Moisés González Navarro

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO 1821-1970

volumen I

EL COLEGIO DE MÉXICO

Acceso Abierto

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, 1821-1970

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO 1821-1970

Volumen 1
(1821-1867)

Moisés González Navarro

EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México agradece al Archivo General de la Nación las facilidades otorgadas para la reproducción de la fotografía de C.B. Waite en la portada de este volumen.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.

The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/

Portada de Mónica Diez Martínez Fotografía de Agustín Estrada

Primera edición, 1993

D.R. © El Colegio de México

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0555-3 obra completa

ISBN 968-12-0556-1 volumen 1

Impreso en México / *Printed in Mexico*

A Ana Lucía, Emilia y Herminia

ÍNDICE

Cubierta
Portadilla
Portada
Créditos
Dedicatoria
ÍNDICE
PRÓLOGO
INTRODUCCIÓN
1. EL OPTIMISMO

De Hidalgo a Iturbide
Centroamérica también es México
Proyecto colonizador
Los ingleses y la minería
Alemanes y franceses
Hispanofobia
La unión hispanoamericana
Fuera los gachupines
Santa Anna vence a Barradas

2. PRIMERA CAÍDA Y UN TROPEZÓN

Estados Unidos, “nuestros enemigos jurados”
Bienvenidos a Texas, “aun del infierno”
Fanáticos y herejes, imposible amalgama

Estados Unidos, modelo imposible
De El Álamo a San Jacinto
Los rusos en California
Paz con Roma y Madrid
Coatzacoalcos, paraíso o infierno
La guerra de los pasteles
México metrópoli de América

3. SEGUNDA CAÍDA

Españoles, no vayáis a México
Europa sí, Hispanoamérica no
Ingleses y alemanes
El destino manifiesto
A foreigner in my native land
Texas: reconquista imposible, guerra inevitable
La victoria de los diez mil
¡Vae victis!
Cien mil mexicanos menos

4. LA AURORA LIBERAL Y COSMOPOLITA

Cónsules contrabandistas en el Pacífico
Ingleses y alemanes, belgas e italianos
México no es Argelia
Comerciantes, "socialistas y aventureros"
Idas y venidas al otro lado
¡Mueran los gachupines!
¡Vivan los pueblos del sur!
México, "este odioso país"
Hybrids and greasers
De la intolerancia a la libertad

Los mayas en Cuba

5. TERCERA CAÍDA

Deuda externa, deuda eterna
Prim sí, reconquista no
El 5 de mayo
Algodón, "francesismo y extranjerismo"
Che pecatto che sia tedesco
Juárez indito, Juárez güerito, todo igualito
Mexicanos racistas, extranjeros pragmáticos
L'Argelie de l'Amérique, c'est finie

FUENTES

Fuentes primarias

Archivos y Siglas
Colecciones documentales
Legislación
Memorias federales
Memorias de los estados
Periódicos y revistas

Fuentes secundarias

PRÓLOGO

Tal vez deba comenzarse por lo obvio ¿Qué es un extranjero? Esta palabra viene de la preposición latina *extra,* fuera, es decir, "la persona o cosa que es de *fuera,* diferente, distinta, separada de otras, extraña a ellas". Extranjero es una persona de nación diferente, extraña a la nuestra, de diferente gobierno, lengua, costumbres y usos, o sea que pertenece a otra sociedad.[1] En sentido jurídico es el ciudadano de un país con residencia en otro, pero a esta categoría no siempre corresponden una actitud y un sentimiento congruentes. Por ejemplo, entre los mexicanos extranjerizantes pueden incluirse Lorenzo de Zavala, José María Gutiérrez de Estrada, Lucas Alamán, Justo Sierra O'Reilly, Miguel Lerdo de Tejada, etc., y entre los extranjeros mexicanizados a Francisco Javier Mina, Juan Davis Bradburn, Vicente Filisola, el batallón de San Patricio, el padre Jarauta, etc. Evidentemente el origen y grado de esa mexicanización y xenofilia son diferentes.

Al tema de las lealtades en México es aplicable el análisis de la Edad Media europea. En esa época un hombre debía sentise antes que nada cristiano, en segundo lugar borgoñón, y solamente en tercer lugar francés. El término nación comienza a aparecer en el discurso político europeo en la Revolución francesa, pero aun entonces su uso no era unívoco. La fusión de nación y estado se da a la mitad del XIX en la obra de Giuseppe Mazzini. Por supuesto, la escala medieval de lealtades ha sido rebasada, la pertenencia a la propia nación "ha adquirido una posición de absoluto

predominio respecto de cualquier otro sentimiento de pertenencia territorial, religiosa o ideológica". Las identificaciones regionales y locales han sido canceladas por la referencia superior a la nación, aun las adhesiones ideológicas o religiosas supuestamente universales han sido subordinadas a la adhesión nacional como ocurre con la religión católica. Sin embargo, aunque los países industriales tienden a la supranacionalidad algunos simultáneamente se fragmentan en plurinacionales;[2] esta balcanieación la sufrió México a mediados del XIX. La Nueva España pasa de la lealtad a la corona española a la del Estado nacional mexicano, de la lealtad a los estamentos a la de las clases. El Estado nacional consagra el santoral cívico de la clase dominante.

Los kikapúes son un caso de extranjeros en México y de mexicanos en el extranjero. El pensamiento de Guillermo Prieto de que la independencia nos convirtió en gachupines de los indios[3] sugiere que la pertenencia social a veces rebasa la calidad de extranjero.

De cualquier modo, con la independencia, México se entreabrió a la inmigración extranjera, que hasta la Reforma se enfrentó, entre otros, al obstáculo de la intolerancia religiosa; muchos pensaron que al establecerse la libertad de cultos en 1860 automáticamente vendrían millares de extranjeros, acaso millones. Como, por supuesto, no ocurrió así algunos se preguntaron si tanto o más importante eran la libertad de comercio, las comunicaciones, los transportes y la paz. No se advirtió que Europa occidental canalizó su excedente demográfico y económico sobre todo a sus colonias. México pronto envidió el extraordinario poblamiento de Estados Unidos y Argentina.

La larga duración del periodo aquí analizado, 1821-1970, exige una explicación. Se comienza en 1821, con breve referencia a las restricciones coloniales, porque la independencia obviamente

significó una apertura. Se concluye en 1970 porque la explosión demográfica hizo evidente que el problema ya no era de deficiencia cuantitativa. A partir de los setenta hay otros cambios significativos, como la afluencia de refugiados guatemaltecos, el paso creciente de centroamericanos a Estados Unidos, la inmigración "golondrina" de técnicos japoneses y el acentuamiento del flujo de los mexicanos a Estados Unidos. Estos temas exigen una investigación especial.

En ese siglo y medio resalta el cambio de la política demográfica mexicana: se pasa de la panacea de la inmigración extranjera al éxodo masivo de los braceros a Estados Unidos, y en mucho menor medida a Canadá. México, gracias a la disminución de la mortalidad, pasó de ser un país de inmigración a uno de emigración, acelerada desde comienzos de este siglo. Más o menos desde los ochenta del siglo pasado las inversiones extranjeras sustituyen o complementan a los anhelados extranjeros. Un cambio muy importante es que desaparece la necesidad de "blanquear" a la población mexicana.

Más o menos a partir de 1970 se publica un número creciente de monografías sobre varios grupos extranjeros, algunas teñidas de xenofilia y otras de xenofobia. Pese a que faltan estudios sobre ciertas comunidades, ya es posible esbozar una tipología que señale semejanzas y diferencias de los extranjeros en México.

Se estudian el colonialismo y el imperialismo, el nacionalismo y el cosmopolitismo, el racismo y el universalismo, y la xenofobia y la xenofilia, fenómenos muy a flor de piel en la mentalidad y en la sensibilidad de los mexicanos y de algunos extranjeros. En efecto, en los primeros días de 1989 se afirmaba en la prensa mexicana que los abusos de los extranjeros a partir de 1519 provocaron que seamos "esencialmente xenófobos y un tanto para-

noicos en nuestra relación con los extranjeros y con su respectivo país".[4]

El interés y la pasión han distorsionado algunas obras. Hace medio siglo el padre Mariano Cuevas atribuyó a los extranjeros todos los males de México a partir de 1824: al cubano Mejía, al napolitano Filisola, a los polacos Stavoli y Benetsky, a Fisher, a Codallos, a Parrodi, a los prestamistas ingleses y a los comerciantes de caras vanidades. Nos devoraron como las carpas a los indefensos peces blancos de nuestros lagos.[5] Un historiador norteamericano culpó a México de la pérdida territorial de 1847 porque rechazó la compra de Texas, si bien otro historiador de la misma nacionalidad calificó este pensamiento de "caso extremo de interpretación nacionalista".[6] Sin embargo, el propio Ulyses S. Grant expresó que Estados Unidos pudo haber adquirido Texas por otros medios.[7] Recientemente se justificó la guerra de 1847 con el argumento de que los conductores de la política exterior tienen el deber de defender sus intereses nacionales de la manera más eficiente y segura para ellos, por medios pacíficos siempre que la situación lo permita, puesto que las guerras son costosas y peligrosas, pero por la guerra si no pudiera evitarse. Además, de ser posible, también tienen la obligación de usar medios honorables tal como los entiende su generación. La moraleja es que si Estados Unidos no hubiera vencido a México, Gran Bretaña y Francia habrían aumentado su poder en el Atlántico y en el Caribe, y que esa victoria fue la que convirtió a Estados Unidos en una potencia de tercer orden.[8] Sin embargo una historiadora norteamericana comentó que esa tesis excluía cualquier posibilidad de comprender la perspectiva mexicana acerca de la guerra del 47.[9]

Unos antropólogos norteamericanos al describir los prejuicios y la discriminación contra los no-anglos en California recorda-

ron que tales actos en el siglo pasado no siempre fueron considerados inhumanos por "la conciencia colectiva de los americanos".[10] Este excesivo nacionalismo también impidió que se advirtiera que los fines comerciales británicos eran más acordes con los mejores intereses mexicanos que los fines expansionistas de Estados Unidos.[11] Cierta inspiración positivista (los hechos hablan por si mismos) ha ayudado en algunos casos a esta ideologización imperialista, tal como un norteamericano comentó acerca de que los documentos con un pequeño pero inteligente impulso dicen lo que se les pida que digan.[12] Otro historiador norteamericano corrobora esta tesis ("los documentos rara vez hablan por sí mismos") al recordar la frase que un californiano escribió en 1874: "es muy natural que la historia escrita por la víctima no siempre coincida con la del victimario".[13] Por supuesto, muchos mexicanos se consideran víctimas.

Este libro implica, en cierto sentido, toda la historia de México (causas atractivas) y de los países cuyos nacionales han venido a México (causas expulsivas), o sea el desarrollo del capitalismo y la revolución demográfica.[*] Se basa, principalmente, en fuentes primarias impresas; entre las mexicanas, los diarios de los debates de las cámaras de Diputados y de Senadores, las memorias de las secretarías federales correspondientes y de los gobernadores de los estados, la legislación federal y de los estados, censos y estadísticas y la prensa periódica. Entre las fuentes primarias extranjeras sobresalen la correspondencia diplomática y consular y los relatos de viajeros. En los libros de viajeros predominan los de norteamericanos, ingleses, alemanes y franceses, y en menor grado españoles, pero hay también un ruso y un escandinavo. De los libros de viajeros asiáticos sólo dispuse de uno liban és, y lamentablemente ninguno procedente de América Latina. En este punto debe recordarse que se ha atribuido a ciertos extranjeros la leyenda negra sobre nuestro país ya que en efecto, muchos de

ellos destacan en sus narraciones robos y asesinatos, evidentemente con exageración y sobre todo, sin explicaciones. De cualquier modo, de los viajeros anglófonos (americanos e ingleses) se dispone de 600 crónicas de viaje de 1569 a 1969. Se ha dicho que su importancia literaria es mayor en los periodos de tensión política que en los de paz.[14] Puede adelantarse una observacion obvia sobre esta fuente: según algunos, los viajeros extranjeros son más imparciales; según otros, su punto de vista es necesariamente estrecho.[15] Por supuesto, los extranjeros al igual que los nacionales, tienen prejuicios, pasiones, intereses y limitaciones, y la cultura de la pobreza y de la riqueza son trasnacionales.

También se consultaron varios archivos mexicanos y extranjeros: la LAC (Latin American Collection) en la Universidad de Texas en Austin; el ANC (Archivo Nacional de Cuba) en La Habana; en Londres los manuscritos del Museo Británico y la FO (Foreign Office). En Madrid el AHNM (Archivo Histórico Nacional), el del Ministerio de Estado (AMEM), y los manuscritos de la Biblioteca Nacional (BNM: Ms). En México los Archivos Económicos (AE) de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, el Archivo General de la Nación (AGN), el Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE) y el de la Embajada de España en México depositado en El Colegio de México. En fin, el del Ministère des Affaires Etrangères (AMAE), en París. Se utilizaron varias colecciones documentales, sobre todo diplomáticas y consulanes norteamericanas, españolas, francesas y mexicanas, y por supuesto las fuentes secundarias mexicanas y extranjeras del caso.

Last but not least, esta obra fue posible gracias a la ayuda de bibliotecarios y archivistas, colegas (quiero destacar la generosidad de Isabelle Toulon quien me regaló sus notas sobre los periódicos que consultó en México) y alumnos (de El Colegio de México y la Universidad Iberoamericana). En fin, agradezco a Bertha

Mejía, Ernestina Arellano, Nelly Velázquez y Bárbara González Jaimes su paciente ayuda mecanográfica, y al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y al Sistema Nacional de Investigadores.

[1] Roque Barcia, *Gran diccionario de sinónimos castellanos,* Buenos Aires, Juan Gil Editor, 1950, pp. 691-692.

[2] Norberto Bobbio y Nicola Mattenucci, *Diccionario de política,* México, Siglo XXI Editores, 1982, pp. 1075-1082.

[3] Moisés González Navarro, "Instituciones indígenas en el México independiente", en *La política indigenista en México. Métodos y resultados,* México, Instituto Nacional Indigenista, 1973, vol. I, p. 134.

[4] *Excélsior,* 10 de febrero de 1989.

[5] Mariano Cuevas, *Historia de la nación mexicana,* México, Talleres Tipográficos Modelo, 1940, p. 520.

[6] *HM,* 74, p. 161, nota 2.

[7] Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1945-1946, vol. I, p. XII.

[8] David Pletcher, *The Diplomacy of Annexation Texas, Oregon and Mexican War,* Columbia, University of Missouri Press, 1973, pp. 4-5.

[9] *HM,* 74, p. 161, nota 2.

[10] Robert F. Heizer and Alan J. Almsquit, *The Other Californias: prejudiee and discrimination under Spain, Mexico and the United States to 1920,* Los Ángeles, University of California Press, 1971, p. VIII.

[11] *HM,* 74, p. 161.

[12] Frederick Sherwood Dunn, *The Diplomatic protection of Americans in Mexico,* Nueva York, Columbia University Press, 1833, pp. VII, 425.

[13] David J. Weber (ed.), *Foreigners in their native land. Historical Roots of the Mexican-Americans,* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1973, pp. VI, 8.

[*] Moisés T. de la Peña hizo un útil trabajo pionero de gran envergadura en su artículo "Problemas demográficos y agrarios", publicado en *Problemas Agrícolas e Indus-*

triales de México, núm. 3-4, vol. II, México, julio-septiembre/octubre-diciembre, 1950, p. 327.

[14] D. Wayne Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México,* México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. XI, 61.

[15] Brigitte B. de Lameiras, *Indios de México y viajeros extranjeros,* México, SepSetentas 74, 1973, p. 157; Alicia Diadiuk, *Viajeras anglosajonas en México,* México, SepSetentas 62, 1973, p. 10.

INTRODUCCIÓN

Isabel de Castilla, al casar a su hija Juana con Felipe el Hermoso, abrió la puerta de América a los alemanes y a los flamencos, ambas nacionalidades de su nieto Carlos V de Alemania y I de España. Al darse cuenta de su error intentó remediarlo en su testamento, ordenando que no se nombrara extranjeros en los empleos, temerosa de que su hija y su yerno llevasen una muchedumbre de alemanes que desalojasen a los castellanos. Éstos, por cierto, desconfiaban de los extranjeros y pidieron a Carlos V (quien llegó a España todavía sin hablar el español) que en cumplimiento del testamento de Isabel no diera cargo de provecho o carta de naturalización a extranjeros. El propio Fernando el Católico no había sido fiel a la política de Isabel de reducir el comercio sólo a los castellanos, pues extendió este privilegio a todos sus vasallos; expresamente en febrero de 1505 se consideró como naturales (para fines comerciales con las Indias) a los extranjeros residentes en Sevilla, Cádiz o Jerez, que allí poseyeran bienes raíces, que tuvieran familia y una residencia mínima de 15 años en esos lugares.

Carlos V, flamenco por su padre y por su educación, siguió una política más inclinada al imperio alemán que a España al abrir las puertas precisamente a alemanes y flamencos. Regularmente todo pasajero a las Indias debería inscribirse en la casa de contratación bajo pena de 100 azotes al no gentil y 100 000 maravedís al gentilhombre. El rey o la casa de contratación sólo concedían el permiso a los católicos; expresamente se prohibió la

entrada a moros o judíos recientemente convertidos (así como a sus hijos); a los reconciliados por la Inquisición; a los hijos o nietos de un sambenitado, quemado o hereje; a los esclavos blancos, negros, loros (mulatos), berberiscos, ladinos; a los gitanos, al igual que a sus hijos y sirvientes; a quienes se hubieran criado entre moros; y las mujeres solteras (las casadas sólo podrían entrar si las acompañaban sus maridos o éstos las llamaban desde las Indias). Por múltiples causas estas prohibiciones no siempre se respetaron. Por ejemplo, se podía comprar el privilegio de viajar a América, aun si no podía probarse la limpieza de sangre de los judíos portugueses, principalmente en la época en que Felipe II fue rey de Portugal. Esta práctica se acentuó sobre todo en las costas, después de los tratados de Utrecht de 1713.

La naturalización requería de una residencia de veinte años continuos en España o en las Indias, bienes raíces por cuatro mil ducados y esposa legítima nacida en dominios españoles, salvo los clérigos. Las mujeres deberían gozar una cierta cantidad por composición; los comerciantes no podían pasar de los puertos, ni permanecer en ellos más de tres años, ni "rescatar" oro, plata o cochinilla, girar bienes, ni tener sociedad mercantil o industrial de otras personas carentes de permiso para negociar en el reino, etcétera.[1]

Si por una parte los pobladores del norte de México (de California a la Florida) salieron de la capital de la Nueva España, por otra vinieron mineros tanto de Santo Domingo como de Jamaica (acompañados casi siempre por sus esclavos) a trabajar en Guanajuato. También de Cuba a Puerto Rico hubo inmigración de trabajadores.

A partir de la Revolución francesa aumentó la vigilancia para impedir que entraran al país franceses, con permiso o sin él, a propagar sus "detestables máximas de una malentendida liber-

tad". De Nueva Vizcaya, Sonora, Coahuila, Texas y Nuevo México se remitieron en 1795 a la autoridad virreinal 20 franceses hechos prisioneros, entre los cuales había cocineros, panaderos, tendajoneros, comerciantes, militares, cirujanos, etc. Ese mismo año había registrados en la Nueva España 45 extranjeros: 41 en la capital y cuatro en la provincia. De los primeros, 34 eran italianos (14 de Génova), otros flamencos, alemanes y un suizo; de los cuatro que vivían en el interior del país, tres eran italianos y uno alemán. Entre los oficios y profesiones desempeñados por estos extranjeros podemos contar: ocho cocineros, cuatro peluqueros, dos libreros, tres fonderos; sastres, vinateros, comerciantes, guardas, médicos, dos de cada uno; un relojero, un músico, un fabricante de instrumentos matemáticos, un carpintero, un repostero, un encuadernador, un clavero, un maestro de danza, un alquilador de coches, un modisto, un panadero, un soldado, un licenciado, un diputado de minería, un cajero y uno sin profesión alguna. Solamente cinco de ellos carecían de licencia para vivir en la Nueva España.[2] Desde luego este número es insignificante frente a los 5 200 000 novohispanos (sin contar las intendencias de Veracruz, Guadalajara y Coahuila).[3]

Aunque no extranjeros en estricto sentido, puesto que tenían un *status* en la sociedad novohispana, su condición predominantemente nómada hizo que se despreciara a los indios septentrionales. Por ejemplo, a los cahuilas californianos se les vio como la gente más infeliz del mundo porque habitaban "en las rocas de las sierras, la falta de vestido masculino y el femenino reducido a andrajosas capas cortas de fibras de mezcal". Por todas estas razones el padre Font, de la expedición de Anza, escribió en su diario, en 1775-1776, que eran "tan salvajes, bárbaros, sucios, feos, pequeños y tímidos que sólo porque tienen forma humana es posible creer que pertenecen a la humanidad".[4] Incluso se comparó a los indios de la misión de San Juan Capistrano con

una especie de monos (tesis coincidente con la del consulado de México que el 27 de mayo de 1811 los calificó de monos gibones), que imitaban a la gente de razón o blanca, a quienes respetaban como sus superiores, pero los imitaban en los vicios no en las virtudes "resultado indudable de su disposición natural corrupta".[5] De manera semejante, años antes un jesuita dudó que los indios de Arizona tuvieran un "alma racional".[6] En Nuevo México en 1750 se registraron 3 779 españoles y 12 142 indios cristianizados; medio siglo después éstos descendieron a 10 369, pero los españoles (a quienes se añadieron los mestizos) sumaron ya 23 769[7] Una estadística texana contabilizó en 1793 poco más de 3 000 habitantes incluidos españoles, mestizos e indios cristianizados, pero excluidos los salvajes. Para 1810 el número de los primeros había aumentado a 3 334.[8]

El barón Alejandro de Humboldt vivió en la Nueva España de marzo de 1803 a marzo del año siguiente; producto de ese viaje es su célebre *Ensayo*. Con optimismo ilustrado escribe que la Nueva España estaba destinada a mudar la faz del sistema comercial de las naciones, si bien rectificó posteriormente algunas de esas ilusiones.[9] Son de sobra conocidos sus juicios sobre el arte y la ciencia novohispanos. A la capital no la igualaba ninguna ciudad de América, sin exceptuar a Estados Unidos; era comparable, según él a París, Berlín y Petersburgo. Destaca que centenares de jóvenes de todas las clases, "colores y razas" estudiaban en la Academia, en contraste con las inveteradas "preocupaciones de la nobleza contra las castas". La ciudad de México, la más poblada del nuevo continente, dejó en él una "cierta idea de grandeza, que atribuyó principalmente al carácter de grandiosidad que le dan su situación y la naturaleza de sus alrededores".[10]

Los llanos que se extienden de Salamanca, Guanajuato a las inmediaciones de Silao y la villa de León, le recuerdan las más

hermosas campiñas francesas, evidente ejemplo de la benéfica influencia de las minas sobre la agricultura. Acapulco, pese a su reducida actividad, en contraste con los 400 o 500 barcos que recibía Veracruz, era uno "de los más hermosos puertos del mundo"; y aunque en otra ocasión escribe que los mexicanos tenían los más hermosos puertos, "pero sin vida y sin comercio", de cualquier modo asegura que Acapulco era el más bello de todos los puertos del Pacífico.[11]

México, "el país de la desigualdad", es tan bello como injusto, por su arquitectura, la elegancia de los muebles, el lujo de los trajes de las mujeres y el

> tono de la sociedad, todo anuncia un extremo de esmero, que contrasta extraordinariamente con la desnudez, ignorancia y grosería del populacho. Esta inmensa desigualdad de fortunas no sólo se observa en la casta de los blancos (europeos o criollos), sino que igualmente se manifiesta entre los indígenas.[12]

Particularmente desagradaron a Humboldt los obrajes queretanos: en ellos reinaban la insalubridad y los malos tratos a los trabajadores. Aun libres, indios y hombres de color se confundían con los presidiarios:

> Unos y otros están medio desnudos, cubiertos de andrajos, flacos y desfigurados. Cada taller parece más bien una obscura cárcel, las puertas, que son dobles, están constantemente cerradas, y no se permite a los trabajadoes salir de la casa, los que son casados, sólo los domingos pueden ver a su familia.

Método infalible de esta servidumbre urbana era la deuda que convertía a esos trabajadores en algo así como un "esclavo comprado". Cuenta Humboldt que muchos lamentaron con él estos "enormes abusos", por igual contrarios a la humanidad y a los progresos de la industria.[13]

Los criollos (preferían que se les llamara "americanos") luchaban contra los peninsulares, quienes desde luego rechazaban que se les llamara "españoles". Atribuye este resentimiento a la falsa dirección del gobierno colonial, al ejemplo de la confederación de la América septentrional y al influjo de las "opiniones del si-

glo". Anticipa la analogía entre Asia y América que a lo largo del XIX tanto se generalizó: color de la piel y del pelo, poca barba, pómulos abultados y ojos oblicuos. En la especie humana no había razas más aproximadas que americanos, mongoles, manchúes y malayos. Pero además de los rasgos físicos enumera analogías de monumentos, costumbres y cosmogonías. Contra una fácil idealización prehispánica, precisa que los españoles encontraron al pueblo en la abyección y en la pobreza, "que en todas partes acompaña[n] a la tiranía y al feudalismo": en los principales caminos hormigueaban los pordioseros; por falta de grandes cuadrúpedos domésticos los indios hacían el "oficio de caballerías", y por supuesto, la conquista "hizo todavía más deplorable el estado de la gente común". Sin embargo, admiró la fuerza muscular de los tenateros, "indios mestizos" guanajuatenses, la que atribuyó a la gran sencillez "de vida observada durante miles de años por sus antepasados" lo que a la vez era la causa de que casi no tuvieran ninguna deformidad corporal. En efecto, no había visto a ningún indio corcovado, muy raros eran los bizcos, cojos o mancos, escribió anticipando un censo mexicano de 1839. También destacó su mucha aptitud para las artes de imitación, sobre todo para las puramente mecánicas. Su gusto por las flores indudablemente acreditaba que tenían "la sensación de lo bello", cosa que, por cierto, ya había observado Cortés porque un ramillete era el regalo más preciado que se hacía a los embajadores que visitaban la corte de Moctezuma. En cambio, dice Humboldt, no conocía ninguna raza que tuviera menos imaginación.

El mestizaje de los indios prehispánicos, producto de las migraciones del siglo VI al XII, lo probaba la gran variedad de lenguas que se habían mezclado en todas las combinaciones imaginables. Los mixtécos le parecieron activos, inteligentes e industriosos. Del mismo modo antes exaltó a los negros del Congo y

a los caribes por su estatura colosal, prueba de que era un sueño fisiológico considerar la cara lampiña "señal segura de degeneración y debilidad física en la especie humana". Humboldt recordó los tiempos "bárbaros" en que un cabo o un sargento cazaban indios en las Provincias Internas, como si hicieran una montería de venados. En realidad, en la Nueva Vizcaya no quedaba un solo indio tributario, todos era blancos o como tales se consideraban, y desde luego con derecho para tener el título de don, "aunque no sea más que lo que en las islas francesas, por una sutileza de aristocracia, se llamaban *petits blancs o messieurs passables*".[14]

Aunque afirmaba que los dioses indígenas vencidos habían cedido su puesto a los dioses extranjeros, en realidad sólo hubo cambio de ceremonial porque los naturales sólo conocieron de la religión la forma exterior del culto. Y al hablar de extranjeros, señalaba que como tanto en México como en Perú, europeos y españoles eran sinónimos, en las provincias lejanas no concebían fácilmente que hubiera europeos que no hablaran el castellano, aduciendo esta ignorancia como una prueba de baja extracción pues sólo la última clase del pueblo ignoraba el español. Asimismo, los habitantes del virreinato seguían pensando que España era todavía el centro de Europa, en contraste con los americanos conocedores de la literatura inglesa o francesa, que fácilmente incurrían en el defecto contrario. Dentro de esta tendencia es natural que los americanos prefirieran a los extranjeros de otros países a los españoles y creyeran que la cultura intelectual progresaba más rápidamente en las colonias que en la Península. Culmina ese nativismo su tesis de que si el conde de Gálvez (pese a su esfuerzo por atraerse al populacho y a su esposa "tan hermosa como amada de todos") hubiera intentado la independencia habría fracasado porque "no se le hubiera perdonado el no ser americano".[15]

Según Humboldt no estaba lejano el día en que se pusieran en contacto la Nueva España, el imperio ruso y "la gran confederación de la república americana", ya que por entonces los límites del virreinato se extendían hasta San Francisco (California) y Taos (Nuevo México); Washington pretendía ampliarlos hasta el río Bravo del Norte, mientras que México pretendía hacerlo hasta el Mexicano o Mermentas. Daba la razón a los mexicanos en esta disputa porque la población española de Texas era muy antigua. Cuando La Salle desembarcó al oeste del Misisipí encontró españoles entre los "salvajes a quienes intentó combatir". Cuando los españoles visitaron Nutka, en agosto de 1774, dieron hachas y cuchillos a los indios a cambio de pieles de nutria, pero el 28 de octubre de 1790 España renunció, a favor de Londres, sus pretensiones sobre Nutka.[16]

El análisis de Humboldt sobre el porvenir demográfico de México no es muy halagüeño.[*] En efecto, el país sólo recibía 800 europeos al año; el movimiento natural era aún más grave: mientras Estados Unidos podría contar en un siglo con más de 80 millones de habitantes (duplicando su población cada 25 o 40 años) gracias a su inmensa extensión susceptible de cultivarse, en México las grandes superficies de terreno estaban desprovistas de agua y había menos tierras fértiles de las que comúnmente se creía en Europa. Peor aún, en México (junto con Guatemala, Quito y Perú) había más de cinco y medio millones de indígenas

> de raza bronceada que, a pesar de los artificios empleados para *desindianizarlos,* su aislamiento, en parte forzado y en parte voluntario, su aferramiento a sus antiguas costumbres y su desconfiada inflexibilidad de carácter les impedirán todavía por mucho tiempo tomar una participación activa en los progresos de la prosperidad.

Por si esto fuera poco, Humboldt añade un nuevo obstáculo al progreso de la población, acaso el más cruel de todos: el hambre, la que atribuye a la indolencia india, pese a la fertilidad del suelo y a la hermosura del clima.[17]

Al planteamiento de Humboldt sobre algunos de los principales problemas demográficos que la Nueva España heredó al México independiente, conviene añadir el casi simultáneo de Abad y Queipo. Este obispo confirmó la observación de Humboldt sobre la oposición de españoles europeos y españoles americanos. Aunque ambos grupos constituían sólo dos décimos escasos de toda la población, ellos mandaban y eran dueños de casi toda la propiedad; el resto (indios y castas) apenas tenían propiedades y ni siquiera domicilio. Es decir, vivían en la abyección y en la miseria, aborreciéndose entre sí y envidiando y odiando a los españoles por su riqueza y dominio. Los españoles americanos sentían una prevención general "contra los españoles europeos por la razón sola de ser de otro país. La envidia, el robo, el mal servicio de parte de los unos, el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros", esto, aunque común a todo el mundo, en América subía a muy alto grado porque "son todos ricos o miserables, nobles o infames", dice el obispo con cierta exageración parenética. Los remedios propuestos por Abad y Queipo son muy conocidos: abolición del tributo, división de tierras realengas y de comunidad, permiso para avecindarse en los pueblos de indios "a todas las clases españolas, castas e indios de otros pueblos". En suma, liberalismo económico total, el cual ya había probado en 20 años que la población había aumentado en casi una quinta parte. En una palabra, que las Américas ya no se gobernaran por las máximas de Felipe II.[18]

Al medio año de que estalló la guerra de independencia el *Times* londinense informó de las "espléndidas victorias" del virrey Venegas *"over the infauted people, among who the emisaries of Bonaparte suceceed in raising a rebelión, now nearly crushed"*. En los primeros días de enero de 1812 escribió, basado en correspondencia norteamericana, que los insurgentes eran republicanos y que una comisión de coroneles fracasó en su intento de conseguir armas en

Estados Unidos.[19] Cuatro años después el mismo *Times* comunicó, con base en periódicos de Nueva York y Washington, que el congreso de los insurgentes había sido dispersado, que éstos carecían a tal grado de dinero que el embajador mexicano en esta ciudad (¿Nueva Orleáns?) había tenido que desocupar la casa en que vivía.[20] Ese mismo mes de septiembre informó que Texas era libre, que la bandera española ya no flotaría en el Golfo de México, y a fines de 1816, que las tres cuartas partes del centenar de acompañantes de Francisco Javier Mina habían desertado, unos por la fiebre, otros por la fatiga, y otros más por un disgusto, que no explica, de estos jóvenes aventureros, amantes de la libertad.[21] Mina reaparece mencionado en el *Times* desde julio de 1817 hasta enero de 1818: su desembarco en Tampico, su proclama de Soto la Marina del 18 de mayo de 1817 invitando a los españoles a luchar contra Fernando VII ("opresor más cruel que los franceses"), y a lograr su fusilamiento. Atribuyó su fracaso a la falta de armas y de organización.[22] Probablemente también ayude a explicar este fracaso el hecho de que Mina era español, y los insurgentes "no admitían extranjeros".[23] Este recelo nativista frente a Mina no quita que su expedición haya sido, dicho en palabras de Alamán, "un episodio corto, pero el más brillante de la revolución mejicana".[24]

Otro personaje sobresaliente de la guerra de independencia y de los primeros años del periodo posterior es Miguel Ramos Arizpe. En 1811 y diez años después pronunció importantes discursos en las cortes españolas. Por ser saltillense recibió un fuerte influjo de los comanches, al grado que decía de él mismo que no era mexicano sino comanche, nombre por el que se le conoció en las cortes.[25] El 5 de septiembre de 1811 exaltó la participación de las castas en la defensa de la corona española. Pidió se borraran y proscribieran para siempre "los odiosos nombres de gachupín, criollo, indio, mulato, coyote", etc., "que en todos reinara

la fraternidad, sin más diferencia que la que induce la virtud y el merecimiento". Este deseo se realizó once años después. Propugnó, al igual que los diputados de las Americas, que se reconociera a los miembros de las castas capaces de ser todo, "aun diputados, obispos y papas", ante quienes no se avergonzaría hincar la rodilla y recibir sus bendiciones. Rechazó que según el artículo 21 constitucional, el hijo de un francés nacido en España "que ha regado el suelo español con sangre de nuestros hermanos" podría tener derechos cívicos, mismos que el artículo 22 negaba a los hijos y descendientes por cualquier línea de Africa, quienes por dos o tres siglos han nacido en las Americas, defendiendo con fidelidad ejemplar los derechos de la nación española. El 14 de septiembre de ese año insistió en que era imposible que millones de americanos llevaran con paciencia "el ser tenido menos que un loco, un ladrón, un mozo de servicio, un ocioso o un criminal".[26]

Al escaso mes de iniciada la guerra de independencia Ignacio Allende escribió a Hidalgo que la "preciosa" ciudad de Guanajuato debería ser "la capital del mundo", hipérbole que Alamán atribuyó a la idea exagerada que los americanos tenían de sí mismos.[27] Ramos Arizpe no fue una excepción a esa regla criolla: en noviembre de 1811 declaró que Texas por su vasta extensión, clima variado y saludable, abundantísimas y originales producciones y excelentes puertos de mar, estaba convidado a enriquecer a muchos millones, cosa que el gobierno no había patrocinado salvo por una expedición de 1805, cosa lamentable porque el principal camino de la prosperidad era el fomento de la población.[28] De cualquier modo, pese a que presidios y misiones texanos fueron destruidos, las tropas de Coahuila ayudadas por milicianos de Nuevo León y Tamaulipas colonizaron esas lejanas tierras. Se trataba de hombres extraordinariamente curtidos en las fatigas y adversidades, que prefirieron comer las baquetas de sus

sillas y mochilas a desertar ni aun murmurar, y concluía orgulloso:

> la unión de tan excelentes cualidades propias de un clima celestial, y cultivadas con tan honestas ocupaciones, resulta de cada vecino un labrador, de cada labrador un soldado, y de cada soldado un héroe que solo vale por ciento.

Probaba su dicho el recuerdo de que esos españoles americanos (pese a su desnudez y que tenían como único alimento ratas y las baquetas de sus sillas, y sin más desertor que un cocinero que por cierto no era de esas provincias) vencieron a los angloamericanos. También lo probaba el rechazo del soborno que el general francés Dalvimart intentó de un cabo veterano, quien con un golpe de su fusil le hizo arrojar dos muelas, pidiéndole las llevase "por señas a todos los estranjeros que quisiesen dominar aquel suelo". El diputado a las cortes en España y futuro canónigo poblano denunció que las "escuelillas" de las haciendas se reducían a mal enseñar la doctrina cristiana porque los amos no querían que los hijos de sus sirvientes aprendiesen a escribir, temerosos de que de hacerlo "solicitarían otro modo de vida menos infeliz". Ese mismo noviembre de 1811 Ramos Arizpe criticó algo que fue bandera muy importante para los rebeldes texanos años después: la enorme distancia que separaba a Coahuila, y con mayor razón a Texas, de las audiencias de México, Guadalajara y Chihuahua; la falta de cabildos, y que la mayoría de los jefes y justicias fueran militares, era tan grave que de no corregirse no respondería de la suerte de esas provincias. Quería alguna fuerza militar para contener a los bárbaros y para inspirar "respeto a los Estados Unidos". Como en el comercio de las Provincias Internas lucraban los comerciantes extranjeros de Cádiz y Veracruz, y los de Saltillo y lugares interiores, y sólo sufrían los perjuicios de las horrendas alcabalas "los desgraciados consumidores de las Provincias Internas", pidió un consulado en Saltillo.[29] En fin, se negó a firmar el proyecto de los diputados novohispanos

para que una rama de la familia real española reinara en América porque, dice Lorenzo de Zavala, a su alma republicana repugnaba "el nombre de monarquía en su patria"; el anticlerical yucateco magnifica este rechazo porque procedía de un canónigo poblano.

El deseo de Ramos Arizpe de noviembre de 1811 de establecer alguna fuerza militar en Texas fue estudiado en el Consejo de Indias. Se pensó si convendría mezclar un quinto de extranjeros, de preferencia alemanes, flamencos y suizos, pero con exclusión de los polacos "por malos", de los italianos "no sé si por peores" y de "los franceses de cualquier especie por su natural e innata travesura e inquietud". El alemán (que "es una pura máquina") el mayor mal que podía hacer era robar o emborracharse. Debería tomarse en cuenta que por ser hombres sin principios preferían el régimen más libre y abierto de los americanos a la "severa parsimonia" de la agricultura y la industria españolas. De cualquier modo, si esas colonias se formaban con cuidado serían una "barrera inaccesible a las incursiones de los angloamericanos". Según otra opinión, el problema era que las tropas españolas estaban ocupadas en combatir tanto en la guerra de la Península como a los rebeldes novohispanos.[30]

En realidad, desde los setenta del XVIII, 6 000 alemanes y flamencos se establecieron en la Sierra Morena.[31] Cuando algunos insistieron en llevar a Texas a los alemanes y polacos que militaban en el ejército francés ofreciéndoles tierras agrícolas y demás artes útiles otros criticaron que se gastarían enormes sumas en mantener, conducir y establecer "unos traidores hipócritas", porque alemanes y polacos tenían todos los vicios del pérfido francés, de quien dependen, más irreligión, diferencia de lengua, costumbres y aun creeencias en su mayor parte. Sobre todo, se corría el gran riesgo de su afinidad con los angloamericanos, en-

tre quienes figuraban muchos de su país originario. No faltó quien temiera que Bonaparte aprovechara esa coyuntura para enviar alemanes y polacos contra España. Manuel Castillo Negrete reconoció ese peligro, pero recordó que entre 1766 y 1776 se habían enviado regimientos enteros que por su disciplina militar resultaron más útiles que perjudiciales. Se confiaba en atraer a católicos alemanes y a otros extranjeros ofreciéndoles tierras de cultivo; sin embargo, el Consejo de Indias se apoyó en un dictamen de 1808 que recomendó a los virreyes que prohibieran todo trato con extranjeros hasta con pena de muerte y "perdimento de los bienes".[32]

La inquietud por los movimientos de los extranjeros creció, tanto que los insurgentes de El Salvador se dirigieron a José María Morelos, el lo. de mayo de 1813, pidiéndole noticias sobre la constitución republicana.[33] Texas comenzó a ser el punto principal de la atracción de los extranjeros; así, a fines de 1819 se señaló a James Long como la "testa férrea" de los invasores de Nacogdoches, mientras en el otro extremo, la intendencia de Comayagua se rebeló contra Guatemala, para oponerse a las maniobras de un grupo de comerciantes europeos mal avenidos con la independencia.[34]

El *Times* reprodujo un artículo de *La Gaceta de Buenos Aires,* de diciembre de 1810, que propugnaba un sistema federal similar al norteamericano para las colonias españolas.[35] Conforme a las instrucciones de Napoleón Bonaparte a Desmoland, éste preparó una proclama de José Bonaparte en que ofreció emancipar a los hispanoamericanos. En vista de que el pueblo mexicano en su mayor parte era bárbaro, los franceses deberían hacerse estimar tanto de las autoridades civiles como de las eclesiásticas; se servirían de los confesionarios para recordarles el trato "vil y despectivo de los europeos, crueldades a los indios en la conquista" y

diferencias entre "las Américas españolas" y Estados Unidos, cuyos habitantes vivían contentos de haberse liberado del yugo europeo. En los estandares de los rebeldes se escribiría "viva la religión católica … muera el mal gobierno" (palabras recogidas por Miguel Hidalgo) y se manifestaría a los indios que serían liberados del "tirano tributo que dan a un extranjero monarca".[36]

Poco después Luis de Onís, representante español en Estados Unidos, informó al virrey de la Nueva España que James Monroe le había dicho que su país apoyaría con armas, municiones y hasta con 27 000 hombres la independencia mexicana, si adoptaba la constitución norteamericana; triunfantes, se les admitiría en esa confederación junto con las demás provincias americanas, formando así la potencia "más formidabale del mundo". Onís comentó que Estados Unidos se consideraban destinados "a ser un día el coloso más sublime del poder humano y la maravilla del universo".[37] Morelos escribió, en cambio, desde febrero de 1813, que ya no se encontraba en un estado tan aflictivo como cuando había comisionado a unos extranjeros a solicitar la ayuda norteamericana a cambio de Texas.[38]

Por entonces Ignacio López Rayón dio instrucciones a Francisco Antonio Perede para que obtuviera de Estados Unidos no tropas sino la venta de fusiles, sables, monturas y uniformes, a precios justos y corrientes, los que se satisfarían "de contado a la letra vista, o a cambio de grama, añil y otros frutos preciosos de estos países".[39]

Cuando Bernardo Gutiérrez de Lara pidió ayuda a Monroe para libertar México, éste le repitió lo dicho a Onís: estaba dispuesto a concederla si se incorporaba a Estados Unidos. Esto le causó tanta indignación que rompió sus relaciones con ese gobierno y organizó por su cuenta un grupo de 450, se apoderó de Béjar, capital texana, de cuyo gobierno excluyó completamente

a los norteamericanos que se le habían unido y prohibió todo privilegio a los angloamericanos.[40] Una junta designada por Gutiérrez de Lara nombró a éste presidente protector del gobierno provisional de Texas, a la que declaró "inviolablemente unida a la república mexicana" e inmutable la religión establecida.[41] Los rebeldes se dividieron, entre otras cosas, por la desconfianza que había entre los extranjeros y los mexicanos; "los primeros aparentaban un desprecio insultante de los segundos, y éstos no se detenían en hacerles entender que tampoco los tenían en mayor estima y concepto". José María Alvarez de Toledo, natural de La Habana, logró granjearse, por sus "buenos modales y fino trato", el afecto de los extranjeros (franceses, españoles, irlandeses, norteamericanos) y de la mayoría de los mexicanos, así pudo relevar a Gutiérrez de Lara, quien se marchó a Estados Unidos, y el habanero se ocupó en organizar sus tropas. Pero surgieron rivalidades entre los 800 infantes americanos y demás extranjeros y los casi mil mexicanos, de caballería, mandados por el fogoso y valiente capitán Menchaca, de la compañía presidencial del Álamo, quien "sufría con poca resignación la superioridad de un *gachupín,* como él llamaba a Toledo, contra los que precisamente se estaba peleando entonces".[42]

Los realistas vencieron ese dividido ejército en la batalla de Medina el 18 de agosto de 1814, en la cual lucharon 2 000 hombres por bando; los "españoles" perdieron 100 hombres, y 400 los independientes. Unos catorce años después Luis Verlandier y Rafael Chovel, colaboradores del general Manuel Mier y Terán, en un viaje a Texas escribieron que en esa victoria el soldado español "desplegó su carácter sanguinario que lo distingue de los demás pueblos civilizados de Europa", y agregaban que los hispanos dejaron insepultos los cadáveres de sus enemigos para que se los comieran las bestias salvajes; esos cuerpos fueron enterrados hasta 1822.[43] A raíz de esta victoria las autoridades virreina-

les destruyeron en Texas todos los establecimientos creados por los norteamericanos y otros extranjeros que se habían domiciliado allí; los que no huyeron oportunamente fueron aprehendidos, "reducidos a prisión y tratados de la manera más cruel".[44]

Un mes antes de esta batalla Ignacio López Rayón escribió, entusiasta, sobre la generosidad de nuestros vecinos del norte, que convencidos de la justicia de la lucha mexicana no querían "la paz con la Europa hasta afianzar la independencia de nuestro dilatado continente".[45]

En febrero de 1819 los vecinos de Natchez invadieron Texas con el pretexto de ayudar a los insurgentes mexicanos. James Lang encabezó un grupo de 75, del cual el único mexicano era Gutiérrez de Lara, quien a mediados de ese año declaró a Texas una república libre, con la esperanza de unirla a Estados Unidos. Derrotado Lang huyó a Nueva Orleáns. Al año siguiente casi todos los extranjeros fueron "barridos" de Texas, salvo los piratas posesionados del litoral.[46] En efecto, los filibusteros convirtieron a Texas en un "desierto", impunemente violaron la neutralidad norteamericana, la expedición de Gutiérrez-Magee fue la única en que un agente estadunidense actuó más o menos abiertamente. Al parecer, casi lo único que tenían en común los filibusteros era el odio a la "tiranía" española. Se ha dicho que fueron una curiosa mezcla de ambiciosos jóvenes en busca de riquezas, aventuras y honores. Los hermanos Pierre y Jean Laffite, quienes se establecieron en Galveston, con el consentimiento y ayuda financiera del cónsul español en Nueva Orleáns, hicieron un esfuerzo sincero en pro de los intereses españoles entre 1815 y 1821. Gutiérrez (¿De Lara?), Mina, Robinson, Lang y Perry fueron los únicos filibusteros que defendieron los principios que proclamaban. Pero todos, los dignos y los no dignos de fe, demostraron la futilidad del filibusterismo. Aunque ejercieron poca

influencia en la guerra de independencia de México, sus actividades pueden haber sido un factor en la decisión de permitir la colonización angloamericana en Texas.[47]

En el tratado Adams-Onís firmado en 1819 Estados Unidos renunció a los derechos que alegaba sobre Texas, recibió, en cambio, las Floridas que ya eran un problema para España porque se encontraban rodeadas de anglosajones e indios indómitos, es decir, el problema al que poco después se enfrentó Texas. A algunos norteamericanos no satisfizo esa compensación. Tal fue el caso de James Lang, cuyo frustrado intento de conquistar Texas ya se ha referido.[48] John Quincy Adams, cofirmante del tratado con Onís, complicó las cosas porque pretendió que Texas pertenecía a la Luisiana.[49]

Mientras las cortes de Cádiz discutían la conveniencia de admitir extranjeros, autorizacion concedida el 28 de septiembre de 1820,[50] continuaban las invasiones de angloamericanos a Texas amparados en permisos, supuestos o reales, de los insurgentes.[51]

Notas al pie

[1] Toribio Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia del derecho en México,* México, Editorial Polis, 1938, t. II, pp. 124-128; Manuel Azpiroz, *Código de Extranjería de los Estados Unidos Mexicanos. Ensayo de codificación.* México, Imprenta de Jensy Zapiaciain, 1876, pp. IX-X; Germán Arciniegas, *Los alemanes en la conquista de América.* Buenos Aires, Editorial Losada, 1941, pp. 17, 24-27; Roland Bonaparte *et al., Le Mexique au début du XXe siècle.* Paris, Librairie Ch. Dellagrave, [s.f.], vol. I, pp. 94, 111.

[2] "Prisión de franceses en la Nueva España en 1795", en *Boletín del Archivo General de la Nación.* México, Secretaría de Gobernación, t. XXIV, núm. I, 1953, pp. 94-110.

[3] *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1966-1967,* México, Dirección General de Estadística, 1969, pp. 66-67.

[4] Robert F. Heizer y J. Almsquit, *The other Californians: Prejudice and discrimination under Spain, Mexico and the United States to 1920.* Los Ángeles, University of California Press, 1971, p. 2.

[5] *Ibid.,* p. 5; Moisés González Navarro, *México: El capitalismo nacionalista.* México, B. Costa-Amic Editor, 1970, p. 32.

[6] David J. Weber (ed.), *Foreigners in their native land. Historical Roots of the Mexican-Americans.* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1973, p. 267.

[7] Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos,* México, Editorial Porrúa, 1965-1966, vol. I, p. 168.

[8] *Ibid.,* p. 80.

[9] Alejandro Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España,* edición crítica con una introducción bibliográfica. Notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles, México, Editorial Robredo, 1941, vol. I, pp. 93-330; vol. III, p. 261.

[10] *Ibid.,* vol. II, pp. 122-123, 193-195, 222.

[11] *Ibid.,* vol. II, pp. 165-166; vol. III, p. 114; vol. IV, p. 69.

[12] *Ibid.,* vol. II, p. 96.

[13] *Ibid.,* vol. II, p. 96; vol. IV, p. 14.

[14] *Ibid.,* vol. II, pp. 70, 77, 79, 88, 90, 94, 118, 292, 320; vol. III, p. 265.

[15] *Ibid.,* vol. II, pp. 86, 121, 228.

[16] *Ibid.,* vol. II, pp. 314, 371.

* En cambio, el comerciante Andover previó en 1556 que la de México llegaría a ser "la ciudad más populosa del mundo". Véase D. Wayne Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos,* México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 5.

[17] D. Wayne Gunn, *Escritores* … , pp. 43, 56, 61.

[18] Manuel Abad y Queipo, "Representación … Escritos sobre crédito público", en José María Luis Mora, *Obras sueltas,* París, Librería de Rosa, 1837, vol. I, pp. 54-56, 60, 75, 148, 153.

[19] *Times,* 20 de enero de 1812.

[20] *Ibid.,* 30 de septiembre de 1816.

[21] *Ibid.,* 26 de diciembre de 1816.

[22] *Ibid.,* 2 de julio de 1817; 1 de septiembre de 1817; 24 de febrero de 1818.

[23] Isidro Fabela, *Los precursores de la independencia mexicana,* México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 20, 1926, p. 68.

[24] Lucas Alamán, *Historia de Méjico,* México, Lara, 1849-1852, vol. IV, p. 628.

[25] *Suplemento a las semblanzas a los diputados a cortes en 1820 y 1821.* Alamán, *Historia* … , vol. III, p. 60.

[26] Miguel Ramos Arizpe, *Discursos, memorias e informes.* Notas biográficas y bibliográficas y acotaciones de Vito Alessio Robles, México, Biblioteca del Estudiante Universitario, 1942, pp. 3-7.

[27] Alamán, *Historia* … , vol. II, p. 3.

[28] Miguel Ramos Arizpe, *Memoria sobre el estado de las Provincias Internas de Oriente presentada a las Cortes de Cádiz. Noticias biográficas y cartas por Vito Alessio Robles,* México, Bibliófilos Mexicanos, 1932, pp. 70-117.

[29] *Ibid.,* pp. 74-75, 81-83, 98, 106-107, 115, 123.

[30] Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de México,* París, Dupont G. Languioniz, 1931, p. 152.

[31] Antonio Ferrer del Río, *Historia del reinado de Carlos II en España,* Madrid, Imprenta de Matute y Compagni, 1856, vol. III, p. 6.

[32] Vicente Rivas Ibarra, *Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, pp. 34-39.

[33] Rafael Heliodoro Valle (prefacio y compilación), *La anexión de Centro América a México (Documentos y escritos de 1821),* México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 11, vol. I, p. 3.

[34] *HM,* 102, pp. 240, 254.

[35] *Times,* 31 de agosto de 1813.

[36] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , vol. III, pp. 656, 662; Fabela, *Los precursores* … , pp. 163-167.

[37] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , vol. IV, pp. 94-97; Fabela, *Los precursores* … , p. 35.

[38] Fabela, *Los precursores* … , p. 49.

[39] *Ibid.,* p. 62.

[40] Celia Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió Texas. Análisis y transcripción del informe secreto (1834) de Juan Nepomuceno Almonte,* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Fuentes), 1989, p. 24.

[41] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , vol. IV, p. 199.

[42] Rivas Ibarra, *Ambiciones* … , pp. 44-78; Vicente Filisola, *Memorias para la historia de la guerra de Tejas,* Méjico, Tipografía de R. Rafael, 1848-1849, I, pp. 59-65.

[43] *Diario. Viaje de la comisión de límites que puso el gobierno de la república, bajo la dirección del Exmo. Sr. General de división D. Manuel Mier y Terán, lo escribieron por su orden los divisionarios de la misma comisión D. Luis Verlandier y D. Rafael Chovel,* México, Tipografía de Juan R. Navarro, 1850, I, pp. 59-65.

[44] Filisola, *Memorias* … , vol. I, p. 79.

[45] Fabela, *Los precursores* … , p. 73.

[46] Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1945-1946, I, pp. 60-61.

[47] Harris Gaylord Warren, *The Sword was their Passport. A History of American Filibustering in the Mexican Revolution,* Washington, Kennikat Press, 1972, pp. 256-258.

[48] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México* … , pp. 23-24.

[49] Eugene C. Barker, *Mexico and Texas 1821-1835. University of Texas Research Lectures on the Causes of The Texas Revolution,* Nueva York, Russell, 1965, p. 33.

[50] Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX,* Madrid. Consejo Superior de Investigación Científica, Instituto Gonzalo Fernando de Oviedo, 1950-1953, vol. I, p. 11; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 55.

[51] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 76.

1. EL OPTIMISMO

De Hidalgo a Iturbide

Miguel Ramos Arizpe contribuyó al nombramiento de su íntimo amigo Juan O'Donojú para desempeñar el cargo de jefe político superior y capitán general de la Nueva España (virrey, en la abreviada denominación tradicional) por el recuerdo de la persecución de que ambos fueron objeto por parte de Fernando VII y por "los vínculos fraternales de la masonería".[1] En sus instrucciones (del 8 de marzo de 1821) le indicó la conveniencia de alternar los empleos entre americanos y europeos, "siendo todos bien conceptuados y constitucionales". Debería poner gran empeño en "civilizar" a los indios mediante el aprendizaje del idioma castellano, el uso del vestido español y el enlace con éstos mediante casamientos "y toda otra conexión social", en una palabra, que ya no se mantuvieran aislados como hasta entonces; de iguaí forma, que estableciera escuelas lancasterianas "sin mezcla de fanatismo, población de Texas para admitir en ella a los habitantes de las Floridas y reparto de tierras nacionales y baldías."[2] Abad y Queipo ya había propugnado algunas de estas proposiciones.

Estas instrucciones no las conocía Agustín de Iturbide cuando proclamó el Plan de Iguala el 24 de febrero. Éste se dirigía no sólo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residían, y recoge así una aspiración que Ramos Arizpe había manifestado una década antes. Pretendía, asimis-

mo, mantener el *statu quo* colonial, mediante la intolerancia religiosa y la monarquía de Fernando VII; si éste resolvía no venir a México se aceptaría el que la junta de la regencia mandase.[3] Este plan lo rechazaron varios peninsulares porque los diputados novohispanos en las cortes habían faltado a sus juramentos. Más aún, el argumento de que la distancia impedía la pronta tramitación de las quejas valía más para Filipinas y era igual para La Habana y Puerto Rico, y a ese paso lo mismo pedirían las Baleares, las Canarias y hasta Ceuta. Los millones de personas pertenecientes a las castas, pese a ser muy agudos, como habían tenido por ocioso el instruirse, sólo ef an gañanes, por tanto no podían haber influido en esta solicitud. Los tres millones y medio de indios, divididos en hablantes de muchísimas lenguas, como no habían querido aprender el español, mal podían dar poderes sobre cosas que no entendían. Las castas habían defendido los derechos de España "sólo por el afecto que profesan a todo europeo". Muchos criollos habían sacrificado sus intereses por contrariar la independencia; en fin, los indios, eran "cero en todos sentidos". Por tanto, los partidarios de la independencia se reducían a los criollos. Se acusó a Iturbide y al obispo Pérez de aspirar a un gobierno teocrático. Por lo pronto ya habían restablecido la Inquisición en Guanajuato. Se rechazó la idea de los diputados americanos de admitir extranjeros en América, porque convendría más interesar a las castas en la propiedad territorial.[4]

Se ridiculizó el rumor del viaje del conde de Moctezuma a México porque los ancestros de ese conde sólo dominaban una de las 18 provincias prehispánicas (40 leguas de oriente a poniente y 36 de norte a sur). El conde de Moctezuma no podía pedir a los 700 000 europeos, al millón de criollos y al millón y medio de castas que le dieran el trono. Sobre todo, ese conde, "transformado en gachupín", no podía disputar el derecho a tantos Moctezumas "indios netos".[5] Juan López Cancelada, al parecer

autor de estos artículos, argumentó que los 3 416 americanos "hacenderos" monopolizaban la Nueva España: impedían fundar pueblos y que se cultivaran las tierras, por eso las castas habían sido las más fieles defensoras del rey, sobre todo donde eran más numerosas que los indios. López Cancelada deseaba que indio, casta, criollo y europeo libremente se avecindaran donde les acomodara, pero con "españoles a su vista para desterrar de entre ellos esa misma antipatía, muy perjudicial en lo moral y en lo político".[6]

López Cancelada insistió en sus incitaciones a los indios y a las castas contra los criollos: en España, pan, vino y carne era el sustento cotidiano, ellos estaban atenidos al chile y a la tortilla; los españoles vestían la ropa que les acomodaba comprar, los indios la que les daban de avío sus "duros mayordomos de los ranchos y haciendas"; los españoles tenían casas y animales, ellos vivían en jacales de cuatro palos.[7] En cierta forma López Cancelada desmitificaba el Plan de Iguala que hizo desaparecer la distinción entre europeos, africanos e indios, sustituyéndola por la de ciudadanos con opción de todo empleo según méritos y virtudes.[8] Es verdad que fue necesario que desapareciera la hacienda, tal vez la principal base de la sociedad estamental, para que tal igualdad arraigara pero, de cualquier modo, esa solemne declaración permitió que un mulato como Vicente Guerrero hubiera podido predicar con su propio ejemplo en una proclama de 1821, que se habían desterrado para siempre los odiosos nombres de gachupín y criollo y sólo existía "el dulce y amable de ciudadano del imperio mexicano".[9] Sin embargo, es preciso recordar que, a pesar de todo, como más de un siglo después lo escribiera Andrés Molina Enríquez, para algunos, todas las desgracias nacionales dimanaban de que el artículo 13 del Plan de Iguala se comprometió a respetar las personas y propiedades de los españoles.[10] De cualquier modo, se dijo que era absurdo que O'Donojú y otros muchos espa-

ñoles firmaran el acta de independencia, documento que declaraba a su patria la opresora de la nación mexicana durante tres siglos.[11]

Al triunfar Agustín de Iturbide, en septiembre de 1821, la Nueva España se transformó en el México independiente. Entonces contaba aproximadamente con ocho millones de habitantes, muy desigualmente repartidos en cuatro millones y medio de kilómetros cuadrados. Algunos países europeos trataron de colocar en México sus productos industriales y en menor medida, sus excedentes demográficos; Estados Unidos, por su parte continuó ensanchando su territorio a costa de sus vecinos. México procuró consolidar su independencia, principalmente con apoyo inglés, para rechazar la Santa Alianza. Agustín de Iturbide, a mediados de diciembre de 1821, exaltó la gran opulencia mexicana y aconsejó a los mexicanos que trataran bien a los extranjeros que vinieran a México.[12]

Un trimestre después de la entrada del ejército trigarante, exactamente el 29 de diciembre, la comisión de Relaciones Exteriores del imperio (Juan Francisco Azcárate, el conde de la Casa de Heras y José Sánchez Enciso) presentó un dictamen en el que dividió las relaciones exteriores en cinco grupos. El primero lo eran "por naturaleza", y se subdividían en: a) "las ilaciones bárbaras de indios". Estas, dóciles o guerreras, no infundían temor por la notoria superioridad de las tropas imperiales, en disciplina, armas y uso del caballo. De cualquier modo, los más temibles eran los comanches por su manejo de la lanza y el fusil, si bien carecían de táctica y disciplina. Era preciso continuar la práctica de hacerles regalos para prevenir que Estados Unidos las utilizaran para ofender al imperio o para introducir contrabando, en provincias tan fértiles, inmensas y despobladas como Nuevo México. Como desde 1810 no se habían contenido las incursio-

nes de apaches, lipanes y comanches, éstos se habían apoderado de la caballada de la tropa y de los ganados de haciendas y pueblos, saqueando muchos al grado de que sus habitantes se veían precisados a "vivir bajo el tiro del fusil, a caminar en cordón aun para cortar leña", y Monterrey mismo ya se había visto amenazado por sus latrocinios.

El subgrupo b) consideraba a los angloamericanos, que pretendían apoderarse de la Bahía del Espíritu Santo, San Bernardo y Orcoquizac y otros puertos del seno mexicano. La comisión también deseaba informarse de las provincias inmediatas y las mediterráneas, "las más ricas y fértiles del imperio", cosa que lograría fácilmente porque tenían una actividad que nunca tuvo el gobierno español, si bien por el momento tenían la misma imposibilidad que el imperio para guerrear porque esos países estaban despoblados; por esta razón se limitaban a erigir pueblos pequeños y distantes; de ese modo ya se habían hecho de mil leguas de largo y contaban con 62 buques de guerra. La comisión se tranquilizó imaginando (acaso más bien deseando) que Estados Unidos sólo apetecía entablar giros mercantiles, porque las dos potencias dominantes del septentrión coincidían en el deseo de conservar su independencia y libertad frente a la hostilidad de Europa.

La fertilidad, benigno temperamento, riqueza minera y producciones naturales, hacían de Texas un "paraíso", codiciado por Europa y Estados Unidos. Su mejor defensa era aumentar su población, lo que sin éxito había intentado la corona española. Podía poblarse con gente de Nueva Orleáns, con los muchos pobres del imperio, oficiales y soldados que lucharon contra "la esclavitud de México" (a quienes se les podría proporcionar una fanega y una yunta de bueyes), y algunos de los expedicionarios españoles que quisieran quedarse en México. Estados Unidos de-

bía a Europa su engrandecimiento demográfico: 3 844 000 almas en 1790, nueve millones en 1820. La comisión temía que cuando el imperio menos lo pensara saldrían de Estados Unidos a México tantas gentes como las que salieron de las orillas del Danubio y del Támesis y se apoderarían de Texas, Coahuila y Nuevo León, del mismo modo que los godos y ostrogodos asolaron el imperio romano.

La comisión prefería a los irlandeses, católicos en su mayoría, todos laboriosos y hostiles a los ingleses. En su defecto, a los alemanes católicos, conforme al buen resultado que España había logrado con los que trasladó a la Sierra Morena. Se basó en estas cuatro máximas: 1) no apoderarse, como lo había hecho España, de los ramos más "lucrosos"; 2) el comercio no enriquece a las naciones; 3) la nación más poderosa es la más industriosa; 4) aunque la deuda nacional de México era mucho menor que la de Estados Unidos, el imperio no había podido pagar ni un abono. El problema era que hasta entonces el solo nombre de *extranjero* asustaba en México, mientras que los españoles habían formado "espaciosas haciendas, muchas mayores que España y Francia juntas, sin que produjesen ni un real siquiera. Para evitar esos errores, a los nuevos pobladores se les relevaría del pago de alcabalas, diezmos y otras contribuciones por un máximo de seis años. De ese modo, los extranjeros apreciarían mucho la ciudadanía mexicana por su propio interés.

Subgrupo c) Rusia, se había apoderado, a partir de 1728, del cabo Mendocino hasta Puerto Bodega, muy inmediato a San Francisco; 65 años después el gobierno español tuvo noticia de estas actividades al establecerse los rusos en Nutka. Según un franciscano, recientemente llegado de San Francisco, como la distancia entre los establecimientos rusos y Monterrey era de menos de un día de navegación, podían perderse ambas Califor-

nias, Sonora y las dos Pimerías; sería muy oportuno que dejaran libres todos los países que se habían tomado desde la embocadura del Colombia hasta Puerto Bodega, pues así mediarían los Estados Unidos entre el imperio y los rusos. Hasta entonces los extranjeros obtenían perla, concha, castor, nutria, malta, lobo blanco y marino, ballena, sardina, robalo, etc., a cambio de té, café, ron, azúcar, fusiles, sables, quincallería, etc. Quizá podrían poblarse ambas Californias con chinos, tal como lo hicieron los holandeses en Batavia, o con familias del reino a quienes se les ministrarían tierras en los mismos términos que a los pobladores de Texas, más los gastos necesarios para su conducción, o condenar a servir en las Californias a los reos de la pena de muerte y a quienes merecieran más de dos años de presidio. También debería declararse libre, por tiempo determinado, el comercio de los productos de exportación.

En el subgrupo d) las "costas", figura en primer lugar Guatemala, que era libre de adoptar el gobierno que mejor le pareciera, ya que el imperio se beneficiaba con ya no ministrarle al situado anual de 150 000 pesos. Como su población se redujo a un millón de habitantes, por la separación de Chiapas, Nicaragua y Honduras, y se quedó con los terrenos menos pingües, forzosamente en breve tiempo imploraría unirse a otra potencia o al imperio. Al fijar sus límites debería cuidarse de que el río Tehuantepec y su puerto quedaran del lado mexicano. A los ingleses se les había concedido permiso en 1783 para el corte del palo de tinte en Honduras, dejando ilesa la soberanía española.

Los españoles consideraban el castillo de La Concepción, en la Costa de los Mosquitos, la llave de las Américas, aunque también servía para contener las invasiones de las naciones zambas y mosquitos; estos últimos eran tan crueles como vivísimos y no habían podido ser desalojados. La Costa de los Mosquitos la ha-

bitaban indios semejantes a los isleños: hispanófobos al extremo de solicitar el auxilio de potencias extranjeras para luchar contra España. En esta empresa preferían a los ingleses, cuyo trato los había "despercudido" en el modo de hacer la guerra con armas de fuego.

En el grupo II, relaciones exteriores por dependencia, debían continuar los situados del presidio del Carmen y las Californias, suspender los de las islas Filipinas y las Marianas si deseaban seguir unidas a España. Se podría comerciar con perla, concha, peletería, pesca, a cambio de los frutos de tierra caliente, de ambas Pimerías, Sonora y las Californias, y negociar con los diferentes reinos de los mares del Sur. Con tal fin podrían construirse barcos en Acapulco, Navidad, Zihuatanejo y Puerto Escondido, donde abundaban maderas de construcción, brea, fierro, pero las lonas para el velamen sólo podrían adquirirse en Manila.

Aprovechan esta coyuntura para insistir en poblar las Californias con chinos, si Manila se unía al imperio para tener una comunicación inmediata con Cantón u otro puerto chino. El comercio imperial tendría la mejor acogida en Asia por la calidad de sus artículos y, sobre todo, de la moneda mexicana, usada en el comercio de Europa. Los chinos vendrían más fácilmente a California que ningún otro asiático, como ya antes habían llegado a Nutka y otros puntos, aunque el tiempo hubiera borrado la memoria de su arribo. En suma, China era el único punto de donde podían llegar asiáticos a las Californias, porque nadie querría atravesar por tierra las 500 leguas que hay de mar a mar en ese paralelo. En fin, Cuba y Puerto Rico presentan la misma conveniencia en el Mar del Norte que las Filipinas y las Marianas en el del Sur, es decir, si permanecían en poder de España deberían preverse empresas hostiles contra Yucatán.

Las relaciones exteriores "por necesidad" (grupo III), dentro del más acusado regalismo, ofrecen obediencia espiritual al Sumo Pontífice; el primero de mayo de 1813 se creó el obispado de Nuevo México, cosa muy conveniente porque durante medio siglo ningún obispo lo había visitado. Debía hacerse entender a la Santa Sede que el señalamiento del territorio de los obispados pertenecía a la nación por ser un acto externo y enteramente distinto de la potestad espiritual que Jesucristo concedió a los apóstoles: la primitiva distribución episcopal se había adecuado a la del imperio romano. Era necesario allanar este punto porque cuando se abriera la puerta a los extranjeros sería indispensable establecer diversas diócesis. Convenía que continuara suprimida una canonjía de los obispados para fundar con sus productos una casa correccional para jóvenes de ambos sexos. En vista del enfriamiento del fervor del clero regular, los aspirantes a pertenecer a él deberían justificar sus buenas costumbres, ser examinados en latinidad y contar con más de 20 años. El nuncio debería ser mexicano para evitar el gasto de enviarlo desde Italia; su jurisdicción en el fuero penitenciario debería ser la mayor, pero contraída a lo extraordinario, y que sus derechos fueran los más moderados para que todos pudieran promover; asimismo, deberían pedirse dos capelos cardenalicios, uno de los cuales permanecería en Roma con el título de protector del imperio.

El grupo IV, "relaciones exteriores por política", se centra en España porque el reino "le debe el ser, el idioma, la religión, la educación y la instrucción civil y política", y esto pese a que no había hecho ni lo que podía ni lo que debía. El imperio continuaría respetando las personas y los bienes de los europeos "con la delicadeza y exactitud mayor", en espera de la resolución española. Si reconocía la independencia la trataría con preferencia a toda otra

mas si dirigida por las ideas de la antigua caballería Andante quisiera hacer la guerra, el imperio se defenderá y al tiempo de hacer la paz, no la verá como a madre, sino como a madrastra.

Aunque Francia (reino poderoso, por su población, industria y sabiduría) estaba unido con España por el parentesco de sus reyes, de cualquier modo se le debía participar la independencia.

En fin, a los estados independientes de la América del Sur, quinto y último grupo, se les consideraba los más inmediatos por su religión, idioma, amistad, comercio y parentesco.

Esta comisión en su voto sobre colonización, del 22 de febrero de 1822, rechazó la pretensión de la gente que quería poblar a su antojo; pidió que se equilibraran las antiguas y las nuevas poblaciones y, cuando esto no fuera posible, que se aumentaran los habitantes de las provincias colindantes "para defenderlas y fomentarlas".

Anastasio Bustamante, capitán general de las Provincias de Oriente y Occidente, se quejó de la falta de recursos para reparar los daños causados por la revolución de 1810. Nuevo México podría poblarse como Texas, pero las Californias deberían arreglarse al dictamen del 29 de diciembre de 1821, o sea poblarse con chinos y delincuentes. Los extranjeros deberían probar su fe católica, apostólica y romana, con sus partidas de bautismo, certificaciones de autoridades locales de su procedencia, o consulares. Durante seis meses sólo pagarían medio diezmo, la mitad de las alcabalas terrestres y marítimas y contribuciones municipales. El congreso constituyente determinaría si se admitía a los esclavos que acompañaran a los pobladores. Se darían 80 acres de tierra para 30 familias cuando la población se hiciera por capitulación. En realidad muchas familias de Estados Unidos atravesaban el río Sabinas para penetrar a Texas, extendiéndose a su antojo. Como la mayoría entraba sin pasaporte era de presumirse que se trataba de las gentes "más corrompidas".[13]

A mediados de 1822 Valentín Gómez Farias presentó un proyecto de ley de colonización al Congreso general para que se entregaran baldíos a los mexicanos carentes de tierras, de preferencia a los licenciados del ejército trigarante. Recomendó tratar a los indios errantes con dulzura; por ejemplo, dándoles el mismo terreno que a los naturales y la misma preferencia que a los extranjeros. Prohibió la introducción de esclavos, y a partir de entonces los que entraran al país serían libres.[14]

Centroamérica también es Mexico

La independencia exigió la definición de las fronteras y, consecuentemente, de las personas que vivían dentro de ellas. Ya se ha visto la actitud un poco desdeñosa de la comisión de Relaciones Exteriores frente a Guatemala. En Chiapas se centraron las dificultades entre ambos países; aunque se unió a México desde el 8 de septiembre de 1821, Guatemala lo incluyó en su territorio una semana después, al hacerse independiente de España. La "tiranía" que los comerciantes guatemaltecos ejercían sobre Chiapas explica, en parte al menos, el deseo chiapaneco de unirse a México.[15] Pero el debate va más atrás: según alguños no era posíble que Guatemala, por su inmensa superficie, por su población dispersa y por la falta de seguridad de sus puertos pudiera ser independiente, consecuentemente debería ser parte integrante del imperio mexicano. Las provincias de Nicaragua y Costa Rica, pese a reconocer que Guatemala había necesitado de 100 000 pesos mexicanos anuales se negaron, el 29 de septiembre de 1821, a seguir la suerte de la capital de la antigua capitanía porque la balanza de los intereses se inclinaría siempre contra ellas. En opinión de Pedro Molina mientras en el Congreso de Guatemala tendrían una mayoría incomparable, sólo serían una parte insignificante "en el vasto imperio"; se hallarían en México co-

mo los "americanos en España, proponiendo siempre sin obtener jamás hasta que el despecho los hacía enmudecer". Además, sus costumbres eran simples, sus fortunas más iguales y su revolución se había hecho sin armas. En suma, el plan de Iturbide representaba un atraso de doce años en su marcha política. Bien podía ser el imperio mexicano "grande, rico y fastuoso", y pobres y pequeñas esas provincias, pero eran "grandes en libertad y legislación".[16] Honduras coincide con el desbordado optimismo mexicano, pues su "suelo era el más rico y fértil del universo".[17]

Iturbide comisionó al general Manuel Mier y Terán para investigar la situación de Chiapas y Guatemala; éste desde Ciudad Real informó, el 24 de octubre de 1821, que la unión de esos pueblos al imperio mexicano estaba "muy bien cimentada" porque Chiapas comerciaba los productos de la tierra y un poco de cacao por la vía de Tehuantepec, con Oaxaca. Por su lejanía y absoluta falta de comercio con Guatemala los chiapanecos estaban "penetrados de una invencible aversión respecto de los Guatemaltecos". Mier y Terán explicó a Iturbide que indios y castas se mantenían sujetos al "degradante" tributo, cuyo producto formaba el ramo principal de las rentas públicas. Consecuentemente, la plebe estaba "muy entorpecida" y conservaba "hábitos muy serviles". En efecto, vio con "horror" que las personas que tenían algún cargo público, aun subalterno, obligaban a los indios, en general a la gente común, a exponer, arrodillados, los negocios que los conducían a su presencia. Iturbide respondió con rapidez, el 20 de noviembre, a Mier y Terán: en vista de la adhesión de Chiapas reduciría la fuerza militar que había pensado enviar. Además, sin demora se extinguirían los tributos.[18]

De cualquier modo, Iturbide ordenó al conde de la Cadena, el 29 de noviembre de 1821, que protegiera la anexión de Chiapas

y se comunicara con los partidarios que la de Centroamérica tenía en Guatemala. Le encareció que cuidase el comportamiento de su tropa para que se hiciera amar de los pueblos. Le pidió, además, desterrara el acto de abatimiento de los "infelices indios" de arrodillarse ante los magistrados, haciéndoles entender "que con la posesión de su libertad por medio de la independencia, entraron algunos goces que los une a nivel con los demás hombres".[19]

El problema de las relaciones con los españoles, en general con los extranjeros, también afloró en Guatemala. José Cecilio del Valle, prócer de la independencia y más tarde secretario de Relaciones Exteriores de Iturbide, escribió en el periódico guatemalteco *Amigo de la Patria,* el 18 y el 19 de noviembre de 1821, que él no odiaba a los españoles porque ellos le habían comunicado la vida, enseñado su religión e idioma y formado su patrimonio. Pero sus obligaciones filiales no contrariaban las patrióticas: había sido engendrado por sus padres en América, ésta era su patria y todo ciudadano debía amar la que tuviere. Los extranjeros atraídos por la riqueza americana aumentaron la población del continente. Con gran optimismo confiaba en el mestizaje, actitud parcialmente compartida por México:

> Cruzándose los indios y los ladinos con los españoles y suizos, los alemanes e ingleses que vengan a poblar la América se acabarán las castas, división sensible de los pueblos, será homogénea la población.

Cada Estado americano tendría su dialecto, pero las lenguas que habían conservado los indios para quejarse (que por cierto no entendían los españoles) desaparecerían cuando ya no fueran oprimidos. Al saber de la independencia, asiáticos y americanos comenzarían a sentir sus derechos, explica, en clara coincidencia con el igualitarismo de Hidalgo a Iturbide. América, por ser "señora de los minerales más ricos" dominaría por su ilustración y

su riqueza y, en el futuro, sería en todo el globo "lo que al presente en Europa la rica y pensadora Albión".[20]

Por supuesto, no todo era color de rosa para Iturbide. José Oñate, comisionado por él en Guatemala informó el 3 de diciembre de ese mismo año que el pueblo se amotinó. El ayuntamiento, los artesanos honrados y un "número crecido popular" apetecía la unión con México, tal como se lo manifestaron en la noche del segundo día de su entrada en que pasearon la bandera trigarante y "aturdieron" con vivas al imperio, a Guatemala, "el invicto Iturbide, nuestro libertador", a la religión, a la unión y a la independencia, a su bienhechor el capitán Oñate. Acaso lo más grato para Iturbide fue que se gritó: "No queremos democracias. No queremos república. Sí corona según México".

A estos lemas se opusieron los letreros que "un número corto de infelices" pintó en las paredes exteriores de las casas:

> Democracia o sangre. Muera Iturbide y viva la república. Oñate ha venido a Guatemala a unirse con los nobles para hacernos infelices.

Oñate, atemorizado, se vio obligado a pedir una guardia que custodiara su persona y su familia, pues los "democráticos" trataban de asesinarlo. Se insultó al propio arzobispo J. Ramón y Torres porque no quiso jurar la independencia absoluta, sino unida con México, prueba de que la filosofía de "Bolter y Roseau" estaba muy extendida.[21]

En cambio, en Cartago, Costa Rica, la junta provisional gubernativa juró el Plan de Iguala, entre aclamaciones a Iturbide, "pacífico, benéfico y restaurador de nuestra libertad".[22] En fin, la gaceta imperial al comentar la unión de Centroamérica escribió que el imperio ocuparía el lugar "más preferente entre las naciones del orbe".[23]

El 22 de agosto de 1822 el soberano Congreso respondió al ocurso del jefe político, el cura y el ayuntamiento de San Juan de

la Punta, y a la diputación provincial de Veracruz, solicitando que se corrigiera a los naturales de ese pueblo con azotes y se les obligara al servicio personal de las autoridades civil y eclesiástica, ordenando que si esas autoridades infringían las leyes se hiciera efectiva su responsabilidad y se manifestara a la diputación provincial que el soberano Congreso se había llenado de indignación "al escuchar la indicada solicitud",[24] actitud congruente con la orden de Iturbide contra el humillante trato a los indios en Chiapas y Guatemala. Escasamente un mes después, el propio Congreso constituyente ordenó, en cumplimiento del artículo 12 del Plan de Iguala, que en todos los documentos públicos o privados se omitiera clasificar por su origen a los ciudadanos, si bien continuaría esa práctica "para la sola graduación de los derechos y obvenciones, ínterin éstas se clasifican por otro método más justo y oportuno".[25]

Manuel Mier y Terán en sus instrucciones al napolitano (nació en Ravello) Vicente Filisola, fechadas en Oaxaca el 2 de enero de 1822 le explicó que los "llamados españoles", por lo común, tenían la misma cultura que los pueblos mexicanos, salvo cierto candor. Los indios guatemaltecos se mantenían en la mayor ignorancia y envilecimiento, pero cuando podían se aprovechaban de la distancia o de su preponderancia e incurrían en el extremo opuesto: vivían licenciosamente, robaban el ganado de los hacenderos; en esto sobresalían los ixtatanes, apodados "chujes", habitantes de la sierra de los Cuchumatanes: como el dominico europeo fray Ramón, quien llenó a sus feligreses de preocupaciones contra la independencia y el gobierno mexicanos. Se necesitaba persuadirlos de que las tropas mexicanas no podían perjudicarlos de manera alguna.

Mier y Terán explicó a Filisola que los esfuerzos chiapanecos por incorporarse al imperio provenían de que expendían su añil

en Campeche por la vía de Tabasco, a cambio de lienzos extranjeros y cacao, y que éste se enviaba a Oaxaca y aun a Puebla; también se vendían cabezas vacunas a Oaxaca. Se queja de que las sabanas gramíneas de Tehuantepec superaban a las chiapanecas porque éstas se encontraban en las manos muertas e indolentes de los dominicos y el resto mal administradas por arrendatarios del marquesado del Valle. Como el camino de Quichula a Guatemala no se podía hacer en bestias de silla, en determinados parajes los caminantes se hacían transportar en una pequeña silla de brazos conducida por un "indio en la espalda". En opinion de Mier y Terán, Guatemala debía su independencia a México. Los partidos rivales de la ciudad de Guatemala se dividían en los "cacos" (los nobles) y la gente común, "gacistas" o los ebrios. Al hacerse la independencia la apoyaron primeramente los "aquistas", pero después, seducidos por el brillo de los empleos, querían la independencia absoluta de España y de México; pero el pueblo que sabía que de este modo quedaría en manos de los cacos "clama incesantemente por el imperio". La independencia absoluta sólo la apoyaban Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa o Comayahua y algún otro lugar de León. En fin, el millón de guatemaltecos se dividía en 4% de blancos, 31% de castas, indios el resto.[26]

Iturbide había ordenado que el ejército de Filisola (479 hombres con 214 caballos) marchase a Guatemala, cuya capital al igual que San Salvador y Costa Rica se mantenían independientes del gobierno mexicano. El 5 de enero de 1822 la mayoría de los pueblos ordenó unirse a México, salvo San Salvador.[27] En esa misma fecha José Cecilio del Valle abogó, en nombre de la razón, la justicia y el patriotismo, porque Guatemala no fuera provincia de México.[28]

Costa Rica dispuso el 10 de enero de 1822 que si un extranjero "aportase a la provincia" por motivos de comercio o de tránsito, el gobierno le señalaría el sitio preciso de su residencia, protegería su libertad y bienes, siempre que no procurara seducir contra la religión o el Estado, en cuyo caso sería expulsado inmediatamente.[29] Por su parte el ayuntamiento de Guatemala el 26 de abril de 1822 recordó a su diputado al Congreso constituyente mexicano, Isidro Montúfar, que gran parte del pueblo se vistió "a lo mexicano" y vitoreó a la Nueva España y a México.[30] Filisola explicó a Manuel José de Arce, desde Quetzaltenango, el 18 de mayo de 1822, que había intentado todos los medios posibles para que Gabino Gainza desistiera de la guerra, porque él sólo veía, en salvadoreños y guatemaltecos, americanos hermanos suyos.[31] Veinte días antes Antonio Medina, "secretario de Relaciones (?) del imperio", escribió a Filisola anunciándole que Gainza le iba a entregar los mandos militar y político. También le advirtió (en una versión mexicana del Destino Manifiesto) que el imperio nunca permitiría que se despreciaran los principios de la política, el derecho de gentes y aun el natural y el "liberalismo ilustrado", porque todos ellos exigían que un pueblo carente de fuerzas y recursos, se uniera a otro que lo podía proteger y hacer su felicidad "cuando por sí no tiene medios de conseguirla". San Salvador debía decidir, pues, si era amigo o enemigo.[32]

El canónigo Florencio del Castillo, diputado de Costa Rica al Congreso constituyente mexicano, elogió el 22 de junio de 1822, que el primogénito del emperador recibiera el título de príncipe de Anáhuac porque ese nombre, por ser indígena, no olía a "feudalismo".[33] Pero sí tenía cierto olor a "feudalismo" el sainete del adelantado de Costa Rica Diego Montiel quien pidió a Iturbide previniera al obispo de Nicaragua para que suspendiera el matrimonio de su sobrino Benito con Marcelina Méndez

porque sin su noticia ni la de sus parientes había contraído esponsales con doña Marcelina, "de la casta conocida de mulatos contra las prevenciones de las leyes que favorecen a los mayorazgos y de que es heredero del que obtengo". La sociedad no recibiría ninguna utilidad de ese "odioso" enlace, antes bien el escándalo y la inquietud: doña Marcelina, exactamente un mes después, pidió a Iturbide la protegiera contra la "vana presunción de la gestión revocatoria de su casamiento con Benito". En primer lugar, porque no era mulata y, sobre todo, porque don Diego atacaba el liberal e igualitario sistema que había sustituido al establecido por "vía de conquista".[34]

Vicente Filisola, capitán general de Guatemala, en su proclama del 8 de julio de 1822 elogió a Agustín I porque no era un extranjero de la dinastía que durante tres siglos nos había tiranizado, ni un monarca despótico quien había subido al trono "sino el conciudadano vuestro que salvó a la patria."[35] Con esa misma fecha la comisión de Relaciones Exteriores ratificó la incorporación al imperio de las provincias del antiguo reino de Guatemala y aconsejó someter pacíficamente a San Salvador. Convenía que el imperio dilatara su extensión hasta Panamá, para poner sus fronteras a cubierto de la ambición extranjera, poseer ambos litorales, y atraerse a San Salvador usando de la fuerza sólo en caso absolutamente indispensable.[36] José Barrundia escribió a México que ya habían llegado a Guatemala 600 hombres al mando de Filisola, quien inmediatamente encarceló a cuatro que se habían resistido a jurar el Congreso mexicano, pero quienes ya libres "juraron al emperador mexicano con gusto".[37] En Costa Rica pasaron de la preocupación de socorrer a los damnificados del terremoto de Cartago (a mediados de abril de 1822) a la necesidad de repeler la agresión de España a fines de ese año.[38]

Filisola informó a la Secretaría de Guerra y Marina, el 3 de agosto de 1822, que Inglaterra ambicionaba apoderarse de las "exquisitas maderas de construcción" y minerales de la región del lago de Nicaragua. El peligro aumentaba porque ya contaba con tropas aclimatadas a esos mortíferos climas en Jamaica y en Wallis. Iturbide rápidamente preguntó a Filisola cómo pensaba defenderse de ese posible ataque inglés.[39] El napolitano, por lo pronto, lanzó una proclama a los pueblos de San Salvador, el 26 de octubre de 1822, explicando que Guatemala no sería independiente "si México no fuera libre". Sus tropas no eran "falanges enemigas", sino disciplinadas "tropas hermanas que han respetado al extranjero después de vencerle y estrechándose fraternalmente con el americano que hacía a su patria una guerra a muerte".[40] Subsiste el concepto de "americano", utilizado por Hidalgo, como una categoría genérica que engloba varias nacionalidades.

Juan de Dios Mayorga, diputado de Chiquimula al Congreso constituyente mexicano, en su discurso del 20 de agosto de 1822 explicó que uno de los más grandes elementos del poder de las naciones era su mayor suma de población, en coincidencia con la comisión de Relaciones Exteriores el 29 de diciembre del año anterior. La población extranjera no era sólo un aumento cuantitativo sino cualitativo, porque trasladaba los conocimientos industriales de sus países de origen. Probó su tesis de manera negativa (la expulsión de los moriscos de España) y positiva (la atracción de Pedro el Grande a Rusia de "sabios y hábiles artistas"). Si en climas menos favorecidos que el nuestro se habían visto tales prodigios, qué podía esperarse en América que tenía "en sí todos los elementos grandes para constituir el más poderoso estado del universo".[41] José Cecilio del Valle, también diputado por Chiquimula, tres días después expuso que "atraer extranjeros ilustrados, laboriosos y de buenas costumbres es atraer talentos y ri-

queza; pero atraer extranjeros viciosos es atraer inmoralidad". Como el poblamiento era una de las primeras necesidades de América, pidió de inmediato se poblaran esos "desiertos".[42] Estos dos diputados y el de Gracias a Dios figuran entre los presos por el secretario de Relaciones del imperio. Del Valle habló de poblar "desiertos", al parecer con fines de propaganda, pues de Mesoamérica a Panamá sólo podría decirse tal cosa en sentido figurado. Esto importa porque en la sesión anterior el propio Del Valle comentó que sólo la ley, "expresión de la voluntad nacional", podía dar tierras a los extranjeros. A la autoridad provincial correspondía distribuirlas, oyendo a la municipal en que se hallaren, tal como lo ordenaba el decreto presentado a las cortes de España el 4 de junio de 1821 que ofrecía a los extranjeros "asilo inviolable en sus personas y propiedades".[43]

Mientras Iturbide perseguía a tres diputados centroamericanos, José Matías Delgado, presidente de la diputación provincial de San Salvador, anunció el 5 de diciembre de 1822, la unión federativa de esta provincia a la república de los Estados Unidos de América.[44] Filisola le contestó: si querían la guerra la haría a nombre del imperio, no a los Estados Unidos, sino a los facciosos que habían alarmado a esos "inocentes pueblos". El militar napolitano exhortó al presidente de la diputación provincial de San Salvador a que, en medio de las balas, combatieran como hermanos (antes lo había llamado su amigo), no como extranjeros.[45] Hermanos o no finalmente Filisola ocupó, el 12 de junio de 1822, la capital de Guatemala al mando de 600 hombres, en su mayoría reclutados en Chiapas, Guatemala, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Honduras, porque el ejército que había salido de México en su mayor parte desertó.[46] Es decir, una mayoría centroamericana conquistó Guatemala para México.

Entonces las denominaciones de los partidos habían cambiado a servil (moderados) y fiebre (liberales). El problema principal era quién debía hacerse cargo del poder ejecutivo. Algunos pocos preferían a Filisola (sólo a quienes atraía su prestigio militar), a la mayoría chocaba "su calidad de extranjero". Filisola fue nombrado jefe político superior de Guatemala y el poder ejecutivo reasumió el mando de las armas. Filisola decidió volver a México tanto porque ese nombramiento le haría perder "el concepto de su gobierno", como porque gran parte de sus oficiales y tropa no quería salir de Guatemala. De cualquier modo, tras siete meses de comunicaciones Filisola tomó San Salvador al mando de dos mil hombres, el 9 de febrero de 1823, y el 29 del mes siguiente un decreto, no confirmado por la asamblea guatemalteca, dejó en libertad a las tropas que quisieran quedarse en Guatemala. Como Filisola negó este derecho a muchos mexicanos, muchos se ocultaron para "tomar servicio en él". En realidad, Filisola fue abandonado por la mayoría de sus soldados y obligado a salir de Guatemala el 3 de agosto de 1823.[47] Lo cierto es que desde el primero de julio de ese año, Lucas Alamán, Domínguez y Mariano Michelena presentaron un proyecto de acuerdo al Congreso, basados en los informes de Filisola, para que Guatemala se constituyera de la manera que conviniera a sus intereses.[48] Sin embargo, Lorenzo de Zavala se opuso, el 18 de octubre de ese año, al uso de la fuerza para unir Guatemala a México, afirmando que debía permitírsele elegir su destino.[49]

Las relaciones con América del Sur, en cambio, tuvieron un arranque muy fraternal, acaso en parte porque no había problemas de fronteras. En efecto, el ministro mexicano de Relaciones Exteriores, José Manuel de Herrera después de considerar los derechos concedidos por José de San Martín a los peruanos el 4 de octubre de 1821, dictaminó que los peruanos, por el solo hecho de serlo, serían tenidos por ciudadanos del imperio mexicano,

así como los mexicanos por el solo hecho de serlo serían tenidos por ciudadanos del'p=erú. Sin embargo, a este dictamen, aunque aprobado, nunca se le dio curso.[50] Bolívar, en las credenciales de Miguel Santa María que envió a Iturbide el 10 de octubre de 1821, escribió que Colombia y México, desde la eternidad, habían recibido "un mismo ser para que fuésemos hermanos y no extranjeros".[51]

Proyecto colonizador

La ley federal del 10 de agosto de 1824 ofreció a los colonos seguridad en sus bienes y propiedades, si se sujetaban a las leyes del país. Los congresos de los estados formarían a la mayor brevedad posible las leyes o reglamentos de colonización; por ejemplo, no podrían colonizarse los territorios comprendidos entre las 20 leguas limítrofes con cualquiera nación extranjera ni diez en los litorales sin la previa aprobación del supremo poder ejecutivo general. Antes de 1840 no podría el Congreso general prohibir la entrada de extranjeros a colonizar, salvo que circunstancias imperiosas lo obligaran a ello con respecto a los individuos de alguna nación. No podrían los nuevos pobladores pasar sus propiedades a manos muertas y ninguno que adquiriera tierras en virtud de esa ley podría conservarlas estando avecindado fuera de la república.[52] Cuatro años después se añadió a estas disposiciones la renuncia expresa al gobierno extranjero del país correspondiente.[53]

Tadeo Ortiz, empresario y economista, contrastó la guerra costosa y sanguinaria contra los "bárbaros" (porque no querían convertirse a la fuerza), con la de los persuasivos misioneros protestantes.[54] Aseguraba que el libre cambio permitiría que las Californias pudieran sufragar sus propios gastos.[55] No le preocupaba que la población se duplicara cada 19 años, porque el país po-

día sostener 50 millones de habitantes. Mientras tanto el pueblo vivía en la miseria, mal remediable si se repartían los terrenos comunales y se hacía efectiva la igualdad en los empleos.[56]

El secretario de Relaciones Exteriores Lucas Alamán, propugnó en 1823 que a los indios reducidos se les repartieran esas tierras y las del fondo de las misiones de las Californias, y se les prestara lo necesario para cultivarlas. También propuso que colonos extranjeros que "acaso pudieran ser asiáticos", impulsaran las Californias.[57]

El decreto del 4 de enero de 1823 protegió la libertad, propiedad y derechos civiles de todos los extranjeros que profesaran la religión católica, apostólica y romana, única del imperio. Para facilitar el establecimiento de los extranjeros el gobierno les daría terrenos. Se entendió por empresarios a quienes trajeran cuando menos 200 familias de extranjeros; el gobierno designaría los terrenos'de que serían propietarios, cuando menos recibirían una labor, y quienes tuvieran cría de ganado un sitio. Con el objeto de que, en lo posible, las propiedades estuvieran igualmente repartidas, se procuraría que las tierras acumuladas en una sola persona o corporación y que no pudieran cultivarlas se repartieran indemnizando a los propietarios su justo precio a juicio de peritos. Todo empresario recibiría tres haciendas y dos labores por cada 200 familias que estableciese, perdería este derecho si pasados 12 años, a partir de la fecha de la concesión, no habían poblado y cultivado los terrenos así adquiridos. Este premio no excedería de nueve haciendas y seis labores, cualquiera que fuese el número de familias que representase el empresario. Al cabo de 20 años el propietario estaba obligado a enajenar por venta o donación las dos terceras partes, y se le autorizaba a conservar el resto. Durante los seis primeros años de la concesión los colonos estaban exentos del pago de diezmos y alcabalas; durante los seis

siguientes pagarían la mitad de estas contribuciones. Eran libres de introducir instrumentos y máquinas hasta por un valor de 2 000 pesos.* Se consideró naturalizados a todos los extranjeros que se establecieran en el imperio y ejercieran una profesión o industria útil y que a los tres años de su estancia contaran con un capital suficiente para mantenerse con decencia y estuvieran casados; quienes lo hicieran con mexicana contraerían un mérito particular para que se les concediera carta de ciudadanía.[58]

El 13 de febrero de 1823 se reglamentó la admisión de extranjeros, porque el paso de la suspicaz política colonial de puertas cerradas a los pueblos europeos, planteaba el deber de evitar que derramaran "el contagio de su corrupción". Por tanto, los extranjeros, comprendidos los españoles (art. 1), deberían probar con documentos auténticos que no eran perseguidos por la justicia, acreedores por deudas, ni dejaban familia abandonada (art. 2). Para establecerse permanentemente deberían probar ser católicos, apostólicos y romanos, tener alguna industria desconocida, arbitrios para perfeccionar las establecidas, oficio o capital o tener familias para poblar con arreglo a la ley de colonización (art. 3). Los extranjeros que vinieran "por curiosidad y determinado tiempo", deberían justificar su conducta conforme al artículo 2 (art. 4).[59] Corolario de esta política era la exigencia de pasaporte a los extranjeros que quisieran internarse en México, pero tomando en cuenta el mal clima de las costas se les permitió esperar en los lugares sanos la resolución gubernamental; Alamán consideró esta medida dolorosa pero necesaria.[60]

Ese año de 1823 se suspendió la vigencia de las Leyes de Indias y de las Ordenanzas de Minería que obligaban a los extranjeros a naturalizarse mexicanos para adquirir y trabajar minas propias. Al año siguiente se promulgó una ley de colonización que ofreció a los extranjeros seguridad y tierras comprendidas a 20 le-

guas de los límites con cualquier nación extranjera y diez de los litorales; los gobiernos de los estados legislarían en los casos restantes. Se prefirió a los mexicanos en la distribución de tierras; se prohibió que una sola persona reuniera más de cinco varas de regadío, 4 000 de temporal y 6 000 de abrevadero, y que los nuevos pobladores pasaran sus tierras a manos muertas. En fin, quien adquiriera tierras en virtud de esa ley no podría conservarlas si se avecindaba fuera de la república.[61]

Alamán propugnó la colonización a la vista del ejemplo norteamericano. En 1825 confiaba que México debería prometerse iguales progresos "con una legislación semejante, e igualmente filantrópica". También pensó en fomentar la industria, con inversiones extranjeras para que los comerciantes europeos ayudaran al reconocimiento de la independencia mexicana.[62]

La primera constitución yucateca, del 6 de abril de 1825, permitió a los extranjeros que practicaran sus creencias religiosas siempre que respetaran las del Estado, y que pudieran ser gobernador o vicegobernador, si estaban casados con una yucateca y contaban con una propiedad territorial que produjera 12 000 pesos anuales. En cambio, el elector, además de ser ciudadano en ejercicio de sus derechos, debería saber leer y escribir. Posteriormente, la constitución yucateca del 31 de marzo de 1841 confirmó la libertad de cultos, abolió los fueros y facultó a los extranjeros a adquirir bienes raíces, pero conservó la base censataria de la primera.[63]

Ese mismo año de 1825 la constitución imaginaria de J. Joaquín Fernández de Lizardi declaró ciudadanos mexicanos a todos los hombres útiles a la república, "sean de la nación que fuesen". Dispuso, tomando en cuenta que el interés es el primer resorte que mueve a las pasiones humanas, facultar al presidente para que incitara a extranjeros hábiles a que vinieran a radicarse a

México, siempre que probaran un oficio. Los gobiernos federal y de los estados habilitarían a los maestros "a satisfacción de los inteligentes", para que pudieran radicarse con casa, instrumentos y dinero. En los talleres nacionales las obras serían por cuenta del Estado y las utilidades a favor de quienes las realizaran. Estaban obligados a recibir a los aprendices que les enviaran los gobiernos: por cada buen oficial que entregaran recibirían 200 pesos. En fin, cuando fueran admitidos para poner un taller público se les daría carta de ciudadano.[64]

La mayoría juzgó la intolerancia religiosa como un obstáculo para la inmigración extranjera; así, Juan de Dios Cañedo desde fines de 1823 la criticó porque desalentaba la inmigración protestante. Dos años después argumentó, sarcástico, que cuando murieran los extranjeros se les podría enterrar, incinerar, devorar o exportar los cadáveres, si bien enterrarlos era menos complicado y repugnante. Con este motivo se concedió derecho de sepultura a los ingleses, pero esta concesión siguió pareciendo insuficiente a su representante diplomático.[65]

Un año después, Alamán atribuyó la xenofobia mexicana a que durante 300 años no se habían visto extranjeros, y el gobierno se empeñaba en presentarlos "bajo el semblante más odioso". En 1825 insistió ante el representante mexicano en Londres en que las leyes fundamentales de México no permitían otra cosa (en efecto, la constitución de 1824 sólo autorizó el ejercicio de la religión católica) ni lo toleraría la opinión pública, aunque estaba muy lejos de tener el carácter perseguidor que era de temer en un pueblo "formado bajo la férula de la Inquisición, pues los extranjeros no han estado expuestos a otros riesgos que los que han corrido también los nacionales y que, disminuyéndose día en día, casi han cesado del todo".[66]

Cuando los mexicanos comenzaron a conocer a los extranjeros reaccionaron de diferentes maneras. Con motivo del asesinato de un norteamericano en 1824, Alamán ordenó severos castigos a quienes los insultaran, vejaran o molestaran. De cualquier modo, al año siguiente casi fue asesinado un extranjero diestro en amansar caballos porque se atribuyó su habilidad a la hechicería. En cambio, en 1829 algunos creían que los extranjeros, precisamente por serlo, tenían conocimientos prácticos de todas las artes y ciencias.[67]

En 1825 se reglamentó la colonización de mexicanos en ambas Californias. Para fomentarla y conservarla se aumentaría la población nativa excitando el interés individual, haciendo inmediatamente efectiva la división de los terrenos. Se calculó que con un pequeño costo podrían trasladarse 100 familias a la Alta California, además de que se les daría apoyo para su subsistencia por espacio de tres años. Se asentarían en San Francisco, Monterrey, Santa Bárbara y San Diego. Los terrenos restantes se distribuirían con preferencia a los indígenas cristianos que ya pudieran gobernarse por sí mismos, y a quienes se les proporcionarían los mismos auxilios que a los colonos mexicanos. A los indígenas que no quisieran dedicarse al cultivo de la tierra se les darían auxilios y terrenos para un solar. A los colonos se les pagaría el viaje desde el estado del que salieran hasta las Californias, ración diaria para su subsistencia y de sus familias durante tres años, mensualmente no serían menos de tres ni más de cuatro pesos; para habilitación del cultivo de 200 varas recibirían tres yeguas, tres vacas con dos crías, tres ovejas, tres cabras, "todo de vientre", una yunta de bueyes, dos caballos y una mula de carga, una reja de arado, un azadón o punta de coa, un hacha, dos hoces y un cuchillo de monte.

El reglamento de la colonización extranjera distingue la parte "reducida y ocupada actualmente por la república" de la "ocupada, o habitada por los indígenas gentiles". Los terrenos ocupados por las misiones sólo se distribuirían entre neófitos y catecúmenos. El supremo poder ejecutivo general sólo distribuiría a los extranjeros terrenos absolutamente conocidos por baldíos, en la parte ocupada por la república, cuando los extranjeros fueran capitalinos o menestrales agrícolas. El mínimo de un terreno de regadío de temporal y de abrevadero sería 200 varas cuadradas, 100 el de los solares. Para fomentar la población también podrían distribuirse graciosamente estos terrenos a los padres de familia que tuvieran seis hijos. Ningún extranjero podría adquirir propiedad territorial ni comerciar con los gentiles sin previo permiso del gobierno.[68] Es evidente que esta gota de agua no podía llenar el inmenso déficit demográfico.

Algunos pensaron destinar los baldíos a la colonización. En Tehuantepec se autorizó distribuirlos entre militares, pensionistas y cesantes, el resto a nacionales y extranjeros de buena conducta, que tuvieran industria, y en todos los casos se preferiría a los casados. En segundo lugar a los capitalistas, nacionales y extranjeros, que se establecieran conforme a las leyes de colonización. En tercer lugar, a quienes carecieran de propiedad. El resto se utilizaría para fomentar la educación. Los beneficiarios de los baldíos estarían exentos de diezmos y contribuciones.[69]

Jalisco dispuso, el 25 de enero de 1825, facilitar la colonización de sus baldíos protegiendo los derechos imprescriptibles de libertad, igualdad, propiedad y seguridad de todo extranjero, transeúnte o radicado en él. Ofreció a los extranjeros los terrenos de que pudieran disponer para sí y sus herederos y exención de cualquier clase de pensiones y derechos para el sostenimiento del estado, salvo los municipales del lugar de su residencia. También

los exceptuó del pago del diezmo durante diez años y, concluido este término, los cinco siguientes pagarían la mitad tanto del diezmo como de los derechos del estado. Se preferiría a mexicanos y a militares, y entre los extranjeros a los introductores de capital o de máquinas útiles; pero aquellos que habiendo pasado dos años de habérseles dado posesión no cultivaran su terreno perderían su derecho a él; igual sanción sufrirían quienes se avecindaran en otro lugar, pero pasados cinco años de haberlo cultivado podrían enajenarlo a su arbitrio. A la familia labradora se le concedería un mínimo de un cuarto de labor de regadío o media labor de temporal y medio sitio a quienes se dedicaran a la cría de ganado; en particular en la sierra de Nayarit se otorgaría cuando menos una labor de regadío, una de temporal y dos sitios de abrevadero.[70]

Chiapas ordenó, el primero de septiembre de 1826, que los baldíos se otorgaran en plena propiedad, pero sin poder enajenarlos a favor de bienes de manos muertas.[71] Tamaulipas dispuso el 15 de diciembre de ese mismo año proteger a los extranjeros que quisieran colonizar sus baldíos, siempre que se sujetaran a las leyes locales y federales. Los extranjeros que aspiraran a disfrutar los baldíos deberían avecindarse en algún pueblo del estado, con capital propio que les proporcionara "decente" subsistencia, tuvieran oficio o industria o establecieran un mínimo de 100 familias (en la frontera norte bastaría con 50). Se prohibía a los extranjeros establecerse dentro de diez leguas sobre la costa del seno mexicano, y se cuidaría que las nuevas poblaciones se establecieran en contacto con las existentes. En la distribución de las tierras se preferiría a los militares, entre los no militares a los vecinos del lugar. Los solteros tendrían igual asignación cuando se casaran; en fin, los extranjeros que se casaran con mexicana tendrían una cuarta parte más de terreno. Se tendrían por colonizables todos los terrenos y desiertos que a los 60 días de denuncia-

dos para poblar no acudieran los presuntos propietarios a justificar su derecho sobre ellos; los terrenos así adquiridos no podrían pasar a manos muertas, ni adjudicarse a un solo individuo más de dos mercedes; en caso de contravenirse esta disposición el estado recobraría esos terrenos. Los pobladores eran libres para promover todo género de industrias y minas. Las máquinas, instrumentos o útiles que introdujeran con tales objetos estarían exentos del pago de impuestos durante diez años, incluidos los municipales. Los alcaldes de las villas despobladas adjudicarían gratis los solares abandonados, sobre todo en favor de los naturales "conocidos con el nombre de indios".[72] Esto seguramente alude a la ya citada disposición del 17 de septiembre de 1822 que para hacer efectivo el artículo 12 del Plan de Iguala (igualdad de todos los ciudadanos) ordenó que en los documentos públicos y privados se omitiera clasificarlos por el origen racial.[73]

El 12 de marzo de 1828 se declaró vigente la ley de colonización del 18 de agosto de 1824, para que los extranjeros pudieran introducirse y transitar por el territorio mexicano provistos de un pasaporte del gobierno general. Se concedieron todos los derechos civiles a los extranjeros, salvo adquirir propiedad rústica, ésta sólo podrían obtenerla si se naturalizaban mexicanos, con permiso del Congreso general o de los estatales. Conforme a estas bases, restringibles pero no ampliables, una cuarta parte de los colonos serían mexicanos y en siete años los terrenos se dividirían en partes pequeñas.[74] El 14 de abril de ese año se autorizó a los extranjeros que hubieran residido en el territorio nacional por dos años continuos a pedir carta de naturaleza, previo acreditamiento de su fe católica (con información del juez de distrito o de circuito, o fe de bautismo), de que tenían giro, industria útil o renta de qué mantenerse, y de buena conducta. Los colonos se considerarían naturalizados un año después de su establecimiento en el país.[75]

Estas disposiciones en parte destinadas a llenar el hueco dejado por los españoles expulsados por primera vez en 1827, no lo cubrieron de inmediato. En efecto, el promedio anual de inmigrantes en 1826-1828 sólo alcanzó 700 personas, pese a las exenciones fiscales que les concedieron tanto la federación como algunos estados y a que se les permitió el derecho a conservar sus esclavos, conforme a la manumisión gradual proyectada por el Congreso.[76]

Los ingleses y la minería

Inglaterra, probablemente el país al que México volvió entonces sus ojos con mayores esperanzas, envió a Wavel (general chileno, amigo e intérprete de Austin) en busca de noticias.[77] Aunque no faltan en su informe de 1823 datos equivocados (se disculpa porque los piratas le robaron casi todos sus papeles), contribuyó a formar la idea que Europa se hizo de México, con sus ocho millones de habitantes repartidos en tres capitanías: Guatemala; el Sur (Puebla, Yucatán y Honduras) y México (Guadalajara y Provincias Internas). Calculó la población de Guatemala en 1 200 000. Las costas del Sur eran muy insalubres, excepto Yucatán y Honduras. En el centro había minas muy valiosas pero, en general, era árido y estéril, aunque las riberas de los ríos y corrientes eran excesivamente ricas y fértiles. También insalubre era la costa oriental y al igual que Texas, estaba casi despoblada, pero en muchos aspectos podía parangonarse con las mejores regiones del mundo. Nuevo México era muy árido y lo asolaban los indios salvajes. Las costas del Golfo de California eran, generalmente, fertilísimas, abundaba el oro en polvo y sus minas de oro y plata estaban poco trabajadas por la escasa población. Poco se sabía de California; se decía que, excepto los valles rocosos y áridos de la costa del Pacífico, sus tierras eran muy ricas y férti-

les, pero poco conocidas y escasamente pobladas. De cualquier modo, el país en su conjunto exportaba metales preciosos, cochinilla, grana, vainilla, palo de tinte, zarzaparrilla, pimienta, azúcar, café, cacao, pieles y concha de tortuga.

Acapulco, además de ser uno de los mejores puertos del mundo, contaba con maderas de construcción, y Guaymas disponía de provisiones tan abundantes como baratas. En el lado oriental Galveston era bueno; Campeche y Veracruz, en cambio, muy inseguros. El río Bravo era navegable casi hasta Nuevo México, al igual que los de Brazos, Colorado, Guadalupe, Sabinas y Trinidad; también se creía (con razón) que lo eran el Gila, el Santiago y el Teaqui. La minería había decaído con la "revolución": antes producía 21 millones de pesos anuales, después sólo siete, porque únicamente se trabajaba un vigésimo de las minas, y el resto habían sido abandonadas. Los mineros tenían mucha habilidad práctica, pero muy poca ciencia y casi ningunos conocimientos mecánicos. La pólvora se usaba en cantidades increíbles en las minas, pero era tan cara como mala. El mercurio procedía de Almadén. En fin, el regreso de los poderosos capitales españoles a la Península había debilitado la minería.

El clima de las tierras altas era incomparablemente bueno, pero en la costa del Pacífico hasta San Blas se padecían fiebres biliosas e intermitentes; en la costa oriental, excepto Texas, disenterías, fiebres amarilla y biliosa. El ejército lo formaban aproximadamente 30 000 soldados regulares, en su mayor parte de caballería y numerosas milicias locales. Querétaro, Puebla y México contaban con fábricas que trabajaban algodón corriente. También elaboraban lana, porcelana, pañuelos de seda, cintas, joyería, artículos de cuero, oro y plata, bordados, etc. El país había hecho considerables progresos en arquitectura, pintura y escultura. Abundaban maderas y ganado, este último en estado salvaje

en el norte. El cacao de Soconusco era el mejor de los conocidos. El camino México-Veracruz era bueno, pero muy malo el México-Acapulco, sobre todo en época de lluvias.

Los indios que vivían entre los criollos eran tan trabajadores como borrachos y estúpidos, los salvajes muy valientes y con frecuencia inteligentes. Los esclavos eran muy pocos; en cambio, numerosos, ricos y poderosos los eclesiásticos.[78] En fin, Wavel obtuvo en 1825 una concesión a orillas del río Colorado y formó un proyecto para colonizar con ingleses a fin de contener a los americanos de quienes fue constante antagonista.[79]

En el semestre que William Bullock pasó en México, en 1823, manifestó su preferencia por los indios, pobres pero dignos, sobre los orgullosos criollos. Admiró la arquitectura barroca, respetó el culto católico y se impresionó favorablemente con la "democracia" de los feligreses en las iglesias, pero le desagradó la familiaridad del trato entre amos y esclavos.[80] Cuando William T. Pemmy desembarcó en Alvarado, Veracruz, el 16 de mayo de 1824, advirtió mayor variedad y color en los trajes que en Jamaica, pero criticó la pereza de los hombres de tierra caliente, la pobreza de sus casas; las de ladrillos las ocupaban los comerciantes ingleses, en general los extranjeros, que se habían trasladado a ese puerto, otros a Xalapa, porque San Juan de Ulúa todavía estaba en poder de los españoles. Hasta antes del bloqueo, pese a su insalubridad, Veracruz era un lugar "delicioso para vivir, su sociedad era libre, sin prejuicios y bien informada".[81]

Fue dando una de cal por otra de arena, mientras a los indios de Xalapa "casi los excluiría del título de humanidad", en esa misma población calificó a los arrieros de "la clase más laboriosa del país": caminaban 30 millas diarias. Contrastó la extraordinaria seguridad de los caminos novohispanos con los frecuentes asaltos, sobre todo contra ingleses y españoles. En Xalapa se alo-

jó en la Gran Sociedad, limpia porque acababa de ocuparla un inglés quien la hizo limpiar. En ese mismo lugar disfrutó de una buena comida, servida por un hábil napolitano. Hasta ese momento todo lo plausible era europeo, vituperable lo nativo.

No es extraño, por tanto, que haya hecho un severo retrato de Guadalupe Victoria: parecía rondar los 36 años, de talla mediana, muy morena tez, pobladas cejas, su rostro era "extremadamente agrio y repelente"; sin embargo, por la generosa expresión de sus ojos, y pese a su rusticidad, era afable, modesto, humano, sincero, y notablemente deseoso de conocer de los asuntos de Inglaterra y Francia. De cualquier modo, Victoria había quedado encantado con su visita.[82] El prejuicio racial contra Victoria lo compartieron algunos importantes criollos mexicanos, por ejemplo, Lucas Alamán, quien pese a juzgarlo un "mentecato" fue su ministro.[83]

Pemmy criticó que en el mesón de Perote le hubieran servido chocolate, no café o té como lo habrían hecho en Inglaterra, donde lo habría atendido "un aseado mozo, calzado con finas zapatillas y calzón y medias de seda". En Perote, en cambio, se había tenido que servir él mismo y en lugar de *roast beef,* comió huevos fritos y habas caballunas cocinadas con manteca de puerco. Las cosas mejoraron un poco en la "magnífica" ciudad de Puebla, dominada por los "íntimos y jurados amigos" del jefe de los ladrones (el capador Vicente Gómez) y el obispo (jefe de los curas).

El coronel, jefe de los 20 soldados de la escolta que Victoria le proporcionó se jactaba de que el generoso gobierno mexicano permitía a este inglés conservar la cabeza sobre sus hombros; de no ser así, sus "compatriotas lo habrían estrangulado desde el momento en que él hubiera aparecido entre ellos". Este odio, nutrido por los españoles contra todos los extranjeros, no iba

más allá de esa clase popular. En Tepeyahualco cambió su escolta por soldados del regimiento favorito de Iturbide; su uniforme era un poco mejor, pero sus preguntas sobre el gobierno y la religión de los ingleses "igualmente absurdas".

Los ingleses habían fundado una lonja en los bajos del ayuntamiento capitalino, una especie de club del alto comercio de la capital, que ofrecía a la sociedad mexicana grandes bailes anuales.[84]

En Puebla, Pemmy tuvo que escapar al paso de una procesión (acompañada de toda clase de bufonerías) entre gritos de "judío, hereje", palabras precursoras del "martirio por lapidación". Lo anterior da una idea de la importancia que tenían los ingleses, ya que todos los extranjeros recibían este nombre, que por otra parte, tenía la contrapartida de que todos eran considerados herejes.[85]

La posada Gran Sociedad en la capital fue la más tolerable de cuantas se topó en México, pero tolerable únicamente por un par de días. En la ciudad de México al paso de las procesiones, mientras se tocara la campanilla, la gente debía quitarse el sombrero y arrodillarse; los imprudentes que no lo hacían eran apedreados, si bien algunos "españoles y nativos refunfuñan contra esto". Le sorprendió que los criados fueran tratados con cortesía y deferencia debidas a los iguales, y que la viuda de O'Donojú se hiciera notar por la rapidez que imprimía a su carruaje, el cual llevaba dos lacayos. Ingleses y americanos dominaban el comercio de importación en El Parián y revendían a los viejos comerciantes españoles del Portal de Mercaderes. Los comerciantes extranjeros seguían una máxima contraria al moderno derecho penal: todo cliente era un picaro en tanto no probara su honradez, tal vez por eso, sólo tuvo conocimiento de dos grandes fraudes. Consecuentemente, pocas letras de cambio eran merecedoras de

la confianza de todos los comerciantes. De cualquier modo, los ingleses habían conquistado una buena reputación.

En efecto, a varias damas familiares del conde de Regla los ingleses les parecieron joviales y divertidos, más varoniles y animosos que sus paisanos y tan buenos mozos tomo los franceses. Los extranjeros acostumbraban pasear a pie y a caballo en las tardes, no más de hora y media, por la Alameda, el Paseo Nuevo y aun San Ángel, donde un napolitano ofrecía excelente comida, tal vez exaltada por el contraste con las tortillas, chile y pulque (salvo el de Acajete) de indios y mestizos. Los hombres tenían un "semblante estúpido", y las mujeres eran "la más fea raza que había visto", comenzaban a envejecer a los 15 años, "a los treinta parecen casi monstruos de fealdad". Pero de la gente de raza "mezclada", como los léperos, era de quienes más había que recelar porque participaban de la ociosidad del indio y de la astucia del blanco; en el Portal de Mercaderes se mezclaban promiscuamente, con "igualdad republicana". Los indios de San Ángel eran los "más abyectos por su suciedad, estupidez y flojera", pero los mineros de La Valenciana soportaban cargas de hasta 600 libras, desde una gran profundidad, descalzos, vestidos con sólo un calzón de cuero, nunca se detenían "ante un mal paso y lo pasan a gatas si es necesario". Muy diferente era el cura de Texcoco: frisaba los 30 años, "un hermoso espécimen de aspecto indígena" que, cosa rara, había podido elevarse "desde los más bajos estratos de la sociedad". Aunque Querétaro parecía dominado por la ociosidad, las caras de mujeres y niños eran más hermosas que la generalidad de las que hasta entonces había visto.

Guadalajara, escribió Pemmy el 29 de septiembre de 1824, era el "estado más liberal", pero su gente era "santurrona y fanática en extremo", salvo algunos oficiales que habían caído en el ateísmo. Los protestantes estaban expuestos a los caprichos de los

léperos, a ser expulsados por la autoridad, como le ocurrió a uno que se expresó "con demasiada libertad sobre la Iglesia"; otro inglés se anticipó a escapar; nuestro autor y sus acompañantes se salvaron porque literalmente para ellos Guadalajara bien valió una misa, pues durante su estancia asiduamente asistieron a la dominical. El Congreso local expidió una ley en que recomendó "el buen comportamiento para con todos los extranjeros". Como se ignoraba el motivo de su visita, su llegada causó gran conmoción entre las clases altas de la sociedad: los mercaderes temieron la competencia, los senadores supusieron que eran espías, los abogados consideraron que cualquier cosa podía ser ventajosa para ellos, y los curas los calificaron de judíos heréticos "sólo buenos para ser quemados". Particularmente tuvieron que bregar contra los comerciantes; alquilaron dos accesorias en una magnífica casa de cantera perteneciente a una de las mejores familias del lugar, pero no se presentó ningún comprador. Muchísimos acudieron cuando se pusieron en contacto con los comerciantes en pequeño, tantos que algunos aprovecharon esa oportunidad para robarlos, como un "*caballero*[*] de apariencia respetabilísima", a quien finalmente localizaron en las afueras de la ciudad, lo obligaron a que les regresara su mercancía, y no lo denunciaron por temor a que los asesinara.

Ya de regreso a Inglaterra, Pemmy atribuyó la flojera de los indios de Cuernavaca al clima caluroso, se quejó de que los poblanos lo estafaron en dos ocasiones y advirtió el último día de 1825 los muy sorprendentes adelantos y mejoras de México, los que atribuyó a los ingleses.[86] Cosa parcialmente cierta por sus préstamos e inversiones mineras.

Lucas Alamán sobresalió como secretario de Relaciones Exteriores y como director de la Compañía Unida de Minas. El 16 de agosto de 1823 escribió a Canning, primer ministro de la Gran

Bretaña, que México no podía encontrar en ningún otro país las ventajas que le proporcionaba el comercio y la amistad ingleses.[87] Dos años después informó al Congreso que con muy considerables capitales se habían formado tres compañías en Inglaterra, una en Alemania y algunas menores en Guanajuato. Consideraba desde un punto de vista político, que esta inversión ligaría los intereses comerciales ingleses con la independencia de México.[88] Canning se declaró neutral frente a los intentos españoles de reconquista, pero advirtió de hecho a la Santa Alianza, que intervendría en otros casos. Esta política coincide con la Doctrina Monroe, también de 1823, pero Inglaterra tenía la fuerza necesaria para hacerla cumplir. Gracias a la presión de sus comerciantes Inglaterra reconoció la independencia mexicana, aun con la oposición del rey Jorge IV. Patrick Mackie desde noviembre de 1822 se había ofrecido a ir a México a dialogar con su conocido Iturbide; Canning aceptó pidiéndole le informara sobre la estabilidad del gobierno mexicano y las posibilidades de intercambio comercial con la Gran Bretaña, el libre ejercicio de la religión de los británicos, etc.[89] Francisco de Borja Migoni, quien tanta importancia tuvo en las negociaciones iniciales del préstamo inglés reconoció, el 9 de octubre de 1823, que México necesitaba mucho de Inglaterra, pero debía imitar la dignidad norteamericana. Un día antes había escrito a Alamán que no debía oírse a los extranjeros interesados en las finanzas, porque eran "míseros y aventureros" y carecían de fortuna, como los comisionados Leonel Hervey y O'Gorman.[90]

De cualquier modo, con el primer préstamo inglés el presidente Guadalupe Victoria compró equipo militar usado por Wellington en Waterloo.[91] El supremo poder ejecutivo envió instrucciones muy reservadas al ministro plenipotenciario mexicano en Londres para que "combinara" con los ministros americanos la libertad de La Habana y demás islas "subyugadas", evi-

tando que se unieran a Estados Unidos, exponiéndole al gobierno inglés la ventaja de contrapesar la influencia de Estados Unidos en América. A los artistas o fabricantes, particularmente de tejidos de algodón y de lana, que quisieran trasladarse a México se les daría pasaportes, ayudándoles para su transporte, de ser conveniente en calidad de reintegro. A los labradores, especialmente a los irlandeses, se les ofrecerían tierras incluso de particulares que quisieran proporcionarlas, y el pago de sus pasajes al llegar a los puertos mexicanos, también en calidad de reintegro "con su trabajo o de otro modo". Se solicitaría a las compañías pescadoras de ballenas que se establecieran en las costas del Pacífico, a cambio de pasaportes y protección.[92]

Pese a la dignidad que pidiera Francisco de Bor ja Migoni, su sustituto Michelena informó a su gobierno, a mediados de 1824, que México se había excedido en obsequiar a Hervey. El 17 de noviembre de ese año el oficial mayor le respondió que se había ordenado recibir a Morrier sin incurrir "en exceso alguno".[93] Al recibir a fines de ese año Michelena la ley federal de colonización, la publicó en los periódicos londinenses y de otros países extranjeros. Además, 12 000 familias escocesas o irlandesas estaban prontas a trasladarse si las condiciones eran ventajosas. Aunque meses antes había advertido que el mayor obstáculo para la colonización era la ignorancia de la calidad de las tierras y el lugar donde debían asentarse los colonos.[94] El 30 de diciembre de 1834, a pregunta de Canning, explicó que el 7 de julio de ese año se había concedido permiso a los extranjeros y a los cristianos separados de la curia romana para que enterraran en sus propios cementerios. El gobierno mexicano, que había visto con "horror" el atentado cometido por un fanático a un ciudadano americano, dispuso se evitara la repetición de "tan funesa y furibunda superstición". Alamán como se ha visto, confirmó a Michelena, el primero de marzo de 1825, que el ayuntamiento ha-

bía cedido un terreno para construir un cementerio para las personas que murieran fuera del seno de la Iglesia romana. El pueblo, formado en la "férula de la Inquisición", distaba de tener un carácter perseguidor; los riesgos de los extranjeros, semejantes a los de los nacionales, casi habían "cesado del todo".[95]

Lo que no cesaba era la exagerada creencia en la inmensa riqueza mexicana, tal como lo expresó Michelena al ministro de Relaciones de Suecia, el 20 de diciembre de 1824: México parecía destinado por la naturaleza, por estar situado entre el Atlántico y el Pacífico, vastedad, riqueza y variedad de su suelo, a "ser el centro del comercio del mundo".[96] Años después Payno añadió a este delirio de grandeza considerar el clima mexicano el mejor del mundo.[97]

El activo Michelena celebró un contrato provisional con dos ingleses para que, por su cuenta, llevaran colonos a las Californias, Nuevo México, Coahuila-Texas o cualquier otro estado limítrofe; cada familia recibiría mil varas cuadradas. La compañía durante el primer año les pagaría comida y vestido y les proporcionaría la maquinaria necesaria. Los colonos practicarían su culto religioso "con el debido decoro". No podrían fundar mayorazgos ni ninguna especie de vinculación, ni ceder sus tierras a manos muertas. Tendrían derecho a adquirir la ciudadanía mexicana; el español sería la lengua común; trabajarían la vid y la aceituna y durante 34 años entregarían una tercera parte a la compañía, y gozarían de la exención del diezmo durante diez años. Michelena rechazó la nueva condición solicitada por estos ingleses, el derecho a escoger las tierras y que México no hiciera tratos con ninguna otra empresa. Al parecer también trataron de introducir colonos de las Indias Occidentales junto con sus esclavos. Vicente Rocafuerte informó que la introducción de esclavos no sería problema legal porque no mejorarían la raza mexicana.

Tiempo después Rocafuerte comentó que este negocio fracasó por la imposibilidad de garantizar la libertad religiosa.[98]

Por otra parte, el gobierno inglés aceptó la ley mexicana que exigía la naturalización de los extranjeros para ser propietarios de bienes raíces, pues no repugnaba a los principios jurídicos generales de Inglaterra y Europa, ya que éstas imponían restricciones semejantes. Rechazó, por tanto, la tesis de Henry George Ward de que esa ley afectaba a los extranjeros."

El presidente Victoria dispuso solemnizar el reconocimiento inglés a la independencia mexicana el 10 de marzo de 1825 con tres días de repiques, salvas de artillería, iluminación y adorno de los balcones, tal como se acostumbraba celebrar sucesos tan notables.[100] Sin embargo, éste fue un paso en falso de Alamán porque el tratado propiamente no se había firmado; don Lucas lo dio para conseguir simpatías hacia México. Canning lo rechazó porque no permitía a los ingleses practicar su religión, cosa al parecer inexacta porque desde el 16 de marzo de ese año se les dio permiso y terrenos para construir su propio cementerio. Acaso la verdadera razón fue que ptorgaba ventajas comerciales a otras naciones hispanoamericanas. Alamán lamentó en su *Historia* que Inglaterra enviara a México al hábil diplomático Morrier, quien logró que el tratado se firmara en Londres, con las modificaciones solicitadas por Canning, que privaban a "Méjico de todos los medios de llegar a tener una marina y un comercio marítimo nacional".[101] Poinsett atribuyó el 12 de octubre de 1825 la salida de Alamán de la Secretaría de Relaciones Exteriores a "pique personal" con Ward, quien influyó en tal sentido con Victoria. En sólo dos meses Poinsett rectificó juicio tan tajante sobre la absoluta dependencia de Alamán de Inglaterra, aunque todavía siguió considerándolo talentoso y de una educación poco común en México, es decir "partidario de Europa".[102] Finalmente, el trata-

do se firmó en Londres el 26 de diciembre de 1826, después de retirar las ventajas a Hispanoamérica, ofrecer que no se estorbaría la práctica religiosa de los británicos, condicionada a que ellos a su vez respetaran la religión de la nación en la cual residían y a que los mexicanos tuvieran completa libertad religiosa en Gran Bretaña.[103]

Ward manifestó entonces que Inglaterra no deseaba adquirir territorio en el Nuevo Mundo y que, por ningún motivo, ayudaría a España a reconquistar sus antiguas colonias americanas. Estas declaraciones causaron muy favorable impresión en México. El año siguiente Ward publicó un libro en el que recordó que como la minería en los veinte se basó en los datos de Humboldt, muchos imprudentes cometieron el error de considerar que una mina muy productiva en 1802 seguía siéndolo en 1824. Al igual que otros extranjeros, a Ward también le desagradaron los 20 000 léperos capitalinos. A su fealdad "natural" añadían la suciedad de sus harapos: "una cobija llena de agujeros para el hombre y unas enaguas andrajosas para la mujer constituían todo el atuendo". Criticó que el piadoso marqués de Rayas se opusiera a emplear herejes en sus minas, pero agradeció que a él y a su séquito los hubiera tratado amistosamente, y elogió que el clero de Guanajuato predicara en favor de los extranjeros. En San Luis Potosí en 1826 el comercio estaba en manos de españoles viejos o de norteamericanos; no existía una sola casa francesa o inglesa, pese a que Francia había nombrado un agente comercial. De cualquier modo, de Europa se importaban aguardientes, vinos, telas francesas, quincalla y telas de algodón estampadas de Inglaterra. Inicialmente estas mercancías se introducían de contrabando por Tampico.

Recordó que Iturbide, pese a haberse puesto en brazos del alto clero, fue arrojado del poder porque las clases medias habían

puesto en tela de juicio la autoridad de la Iglesia, aun en asuntos espirituales; por ejemplo, jóvenes tapatíos preguntados por sus principios religiosos respondían que eran "naturalistas", es decir, "sin ninguna religión". Ward creyó comprobar esta creciente irreligiosidad en víspera de la Navidad cuando vio desfilar "una figura de Nuestro Salvador vestido con una bata de seda verde con un pañuelo de sol amarrado a los hombros; mientras la Virgen María le seguía con un sombrero francés a la última moda, ladeado un poco sobre la cabeza". Exteriormente todos aceptaban estas prácticas, pero los ricos, mejor dicho, los "bien informados", en privado las ridiculizaban. En Catorce, San Luis Potosí, vio las mayores manifestaciones de hospitalidad a los extranjeros; sólo en Zacatecas existía una marcada xenofobia, atribuible a la influencia del clero regular y a los trabajadores mineros, pues el resto de la población se manifestó hospitalaria.[104] A Ward le llamó la atención que en Tepatitlán los calificaran de "judíos", y como parecían querer pasar de las palabras a las pedradas fue necesario que él y su comitiva amenazaran a los áltenos jaliscienses con sus pistolas, de ese modo pudieron continuar tranquilos a Guadalajara.

El ministro inglés colaboró con "unos cuantos reales" para que una pareja pagara el bautizo de un niño. Comprobó la disminución de la intolerancia a los extranjeros al ver que se le administró uno de los sacramentos de la Iglesia católica al hijo de un hereje notorio, en contraste con la oposición de algunos de los más devotos senadores a conceder el derecho de sepultura a los subditos británicos. Desde luego habían surgido innumerables dificultades por la gran afluencia de extranjeros en los últimos años: todavía para contraer matrimonio un protestante con una mexicana tenía que probar su conversión a la fe católica. En cambio, el matrimonio de una pareja de reformados se podía celebrar en la legación de su país. En marcado contraste, los curas

sonorenses le parecieron sencillos y eran muy bien vistos por todos.[105]

En fin, Ward se ganó fama de tolerante y moderado, incluso accedió al bautizo católico de su hija menor. En 1827 calculó que las inversiones inglesas sumaban 12 millones de libras y sólo escasos cuatro millones los préstamos, pero al declinar el comercio y el cierre de algunas minas se repatriaron numerosos británicos y gran parte de su capital. De todos modos, el de los ingleses avecindados en México siguió siendo más importante en la economía mexicana que los préstamos londinenses "que se malgastaron y defraudaron".[106]

En enero de 1826, año en el que Ward también viajó por México, Lyon vino de Inglaterra al frente de un numeroso grupo de artesanos destinados a trabajar en Real del Monte y en Bolaños. Cuando varios españoles vecinos de Tamaulipas lo vieron dibujar "dos perfectos ídolos mexicanos", le reprocharon perdiera su tiempo en "cosas tan feas", así confirmó que la generalidad de los españoles veía con gran indiferencia todo lo relacionado con la historia de los aborígenes. Pero agradeció que un profesor madrileño, "tranquilo y bien informado", le hubiera proporcionado muchos datos interesantes. Meses después conoció a otro madrileño, el célebre comediante Prieto, a quien vio actuar en la ciudad de México. También asistió a una función teatral en Guadalajara, donde las señoras vestían a la moda francesa e inglesa, y por el buen comportamiento del público de la clase inferior casi pudo imaginarse que estaba en Inglaterra, salvo que las hermosas, delicadas, rubias y elegantes muchachas tapatías fumaban cigarros. En esa ciudad recogió el rumor del asesinato a sangre fría

de todo español, extranjero, o aun de los nativos adinerados, por la oportunidad del saqueo, gran incentivo del patriotismo de los mexicanos, como lo es para cualquier populacho airado.

Esta observación indica que la xenofobia estaba imbricada con la lucha social.

Cuando Lyon se negó a vender a una señora blanca y bien vestida —la más importante del lugar—, uno de sus gallos, ésta le dijo que había sido informada que los ingleses eran "animales sin corazón". Las cosas empeoraron en Zacatecas, donde fueron apedreados el 9 de julio de 1826, y en Veta Grande pegaron un papel amenazador en la puerta de sus alojamientos y en la del alcalde. En cambio, los sacerdotes (entre ellos un irlandés) los recibieron muy amablemente, pero sólo permitieron que él entrara a la iglesia donde iba a apadrinar y rehusaron la entrada a sus compañeros; acaso en represalia Ward se negó a pagar 48 dólares por esta ceremonia. En La Sauceda, en cambio, se paseó desarmado a todas horas, e incluso se le despidió con "un sincero adiós". Las cosas de nueva cuenta cambiaron en Zacatecas: en tres ocasiones se le vituperó como judío (lo cual era cierto) y una vez tuvo "el honor de ser apedreado". De cualquier modo, no creía que los intereses mineros de los extranjeros pudieran ser afectados por la indocilidad de los operarios porque México estaba saliendo de "un largo sueño de ignorancia y opresión". Apenas era creíble que se creyera que los extranjeros por ser judíos tenían cola, por esta razón se suponía que los estribos de las sillas inglesas de montar estaban colocados más adelante que los de México. En el norte del país estos prejuicios eran mayores porque tenían poco contacto con los europeos, incluso en algunos ranchos nunca habían oído hablar de los ingleses, pero en otras partes eran bien recibidos. Los indios del camino de Bolaños a Guadalajara eran tan amables como sucios y pobres, y como él era el primer europeo que conocían lo interrogaron con mucho sentido común; una monja de Santa María de Gracia le preguntó en Guadalajara muy inteligentemente "si se les caían las colas" a los herejes que se convertían a la fe católica. En una gallera de Valladolid se le trató

con gran amabilidad, porque los prejuicios disminuían conforme se acercaba a la capital; en esa misma ciudad notó que ya comenzaban a ser alabados los implementos agrícolas ingleses.

Advirtió, al igual que muchos otros viajeros, la necesidad de hacer una reverencia al paso de las procesiones. Los mineros zacatecanos se "acercaban" a la raza blanca y eran resistentes y animosos, pero sanguinarios bajo el efecto del alcohol; de paso anotó que pedían salarios altos. Admiró Bolaños porque tenía la apariencia de haber sido de "primera clase" y al "inmenso y sólido" Hospital de Belén de Guadalajara, edificio sorprendentemente limpio "para ser un establecimiento mexicano", pero no vio que los sacerdotes leyeran los servicios fúnebres de los pobres. Por su ropa, facciones y apariencia los xalapenses le parecieron los mejores, por supuesto los criollos, porque los indios eran una

> fea raza y en su mayor parte mal formada, cuya torpeza se ve aumentada por el hábito de caminar con los dedos de los pies hacia adentro.

En el puerto de Veracruz vio muchos cargadores negros, con sueldos de cuatro a cinco dólares, evidentemente muy altos. Ya de salida de México aprovechó para comentar que Bullock había reconocido su error sobre la fertilidad de nuestro país. En fin, vio en El Encero calderas y máquinas de vapor que se sacaban de la región malsana, y un movimiento aun mayor en Santa Fe donde se cargaban 20 carretas, y tan lleno de ingleses que

> más parecía aquello una colonia británica que el pueblito que yo conocí hacía dos años. Los pesos circulaban como peniques en Inglaterra; tuve que pagar dos para pagar un pequeño refrigerio consistente en un trocho de pescado seco, un huevo y un pedazo de mal pan.[107]

El capital inglés atraído por Alamán renovó la decaída minería mexicana, pero ocasionó luchas obrero-patronales y aun raciales. Un funcionario de la compañía inglesa de Bolaños explicó al ministro inglés en México, Richard Pakenham, que en abril de

1826 cuando él y otros ingleses llegaron a trabajar fueron violentamente recibidos por un brutal populacho, lo cual obligó al gobernador de Zacatecas a protegerlos con una fuerza militar. Una semana después fijaron carteles en sus casas amenazando con apuñalarlos; unos cuantos barreteros fueron arrestados, pero ninguno fue castigado. Cuando poco después intentaron apoderarse de las propiedades inglesas tampoco se castigó a nadie. En noviembre de 1827 los barreteros se quejaron ante la diputación de minería de que se había reducido a la mitad la cantidad de metal que estaban sacando. La diputación de minería intentó apaciguarlos, pero los operarios dejaron de trabajar y los culpables no fueron castigados. Pakenham informó a Inglaterra del motín, y al presidente de México le exigió el castigo de los culpables y que obligara a las autoridades locales a proteger a los mineros ingleses establecidos en Bolaños. Como resultado de esta protesta, el secretario de Relaciones Exteriores Juan de Dios Cañedo dirigió una circular a los gobernadores de los estados mineros indicándoles la necesidad de evitar esos ultrajes.

Surgió un nuevo problema cuando el mayordomo inglés E.A. Kerrison protestó por la deficiente limpieza de los metales y como, pese a sus advertencias, continuaron las fallas, despidió al capitán del patio; el sustituto fue rechazado por los barreteros que destruyeron la casa del nuevo capitán y el propio Kerrison fue apedreado. En la mañana siguiente, 1 500 barreteros amenazaron con quemar la casa de Kerrison e incendiar la galera, y en un segundo ataque destruyeron los malacates ocasionando una pérdida de 80 000 dólares. Un funcionario de la compañía inglesa se quejó a Pakenham, el 6 de abril de 1828, que estos "diabólicos" atentados repetían los de noviembre del año anterior. Dos días después Pakenham protestó ante Cañedo, contra la pretensión de los trabajadores de negar el derecho a la compañía de seleccionar a sus mayordomos.[108]

Lyon conoció Real del Monte tres años antes. Le pareció una población pequeña, de unos 400 habitantes, que de hecho parecía una colonia inglesa, tanto por el número de ingleses que la habitaban como por los numerosos edificios construidos según los modelos de Cornualles. Acaso más importante es que haya confesado que en el gran rechazo inicial que hubo para ellos mucho influyeron los prejuicios nacionalistas de mexicanos y británicos.[109] La compañía de Real del Monte se formó en Londres en 1823 y comenzó sus tareas en México un año después con muchas dificultades. En esta mina ocurrió un gravísimo conflicto en agosto de 1766 contra Pedro Romero de Terreros, originado en el sistema de partido.

Ocurre un nuevo conflicto 61 años después, ya en manos inglesas. La compañía, deseosa de atraerse trabajadores, construyó algunas casas y una tienda de raya, creyendo que así arraigaría la fuerza de trabajo. Luego intentó cambiar el sistema de partido por el de carga, es decir, de acuerdo con el metal que se sacara. En los primeros días de junio de 1827 los barreteros se negaron a trabajar a menos que se aceptaran sus condiciones, y amenazaron con destruir la casa de los directores. Según éstos, varios vecinos del mineral sedujeron a los barreteros para que se negaran a trabajar, desarrollando un ilegal espíritu de "combinación" y alterando la paz pública. El secretario de Relaciones Juan José Espinosa de los Monteros respondió a Pakenham que el presidente había ordenado proteger Real del Monte, pero al mismo tiempo recomendaba que se atendieran las solicitudes razonables de los operarios de que se les tratara con templanza para que prestaran un útil servicio.

Cuando Pakenham informó a su gobierno, el 24 de junio, que el culpable de la combinación de los mineros era el cura de Real del Monte,[*] el ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos lo re-

movió, reforzó la guarnición militar y dispuso que un magistrado especial residiera en Real del Monte, porque los alcaldes estaban conectados con los mineros. El juez de letras de Pachuca rechazó, el 17 de agosto, la petición de la compañía inglesa de castigar a los mineros, porque en México no se consideraba delito el que los operarios aconsejaran a sus compañeros no trabajar en las minas para obtener por ese medio el partido, pues al negárseles esta antigua tradición con fundamento se consideraban despojados por la compañía. Cuatro días después ésta objetó la sentencia judicial de Pachuca, porque había una gran diferencia entre aconsejar y amenazar con un cuchillo. Estaba dispuesta a mejorar las condiciones de los trabajadores, pero no reconocía ningún derecho a la autoridad para obligarla a adoptar un sistema especial, porque carecía de base legal k pretensión de establecer perpetuamente el partido. Corfirmaba su tesis el que las minas de Monteros, en Pachuca, trabajaban a toda su capacidad sin partido.

El representante inglés se quejó ante el gobierno mexicano, dos meses después, de las amenazas de los mineros, apoyadas por las autoridades locales *to strike work until the Company should grant them a "Partido"*. La compañía estaba dispuesta a aumentar sus concesiones a los trabajadores, pero rechazaba la legalidad de obligarla a adoptar un determinado sistema de trabajo, dijo repitiendo el argumento de la compañía. El 20 de septiembre Pakenham informó a la Foreign Office que ya habían terminado completamente las dificultades y las minas trabajaban con normalidad. La base del arreglo fue que cada barretero sería asignado a una sección determinada por un salario de cuatro reales y un partido de un octavo; los barreteros se alquilarían individualmente, no en grupo, y la empresa proporcionaría las herramientas. Los capitanes distribuirían el material para asegurar la mayor economía posible. Se vigilaría la entrada y salida de los objetos

de las minas de modo que los barreteros no pudieran sacar de ellas ni un cabo de vela con el pretexto de la oscuridad.

Sin embargo, poco después de un año una nueva huelga estalló en Real del Monte por una razón semejante a la de la zacatecana Veta Grande: los barreteros pretendieron nombrar al administrador. En noviembre de 1828 unos 200 barreteros chocaron con los soldados con un saldo de cuatro heridos, dos por bando. Con este motivo el gobernador Lorenzo de Zavala insistió en la necesidad de mantener una guarnición militar permanente, porque la milicia cívica, formada en parte por barreteros, era incapaz de guardar el orden. Un mes después llegaron 40 infantes al mineral.[110]

Zavala proporcionó trabajadores y protección militar a esta compañía. En efecto, apoyó establecer permanentemente tropas en Real del Monte porque la milicia cívica simpatizaba con los huelguistas; como resultado de estas gestiones se establecieron ahí 40 soldados federales en diciembre de 1828. En una escaramuza ocurrida cinco años después John Rule, otro de los directores de la empresa, protestó por la alianza de 40 a 50 barreteros con el alcalde, por lo cual necesitaban una fuerza militar, pero antes de que llegaran los soldados la compañía restableció el partido conforme al acuerdo de 1827. El comisionado Rule informó en octubre de 1839 de los problemas a que daba lugar el tratar de quitar el partido, el cual no era incompatible, con *a high state of prosperity,* como lo demostraba la fortuna de la familia Regla que lo había utilizado, en contraste con el pago por salario de la compañía de Bolaños donde se practicaba el sistema de carga. Además, había el riesgo de que los trabajadores mexicanos mataran a los trabajadores y funcionarios europeos, y destrozaran los edificios y la maquinaria. Ignacio Sierra y Rosso, abogado de la ciudad de México muy cercano a Santa Anna (quien en ese mo-

mento no ocupaba la presidencia pero se creía que pronto lo haría) defendió con éxito a los barreteros. Sin embargo, aunque en 1845 obligaron a que se les pagara conforme al partido, en pocas semanas perdieron el interés por falta de comprador a su metal. De cualquier modo, el partido se restableció a fines de los ochenta y principios de los noventa.[111]

De Escocia, Irlanda e Inglaterra (en particular de Cornualles) llegaron los mineros que trabajaron en Real del Monte, Fresnillo, Guanajuato y Bolaños. Este flujo migratorio pronto se detuvo por el fracaso de la mayoría de las empresas que se formaron en esa época; en Real del Monte y Bolaños sobrevivieron a lo largo del siglo XIX, aun con la transformación en 1849, en el primer caso, de la compañía inglesa en mexicana. En 1824 llegaron 15; poco más de un año después 123 (el grupo más numeroso); 18 en marzo de 1826. En 1827 el representante británico pidió permiso de permanencia a favor de 139 empleados en Real del Monte y Bolaños. Al año siguiente seis empleados de Real del Monte tuvieron dificultades para internarse en México, mientras se esperaba la llegada de otros veinte.[112]

Aunque acaso sea exagerada la afirmación de Ward de que la mitad de la población de Cornualles emigró a México, sí lo hizo la "crema", para "probar que los mexicanos trabajaban mal y bien los *cornishs*. Esta compañía también tuvo graves problemas con sus paisanos: el primer informe anual enviado a Taylor, el 24 de junio de 1825, es una larga diatriba contra la indisciplina de los mineros ingleses (denominación que éstos abominaban). Por su individualismo y ser "*of the lowest class*" rehusaban aceptar una disciplina cuasi militar. Con los mexicanos las cosas no marcharon mejor; se recordó que el alemán Sartorius había descrito entre otras muchas técnicas para defraudar, el caso de un minero accidentado que se introdujo en el estómago trozos de metal, lo

cual fue descubierto por el excesivo peso del cadáver. Justificaron esta trampa argumentando que deseaban consolar a la viuda. Vetch atribuyó esta actitud a la completa falta de principios del pueblo mexicano. Lo cierto es que nunca aceptó que los mexicanos tuvieran tanta experiencia como los *cornishs,* y se limitó a calificar a los mexicanos de "deshonestos, estúpidos y perezosos".

En esta primera etapa muchos perdieron la vida, 45 *cornishs* fueron víctimas del vómito; cierto es que llegaron sin médico, aunque lo más probable es que de todos modos hubieran fallecido. La compañía perdió dinero, en parte por la liberalidad con que trató a los *cornishs, z* quienes sólo entragaba parte de su salario en México, el resto lo enviaba a sus familias en Inglaterra, pero algunos solteros defraudaron haciéndose pasar por casados. Más grave fue el pago por partido causa de las huelgas de los mexicanos, de un modo o de otro; hasta el 15 de septiembre de 1827 se hizo el primer envío de plata: sólo 19 272 pesos, frente a una inversión de 1 526 250. Los mexicanos perdieron porque el calvinismo de los directores hizo que fueran tratados con arrogancia: dejaban de trabajar domingos y lunes, los numerosos días festivos religiosos, el cumpleaños del dueño y del administrador de la hacienda, su propio cumpleaños y el de sus familiares y amistades. Vetch creyó encontrar el remedio a estas dificultades armando a los ingleses para que defendieran a la empresa y a ellos mismos.[113] Pese a que tanto los trabajadores mexicanos como los ingleses lucharon contra esta compañía no formaron un frente común, tal vez porque los ingleses (por justas que hayan sido algunas de sus demandas) tenían mejores salarios y no coincidían en todas las labores con los nativos.

Alemanes y franceses

Una gaceta alemana comentó en los veinte que los terrenos mexicanos eran extensos pero secos y, como escaseaban las lluvias y los ríos navegables, la colonización no podía ser tan rápida como en Estados Unidos. Además, cinco millones y medio de indígenas vivían aislados.[114] De cualquier modo, Conrad Meyer presentó en Zurich, en agosto de 1825, un plan para que 200 familias de trabajadores alemanes viajaran a México si el gobierno mexicano les pagaba el pasaje desde Hamburgo o Amsterdam. Aunque este proyecto fue desestimado,[115] el interés comercial impulsó a las ciudades anseáticas (Hamburgo, Bremen y Lubeck) a abogar por el reconocimiento de la independencia mexicana; Hamburgo lo solicitó el 22 de junio de 1822. Tres años después las tres repúblicas nombraron un comisario general de comercio, y el 16 de junio de 1827 firmaron un tratado en el que se les reconocía como la nación más favorecida y solicitaron sin éxito, permiso para la venta al menudeo y el comercio de cabotaje; finalmente se firmó un tratado el 7 de abril de 1832. Prusia, pese a no reconocer la independencia mexicana, envió un cónsul general que llegó a México en febrero de 1831 y estableció viceconsulados en Veracruz, Tampico y Matamoros; aquel país adquirió gran prestigio por la buena calidad de sus mercancías y porque casi era la única potencia que no seguía una política de fuerza. También los comerciantes de Sajonia convencieron a su rey de que enviara un agente a México y estableciera consulados en Veracruz y Tampico.[116]

Una opulenta compañía comercial se dedicó en Alvarado, principalmente, a la ferretería y a las minas. Ofrecía trabajo a jóvenes extranjeros, por ejemplo a Eugenio Aviraneta, con 4 000 pesos anuales (unos once pesos diarios), más habitación, comida en la mesa de los dueños y lavado de ropa. La compañía deseaba que sustituyera a un alemán a quien no le gustaba México, en parte por el temor al vómito, enfermedad que había causado la

muerte de varios de sus paisanos; éstos, ignorantes del español se entendían con el vasco con pocas palabras francesas.[117]

Las casas comerciales alemanas aumentaron de 10 a 15 en los años veinte, a 20 en los treinta, a 35 en 1852 y a 40 en 1871.[118] Pocos alemanes incursionaron en la agricultura, pese a que en 1824 se estimó que eran capaces de producir el triple que los mexicanos.[119] Varias compañías mineras, en especial las inglesas, contrataron técnicos alemanes. En efecto, 413 de los 493 que llegaron hasta 1829, o sea 84%, eran empleados de compañías mineras; 30% comerciantes, 9% artesanos, 5% profesionistas, etc. Los comerciantes avecindados en los puertos, poco se relacionaban socialmente con los mexicanos. Los directores de las minas manifestaron algunas inquietudes semejantes a las de los ingleses: los trabajadores eran escasos y altos los costos de las instalaciones. Según un viajero alemán los extranjeros protestantes contribuían en las colectas de la propia Iglesia católica; esta caridad les era muy agradecida, y de este modo, en el país teóricamente más intolerante de la Tierra dominaba prácticamente la tolerancia.

También los franceses comerciaron con México apenas consumada la independencia. El conde Louis de Foucalt escribió, el 28 de enero de 1822, al Ministerio de Asuntos Extranjeros de su país, que convenía exportar a México seda, quincallería, artículos de moda, armas y vino, e importar plata y grana. Foucalt se autopropuso como agente comercial francés en México. Poco después Agustín de Iturbide nombró a Lucas Alamán enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia, con el objeto de que preparara el reconocimiento de la independencia de México, pero en realidad el guanajuatense nunca ejerció ese cargo.[120]

La marina francesa participó notablemente en el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Cinco

días (18 a 23 de enero de 1823) bastaron al capitán de fragata Begué para convencerse de que la independencia de México era irreversible, pese a los disturbios qué presenció en el puerto de Veracruz. Sus sustitutos Schmaltz y De la Motte fueron aprehendidos a fines de 1823 en la capital porque pese a que no se les conocían actividades profesionales precisas, manejaban una enorme correspondencia. Se les encontraron informes sobre minas y finanzas y un mensaje cifrado sobre la situación política. Se les expulsó a Nueva Orleáns a fines de enero de 1824. Los sustituyó el teniente de navio Samouel, por su buen español y su amistad con Alamán. En sus instrucciones "muy secretas", se le dijo a Samouel que Francia no se comprometía en la reconquista de México; por el contrario, debería ampliar sus relaciones con nuestro país y mediar con España. El 17 de diciembre de 1823 el ministro de Asuntos Extranjeros ordenó a Samouel que se pusiera en contacto con Schmaltz, ignorante de su aprehensión y posterior destierro. También se le ordenó que se informara sobre las costumbres mexicanas, las que parecían favorables a un gobierno monárquico, y se supuso que por haber sido una de las colonias españolas que menos había sufrido las consecuencias de esa dominación accedería a que un virrey español encabezara una administración totalmente mexicana. El agente Chaseriau manifestó a su gobierno, el 17 de diciembre de 1823, que como era imposible que España reconquistara sus antiguas colonias, Francia no debería permitir que otros países acapararan el comercio que aquélla estaba perdiendo. Francia aspiraba a que se le concediera un comercio en completa igualdad con las naciones más favorecidas, salvo España, porque a ésta, supuso, le correspondían ventajas especiales.

Como la expulsión de Schmaltz y De la Motte fue satisfactoriamente explicada por Alamán al gobierno francés, Samouel informó al ministro de Marina, el 13 de agosto de 1824, que el

presidente Guadalupe Victoria era uno de los más implacables enemigos de España, cuya reconquista temían los mexicanos. Diputados, nobles y clérigos odiaban a los españoles, en cambio, tenían buena disposición hacia los franceses. El propio Alamán aseguraba que si España reconocía la independencia de México sólo se le concederían ventajas comerciales. Los americanos del norte, pese a haber reconocido anticipadamente a los nuevos estados, ya no gozaban de ninguna influencia; ésta había pasado a los ingleses a quienes se consideraba aliados más útiles. Cuando el comandante Luneau desembarcó en Campeche advirtió que los productos franceses eran muy apreciados pero no podían obtenerse, pues sólo había un comerciante francés en ese puerto y éste no tenía relaciones con los grandes comerciantes de su país. Luneau resumió su juicio sobre la xenofobia del puerto veracruzano a mediados de 1824: odian a los españoles, detestan a los norteamericanos y tampoco quieren a los ingleses. Un año después, el comandante Cuvillier lamentó los grandes progresos que hacían los ingleses en México gracias a que sus mercancías eran baratas.[121]

Por entonces Lorenzo de Zavala calificó de arbitraria la expulsión de un periodista francés que había atacado al gobierno mexicano.[122] A mediados de 1826 los franceses ya pudieron viajar al interior de México y pese a que Francia todavía no había reconocido la independencia mexicana, poco después se recibieron noticias de que nada perturbaba la tranquilidad de los franceses en México; el 9 de noviembre de ese año el ministro de Marina dispuso que los agentes franceses tendrían el carácter de inspectores del comercio de Francia, seguramente por la presión de los industriales y los comerciantes franceses para obtener su parte en la conquista del mercado mexicano. El 8 de mayo de 1827 México y Francia se concedieron el tratamiento de nación más favorecida, mientras los españoles eran expulsados de México.[123]

Desde 1825 el comercio francés a México ascendió al segundo lugar, desplazando a los ingleses, y después de Estados Unidos, gracias a sus vinos, licores y objetos manufacturados, a cambio sobre todo de plata; incluso el comercio francés comenzó a realizarse en el Pacífico.[124]

Al parecer el primer barcelonete que llegó a México fue M. Arnaud, en 1821, a quien pronto se le unieron sus dos hermanos menores. El primero tenía una cierta experiencia en los negocios ya que había administrado con regular éxito un taller de hilado de seda en Jeusiers, en los Bajos Alpes. No están claras las razones por las cuales escogió México, pero se sabe que se unió a otro francés, Maillefert, quien ya tenía 20 años de vivir aquí y juntos fundaron una casa de novedades en la hoy calle de Pino Suárez, con el nombre de El Cajón de Ropa de las Siete Puertas. Sus negocios permitieron al primer Arnaud regresar a su país natal con una pequeña fortuna.[125]

Por entonces pocos suizos se establecieron en México, en general al frente de sucursales comerciales suizas, así como varios artesanos.[126]

Hispanofobia

Exaltada manifestación de la creciente hispanofobia fue el intento del 16 de septiembre de 1823, de celebrar el entierro de los restos de Hidalgo en la catedral capitalina con la violación de los de Hernán Cortés, conservados en la iglesia del Hospital de Jesús. Alamán escribió orgulloso que él evitó ese acto de ignorancia y fanatismo "librando a su patria de la ignominia de este hecho".[127] En cambio, su contemporáneo y rival político José María Bocanegra, criollo y también actor y autor, hizo responsables a algunos españoles de que con su conducta maliciosa, y a veces pérfida, provocaron el odio en su contra "por la conducta que

guardaron poco o nada prudente, y por las acciones con que se mostraron claramente contrarios a los mexicanos".[128] Los administradores españoles de las haciendas de los hijos de Gabriel Yermo en tierra caliente fueron un blanco fácil de esta hispanofobia: en noviembre de 1823 fue separado de ellas Vicente Gómez ("mutilador infame de cuantos españoles cogía en la revolución primera"); diestro como un jinete árabe, formó una "Santa-Liga, con la que robaba los pueblos y rancherías, titulábase comisionado del comandante general Quintanar, de Guadalajara, y defensor del trono de Iturbide".[129]

Juan Bautista Topete presentó en La Habana un plan para reconquistar México el 12 de julio de 1824. Los soldados europeos no deberían vivir en las casas de los más decentes de los pueblos porque al verse sentados en su mesa los pretenderían para dependientes de sus casas o para casarlos con sus hijas. Dado el dominio que tenían los sacerdotes de la Nueva España se les debería inclinar para que usaran sus armas espirituales en favor de España. También deberían evitar desórdenes en perjuicio de los indios ("los hombres más celosos de sus mujeres") y, por medio de sus ancianos se podría lograr toda la ayuda necesaria. Se necesitaban 15 000 soldados de infantería y de caballería para reconquistar México, ya que un número menor se exponía a un fracaso total. De ningún modo debía iniciarse el desembarco en el puerto de Veracruz, pues en muchas leguas a la redonda carecía de ganado y víveres, sus callejones favorecían la defensa de esa gente ("la más enemiga del partido español") muy diestra en el manejo del caballo y del arma blanca y de fuego y, sobre todo, porque el vómito completaría la obra de los veracruzanos.

Seis mil soldados combatirían en el norte, otro tantos en el sur y tres mil en la costa. Los del sur desembarcarían parte en Los Tuxtlas y parte en Acayucan cuyos naturales, casi todos indios,

por no ser abiertamente desafectados al partido español presentarían muy poca o ninguna resistencia. Continuarían a Oaxaca, una de las provincias en general más afectas al gobierno español, singularmente la valiente milicia de Tehuantepec. El ejército del norte desembarcaría en Tampico y rápidamente se dirigiría a San Luis Potosí, limítrofe con Querétaro; ahí se contaría con buen temperamento, abundantes recursos y muchos adictos a España. La división de la costa sostendría en Coatzacoalcos la retaguardia de la división del sur. En general los veracruzanos, en particular los de Alvarado, se oponían al gobierno español. El desembarco debería realizarse en la segunda quincena de abril, para evitar los nortes. Si, contra todo lo que debería esperarse, se hacía necesario usar las armas, era preciso lograr una victoria en la primera acción y separar todo lo posible a la tropa del trato con la gente, particularmente con las mujeres, para preservarla del maravilloso arte de seducir de las mexicanas. Igualmente importante era tener presente que Puebla, México, Michoacán y Guadalajara formaban, esencialmente, el partido de la oposición, así como que Tlaxcala no había olvidado los privilegios debidos a los servicios que prestó en la conquista.[130]

De cualquier modo, los españoles en esos años seguían siendo los extranjeros más ricos y numerosos. Las estimaciones sobre su número varían de 75 000 a principios del XIX (Humboldt), a sólo 70 000 en 1808 (Alamán). Fernando Navarro y Noriega los aumenta a 107 928 en 1810; a éstos habría que añadir los 8 000 expedicionarios que vinieron a combatir la independencia. Cualesquiera que haya sido la cifra exacta, ocupaban casi todos los puestos principales en la administración, la Iglesia, la magistratura y el ejército, "ejercían casi exclusivamente el comercio y eran dueños de los grandes caudales existentes en numerario". Pero su división entre europeos y criollos disminuyó su poder,[131] pues

muchos españoles, aun después de consumada la independencia, siguieron viendo al criollo "como al más infeliz criado y al indio como a un mísero esclavo". En vano se esforzó el imperio por conservarlos unidos, aun recurriendo en los festivales públicos a que los españoles vistieran a la manera indígena y los indios a la española. Las cosas empeoraron cuando el 12 de febrero de 1822 las cortes españolas rechazaron los tratados de Córdoba.[132]

A partir de ese año Pablo Villavicencio incrementó sus folletos hispanófobos; por lo pronto señaló el camino a Veracruz a los extranjeros que calificaban de bárbaros a los americanos.[133] Aun en movimientos aparentemente inocentes se comenzó a ver intentos contrarrevolucionarios de los españoles, como en el de las tropas de José de la Cruz que se dirigían a embarcarse a Veracruz en los primeros días de abril de 1822. Esos soldados fueron encerrados en el edificio de la antigua Inquisición, y Manuel Mier y Terán se opuso a que fueran tratados severamente porque no habían capitulado.[134] En realidad, no se les prohibía emigrar a la Península, pero en represalia a la hostilidad del castillo de San Juan de Ulúa, todavía en manos españolas, sólo se les permitía sacar la ropa de uso y los muebles imprescindibles. Iturbide comisionó en Xalapa al administrador de correos de Veracruz para que ofreciera ascenso y mil pesos si cooperaban en lograr la rendición de Ulúa. Fracasado este plan se intentó sobornar a la guarnición del castillo hasta con 20 onzas de oro, pero la lealtad del malagueño José Dávila anuló este segundo plan. Un tercer intento fracasó igualmente: primero se propuso no exigirles a los comerciantes españoles los derechos de entrada y de salida y después, rechazada esta oferta, los comerciantes veracruzanos ofrecieron al nuevo jefe, Francisco Lemaur, 20 000 pesos mensuales.[135]

El ministro de Guerra y Marina en sus instrucciones reservadas al coronel Francisco de Paula Alvarez, del 24 de enero de 1823, le ordenó que saliera en la madrugada del día siguiente de la capital a Puebla donde diría al capitán general marqués de Vivanco lo que "S.J.I." le había explicado verbalmente. Debía investigar en Veracruz quiénes eran los comisionados de España, si estaban facultados para reconocer la independencia. Caso afirmativo, con una escolta de 50 hombres los llevaría a la capital sólo deteniéndose lo preciso para comer y dormir, sin permitirles hablar con persona alguna y evitando pasar por los puntos fortificados; con cualquier pretexto en Puebla se harían manifestaciones militares a su paso para que "vean que hay un ejército de qué disponer". Se les haría ver el rechazo a la sublevación de Santa Anna, cuya fuga debería evitarse, y se aseguraría la neutralidad de San Juan de Ulúa utilizando algunas lanchas. Para lograr la neutralidad del castillo se concedería una suspensión de armas hasta que el gobierno determinara con respecto a los comisionados de España, entretanto se les suministrarían víveres si los pidieren.[136]

Mientras se manejaba con tanto misterio la llegada de esa comisión, el ministro imperial Zozaya informaba desde Washington a su gobierno, el 3 de febrero de 1823, que algunos "americanos españoles" fomentaban una revolución en las Provincias Internas financiada desde Cuba.[137]

Nuevas instrucciones, sin fecha (probablemente de mayo de 1823), tan prolijas como obvias, se dieron al enviado diplomático que trataría con estos españoles; les demostraría gran amistad, pero desconfiaría de ellos hasta tener datos creíbles. Debía conocer el idioma con propiedad para no ser sorprendido con frases tergiversables, estar particularmente versado en la historia "del 90 hasta el día", haber estudiado los últimos tratados celebrados

en Europa, tener nociones exactas del derecho público, conocer perfectamente su país, así como a banqueros acreditados de modo que nunca le faltara el dinero necesario. Lo primero que debía exigir era el reconocimiento de la independencia y de "Don Agustín Primero", su falta se tendría como una declaración de guerra.[138] A la caída de Iturbide estas precauciones fueron inútiles, pues Santa Anna intentó ganarse el respeto de los españoles. La preocupación de las autoridades se dividía entre el temor de la reconquista española y el de la conquista norteamericana, particularmente en Texas. Alamán admiraba la forma "casi mágica", cómo en pocos años se habían convertido los desiertos expuestos a las invasiones de los bárbaros en provincias pobladas y florecientes. Consultado el supremo gobierno, el 31 de mayo de 1823, sobre este particular, declaró que mientras México buscaba soluciones muchos extranjeros se establecían sin guardar orden alguno.[139] La ilusión por las exageradas riquezas mexicanas hizo que se aumentara el número de empleos y se elevara sin juicio el monto de sus emolumentos.[140] Mientras Alamán cavilaba sobre estas cuestiones, multitud de extranjeros, sobre todo ingleses y americanos, daban la vuelta al mundo para dedicarse a la captura de las ballenas en las costas del mar del Sur.[141] Uno de los mayores problemas de la nueva república eran las comunicaciones terrestres: cuando un dominico llegó en sólo 12 días de Santa Catarina, Baja California a Arizpe, Sonora, se supuso que cuarenta bastarían para comunicar la capital con esa península.[142]

A fines de ese año, de nueva cuenta se multiplicaron los recelos sobre las maquinaciones de los hispanos; por ejemplo, Antonio León resucitó en Oaxaca el proyecto de Lobato de quitarles los empleos.[143] En opinión de Lorenzo de Zavala los yorkinos deseaban que los 300 000 criollos ocuparan el lugar que 60 000 españoles habían disfrutado durante la colonia, de esa manera los escoceses y los pocos españoles no podrían resistir ese torrente.[144]

Algunos impacientes llegaron a las vías de hecho, como un teniente que se propuso en 1824 despojar de sus empleos a los españoles en tierra caliente y aun expulsarlos del país, pero bastó la presencia de Guerrero para reprimirlo.[145] Sin embargo, unos cuantos todavía seguían considerando que España tenía un justo derecho a recibir un tratamiento privilegiado.[146] Alamán, pese a su hispanofilia, escribió en clave a Michelena, quejándose de la acostumbrada mala fe de España, deseosa de ganar tiempo y después romper las negociaciones. En los primeros días de marzo de 1825 manifestó la necesidad de que la política mexicana fuera enteramente independiente de Europa.[147]

Las cosas se complicaron para los hispanófilos cuando el ministro de Estados Unidos Joel R. Poinsett instaló varias logias yorkinas; Zavala pretendió disminuir la importancia de, este paso asegurando que Poinsett se limitó a obtener las cartas reguladoras de cinco de ellas y la instalación de la gran logia.[148] También criticó la intolerancia del zapatero que mató a un extranjero en la Plaza Mayor de México porque no se arrodilló al paso de una procesión religiosa, a los soldados que amenazaban con su bayoneta a quien por distracción no se arrodillaba al paso de una imagen, a los léperos que insultaban a quienes ante el toque de ciertas rogaciones no se quitaban el sombrero: "¿es ésta la religión de Jesucristo?", se pregunta.[149]

Mientras tanto no cesaban las noticias londinenses sobre preparativos de la reconquista española; a mediados de 1826 se proyectó hacerlo con 6 000 soldados. Con muchos menos, Cortés había conquistado el país.[150] Fue una buena noticia para México, en cambio, que al rendirse el barco español *Asia* en Acapulco algunos de sus tripulantes se ofrecieran para llevarlo a Veracruz.[151]

Eugenio Aviraneta[152] (1792-1872), vascongado, rubio, comerciante, aventurero y masón escocés, incursionó en el periodismo

veracruzano para defender a los peninsulares; en 1825 se vio inmiscuido en una riña, a resultas de la cual tuvo que ser curado en el hospital militar. En virtud del asedio de Ulúa al puerto de Veracruz los 400 habituales pobladores de Alvarado aumentaron a 12 000 o 14 000, entre los cuales abundaban ingleses, franceses, alemanes, italianos, y angloamericanos. Estos comerciantes amontonaron en las calles mercancías por valor de muchos millones de pesos y, pese a la falta de policía y abundancia de aventureros, no fueron sustraídas "de un solo cajón". En cambio, el vómito negro diezmó a los extranjeros, quienes, pese a todo, no salían de Alvarado, movidos por la codicia. Aviraneta conoció en Tlacotalpan a un tendero español casado con una mestiza, con quien tenía numerosa familia, y a un capuchino español vicario, con muchos años de residencia en ese lugar, muy querido por todos. Eugenio vendió sus vinos lentamente porque sólo le compraban los ricos comerciantes extranjeros y los cónsules.

Elogió la limpieza del vestido y de las casas de los habitantes de Tlacotalpan, casi todos indios que hablaban con pureza la lengua mexica del tiempo de Moctezuma. Preguntado uno de esos indios qué agradecía más a los españoles respondió: la religión cristiana, los frailes, la vaca, el toro, las ovejas, la cabra, "y sobre todo el burro y los perros negros, sus compañe ros inseparables". Años después Vasconcelos consideró al burro el redentor del indio.

Aviraneta escribió un vivo retrato de los jarochos: eran silenciosos, graves y muy modestos; aunque todos sus acompañantes habían sido insurgentes ninguno tuvo una expresión malsonante contra los españoles, a diferencia de muchos mexicanos que les dirigían groseros insultos. El jarocho alardeaba de su ascendencia española, desdeñaba a indios y mulatos y aun a los criollos, por su "sangre revuelta". Casi no hablaban con su mujer; dos veces al

día visitaban en su caballo sus ganados, generalmente a cargo de mulatos, así como sus maizales cultivados por jornaleros indios. Algunos llevaban un escapulario, generalmente de la Virgen de la Merced, con un Cristo al reverso en cifra de los jesuítas. Las rancherías de las tierras calientes las formaron andaluces, todos propietarios. Los hombres, en general, eran altos y fornidos. De corta estatura y de un moreno muy subido las mujeres (porque frecuentaban más el sol), pero "bastante bien formadas": cabeza bien erguida, el talle de su cuerpo como hecho de molde, buena pantorrilla, brazos torneados, lindas y airosas, de mirar lúbrico y maneras desenvueltas. Acaso sólo les puso el pero de sus pechos caprinos. En fin, su hablar "es un zezeo andaluz muy gracioso". En Jalisco, lugar más alejado, vivía un santanderino con 56 años de residencia en ese lugar, a quien ya se consideraba hijo del país y era cabeza de una numerosa familia.[153]

Mientras Aviraneta continuaba sus tareas comerciales y de agente provocador, la situación de los defensores de Ulúa se hizo desesperada por la falta de alimentos; entonces varios soldados comenzaron a comer ratas y otros bichos, algunos huyeron a nado a la playa y otros más propusieron volar el castillo. Rechazado este gesto heroico, la guarnición se rindió el 18 de noviembre de 1825, vencida por varias razones: un temporal que dispersó los buques de socorro enviados de Cuba (buques viejos), al mando de varios oficiales ingleses (marineros de agua dulce de Alvarado), la impotencia para reclutar reemplazos, el clima veracruzano y el temor español de que Colombia y México atacaran Cuba. De cualquier modo, pese a esta rendición varios comerciantes españoles continuaron ejerciendo su profesión y prestando dinero al gobierno mexicano, y mientras unos combatían a los "desgachupinadores", El Payo del Rosario escribía que había tres clases de españoles

unos buenos, otros malos, y otros indiferentes. Los malos todos los que viven, los buenos todos los que han muerto, y los indiferentes todos los que están pintados.[154]

Con el mote de "musulmanes" se conocía a los piratas belgas, holandeses, negros morones y criollos de las Antillas que con patentes colombianas para atacar España recorrían el Caribe vejando la costa de Yucatán, pese a que tanto México como Colombia guerreaban contra España.[155] Santa Anna, comandante general de Yucatán, manifestó, el 18 de agosto de 1825 al secretario de Guerra, la necesidad de apoderarse de Cuba en la próxima primavera para asegurar la independencia mexicana. El veracruzano, aunque se consideraba el menor de los generales mexicanos, se ofreció a encabezar esa empresa si se le proporcionaban 500 000 pesos, los batallones 7 y 10 de línea (u otro en regular "pie de fuerza y disciplina"), y la autorización de obrar según las circunstancias. Con ese triunfo se obtendría la "gloria de mi nación y la de la América, mi común patria". Colombia libertaría Puerto Rico. De este modo, América progresaría rápidamente "especialmente bajo la protección de los ingleses".[156] Dos meses después el diputado a las cortes españolas en 1820-1821, Moreno Guerra, propuso un plan semejante al del encargado de negocios Torrens, aunque no fuese más que para enredar a los españoles con los negros. Esto urgía porque el ministro colombiano le había manifestado que no estaba muy distante el momento en que su país contara con suficiente marina, "y no teniendo destino que dar a treinta mil hombres de que se compone actualmente su ejército", atacase Cuba. Además, Europa planeaba repartirse América; dejaría a España sólo en posesión de México, pues los ingleses querían apropiarse de Buenos Aires y de Cuba.[157]

Este deseo de Santa Anna de "secuestrar" Cuba, hizo que el gobierno norteamericano instruyera a Poinsett para que patenti-

zase a México su conformidad "en que Cuba continuase en la dependencia de España", por temor de que disminuyese su comercio.[158] Su oposición se basaba, además, en el temor de Estados Unidos, Francia e Inglaterra a la liberación de los esclavos. Tal vez esta hipótesis no es válida en el caso de Inglaterra, pero sí en el de Estados Unidos y Francia que, en opinión de Francisco Pizarro Martínez, agente secreto de México en Nueva Orleáns, sacrificaban los principios más venerables "al vil interés pecuniario".[159] En efecto, estos planes de Santa Anna contribuyeron a la inmediata devolución de dos rehenes mexicanos llevados por los defensores de Ulúa a La Habana, por el temor de que sublevaran a los esclavos negros.[160] La inquietud española se originó en una carta de Alvarado fechada el 28 de marzo, en que se hablaba del proyecto de Santa Anna, sin precisar si era obra personal del veracruzano, del gobierno mexicano o del inglés.[161]

En realidad, el plan lo fueron formalizando México y Colombia, quienes en el congreso de Panamá debían proponer la formación de una marina para llevar la guerra a Cuba. Al parecer Colombia tenía "pretensiones" sobre Puerto Rico porque consideraba que los puertorriqueños eran "colombianos por inclinación". Cuba sería libre de separarse o unirse al país que quisiera. El representante mexicano en Bogotá escribió, el 28 de junio de 1825, que el dinero mexicano fomentaría los intereses y marina de Colombia "con perjuicio de los de Méjico".[162] En suma, como Santa Anna obró *motu proprioy* por este y por otros motivos, se le removió de la comandancia general de Yucatán.[163]

A mediados de ese año Michelena dio instrucciones a Vicente Rocafuerte para que no diera pasaporte a los españoles si no tenían un modo de vivir conocido, eran de buenas ideas y estaban comprometidos contra el gobierno de España. Con Francia debería establecerse una reciprocidad en el visado de los pasapor-

tes; en el caso de los comerciantes debería verificarse que se tratara de personas muy conocidas. Dado que el papa León XII había dado el indiscreto paso (seguramente se refiere a la encíclica que recomendaba obediencia a España) de subordinar la religión a la política, debería usarse del influjo de aquélla según ésta lo demandara.[164]

El no reconocimiento de la independencia de México por España hizo que el gobierno mexicano dispusiera que mientras durara la guerra, los españoles sólo podrían entrar a México con pasaporte adquirido en el lugar de su residencia; esta ley comenzaría a regir tres meses después de publicada, el 25 de abril de 1826.[165] México también tomó la precaución de impedir que entraran españoles naturalizados en Estados Unidos, casi siempre tripulantes de buques de este país, porque podían "ser empleados por España contra México", ya que podrían entrar por algún puerto del Pacífico hasta 40 o 50 españoles, porque aun los españoles más liberales "se habían mostrado en todos tiempos contrarios a la independencia de las Americas". El ministro plenipotenciario de Estados Unidos replicó que tal disposición no debía limitarse a los españoles establecidos en su país, cosa que admitieron los mexicanos.[166]

La unión hispanoamericana

El engalanado gobernador Barragán festejó el primer aniversario de la rendición del castillo de San Juan de Ulúa (del 24 al 26 de noviembre de 1826 con un gasto de 1 300 dólares) acompañado de dos esclavos y de una señorita vestida como "reina de tragedia". Un viajero inglés corroboró la proverbial honradez de los arrieros, y calificó a los criollos de indolentes, déspotas y arrogantes, "la gente menos estimable del país"; los indios, aunque feos y los últimos "en la lista", eran suaves pero nunca vio a

uno de ellos caminar al lado de un blanco, opinión que contradice el trato "democrático" entre amos y esclavos y la igualdad en las iglesias. La conducta moral en el campo le pareció mejor que en la ciudad. En esto puede haber habido algo de subjetividad, no así en la observación de que en las ciudades aumentaba el uso de peines, navajas y cepillos de dientes.[167]

Alamán fue uno de los primeros en propugnar la unión de los países hispanoamericanos. En el periodo 1823-1825 señaló que tenían el mismo origen e intereses y los amenazaban los mismos peligros. Por eso en sus tratos con los enviados españoles no olvidó "los intereses de nuestros hermanos los Estados independientes del resto de América". Con exagerado optimismo consideró que formaban un solo todo, compuesto de partes homogéneas, que tenían el interés común de sacudir el yugo español de América. Resaltó esta identidad de intereses en los casos de Perú y de Colombia, si bien advirtió que este último país no debía ejercer en Cuba un "influjo superior al nuestro".[168]

Mariano Michelena se ilusionó con la unión de las marinas de México, Brasil y Colombia para defender su independencia, pero el representante brasileño en Europa enfrió su entusiasmo al informarle, el 10 de agosto de 1824, que el emperador de Brasil sólo lo había autorizado para establecer relaciones con gobiernos europeos.[169]

De cualquier modo, el proyecto de Simón Bolívar destaca entre los intentos de unión hispanoamericana, si bien fracasó como los demás. Bolívar invitó a Colombia, México, Río de la Plata, Chile[170] y Guatemala, el 7 de diciembre de 1824, a un congreso que debería celebrarse en Panamá, "centro del globo". El representante peruano dio a la sesión de instalación, del 22 de junio de 1826, un aire que recordaba a Rousseau: los países asistentes, "restituidos al estado de naturaleza", eran "más perfectos que en

los días próximos a la creación". El 15 de julio de ese año celebraron un tratado de unión, liga y confederación perpetua Centroamérica, Colombia, Perú y México para luchar contra la dominación extranjera. Ninguna nación americana, cualquiera que fuese el motivo, entraría en guerra con otra, sin antes someter su causa a la asamblea general. Los ciudadanos de las partes contratantes gozarían, mediante ciertos requisitos, de los derechos y prerrogativas de la ciudadanía de la república en que residieran. Este tratado sería ratificado en Tacubaya en el término de ocho meses. Como consecuencia de este pacto, en la misma fecha se celebró una convención sobre los contingentes militares que cada país aportaría al ejército común: México 32 750 soldados (55%), Colombia 15 250 (25%), Centroamérica 6 750 (11%) y Perú 5 250 (9%).

Bolívar en sus instrucciones del 11 de agosto de 1826 redujo la liga militar a sólo Colombia, Guatemala y México, únicos estados que temían ataques "por parte del norte". Como México tenía el doble de la riqueza y de la población que Colombia debería contribuir con la mitad del ejército, de la marina y de los gastos, ya que según sus cuentas México tenía un millón de habitantes más que Colombia y Guatemala. La parte invadida recibiría además del auxilio militar, un subsidio de 200 000 pesos de cada uno de sus aliados. Con esos 60 000 hombres Bolívar creyó que no sólo era posible defenderse de los españoles, sino expedicionar contra La Habana y Puerto Rico, y aun marchar a España con mayores fuerzas, después de tomar estas islas, si para entonces los españoles no quisieren la paz. Sin embargo, en una carta del 15 de septiembre de 1826, Bolívar consideró "inútil e ineficaz" este convenio militar y, peor aún, temió que el traslado de ese congreso a México pondría a esa asamblea bajo el creciente predominio mexicano "y también bajo el de los Estados Unidos

del Norte"; por ésas y otras razones pidió que no se ratificaran esos tratados mientras él no llegara a Bogotá.[171]

Según Luis Gonzaga Cuevas este proyecto fue tan extraño como irrealizable; en opinión de Zavala carecía de objeto práctico porque "ninguno creía que la América estuviese amenazada por la Europa"; no es extraña esta paradoja porque tampoco quiso ver el peligro norteamericano sobre México. Carlos Calvo atribuyó el fracaso de este proyecto a la ausencia de Estados Unidos, y no ha faltado quien lo achaque a la inestabilidad política de México, la guerra civil de Centroamérica y la internacional entre Colombia y Perú; esta última aparentemente pretendían evitarla.[172] No se formalizó ese pacto militar cuando buena falta hacía porque España, comentó Victoria el primero de enero de 1827, en su abyección y su miseria, reforzaba su marina y su ejército en Cuba, amagando simultáneamente Colombia y Tampico.[173]

Fuera los gachupines*

Doce días después el fraile Joaquín Arenas firmó las bases, al parecer sin el apoyo del gobierno español, de un plan de reconquista inspirado en "el grito general por la religión y por España". En él se reconocía a la Iglesia católica, sin mezcla de otra pública o privada, y a Fernando VII. Se restablecían los ayuntamientos, los privilegios concedidos a las repúblicas de indios, es decir, la situación anterior a 1808.[174] Aunque los escoceses partidarios de los españoles negaron la autenticidad de este plan, Arenas y otros fueron ejecutados.[175] Luis Gonzaga Cuevas juzgó esta conspiración la menos seria y al mismo tiempo la más funesta de cuantas se habían registrado en México; según Poinsett no puso en peligro la república.[176]

De cualquier modo, la garantía de la unión se rompió. En efecto, Anastasio Zerecero pidió la suspensión de los empleados españoles; José María Couto tachó esta petición de injusta, impolítica e innecesaria, porque los empleados españoles eran pocos. Atribuyó los males del país a la transición de un gobierno a otro, a la mala administración, a la falta de códigos, a los vicios de las leyes existentes y al abuso de la imprenta. Cuando Zerecero insistió en que su proyecto era muy justo, útil y conveniente, Francisco Sánchez de Tagle contrarreplicó que no deberían ignorarse las promesas del Plan de Iguala. Por lo pronto se aprobó que ningún español por nacimiento podría ejercer un cargo, civil o militar, mientras España no reconociera la independencia de México; esta disposición se hizo extensiva al clero secular y regular, pero no comprendió a los mexicanos que casualmente hubieran nacido en España. Los empleados civiles y los clérigos seguirían recibiendo todos sus sueldos. En cambio, tanto en Acapulco como en Michoacán se pidió la expulsión de los españoles. Aunque el teniente José María Gallardo mató a varios españoles en Acapulco, el general Isidro Montes de Oca, "comandante de las tropas negras en el sur del país", se negó a combatirlo; Juan Alvarez lo persiguió enérgicamente, hasta que lo relevó el mismo Montes de Oca, después de que Gallardo había asesinado a 17 españoles. Según Joel R. Ponsett este movimiento fue obra de los criollos para matar a los españoles, pero sólo sacrificaron a unos cuantos porque la mayoría se refugió en el puerto de Acapulco.[177]

El 31 de agosto de 1827 Jalisco dictó la primera ley estatal de expulsión de los españoles, acaso por el recuerdo de Iturbide; dispuso su expulsión en 20 días y prohibió su registro hasta que España reconociera la independencia de México. El Senado[178] la declaró anticonstitucional porque legislaba en asuntos que eran de la competencia del Congreso federal e inquietaba a los ex-

tranjeros en general. Mientras Zacatecas se limitó a separar a los españoles de sus empleos, el Estado de México los expulsó concediéndoles diez días más que Jalisco para que salieran, abonándoles su sueldo pero obligándolos a reportarse mensualmente ante las autoridades. Lorenzo de Zavala se opuso a la expulsión porque violaba los tratados de Córdoba y las garantías constitucionales, y porque México se empobrecía con muchos millones de pesos y con la pérdida de numerosos brazos útiles. Sucesivamente aprobaron sus propias leyes de expulsión, de octubre a diciembre de 1827, México, Michoacán, Tamaulipas, Oaxaca, Coahuila y Texas, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas, Puebla, Querétaro y Durango. El diputado federal José Sixto Berduzco presentó, el 26 de noviembre de 1827, una iniciativa de ley para que en 60 días saliesen los españoles que hubiesen entrado después de 1821, todos los capitulados, los religiosos (éstos pagarían sus gastos), los solteros y los viudos sin hijos, los vagos, quienes no hiciesen vida marital y quienes no hubiesen jurado la independencia. El gobierno sólo pagaría los gastos de los pobres. Un día después, el 27 de noviembre, el senador José María Alpuche presentó un proyecto que concedía, al igual que el de Berduzco, 60 días para que salieran todos los capitulados, los solteros con menos de ocho años de residencia y carecieran de medios conocidos de subsistencia, los seculares y regulares con menos de 25 años de vecindad o menos de 60 años de edad y quienes hubiesen entrado después de 1821. Se les pagaría su salario mientras viviesen en un país amigo. Los casados no podrían obligar a sus familias a seguirlos, pero les dejarían medios de subsistencia; todo esto hasta que España reconociera la independencia mexicana.[179]

Tanto los yorkinos Lorenzo de Zavala[180] y José María Bocanegra como el escocés José María Luis Mora y el cuasi escocés Alamán combatieron la expulsión de los españoles, porque violaba el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba y porque era una

pérdida económica para México. En efecto, durante tres meses, a partir del 12 de septiembre de 1827, Mora combatió en *El Observador de la República Mexicana* (en una época financiado por el rico minero español José María Fagoaga y dirigido por él) la expulsión de los españoles. Según Mora el derecho que habían adquirido los españoles de vivir en México sólo podían perderlo por renuncia voluntaria o por un crimen probado. Al cargo de que se habían opuesto a la independencia y habían sido desafectos a ella después de lograda, respondió que muchos mexicanos también se habían opuesto al grito de Dolores: Cortázar, Anastasio Bustamente, Manuel Gómez Pedraza, etc. Además, ningún vínculo los unía a España, y sí todos a México y a los mexicanos. La prosperidad nacional dependía de su población y de su riqueza, la expulsión de 10 000 a 12 000 familias, de un país con tan vasto territorio y población tan escasa, debilitaría considerablemente a México, del mismo modo que España todavía no se reponía de la expulsión de judíos y moriscos. Aunque el 28 de noviembre Mora se congratuló cuando el Senado declaró anticonstitucional el decreto jalisciense de expulsión, ante la frialdad e insensibilidad del gobierno general, aconsejó a los españoles, si no querían ser víctimas de las gavillas amparadas en la impunidad, salieran del país lo más pronto posible. Mientras se discutía esta ley, casas y tiendas españolas en Puebla fueron saqueadas y un grupo de españoles de una hacienda de San Nicolás de Chietla se armó para defenderse. Todavía el 12 de diciembre Mora señaló el descontento de los hombres de negocios y aun de los representantes diplomáticos. Destacó que era incomprensible que unos 10 000 españoles inspiraran tal terror pánico a ocho millones de mexicanos amantes de su independencia; los vagos podían ser expulsados, pero no por medidas generales; la indefinición de la voz española daba lugar a arbitrariedades sin número, y tampoco se decía si cesarían los decretos respectivos de los estados.[181]

Finalmente, el 20 de diciembre de 1827 las cámaras aprobaron que los capitulados y demás españoles mencionados en el artículo 16 de los tratados de Córdoba saldrían a más tardar en medio año, pero se exceptuó a varios regulares y a quienes hubieran prestado servicios distinguidos. A quienes ganaran menos de 1 500 pesos y a los religiosos a quienes su provincia no pudiera pagarles el viaje, la federación se los pagaría hasta el primer puerto de España o de Estados Unidos, pero con la más estrecha economía, según la clase y rango de cada uno. Los empleados que salieran a un país no enemigo disfrutarían de su sueldo. La separación sólo duraría mientras España no reconociera la independencia. Los españoles que permanecieran en México deberían jurarla, así como el gobierno popular y federal, la constitución y las leyes generales y del estado en que residieran, con la salvedad de que no podrían residir en las costas. Aunque, según Luis Gonzaga Cuevas, las excepciones eran tantas que a todos exceptuaban, indirectamente se afectó a 10 000 familias y se perdió una importante riqueza que Alamán estimó en doce millones de pesos. Algunos comerciantes ricos salieron de Veracruz, México, Oaxaca, Guadalajara, Valladolid y Puebla, pero no quienes estaban vinculados con el gobierno por medio de préstamos. También salieron dependientes de comercio, artesanos, soldados pobres, y 265 religiosos de un total de 1 500. En cambio, Gabriel Yermo permaneció mediante un soborno de 500 onzas.[182]

El senador yorkino Alpuche calculó en 6 000 los peninsulares expulsados, más 12 000 dependientes mexicanos suyos,[183] es decir, casi 0.30% de la población total. Conforme una estadística que computa un total de 6 610 españoles expulsados, 1 033 (15.63%) salió de la capital, la que para entonces ya tenía más españoles que Veracruz; de este puerto salieron 515 (7.79%), 686 de Puebla (10.38%), 549 de Oaxaca (8.31%), 446 de Yucatán

(6.75%), 356 de México (5.39%), 353 de Zacatecas (5.34%), etcétera.

Se desconoce la ocupación de 3 761 de esos 6 610 españoles; pero se sabe que 957 eran comerciantes, 330 agricultores, 394 pertenecían al clero regular, 144 eran soldados, 110 marinos, 97 propietarios de minas, etc. El término despectivo "pulperos", que con frecuencia se aplicaba en masa a los peninsulares, da una idea de su impopularidad.[184] Aunque se ha dicho que los españoles fueron un chivo expiatorio de los nativistas que les achacaron todos los males nacionales, se olvida que hubo varios proyectos de reconquista y, al menos uno de ellos, se materializó.

Como algunos intereses de los extranjeros estaban imbricados, varios comerciantes ingleses protestaron contra la expulsión de los españoles porque empleaban a muchos de ellos y comerciaban con los de Veracruz. Luis Gonzaga Cuevas comprobó documentalmente los sentimientos magnánimos de "multitud" de mexicanos que se esforzaron por ayudar a los españoles, así como también la conducta pacífica de varios peninsulares. Es de suponerse que entre éstos debe contarse a quienes se habían casado con mexicanas, particularmente los capitulados (así haya sido para evitar su expulsión) y a quienes tenían hijos mexicanos. Varias de estas familias, ya hispanomexicanas, se establecieron en Alabama, Luisiana y Nueva Orleáns, donde muchos de sus miembros perecieron a causa del clima; otras más en Burdeos y en Marsella, y algunas en La Habana y en Barcelona.[185]

Los dueños de los barcos en el puerto de Veracruz especularon con el precio del transporte a La Habana y a Estados Unidos, pues cobraban hasta 100 pesos en primera clase a Nueva Orleáns. Este precio lo pagaron ricos comerciantes de Veracruz, México, Oaxaca, Guadalajara, Valladolid, Puebla, etc. Santa Anna se presentó en una lancha muy empavesada en la Isla de Sacrificios pa-

ra despedirse de varios comerciantes y del franciscano Diego Miguel de Bringas, del convento de Querétaro, y se sorprendió al ver a Aviraneta entre esos pasajeros y de nuevo le propuso que fuera su secretario militar y político. El vasco, amparado en el pabellón británico del barco en el que se retiraba, amenazó a Santa Anna con que haría correr arroyos de sangre mexicana por ese ultraje; Santa Anna se rió de la amenaza de quien dos años después regresaría como secretario de Barradas. Por lo pronto, cuenta Aviraneta, en ese momento a él le cupo la satisfacción de que el padre Bringas y los comerciantes lo abrazaran por su "comportamiento en aquella ocasión". Bringas literalmente aprovechó el viaje para comunicarle a Aviraneta la antipatía que todos los mexicanos, particularmente los indios, sentían por los criollos. Por cierto que este franciscano conocía el idioma náhuatl y varios dialectos indígenas. El vasco calificó a los criollos de gritones y antirreligiosos, de rebeldes a sus padres e instrumentos del oro extranjero.[186]

El secretario de Relaciones Exteriores aprovechó en 1828 el fallido intento de Arenas para calificar la reconquista de México como una obsecación digna de la época de Carlos IV. Las atrocidades de la conquista, los tres siglos de despotismo colonial y el furor de la guerra de independencia habían causado "iras y acerbos dolores que sólo nuestras instituciones liberales moderaban". Arenas logró lo contrario de lo que se propuso: hacer inextinguible el odio a España.[187] Muchas y variadas fueron las víctimas de este rencor; por ejemplo, Tomás Murphy, español de nacimiento, con muchos años de residencia en la Nueva España, diputado a las cortes en 1821, y quien constantemente había manifestado adhesión a su patria adoptiva fue comprendido en la ley del 10 de mayo de 1827 que prohibía a los españoles ejercer empleos públicos, por lo cual el 15 de noviembre de ese año entregó la agencia diplomática a su propio hijo, nacido en México.[188]

El coronel Ignacio Basadre, aunque español por nacimiento se hizo pasar por veracruzano para salvarse de la expulsión; unos lo criticaron por esta razón, otros porque Guerrero le encargó el proyecto de sublevar a los esclavos de Haití.[189] El cura español Miguel Arroyo, en compañía del comandante militar Urquidi encabezó la recuperación de las tierras del pueblo oaxaqueño Ixtaltepec.[190] Un González acaudilló en los alrededores de Acapulco la lucha contra los españoles. No faltó en Oaxaca una opinión serena cuando un anciano español cojo fue expulsado, pese a estar exceptuado: obviamente el problema de fondo no era la expulsión de los españoles.[191]

La de los hispanos en Durango comprueba las rotundas afirmaciones de Aviraneta y de Pablo Villavicencio de que ésta era una lucha de criollos contra peninsulares, gachupines en el vocabulario yorkino. A la clasificación de nacionalidad se une un *status* social; en efecto, más de las dos terceras partes de los españoles expulsados de Durango pertenecían a la "gente decente". Al parecer la competencia mercantil entre criollos y españoles era una de las raíces de la expulsión de éstos. La competencia debe haber sido más intensa en el sur y en el centro, donde la expulsión se inició desde 1824.[192] De cualquier modo, Ward no comprendió por qué el romanticismo neoaztequista pide odio eterno a los bandoleros castellanos.[193]

José María Bocanegra juzgó la rebelión de la Acordada, iniciada el 30 de noviembre de 1828, como una continuación de los movimientos antiespañoles, cuyo origen atribuye al aspirantismo.[194] Pablo Villavicencio apostó en 1822 doble contra sencillo contra los gachupines, y escribió que si no se rompía la unión se perdía la libertad. Apostó ocho a tres a los coyotes contra los perros ingleses, aceptó que llegarían los coyotes de España, pero que se las pagarían los de casa. En 1823 escribió un plan alegóri-

co en defensa de los criollos y contra los comerciantes extranjeros, a quienes se les prohibiría comerciar en las costas hasta que cesaran las hostilidades de los sarracenos (los españoles). Los que tuvieran un caudal superior a 3 000 pesos y desearan regresar a su patria, deberían dejar un tercio en favor de la nación (como descuento a los perjuicios causados por sus paisanos), otro tercio en efectos del país, y el restante tercio lo podrían emplear en su transporte. Los solteros que quisieran casarse con una "aciremana" (mexicana) deberían garantizar con bienes su radicación en este suelo, su buen porte e irreprensible patriotismo, una ley aparentemente injusta pero natural en un país en el que los sarracenos no preguntaban con quién se casaban, sino "con cuánto, 50 o 100 000 pesos", así se evitaría que dejaran a las aciremanas en la miseria. Todos los empleos de rango deberían recaer en los hijos beneméritos del país, no en los extranjeros. En suma, recordó conocido proverbio: el inglés pedía limosna llorando, cantando el italiano y mandando el español.[195] Tres años después propuso "desgachupinar", y cuando llegaran los godos los colgarían a todos.[196]

El tema de la reconquista creció a partir de 1824. Se propusieron muchos puntos de desembarque, número, nacionalidad y raza de los soldados. A fines de 1824 uno de los proyectos pedía 15 000, incluidos pardos; cuatro años después otro más sugería que 20 000 desembarcaran en Soto la Marina, y a un tercero le bastaban 6 000 con tal que desembarcaran en Yucatán porque ahí el monarca español tenía muchos adeptos, el país era fértil y saludable, la inmensa mayoría de sus habitantes sumamente religiosa y la travesía de La Habana a Campeche se hacía en sólo seis días. Según un dominico desterrado de Oaxaca, con 10 000 hombres se tomaba el "reyno" y con 6 000 más se aseguraba para siempre, porque los únicos partidarios de la independencia eran los criollos, el resto no quería "reyes chiquitos". Las tropas españolas de-

berían desembarcar en Tlacotalpan, Antigua y Soto la Marina, todo en el supuesto de que el rey podía perder todas las Americas "menos México".[197] También corrió el rumor de que muchos españoles avecindados en Nueva Orleáns propusieron al jefe de la isla de Cuba incursionar con 400 o 500 hombres en las costas de Texas para sublevar a la indiada.[198] Tal parece que esto no pasó de conversación de taberna porque no había en ese momento y lugar 50 españoles a propósito para esa empresa.[199]

Aviraneta calificó la conspiración del "inmoral" padre Arenas de farsa fraguada por los yorkinos para distraer la atención por el agotamiento del erario. Con base en los informes que le proporcionaba un yorkino amigo suyo y datos verosímiles que él fraguó, Aviraneta envió un anónimo a Santa Anna manifestándole que los yorkinos se preparaban a llamar a Agustín II. Acusó a los gobernantes mexicanos de que, en general, odiaban a los españoles y, en cambio, eran considerados con todos los otros extranjeros. El pueblo, por el contrario, apreciaba a los españoles y miraba con "sobresalto y horror a todo lo extranjero por la diferencia de costumbres, idioma, comunión y porque no ve en ellos más que unos aventureros sedientos de oro, y que su trato miserable no proporciona a los artesanos las utilidades que les dejaran los españoles". Los extranjeros tampoco formaban alianza con las familias y regresaban a sus países en cuanto obtenían algunas utilidades. Los criollos proclamaban para sí la libertad y la igualdad y esclavizaban a los indios.

Los ingleses habían experimentado grandes quiebras en 1827 con sus locas operaciones mercantiles, por esta razón se limitaron a un comercio "casi insignificante". Comerciaban con Francia en su mayor parte españoles emigrados establecidos en Burdeos y otros puertos, pero las últimas medidas del gobierno mexicano habían hecho que se suspendiera esa actividad. El ejército

en 1826 contaba con 18 000 hombres, los yorkinos lo desorganizaron separando a los coroneles y comandantes españoles, y a fines de 1827 su número se redujo a 14 000 y de ellos sólo podían ponerse en campaña cinco mil. Como casi todos los soldados eran indios, "por naturaleza muy cobardes", en caso de invasión se refugiarían en las montañas. La caballería, muy mal montada, se encontraba aún peor organizada que la infantería.

Los atemorizados comerciantes ingleses pidieron buques de guerra a Jamaica. El tabaco y la grana disminuyeron por la salida de los españoles, sus antiguos habilitadores. Los extranjeros introdujeron telas y paños que acabaron con las fábricas fundadas por los españoles, pues vendían sus productos a la mitad del precio de aquéllos. Aviraneta informó satisfecho del fracaso de las máquinas de vapor introducidas por los ingleses. El pueblo mexicano se estaba convirtiendo en "un rebaño de locos", que desfiguraba la hermosa lengua castellana y donde progresaba la irreligión, al grado de que los indios volvían a la idolatría y en algunos pueblos a sus antiguos sacrificios. Acusó al clero de ser tan inmoral como el pueblo. Acumuló denuestos contra los mexicanos (astutos, dobles, inconsecuentes, fementidos, orgullosos, ignorantes) y, aunque incapaces para gobernarse por sí mismos:

> Cada mexicano se considera que es un ciudadano romano, cada senador un Cicerón o un Demóstenes, y cada general un César o un Pompeyo. Pintan a España caduca e impotente.

Los ingratos mexicanos tenían por base fundamental de su patriotismo el odio eterno a España. La nobleza y el alto clero deseaban reconquistar sus fueros, odiaban la democracia. Con un príncipe real al frente de 25 000 soldados tomarían México "sin tirar un solo tiro", pues los corifeos huirían a Estados Unidos. Para reconocer la independencia habría que conservar, como garantía, Veracruz y San Juan de Ulúa, más una indemnización por los edificios públicos construidos a costa del real erario y un sub-

sidio pecuniario. El ejército invasor deberían formarlo 15 000 alemanes y suizos, mandados por españoles, más 10 000 auxiliares españoles. Deberían acompañar al ejército los obispos nombrados por el rey y los religiosos expulsados, por el gran ascendiente que tenían sobre el populacho para evitar insurrecciones. Aviraneta concluyó enseñando el peine del interés económico: con la reconquista volverían a ser apreciados vinos, aguardientes, aceites, sedas, lienzos, papel, y azogues españoles, y de esta manera los otros extranjeros no podrían competir con ellos.[200]

Poinsett informó a Clay, el 28 de octubre de 1828, que 20 000 hombres bien mandados, pagados y abastecidos podrían marchar a México, pero inútilmente porque España al fin de cuentas no podría sostenerse.[201] El representante diplomático mexicano en Washington había escrito desde enero de ese año que todas las personas que conocían la topografía, espíritu público y recursos de la república sabían que cuatro o seis mil españoles nada podrían hacer contra México. El primero en saberlo era Vives, capitán general de Cuba. Sin embargo, la obstinada lealtad de los comerciantes peninsulares a España podría hacer que apoyaran la reconquista.[202] El general Montes de nueva cuenta pidió la expulsión de los españoles en junio de 1828 en Acapulco; por lo pronto lo único que logró fue disminuir la recaudación de las aduanas por el descenso de las importaciones.[203] Tampoco sorprende que, con pena, el 22 de septiembre de 1828 escribieran de La Habana a Madrid que nadie se había pronunciado en Nueva España en favor de la reconquista; por el contrario, los españoles expulsados habían sido insultados en su tránsito a los puertos, y la emigración de los religiosos, a quienes se suponía una gran influencia, no había "causado señales de desaprobación". Un mes después, un "americano" escribió en Tampico que a pesar de que todos pedían la expulsión de los españoles, los pocos que quedaban se mantenían quietos y toda la gente con buen

sentido estaba "esperando el Mesías que no acaba de llegar".[204] El 11 de octubre alquien pidió 20 000 hombres para reconquistar México; seis días después se escribió en La Habana sobre la utilidad y facilidad con que podían ocuparse Yucatán, Tabasco y la Isla del Carmen, porque los indígenas eran tímidos, perezosos, de mal carácter y propensos al robo; bastarían entre 3 000 y 4 000 infantes, y una compañía de artillería y otra de caballería. Esta tarea debería realizarse en el invierno.[205]

Por supuesto, aunque en este momento dominaba la inquietud por la expulsión de los españoles, otros extranjeros entraban y salían de México. En efecto, de abril a diciembre de 1826 entraron con pasaporte 52 españoles; sólo diez, de enero a noviembre del año siguiente. A estos diez (todos comerciantes, salvo cuatro "particulares") los acompañaron 17 familiares; el año de 1827 salieron 207 españoles acompañados por 186 familias y 54 criados (casi un cuarto de criado por cada español que salió). La mayoría de estos españoles también eran comerciantes, salvo cinco "particulares" y 85 "propietarios". En cambio, del primero de enero al último de diciembre de 1827 entraron 422 ingleses, 187 "americanos" (ya en el sentido de nacionales de Estados Unidos de América), 152 franceses, 64 alemanes, 12 prusianos, cinco de las ciudades anseáticas, 12 italianos, un chileno, un brasileño y un dominicano. Entre los que salieron figuran en primer lugar 53 americanos, los siguen 45 franceses, 26 ingleses, etc. Regresaron al país dos de Colombia, dos de Chile, dos de Centroamérica, uno de Brasil y 12 mexicanos. Los 352 comerciantes muestran que ésa era la ocupación más frecuente, seguida por mineros (274), artesanos (91), "particulares" (80), etc. En suma, se extendieron 866 pasaportes de entrada a extranjeros, en su mayoría empleados de las compañías de minas y comerciantes ingleses que se avecindaron fuera del Distrito Federal y quienes, a petición de sus correspondientes legaciones, se les prorrogaron por

un año los salvoconductos ya vencidos. La Secretaría de Relaciones Exteriores precisó que bajo el rubro de alemanes se comprendió a los individuos de la confederación germánica, salvo los de las naciones que ya tenían agentes acreditados. El movimiento de los extranjeros en 1827 excedió en más de un octavo al de 1826. Las noticias sobre los españoles se proporcionaron en un "estado diferente", conforme a lo recomendado por la ley.[206]

Las autoridades de La Habana recabaron informes de los pasajeros procedentes de la Nueva España, sobre la insurrección de la Acordada y el saqueo del Parián,[207] registrados entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 1828. Un comerciante santanderino recordó que se situaron guardias en varias casas, todas extranjeras, pues ningún español se atrevió a solicitarlas para no ser insultado ni maltratado. Aunque en un principio se oyeron "mueras" a los gachupines, a los ingleses y a Manuel Gómez Pedraza, lo "mejor del pueblo" estuvo a favor de los españoles, no así el "pueblo bajo". En vísperas de su salida de Veracruz oyó gritos contra los españoles y los extranjeros. Un madrileño actor de teatro informó que fueron escoltados por treinta "irracionales" de Amozoc, facilitados por el alcalde de ese pueblo. Fueron asaltados entre vítores a Guerrero y a Santa Anna, y al saber que no había ingleses entre ellos les dijeron "que eso les valía pues tenían intenciones de no dejar ningún inglés vivo pues los españoles aunque los habían dominado les habían dado partido para poder vivir, lo que no se encontraba con los ingleses".[208] El 30 de enero de 1829 se repitió en Cuba que a los indios debería tratárseles "con la mayor consideración", por su fidelidad al rey. Se supuso que dueño el ejército español de la capital tendría todo el reino, acaso Guadalajara podría dar que hacer "pero ellos la pagarán". Una semana después Aviraneta propuso apoderarse de San Juan de Ulúa y de Veracruz, pero no con una fuerza reducida, (él había pedido 25 000 hombres, pues no había que guiarse

por los apasionados españoles emigrados que pretendían que todos los adoraban. Cierto, los indios estimaban a los españoles más que los criollos, tanto porque aquéllos les fueron benéficos como porque los criollos se habían convertido en sus tiranos. Guillermo Prieto explicó tiempo después que la independencia convirtió a los mexicanos en gachupines de los indios.[209] El alto clero deseó la independencia cuando el gobierno español le quitó sus privilegios. Curas y frailes eran "los hombres más infames que haya en el mundo": ignorantes, irreligiosos e inmorales. La mayoría de ellos estaban iniciados en las logias yorkinas "esperanzados de que serán arzobispos y obispos bajo el sistema independiente". El ejército invasor debería llevar un mínimo de dos millones y medio de pesos para sostenerse medio año y no vivir a expensas del país. A diferencia de otros informantes, Aviraneta opinó que la ocupación de Veracruz era sumamente fácil, porque parte de la Escuela Práctica y la parte posterior del convento de Belén carecían de murallas. Finalizó generoso: el gobierno español debería conceder un perdón general a sus hijos "descarriados".[210]

La ley de diciembre de 1827 no satisfizo a unos porque concedía demasiadas excepciones; otros, hubieran preferido que ningún español hubiera salido. El Payo del Rosario, por supuesto, se cuenta entre quienes urgían a Guerrero por que saliera del país "la raza goda".[211] Un "mexicano" en tres cartas al *Correo de los Países Bajos* preguntaba a los 8 000 españoles europeos, precipitadamente reclutados en Cádiz y la Coruña, cómo se atrevían a avanzar sobre un país de millones de habitantes, con 20 000 soldados de línea, 32 000 milicianos y una guardia nacional de 50 000 hombres y, sobre todo, con una población "varonil, robusta y valerosa", cuando menos un tercio de la cual había vencido antes a los soldados españoles, algunos de ellos veteranos de Austerlitz. Sólo disculparía esa expedición que el gobierno español

tuviera la certeza de que los soldados de la república engrosarían las filas "de los enemigos que a poco vencieron", o que una gran parte de la población simpatizara con sus antiguos dominadores, cosa inexacta porque los mexicanos decían: "Si somos bastante ricos para bastarnos a nosotros mismos, bastante nacionales para gobernarnos, bastante fuertes para defendernos, ¿qué necesidad tenemos de la España?" Esta no podía reconquistar los nuevos estados americanos, pero sí perjudicarlos obligando a quitar brazos a la agricultura y a la industria para formar batallones ociosos, siendo así "que la escasez de brazos es el mayor obstáculo al desarrollo social". La expulsión de los españoles había empobrecido a México en muchos millones porque se les permitió que sacaran sus propiedades, bien o mal adquiridas. Pero no habían sido los mexicanos quienes habían expulsado a los españoles, sino la imprudente conducta de algunos de ellos, pese a que entre 1823 y 1825 todavía ocupaban una tercera parte de los empleos. Después del tratado de Córdoba nadie en México había llamado a los españoles con ese hombre "hasta que ellos mismos vinieron a hacernos acordar". España necesitaba seguir exportando sus productos a América porque en Europa nadie los quería y aquí gustaban sólo por la fuerza de la costumbre. Mismas lengua, religión, costumbres, preocupaciones, eran los verdaderos privilegios que ningún tratado podía quitar; sobre esa base debía fincar su comercio.[212]

Finalmente, una segunda ley del 20 de marzo de 1829, concedió tres meses para abandonar México a los vecinos de los territorios internos de oriente y occidente, las dos Californias y Nuevo México, y dos meses para los estados intermedios, la capital y los estados litorales del norte. Consideró como españoles a los nacidos en los puntos dominados por el rey; exceptuó a los impedidos físicamente y a los hijos de americanos que en un mes acreditaran su excepción; el gobierno costearía el viaje, "con la

más estrecha economía", a quienes no pudieran hacerlo hasta el primer puerto norteamericano. En lo sucesivo no podrían avecindarse en las costas. Quienes tuvieran pensión, sueldo o beneficio eclesiástico lo disfrutarían si vivían en una nación amiga.[213]

Aunque esta ley fue más precisa que la de 1827, de cualquier modo algunos de los afectados protestaron contra ella; en Tabasco lo hicieron el 14 de mayo ante escribano público: salían contra toda su voluntad de un país en el que habían "contraído afecciones muy fuertes y privilegiadas", y su salida afectaba "las propiedades o intereses que tenían adquiridas".[214]

Madrid comunicó a Cuba, el 7 de abril, que enviaría a México una expedición con víveres para 25 o 30 días, prest y pagas para dos meses, algún dinero para compra de caballos y efectos no previstos, para no exasperar con exacciones violentas, y 1 500 fusiles sobrantes, acaso para los mexicanos que se supuso se les unirían.

Santa Anna vence a Barradas

Cuando en Cuba se supo que unos 400 o 500 negros esclavos se incorporarían a los invasores españoles, alguien advirtió que aterrorizarían a los mexicanos, porque su solo nombre sugería indisciplina, irreligión, propensión al saqueo, al estupro y al libertinaje. En cambio, serían útiles los hombres de color libres, por su resistencia al temperamento insalubre y al cielo abrasador. Y mientras en México corría el rumor de que lo invadirían negros criminales, el canario Isidro Barradas invitaba a unirse a sus filas a pardos y a morenos, pero sólo se presentaron tres de los primeros y unos 30 de los segundos.[215]

G. F. Lyon tres años antes de la invasión juzgó "casi" idólatras a los pobladores de Tampico. Le llamaron la atención unas 30 "bombas" en honor del "invencible", "inmortal", "héroe de la

época, general Barragán", "al triunfo de la república mexicana ¡envidia y admiración del mundo!". También llamó su atención el chapopote del estero de Chila y los 30 cocodrilos que vio en un sólo día. Supo que años atrás unos norteamericanos habían fundado, en el camino a Panuco, una destilería de aguardiente de caña. Admiró al valioso, activo, inteligente y liberal cura de Tampico, empeñado en educar a los pobres, actitud que compartían, según le explicó, muchos otros sacerdotes del clero secular. Naturalmente le desagradó ver que varios jóvenes, sin una muda de ropa ni una frazada, "iban amarrados con cuerdas, como caballos amaestrados para una feria", destinados al ejército en Tampico. Tal vez él era la única persona a quien sorprendía tal espectáculo en tiempos de paz "y en un país frenético con el tema de la libertad e igualdad"; lo último es cierto, no lo primero porque, como se ha visto, al no reconocer España la independencia de México éste vivió temeroso de una invasión. Le llamó la atención que casi todos los jóvenes de Tampico de ambos sexos se bañaran desnudos "al mismo tiempo, sin escrúpulos", y que las jóvenes nadaran sumamente bien. Alabó la suma limpieza de todos los que vivían junto al Panuco, pero le desagradó que sólo trabajaran lo necesario para no morirse de hambre. También le agradó que en Tanjuco se acostumbraba invitar a los extranjeros a unirse a los danzantes. Platicó con un ranchero viejo, muy bebedor y muy preocupado porque Fernando VII iba a cortarles la garganta a todos los mexicanos. Criticó los crasos errores geográficos y que tabernas y lugares aún más bajos, tuvieran nombres sacros.[216]

A principios de marzo de 1828 en Pueblo Viejo sólo había unas cuantas chozas de caña cubiertas con hojas de palma; la única casa "decente" había sido construida por una firma mercantil alemana. La taberna, en cambio, a cargo de un negro de Nueva Orleáns, era el lugar más sucio que había conocido. Frente a Pueblo Viejo el río se extendía en un lago grande y poco pro-

fundo, pero a 200 yardas se unía con el Panuco a una legua del mar. Tampico, pese a sus sólo tres años de haber sido fundado, contaba con buenas casas de piedra. Sobre sus rivales, Pueblo Viejo y Altamira, tenía la ventaja de estar más cerca del mar, los barcos podían pasar la barra y comunicarse con México o con los estados del norte; por esa razón todos los comerciantes se habían cambiado a Tampico, que ya para entonces era el segundo puerto mexicano y aun rivalizaba con Veracruz.[217] Por supuesto, la renta de su casa le parecía "exorbitante".[218] De Altamira a Tampico había un bosque tan impenetrable que alguien se sorprendió que hubiera sido abandonado por las tropas mexicanas que un año después defendieran a Tampico. Los indigentes vendían sus tierras a los nuevos pobladores y se multiplicaban los ranchos. La laguna de Carpintero, desde la tempestad que la azotó un año antes de la invasión española de Barradas, aumentó considerablemente sus aguas.[219]

Aviraneta polemizó con algunos españoles refugiados en Nueva Orleáns, quienes deseaban que un español encabezara la reconquista. Él propuso al zambo Remigio Sanabria, quien había militado con Boves y Páez. Sanabria trabajó con mucho éxito con unos alemanes en Veracruz, con quienes aprendió alemán y contabilidad. Invitado por Aviraneta, al llegar a Nueva Orleáns se arrodilló frente a Bringas, a quien tenía por un santo. Pese a esta admiración desechó su plan de utilizar a 100 sobrevivientes de la guerra de México y reclutafr a 150 alemanes e irlandeses en Nueva York, pues sólo serían un estorbo, dada su vida regalada y su insubordinación. Sanabria propuso llevar a Veracruz de 25 a 30 mulatos, jóvenes y robustos, que valían más que españoles, alemanes e irlandeses, todos ellos flojos y que, en su soberbia, despreciaban a los mestizos; de Cuba podían llevarse más de 200 emigrados de Maracaibo. Los españoles desecharon el plan Sanabria porque decían que los mulatos eran una raza traidora.

El 28 de febrero de 1828 el inquieto vascongado se embarcó a La Habana, donde fue recibido con muchos agasajos por Vives, a quien informó de su plan de expulsar a los criollos y derribar el sistema de gobierno de los abogados, para sustituirlos por el clero; los adictos a los españoles, los mexicanos, harían esta "revolución" sin intervención del gobierno español, y éste reconocería la independencia de México, conservando Yucatán y Tabasco. En fin, como la reconquista era imposible, dada la inmensidad del territorio mexicano, se coronaría rey a un príncipe español.[220]

Esta insistencia monárquica recuerda las palabras de Michelena cinco años antes: la Santa Alianza estaba empeñada en "plantarnos un rey, aunque sea de la baraja".[221] No había segundón de rey, escribe Quevedo y Zubieta años después, ya destronado, ya reinante, que no se creyera candidato de los pueblos jóvenes, impacientes por tener el brillo de una monarquía y el fausto de una corte. Los bastardos, abundantes en los palacios reales, invocaban el recuerdo de Enrique de Trastamara, Isabel de Inglaterra o Juan de Austria, para mostrar a los americanos cómo los príncipes "habidos de ganancia por los reyes en sus devaneos" valían más que los legítimos.[222]

Isidro Barradas desembarcó en La Habana el 29 de junio de 1829. Aviraneta supo por militares instruidos que era una completa nulidad. Le dijo a Barradas que era imposible reconquistar México con un puñado de soldados, ya que debido a la extensión del país y a que sus tropas estaban regularmente organizadas y fogueadas, se necesitarían por lo menos de 30 000 a 40 000 hombres para intentarlo. Aviraneta le explicó que como en Tampico faltaban caminos y casi no había pueblos, debía conquistar San Juan de Ulúa, Yucatán o Tabasco. Barradas, de cualquier modo, lo invitó a la "Nueva España", y ante su negativa lo ame-

nazó con enviarlo a España, porque sabía que era un "negro emigrado constitucional". Barradas insistió porque ricos españoles emigrados en La Habana, y en Madrid mismo, le dijeron que en cuanto desembarcara, la mayoría de las tropas y el pueblo, movidos por el clero, se unirían a las banderas del rey. Aviraneta le contestó que le habían mentido. De cualquier modo, aunque a regañadientes, aceptó el cargo de secretario de esta expedición.[223]

Finalmente el Mesías español llegó a México en el parto de los montes de la reconquista. Un alcance al *Español* de Nueva Orleáns, del 16 de julio, publicó una nutrida correspondencia (de junio a julio de 1829), enviada a Santa Anna, en la que se especula sobre la reconquista de México con ejércitos de cinco mil, siete mil (pagados por el comercio de Cádiz y otros tantos por el de la Coruña, Cataluña y Santander), 30 000 (mitad españoles y mitad ingleses y franceses, mandados por generales peninsulares), 35 000, o bien una vanguardia de cinco mil.[224]

El secretario de Barradas lamentó que éste hubiera decidido desembarcar en Tampico, porque era el punto más malsano del Golfo. El 26 de julio de 1829 al llegar a Punta de Jerez, en vista del inútil ofrecimiento de una onza de oro a quien informara sobre el estado del país, él mismo nadó hasta la playa donde dijo a unos pescadores, en "estilo jarocho", que todos eran hermanos y, sobre todo, cristianos. Pese a que le informaron que en 20 leguas a la redonda no había un soldado, en los Corchos tuvieron 25 heridos, a quienes no pudieron curar porque no habían llevado una ambulancia.[225]

Aviraneta quien claramente había dicho que no debían enviarse menos de 25 000 soldados, acompañó a Barradas con sólo 3 556 hombres (según una fuente española, esta cantidad no incluye a los empleados de hacienda militar "y varios aventureros",

más 10 000 fusiles de repuesto, seguramente destinados a los mexicanos que se pensó se les unirían);[226] acaso por ese número inferior al que él había pedido, escribió después que participó en esta empresa a su pesar. Barradas explicó a los mexicanos, que regresaban después de ocho años de ausencia para "sostener los derechos de Fernando VII quien manda se olvide todo cuanto ha pasado", dispuestos a no disparar un solo tiro siempre que no los obligara la necesidad. Recordó que cuando servían al rey contaban con buen uniforme y paga, y mejor alimento; ahora estaban "desnudos, sin rancho ni paga", y los "asquerosos templos de los fracamasones yorkinos y escoceses" habían sustituido el orden: las cajas del "llamado gobierno" estaban vacías, saqueadas por cuatro ambiciosos enriquecidos con los empréstitos extranjeros "para comprar buques podridos y otros efectos inútiles".[227] Sin embargo, pese a estar podridos ayudaron a tomar San Juan de Ulúa.

Santa Anna respondió con igual grandilocuencia y orgullo: el sagrado territorio del "opulento México" había sido invadido por el bárbaro derecho de la fuerza, por los soldados de un rey que desconocía los "sacrosantos derechos de los pueblos", que había derramado la "sangre del mexicano virtuoso e inocente". Un "puñado de aventureros" había puesto en alarma a "ocho millones de libres que han jurado morir antes que ser esclavos, ni sujetarse a poder alguno extraño".[228]

Poinsett comentó que las primeras acciones favorecieron a los invasores, pues los mexicanos no habían podido oponerles más de 800 soldados. Además, pagaban a buen precio los artículos que consumían, premiaban con liberalidad las deserciones y ofrecían perdón a los mexicanos que se sometieran a su soberano. Santa Anna se embarcó en Veracruz con 1 200 soldados con intención de desembarcar en Tuxpan, acto temerario porque

barcos españoles vigilaban Tampico; de San Luis Potosí partieron primero cuatro mil y después dos mil hombres. Poinsett dudaba que los generales mexicanos pudieran ponerse de acuerdo porque todos tenían el mismo rango. Los españoles capturaron Tampico al que protegía un río ancho y profundo, y al lago de la retaguardia sólo podía llegarse por caminos estrechos y pantanosos. Si los españoles podían mantenerse comunicados con el mar podrían resistir, pero era improbable que se atrevieran a marchar al interior del país con una fuerza tan pequeña.[229]

Antes que las balas, hablaron las palabras. Uno de los jefes mexicanos respondió al llamado de Barradas reiterando su fidelidad a la república. Un oficial de Barradas calificó a su jefe de ser un completo *cboratuba,* un loco, pues no sabía dónde marchaba; otro más dijo que en dos meses o capitulaba o perecerían de hambre, por eso se había pensado destituirlo, regresar a Cuba o ir a Yucatán, pero Barradas había regresado los transportes: "Cortés quemó sus naves luego que desembarcó sus tropas". Los españoles se defendieron brillantemente porque, según Barradas, eran gallegos veteranos con cuatro años de servicios. Según Manuel María Escobar y Rivera creyeron encontrar apoyo entre los *mexicanos,*[*] y pese a que según él, la clase militar no odiaba a los españoles fueron recibidos entre carcajadas, gritos salvajes y "mueras" a los gachupines. Escobar, nativo de Quetzaltenango, tenía sólo 22 años cuando participó en esta batalla, después de haber sido desheredado por su padre porque no había querido ser guatemalteco, sino mexicano, empeño'en el que perseveró hasta su muerte. Fue amigo fiel de Santa Anna y miembro de la comisión que ofreció la corona a Maximiliano; al fusilamiento de éste fue sentenciado a muerte; la sentencia se le conmutó a diez años de prisión en San Juan de Ulúa, que después se redujeron a seis. Santa Anna, relata Escobar, al saber el desembarco de Barradas, sin esperar órdenes de su gobierno y con algunos recursos pecuniarios

que le facilitó el comercio veracruzano navegó a enfrentarse al invasor en unos barquichuelos que tomó en Alvarado. También cuenta que los españoles destruyeron el mobiliario de las casas de Tampico sólo por el gusto salvaje de destruir.**

Santa Anna engañó a Barradas haciéndole creer que esperaba un refuerzo de 20 000 hombres. Quien se presentó fue Manuel Mier y Terán el 19 de agosto y quiso entregar el mando a Garza en Altamira, pero éste se negó porque Mier era general efectivo y por sus conocimientos y bien merecida reputación. No hubo, pues, el problema que predijo Poinsett, pero sí el de que sólo comían guayabas porque únicamente les proporcionaron en Veracruz 500 pesos, según se les explicó para que fueran más ligeros; Escobar mismo se vio obligado a cambiar su único caballo por cuatro tortas de pan negro. El robusto catalán "Matalachiva" atravesó a Santa Anna en un frágil cayuco en el embravecido brazo de mar, para departir con Mier sobre la toma del fuerte. Santa Anna opinaba que se intimara su rendición; Mier quería evitar el derramamiento de sangre. Cuando un oficial mexicano pidió a los españoles que se rindieran, el brigadier Vázquez le respondió que las tropas de su majestad el rey no se rendían a traidores. Al oír esto los soldados mexicanos que habían pasado una noche sentados sobre el lodo, indignados se pusieron de pie y a gritos pidieron que continuara la batalla. Santa Anna ordenó entonces, en frase para la posteridad, "al fortín o al infierno"; él llegó al fortín, y se ignora si algunos de sus soldados fueron al infierno o al cielo pues varios murieron: una bala atravesó las sienes de uno al montar sobre la estacada "y los globos de los ojos le colgaban sobre los carrillos; estaba loco, habiendo perdido enteramente el juicio"; otro recibió 42 heridas, todas mortales; ambos sufrieron una agonía de tres días. Escobar elogió, salomónico, que por las venas de españoles y mexicanos corría la misma sangre ardiente "la del Cid por una parte y la de Xicoténcatl por la otra".[230] El

ejército español atribuyó su derrota a que "un tenebroso huracán" inundó enteramente su fuerte. En cierto momento menos de 300 valientes españoles ("muchos enfermos, y casi todos exánimes por los trabajos y falta de alimentación") rechazaron a unos mil mexicanos. El jefe del estado mayor, como pudo, disimuló dos horas la herida que sufrió, pero no disimuló que los mexicanos habían tenido una proporción de muertos y heridos unas tres veces superior a la de los españoles. Reconoció la "humanidad" del general Manuel Mier y Terán y comparó el heroísmo de los soldados españoles con acciones "que se tienen por memorables ocupando páginas distinguidas de la historia".

En septiembre y noviembre se reembarcaron[231] los herederos del Cid, después de que España gastó un millón de duros y perdió 260 hombres en esta empresa.[232] Santa Anna quiso que jefes y oficiales no rindieran sus espadas y que cada cuerpo conservara diez fusiles para guardar la disciplina.[233] Así terminó esta empresa, obra de la obcecación de Fernando VII y de la codicia de algunos comerciantes de Cádiz, la Coruña y Cataluña. En esta batalla participaron 140 o 150 soldados y 15 frailes "expulsados de México", vecinos de Nueva Orleáns.[234]

La capitulación de Barradas se recibió en México con dudas el 20 de septiembre de 1829, porque se ahogó uno de los correos de Santa Anna; al confirmarse el triunfo, en la noche hubo cohetes, cañonazos, aplausos y dianas en loor a Santa Anna y a Mier y Terán. El 27 de ese mes se celebró una misa en el santuario de Guadalupe; acompañaron al presidente Guerrero jóvenes con simbólicos trajes alegóricos. Cuando Santa Anna desembarcó en Veracruz con Stávoli* y Mejía fue cargado en brazos por los jefes de mayor graduación. Las banderas tomadas a Barradas se exhibieron en el balcón principal del palacio nacional el domingo 4 de octubre de 1829.[235]

Para rechazar la reconquista el gobierno de México proyectó formar un ejército de cien mil hombres y lograr un empréstito forzoso de casi tres millones de pesos; éste también se exigió a los extranjeros, pese a sus protestas. Los franceses hábilmente lo eludieron ofreciendo un préstamo voluntario de 10 000 pesos, reembolsables de inmediato en bonos de la aduana. A algunos extranjeros les parecía imposible la derrota de Barradas; uno la atribuyó a que los españoles habían sido diezmados por la fiebre amarilla y sitiados por 40 000 hombres. Lo cierto es que la victoria de Tampico convirtió a Santa Anna "en el ídolo de sus compatriotas"; antes de esta victoria cinco franceses fueron apedreados, entre "mueras" a los españoles y a los "ingleses" (al igual que en el saqueo del Parián), pues con ese nombre se designaba entonces a todos los extranjeros.[236] El 14 de octubre de 1829 las autoridades de La Habana calificaron de "horrible" la capitulación de Barradas, apenas recordaban un convenio tan degradante, "por su reducción, bajeza i impericia … tres mil valientes eran dignos de mejor cabeza".[237]

Todavía en febrero de 1831 se siguieron enviando donativos para rechazar la reconquista. Alamán ofreció mantener dos soldados con ese fin; la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, más rica o más generosa, a cinco.[238] El ofrecimiento de don Lucas sobresale porque a raíz de la revolución de la Acordada de diciembre de 1828 pensó irse a Europa.[239] Juan de Dios Cañedo el 21 de mayo de 1832 agradeció a Perú (país al que Alamán lo desterró enviándolo como representante de México en éste y otros países de América del Sur) porque preparaba fuerzas para auxiliar a México en su lucha contra Barradas.[240] Eduardo de Gorostiza proyectó sobornar a los expedicionarios españoles para que se pasasen al lado mexicano. También se pensó sublevar a los negros de Cuba y llevarlos a México y aun desembarcar en España, proyecto justamente calificado de "quimérico".[241] En cambio, al-

gunos propusieron al capitán general de Cuba reconquistar México aprovechando que la mayoría de sus habitantes admiraba a Fernando VII y que mientras estuvo unido a España fue "opulento y siempre feliz"; la reconquista sería fácil porque los indios (un tercio de los habitantes) y las castas bendecían a su monarca.[242]

Alamán escribió en 1834 que el gobierno mexicano casi en nada contribuyó en esta victoria,[243] al menos es cierto que la mayoría de los estados sólo aportó palabras.[244] De cualquier modo, contribuyó a que Santa Anna adquiriera el indiscutible carisma que le ayudó a gobernar el país durante un cuarto de siglo porque esa victoria fue, en palabras de José María Bocanegra, "sin duda alguna el acontecimiento más grave y señalado de nuestra historia",[245] pese a que Francisco Ibar, uno de los comisionados españples de 1823 negó la existencia de esa invasión.[246] Se multiplicaron y magnificaron los objetivos al "héroe de Zempoala … hombre adorado de los pueblos", al "héroe divino".[247]

El aumento del carisma de Santa Anna coincidió con el fortalecimiento de un nacionalismo fincado en la impotencia española para reconquistar México. Posteriormente, aun gentes próximas a Santa Anna, o tal vez por eso mismo, como Francisco de Paula Arrangoiz escribieron que 20 000 hombres mandados por el general Cruz o Félix Calleja hubieran tenido éxito.[248] Más útil que esas especulaciones es verificar las consecuencias de esta victoria, que en opinión de J. M. Montoya acabó de convencer a Europa que sería inútil cuanto intentara contra México.[249] Otra consecuencia es que la curia romana accedió en parte a las pretensiones del doctor Pablo Francisco Vázquez para que se concediesen a México los obispos que pedía. En efecto, en Roma disminuyó la poderosa influencia del gabinete austríaco y de las ricas limosnas

de España para liberar a los nuevos estados americanos de las miras de la Santa Alianza.[250]

Sin embargo, varias autoridades cubanas insistieron en la necesidad y en la posibilidad de la reconquista; primero para que esos países volvieran a gozar del dominio español, y segundo porque el "aturdido general Santa Anna" pudo haber sido hecho prisionero, siempre que el intento hubiera estado bajo otro mando, es decir, el "aturdido" fue Barradas. La reconquista era factible con 25 000 hombres y 15 millones de pesos.[251] El propio Alamán, en su carácter de secretario de Relaciones Exteriores, escribió a Gorostiza el 5 de mayo de 1830, que la independencia de México era irrevocable, como lo probaba la victoria de Tampico. En lo sucesivo México sólo consideraría a España "como la nación más favorecida, y siempre y en todos casos estipulando la más exacta reciprocidad". Como Gorostiza había hecho observar a lord Aberdeen, le bastaban a España para adquirir ventajas en América Latina profesar igual religión, tener costumbres y gustos iguales, pero no debía olvidarse que el tiempo borra estas impresiones, "que los pueblos se acostumbran insensiblemente a nuevos hábitos, tanto más pronto si éstos les proporcionan mayores y más económicos goces".[252]

Según algunos, después de su derrota Barradas se refugió en Nueva Orleáns, pero existe una leyenda de que disfrazado se escondió en Jalpan, y que poco antes de morir confesó su identidad al ya general Tomás Mejía.[253] En realidad llegó a El Havre los primeros días de 1830 con pasaporte expedido en Nueva Orleáns. Se proponía ir a Madrid para informar de su descalabro, pero Fernando VII dispuso que si se presentaba en la Península fuera enviado directamente a La Habana, donde sería juzgado. Temeroso de sus enemigos en aquella isla permaneció en París, donde obligado por la necesidad vendió su reloj y sus cruces, y

subsistió gracias a la "humanidad" de una señora inglesa que le proporcionó casa y sustento. *La Quotidienne* de París rechazó el 24 de febrero de 1830 que Barradas hubiera capitulado por traición, lo hizo por hambre, enfermedades y *"le fureur des elements"*. De Tampico se había ido a Nueva Orleáns para salvar los restos de su expedición y transportar a los sobrevivientes a Cuba. Poco a poco se aceptó que Barradas no había traicionado al rey; esta tesis se confirmó cuando a mediados de 1833 prestó juramento a la hija primogénita como heredera al trono, y rechazó unirse a don Carlos. La embajada española en París apoyó la explicación de que Barradas fue vencido porque el ejército español fue insuficiente para reconquistar México, por los temporales, las enfermedades, pero también por "el celo exaltado y poco reflexivo" que tenía, así como por su falta de capacidad para dirigir esa expedición. En vista de su miserable situación, se le asignó un socorro de seis mil reales anuales, cantidad que en mayo de 1833 aún no recibía. Barradas murió el 14 de agosto de 1835 en Marsella "en un estado muy cercano a la indigencia"; poco antes reconoció como hijo suyo a un niño de cuatro años para quien el embajador español en Francia solicitó "alguna módica asignación porque carecía de parientes y recursos de toda especie". Su traje y toda su persona daban inequívocas señales de su pobreza, tanto que los oficiales de su regimiento se escotaban para enviarle socorros.[254]

Francisco Bulnes vio en todo este episodio la continuación del plan de Arenas, es decir la obra de unos ilusos; pero ¿qué español no es un iluso?, se pregunta este criollo prototipo de la hispanofobia. Los españoles residentes en México eran los gobernantes naturales del país porque poseían el dinero. Su expulsión había sido un gran crimen económico pero un acto político necesario. Afortunadamente Barradas fracasó ya que su empresa ("poner las cosas como estaban el año de 1640") era una manifestación de la

"clásica demencia española". Santa Anna dio muestras de patriotismo y actividad, pero también de "ser un infeliz como militar", "Terán aunque valiente y muy recto, no mandaba en jefe". Al problema de saber por qué mandaba Santa Anna, Bulnes responde que era natural en un régimen de cuartelazos; la participación de Santa Anna en Tampico fue la de un "condotiero sin mérito".[255]

Carlos Pereyra, sin embargo, rectificó los "fantasmas metafísicos" de que siete millones de mexicanos estuvieran obligados a derrotar en medio día al invasor. La población incorporada al estado político no pasaba de dos millones, diseminados en cuatro millones de kilómetros cuadrados, "empobrecidos, sin cultura, sin experiencia ni cohesión; carentes de ejército". Duda del arrojo que Suárez y Navarro le atribuye (también lo hizo Escobar, testigo presencial) pero le concede serenidad en una "situación comprometida", entre un adversario que podía aniquilarlo y un río no vadeable. Completa su juicio al afirmar que Barradas no era un Cortés, ni un Mina "¡ni un Santa Anna!"[256]

[1] Toro, *Dos constituyentes* … , 1925, p. 36.

[2] Ramírez, J. Fernando, *Relaciones diplomáticas* … , 1977, pp. 4-10.

[3] *Historia documental de México,* 1964, II, pp. 146-147.

[4] *El Telégrafo Mexicano,* 15 de septiembre de 1821, pp. 1-2, 7-9, 38.

[5] *Ibid.,* p. 79.

[6] *Ibid.,* 1 de octubre de 1821, pp. 103-107.

[7] *Ibid.,* pp. 107, 117.

[8] *Informes y manifiestos,* 1905, I, p. 496.

[9] *Ibid.,* III, p. 948.

[10] Molina Enríquez, *La revolución agraria* … , 1932-1936, p. 56.

[11] Navarro y Rodrigo, *Vida de Iturbide,* 1919, p. 118.

[12] Berninger, *La inmigración* … , 1974, p. 27.

[13] Azcárate, *Un programa de política* … , 1932, pp. 5-72.

[14] García Cantú, *Las invasiones* … , 1971, p. 35.

[15] *HM,* 96, 1975, p. 583.

[16] Valle, *La anexión* … , 1924, I, pp. 19-24.

[17] *Ibid.,* III, p. 7.

[18] *Ibid.,* I, pp. 59-77.

[19] *Ibid.,* I, pp. 99-101.

[20] *Ibid.,* I, pp. 91-97.

[21] *Ibid.,* I, pp. 104-106.

[22] *Ibid.,* III, p. 54.

[23] Álvarez, *Estudios* … , 1877, V, p. 27.

[24] *Legislación mexicana* … , 1877, I, p. 619.

[25] *Ibid.,* p. 628.

[26] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , 1945-1946, I, p. 453; Sims, *La reconquista* … , 1984, p. 55; Valle, *La anexión* … , 1936, III, pp. 95-111.

[27] Suárez y Navarro, *Historia de México* … , 1850, p. 387.

[28] Valle, *La anexión* … , II, pp. 22-23, 134.

[29] *Ibid.,* III, p. 27.

[30] *Ibid.,* II, 132.

[31] *Ibid.,* II, pp. 178-179.

[32] *Ibid.,* II, pp. 205-206.

[33] *Ibid.,* II, pp. 214-215.

[34] *Ibid.,* pp. 234-238, 284-285.

[35] *Ibid.,* II, pp. 235-236.

[36] *Ibid.,* II, p. 238.

[37] *Ibid.,* II, p. 261.

[38] *Ibid.,* II, pp. 265-269.

[39] *Ibid.,* III, p. 396.

[40] *Ibid.,* II, pp. 343-348.

[41] *Ibid.,* II, pp. 303-304.

[42] *Ibid.,* II, pp. 307, 314.

[43] *Ibid.,* II, p. 306.

[44] *Ibid.,* II, p. 401.

[45] *Ibid.,* II, pp. 422, 433.

[46] Montúfar y Coronado, *Memorias para la historia* … , 1934, p. 57.

[47] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 389.

[48] Valadés, *Lucas Alamán* … , 1938, p. 152.

[49] Parcelo, *Lorenzo de Zavala* … , 1969, p. 246.

[50] Núñez Ortega, *Memorias sobre las relaciones* … , 1878, p. 138.

[51] *Ibid.,* p. 7.

[52] Maza, *Código de colonización* … , 1893, pp. 191-193.

[53] *Legislación Dublán y Lozano,* II, pp. 66-67.

[54] Ortiz de Ayala, *Resumen de la estadística* … , 1968, p. 21.

[55] *Ibid.,* p. 58.

[56] *Ibid.,* pp. 14-20.

[57] Alamán, *Obras,* 1948, IX, p. 85; *MR,* 1823.

* Con un salario de 25 centavos con 80 días de trabajo se podía obtener esa cantidad.

[58] Maza, *Código* … , pp. 171-175.

[59] Andrade, *Reglamento,* México, Archivo Condumex.

[60] *MR,* 1825, p. 13.

[61] *Legislación Dublán y Lozano,* I, p. 681.

[62] Alamán, *Obras,* IX, pp. 151 y 159; *MR,* 25.

[63] González Navarro, *Raza y tierra* … , 1985, pp. 57 y 69.

[64] Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano,* UNAM, 1940, p. 185.

[65] Berninger, *La inmigración* … , p. 124.

[66] Alamán, *Obras,* IX, pp. 603 y 607.

[67] Berninger, *La inmigración* … , pp. 106 y 109.

[68] Velázquez, *El fondo piadoso* … , 1985, pp. 488-504.

[69] Maza, *Código* … , pp. 194-199.

[70] *Ibid.*

[71] *Ibid.,* p. 210.

[72] *Ibid.,* pp. 212-218.

[73] Gonzalez Navarro, "Instituciones indígenas … ", 1973, I, pp. 209 y 211.

[74] *Legislación Dublán y Lozano,* II, pp. 65 y 67.

[75] Maza, *Código* … , pp. 224-225.

[76] Berninger, *La inmigración* … , pp. 18-38.

[77] Barker, *The life of Stephen F. Austin* … , 1980, p. 292.

[78] Museo Británico, Mss. Add., pp. 38, 296, 85-860.

[79] Núñez Ortega, *Memorias* … , 1878, p. 52.

[80] Ortega y Medina, *Zaguán abierto* … , 1987, pp. 14-15.

[81] *Ibid.,* pp. 61-67.

[82] *Ibid.,* pp. 71-76.

[83] González Navarro, *El pensamiento político* … , 1952, p. 15.

[84] Lombardo de Miramón, *Memorias* … , 1980, pp. 40 y 954.

[85] Payno, *Cartas que sobre los asuntos* … , 1862, p. 44.

* En español y en cursivas en el original.

[86] Ortega y Medina, *Zaguán* … , pp. 78-83, 88-96, 113-114, 117, 119, 128, 145, 157-158, 162-164, 176, 181 y 191.

[87] Alamán, *Obras,* IX, p. 577.

[88] *MR,* 1825, p. 39.

[89] *HM,* 74, 1969, pp. 166-169.

[90] SRE, *La diplomacia mexicana,* 1912, II, pp. 167-169.

[91] Cotner, *The military and political career* … , 1949, p. 67.

[92] SRE, *La diplomacia* … , II, p. 277.

[93] *Ibid.,* in, pp. 42-117.

[94] *Ibid.,* III, pp. 298-299.

[95] *Ibid.,* III, pp. 211-213.

[96] *Ibid.,* III, p. 145.

[97] Payno, *Los bandidos de Río Frío,* 1945, I, p. 146.

[98] Berninger, *La inmigración* … , pp. 714-724; SRE, *La diplomacia* … , I, pp. 301-306.

[99] FO/83/2302.

[100] SRE, *La diplomacia* … , III, p. 162.

[101] Alamán, *Historia* … , 1849-1852, V, p. 816.

[102] Bosch García, *Documentos para la relación de México* … , 1983-1985, I, pp. 93-124.

[103] Gaxiola, *Poinsett en México* … , 1935.

[104] Ward, *México en 1827,* 1981, p. 21.

[105] *Ibid.,* pp. 40, 232, 360, 450, 573, 582, 605, 671, 678, 685-686.

[106] *HM,* 126, 1982, p. 253.

[107] Lyon, *Residencia en México* … , 1984, pp. 17, 22, 77, 86, 105, 109, 122, 126-127, 129-130, 134, 138, 156, 160, 163, 165, 167, 168, 170, 179, 187, 204, 206, 209-210, 238, 240, 246, 263; Ortega, *Zaguán* … , p. 195.

[108] FO/59/43, pp. 146-182.

[109] Lyon, *Residencia* … , p. 222.

* Vetch, directivo de la compañía, acusó de dipsómano al monje agustino José Reyes y de agitar a los mineros, precisamente invitándolos a beber.

[110] González Navarro, *Anatomía del poder* … , 1977, pp. 199-200.

[111] Randall, *Real del Monte* … , 1972, pp. 126-152.

[112] Herrera Canales *et al., Etnia y clase* … , 1981, pp. 7-12.

[113] Todd, *The search for silver* … , 1977, pp. 30-32, 37-38, 40, 45, 48, 62-67 y 69.

[114] Mentz, *Mexico en el siglo XIX* … , 1980, p. 60.

[115] Berninger, *La inmigración* … , pp. 57-58.

[116] *HM,* 65, 1967, pp. 74-83, 92 y 97.

[117] Aviraneta, *Mis memorias íntimas* … , 1906, pp. 42-51.

[118] Mentz *et al., Los pioneros* … , 1982, p. 88.

[119] *Capitales, empresarios y obreros* … , 1983, p. 408.

[120] Mentz *et al., Los pioneros* … , pp. 3-4, 7-8, 12 y 408.

[121] Penot, *Primeros contactos* … , 1975, pp. 42-43.

[122] Zavala, *Ensayo histórico* … , 1831, I, p. 280.

[123] Penot, *op. cit.,* pp. 72-75.

[124] Flores, *Lorenzo de Zavala y su misión* … , 1951, p. 52.

[125] Genin, *Les français au Mexique* … , 1933, p. 364.

[126] *Capitales* … , I, p. 180.

[127] Alamán, *Obras,* XI, p. 512.

[128] Bocanegra, *Memorias para la historia* … , 1892, I, p. 112.

[129] Bustamante. *Continuación del cuadro histórico* … , 1985, vol. 6, p. 189.

[130] *Documentos México en Cuba,* 1961, pp. 293-306.

[131] Alamán, *Historia* … , pp. 8 y 120.

[132] Flores Caballero, *La contrarrevolución en la independencia* … , (s.f.), pp. 13-18; Sims, *La expulsión de los españoles* … , 1975, p. 14.

[133] Villavicencio (El Payo del Rosario), *Textos polémicos,* 1978, p. 34.

[134] Sims, *La reconquista* … , pp. 19-22.

[135] Delgado, *España y México* … , 1950-1953, I, pp. 199-201.

[136] SRE, *La diplomacia* … , I, p. 181.

[137] *Ibid.,* I, p. 107.

[138] *Ibid.,* I, pp. 399-401.

[139] *MR,* 1823, p. 53.

[140] *Ibid.,* pp. 54-55.

[141] *Ibid.,* pp. 48-49.

[142] *Ibid.,* p. 101.

[143] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 52; Tornel y Mendívil, *Breve reseña histórica* … , 1852, p. 22.

[144] Zavala, *Ensayo* … , II, p. 41.

[145] Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata,* 1944, p. 147.

[146] Alamán, *Obras,* IX, p. 618.

[147] *Ibid.,* p. 617.

[148] Zavala, *Ensayo* … , II, p. 346.

[149] *Ibid.,* I, p. 371.

[150] SRE, *La diplomacia* … , III, p. 193.

[151] Taylor, *Mexico 1825-1828* … , 1959, p. 71.

[152] Su vida aventurera atrajo la atención de dos grandes literatos españoles, Benito Pérez Galdós y Pío Baroja; el primero lo consideró un conspirador de café; el segundo, acaso por el parentesco (fue tío segundo de su madre) lo calificó de "audaz, honrado, triunfante y diáfano". Nació en Madrid, pero su padre fue nativo de Villa de Vergara, Guipúzcoa, y su madre de Irún. Vivió su infancia con su familia materna, pequeños comerciantes que todas las noches rezaban por el alma de Luis XVI y de María Antonieta. En Bayona se hizo masón, cosa que aprovechó para ser liberado cuando fue

aprehendido en Burgos. Rechazó a un sacerdote que pretendió confesarlo el 27 de septiembre de 1823; en Chipre hizo el reconocimiento del rito masón escocés a lord Byron, quien maravillado de sus andanzas exclamó entusiasta: "¡Per Bacco! ¡Que es usted un hombre!" Aceptó al poco tiempo la invitación de un tío suyo para vender en México sedería francesa y miles de cajas de vino de Burdeos y de Champagne; en Alvarado vendió estas mercancías en mil duros. Con agua de tamarindo y atole se salvó del vómito. Baroja, 1962, pp. 29, 52, 61, 113-114, 178-179, 201, 207-211.

[153] Aviraneta, *Mis memorias íntimas* … , pp. 3-8, 61-64, 137-200; *Times,* 28 de enero de 1824; Baroja, *Aviraneta, loe. cit.*

[154] Flores Caballero, *La contrarrevolución* … , pp. 108-115; *Relaciones diplomáticas México-España* … , 1977, p. 404; Ortega y Medina, *Zaguán* … , pp. 190-191; Delgado, *España* … , I, pp. 259-265; Cuevas, *El porvenir de México* … , 1851, p. 393; Villavicencio, *Textos* … , p. 70.

[155] Núñez Ortega, *Memorias* … , p. 18, n. 2.

[156] Chávez Orozco, *Un esfuerzo de México* … , 1930, pp. 124-125.

[157] SRE, *La diplomacia* … , II, pp. 41-42.

[158] *HM,* 35, 1959, p. 414; Chávez Orozco, *Un esfuerzo* … , pp. XXVI, 24.

[159] Chávez Orozcoj *Un esfuerzo* … , pp. 157-166.

[160] Olavarría, *Episodios históricos* … , 1887, II, p. 273.

[161] Chavea Orozco, *Un esfuerzo* … , pp. 6-7.

[162] *Ibid.,* p. 111.

[163] *Ibid.,* pp. 9-23.

[164] SRE, *La diplomacia* … , III, p. 191.

[165] *Ibid.,* p. 58.

[166] Bosch García, *Documentos* … , I, pp. 180-181.

[167] Lyon, *Residencia* … , pp. 255-261.

[168] Alamán, *Obras,* IX, pp. 62, 122, 534-535, 553 y 600.

[169] SRE, *La diplomacia* … , III, pp. 312-316.

[170] Dos años antes hubo un intento chileno por apoderarse de Baja California. Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida social,* 1956, III, p. 21.

[171] Peña y Reyes, *El Congreso de Panamá* … , 1926, pp. XIII, XIX, 87-88.

[172] Zavala, *Ensayo* … , II, p. 389; Peña y Reyes, *El Congreso* … , pp. XVI-XVIII.

[173] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 217.

* Según el príncipe Roland Bonaparte esta palabra se origina en la conquista, y significa zapatos. Roland Bonaparte *et al.: Le Mexique au début du XXe siècle.* Paris: Librairie Ch. Dellagrave, [s.f.], vol. I, p. 94.

[174] *Boletín de la Secretaría de Gobernación,* 1923, p. 132.

[175] Flores Caballero, *La contrarrevolución* … , pp. 117-118.

[176] Cuevas, *El porvenir* … , p. 421; Bosch García, *Documentos* … , I, p. 231.

[177] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 289.

[178] El senador jalisciense Juan de Dios Cañedo fue uno de los que se opusieron a esta ley, si bien junto con otros propuso pena de muerte contra quien conspirase contra la independencia o, simplemente, vitorease a España, a Fernando VII o a la monarquía.

Años después Manuel Payno recordó que los yorkinos predicaban odio a la monarquía y no faltó uno que pidiera que se quemaran los retratos de los virreyes, se echaran los archivos por los balcones, se redujera a cenizas el "caballito" y "otras medidas de progreso tan útiles como ésas", comenta sarcastico el autor de *Los bandidos de Río Frío,* p. 320.

[179] Flores Caballero, *La contrarrevolución* … , pp. 133-138.

[180] Tornel y Mendívil reconoció que en algunas notas oficiales, Zavala reprobo los tumultos causados por la expulsión de los españoles, pero los desmentía en conversaciones confidenciales arrojando sobre otros "la vergüenza de la responsabilidad"; *Breve reseña* … , p. 165.

[181] Zavala, *Ensayo* … , II, p. 26; Mora, *Obras,* II, pp. 10, 135, 137-148, 189; Sims, *La expulsión* … , p. 97; Alamán, *Historia* … , II, p. 210; Bocanegra, *Memorias* … , II.

[182] Flores Caballero, *La contrarrevolución* … , pp. 133-138.

[183] Sims, *La expulsión* … , p. 31.

[184] *Ibid.,* pp. 30-39.

[185] Sims, *La expulsión* … , pp. 131, 171-172, 198; Ramos Lanz, *Estudio sobre* … , 1897, p. 17.

[186] Aviraneta, *Mis memorias* … , pp. 66-81.

[187] *MR,* 1828, pp. 8-13.

[188] Flores, *Lorenzo de lávala* … , 1951, p. 29.

[189] Zavala, *Ensayo* … , II, p. 194; Sims, *La reconquista* … , pp. 122-123; Bosch García, *Documentos* … , I, p. 442.

[190] *Historia de la cuestión agraria* … , I, p. 295.

[191] *Ibid.,* I, pp. 218, 247.

[192] *HM,* 80, 1971, pp. 540, 542.

[193] Ortega, *Zaguán* … , p. 5.

[194] Bocanegra, *Memorias* … , I, p. 492.

[195] Villavicencio, *Textos* … , pp. 38, 41-42, 50-59, 67.

[196] *Ibid.,* pp. 38. 41-42, 50-59, 67.

[197] Delgado, *España* … , III, pp. 121-123, 439, 462-463, 469-470.

[198] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 366.

[199] *Ibid.,* pp. 373-374.

[200] *Documentos México en Cuba,* 1961, pp. 345-358.

[201] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 381.

[202] Chávez Orozco, *El esfuerzo* … , pp. 85-86; Bosch Garda, *Documentos* … , I, p. 362.

[203] Sims, *La expulsión* … , pp. 216-253.

[204] *Documentos México en Cuba,* 1961, pp. 391-392.

[205] Delgado, *España* … , I, p. 464; *Documentos México en Cuba,* pp. 366-368.

[206] *MR,* 1828, anexos 2, 3 y 4.

[207] En la rebelión de la Acordada y en el saqueo del Parián (habitado por los "odiosos" españoles), se respetó a los extranjeros; sólo murió el conde del Valle. Uno de los

propósitos de esa rebelión fue la expulsión de los españoles, lo que rechazó el Senado dominado por los escoceses, como escribió Poinsett el primero de marzo de 1829, citado por Bosch García, *Documentos* … , I, pp. 398-399.

[208] *Documentos México en Cuba,* p. 397.

[209] González Navarro, "Instituciones indígenas … ", I, p. 212.

[210] *Documentos México en Cuba,* pp. 401-405.

[211] Villavicencio, *Textos* … , p. 95.

[212] Chávez Orozco, *El esfuerzo* … , pp. 210, 212-213, 220-223.

[213] Flores Caballero, *La contrarrevolución* … , pp. 149-150.

[214] Arias, Lan y Sepúlveda, *Tabasco* … , 1985, I, p. 233.

[215] *Documentos México en Cuba,* pp. 423-427, 471.

[216] Lyon, *Residencia* … , pp. 23-24, 31, 33, 35, 37, 39, 52, 54, 79 y 96.

[217] Taylor, *México* … , pp. 186-187.

[218] Lyon, *Residencia* … , p. 272.

[219] *Diario de viaje de la comisión de límites* … , 1850, pp. 222-223.

[220] Aviraneta, *Mis memorias* … , pp. 85-87, 90-91, 112, 118-121.

[221] SRE, *La diplomacia* … , III, p. 72.

[222] Quevedo y Zubieta, *México. Recuerdos de un emigrado* … , 1883, p. VII.

[223] Aviraneta, *Mis memorias* … , pp. 165-175.

[224] Suárez y Navarro, *Historia* … , pp. 416-425.

[225] Aviraneta, *Mis memorias* … , pp. 176-195.

[226] Arboleya, *España y México* … , 1861-1862, I, p. 29.

[227] González Navarro, *Historia documental* … , II, pp. 192-193.

[228] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 153.

[229] Bosch García, *Documentos* … , I, pp. 418-421.

* En cursivas en el original.

** A la manera del Quijote intercala la historia de una hermosa negrita de 14 años, "una perfecta diosa de ébano", que se casó con un sargento blanco. Atribuyó la belleza y la falta de "esa fetidez asfixiante e inherente a la raza común de los demás negros", a

que Hasitografia era abisinia, "caucasa". De su feliz matrimonio tuvo dos guapos y prósperos hijos, uno médico y otro dentista.

[230] *HM,* 33, 1959, pp. 41-42, 46-47, 50-58, 60, 68-73, 80-88, 90 y 96; Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia* … , 1948, p. 43.

[231] Aviraneta participó en esta aventura contra su voluntad con el carácter de "secretario político"; cuando Barradas le dijo que su destino era Tampico, le replicó: "vamos vendidos". Fracasada la expedición se quedó en La Habana ejerciendo su profesión de periodista. A petición del capitán general de Cuba se le confirmó su empleo por su participación en ese intento. El 4 de noviembre de 1852 casó a los 59 años de edad con una joven de 26 años, una francesa, fallida cantante de ópera. En sus últimos años lo acompañó su perro Prim; según otras fuentes uno de sus perros se llamaba Tirano y otro Tisbe. Delgado, *España,* I, p. 444; *Documentos México en Cuba,* pp. 420-423.

[232] Uno de los colonos de Coatzacoalcos comentó que estos soldados eran magníficos, entre otras razones porque "habían soportado el clima de La Habana"; de los 3 500 hombres que desembarcaron murieron 1 500. Baroja, *Aviraneta,* pp. 235, 251, 434, 449 y 463.

[233] Maison y Debouchet, *La colonización francesa* … , 1986, p. 87.

[234] *HM,* 119, 1981, p. 410; Sims, *La reconquista* … , p. 76.

* Cuando menos cinco personas no nacidas en México contribuyeron a esa victoria: los polacos Stávoli y Benetski, el catalán "Matalachiva", el guatemalteco Escobar y el norteamericano David Porter.

[235] Aviraneta, *Mis memorias* … , p. 276.

[236] Penot, *Primeros* … , pp. 83, 97 y 99.

[237] *Documentos México en Cuba,* p. 27.

[238] Sims, *La reconquista* … , pp. 158-159.

[239] Alamán, *Obras,* IX, p. 514; XII, p. 25.

[240] Olveda, Muriá y Vaca, *Aporte diplomático* … , 1988, p. 31.

[241] AHN Estado L 3076, núm. 360.

[242] BN Madrid, ms. 1875952.

[243] Alamán, *Defensa del ex ministro* … , 1834, p. XIII.

[244] Olavarría y Ferrari, *Episodios* … , II, parte 1, pp. 115, 380 y 405; Suárez y Navarro, *Historia* … , pp. 145, 162 y 311.

[245] Bocanegra, *Memorias* … , p. 25.

[246] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 311.

[247] Olavarría y Ferrari, *Episodios* … , II, parte 1, pp. 593 y 627; II, parte 2, pp. 1115, 1166 y 1213.

[248] Arrangoiz, *México* … , II, p. 196.

[249] Chavez Orozco, *El esfuerzo* … , p. 104.

[250] Zavala, *Ensayo* … , I, pp. 393-394.

[251] Delgado, *España* … , III, pp. 159-160.

[252] Alamán, *El reconocimiento* … , 1924, p. X; Alamán, *Obras,* IX, pp. 644-645.

[253] Díaz R., *La vida heroica del general* … , 1970, p. 14.

[254] AHN Estado L 5276, núms. 101, 128, 212, 387, 500, 594 y 856; Reed Torres, *El general Tomas Mejía* … , 1989, p. 3.

[255] Bulnes, *Las grandes mentiras* … , 1904, pp. 10, 40, 62, 87 y 89.

[256] Pereyra, *De Barradas a Baudin,* 1904, pp. 43 y 57.

2. PRIMERA CAÍDA Y UN TROPEZÓN

ESTADOS UNIDOS, "NUESTROS ENEMIGOS JURADOS"

Tadeo Ortiz criticó la ley de colonización de 1824 por embarazosa y la de 1830 por absurda, ineficaz y contradictoria. Además, contra una opinión vulgar, no constituían sólo el oro y la plata la riqueza efectiva del país, sino el trabajo y la industria. Los mexicanos, "dotados de índole y genio excelentes", y de un territorio inmenso y fecundo, sólo necesitaban de una administración regular para "colocarse en el rango de las naciones más respetables y dichosas". Pese al semifracaso de su experiencia colonizadora en Veracruz (que se paralizó por la incertidumbre de la suerte de la provincia que se formó con ese nombre) seguía pensando que en las costas del golfo de México se encontraba la base de la prosperidad nacional; coincidió con Alamán en la importancia de Tehuantepec, y en pugnar por una inmigración asiática. Ortiz proponía la indostánica, por su laboriosidad y frugalidad y por provenir de un clima análogo al de las costas mexicanas. Estaba seguro que gustosos "transmigrarían", siempre que se les costease el pasaje y se les distribuyesen tierras y goces sociales con generosidad.[1]

Al nacer México a la vida independiente muchos exaltaron sus riquezas naturales; según Iturbide era "quizá el país más rico naturalmente en el mundo".[2] Villavicencio enumeró en 1822 algunos de los productos que justificaban esta ilusión: en Oaxaca abundaban la grana y el añil; el azúcar en México, Michoacán y

en la costa del sur; en Orizaba y en Córdoba, el tabaco; el algodón en Nueva Galicia y en las costas de Colima; en las Provincias Internas de Occidente el ganado de todas clases; en Texas y en Nuevo Santander, la mulada y la caballada; si bien de las minas de Zacatecas sólo quedaba un recuerdo de su antigua grandeza.[3] Lorenzo de Zavala, con más juicio, aceptó que los recursos de México eran "inmensos", pero su aprovechamiento requería "medidas enérgicas, prontas y eficaces".[4] Algunos también juzgaban con optimismo los recursos humanos. Ramos Arizpe se refirió orgullosamente a la laboriosidad en todo género de industria de los 60 000 coahuilenses, quienes hablaban una sola lengua y formaban una sola raza.[5] Lo anterior, en parte al menos, podía ser válido para ese estado (excluyendo a Texas), pero no para la porción mesoamericana del país.

De cualquier modo, en hiperbólica opinión de Tadeo Ortiz, no había sobre la tierra pueblo más dócil y bien dispuesto "cuando se le sabe conducir a su bienestar".[6] Tamaulipas lamentó en 1833 la prevención contra los extranjeros: equivocadamente se creía que así se servía a la patria. Este error, por el contrario, embarazaba el adelanto nacional y ponía en ridículo al país ante las naciones cultas. Era peor que México prefiriera que los comerciantes extranjeros se enriquecieran, a consentir que extranjeros industriosos enseñaran las artes. Tamaulipas no se poblaría "bastantemente sino abriendo las puertas a las naciones, la experiencia de sesenta lustros debía habernos desengañado de ese error".[7]

En cambio, está teñido de xenofobia el plan de la monarquía indígena de Carlos Tepisteco Abad y Epigmenio de la Piedra del 2 de febrero de 1834. Estos curas propugnaban una monarquía "moderada"; el emperador se elegiría entre los más inmediatos descendientes de Moctezuma I; dentro de los seis meses siguientes a su elección debería casarse "si fuere indio con una blanca, y

si fuere blanco con una pura india". Se restablecerían las repúblicas de los indios; los cargos eclesiásticos se distribuirían con igualdad entre los indios y las castas más idóneos; los pueblos carentes de tierras y aguas recibirían las suficientes, indemnizando, "justa y oportunamente", a los propietarios de quienes se tomaren, y se restablecerían los religiosos hospitalarios. En fin, saldrían en tres meses del territorio mexicano todos los no nacidos en él, excepto los hijos de mexicanos, los enviados diplomáticos, los eclesiásticos aprobados por los respectivos diocesanos, quienes tuvieran 60 años de edad, mujeres e hijos mexicanos, bienes raíces por valor de 40 000 pesos, 25 años de residencia en el país y competentemente probaran su fe católica. Quienes en virtud de ese artículo tuvieran que salir sólo podrían sacar una tercera parte de su haber en oro o plata, el resto debería ser en géneros, efectos o productos del país.[8]

Problemas de mayor fondo se habían venido gestando años atrás en la frontera norte. En efecto, pese a las prohibiciones españolas varios extranjeros comenzaron a establecerse en el este de Texas en la última década del siglo XVIII, ante el disimulo de algunos funcionarios virreinales. Por su parte, John Adams declaró en 1804 que México centelleaba ante los ojos angloamericanos, su anexión era lo único que esperaban para ser dueños del mundo; Jefferson sólo pedía un mes para apoderarse de la ciudad de México.

No es extraño, por tanto, que Félix María Calleja, comandante de San Luis Potosí, haya escrito en 1809 que Estados Unidos por su proximidad, intereses y relaciones "deben ser siempre nuestros enemigos naturales y permanentes".[9] Coincidentemente Miguel Ramos Arizpe comentó en 1811 que Texas estaba necesitada de brazos, y alguien añadió dos años después, lo difícil

que era defender los límites de las desiertas provincias novohispanas de una población "creciente, activa y ambiciosa".[10]

José Manuel Zozaya presentó sus credenciales en Estados Unidos el 12 de octubre de 1822, en un momento en que todavía se confiaba en la ayuda naval norteamericana en caso de guerra contra España y en excitar a particulares a armar buques en corso. En las instrucciones reservadas se le ordenó que se enterara de la "verdadera opinión" de ese país sobre la forma de gobierno que México había adoptado, así como sobre sus miras sobre los límites de la Luisiana y las Floridas, su conformidad o desacuerdo con los últimos tratados celebrados con España, pues México tenía por legítimo y valedero el del 22 de febrero de 1819, o sea el de Onís. Secretamente debería informarse de las cualidades políticas y morales de los ciudadanos de Estados Unidos que quisieran venir a México; a los honrados y virtuosos les franquearía recomendaciones, especialmente si traían alguna máquina para adelantar la industria, la agricultura y las artes.[11]

Dos meses y medio bastaron a Zozaya para convencerse de que los americanos habrían de ser con el tiempo enemigos de México, por sus ambiciosas miras sobre Texas. Su soberbia les hacía ver a los mexicanos como inferiores, su envanecimiento a creer que Washington sería la capital de todas las Américas: "con el tiempo han de ser nuestros enemigos jurados". Se tranquilizaba porque su ejército, entre seis mil y diez mil hombres, podía servir para defender su suelo, "pero no son temibles fuera de él".[12] Pero el siguiente encargado de Negocios, Torrens, también se intranquilizó, cuando apenas dos años después, oyó decir al general Jackson que el mejor medio de obtener un territorio era ocuparlo y después entrar en tratados, tal como lo hicieron en Florida, si bien no se aceptó su plan en el caso de Cuba. El riesgo para México era que todo parecía indicar que sería el próximo

presidente de Estados Unidos y que tenía una ilimitada ambición sobre Texas.[13] La posibilidad de que Estados Unidos realizara esa aspiración se hizo patente desde 1823 porque tres mil norteamericanos vivían ilegalmente en Texas, frente a sólo 200 soldados mexicanos incapacitados para expulsarlos y ni siquiera para patrullar una frontera tan inmensa como mal definida.

Robert Owen, en su carácter de ciudadano del mundo, dirigió un mensaje a la república mexicana el 26 de agosto de 1826 explicando que el único lugar apropiado para establecer una nueva sociedad (libre de errores, carencias y odios), era Coahuila-Texas; así México se salvaría de una guerra con Estados Unidos, y esa parte del país se poblaría con seres "superiores". Un año antes Manuel Eduardo de Gorostiza había pedido instrucciones para colonizar Texas con irlandeses y alemanes. En su opinión México debería subsidiar a los proyectados colonos con los pasajes y los primeros gastos. Con tal fin propuso crear un banco de colonización indígena y extranjera.[14]

Desde el punto de vista mexicano esta utopía resultó una pesadilla. En 1777 Texas sólo tenía 3 103 habitantes, incluyendo soldados y burócratas con sus familias. El censo de 1793 redujo este número a tres mil, incluyendo españoles, mestizos e indios cristianizados, pero sin incluir a los llamados salvajes; en 1810 se sumaron 3 334 cristianos. El censo de 1832 contó 77 795 habitantes en Coahuila-Texas, de los cuales se estimó que los mexicanos no pasaban de cinco mil.

Moisés Austin, en 1820, pidió permiso para colonizar con 300 familias, basado en que el tratado de San Ildefonso concedía el derecho a los habitantes de los territorios vendidos por España a trasladarse a otras tierras españolas. Moisés Austin llegó a Béjar a los 53 años de edad; por supuesto, se declaró súbdito español (juró lealtad a España en 1797) y católico. A su muerte, en junio

de 1821, lo sustituyó su hijo Esteban. Este obtuvo varias concesiones más y personalmente introdujo diez mil colonos, al parecer atraídos porque Texas ofrecía, casi gratis, tierras de primera calidad, que en Estados Unidos se pagaban por su valor. Aunque entre el río Medina y Laredo sólo vio nopales y arena, afortunadamente, conforme a la recomendación de Anastasio Bustamante a Iturbide, se estableció en torno a las abandonadas misiones de La Concepción y de San José, aledañas a Béjar, para que los protegieran los soldados de San Antonio, se mezclaran con los habitantes del país y rompieran su contacto con Estados Unidos con un amplio cinturón de territorio deshabitado, anticipo de la frase que entre México y Estados Unidos debía haber un desierto.[15]

Mientras tanto, el secretario de Relaciones Exteriores José Manuel de Herrera informó satisfecho al Congreso de la Unión que ya no se veía como amenaza la habilidad de los extranjeros, antes bien se apreciaban sus conocimientos. Por eso acababa de dispensarse a unos artesanos europeos la paga de los derechos por el valor de unas máquinas que habían desembarcado en Veracruz; se concedió a un angloamericano el privilegio de introducir máquinas de vapor para desaguar minas, y 300 luisianeses, trabajadores e industriosos, habían solicitado colonizar Texas.[16] Todavía tres años después, en 1825, Alamán veía con entusiasmo el empeño con que las 300 familias de Austin trabajaban en la agricultura y en la ganadería, haciéndose la ilusión de que con una legislación semejante México progresaría tanto como Estados Unidos.[17]

Diego Barry, Tadeo Ortiz y Felipe O'Reilly pidieron tierras para diez mil familias irlandesas y canarias, pero el Congreso general recelaba que Texas pudiera correr la misma suerte que las Floridas. El 14 de enero de 1823 el consejo de estado empresarial

no accedió a lo solicitado por Austin por la imposibilidad de calcular el terreno; por tal razón sólo permitió que se asentaran al lado de las antiguas poblaciones por temor de que pudieran turbar la tranquilidad del imperio. De cualquier modo, el 11 de marzo de ese año se revalidó la antigua concesión con las restricciones señaladas.[18]

Un año antes llegó a México Joel R. Poinsett, enviado en misión secreta por el gobierno norteamericano, siendo recibido por Santa Anna en Veracruz. Su misión era que México cediera a Estados Unidos Texas, Nuevo México, parte de Coahuila y Nuevo León, Sonora y ambas Californias. No presentó sus credenciales al gobierno mexicano porque dijo que sólo era un viajero, y que sus palabras sobre la cesión de territorio mexicano sólo debían tomarse como sus opiniones personales.[19] De cualquier modo, el ministro americano Clay le había dado una carta de presentación para Iturbide, fechada el 23 de marzo de 1822.[20] Poinsett publicó un célebre libro sobre México, para el que aprovechó su conocimiento del idioma español y haber conversado personalmente con todos los grupos sociales. Basado en documentos públicos describió a Iturbide: alto, robusto, de muy buenas facciones, rubicundo, con más aspecto de alemán que de español, carecía de talento pero le sobraban audacia, resolución e inescrupulosidad. Santa Anna, en cambio, a quien conoció personalmente, le pareció "muy inteligente"; el veracruzano correspondió el cumplido llamándolo "tan ilustre". Aunque acaso por su calvinismo califica de supersticioso el catolicismo mexicano, ve con simpatía la igualdad con que

> todos adoran a Dios en un templo católico. No hay bancos especiales ni asientos para los ricos. La casa de Dios está abierta para todos, y todos sin distinciones, se ponen de pie o se arrodillan delante del altar.

Critica, en cambio, que los sacerdotes apostaran en las peleas de gallos y que lo hicieran con tal ardor que a punto estuvo de

ocurrir un pleito entre un sacerdote y un coronel. También recuerda la desigualdad social que presenció en la ciudad de México: de sus 150 000 habitantes, 20 000 carecían de domicilio fijo y de modo visible de ganarse la vida. Ciertamente por su calvinismo desdeña la ayuda a los pobres porque los hace imprevisores. Tal vez esta opinión se base en que en ninguna parte la naturaleza se había mostrado más pródiga, pero en ninguna el pueblo gozaba de menos comodidades; "lo cierto es que no hay nada que supla a la industria", comentó sentencioso. En fin, debe recordarse que Poinsett no sólo se guió por sus observaciones de viajero, también hizo algunas lecturas pertinentes, entre ellas la del "extraordinario" Humboldt, quien no dejó casi nada para el viajero del futuro, "que no sea el relato de sus propias aventuras y la narración de sus propias sensaciones e impresiones".[21]

Con fecha 26 de marzo de 1825 Poinsett recibió instrucciones de Henry Clay para que, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, estableciese con éste relaciones sobre una base de la más liberal reciprocidad. También daría a conocer a México el mensaje del presidente norteamericano, del 2 de diciembre de 1823,[22] basado en los principios de que el continente americano no podría ser colonizado por las potencias europeas y que éstas, por tanto, no deberían extender su sistema político a ninguna parte de América. Los sistemas de los dos continentes eran esencialmente diferentes, cada uno tenía derecho a promoverlo, pero no a establecerlo en el otro. Confiaba en que la sabiduría de España le permitiría comprender que había perdido su dominio en este continente y, por tanto, debía concluir la guerra en América. Al final, como de paso, Clay señaló que los productos de algodón norteamericanos pagaban un impuesto aduanal mayor que los británicos, que era tan grande esa desigualdad que amenazaba su comercio. Supuso que este "error" pronto se corregiría. El último

día de mayo de 1825 presentaron sus credenciales primero el británico Henry George Ward y después el norteamericano; aquél, invitado por Alamán, asistió a la segunda ceremonia; en ella advirtió que cuando Poinsett se refirió al comercio y a las fronteras, a juzgar por las caras de los espectadores, éstos recibieron con desagrado esta parte de su discurso.[23]

Según Alamán, Poinsett se propuso hacer desaparecer el carácter "hasta cierto punto aristocrático que el gobierno había conservado, influyendo en él las personas de antigua familia, el clero y el ejército" para sustituirlo no por una democracia, imposible en México, sino por un aspirantismo.[24]

José María Tornel y Mendívil atribuye el éxito de Poinsett a la gracia con que se expresaba en español y a que introdujo la costumbre de las tertulias; en ellas lograba conocer "los secretos de Estado", poderosamente secundado por Zavala.[25] Éste comenta que los pronósticos del libro de Poinsett "se verificaron, y el gabinete de Washington modeló su marcha política por los informes de su comisionado". Poinsett era uno de los primeros ciudadanos de Estados Unidos por sus conocimientos y su golpe de ojo seguro para conocer a los hombres; desde luego, conservaba la amistad de Zavala. En el hecho de que Guerrero haya pedido su relevo el 29 de julio de 1829 basa Suárez y Navarro su opinión de la inexactitud del influjo que se atribuye a Poinsett.[26] Olvida la enorme presión a que fue sometido Guerrero para tomar esa decisión.

Edward Thorton Tayloe, secretario de la legación norteamericana cuando Poinsett fue ministro, complementa la visión de aquél. Le llama la atención, en mayo de 1825, que la gente del común del puerto de Veracruz vistiera "tolerablemente bien" y las mujeres fueran muy limpias. Califica de ridicula idolatría las procesiones del santísimo en la ciudad de México y a la diosa

Teoyaomiquila de *"horrid compound of deformity"*. Su juicio sobre Alamán es mezquino: "muy viajado, tal vez inteligente, pero en el mundo muchos lo superan". Considera la pereza una de las mayores características mexicanas, el juego el vicio nacional y limita la ebriedad a los indios. A diferencia del puerto de Veracruz, en la Alameda de México había poca gente bien vestida y ninguna mujer bonita; el domingo de Pascua en San Agustín de las Cuevas vio mujeres apostando y fumando, y sacerdotes en las peleas de gallos. Los semidesnudos indios, capaces de cargar bultos de 300 libras, eran dulces y amables, y atribuye su degradación y celo por los extranjeros a España. Entre las mejoras introducidas por éstos incluye el que se hubieran cubierto los pisos de modo que ya podían bailar cuadrillas. Ninguna familia rica seguía el ejemplo de los extranjeros; dice esto por experiencia personal porque en medio año que tenía de vivir en México nunca había sido invitado a cenar en una casa mexicana. Poinsett era muy estimado por su liberalismo, vivía de manera *handsome,* pero sin ostentación; sus tertulias eran muy agradables. En noviembre de 1825 juzga de manera más favorable el arte precortesiano que cuando había llegado en mayo de ese año.

El último día de 1825 escribe que cada vez le agradaban más los mexicanos; pese a sus muchos vicios está dispuesto a ser indulgente con ellos. Pero el 8 de abril del año siguiente confiesa que como los hispanoamericanos estaban muy celosos de los norteamericanos deberían ser engatusados, "después haremos con ellos lo que queramos". En fin, una mestiza de Texcoco le parece bonita, pese a su color cobrizo; resalta el encanto de enjoyadas marquesas y condesas, tanto como la manta con que los léperos cubrían su desnudez.[27]

Al consumarse la independencia, los comanches manifestaron deseos de establecer relaciones con Iturbide. Para tal fin enviaron

una "legación" presidida por el cacique Guonique, quien celebró un tratado con Azcárate, en el que ofrecía un contingente militar de cuatro mil hombres, susceptibles de aumentar a 27 000.[28] Menos espectacular, pero duradera, fue la inmigración de los kikapúes, quienes desde la mitad del XVIII fueron empujados por los norteamericanos a Cáncer (Kansas), colindante con Coahuila y Texas; así, el 25 de octubre de 1825 se presentaron, en compañía de los shawnees ante el alcalde de San Antonio manifestando su deseo de adquirir tierras en México debido a la persecución anglosajona; Victoria accedió a su petición.[29]

Esteban Austin exhortó a los colonos a que respetaran el catolicismo, teóricamente su religión, y les comunicó el nombramiento del padre Francisco Máynez como cura de la colonia porque conocía la lengua inglesa.[30] Poco después le satisfizo que el proyecto de constitución de 1823 estableciera ciertas limitaciones a la autoridad para abolir las órdenes religiosas y excluir a los eclesiásticos del Congreso. De cualquier modo, algunos se arrepintieron de ir a Texas a causa de la intolerancia religiosa, si bien no faltó alguno para quien todo se reducía a una cuestión de nombre.[31] Mucho más agudo fue el problema de los esclavos. Los primeros colonos defendieron a los suyos porque no eran africanos sino sirvientes de la familia y no estaban destinados al comercio. Alguien sugirió a Austin, en julio de 1826, que para evitar la liberación de los esclavos se firmaran con ellos contratos de trabajo hasta que pagaran su valor, de 600 a 1 500 dólares, y aun 3 000. Como Austin escribió a la legislatura local que su liberación incitaría a los esclavos al asesinato, el 24 de noviembre se dispuso que sólo se les liberaría si sus amos morían de muerte natural. En 1825 se estimó en 1 800 el número de los texanos, 443 de ellos eran esclavos, casi una cuarta parte de la población total.[32]

La ley de colonización de Coahuila-Texas del 24 de marzo de 1825 invitó a los extranjeros a denunciar baldíos, con la salvedad de que en 20 leguas limítrofes con Estados Unidos y a diez de los litorales necesitarían de la aprobación del supremo gobierno. Los indios, tanto los de las tribus confinantes como los errantes del interior serían recibidos en los mercados sin exigirles derechos por el comercio que hicieran de artículos del país; serían atraídos con dulzura por medio de la religión, prefiriéndose siempre a los naturales sobre los extranjeros.[33] Sin embargo, desde 1825 los mexicanos fueron minoría en Texas.[34]

Mientras los norteamericanos avanzaban en Texas, Poinsett comunicó a Clay, en febrero de 1826, la continua disminución del influjo del clero, a causa de que era incompatible con las instituciones republicanas. En contraste con la capital, fortaleza del fanatismo, los liberales avanzaban en Jalisco y en Veracruz. El 7 de junio de 1826 Poinsett informó del florecimiento de la masonería, y de que salvo el presidente Victoria todos los miembros del gabinete y los directores del país eran masones: *Even among the higher clergy we have many respectable brothers* (las cursivas son mías). Aunque Manuel Gómez Pedraza era íntegro, prohibiría todo intercambio con el extranjero; prefería a Ramos Arizpe sobre Alamán. Por supuesto, el "más eficiente" era Zavala, quien acababa de declinar su nombramiento en Washington, de lo que se congratulaba porque le era más útil en México que allá, y porque sería el candidato yorkino a la presidencia. Guerrero no tenía educación pero sí excelente talento natural. Como por su carácter violento era difícil de controlar, era "esencialmente" necesaria la presencia de Zavala en México por la "gran influencia que tenía sobre el general".[35]

Poco antes, el Congreso general nombró a Anastasio Bustamante comandante general e inspector de los Estados Internos

de Oriente, y a fines de agosto llegó a Saltillo. Reorganizó las compañías presidiales para contener a los bárbaros, quienes se habían aproximado a Monterrey. Apenas llegado recibió noticias de que Hayden Edwards, vecino de Nacogdoches, resentido porque se anuló un contrato de colonización, en compañía del también norteamericano doctor Juan Dums Hunter (a quien también se le habían negado tierras) se alió con los cherokees para compensarse de esa negativa. Otro antecedente de la actitud de Edwards es el indignado rechazo de los mexicanos de Nacogdoches a la victoria de aquél en las elecciones municipales de ese lugar, porque se había apoyado en el voto de los extranjeros. Edwards y unos 40 más, entre ellos varios norteamericanos como él mismo (expulsado de Texas), se apoderaron de Nacogdoches el 26 de noviembre de 1826, aliados con varios indios. El 16 de diciembre de 1826 proclamaron la república de Fredonia en protesta contra un "gobierno imbécil, sin fe y despótico, mal llamado república". Los emigrados blancos y los colorados se unieron para defender su independencia de México; los segundos recibirían desde el ojo de agua llamado Arenoso hasta el río Rojo, los primeros el resto de Texas y lo que pudieran "conquistar a la otra parte del Río Grande". Cada individuo, blanco o colorado, recibiría "una milla cuadrada de tierra en el terreno que ocupe".[36]

Esta revuelta texana inicial pretendía por vez primera que el Río Grande fuera la frontera de Texas con México; aunque de inmediato fue sofocada, despertó una década después.[37] Fracasó, entre otras razones, porque Austin recordó a sus colonos, el 5 de enero de 1827, que ahora como mexicanos, debían defender a su patria adoptiva.[38] En ese año de 1827 se prohibió el comercio al menudeo a los extranjeros en México, entre otras razones, para evitar el contrabando, salvo a los colonos texanos, quienes po-

drían ejercerlo pero sólo de los artículos que produjeran de su propia industria.[39]

El secretario de Relaciones Exteriores Juan José Espinosa de los Monteros pidió el 2 de febrero de 1827, que se castigara a los norteamericanos inmiscuidos en estos hechos y que se les previniera acerca de respetar el territorio mexicano. El representante de Estados Unidos accedió a esta petición dos días después, pero Clay informó a Pablo Obregón que su gobierno no les había dado el menor apoyo y comunicó al propio Poinsett, el 31 de marzo, que la facilidad con que el gobierno mexicano concedía grandes extensiones de terreno en Texas hacía pensar que les concedía poco valor. Además, como esos inmigrantes llevarían sus principios de derecho, libertad y religión, pese a lo mucho que pudiera esperarse de su disposición a amalgamarse con los antiguos habitantes de México, en lo que a la libertad política se refiere sería demasiado esperar que pudieran evitarse colisiones.[40] En suma, los colonos de Austin y los soldados mexicanos derrotaron a los fredonianos.[41] El coronel Piedras se presentó en Nacogdoches medio año después de esta revuelta a verificar los pasaportes de los colonos y que no se hubieran asentado en lugares prohibidos.[42]

Bienvenidos a Texas, "aun del infierno"

Se necesitó esta rebelión para que el Congreso federal aprobara, el 6 de septiembre de 1827, los gastos de una comisión que encabezaría Manuel Mier y Terán.[43] Esta comisión marcaría los límites del tratado de Onís. Acompañaron a Mier y Terán los tenientes coroneles José Batres y Constantino Tarnava (encargados de las observaciones militares y geográficas), el teniente José María Sánchez (dibujante) y Luis Berlandier y Rafael Chovel (observadores de lo relacionado con las ciencias naturales). Cuando

finalmente Mier y Terán fue a Texas en 1828, un norteamericano comentó que viajó en un enorme coche con incrustaciones de plata.[44] Poinsett había informado a su gobierno del nombramiento de esta comisión desde el 12 de julio de 1826;[45] y que no creía que saliera sino hasta octubre de ese año; sin embargo tardó un año más.

Mier y Terán, quien pasaba por ser una "respetable lumbrera", pero a veces tan fuera de sí que se olvidaba de lo que estaba haciendo, siempre se consideró un español rebelado.[46] En opinión de Tornel era uno de los "talentos más positivos y prácticos" de México, con una propensión irresistible a someterlo todo a cálculo, su reserva y su orgullo le habían atraído muchos enemigos. Republicano, pero no federalista; con Victoria tenía antiguas prevenciones.[47] Según Zavala, por su falta de franqueza era la persona menos conocida entre sus contemporáneos; quizá por eso no tenía amigos ni partido,[48] cosa a todas luces inexacta. Para su amigo el doctor José María Luis Mora era un sabio que podía "haber ocupado un lugar distinguido en la Academia de las Ciencias de París", hombre de "primera distinción por la regularidad de su conducta … y hasta por la belleza de su físico". Su partido era el del progreso, aunque en 1827 había militado en el escocés y cometió "graves faltas", que Mora no precisa. "Voló" para defender Tampico, pero no aprobó las posteriores rebeliones de la Acordada ni la de Xalapa. En fin, Mora estaba en perfecta "conformidad con Terán", quien desaprobó no pocos actos de la administración de Alamán.[49] La Secretaría de Relaciones Exteriores destinó un moderado presupuesto para que esta comisión viajara a esos "extensos desconocidos terrenos que ha de recorrer".[50]

Las enormes distancias entre Coahuila, y con más razón Texas, y el centro del país, fueron un obstáculo para su buena mar-

cha administrativa. Ya Ramos Arizpe había propuesto en su memoria a las cortes de Cádiz en 1811, un tribunal en Saltillo, pero continuó sujeto al de Guadalajara hasta 1827.[51] Austin confiaba en que el cultivo del algodón desarrollaría Texas, pues contaba con suelo, clima y trabajo para que su producción superara a la de Estados Unidos,[52] pero también porque permitía la esclavitud. Sin embargo, en su constitución de 1827 estableció que nadie nacía esclavo en ese estado; después de seis meses de publicada tampoco se permitiría la introducción de esclavos bajo ningún pretexto; el reglamento del 15 de septiembre de ese mismo año liberó a los esclavos cuando murieran sus amos. Austin vaticinó que de no derogarse, Texas se convertiría en una "selva". Los colonos idearon introducir esclavos previo contrato establecido en Estados Unidos, en el que el amo pactaba con el esclavo que decía haber recibido dinero y que pagaría con el salario que devengara, pero el sueldo era tan bajo que de hecho el contrato era vitalicio. Logró, en mayo de 1828, que se decretara la validez de todos los contratos celebrados en el extranjero por emigrados que fueran a radicar a ese estado. La ley federal de 1829 que abolió la esclavitud fue un nuevo golpe para los esclavistas; los colonos protestaron ante el presidente Guerrero amenazando con que esa ley podría provocar disturbios y el gobierno carecía de recursos para dominarlos. Esta ley ni siquiera fue publicada en Texas porque el jefe político al recibirla convocó a los jefes de la comunidad, todos mexicanos, y a petición suya decidió no cumplirla, lo que Guerrero rápidamente aceptó.[53] La constitución oaxaqueña de 1825 había prohibido que se introdujeran esclavos y libertar a los existentes, previa indemnización a los propietarios, cosa no prevista por la ley federal de 1829 y que Alamán le reprochó a Guerrero.[54]

Al discutir el proyecto de tratado con Estados Unidos el comité de Relaciones de la Cámara de Diputados (Andrés Quinta-

na Roo, José Manuel de Herrera y José María Tornel) recordó, el 5 de marzo de 1827, que el Congreso de la Unión había dispuesto que se considerara traidor a quien se atreviera a proponer indemnización a España por el reconocimiento de la independencia mexicana. Clay instruyó a Poinsett, el 12 del mismo mes y año para que, con pocas excepciones, el nativo y el naturalizado tuvieran los mismos derechos. Poco después, el 13 de abril, Poinsett explicó a Clay que México no consideraba como naciones independientes a los pueblos indios que habitaban su territorio; aunque al parecer la política inicial de celebrar tratados con algunos de ellos quedó atrás, la cuestión resurgió a propósito de varias incursiones de comanches. También en esa ocasión Poinsett se quejó del deseo de México de prohibir el comercio norteamericano con los indios, pese a la reconocida honorabilidad de esos comerciantes. Un mes después Poinsett pidió a su gobierno que informara a sus nacionales sobre la necesidad de que se proveyeran de pasaportes firmados por un vicecónsul mexicano para poder entrar a México. Acaso ante los ataques de que era objeto en México, informó a Clay, el 4 de julio de 1827, que él nunca había asistido a reuniones de las logias yorkinas que se hubieran ocupado de cuestiones políticas, tal como lo hacían los escoceses. En fin, el 8 de julio escribió a Clay que era tanta la desconfianza mexicana hacia los extranjeros que incluso se desanimaba a las personas para que estudiaran lenguas y libros de otros países, porque los mexicanos creían que los extranjeros tenían celos de su creciente prosperidad, y a esto atribuye el cargo de la legislatura veracruzana en su contra.[55]

Tayloe se quejó de los "serios esfuerzos" de los escoceses para impedir (por medio de los periódicos y exhortaciones personales) que las damas fueran al baile del 4 de julio, se congratuló del fracaso de tal empeño porque el baile tuvo mayor éxito que ninguno anterior: "Pero es horrible la vida en una sociedad en que

se tolera tal conducta". Su fastidio aumentó cinco meses después, el 7 de diciembre de 1827: los libros y el ajedrez le impedían suicidarse por el tedio que le producía la falta de *society*. Como último recurso se entregaba en brazos de Morfeo, aprovechando que el clima de México era delicioso para dormir porque no era extremoso ni había mosquitos. En fin, al describir a Guerrero dice que era astuto y de sano juicio, poco educado, hablaba el lenguaje de los indios (no dice cuál) mejor que el español. Era grande y prodigiosamente fuerte; su color casi el de los mulatos, se decía que tenía "alguna sangre negra", y ojos pequeños, negros y muy vividos. Gustaba de contar sus aventuras.[56]

Al finalizar 1827 Zavala publicó un folleto defendiendo a su amigo Poinsett de los ataques que se le hacían sobre su intromisión en la política mexicana. El yucateco desde cinco años antes había intervenido de diferentes maneras en las cuestiones relacionadas con la colonización.[57] Zavala, siendo gobernador del Estado de México, pidió el 7 de mayo de 1828, que se le concediesen los terrenos que habían pertenecido al fredoniano Hay den Edwards, basándose en los servicios que había prestado a su patria y en el rango que ocupaba en la sociedad. El gobernador José María Viezca apoyó esta petición por el patriotismo de Zavala. José María Bocanegra, secretario de Relaciones, contestó que correspondía a los estados resolver la cuestión, y previno al gobernador le pidiese al solicitante un mapa de las tierras solicitadas. Viezca insistió en que procedía acceder a lo solicitado, así como a las peticiones de David G. Burnet y José Vilhein. El primero de marzo del año siguiente desembarcaron algunas familias enviadas por esos tres empresarios, a lo que se opuso Davis Bradburn hasta que recibiera instrucciones de Terán, quien ordenó que fueran reembarcados los americanos. Un abogado de Zavala insistió ante Mier en que debería permitírseles tomar posesión de sus tierras, y éste en prohibirlo apoyado en la ley del 6 de abril

de 1830 que no permitía vender esos derechos a norteamericanos. Alamán aprobó la negativa de Mier y Terán contra los norteamericanos, pero no que se asentaran en Anáhuac los no americanos. El coronel José Antonio Mejía insistió en que desembarcaran los norteamericanos, aprovechando que Zavala se encontraba en Europa contratando colonos europeos para esas tierras. El general Masson, otro apoderado de esta empresa, acusó a Mier de que por odio a Zavala se oponía a ese proyecto, como lo probaba que en la colonia de Esteban Austin no se aplicaba con el mismo rigor la ley del 6 de abril de 1830 a los norteamericanos. Finalmente, el 21 de marzo de 1833, el gobierno mexicano ordenó a Terán que diera posesión de esos terrenos a los colonos.[58] Se ha dicho, con razón, que con esta actitud Alamán destruyó su propia ley del 6 de abril de 1830, contra la advertencia de Tornel, a la sazón plenipotenciario mexicano en Washington. Un personaje norteamericano profetizó que Texas, tarde o temprano, sería de ellos; de los colonos introducidos por Zavala y Mejía salieron los invasores de Tampico en 1837 que pretendieron completar la obra del año anterior.[59] En enero de 1828 se aprobó un tratado de límites igual al de Onís.[60]

Los mexicanos fueron paulatinamente rebasados por los colonos americanos; en Nacogdoches no pasaban de 700 incluyendo la guarnición: 150 infantes y 60 dragones, con escasas municiones, su paga la llevaban comerciantes americanos que se demoraban varios meses; en fin, no había ninguna fortificación. Los civiles eran pocos; había seis hombres por cada mujer, y estaban diseminados en un vasto terreno, sin armas y amedrentados, porque conocían bien su situación. Los indios servían al que más les daba. A 30 leguas los americanos tenían un fuerte con 700 infantes; rodeaban a Nacogdoches más de 3 000 colonos americanos: "¿Será posible que me defienda?", se preguntaba angustiado el coronel José de las Piedras. Los primeros pobladores indios de

Texas también consideraban extranjeros intrusos a las nuevas tribus que llegaban del norte.[61]

El censo del 31 de marzo de 1839 había contabilizado 2 021 personas en las colonias de Austin, al parecer incluidos los esclavos, porque no se les menciona de manera específica.[62] Al llegar la comisión de Mier y Terán a Béjar en 1828 vio que sólo diez de sus 200 habitantes (de la "clase ínfima") eran mexicanos, por esa razón Sánchez profetizó que de esa colonia saldría la chispa que formaría el incendio que nos habría de dejar sin Texas.[63] Según William W. Warton, Texas podía llegar a ser el jardín agrícola de México, sólo necesitaba población y reducir las "hordas salvajes" que lo infestaban y que semejantes a animales parásitos vivían a expensas de los labradores. El algodón no se cultivaba, sólo había un "miserable" trapiche cerca de Béjar; la harina se importaba de Saltillo y de Nueva Orleáns. El trigo y el maíz podían cultivarse con éxito; de Laredo al río Nueces abundaban los bosques, pero se acabarían si el gobierno no impedía su destrucción.[64] Berlandier fue equitativo en sus juicios sobre los indios texanos: admiró a uno que repartió la carne de un venado que él había matado, pese a necesitarla más, pero criticó al poltrón que vivía de pedir limosna.[65]

Una anciana potosina los recordó "muy feos", con sus caras pintadas de colorado, las melenas sueltas, descalzos y con sus calzones de cuero; a Manuel Payno quien siendo joven convivió con ellos cortas temporadas, le parecieron "absolutamente primitivos", muy altos, sus inmóviles caras ("como si fuesen de piedra"), diestros en el manejo del arco y la flecha, ágiles jinetes; sin embargo, algunos eran "tan raquíticos, tan feos, tan miserables en sus atavíos, que mueven más bien a compasión". Ya anciano Payno confiesa: "no me caen muy en gracia los hombres primitivos".[66]

El senador Thomas H. Benton repitió el testimonio de los compañeros de La Salle en 1685; a él también le impresionó en 1829 la fertilidad, el aire seco, puro, elástico; los manantiales de agua dulce, la ausencia de pantanos; la abundancia de búfalos, caballos y venados.[67] Esteban Austin manifestó al gobernador Viezca, el 16 de febrero de 1829, que el desarrollo de las nuevas colonias ayudaría al cultivo del algodón. Los ingleses, convencidos de la igual calidad del algodón texano y el del norte, y como represalia a la tarifa aduanera de Estados Unidos, preferían el mexicano.[68]

Sin embargo, Poinsett puso en guardia a su gobierno, el 3 de junio de 1829, contra la ridiculez mexicana de considerarse el país más favorecido sobre la tierra, y por esto envidiado por Estados Unidos; decía que esa actitud sólo debía merecer su compasión. Hacía poco había leído en una carta de Mier y Terán a un miembro del gobierno mexicano, que si los límites se fijaban en el río Bravo, como pretendía Estados Unidos, ganarían un país abundante en todo y Estados Unidos se quedaría con una población empobrecida y luchando con un suelo infecundo. Los colonos, acostumbrados al ejercicio de sus derechos, continuamente se quejaban contra los actos del gobierno mexicano en las nuevas colonias. Los extranjeros estaban en una proporción de ocho a uno frente a los mexicanos, pero además de esta ventaja numérica habían escogido las mejores tierras. Sólo había unos cuantos centenares de soldados dispersos en terrenos inmensos, mal pagados, sin caballos, incapaces de resistir los ataques de los salvajes. De los tres pueblos mexicanos, dos estaban sujetos a tributo por los indios. Nacogdoches estaba exceptuado porque lo rodeaban indios pacíficos.[69] El 22 de julio de ese año advirtió que no deberían esperar extender la frontera al sur del río Sabina sin luchar contra los mexicanos, quienes buscarían una alianza más sólida con alguna potencia europea.[70]

Van Buren comunicó a Poinsett, el 25 de agosto de 1829, el deseo de su gobierno de comprar en cinco millones de dólares parte de Texas para proteger Nueva Orleáns, asegurando para siempre la vida del valle del Misisipí. La cantidad era suficiente porque ese territorio contaba poco para México dada su distancia y desconexión de la capital, la mala situación financiera de este país y la amenaza de una invasión española.[71] Poco después varios comerciantes ingleses ofrecieron a México la misma cantidad a cambio del protectorado inglés en Texas, para evitar esa venta.[72] "Un mexicano" respondió airado en un periódico neoyorquino el 28 de septiembre de 1829 "¿Quién vende?".[73]

Igualmente pertinente era la pregunta que podemos imaginar se hizo Terán ¿quién defiende? Para cubrir ese inmenso territorio sólo había tres guarniciones: en Béjar, en Bahía del Espíritu Santo y en Nacogdoches. Como los extranjeros eran dueños de tierras en puntos prohibidos debía colonizarse con mexicanos (presidiarios y familias pobres) o suizos y alemanes, escribía Mier y Terán a la Secretaría de Guerra el 14 de noviembre de 1829.[74]

Por experiencia personal Anastasio Bustamante sabía que cuando en 1823 dejaron de hacerse los acostumbrados regalos anuales a los bárbaros aumentó el peligro en la frontera norte, y que éste acabaría hasta que se civilizaran por medio de la religión convirtiéndose en "miembros útiles de nuestra nación".[75]

La Secretaría de Guerra informó en 1827 que había enviado a Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila-Texas, Nuevo León y Tamaulipas, 3 780 fusiles, 1 500 carabinas, 900 espadas, 400 lanzas, 160 cajas de cartuchos, 500 arrobas de pólvora, 62 piedras de chispa; a los estados de Oriente, un regimiento de caballería y 200 infantes del ejército; y particularmente 800 de esta última arma a Sonora, confiando que de ese modo desaparecerían los males que habían causado algunas tribus sublevadas.[76] Tres años

después, reforzados los presidios en toda esa frontera, la tropa ascendió a 2 812, de los cuales 826 se establecieron en Coahuila-Texas.[77]

Otras autoridades tenían más esperanzas en las misiones, si bien el propio Alamán reconocía que éstas no eran útiles para conducir a los hombres hasta la perfección, ya que ésta sólo podía alcanzarse con "el resorte poderoso de la propiedad".[78] Las más importantes misiones eran las de las Californias, que aumentaron de 19 en la Alta en 1825 (con 36 religiosos fernandinos), a 20 en 1826. Este año había 17 en la Baja California, servidas por dominicos, quienes gozaban de un sínodo anual de 350 pesos. El gobierno se propuso impedir la disminución de los fondos destinados a las misiones de las Californias (tenían destinadas varias fincas de valor considerable), iniciada con la guerra de independencia. Como peor aún era la situación de Nayarit, Tarahumara y Texas, el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, de quien dependían, hizo los mayores reclamos al gobierno. No intervino en las diez de Coahuila-Texas porque fueron secularizadas.[79]

La situación de algunos presidios en las Californias se agravó por la sublevación casi general de 1824, encabezada por desertores y bandidos.[80] En Camargo, en cambio, lograron que los indígenas abandonaran su vida nómada, se casaran entre ellos, se mezclaran con los criollos y, en fin, que la pasaran bastante bien con los productos de sus trabajos. Otro elemento novedoso y positivo es que en 1827 el castellano comienza a sustituir a las señas como lengua franca.[81] La suma escasez de sacerdotes provenientes de los colegios de *propaganda fide* aumentó con la expulsión de los españoles. En realidad, desde 1820 pocos franciscanos españoles querían evangelizar en la rebelde Nueva España. Aumentaba la gravedad de este déficit que los indios de Nuevo

México apenas sabían un poco más de Dios que los paganos (al decir del obispo de Durango en su visita pastoral de 1817-1818); que ningún franciscano conocía la lengua de los indios, así como la vida escandalosa de estos frailes. En fin esta decadencia de las misiones retrasaba el crecimiento de Petulama y Santa Rosa, poblaciones necesarias para bloquear el avance del fuerte Ross.[82]

La orientación política cambió de rumbo con el triunfo del Plan de Xalapa, por el cual el vicepresidente Anastasio Bustamante desconoció al presidente Guerrero. Desde el verano del año anterior, cuando periódicos norteamericanos discutían la venta de Texas, Austin protestó porque México no tenía derecho a hacerlo sin su consentimiento, sin concederles garantías, en todo caso preferían la independencia (aunque todavía no tenían los recursos necesarios para hacerla), porque ponían su confianza en ellos mismos, sus rifles y "su Dios".[83] Días antes Tornel informó a su gobierno, desde Washington, que nada tendría de extraño que colonizada Texas por norteamericanos se pronunciase por su incorporación a Estados Unidos, como lo probaba la actitud de Austin contra la abolición de la esclavitud. Butler escribió a su gobierno, el 9 de marzo, que habían aumentado las dificultades para la compra de Texas porque México ya conocía su valor, por los informes que había recibido de sus funcionarios militares y navales y por los propios periódicos norteamericanos. Con esa misma fecha Alamán denunció al Congreso de la Unión varias ilegalidades en la colonización texana: los norteamericanos se establecieron en tierras prohibidas, ninguno era católico (Mier había escrito a Facio que ninguno practicaba el catolicismo), pero sí eran dueños de esclavos (uno tenía hasta 100). Como en los carteles en que se rechazaba la liberación se escribió que la Providencia había marcado el río Bravo como el límite natural entre los dos Estados, un escritor inglés comentó que de

ese modo convertían a la Providencia "en la autora de sus usurpaciones".[84]

Alamán se inspiró en la correspondencia de Mier para redactar la iniciativa que se convirtió en la ley del 6 de abril de 1830; aunque el general sólo quería reducir a un tercero a los americanos y que el resto fueran mexicanos y europeos, entre otras cosas para desafiarlos directamente, Alamán dispuso una prohibición total de aquéllos.[85] Como a don Lucas le preocupaba que Texas se perdería mientras preponderaran los norteamericanos, pidió suplirlos con presidiarios e individuos de naciones cuyos intereses, costumbres y lengua fueran diferentes de las de aquéllos. También pidió fomentar el comercio de cabotaje entre Texas y las demás partes de la república, suspender con respecto a Texas las facultades que la ley del 18 de agosto de 1824 había concedido a los estados, para que la colonización dependiera del gobierno federal. Comisionar a una persona, instruida y prudente, para que informara si los empresarios habían cumplido con el número de familias y esclavos a que estaban obligadas las nuevas poblaciones, y de las tierras ocupadas por los colonos, y del número de éstos que se hubieran introducido sin autorización. Alamán fue categórico; los norteamericanos debían entender que México quería conservar su territorio íntegro o el gobierno mexicano ocupaba entonces Texas "o lo pierde para siempre, pues no habrá que pensar en reconquista en el supuesto de que nuestras bases de operaciones estarán a trescientas leguas de distancia, mientras que el enemigo pelea inmediato a sus recursos". Según Alamán para estimular esa emigración debería crearse un banco que financiara a los labradores y a los pobres, y promover entre los capitalistas mexicanos o extranjeros una asociación para beneficiar la agricultura texana ofreciéndoles premios a los más distinguidos.[86] En fin, aunque en opinión de Mier y Terán los colonos mexicanos eran inferiores a los europeos, no obstante debe-

ría utilizarse a los hábiles agricultores y navegantes yucatecos, "muy buenos para entrar en competencia con los norteamericanos".[87]

Esta ley también obligó a los extranjeros que quisieran entrar por la frontera norte a que lo hicieran provistos de pasaporte expedido por una autoridad mexicana en el punto de su procedencia. No había variación respecto de las colonias ya establecidas, ni respecto de los esclavos que hubiera en ellas, pero tanto el gobierno como el particular de cada estado cuidaría bajo su más estrecha responsabilidad el cumplimiento de las leyes de colonización y que no se introdujeran nuevos esclavos.[88] Francisco Bulnes criticó esta ley porque Alamán, pese a ser un verdadero estadista, pidió a los gobernadores de los estados 20 familias pobres como si fueran 20 yuntas de bueyes y creyó que los artesanos y sirvientes mestizos podrían colonizar Texas.[89] En opinión de José María Bocanegra el mal estaba en que Lorenzo de Zavala hubiera colonizado con extranjeros las fronteras. No es extraño, por tanto, que el 21 de noviembre de 1833 Lorenzo de Zavala, en su carácter de presidente de los Diputados, hubiera derogado el artículo 11 de la ley del 18 de agosto de 1824.[90]

Hasta 1832 Alamán y Bustamente fueron en la capital los primeros defensores civiles de la soberanía de México en Texas, como en lo militar lo fueron Manuel Mier y Terán y el norteamericano Juan Davis Bradburn, a quien algunos tachan de renegado y acusan de haber tratado con extraordinaria crueldad a los prisioneros. Según Margaret Swett Henson, Bradburn fue un militar que cumplió leyes impopulares entre los "derechistas anglotexanos"; cierto, no fue un demócrata, pero tampoco "un déspota". Nació en 1787 en Richmond, Virginia; acompañó a Mina en su expedición a México, al igual que el belga francófono Adrian Woll. En enero de 1821 fue mediador entre Iturbi-

de y Guerrero; aquél lo envió a Washington al año siguiente, de donde regresó con la buena nueva de que Estados Unidos reconocería la independencia mexicana. Casó con una muchacha de "buena familia", propietaria de un terreno cerca de la Casa de los Azulejos. Perteneció a la logia Arco Real, es de suponerse escocesa, de la ciudad de México. Desde 1822 los norteamericanos quisieron aprovechar su influencia para colonizar Texas. Seis años después obtuvo el monopolio (exento de impuestos) para la navegación en el Río Grande, pero la oposición de los comerciantes de Matamoros y la amenaza de la invasión española le impidió aprovecharlo. Mier y Terán le otorgó una primera ampliación (que tampoco utilizó), pero no una segunda que solicitó el 18 de mayo de 1830. Ya para esos años Matamoros era la mayor de las villas circunvecinas, con calles anchas y tiradas a cordel y con casas de ladrillo, propiedad de los extranjeros: franceses, americanos, ingleses e irlandeses.[91]

Con la asunción al poder de Bustamante fue natural que éste nombrara a Mier comandante general en el noreste, y también fue natural que Terán accediera a la petición de Juan Davis el 30 de marzo, porque éste no era federalista. La aprobación de la ley del 6 de abril le permitió volver a Texas para abrogar los contratos no cumplidos, la colocación de aduanas para obligar al cumplimiento de las leyes fiscales (en el caso de los colonos de Austin una vez que terminaran sus exenciones), el impulso a la colonización mexicana y europea y al comercio de cabotaje para disminuir la dependencia de Nueva Orleáns. Mier encontró en Bradburn la persona más indicada para fungir como comandante de un nuevo puesto en la bahía de Galveston, cerca del centro de la comunidad anglo. Al visitar la colonia Austin comprobó que en ella la mayoría de los colonos respetaba la ley. Mier y Terán le ordenó, el 4 de octubre de 1830, que estimulara el uso del idioma español en Atascosito y prometió a él y a sus oficiales ascen-

sos si cumplían satisfactoriamente la ley. Acompañaron a Bradburn tres oficiales y 13 regulares de la compañía de Pueblo Viejo que habían luchado contra Barradas, que habían sido pescadores y remeros. También llegaron 20 nuevos reclutas y seis convictos, cuyos delitos iban de "lo serio a lo trivial", destinados a derribar árboles y a construir caminos. Los angloamericanos, por supuesto, magnificaron los horrores que cometían los convictos. El 31 de marzo se inició la construcción de Anáhuac, pueblo militar en el que también se establecieron algunos comerciantes y artesanos. Nació con 20 casas y siete tiendas. Los soldados recibían 25 centavos diarios para alimentos y bebida. El 14 de mayo de 1831, ataviado con insignias masónicas, Bardburn puso la primera piedra en compañía del alcalde.

Sus dificultades con los anglos comenzaron con la llegada del coahuilense y amigo de Guerrero José Francisco Madero, secretario del Primer Congreso Constitucional, comisionado de tierras nombrado por el estado Coahuila-Texas para otorgar títulos agrarios a quienes vivían al este del río. Así continuó la lucha del federalista Madero contra el centralista Bradburn. Éste se apoyó en que el artículo de la ley del 6 de abril abrogó los contratos pendientes y prohibió que los anglos se convirtieran en ciudadanos de Texas. Parece que además del problema nacional y local de fondo, había recelos entre ambos porque Madero se opuso a una concesión a Bradburn. Molestó al virginiano enterarse de las actividades del coahuilense por la *Texas Gazzette,* y no personalmente por Madero, lo que juzgó contrario a la dignidad nacional e irrespetuoso a su persona. Los anglos comenzaron a comparar a Bradburn con el rey Jorge III, perseguidor de los republicanos, y como intentaron obligarlo a que les diera la tierra a que creían tener derecho, Juan Davis arrestó a Madero* el primero de febrero de 1831. También arrestó a José María Carbajal, federalista nativo de Béjar y educado en Estados Unidos; Bradburn lo acusó

en un memorial de haber promovido la discordia entre los colonos. Informado Mier y Terán de esta falta de respeto a la ley mexicana ordenó, el 9 de noviembre de 1831, intensificar el control sobre los extranjeros en Texas, de manera semejante "a como un patriarca disciplina a una familia rebelde".

Esta ocasión se presentó el 4 de noviembre de 1831 cuando llegó a Anáhuac el navio *Exert,* al que el funcionario aduanal nativo de Serbia, Jorge Fisher, pretendió obligar a que pagara los impuestos correspondientes. Cuando el valuador nombrado por el *Exert* se presentó armado a la aduana y exigió la entrega de sus bienes, Fisher pidió la ayuda de Bradburn. Por lo pronto la cosa no pasó a mayores porque los tres eran masones.

Por otra parte, dos convictos atacaron a una mujer anglo que no fue debidamente defendida por un vecino, por lo cual varios residentes lo emplumaron, pero no pudieron hacer lo mismo con dos soldados porque Juan Davis los defendió.

Las cosas empeoraron cuando Davis Bradburn arrestó a William Barret Travis como responsable de un incidente sobre esclavos fugitivos de Luisiana, quienes reclamaban la protección mexicana;[92] Patrick Yack, practicante del derecho en Anáhuac, también se ganó su arresto cuando intentó defender a Barret. Davis Bradburn, después de consultar con su estado mayor para evitarse un problema con los anglos y con sus oficiales (con quienes tenía dificultades tal vez porque era extranjero o por lo difícil de su trato), conforme a la ordenanza militar envió a ambos a Matamoros. El 4 de junio Bradburn fue obligado por más de 160 colonos a liberar a sus prisioneros y a pagar la propiedad privada de que decían se había apropiado, todo esto en nombre de Santa Anna y contra Bustamante. Esa guarnición acabó por unirse a Santa Anna, y el 31 de julio con la salida de los soldados del co-

ronel Piedras de Nacogdoches terminaron las operaciones militares de Mier en Texas.[93]

Davis Bradburn en su *Memorial sobre los sucesos de Anáhuac* estimó en unos dos mil los colonos situados entre los ríos Nueces y Sabinas, muchos de ellos con ranchos con 40 o más esclavos, dedicados a la ganadería y a la agricultura (algodón, maíz y trigo) y que comerciaban por el río Nueces y por Nueva Orleáns. Señaló a su sucesor que el mayor problema de las tropas mexicanas era la falta de dinero, causa de su insubordinación, y por lo que "ha sido preciso vivir de prestado del enemigo". Y esto era fundamental porque su experiencia le había demostrado que era necesario tener una fuerza adecuada para reducir a los colonos a la obediencia de las leyes mexicanas, pues hasta entonces sólo habían observado las angloamericanas.

Posteriormente Fisher se redimió a los ojos de los texanos cuando se unió a los federalistas en Nueva Orleáns en 1835 para invadir Texas. Davis Bradburn, en cambio, fue fiel a su patria adoptiva; murió en Matamoros el 20 de abril de 1842.[94] En suma Juan Davis Bradburn no merece las palabras despectivas de Toribio Esquivel Obregón, quien se refiere a él como "un tal" que nombraba extranjeros sin mucho discernimiento. Ni tampoco las de Austin quien lo acusó de incompetente y "medio loco".[95]

Mientras el *Times* londinense comentó con preocupación el 21 de mayo de 1830 que Texas pudiera pasar a poder de Estados Unidos, algunos contemporáneos de Alamán, de diferente filiación política, criticaron la ley del 6 de abril de 1830. Según Bocanegra causó "los efectos contrarios de lo que se propusieron sus autores".[96] Suárez y Navarro acusó a Anastasio Bustamante y a su gabinete de haber dado los pretextos para la insurrección texana: "En un pliego de papel se hizo consistir la formidable mu-

ralla que debía atajar la irrupción de los Estados Unidos de América."[97]

Tornel, en cambio, elogió los imponderables esfuerzos del general Terán para conservar Texas.[98]

En opinión de Barker, autor de varios buenos estudios sobre Texas, ni la religión ni la esclavitud precipitaron la crisis texana, sino que fue la política contra la inmigración de la ley del 6 de abril y el fracaso en dar a Texas un adecuado sistema judicial. Mier y Terán encerró las colonias en un círculo de guarniciones para impedir la entrada de inmigrantes ilegales y de contrabando; esto exasperó a los colonos porque recordaron que cuando eran débiles se enviaron pocos soldados a protegerlos; sin embargo, Mier y Terán sólo quería sujetarlos al gobierno central. Terán y sus comandantes, salvo Piedras (entre los mexicanos) y Bradburn (entre los norteamericanos), fueron muy cautelosos en sus procedimientos, si bien Barker reconoce que tal vez en Anáhuac la dificultad se habría presentado de cualquier modo, porque la situación en el Este era la más difícil de todas. En efecto, desde 1821 abundaban los invasores de tierras, cuyos derechos se reconocieron hasta 1828 merced a las importantes mejoras que habían hecho a los terrenos; esto sucedía justamente donde trabajó Madero, cuando se lo impidió Bradburn en nombre de la *fatal law* del 6 de abril.[99]

Esta ley tal vez fue más fatal para México porque en virtud de la paradoja de la sobrepoblación de Mesoamérica y de la subpoblación de América árida, sólo se pudo enviar una familia de Matamoros a la margen izquierda del río San Jacinto; se rechazaron por innecesarios los servicios de una profesora de Tula, Tamaulipas, y se agregaron 39 presidiarios al coronel Ugartechea y seis a Bradburn.[100] Lo anterior es el menguado fruto de la circular de Alamán, del 30 de junio de 1830, a los gobernadores de

México, Puebla, Veracruz, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, pidiéndoles hicieran saber a los pobres de sus estados las generosas disposiciones de la ley del 6 de abril. No es extraño, por tanto, que Mier y Terán haya confesado a Austin, el 21 de marzo de 1831, que los mexicanos no colonizarían Texas.[101] Lo que en Mier y Terán fue dolorosa confesión de la impotencia de México, desde un año antes en José Francisco Ruiz, vecino de San Antonio, fue interesada y aun cínica acogida a los anglos: debía admitirse gente honrada, trabajadora, sin importar el país de procedencia, "aun del infierno".[102]

Tal vez ayude a entender esta actitud recordar que los anglos vivían aislados en el este y que sus relaciones con los mexicanos eran amistosas, seguramente porque vivían juntos pero no revueltos. El problema surgiría después, cuando se revolvieron.

Es oportuno reflexionar sobre el patriotismo. El doctor Mora un poco antes había escrito en *El Observador* del 12 de septiembre de 1827, de manera semejante en el fondo, pero con mucha habilidad en la forma, que si el amor a la patria se sujetaba "a un análisis exacto", el "último resultado no es otra cosa que el deseo de la propia comodidad";[103] seis años después consideró que el Partido del Progreso propugnaba la igualdad de "los extranjeros con los naturales en los derechos civiles".[104] Alamán coincidió con Mora, si bien por un camino diferente; en efecto, en 1841 escribió que la patria no es el terreno, es algo mejor y más precioso:

> es el derecho a respirar libremente en el suelo que nos vio nacer, el de defenderlo, no ya sólo contra los ataques directos, sino contra los encubiertos de la astucia, la codicia y la influencia del extranjero.

No por eso pretendía inculcar odio al extranjero. El que viniera a México trayendo consigo cualquier industria o profesión era una adquisición para la patria; el extranjero que desempeñara un trabajo honesto no podía labrar su fortuna sin cooperar muy

poderosamente con el bienestar mexicano. El sentimiento que pretende inculcar es redimir a la patria de la dependencia extranjera, elevarla, en fin, de la humilde posición en que se encuentra en medio de las naciones.[105] El fondo de esta retórica es combatir la autorización que se concedió al general Mariano Arista, violando las disposiciones proteccionistas, para permitir la introducción de hilaza, en perjuicio de la naciente industria mexicana.

Al parecer la industria nacional no resintió un gran perjuicio con estas maniobras contrabandistas, y aún menores fueron los que se evitaron con la confiscación de muebles de lujo introducidos por una amante del general Woll (jefe de las armas en Tamaulipas) destinados a la feria de Saltillo.[106]

En 1830 se duplicaron los colonos de Austin: de 4 200 aumentaron a 5 600 en 1831, es decir, casi una quinta parte del total de población masculina de Texas que era de 30 000.[107] Ese mismo año Tadeo Ortiz propuso que hubiera inmigración europea en Texas para compensar la americana que, tarde o temprano, procedería a la segregación "si se la deja sola".[108] Butler informó a su gobierno que, según se decía, el general Terán había pedido un refuerzo de siete mil soldados (dos mil de ellos de caballería), pero que no se le enviarían, en primer lugar porque no los había disponibles y en segundo lugar, porque la administración no se los entregaría a un posible rival.[109]

Austin escribió a su hermana, el 24 de mayo de 1824, que si lograba que los colonos permanecieran quietos por corto tiempo, podría asegurar la tolerancia. Los colonos estaban dispuestos, había escrito el primero de enero de ese año, a contribuir al mantenimiento del catolicismo, siempre que se les permitiera practicar su religión; prudentemente, sin embargo, Austin no envió esta carta porque le pareció peligrosa.[110]

Las primeras 300 familias de Austin fueron exceptuadas del pago del diezmo durante seis años y sujetas sólo a la mitad en los restantes. Austin temía que los excesos de algunos predicadores "vagamundos" (*wandering*), especialmente los metodistas, pudieran atraer la atención del gobierno o impulsar a algunos colonos contra la intolerancia. También le preocupaba que no se pudieran organizar iglesias protestantes o que los colonos impidieran el establecimiento de las católicas, porque carecían de guía espiritual.

El padre irlandés Michael Muldoon llegó a Texas facultado por la mitra de Monterrey en la primavera de 1831, en calidad de cura de la colonia Austin y vicario general de Texas. Según Austin, Muldoon era muy inteligente y caballeroso, y "muy liberal en sus ideas". De inmediato recorrió su parroquia para casar, bautizar y sermonear. Según un periódico local Muldoon dijo, en forma semihumorística, estar gratamente sorprendido de haber encontrado tanto orden y una "adhesión tan general y voluntaria a la religión católica". Muldoon sólo permaneció un año en Texas, y no tuvo sucesor. Hay pocas constancias de que ministros protestantes hayan ejercido su ministerio estos años.[111]

Poco antes Austin había recibido una carta que explicaba "la religión sin práctica" de los colonos, y proponía que un predicador protestante representara a la Iglesia católica en Texas; para salvar los prejuicios a la Iglesia diría que era católico, protestante a los colonos. Se autopropuso para tal cargo, para el cual no parece que tuviera la preparación adecuada. Ese mismo corresponsal escribió a Austin, el 30 de julio de 1831, diciéndole que los colonos temían mucho que se les obligara a adoptar el catolicismo, pero Muldoon contribuyó a tranquilizarlos con su tacto, buen sentido e incluso indiferencia. Austin pidió permiso, el 24 de junio, para que se celebrara una especie de matrimonio provi-

sional, sujeto a la llegada de un sacerdote, pues de otro modo se originarían serios males. Aunque tal cosa no se le concedió, porque no podía concedérsele, se celebraron muchos matrimonios civiles que Muldoon convalidó. No es extraño, por tanto, que Austin haya escrito a Mier, en junio de 1832, que México sólo adelantaría hasta que se aboliera el fuero militar y se adoptara la tolerancia religiosa; agregaba que quien lograra tales cosas merecería ser llamado el "Washington de México".[112]

Aunque, en abstracto, Austin decía oponerse a la esclavitud, creyó que aceptando la antiesclavista ley del 6 de abril de 1830 podría más fácilmente lograr que no se aplicaran sus disposiciones antiamericanas. Según el secretario de Austin su defensa de la esclavitud impresionó mucho a Mier y Terán, pero aquél temblaba al pensar en las consecuencias si gran parte de América se "*San Domingonized* en 100 o 200 años". Por lo pronto, en abril de 1822, una nueva ley colonizadora de Coahuila-Texas redujo los contratos de trabajo a diez años. Austin recorrió un camino contrario, pues al pasar por Matamoros rumbo a México escribió que, en abstracto, seguía siendo antiesclavista, pero que México debía ser esclavista. Norteamericanos abolicionistas como Benjamin Lundy tenían, por supuesto, una opinión contraria. Éste conoció en San Antonio en 1833 a un exesclavo que se congratulaba de que los mexicanos lo trataran con el mismo respeto que a cualquier otro trabajador porque en México no se discriminaba por el color. Tal vez sea cierto, como se ha dicho, que Lundy sobrevaloró la situación mexicana, pero tan tenía una buena dosis de razón que ese mismo historiador anglo añade el caso de otro esclavo, Felipe Elva, de Luisiana quien también en San Antonio contaba con cinco o seis casas, varios lotes y un excelente terreno cerca de esa ciudad. Sus hijos sabían leer y escribir y hablaban excelentemente español y francés. Acaso aun más importante es que la hermana de este exesclavo se había casado con un

francés. También en California los negros podían avanzar fácilmente.[113]

Alamán escribió a Austin, el 6 de abril de 1831, que Texas sólo podría prosperar si se separaba de Coahuila.[114] Austin de manera casi estereotípica confesó antes de la guerra de independencia, que su propósito era redimir a Texas de la barbarie, estableciendo ahí un pueblo inteligente, honorable y emprendedor. Se ha interpretado, correctamente, que redimir podía significar blanquear con inmigrantes de donde fuera, con pasaporte o sin él, de cualquier modo.[115]

Conforme avanzaba el año de 1832 se acentuaba la diferencia entre el predominio mexicano reducido a casi sólo San Antonio y el extranjero en el este de Texas. Pese a que los mexicanos eran mayoría en San Antonio, el ayuntamiento de cualquier modo destacó las innumerables ventajas de la inmigración americana: abastecimientos para los nativos, protección contra las invasiones indias, desarrollo de caminos y comercio a Nueva Orleáns y a México; en fin, sus ideas de gobierno se adaptaban mejor a los mexicanos que las de los europeos.[116]

Con fecha 27 de enero de 1832 Mier respondió a su "estimado amigo" Austin quien, pese a deberle muchos favores al gobierno mexicano, decía ignorar su política respecto a Texas. Esa política obligaba a respetar las leyes, obligatorias por igual a colonos y a mexicanos, y sólo los de Brazoria causaban tumultos para destruir la guardia mexicana. Además, desde la bahía del Hudson hasta el Cabo de Hornos se pagaban derechos por el comercio de las aduanas.[117] Poco después Austin comentó que si todos los colonos practicaran su lema ("fidelidad a México") "florecerían más allá de sus expectativas";[118] estos pensamientos corresponden a las palabras antes citadas de Mier y Terán.

Austin protestó ante Mier y Terán, en carta del 27 de junio de 1832, porque se había admitido la introducción de *whisky,* que por ser tan barato todo mundo se podría emborrachar. Reiteró su protesta contra el sistema militar con que se pretendía gobernar Texas y contra el artículo 11 de la ley del 6 de abril de 1830 porque había paralizado el progreso del país, exponiéndolo en sumo grado "a ser llenado de indios y de gente mala, que vendrá sin hacer caso de la ley". Según muchos habitantes al oriente de su colonia regía la ley del más fuerte, cosa probable porque dudaba de la moderación y civilismo de su "amigo Davis. *Es muy militar* en su modo de mandar". Algunos extranjeros lo tachaban de "déspota militar", y varios mexicanos le reprochaban que no hubiera nacido en México. Era hombre de bien, pero carecía "de política": pudo haberse ganado la buena voluntad y el apoyo de los habitantes, tal vez a costa de los mexicanos nativos. Insiste en que mientras no desapareciera el fuero militar y se estableciera la tolerancia religiosa no habría paz; quien la lograse merecería "el apellido honrado de Washington de México". En suma, el partido que se había levantado contra el ministerio no debería llamarse de Santa Anna, sino *democrático, republicano federal*. Al parecer se había usado el nombre de Santa Anna por la falta de otro jefe, lo cual era una locura, porque debía "ser de principios, sin respeto a las personas".[119]

Vicente Filisola respondió airadamente a estas críticas de Austin. A su protesta porque se permitió la entrada del *whisky,* había dado un pretexto más plausible, que si se le hubiera prohibido. Supone que Texas era gobernado militarmente sin otro fundamento que estarse formando entonces causa, con arreglo a la ordenanza del ejército,

> a los que insolentemente habían alterado el orden, y atacado a mano armada a una patrulla que quiso evitar, como debía, las demasías y atentados de los colonos de Anáhuac.

El criticado ejército en Texas se reducía a mil hombres para cuidar innumerables fondeaderos de 200 leguas de costa, más de 300 de fronteras, y defender a los habitantes de las incursiones de los indios bárbaros, que tenían por enemigos aún más peligrosos que los bárbaros, a los compatriotas de Austin. Éste se jactaba, "con un descaro difícil de ponderar", de haber mantenido el orden en su colonia desde 1821, cuando nunca faltaron las compañías presidiales de Béjar, El Álamo, bahía del Espíritu Santo y Monclova, además de todos los mexicanos de Nacogdoches y Béjar, tan buenos o mejores que los soldados de línea. Sus observaciones sobre Davis Bradburn podían ser fundadas, pero su objeto era hacer que se le relevase de Anáhuac "por la firmeza de su carácter y fidelidad a su patria adoptiva", y, más que todo, porque su conocimiento del inglés le permitía entender lo que planeaban los norteamericanos en sus embriagueces. En suma, Austin calificaba de despotismo militar lo que sólo era represión con mano fuerte ante los excesos de los colonos.[120]

El 2 de julio de 1832 se suicidó[121] Manuel Mier y Terán; según Filisola pérfidas intrigas "fueron las que después lo reiteraron a dirigir y consumar sus designios". Antes de morir Mier y Terán escribió angustiado a Alamán, al conocerse la insurrección de Santa Anna contra Bustamante, cómo podía México defender Texas si ni siquiera era capaz de mantener la paz interna.[122] Mier solía ensimismarse de una manera que parecía anormal, sobre todo, cuando se sabía que "su padre murió loco".[123] Carlos Beaufort de Benetski, compañero de Mier en la defensa de Tampico, se suicidó en Saltillo cuatro años después cuando iba a incorporarse a Santa Anna en la reconquista de Texas.[124] El doctor Mora lamentó su muerte como una pérdida irreparable para el Partido del Progreso, porque Mier era el vínculo de unión entre éste y el escocés.[125] Atamán recuerda: "la amistad más estrecha lo ligaba conmigo". Este hombre, de talento claro e instrucción poco co-

mún, siempre se guió por principios de honor y rectitud.[126] En fin, según Suárez y Navarro, sus principios políticos tenían mucha afinidad con "algunos escoceses semijacobinos",[127] al parecer antecesores de los liberales moderados. Un mes después se aceleró la salida de las tropas mexicanas de Texas. Entre los últimos en salir figuran los soldados de Nacogdoches, porque los influyentes comerciantes mexicanos estaban descontentos con el monopolio que ejercía el coronel Piedras.[128]

Fanáticos y herejes, imposible amalgama

El mismo día de la muerte de Mier, Samuel Webb comisionado de la población negra, escribió a Castillo desde Filadelfia, preguntándole si sería bien vista por el gobierno federal la emigración de negros libres de Estados Unidos a México, si había prejuicios raciales, si tendría importancia que algunos de esos negros fueran protestantes y si éstos tendrían que contribuir con la Iglesia establecida, cuánto tiempo tendría que pasar antes de que pudieran tener derecho a la ciudadanía completa y, en fin, en qué forma se podrían hacer de tierras y cómo tendrían que comprarlas.[129]

Hasta octubre de ese año México había recibido 15 quejas norteamericanas: 13 por problemas aduaneros, por la prisión de John Baldwin, por las amenazas al cónsul norteamericano en Tabasco, y por los malos tratos recibidos en casi todos los puertos. Sin embargo, un representante de Estados Unidos no consideró que esas quejas justificaran las amenazas de su país.[130] El 12 de diciembre de 1832 Butler se quejó de que se pretendía que sus compatriotas pagaran un préstamo forzoso.[131] En Texas, naturalmente, la situación empeoró para los mexicanos. Austin logró que el ayuntamiento de San Antonio declarara abandonadas Anáhuac, Tenoxtitlan y Terán, o sea algunas de las guarniciones

organizadas por Mier.[132] Peor aún, algunos anglos aumentaron su insolencia azotando y paseando emplumados a oficiales del ejército, a empleados de hacienda y a algunos particulares. Así concluyó el año de 1832.[133]

Francisco Pizarro Martínez, cónsul mexicano en Nueva Orleáns, informó a su gobierno de un plan de los colonos texanos para comerciar directamente con Cuba.[134] El Ministerio de Guerra informó de este proyecto a Filisola cuando en los primeros días de abril de 1833 se preparaba para reconquistar Texas, lo que no intentó por falta de recursos y malas inteligencias entre los partidos de Saltillo y Monclova. Insistió en que avanzara sobre Matamoros, lo cual hizo a fines de abril gracias a los seis mil pesos fuertes que en lo particular le prestó el napolitano doctor Pascual Constanza, a quien hizo valer su "afecto de paisano".[135] En efecto, Filisola había escrito a Alamán desde el 22 de febrero de 1832, sobre sus dificultades para expresarse en español, que no era su lengua, pero por México, su patria adoptiva, a la que amaba más que al país donde había nacido, estaba dispuesto al último sacrificio.[136] Desde octubre de 1831, Filisola por medio de un apoderado, había contratado colonizar Texas con 600 familias extranjeras.[137]

Mientras tanto en Texas algunos mexicanos se abstuvieron de tomar parte en la asamblea destinada a formar el proyecto de constitución local.[138] Juan Davis Bradburn escribió en Matamoros, el 28 de abril de 1833, que en el viaje que hizo desde Anáhuac hasta las orillas del Misisipí encontró mucha gente que le manifestó que se dirigía a auxiliar a sus hermanos a "echar fuera de Texas a los españoles"; un magistrado le dijo que podía alistar hasta cuatro mil hombres. Por lo pronto tres "licenciados" formaron una compañía de 85 hombres para ir a Anáhuac, pero desistieron de su proyecto al enterarse de los tratados de paz que

acababa de celebrar el coronel Piedras con los rebeldes. Los colonos sublevados ahorcaron y quemaron en efigie a los tres licenciados que iban en su auxilio, "y después de haber ahorcado al cura Muldoon, no lo quemaron como a los demás por el mucho costo de su traje". Davis Bradburn escribió que hubiera podido sostenerse apoyado en algunos colonos que vivían en Atascosito y en San Jacinto, porque' siempre se habían manifestado leales a los mexicanos, si bien algunos por fuerza después se declararon neutrales y otros tomaron partido con ellos, por conservar sus vidas o sus bienes, que los sublevados no hubieran respetado.[139]

Filisola informó al Ministerio de Guerra, el 9 de mayo de 1833, que Texas ya tenía 15 000 habitantes que debían reputarse jóvenes varones, por tanto, al menos la mitad de ellos era capaz de tomar las armas porque empleaban la mayor parte de su tiempo en la caza. También podían proporcionarse el auxilio de varias naciones indias, que habitaban las orillas del río Colorado Grande del Norte, medio civilizadas y con armas de fuego, deseosas de establecerse en Texas porque eran perseguidas por Estados Unidos del Norte. Los texanos no formaban poblaciones propiamente dichas, y aunque se establecían donde les acomodaba podía considerarse que la villa de San Felipe de Austin era su capital y el principal apoyo de los colonos. Era preciso buscarlos allí, y después en los puntos fortificados por el general Terán: Paso del Caballo, La Vaca o Barranca Colorada, Fuerte Velasco, Galveston, Anáhuac, Fuerte Terán, Harrisburg, Nacogdoches y Tenoxtitlan y otros menores. A Filisola se le informó que habían organizado una milicia de 4 600 hombres que podían reunirse en ocho días, que habían recibido seis piezas de artillería y abundantes y variadas municiones de Nueva Orleáns, Nueva York, etc.; podía suponerse que también se les ofrecerían buques de guerra porque en este último lugar había una compañía para la colonización de Texas.[140]

El cónsul Francisco Pizarro Martínez informó a su gobierno, entre mayo y julio de 1833, sobre el proyecto de una "colonia de gente de color", negros libres que, en vez de ir a Liberia, irían a Texas. Este proyecto además de contrario al espíritu de la ley del 6 de abril de 1830, era egoísta, pues se trataba de esclavos disfrazados. Pizarro Martínez deseaba, por supuesto, el aumento de la población de México, pero con gente de buena moral y laboriosa, "circunstancias de que es notorio carece la mayor parte de los hombres de color". Hasta ese momento la ley del 6 de abril de 1830 había producido los efectos contrarios a lo que se había propuesto: muy pocos capitalistas, "respetables norteamericanos se han establecido en Texas", pero sí muchos aventureros. En realidad, la mencionada ley se propuso impedir la entrada ilegal de los norteamericanos. El 28 de junio Pizarro Martínez informó que también Jamaica amenazaba con "un diluvio de esclavos condenados a destierro perpetuo, por crímenes que recientemente cometieron en aquella isla"; decía que no faltarían monstruos que guiados por un sórdido interés vomitaran esos negros, y otros de las Antillas españolas e inglesas. Los defensores de esta inmigración destacaron, entre otras ventajas, la disminución de los costos; el aumento del valor de esas posesiones; "el número de inmigrantes blancos aumentaría en esa consideración"; los negros que emigrasen estarían aún sujetos a los blancos "por su mayor civilización" y superioridad de recursos, en fin, "los negros así establecidos suministrarían sus tareas para la ventaja y goce de los mismos que los desechan de este suelo". Pero igualmente obvios serían los inconvenientes de esa inmigración, concluía Pizarro Martínez.

Butler comunicó al gobierno mexicano, el 24 de junio de 1833, que Estados Unidos era ajeno a ese proyecto, que todo se había originado en un error o en una maliciosa interpretación, como las miles que en México se hacían sobre las miras y la polí-

tica de Estados Unidos. Joaquín M. del Castillo y Lanzas escribió a su gobierno, el 3 de julio de ese año de 1833, que el año anterior uno de los directores de la emancipación de los esclavos le consultó sobre la conveniencia de trasladar a México un número considerable de ellos, pero que él lo disuadió completamente. Carlos García comunicó a Butler, el 21 de julio de 1833, que ese proyecto embarazaría la administración interior de Texas y comprometería inmediatamente los intereses de ambas repúblicas. Los cantones suizos de Neuchâtel y Valangin y varios estados alemanes caucionaron la emigración de sus habitantes para evitar perjuicios a las naciones a que emigraran. Pero como faltaban en México y en Estados Unidos leyes fundamentales que la establecieran o tratados que la autorizaran, debía llamar la atención a ambos países una emigración anunciada con tanta publicidad. Al presidente mexicano le pareció imposible que se proyectase tal emigración, conociendo la ley del 6 de abril de 1830.[141]

Esteban Austin informó a Filisola el 24 de mayo de 1833 que la tranquilidad pública no se había alterado en Texas, no había "deseo ni opinión en favor de separar a Texas de la federación mexicana, como entiendo se ha dicho por los rumores aquí", pero Texas padecía por la falta casi absoluta de una organización adecuada de su gobierno local, como lo probaba la representación del ayuntamiento de Béjar. Para evitar esos males una representación se había dirigido al Congreso general solicitando que Texas se erigiera en estado de la federación, y él había sido elegido para ir a la capital de México con ese fin. Los habitantes de Texas deseaban obtener por las vías legales un gobierno local que fomentara su población y agricultura "por la emigración de familias capitalistas y honradas de cualquier país o nación que esté en paz con esa república". Todos sus intereses ligaban a Texas con México y no deseaba separarse "aunque tuviese potencia y libertad para hacerlo". Si se había errado en el modo, a causa de

las circunstancias del tiempo, bastaría una indicación del gobierno para corregir cualquier equivocación. Filisola se dio por satisfecho con esta respuesta.[142]

La *Gaceta del Gobierno de Coahuila y Tejas* publicó, el 27 de mayo de 1833, varios documentos que ayudan a aclarar esta cuestión. En primer lugar, una carta de Balmaceda, vecino de Béjar, fechada el 6 de abril de ese año, dirigida al ahora diputado Francisco Madero en que se quejaba de que la situación política de la parte mexicana de Texas era muy difícil, que todos extrañaban que el gobierno no hubiera dictado "siquiera el simulacro de las leyes". Al parecer, impulsado por esa carta Madero escribió al gobernador del estado desde Palmira, el 13 de mayo, comentándole a su vez que Austin le había escrito "que nada se piensa sobre que Tejas se separe de Méjico" (lo mismo había dicho a Filisola). Dos medidas bastarían para que Texas quedara contento: jueces (aunque fuera privisonales) que entendieran el inglés, y el juicio por jurados, ya que los colonos pagarían gustosos a sus jueces con tal que tuvieran "el derecho de nombrarlos"; de otro modo, no sería posible "conservar el orden seis meses". Lo más conveniente para Coahuila, y para todo México, era que Texas fuera un estado. Madero vio el peligro porque sólo había tres pueblos de naturales del país, que sucumbirían frente al poder de las colonias.

En ese mismo número de *La Gaceta* se publicó un comunicado del padre Muldoon que corroboraba las miras de Austin. Éste fue invitado a poblar desiertos y baldíos, e incluso en los primeros años, los colonos se mezclaron con antropófagos y bárbaros. La "embarazosa" ley del 6 de abril de 1830 impidió que los mejores vinieran, y permitió que viniera la canalla. Era una calumnia que sus feligreses quisieran separarse; su interés era formar parte de México; si se unían a la república del norte desaparecerían total-

mente en la multitud de aquella gente sobresaliente y más ilustrada que ellos. Convenía que Texas se erigiera en estado, pero la diferencia de lengua y costumbres imposibilitaba la amalgama del aceite y el agua. Los colonos en lugar de santos tenían rifles, sables y pistolas. Cada colono, incluso las mujeres, manejaban con destreza las armas. Como la colonia gozaba de las mismas comodidades que Francia e Inglaterra quería separarse, de la misma manera que el hijo robusto deseaba "emanciparse y tomar estado". Sus casas eran de madera, muchas de ladrillo, altas, amplias, cómodas, con hermosas vidrieras, muebles de buen gusto, aun lujosas, rodeadas de frutas y verduras. Contaban con molinos, máquinas de vapor, aserraderos y despepitadoras.

Todos los colonos, aunque cristianos, anteponían las ciencias humanas "a las metafísicas o catecismos voluminosos"; el catecismo de las escuelas se reducía a que Dios premia a los buenos y no puede amar a los malos; el resultado era "una seguridad pública y una moral cristiana, que no trocaría yo por la de la parroquia más antigua de la Europa". Calumniaban a Austin quienes decían que no había católicos en su colonia, porque lo eran "los rancheros principales con sus numerosas familias". Admitió que muchos colonos habían entrado de manera ilegal, pero al visitar la colonia se le presentaban grupos hasta de 200 personas diariamente "para bautizarse, ratificar sus casamientos e incorporarse con entusiasmo a la gran familia mejicana". Tal era el panorama de Texas, concluye Muldoon, país "hermoso como parque de Inglaterra", y tan fértil como la *Delta*[*] de Egipto. *La Gaceta* no consideró necesario desmentir estas descaradas "especies" de Muldoon, sino que las reprodujo tal vez para granjearse la voluntad de algunos colonos.[143] En esta actitud de Muldoon es visible su simpatía por la separación de Texas, y la adaptación de su cristianismo a los intereses de la naciente burguesía norteamericana.

J.M. del Castillo y Lanzas escribió a su gobierno, el 25 de septiembre de 1833, que en octubre saldría de Nueva York el irlandés Guillermo Power a colonizar Texas con familias de su misma nacionalidad; no les faltaría a esos colonos "el pasto espiritual cuya aprehensión es lo que más afligía y detenía a algunos".[144] Mientras tanto, Austin se fatigaba de tratar con el gobierno de Gómez Farias, porque México estaba en revolución: "siempre lo estará. He mostrado por ellos más respeto del que merecen". México debía hacer un estado de Texas o transferirlo a Estados Unidos sin dilación. Poco después insistió en que Texas debería liberarse del dominio mexicano de cualquier clase, "debemos unirnos a Estados Unidos tan pronto como sea posible. Es lo mejor que podemos hacer". En el logro de ese fin confiaba en el apoyo de algunos liberales: Zavala estaba alineado con los texanos; el coronel Mejía preparaba en Nueva Orleáns una expedición contra Tampico; Tamaulipas se había reportado amistoso a Texas; Juan N. Seguín y Salvador Flores condujeron destacamentos mexicanos a Béjar; en fin, el coronel José María González estaba listo a unirse a la causa liberal.[145]

Los colonos y sus aliados mexicanos confiaban en su triunfo porque la muerte de Terán acentuó la decadencia de los presidios: los soldados sólo poseían un caballo y no siete como ordenaba el reglamento; una incómoda carabina, no fusil; sable, pero no pistolas ni lanzas. A partir de la independencia se habían desmoralizado mucho y como a algunas compañías se les debían hasta 40 000 pesos, el comandante general se vio obligado a licenciarlas.[146] La villa de San Agustín de Laredo, o presidio de Laredo a secas, se fundó el 25 de agosto de 1755; en 1827 ya contaba con 2 041 habitantes, excluida la compañía presidial. Años atrás había estado muy expuesto a los ataques de los indios; al presente éstos le temían, pero conservaban su arrogancia. Lo frecuentaban comanches y lipanes y en menor grado, carrizos y

garzas; sin embargo, los indios de la misión eran poco temibles por su corto número, su pereza y por ser sólo ladrones. Laredo florecía con el aumento de la población; los vecinos, de "sangre mezclada" y pastores en su mayoría, vivían contentos con su alimentación de carne, maíz y frijoles.[147]

Los salvajes, en opinión de Guerra, atacaban "a los indefensos habitantes del interior" por el abandono casi absoluto de los presidios.[148] La situación de las misiones continuó agravándose a causa de la falta de pago de los sínodos. Nadie quería reemplazar a los misioneros muertos y ausentes al grado de que en algunos casos fue preciso dejar a los españoles, pese a que no juraban la constitución porque sí podían conservar el orden mientras residieran en la república.[149] En los pocos casos en que el gobierno lograba enviar a algunos misioneros, éstos en el camino, fraguaban pretextos para eludir el viaje.[150] Aunque religiosos españoles servían diez misiones de la Alta California, el gobierno proyectaba secularizarlas,[151] lo que hizo el 17 de agosto de 1833 y el 16 de abril de 1834. Ni el pequeño sínodo de 300 pesos podía pagarse en Nayarit, Pimería, Texas, Tarahumara y Nuevo México; tampoco los 2 000 o 2 500 de los nuevos beneficios de las Californias, salvo que fueran servidos por los nativos de ellas; de otro modo preferían quedarse en sus diócesis del interior, aun con una cantidad menor.

> Pero con las comodidades y recursos que franquean las ventajosas relaciones, giros, riqueza y civilización de su propio país, y que no pueden encontrar en aquellos tan distantes, incultos, despoblados y sujetos a todo género de privaciones.[152]

El informe de Filisola a la Secretaría de Guerra, del 9 de octubre de ese año de 1833, fue igualmente pesimista: la población de Coahuila-Texas estaba dispersa, era escasa y heterogénea, una mitad "civilizada" y otra mitad "bárbara"; para defender de los indios la frontera que formaban los ríos Sabino y Colorado del Norte no había un solo soldado.[153] El 22 del mes siguiente el ge-

neral de brigada Pedro Lemus fue nombrado para sustituir a Filisola. Éste señaló en Monterrey, el 30 de diciembre, que conforme al reglamento de 1772 los presidios se habían establecido en desiertos, y como 60 años después los presidios se convirtieron en poblaciones con ayuntamientos, ya no convenía ese reglamento. Los haberes de las tropas presidiales se pagaban con los productos de las aduanas de Tampico, Soto la Marina y Matamoros. En estas localidades, inicialmente compuestas por miserables jacales, como por encanto se fincaron cómodas y aun suntuosas casas, ocupadas por hombres tal vez cargados de crímenes, arrojados de otros países (que entraban en combinación con los aduaneros) y que llegaron poco menos que desnudos y quienes sin embargo, en pocos meses construían magníficas casas y depositaban grandes capitales en Nueva York y en Nueva Orleáans. Los 100 000 pesos mensuales que antes producía la aduana de Matamoros se redujeron a 18 000, porque sus derechos se repartían por terceras partes entre los dueños de los buques, la hacienda federal y los aduaneros.[154]

A propuesta del ayuntamiento de la villa de Austin se celebró una reunión para elaborar la constitución particular de Texas, pese a que fue desautorizada el 7 y el 22 de noviembre de 1832. El ayuntamiento mexicano de Béjar comunicó al de Austin su queja el 21 de diciembre de 1833, "por la desatención de los gobernantes en todos tiempos". En una "enérgica representación" del 19 de diciembre, se quejó de que los mexicanos del interior siempre habían resistido emigrar a esos desiertos y de que la ley del 6 de abril había impedido la emigración de capitalistas honrados y dejado abierta la puerta a aventureros y a los indios semicivilizados expelidos de Estados Unidos. Los colonos anglos cultivaban el algodón y la caña, y contaban con despepitadoras y aserraderos; en contraste, los pueblos mexicanos vivían atenidos únicamente a los haberes de la tropa, que además eran recibidos

con gran retraso. No se fabricaban frazadas, sombreros, ni siquiera zapatos, y era preciso mendigarlos del extranjero o hasta de 200 o 300 leguas del interior de México. La apertura directa de caminos a Nuevo México, Paso del Norte y aun Chihuahua, también era obra de los norteamericanos capitalistas, lo mismo que la comunicación directa de la parte septentrional de México con Missouri. Como el "ruidoso decreto número 50", obra de la primera legislatura constitucional, abiertamente violó la constitución del estado y disolvió el pacto social, el pueblo texano "pudo haberse declarado en un estado natural", pero no lo hizo dada la falsedad de las calumnias contra los colonos.

Las 350 leguas que separaban Nacogdoches y las 200 que separaban Béjar de la capital del país retardaban la administración de justicia; además, era necesario que fieles intérpretes conocieran a la perfección el español y el inglés, y que los juicios criminales, y aun los civiles, se terminaran por jurados. La presión de Francisco Madero era un ultraje, la prohibición del comercio al menudeo con los nativos cuando menos exigía excepciones. Debía organizarse la milicia cívica de la frontera; formar una nueva ley de colonización concediendo a cada familia mexicana por nacimiento radicada en Texas un sitio gratis, permitiendo la libre venta de las tierras adquiridas bajo las anteriores leyes de colonización, sin obligar a esperar el cumplimiento de los plazos o el vago requisito de poblarlas en su totalidad. En consecuencia debía recabarse permiso del Congreso de la Unión para la emigración de capitalistas e indios norteamericanos. Filisola reclamó con toda energía la destrucción del ayuntamiento de la nueva villa de La Libertad y la creación de la de Anáhuac por el coronel Davis. Pidió una escuela de primeras letras. Tomando en cuenta el aumento de la población debía aumentarse el número de sus diputados. Pidió la absoluta excepción de derechos, por diez o más años, de todos los objetos que se introdujeran en los puertos

de Galveston, Ararzac y río Brazos de Dios para el consumo de los habitantes de Texas. En fin, debía revocarse la prórroga concedida a Powers.[155] En esta larga representación coincidían los intereses de los mexicanos y de los colonos anglos.

Valentín Gómez Farias comisionó al doctor Mora para hacer un proyecto sobre la colonización de Texas y nombró a Tadeo Ortiz director de colonización, cargo que no alcanzó a desempeñar porque murió antes de ocuparlo,[156] pero los acontecimientos se precipitaron porque ya para 1834 los anglos eran 30 000 y los mexicanos sólo cinco mil.[157] Tal vez hubiera sido un lenitivo erigir en territorio, como lo recomendó *El Fénix* al Congreso de la Unión, la parte ya colonizada, si bien todavía no tenía la población requerida por la ley.[158] Sin embargo, las cosas se precipitaron aún más porque el 21 de diciembre de 1833 se dictó orden de aprehensión contra Austin, misma que se ejecutó el 2 de enero siguiente,[159] acusado de pretender unir Texas a Estados Unidos, acusación que dijo despreciar[160] pero que tenía cierta verosimilitud.

El vicepresidente Valentín Gómez Farias desde abril de 1833 expresó que mediante la colonización se podría salvar la casi desierta frontera norte.[161] Con tal fin decretó el 4 de febrero de 1834 que, en cumplimiento de la ley del 6 de abril de 1830, se admitieran, para colonizar Coahuila y Texas, a todas las personas libres y que carecieran de "compromisos locales en otros puntos de la república", como oficiales y soldados desempleados que hubieran tomado parte en "la presente revolución"; quienes tuvieran resguardos dados por el gobierno, los expulsos de los estados, y aun quienes todavía permanecieran con las armas en la mano. Cada familia recibiría la décima parte de un sitio de ganado mayor; a los mayores de 15 años se les costearían las cabalgaduras o carros que necesitaran para su transporte, los cuales se-

rían de su propiedad al llegar al lugar que colonizaran. También recibirían cuatro reales diarios (dos los menores de 15 años), durante un año contado a partir de la salida de su residencia. Nadie podría separarse de la colonia sin permiso del gobierno, y quienes lo hicieran quedaban obligados a pagar todo lo recibido. Cada familia recibiría una yunta de bueyes y una vaca o su valor, dos arados y los instrumentos de carpintería y labranza necesarios, además de un solar para que levantaran su casa habitación.[162]

De todos modos, el problema texano se agravaba entre otras razones porque el gobierno mexicano seguía ignorando lo que allá ocurría. Para remedio de esa situación, en 1834 envió al coronel Juan Nepomuceno Almonte a que reconociera Texas, en opinión de Carlos María de Bustamente

> como pudiera haberse hecho en el país de los patagones o con los vastos desiertos que median entre las misiones y presidios más septentrionales de la Nueva California, y nuestros límites en el paralelo 42 de latitud.[163]

Conforme a sus instrucciones, del 17 de enero de 1834, Almonte informaría a los colonos que el cólera y las guerras civiles habían impedido resolver los problemas texanos.[164] En las instrucciones privadas se le ordenó que observara las armas y los recursos de los colonos; que si insistían en formar un estado independiente, se les dijera que el levantamiento de un censo requería mucho tiempo; también debería informar a los negros que la ley les concedía su completa libertad, y seleccionar algunos baldíos para los negros libres vecinos de Estados Unidos.[165]

Almonte publicó, en enero de 1834, una carta dirigida a los colonos texanos firmada por P.P.Q, o sea Butler, el ministro de los Estados Unidos en México. Austin había salido de Brazoria el 20 de diciembre de 1833 y según el periódico oficial se le arrestó en Monterrey el 13 de enero porque los mexicanos ("raza ignorante, fanática y arrogante") odiaban a los habitantes de Texas.

Pero ese odio no debía importarle porque un texano valía, cuano menos, por cuatro mexicanos; por eso no debía temerse que el presidente mexicano cumpliera su amenaza de enviar hasta seis mil soldados contra Texas. En cambio, los mexicanos calificaban a los norteamericanos de "herejes, pillos y prófugos de la justicia". Según éstos, Almonte y Noriega (antiguo ayudante de Terán) eran corrumpidos; el padre Muldoon fue elogiado por su fidelidad y "constancia en favor de Texas"; por esa razón no se le permitía regresar a su parroquia. Los anglo-americanos, lejos de ser expelidos de Texas, impondrían contribuciones en la capital mexicana; esto lo basaba en el valor que los mexicanos mostraron con la toma del fuerte Velasco, la evacuación del de Anáhuac y la rendición de Piedras en Nacogdoches y en que el "pequeño estado de Yucatán" se había separado de México en 1829. En fin, Butler confiaba en que el trato que recientemente había recibido Austin lo curaría "de todas sus pasadas parcialidades en favor de los mexicanos".[166] Según una carta anónima de febrero, dirigida a los colonos texanos, Austin fue arrestado porque invitó a Miguel Arciniega a una pacífica convención; para protegerlo se debería capturar a Almonte como rehén.[167]

Almonte recordó que la memoria secreta que Alamán presentó el 8 de febrero de 1830 se publicó al poco tiempo en periódicos norteamericanos. Se tranquilizó porque los colonos sólo podrían armar de 1 800 a 2 000 hombres, labradores en su mayoría, y no por más de 40 o 50 días, pero si se les dejaba progresar después sería imposible contener sus pretensiones. Estaba convencido de que México nada ganaría con dar más tierras a los extranjeros, porque éstos nunca se avendrían con los mexicanos. Afirmaba tal cosa pese a que tenía amistad con varios extranjeros, o tal vez precisamente porque con frecuencia estaba en su compañía y sólo muy pocos de buena fe querían ligarse con los mexicanos. El catolicismo de algunos extranjeros no cambiaba la cues-

tión, pues era muy notable la diferencia en el modo de practicarlo entre los mexicanos, los franceses y los alemanes; de cualquier modo, "en las nuevas poblaciones poco se ocupan los habitantes de cosas religiosas". Sobre todo, si se emigraba para mejorar la suerte, quienes lo hacían a Texas siempre buscarían conservar su lengua, como en el caso de ingleses e irlandeses. Al final era optimista porque una vez que se escarmentara a los bárbaros, los industriosos habitantes de Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro aprovecharían los baldíos de Texas. Para resistir la creciente insolencia de comanches y apaches podría ser útil reanudar la costumbre de hacerles pequeños regalos y, mejor aún, darles las tierras que se les prometieron en la revolución de Nacogdoches de 1826.[168]

En la década 1824-1834 se otorgaron 19 concesiones, casi todas a norteamericanos, en favor de 7 150 familias; las excepciones a mexicanos son importantes: Ramos Arizpe, 200 familias; Lorenzo de Zavala, 500; Filisola 600, etc.[169] No faltó, pues, razón a Tornel cuando escribió que "Texas se regaló a los americanos del norte"; por otra parte, según Filisola el alma de Alejandro VI transmigró a las autoridades de Coahuila y Texas.[170]

Almonte presentó un informe secreto de este viaje a su gobierno, el 25 de noviembre de 1834, después de casi nueve meses de trabajo, seis de ellos de viajes continuos y tres recopilando datos. Sólo dos de las colonias habían prosperado, una de irlandeses en el río Nueces y otra de mexicanos en el Guadalupe. La población de Béjar, salvo San Patricio, era totalmente mexicana. Para facilitar el comercio entre Texas y el golfo de México convenía prorrogar el permiso para hacer el comercio de cabotaje de Texas con Matamoros, Tampico y Veracruz, para evitar que los texanos continuaran enviando el algodón a Nueva Orleáns. En todo el departamento de Béjar sólo había un cura, el vicario había

muerto víctima del cólera morbo. En este departamento, el más hostilizado por los bárbaros, los comanches tal vez eran más de diez mil, tres o cuatro mil de ellos guerreros; como sólo podían reunirse unos 500 o 600 eran suficientes para batirlos "en detalle". Contribuía a que no pudieran moverse en grandes masas su dependencia de la caza y su inmensa caballada, ya que cada uno llevaba hasta tres animales a campaña.

A la compañía Zavala, Burnett y Vehlin, pertenecía casi todo el departamento de Nacogdoches. Esas colonias no habían prosperado porque sus empresarios no llenaron los contratos, y porque sus pobladores obtuvieron solamente una o dos leguas del gobierno del estado. Sólo había tres escuelas: en Nacogdoches (muy mal dotada), en San Agustín y en Johnsburg. Texas necesitaba un buen establecimiento para la enseñanza del español, porque ya casi sólo se hablaba inglés. Según Almonte los primeros inmigrantes, procedentes del atrasado sur, tenían costumbres "algo grotescas, aunque puras", pero últimamente se habían establecido, sobre todo en Nacogdoches, "familias de mucha decencia y bastante cultura". Predominaba el trueque y sólo 10% del comercio se hacía con dinero: pesos provisionales de la revolución o papel moneda norteamericano. Como los fraudes en el cambio monetario eran muy numerosos, las autoridades expulsaban, a "tambor destemplado", a los falsos monederos intimándolos que si regresaban se les daría una zurra. En Nacogdoches no había ninguna tribu hostil, pero mil de los ocho mil habitantes del departamento de Brazos eran esclavos; algunos propietarios contaban hasta con 140 "contra el tenor liberal de nuestras leyes". La disminución de los habitantes del departamento de Béjar de 12 800 en 1806 a 8 000 en 1834, era una manifestación más de la decadencia mexicana. Almonte propuso que a los bárbaros que se hiciera prisioneros se les repartiera en el interior del país y en Chapala, porque en años anteriores se habían fugado

dos mezcaleros que dieron mucha guerra en Texas. Este asunto era gravísimo, pues los indios hostiles (10 800) eran más del doble (4 500) que los amigos.[171]

Los habitantes de Texas, con muy pocas excepciones, consideraban a México incapaz de hacer cumplir las leyes, sobre todo las aduaneras. Con la derogación de la ley que prohibía la inmigración americana —escribe el cónsul mexicano en Nueva Orleáns el 29 de diciembre de 1834—, aumentaron mucho los norteamericanos que ingresaban a nuestro territorio y crecieron también los rumores de que México deseaba vender Texas a Estados Unidos para pagar sus deudas. Poco después, el 18 de enero de 1835, Austin aseguró que los texanos estarían felices de estrechar sus relaciones con la federación mexicana y acusó a los hacendados meridionales de desear la separación texana para evitar la competencia. Casi al año de haber sido aprehendido recordó que el único motivo de su dilatada prisión fue la denuncia de su carta, del 2 de octubre anterior, al ayuntamiento de Béjar (cuyos miembros eran todos mexicanos por nacimiento), recomendándole encabezara los movimientos populares para evitar la anarquía a que podía llevar la desesperación, y los cargos injustos de algunos periodistas "que se dejaron arrastrar de las *apariencias*[*] no calculadas … supuesto el peligro de esos movimientos populares de Texas".[172]

Tranquilizadora fue la noticia de que algunos jefes indios ofrecían sus servicios a Coahuila y Texas contra los bárbaros. Pero desalentadora la nota de Butler a Forsyth, del 17 de junio de 1835, en la que decía que Texas era sólo el primero de los pasos para establecer, desde las fronteras del Río Grande del norte hasta el paralelo 42 en el Pacífico, un imperio paradisiaco por su clima y suelo, con minerales aún más ricos que los de Guanajuato y Zacatecas, y que además tenía carbón de piedra. Mediante la na-

vegación interna del Atlántico al Pacífico, más factible que por América Central, la India estaría a sus puertas, obligando a todas la naciones a convertirse, en cierto grado, en sus tributarios.[173] Un periódico de Nueva Orleáns, informó el 8 de septiembare de 1835, que ya había comenzado la lucha de los colonos contra Santa Anna, es decir, de la "libertad contra la opresión y tiranía", la de sus hermanos invitados por el gobierno mexicano que ahora pretendía arrojarlos de un "país que han cultivado y convertido de desierto que era, en un jardín". Por lo pronto, pidió a esos amantes de la libertad que tomaran todas las precauciones necesarias "para conservar la población esclava en debida sujeción". Sus enemigos eran el clero y el ejército, pero más de la mitad de México estaba de su parte, entre ellos Zavala quien se había asilado en Texas.[174]

El Independiente, periódico de Nueva Orleáns, criticó a los colonos porque eran extranjeros que querían dictar leyes a quienes debían obedecer; además de burlarse de su nueva ciudadanía mexicana, decía que era una comunidad distinta, que "se consideraban como una colonia extranjera". Una semana después, el 26 de septiembre, Austin declaró en una comida en su honor en Brazoria, que Texas durante el gobierno español había sido "una provincia separada y distinta", que su unión con Texas fue muy limitada. Como "mexicanos y como texanos" protestaban contra la política militar, porque eran labradores necesitados de "una vida quieta y sana".[175]

En realidad, en Texas había tres partidos: uno apoyaba la constitución de 1824 (el de Austin en ese momento), otro la independencia de México, y un tercero que estaba deseoso de unirse a Estados Unidos. El segundo lo encabezaba el propietario William, y pertenecían a él casi todos los propietarios; su jefe era enemigo "capital" de Austin.[176] Éstos triunfaron al comienzo de

noviembre de 1835, y declararon que habiendo roto Santa Anna las instituciones federales, "el buen pueblo de Texas usando de sus derechos naturales" se defendería contra el despotismo militar. Su siguiente paso fue acusar de incapacidad a Austin. Mientras tanto Zavala, "avergonzado se retiró" a su finca, donde lo alcanzó Alpuche quien maldijo a los colonos por el giro que habían dado a ese movimiento.[177] Según un "amigo de México y de la verdad", en comunicación dirigida al secretario de Estado de México, Zavala encabezaba la separación de Texas para aprovechar las tierras que había vendido a especuladores neoyorquinos; un agente de Zavala amenazó que los texanos "plantarían en breve sus banderas en Matamoros".[178] Fracasaron, empero, quienes intentaron hacerlo a fines de noviembre en Tampico encabezados por José Antonio Mejía, quien para su sorpresa fue recibido con vivas a Santa Anna y "mueras" a los extranjeros; 28 de los invasores fueron fusilados.[179] Butler, por supuesto, dio una versión diferente: se les fusiló porque ofendieron la vanidad de Santa Anna.[180]

Estados Unidos, modelo imposible

Así como Alamán, Bustamante, Mier y Terán Davis Bradburn y, por supuesto, Santa Anna son las figuras principales en el esfuerzo mexicano por conservar Texas, del lado opuesto sobresalen Poinsett, Butler, Austin y Zavala. Este yucateco nació el 3 de octubre de 1788 en Teoch y murió en San Jacinto, cerca de Linchburg, el 15 de noviembre de 1836.[181] Zavala escribió en 1831 que el

> tiempo de las conquistas militares ha pasado ya en América y sólo se conocerán, al menos por algunos siglos, la de la libertad y la de las luces. A estas armas sólo pueden oponerse armas iguales; porque los progresos de la táctica militar se han detenido delante de los adelantos de la razón pública, de la convicción popular; fruto precioso de la imprenta y la filosofía.[182]

Zavala admiró con delirio a Estados Unidos, y como hizo de la libertad el centro de su pensamiento no quería pasaporte, intolerancia religiosa ni militarismo. En los treinta confiaba que en medio siglo Coahuila-Texas, Nuevo México, Chihuahua, las dos Californias y los nuevos estados de Occidente serían mucho más poderosos, ricos y poblados que los meridionales.[183] Fue uno de los hombres de su tiempo más hábiles para escribir sobre sí mismo: confesó su condescendencia ilimitada, su irritabilidad y su perpetuo abandono en la buena fe de los demás; aspiraba a que no se le condenara como a un malvado. Al igual que su paisano Justo Sierra Méndez cincuenta años después, juzgó que los pueblos obraban siempre como "los menores de edad". Los negociantes extranjeros, cuyo único interés era obtener ganancias, se unían con los españoles que deseaban lo mismo, por eso era muy común que en México muchos liberales se alistaran en las filas de sus opresores. En México se generalizaba la admiración por Estados Unidos, país conquistador por la fuerza de la industria y la civilización y por la fuerza expansiva de su población que buscaba "en las regiones meridionales la riqueza y dulzura del clima". La Luisiana y la Florida eran un ejemplo excelente del paso de la pobreza a la riqueza. Estados Unidos hizo una revolución en nombre de la independencia y la libertad; México en el de la religión y los derechos de Fernando VII; esto era explicable, entre otras razones, porque en Estados Unidos había igualdad de clases y México estaba dividido en castas. Por eso como mexicano verdaderamente amante de su país tenía "cierta especie de envidia" de Estados Unidos. Consideró al cristianismo como "el culto más compatible con las instituciones liberales y la civilización", en contradicción con la intolerancia mexicana.

En su *Ensayo,* publicado en 1831, explicó que Texas sólo recibía malos ejemplos de México; el sentimiento que liga a los pueblos,

a la idea abstracta de un gobierno, se compone del reconocimiento por la protección que le concede; de afecciones por sus leyes y sus usos, y de la participación de sus glorias.

Cuando esto faltaba, fácilmente olvidaban que componían un gran todo y "procuran cortar sus relaciones con un gobierno del que no reciben ningún beneficio, y se acostumbran a mirar la patria toda entera en su provincia o en la ciudad en que viven". Al parecer aquí está el meollo de su federalismo, su patriotismo y su internacionalismo, anuncio de su despego de México. Este, en lugar de enviar soldados a Texas ("que consumen y nada producen, destinados a oponer una débil resistencia en caso de ataque"), debía enviar agricultores, artistas y comerciantes, así nada debería temer sobre la integridad de su territorio, lo conservarían esos "nuevos pobladores de cualquier país que fuesen", no como el "dique de papel a los torrentes impetuosos del Niágara" que intentó Alamán. México debería obligar a los bárbaros a que salieran del país, como lo estaba haciendo Estados Unidos, o bien a unirse en sociedades regulares. Es natural, como ya se ha visto, que haya juzgado la conducta de Mier "siempre oscura, siempre misteriosa y vacilante … tímido … reservado aun en las cosas más insignificantes".[184]

Santa Anna, por el contrario, creía que Texas sólo podría salvarse con colonias militares, no mediante la colonización. El veracruzano creyó que los futuros colonos mexicanos podrían reclutarse entre labradores y pastores menesterosos de haciendas y ranchos, no entre la muy desmoralizada plebe de las grandes ciudades. Pese a que Texas estaba perdida para México, ni siquiera se conocía su superficie, pero Santa Anna deseaba que se colonizara con españoles (poco tiempo después, se formó una colonia con gallegos entre los ríos Nueces y Bravo)[185] e hispanoamericanos y de manera limitada con otros europeos, obviamente no con norteamericanos.[186]

En el viaje que Zavala hizo a Estados Unidos en 1834 comprobó, o creyó comprobar, las ilusiones de su *Ensayo*. No vio en ellos los 80 días anuales que México dedicaba al juego, a la embriaguez y a los placeres y sí, en cambio, que sus huéspedes ejercían libremente su industria y adoraban al "supremo autor del universo, conforme a su conciencia". El culto católico mucho progresaba en ese país, particularmente en Maryland, Luisiana y Misisipí. Ese pueblo en general, era "religioso y moral": presbiterianos, metodistas episcopales, y anabaptistas eran los cultos más extendidos. Gozaban de los jurados, sin los cuales no podía haber libertad ni verdadera independencia judicial. También disfrutaban de la libertad de pensamiento, sin que la autoridad "ni la canalla" se le opusieran. La cúpula del capitolio de Washington anunciaba la libertad, en cambio la de Roma, "la sujeción, la esclavitud y la obediencia ciega". Confiaba que con el desarrollo de la industria bastaría un trabajo moderado "de una porción de la especie humana, para procurar a todos las dulzuras de la vida material". Desgraciadamente, en México aún no se equilibraban el orden y la libertad (aspiración que renacerá en el porfiriato), porque el analfabetismo no permitía establecer la democracia, y por lo tanto era imposible "nivelar nuestras instituciones a las de nuestros vecinos". Exaltó la escuela política de Estados Unidos como "un descubrimiento semejante al de la imprenta, al de la brújula, al del vapor", imposible de adoptar en México, país compuesto "de combinaciones heterogéneas, mosaico monstruoso de trozos unidos de feudalismo, superstición, privilegios de castas, legitimidades, santidades y otros elementos contranaturales". El modelo norteamericano "era sublime, pero inimitable". La influencia de Estados Unidos sobre México "será con el tiempo un poder de opinión … puramente moral",[187] escribió en vísperas de la independencia de Texas.

De Estados Unidos, Zavala pasó a hacerse cargo de la misión diplomática mexicana en Francia, durante casi un año, del 26 de abril de 1834 al 26 de marzo del año siguiente. El 28 de abril de 1834 de acuerdo con sus instrucciones del 28 de octubre del año anterior, de informar sobre los planes españoles de reconquista, escribió a Santa Anna que convendría dilatar el reconocimiento a España porque perjudicaría a México que llegaran españoles "con todas sus preocupaciones y ociosidad", y que el reconocimiento debería ser "liso y llano", sin mediación de potencias extranjeras ni pago de parte de las deudas de la corona ni concesión de tarifas más bajas a los artículos españoles importados, porque parecerían concesiones impuestas a un país obligado a capitular. De acuerdo con su hispanofobia casi enfermiza, y a su delirante admiración por Estados Unidos, dos caras de la misma moneda, el 30 de mayo informó a su gobierno, que aprovechó una comida para replicar al embajador español en París que calificó de "bárbara" la expulsión de los españoles, que ellos habían expulsado a sus padres (moros y judíos) y que su guerra civil era más sangrienta que las mexicanas, todo esto dicho "con decoro y la más dulce fraseología posible". Lamentó que los españoles, por igual *liberales y serviles,* todavía vieran las cosas ultramarinas como en tiempo de "Azanza o Branciforte", y a fines de ese año escribió que si triunfaba don Carlos gobernaría como Felipe II.

En realidad, desde el 30 de agosto de 1834 Lorenzo de Zavala había roto con Santa Anna, a quien acusó de destruir la libertad, oponerse a los progresos de la civilización y manchar su propia gloria. Él y don Carlos eran los únicos gobernantes que deseaban mandar "para sostener la religión". El oficial mayor encargado del despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos secamente le contestó que ni a él ni a Garro (ministro plenipotenciario en Inglaterra) les correspondía calificar los actos del gobierno.[188] Por supuesto ambos fueron relevados de sus cargos y se ordenó al

yucateco que diera cuenta en México del resultado de su misión. Zavala, obviamente, no fue a México, sino a Nueva York, a donde llegó el 4 de mayo de 1835 para conferenciar con Poinsett.[189] Desde esa ciudad escribió a la Secretaría de Relaciones Exteriores que tanto por ocupaciones públicas como por haber sido arrojado de su patria por cuestiones de partido, no había podido atender sus intereses particulares. Aprovecharía esa oportunidad para ir a Texas a atender sus negocios, "sin olvidar mi noble título de ciudadano mexicano". El presidente ordenó, el 6 de junio de 1835, que Zavala se presentara sin demora en Veracruz; Tornel calificó al yucateco, el 19 de septiembre, de prófugo, por lo que debía aprehendérsele.[190]

El joven (nació en 1809) poblano Joaquín Moreno, fallido dominico y abogado, protegido por Zavala cuando fue gobernador del Estado de México, y por súplicas de Poinsett en el Ministerio de Hacienda, también lo acompañó en calidad de escribiente a París. A su paso por Estados Unidos, a principios de 1834 criticó "la alta grosería de estos semibárbaros"; le pasmó la prostitución en Nueva York y le escandalizó que los americanos sólo pensaran en especular.[191] Como el rey de los franceses recibió a Zavala hasta un mes después de su llegada, atribuyó esa demora al desprecio de Francia hacia las nuevas repúblicas. En París conoció a algunos eminentes mexicanos, como el "Dr. Moral", quien no le simpatizó porque "no me confronta mucho por su conducta pública y privada". Calificó a la sociedad francesa de "más depravada que las ciudades de Sodoma y Gomorra". En Estados Unidos criticó a los norteamericanos, los elogió en Francia porque su franqueza y generosidad contrastaban con los franceses. También criticó la coquetería y fealdad de las francesas, la pluviosidad del país, sus malos caminos (peores que los italianos). Marsella era una ciudad hermosa, pero quien había visto París había recorrido Francia.[192]

Moreno califica a España de "presque bárbara" y critica el hecho de que los españoles todavía creyeran que aún nos podían reconquistar, que nada olvidaban y nada aprendían; por otra parte, el comercio y la industria manufacturera españoles reclamaban el reconocimiento de la independencia mexicana. De Italia admiró la hermosura de las jóvenes de Lodi y de las romanas; la dulzura y amabilidad de las florentinas, y la belleza y el lujo de Bolonia. Sus mayores críticas, como es de esperarse de un correligionario de Zavala, las dirigió a los sucios Estados Pontificios: pueblo desnudo, fanático y sombrío, que tenía la "repugnante" costumbre, común en Italia, de saludar con un beso. Admiró que, a diferencia de México, en la propia Roma hubiera sinagogas y cementerios ingleses; olvidó que los segundos ya existían en nuestro país.[193]

A mediados de 1835 comunicó a Zavala que, para librarse de la tiranía de los "bárbaros de México", quería cultivar aunque fuera una legua de tierra en Texas; en su separación de México Zavala tendría "una gran parte": Zavala, obsesionado por Texas, "más bien *parece*[*] norteamericano que mexicano". El *Viaje* de Zavala era muy parcial y "con fines a mi entender no muy patrióticos": complacer a su esposa y a su hijo norteamericanos y mejorar sus terrenos en Texas, comentaba Moreno. Aunque confiesa, el primero de julio de 1834, que "Zavala más bien es norteamericano que mexicano", el 17 de agosto de ese año precisa que el yucateco se inclinaba por Estados Unidos por amor a los norteamericanos y a sus terrenos texanos. Zavala alguna vez dijo que México y Estados Unidos deberían formar un solo país, no por falta de patriotismo, "sino por el bien y goces de la paz, tranquilidad y verdadera libertad". Aprobó por supuesto, la altiva renuncia de Zavala, quien a mediados de 1835 le comunicó que pensaba irse a Texas porque nada esperaba ni de unos ni de otros. Pero su obligación, comenta Moreno, era dirigir la revolución

contra Santa Anna, para que se cumpliera la constitución de 1824. A su regreso a México, en los primeros días de 1836, en un buque francés, reniega de la grosería e ignorancia de los franceses que se creían "el primer pueblo del Universo". Critica que algunos de ellos hubieran calificado a las mexicanas de feas y sucias, tal vez porque sólo conocían indias léperas; feas, las francesas, ya que se necesitaban semanas para encontrar una hermosa. La mayoría de sus compañeros de viaje eran aventureros que

> nos van a chupar el oro y plata por baratijas y pelendengues que nos llevan a cambio; nos tratan de bárbaros, de ignorantes y parece que quisieran vernos todavía subyugados. Claramente dicen que van a hacer fortuna para volverla a disfrutar a Francia y por consiguiente ningunas ventajas resultan al país de su residencia pasajera.

Ingleses, alemanes, suizos, y aun norteamericanos, en cambio, estarían dispuestos a avencindarse en México si se derogaba la ley xenófoba que les impedía adquirir propiedades. Al desembarcar en Veracruz, el 28 de febrero de 1836, se le informó de la conferencia de Zavala con Poinsett en Nueva York, "del suceso del picaro Mejía en Tamaulipas … del loco Alpuche".[194]

El "picaro" Mejía en compañía de Valentín Gómez Farias y varios mexicanos y norteamericanos el 6 de septiembre del año anterior, desembarcó en Tampico (rebautizado Santa Anna de Tamaulipas) para luchar con apoyo de capitalistas interesados "en la libertad del género humano y en el bien de la Luisiana". En su plan propugnó la absoluta libertad de conciencia, aprovechando que en la clase media había mucha gente "ilustrada y aspirante" y que Santa Anna estaba disgustado porque no se pensaba hacerlo emperador. Conforme al plan reservado, Zavala sería el director de los colonos de Texas y el cubano Mejía ocuparía Tampico. Al triunfar saldrían del país inmediatamente obispos, eclesiásticos y seculares sospechosos de oponerse a la república; cesarían los cabildos eclesiásticos, los que entregarían plata y alhajas a un gobernador de la mitra. Al secularizarse los conven-

tos, sus bienes inmuebles, plata y alhajas quedarían a disposición del gobierno, salvo los ornamentos y vasos sagrados, los cuales se repartirían a las iglesias pobres; los edificios de las iglesias y los conventos se destinarían a hospicios, casas de beneficencia, hospitales, cuarteles, talleres o se venderían "para sinagogas o templos de otros cultos". Se cortarían las relaciones con Roma, pero los particulares que lo desearan podrían practicar el catolicismo con tal de que no perturbaran el orden público ni hicieran prosélitos. Se repartirían con igualdad todas las fincas urbanas y rústicas, los antiguos propietarios conservarían un tercio en beneficio de los pobres, prefiriéndose a los soldados del ejército federal. En fin, se dispuso una estrecha unión con los ciudadanos de Estados Unidos, en especial con los de Luisiana "que han de ser reputados como hermanos", y se prohibió que entrara un número considerable de ingleses y que Inglaterra influyera en México. Se ha acusado al "aventurero" cubano Mejía de haber sido un agente de Samuel Houston para conquistar México.[195]

De El Álamo a San Jacinto

Alamán criticó que el gobierno, fiel a su antigua costumbre, hubiera decidido no pagar a nadie para organizar el ejército que debería reconquistar Texas,[196] pero se ignora si don Lucas tenía otra solución. Pese a estas penurias el ejército llegó a San Luis Potosí el 5 de diciembre. Para entonces se había decretado la pena de muerte para los extranjeros que hacían la guerra a México. Pudo continuar su camino de San Luis Potosí rumbo a Texas bajo los auspicios del español Cayetano Rubio, y no habría llegado a Béjar sin los auxilios del propietario Melchor Sánchez. Santa Anna había conocido Texas a los 19 años de edad cuando acompañó al general Joaquín de Arredondo, quien con 2 000 soldados venció a 850 rebeldes el 13 de agosto de 1813. Regresó, pues, a

Texas cuarentón, con bien ganada fama de mentiroso, ladrón, jugador, mujeriego, corrupto, cruel, merecedor del apodo de "Don Demonio", al decir de sus enemigos. Si para Santa Anna Texas no era nuevo, sí sería la primera vez que los soldados mexicanos pelearían con gente de distinta religión e idioma.[197]

Por su parte José María Tornel había confirmado, el 30 de diciembre, que los extranjeros que atacaran México serían considerados como piratas, en consideración a que no pertenecían a nación con la que estuviera en guerra la república.[198] Por su parte el Comité de Vigilancia y Salud Pública de San Agustín, el 22 de diciembre respondió afirmativamente la pregunta de si Texas tenía derecho a declararse independiente, porque Santa Anna había derrocado la federación. Este derecho lo reconocían todos los juristas, e incluso fue el fundamento de la Revolución inglesa de 1688. Invitados habían colonizado sin ayuda oficial, pese a que el artículo 11 de la ley del 6 de abril de 1830 separó a muchas familias y amistades.[199]

Santa Anna estaba por entrar a un país que, en buena medida, era México sólo nominalmente. Muchos anglos despreciaban a los mexicanos por sus prejuicios anticatólicos, antiespañoles, antiindios y antinegros, y porque en su mayoría los mexicanos descendían de indios tlaxcaltecas y mestizos coahuilenses. La mayoría mexicana se concentraba en San Antonio donde habitaban miserables jacales. Como algunos anglos los juzgaban mulatos, casi negros, Samuel Houston preguntó a sus compatriotas si se unirían a esos "semiindios"; en ellos, opinó otro anglo, predominaban las peores cualidades de su mezcla, y en plena guerra otro los calificó de "descendientes adulterados y degenerados de los castellanos en otros tiempos *high spiritied*". De cualquier modo, ardientes mexicanas de Texas preferían a los extranjeros; William Barret Travis, defensor de El Alamo, por ejemplo, se

jactó de sus conquistas. Otro anglo confesó que igual le daba matar mexicanos que indios, venados o guajolotes. David G. Burnet, presidente *ad interim* del gobierno revolucionario texano, resumió: los mexicanos eran una raza híbrida de degenerados españoles e indios aún más depravados. Esto ocurría en Texas donde los anglos eran mayoría, pero se adaptaron en las siguientes décadas donde fueron minoría: El Paso, Santa Fe y Los Ángeles.[200]

Los problemas del ejército mexicano comenzaban con su jefe. Desde luego se le acusó de haberse puesto de acuerdo con el proveedor general, su cuñado, para especular con la miseria del soldado y de que aparentó generosidad con los heridos de El Álamo ofreciéndoles su haber íntegro, que por otra parte mandaba no pagar. Esta actitud era congruente con su conocida tacañería: con más facilidad daba un despacho de coronel que diez pesos. El oficial Carlos Sánchez Navarro comentó que el veracruzano despachaba todos los asuntos, grandes o pequeñísimos, asumía todas las facultades, del estado mayor a los arrieros y carreteros.[201] Para desgracia de México, Santa Anna muy probablemente era el único capaz de organizar un ejército y llevarlo al frente de batalla. Antigua era la tradición de que las familias acompañaran la tropa. En los primeros días de enero murieron 32 hombres y muchas mujeres y niños por falta de agua en el camino a Lampazos. La compañía femenina ocasionaba prostitución, enfermedades y pleitos. Chiquillos y mujeres

> todo lo pillan, destrozan y aniquilan; y cuando el pobre soldado que va a su fila llega al paraje del descanso ni agua encuentra, porque esta gentuza, a manera de la langosta, todo lo han devorado ya. Llega el momento de una función de guerra y todos estos soldados casados, y los que son amigos de sus mujeres o hijas, cuidadosos de su suerte en lugar de prestar atención a la voz de su jefe, en dirigir bien su fuego y ejecutar las maniobras que le son mandadas con prontitud y precisión, sólo están pendientes de un momento favorable para abandonar sus filas e irlas a cuidar. De este modo debilitan la linea, originan claros en ellas, hacen aparecer mayor el efecto del fuego enemigo, y desalientan y predisponen a sus camaradas a abandonar

su puesto. Entre tanto, ellas por su parte, y las criaturas por otra, lloran, gritan, andan a carreras por la retaguardia y flancos de las tropas, sin que basten ningunas precauciones para evitarlo, les llaman la atención, aumentan la confusión e infunden miedo en los suyos, al paso que alientan a los enemigos, porque interpretan este desorden desde lejos, o a un principio de retirada o de derrota.

En la victoria, niños y mujeres se dedicaban a saquear a los heridos y a los muertos; en la derrota embarazaban la retirada.[202]

Al acentuarse su abatimiento, Santa Anna aumentó su aspereza aun para los civiles y militares más prominentes, y su crueldad para los dueños de los atajos que había embargado por la fuerza para la conducción del bagaje. Accedió a dar un poco de dinero y algunas fanegas de maíz para cada atajo, pero no la incorporación de cuatro compañías presidíales y, acaso peor, que todo el ejército marchara unido, pues lo dividió con dos jornadas de intermedio entre cada brigada.[203] Lipanes y comanches contribuyeron a las penalidades del ejército matando a algunos soldados rezagados. Santa Anna dispuso que sólo se ministrasen raciones de la proveeduría a las clases de sargentos primeros para abajo, los demás deberían proveerse por sí mismos: esto originó muchos abusos de jefes y oficiales, como el hecho de utilizar a los soldados para arrear muías de su servicio personal; éstos ignorantes de su manejo, las hacían caminar aun a bayonetazos, al igual que a los numerosos bueyes que movían las carretas. En suma, el camino de Monclova a Béjar quedó cubierto de carretas, aparejos, cajones, y esqueletos de mulas, bueyes y caballos, montones de galletas podridas y abundantes crucecitas en recuerdo de los soldados muertos, de quienes se comentaba con amargura: "¡ya éste tomó posesión de Texas y de las tierras que le tocaban!".[204]

Los texanos aumentaron su desprecio por los soldados mexicanos porque el general Coss no defendió Béjar, y decían que no podían compararse "con nuestros hermosos, robustos y valientes texanos". A su vez los soldados mexicanos despreciaban a sus colegas norteamericanos llamándolos *god dammes;* de cualquier mo-

do, éstos los superaban en armamento, en instrucción militar (Santa Anna no quiso que hicieran ejercicios de fuego pues debían foguearse en los combates), tampoco quiso dar grano a los caballos porque podían pastar en el camino. Peor aún, en el último momento recibió 300 reclutas mayas ignorantes del español y que apenas sabían tomar el fusil. Su número era irreal, el oficial jalisciense José Enrique de la Peña que participó en esa guerra estimó que la mitad y aun tres quintos del ejército lo formaban mujeres, arrieros, carreteros, muchachos, vivanderos; en una palabra, langosta que todo lo arrastra. Aunque se dijo que Zavala en un primer momento se avergonzó de su obra, se ilusionó de que el 25 de junio los norteamericanos ocuparían la capital mexicana.[205]

La Secretaría de Guerra proyectó aplicar la ley del 23 de febrero de 1832 para que al triunfo de México, que se daba como segurísimo, los sublevados pagaran en mancomún lo que hubieran tomado de la Hacienda Pública y de los particulares; las autoridades principales serían responsables de las crueldades que hubieren cometido después del combate, conforme a la circular del 30 de diciembre anterior, y considerados piratas, quienes estuvieren comprendidos en esa disposición; el Congreso nacional resolvería si indultaba de la pena capital a los demás sublevados, expulsándolos para siempre de la república. Los colonos, angloamericanos o europeos, que no hubieren participado en la rebelión podrían permanecer en Texas con las debidas precauciones, desde luego alejados 20 leguas de la costa y de la frontera terrestre. Los extranjeros que se hubieran introducido en violación de la ley del 12 de marzo de 1828 serían expulsados; los esclavos, liberados, y si deseaban quedarse en Texas, lo harían en lugares en que ni remotamente pudieran causar un trastorno. Por ser de obvia utilidad que los mexicanos se mezclaran lo menos posible

con los extranjeros, se envió al Congreso una iniciativa en ese sentido.[206]

> nuestras autoridades incautamente han prodigado beneficios que no alcanzaron los mexicanos, apropiándose de este fértil y dilatado departamento, persuadidos de que nuestras desgracias disensiones nos habían imposibilitado a la defensa del suelo patrio … Los pretendientes de acres en Texas, sabrán bien a su pesar que sus auxilios de Nueva Orleáns, Mobila, Boston y Nueva York y otros puntos del norte, de donde nunca debieron salir, son insignificantes.

Éstos respondían acusando a los mexicanos de mercenarios al servicio de un tirano que sin derecho invadía su territorio para profanar sus mujeres, degollar a sus hijos y destruirlo todo.

El 2 de marzo de ese año de 1836 Texas por unanimidad se declaró independiente de México; entre los mexicanos firmantes de ese documento figuran Lorenzo de Zavala y Francisco Ruiz (el que quería colonos aun del infierno). Se mantuvieron unidos a esa causa desde luego Zavala y los bejareños Antonio Navarro y Juan N. Seguín, a quienes el jalisciense Peña acusó de traidores. Si merecían tan grave calificativo, Seguín lo pagó por la persecución de que fue objeto posteriormente, que lo hizo exclamar que era un extranjero en su propia tierra. La prensa mexicana criticó la precaria situación de los soldados mexicanos en Texas (falta de alimentos, vestido, medicinas y cirujanos). Tornel negó esas acusaciones porque a los soldados mexicanos sólo les faltaba "la ópera italiana para solazarlos". Cuando Santa Anna supo que los sitiados en El Álamo se rendirían si no les llegaban auxilios al día siguiente apresuró el ataque porque, dice su implacable crítico Peña, quería hacer ruido, regar con sangre esa victoria, sin cuyo derramamiento no creía que hubiera gloria.[207]

Mientras Santa Anna recordaba que en esa guerra no habría prisioneros, 145 texanos se atrincheraron en El Álamo, encabezados por el don Juan Travis. Disponían de 14 cañones, tres de ellos pesados, y su bandera tricolor coahuiltexana todavía con dos estrellas. Santa Anna atacó con 5 000 soldados; murieron 11

oficiales y 110 soldados, y fueron heridos 19 y 247 respectivamente. A esta victoria pírrica ("con otra como ésta nos lleva el diablo"), Sánchez Navarro, de cualquier modo, le dedicó un poema patriótico:

> Los cuerpos que aquí yacen, se animaron con almas que a los cielos se subieron a gozar de la gloria que ganaron con las proezas que en el mundo hicieron; el humano tributo aquí pagaron; al pagarlo la muerte no temieron, pues muerte por la patria recibida más que muerte es un paso a mejor vida.[208]

El robusto y rubio Travis refrendó sus lauros de galán con su valiente defensa de El Álamo. Cuando algunos de sus soldados se dieron cuenta de su muerte se desmayaron; desesperados y de manera apenas inteligible pidieron piedad a los "valientes mexicanos". De cualquier modo, Santa Anna redujo el número de sus muertos a 70 y aumentó el de los heridos a 300. El aumento de los heridos se entiende porque el primer cirujano del ejército Pedro del Villar, medio años después, explicó que en Béjar no tenía vendas, ni de qué hacerlas para las primeras curaciones; que ante su insistencia, se le dieron vendas pero de algodón, material sumamente nocivo para las heridas.

Santa Anna y Filisola excusaron sus grandes pérdidas argumentando que se trataba de una fortificación defendida con artillería.[209] Los texanos de origen mexicano fueron cogidos a dos fuegos en esta guerra: pocos (todos de San Antonio) murieron peleando del lado de los colonos, otros se salieron de El Álamo cuando vieron que era inútil su defensa, y algunas familias se dividieron entre los dos bandos.[210]

Santa Anna ordenó el 23 de marzo de 1836 a Joaquín Ramírez y Sesma, comandante de la sección de operaciones sobre San Felipe, que como la ley de colonización había quedado sin efecto por los abusos que los texanos habían cometido con ella, expulsara de ese territorio a todas las personas que hubieran entrado en él sin permiso especial del supremo gobierno, aunque

presentaran pasaporte consular pues esos funcionarios no estaban facultados para otorgarlos y mucho menos para conferir tierras a toda clase de personas, que eran el origen y la causa principal de esa escandalosa sublevación. José Urrea, comandante de la división de operaciones sobre Brazoria, recibió una orden semejante, a la que se añadió que los colonos podían llevarse sólo lo que fuera de su legítima propiedad. A quienes desearan permanecer en calidad de colonos se les conduciría a San Patricio, Lipantitlán, Matamoros o a puntos más al interior, porque de ninguna manera convenía que hubiera "extranjeros en la costa ni en las fronteras".[211]

Santa Anna, envanecido, persiguió con tanta crueldad como descuido a los rebeldes, santificó el Domingo de Ramos fusilando a 421 prisioneros, seguro como estaba de que la campaña había concluido.[212]

Muy poco duró la alegría de la toma de El Álamo; Santa Anna fue sorprendido y tomado preso en San Jacinto el 21 de abril cuando perseguía imprudentemente a los texanos. La víspera de su captura, gesticuló y vociferó con "verdadera locura", lo que naturalmente repercutió entre sus soldados. Al ser aprehendido, los texanos pedían su muerte inmediata en venganza por las ejecuciones de El Álamo y Goliat. Aunque en este momento ya estaba calmado pidió algo de opio,[213] lo ingirió con avidez, y por medio de Zavala explicó que había ordenado las ejecuciones en cumplimiento de una orden del Congreso mexicano. Peña calificó esta rendición de indigna, porque una persona de su jerarquía sólo tenía una salida: levantarse "la tapa de los sesos antes de firmar su propia derrota". Tampoco dos comisionados texanos podían creer que Santa Anna hubiera firmado los tratados de Velasco. Los soldados mexicanos lo menos que hicieron fue llamarlo loco.[214]

Mucho se esforzó el caudillo veracruzano por justificar esta derrota. Comenzó por lamentar haber aceptado dirigir una guerra de la que bien podía haberse excusado; atribuyó su fracaso a la necesidad de descansar, a que se le enviaron reclutas y no las tropas escogidas que él pidió, a la captura de un pliego que contra muy expresa orden suya se le envió, al cansancio y falta de alimentos de los 500 hombres de Coss a quienes permitió comer por el justificado desprecio que hasta entonces habían tenido por el "siempre fugitivo enemigo", a la sinuosidad del camino, etc. *Last, but not least,* pudieron haber dicho sus captores, ninguna de esas causas le era atribuible. El sólo podía ser culpable de tener un "físico débil y enfermizo", aunque según su amigo Manuel María Jiménez era de "muy robusta naturaleza". Tal vez Santa Anna hubiera podido resistir las fatigas físicas y morales de la guerra si no las hubieran aumentado el débito conyugal del falso matrimonio con una joven de San Antonio, y que del 14 al 21 de abril gozó la fogosa compañía de Emilia, bella esclavita de la plantación Morgan.[215]

Este desastre lo sufrió el presidente de México aunque no haya firmado su rendición con ese carácter. Lo cierto es que su compadre Filisola cumplió la orden de retirada del 25 de abril, porque así convenía "a la seguridad de los prisioneros y en particular a la de su mejor amigo y compañero", tal como Santa Anna comunicó al napolitano, a quien en su impaciencia acusó de que "parecía haberse propuesto desgraciar una campaña feliz que tocaba a su término". Los convenios de Velasco no obligaban al gobierno mexicano porque no los firmó Santa Anna como presidente, ni "menos como general en jefe" (falsísimo, como se ha visto); todo lo hizo en nombre propio, no había habido, pues, traición ni cobardía, era una simple "supresión de hostilidades", que le permitió salvar la vida. Instruyó a Woll para que explicara a Filisola que, sin embarazarse por sus anteriores comunicacio-

nes, "obrase conforme a sus deberes", aceptación evidente de la irregularidad de sus primeras instrucciones. Filisola escribió a Santa Anna, el 28 de abril, que habían cesado las hostilidades, pese a su responsabilidad con el supremo gobierno, "únicamente por la consideración debida a la paz de la república y a la persona de V.E.". Dos días después Santa Anna insistió a Filisola que "por ningún motivo dilatara su contramarcha, y antes bien la abreviara".

Después de la acción de San Jacinto, el 14 de mayo, se firmó un convenio público entre Antonio López de Santa Anna ("general en jefe del ejército de operaciones, benemérito de la república mexicana") y el presidente de la república de Texas David G. Burnet. El primero se comprometía a no tomar las armas, ni influir en que se tomaran en contra de Texas. Toda la propiedad particular (caballos, negros esclavos o gente contratada de cualquiera denominación) aprehendida por el ejército mexicano sería devuelta. Santa Anna sería enviado a Veracruz "tan luego como sea conveniente".[216]

Se ignora si Santa Anna devolvió a Emilia, pero sí se sabe que Filisola restituyó a un negrito que le servía de cochero, y que tomó cuando pasaron el Colorado, pese a sus súplicas de que no lo hiciera porque al regresarlo lo atormentarían. Sin embargo, Peña lo salvó, disfrazándolo de soldado, y de este modo pudo llegar a Matamoros; así se salvaron muchos otros esclavos. Esto no impidió que Filisola personalmente devolviera varios esclavos que se habían fugado con el ejército mexicano quienes, tal como lo había manifestado el cochero de Filisola, "fueron bárbaramente castigados por sus amos". El napolitano permitió que aun en Matamoros los texanos inspeccionaran las tiendas de campaña en busca de esclavos, pero casi ninguno de los oficiales consintió esta injusticia, comenta Peña. Desde el 25 de abril el victorioso Sa-

muel Houston comunicó a David G. Burnet, presidente de la república de Texas, la victoria de San Jacinto, sin omitir su profundo reconocimiento "hacia el Supremo Ser que dirige los destinos de la nación" porque oportunamente contuvo el brazo del *poderoso invasor*[*] que devastaba su país.

Como Filisola cumplió religiosamente las ilegales órdenes de su compadre, Peña atribuye esta debilidad a que por su calidad de extranjero no se interesaba en la suerte de los mexicanos. Este cargo pudo haberlo ampliado a otros cuatro jefes de ese ejército (Woll, francés; Tolsá, Ampudia y Gaona cubanos, es decir, españoles). De todos modos, de los mexicanos consultados por Filisola sobre la retirada sólo Urrea se opuso a ella. Sobre todo, porque el verdadero responsable era la cabeza: Santa Anna.[217]

El gobierno mexicano comunicó al de Estados Unidos y a Filisola, el 15 de mayo, que en tanto Santa Anna estuviera prisionero, ningún acto suyo sería considerado obligatorio. Zavala escribió, nueve días después que en esa situación se había visto "combatido por deberes y sentimientos opuestos": entre México, su país de nacimiento, y su nueva patria. Desde luego, "aquí no fusilamos como los semi-bárbaros españoles". Confiaba en que Santa Anna pronto regresaría a México a poner en práctica el tratado, ventajoso para ambas naciones, si "como parece, renuncian de buena fe a sus pretensiones". Ya en ese momento Zavala se declara partidario de la unión a Estados Unidos, porque Texas sola tendría muchas dificultades: "yo he cumplido con mi ministerio y mi profecía sobre Texas está cumplida".

Santa Anna se quejó de que, por meros rumores, a él el 17 de agosto y a Almonte el 18, se les puso "una pesada barra de grillos a cada uno, que llevamos por espacio de cuarenta y dos días". Recuerda con agradecimiento, en cambio, que tanto Houston como Jackson lo trataron con amabilidad.[218]

El ejército mexicano, al iniciar esta campaña, sumaba 6 019 hombres, carecía de capellán, armeros, cirujanos e instrumental quirúrgico; es decir, anota Filisola, que marchó "confiado sólo en el favor de la Divina Providencia que no siempre manda San Pedros que curen con su sombra". Como se ha visto, el vencedor Houston tuvo otra idea de la Providencia, y Filisola olvidó que Dios ayuda a los malos cuando son más que los buenos. Después de la derrota de San Jacinto, Filisola tenía a sus órdenes 4 078 hombres; es decir, que entre muertos, heridos y desertores perdió un tercio. Los soldados y oficiales carecían de todo, y una tortilla llegó a costar dos reales (el prest diario del soldado). Si regresaban a México tenían que atravesar desiertos; en Texas nada podían hacer porque el mismo Filisola ignoraba el plan de la campaña de Santa Anna, pero también es cierto que eran el doble de los de Houston y que con semejantes carencias habían iniciado la guerra.

El destructor paso del ejército mexicano por Texas se acentuó con el resentimiento de la derrota. Algunos soldados hicieron sus camas en gruesas capas de algodón, que al día siguiente renovaban; a veces, regaban el algodón a la orilla de los ríos para no ensuciar sus pies al salir de bañarse. Los colonos de Austin calcularon sus pérdidas en medio millón de pesos, cifra que algunos suponen válida para la totalidad de las colonias. Un mexicano testigo presencial relata que al entrar los soldados a las bien ajuareadas casas de los colonos las destruían, al parecer despechados porque no podían transportarlas a México; en los almacenes concluían por no utilizar nada. Los sufridos vecinos de Goliat acusaron a los soldados de huir cobardemente ante un puñado de aventureros, sin que pudieran contestarles. Por supuesto, se acabó la ilusión del distintivo "fue a Texas". Peña lamentó que algunas mujeres cargaban la mochila de su esposo, caminaban hasta dos leguas en busca de agua, y construían una barraca para res-

guardarse de la intemperie, y todas preparaban los alimentos. Por tanto, escribió Peña, no merecían se las recompensara con puñaladas como hizo uno de los soldados. Mientras tanto, los comisionados texanos amenazaron que si no se les cedía hasta el río Bravo se tomarían hasta Saltillo. Éste fue el fin para México de la posesión de Texas, ese "vasto y fértil jardín donde nacen todas las bellezas de la tierra".[219]

El ejército texano también tuvo problemas: renuencia de los ciudadanos a alistarse, muchos voluntarios norteamericanos desnudos y descalzos, y numerosas deserciones. Santa Anna capturó unos 500, y fusiló a más de 350, tal como había amenazado.[220]

Gorostiza comunicó a Washington el 15 de mayo que el tiempo diría si México podría reprimir a los "llamados texanos" (ninguno había nacido en Texas); es decir, los extranjeros sublevados, sobre todo si quienes no eran mexicanos ni texanos cesaban de intervenir en una "contienda puramente doméstica".[221] Su despecho se acentuó en la nota del 24 de ese mes: si era cierto que Santa Anna, por arrojo o por "caprichos de la fortuna", había sido derrotado, eso no significaba que el resto del ejército mexicano y una nación de más de siete millones estuviera a merced de los 600 hombres de Houston.[222] Gorostiza comunicó a su gobierno, el 20 de mayo, que cuando en Washington todos estaban desanimados por las derrotas, la noticia de San Jacinto produjo "la alegría más indecente … todos se felicitaban como si se hubiera tratado de su propia salvación y todos creían ya sin riesgo hacer alarde de su odio hacia México". Un senador declaró que nunca había creído que México conquistara Texas, pero sí que "los texanos conquistasen México".

El gobierno de Washington fue informado, el 23 de junio, que a raíz de esta derrota hubo una gran excitación en todo el país contra los extranjeros, al grado de que el cónsul en Veracruz

pidió protección al capitán de un buque de guerra de su país.[223] Poco después el general en jefe del ejército de operaciones sobre Texas, con sede en Matamoros, propuso que se expulsara a los norteamericanos de esa zona porque facilitaban toda clase de noticias sobre México.[224]

Las tropas norteamericanas fueron instruidas, el 10 de julio, que si los indios, del lado que fueren, u otras fuerzas armadas adoptaban una actitud hostil en el territorio disputado en Nacogdoches deberían contenerlos. Cuando Forsyth explicó a Gorostiza que el único objeto de la ocupación de Nacogdoches fue prevenir un ataque, éste repuso que "México jamás había soñado en hostilizar a los Estados Unidos por medio de sus indios; que mi gobierno se respetaba a sí mismo para usar armas tan prohibidas". Washington insistió en que el artículo 33 del tratado obligaba a ambos países a impedir las incursiones hostiles de los indios, y si México no podía cumplirlo, Estados Unidos tenía el derecho de hacerlo. Gorostiza contrarreplicó que cuando regresaron al ejército norteamericano los fusileros montados que habían participado en San Jacinto, Estados Unidos ocupó Nacogdoches, a 50 millas de la frontera. El "anciano crédulo" Gaines, jefe de las fuerzas norteamericanas, fue engañado en Nueva Orleáns haciéndole creer que México había sublevado a los indios contra Estados Unidos.

La comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano dictaminó, al discutir el reconocimiento de la independencia texana, el 18 de junio de 1836, que ignoraba cuál era el número de habitantes de Texas[225] y "los límites precisos del país que pasa con la denominación de Texas". Sus 70 mil habitantes, aunque pocos frente a los ocho millones de mexicanos, habían luchado "con una resolución poco común, con valor intrépido y éxito eminente" en San Jacinto.[226]

Juan N. Seguín, otro de los mexicanos prominentes que se unieron a Texas con entusiasmo, inicial al menos, en su carácter de teniente coronel del ejército de ese país invitó el 21 de julio a los habitantes de Béjar a que abandonaran la población pero llevándose el ganado donde el enemigo no pudiera utilizarlo, como prueba de su adhesión a la causa de la libertad; caso contrario, el gobierno los trataría, "tal vez, como enemigos". Al parecer esta orden tuvo éxito porque en octubre entraron soldados mexicanos a San Antonio.[227]

La disminución de los mexicanos, absoluta y relativa, se explica no sólo por el aumento de los anglos, sino por la expulsión de algunos de ellos al triunfo de San Jacinto, como fue el caso de 100 de la colonia León.[228] Es oportuno recordar que el gobierno mexicano, haciendo las cuentas de la lechera, había planeado expulsar a varios colonos norteamericanos. En fin, Butler quiso despedirse causando un problema más a México: regresar a su país vía Texas.[229] Sin duda lo hizo amparado en que el gobierno norteamericano atribuyó la protesta de México por los insultos de Butler a Tornel a un "disgusto personal" entre ellos. Butler salió hasta que le dio la gana, el 20 de marzo de 1837.[230]

Por si fueran poco Texas y Butler, no faltaban problemas con algunos norteamericanos avecindados en México: ascendieron a 15 las quejas en octubre de 1836, 13 de ellas sobre aduanas; la prisión de uno de ellos y las amenazas al cónsul norteamericano en Tabasco, queja que se hizo extensiva a casi todos los puertos. Esto sin contar los insultos a la bandera norteamericana y los disparos a varios buques. México pidió menos generalizaciones e hizo ver que algunas de esas quejas podían revertirse contra los subditos de Estados Unidos, sobre todo en el caso de los contrabandistas de Texas. Un funcionario norteamericano reconoció

que las quejas principales no justificaban las amenazas de su país.[231]

A la vista de la victoria texana un diario parisiense comentó que fue la victoria del fuerte sobre el débil. Los vencedores entraron a Texas por un acto generoso de México, con la única condición de que no introdujeran esclavos,[232] cosa que finalmente, como se ha visto, aceptó el propio Guerrero, liberador de los esclavos.

Zavala encabeza una corriente de pensamiento burgués y proyanqui semejante al de algunos mexicanos e hispanoamericanos. Por el federalismo deliran el chileno José Miguel Infante y el jalisciense Tadeo Ortiz; éste lo califica incluso de "institución divina" y a Estados Unidos de país "clásico de la libertad, del orden y asilo de todas las virtudes sociales".[233] El ecuatoriano Vicente Rocafuerte considera que al establecerse la imprenta en Estados Unidos, la libertad fijó en ellos "su mansión". Rocafuerte, quien consideraba América como su patria, al viajar por Estados Unidos comprobó su prosperidad, la cual obtuvo, según él por la libertad de imprenta, el derecho de petición, la abolición de los fueros, la inviolabilidad de los diputados, la rectitud en la administración de la justicia, el arreglo de los tribunales y de las cárceles, la estricta economía en los gastos públicos y, en fin, por la libertad de cultos y de comercio. Esto lo escribe en México a fines de 1831, obviamente contra Alamán, a quien califica de "criado del duque de Monteleone", que en la Compañía Unida de Minas despidió mexicanos para colocar extranjeros. El guanajuatense le contestó que se había otorgado a Rocafuerte el título de ciudadano mexicano para que pudiera hacerse cargo de la legación mexicana en Londres, pese a que carecía de la vecindad y de la propiedad exigidas por la ley.

Rocafuerte contratacó inculpando a Alamán de haber expulsado a varios extranjeros y al mismo tiempo permitir la entrada fraudulenta de españoles. Defendió el trabajo de los extranjeros en México, pues aunque se regresaran a su patria con los capitales que formaban, creaban "otros mayores que quedan en el país". Las ventajas de la colonización europea eran obvias: divulgar por todo el país las artes, introducir la civilización y con ella los progresos de las ciencias para aumentar las riquezas. Elogió que al presidente de Estados Unidos sólo lo custodiara "el amor, la confianza, el respeto y consideración que le profesan sus conciudadanos". Su admiración por ese país la extendía a Inglaterra, ambos eran los "países clásicos de la libertad". Criticó que Alamán y su representante en Guatemala, Manuel Diez de Bonilla, se hubieran opuesto al general Morazán y apoyado, en cambio, "a los opresores del pueblo guatemalteco", país que había abolido los diezmos y promulgado la "hermosa ley de tolerancia de cultos en provecho de la colonización". Propugnó que América cambiara sus metales y frutos tropicales por los productos industriales europeos. Lorenzo de Zavala y Vicente Rocafuerte, teóricos de un capitalismo dependiente, confirman sus semejanzas el 15 de octubre de 1832, cuando el ecuatoriano escribió:

> El tiempo de las conquistas y de la colonias ha pasado para siempre como el de las cruzadas y el de la reforma religiosa. El mundo civilizado sólo quiere felicidad y riquezas: aquéllas las busca en la paz y ésta en el comercio.[234]

Este optimismo fue, por supuesto, desmentido por la separación de Texas, la que Mora atribuyó al centralismo y a la "naturaleza misma de la población, que podría bien ser exterminada, pero no sometida". Bocanegra la atribuyó en cambio, al absurdo de que Zavala hubiera permitido colonizar las fronteras con individuos de una nación vecina.[235] Suárez y Navarro rechaza que el origen de la sublevación texana haya estado en "la mutación del sistema federativo por el régimen central"; México estaba

condenado a perder Texas "desde que sin prudencia, sin cálculo y sin precauciones abrimos la puerta de nuestra casa a la codicia insaciable de los americanos". Tornel denuncia que Zavala bajó del alto rango de patriarca de la independencia "al miserable de faccioso de Texas, resistiéndose dolorosamente la pluma a nombrarlo traidor".[236]

La historiografía mexicana, con diferentes matices, recoge ese cargo, que algunos revierten contra Santa Anna; Melchor Ocampo y José María Mata el 26 de marzo de 1856 en el Congreso constituyente presentaron una carta de Santa Anna a Houston y una comunicación de Almonte como pruebas de esta acusación.[237] El monarquista José María Hidalgo, en cambio, se apoya en las conocidas palabras de Canning de que hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime, como la conquista de Texas, para aprobar la intervención norteamericana.[238]

El campechano Justo Sierra Méndez intentó atenuar la responsabilidad de Zavala haciéndola recaer en la imprudencia provocadora de Alamán con su ley del 6 de abril de 1830. Si los políticos mexicanos hubieran tenido la presencia de ánimo suficiente para reconocer la "legitimidad de la escisión texana" se habría podido evitar esa guerra y la posterior contra Estados Unidos.[239] Marte R. Gómez hizo una útil comparación entre la actitud de Justo Sierra (padre e hijo) ante el problema de Texas; el primero recuerda a S. Houston como presidente de Texas, el segundo como "nuestro vencedor" en Texas. Sierra Méndez no considera traidor a Zavala, porque "la federación había sido un hecho tanto en Yucatán como en Texas".[240] Otro campechano, Joaquín Baranda, aspira a que los méritos de Zavala equilibren "sus errores y aun sus crímenes políticos".[241]

La idea de Bulnes de la sobrevaloración de los mexicanos es justa, como todo lo mexicano era mejor, si los colonos ofendían

a México "se les exterminaba, si esto no agradaba a los Estados Unidos se les castigaba severamente". Ya no es tan justa su opinión de que Estados Unidos antes de 1830 no ambicionaban posesionarse de Texas y atribuir, por tanto, a la deformación metafísica de Alamán tal temor. Calificar de insensato el arancel Alamán porque prohibía a los colonos adquirir lo necesario para satisfacer sus necesidades sin que México pudiera proporcionárselo, es en parte cierta y en parte olvida que al mismo tiempo se intentó reforzar el comercio de cabotaje con los puertos mexicanos del golfo de México. No puede reducirse a esto el problema del contrabando, los barcos norteamericanos no reconocían, bajo el amparo de sus armas, la autoridad mexicana para cobrarles los impuestos aduaneros. En suma, no es exacto calificar de "falta imperdonable" que Alamán haya querido someter a los colonos a un régimen militar; por supuesto, hubo excesos de algunos militares (Davis Bradburn y Piedras, por ejemplo), pero el gobierno mexicano tenía la autoridad de hacer respetar sus leyes, despreciadas por los colonos, que incluso obligaron al presidente Guerrero a no liberar a los esclavos. Bulnes inculpa al Partido Liberal de no haber salvado a Texas del militarismo. Simplifica cuando supone que para combatir a los esclavistas norteamericanos bastaba oponerles la inmigración de los antiesclavistas, abolir la esclavitud previa indemnización con el pago de los productos aduaneros (cosa que rechazaban los navios norteamericanos) y ofrecer a cada colono un lote de buena tierra "por cada negro de su propiedad que emancipase", cosa que difícilmente hubieran aceptado porque significaba perder su fuerza de trabajo.

La tesis de Bulnes de que tanto Estados Unidos como México desconocían la riqueza de Texas sólo en parte es exacta, los primeros la imaginaban, los segundos la fueron conociendo paulatinamente. Rechazar la ingratitud de los colonos, argumento muy sobado por el gobierno mexicano, olvida su creciente conciencia

de independencia y superioridad. Es cierto que la campaña de Texas no fue ni brillante ni favorable para el ejército mexicano, si no se toma en cuenta que Santa Anna hizo un esfuerzo extraordinario (al igual que contra Barradas) para formar ese ejército, aun utilizando medidas que lastimaban los intereses de mexicanos, como Alamán, que deseaban la victoria sin sacrificarse.

En fin, como en el concepto de traición hay cierta subjetividad, podría aceptarse la tesis de Bulnes de que la orden de Santa Anna a Filisola para desocupar Texas lo hace tan traidor como a Zavala. La responsabilidad de éste no se atenúa por el hecho de que su concurso en la derrota mexicana haya sido "casi igual a cero" y atribuible a su odio al centralismo y sobre todo a Santa Anna. Esa tesis desdeña la importancia del interés de Zavala en sus tierras texanas y, sobre todo, que es preciso situar Texas en el marco más amplio de la marcha al oeste, claramente confesada por la diplomacia norteamericana.[242]

Carlos Pereyra, al igual que en el caso de Barradas también en éste refutó a Bulnes, siempre con patriotismo, tal vez no con igual exactitud. Rechazar que nó haya habido militarismo en Texas porque faltaba fuerza militar es desconocer que Terán cercó a los colonos con puestos militares. Desde el punto de vista militar la campaña de Texas le parece "ridicula"; sobresalen en ella la "genial ineptitud" de Santa Anna y el "pánico" de los texanos; exagera, creo yo, aunque hubo algunas manifestaciones de ineptitud de Santa Anna y en ciertas ocasiones pánico de algunos rebeldes. Acierta, en cambio, cuando exculpa a Alamán de la pérdida de Texas, porque se trata de una de "esas responsabilidades sociales que se difunden en la masa de la población y en la conciencia colectiva".

Cuando Santa Anna fue llevado a la presencia de Houston en San Jacinto le hizo notar su extraordinaria fortuna porque *you*

have conquered the Napoleon of the West. Pereyra tiene razón cuando asegura que la conducta de Santa Anna en esa guerra no fue la de un inepto sino la de un loco: "acusa un desarreglo funcional del cerebro que desconcierta la atención y le imprime locas oscilaciones". Esto no es una metáfora, se ha visto la verdadera locura que mostró en el camino a Texas y su pedido de opio al ser aprehendido en San Jacinto. En su paranoica presentación a Houston encaja bien el efecto del opio; por cierto aquí cabe preguntarse si el veracruzano era un drogadicto. Por supuesto, empleó toda su astucia e inescrupulosidad para salvar su pellejo, perdió en San Jacinto pero ganó la batalla por su vida.[243]

Justo Sierra en su clásico libro sobre Juárez señala que Zavala después de Texas quedó tan profundamente desacreditado que se convirtió "en un excomulgado de la patria".[244] Otro yucateco, poco antes escribió que los manes de Zavala esperaban, tal vez en vano, "la hora de la vindicación". En cierta forma continúa, tal vez en parte por razones nuevas, el camino de Zavala cuando escribe que el imperialismo no es conquista sino un "simple fenómeno de expansibilidad que obedece a las leyes del orden natural"; es decir, ya no nos harían la guerra para no destruirse porque ya no somos lo que hace medio siglo. La moraleja parece simplista, deberíamos tomar de ellos su "admirable sentido práctico", ellos de nosotros el "generoso espíritu latino".[245]

En cuanto a la "traición" de Zavala, casi con unanimidad, tirios y troyanos, le reprochan esa falta, aunque algunos yucatecos se han esforzado por suavizarla. Justo Sierra O'Reilly, quien también tenía una larga cola que le podían pisar, llega al extremo de calificar su carrera pública de "honrosa y brillante". Un siglo después otro yucateco señaló con razón que la tesis de Zavala de elevarse sobre las ficticias divisiones de las nacionalidades era peligrosa para un país que vivía al lado de un "gigante voraz".[246]

Luis Chávez Orozco acertó cuando en 1939 escribió que "México perdió Texas porque estaba en la naturaleza de las cosas, porque así tenía fatalmente que suceder",[247] en coincidencia casi textual con el pensamiento de Suárez y Navarro. Pese al pesimismo de Manuel Sánchez Mármol, Zavala en cierta forma ha sido vindicado: en 1878 Yucatán lo declaró benemérito de ese estado que pasó a llamarse Yucatán de Zavala.[248]

La historia norteamericana, por supuesto, no tiene la misma sensibilidad para este asunto; en general insistía en que en la separación de Texas no hubo estímulo del gobierno americano.[249] Recientemente un polémico libro intenta probar que Zavala lejos de ser un traidor fue un profeta y "el más grande liberal mexicano de su tiempo, más grande que Gómez Farias", y atribuye su colaboración en la separación de Texas a su federalismo yucateco.[250]

Barker rechaza la tesis de algunos norteamericanos que ven en esa separación una empresa de esclavistas y especuladores de tierras, porque lo primero careció de importancia y lo segundo más la retrasó que la impulsó. Apunta que en el verano de 1835 los colonos reaccionaron ante el peligro de convertirse en subditos de un pueblo al que juzgaban inferior en todo. Confiesa que el sentimiento racial coloreó las relaciones de mexicanos y norteamericanos desde 1821, y que la desconfianza mexicana creció por los esfuerzos de Adams y Jackson por comprar Texas. Recientemente varios autores norteamericanos, entre ellos el propio Barker, omiten frases despectivas contra México.[251] En fin, según Barker la independencia de Texas no fue obra de chicanería y codicia, ni la gloriosa respuesta de hombres libres ultrajados por la calculada opresión de tiranos.[252]

Los rusos en California

El gobierno mexicano encargó a Tornel que estableciera contactos con el representante de Rusia[253] del 16 de julio al 9 de septiembre de 1830. José Crivelli intentó entonces frenar el avance norteamericano en el Pacífico con un plan para que los capitalistas españoles se unieran a los mexicanos en la colonización de Coahuila, Texas y Tamaulipas. Ante el fracaso de Santa Anna por conquistar Texas, Crivelli instó a combatir la colonización de los norteamericanos en el norte de México, de los rusos en Puerto Bodega y San Francisco, y de los ingleses en Belice. Propuso colonizar con mexicanos y con alemanes, suizos, irlandeses, alsacianos y españoles, pero no con franceses porque eran "ruidosos e intrigantes". Y para sostener los derechos de México con las armas pidió que se interesara a las masas mexicanas en Texas, que se reivindicara el derecho de los indios y que se combatiera la esclavitud de los negros, organizando su sublevación en Estados Unidos.[254] Por entonces no se tomó en cuenta esta iniciativa que recuerda el plan de San Diego de 80 años después.[255]

Una colonia rusa se estableció en la costa centro-norte de la Alta California en 1812 con el fin de cazar animales terrestres y marinos, con la promesa de que no conquistaría los pueblos que habitaban esas costas, ni les impondría tributos; en una palabra, no los ofenderían en nada. Pagaban a los nativos con rosarios de cuentas de vidrio, hachas, azadones, mantas, medias, etc.[256] José A. Torrens, representante de México en Filadelfia, informó a su gobierno, el 21 de junio de 1823, que los rusos prohibían a Estados Unidos navegar en la costa del Pacífico desde el grado 45 de latitud septentrional, y como los límites heredados por México de la Nueva España llegaban hasta el 42 temió que quisieran adueñarse del Mar del Sur excluyendo a los demás países del comercio con la India.[257] El 22 de noviembre de ese año Torrens informó que Inglaterra había protestado conta las ridiculas pre-

tensiones del autócrata ruso de convertir el Pacífico en un lago suyo. Cuando corrió el rumor de que España había cedido las Californias a Rusia antes de la independencia mexicana, Estados Unidos protestó contra esta pretensión, ya que no permitiría que ninguna nación europea se estableciera en América.[258]

Del 31 de diciembre de 1835 al 3 de abril de 1836 viajó por México el noble ruso F.P. Wrangel, gobernador general de las colonias rusas en Alaska entre 1831 y 1835, domiciliado en Sitka, la colonia fundada en 1799. En 1817-1819 había dado la vuelta al mundo en compañía de su amigo Litke. Éste admiró las bellezas naturales y la riqueza de California sin llegar a la hipérbole de Wrangel. Ambos salían de Monterrey para atrapar indios tres o cuatro veces al año para internarlos en las misiones donde carecían del derecho de propiedad privada, esto es, todo pertenecía a las misiones. Su alimentación se "reducía" a carne y maíz, pero el primero de esos nutrientes era infrecuente en el resto de la Nueva España. Los misioneros enseñaban a los niños a cantar y a tocar algunos instrumentos, pero no a leer y a escribir y cuidaban, además, que los primeros dos años de su estancia llevaran grilletes. Eran animosos, alegres, cordiales y valerosos, pero temían las armas de fuego de los europeos. Los rostros de las mujeres eran bastante agraciados; no practicaban ninguna ceremonia especial para unirse en matrimonio, tal vez porque los hombres no eran celosos. Wrangel señala la decadencia de las misiones de 1818 a 1835. Mucho le desagradó que el gobierno mexicano hubiera mandado un barco a vigilar Santa Bárbara para expulsar a los rusos y para impedir la caza de castores en las costas californianas. El gobernador José Figueroa le recordó a Wrangel en 1833 la ilegalidad de la población de Ross, porque los límites entre México y Estados Unidos los había establecido el tratado de Onís de 1819.

Sólo existían dos razas, los blancos, de ascendencia española, y los cobrizos de ascendencia indígena: los primeros gobernaban, los segundos servían. Entre los mexicanos (denominación que engloba a ambos grupos) era común vender a los amigos, pero a los extranjeros no les asombraba ver esa "decadencia de la dignidad humana". Sin embargo, se salvan de ese aprobio los cobrizos porque no estaban maleados.

> Son muy respetuosos, de temperamento agradable. No tienen malicia. Nunca se convierten en malhechores. Son fáciles de gobernar. Bajo las órdenes de buenos oficiales estos hombres son muy valientes, firmes y resistentes por su fuerte constitución.

Al parecer los indios tenían una cara opuesta a la del buen salvaje, eran "gente salvaje, perezosa y al mismo tiempo libre"; para ellos la libertad no tenía otro significado "que el poder llevar una vida despreocupada, de parásitos"; por esa razón los administradores de las misiones no estaban capacitados para dirigirlos. Algunos regresaron a sus antiguas moradas en bosques y planicies; los que se quedaron en las misiones empleaban sus salarios en embriagarse, consecuencia natural de esa súbita reforma tan opuesta "a las leyes inmutables de la naturaleza, que se basan en la evolución lenta y progresiva".

Con la apertura de los puertos de California llegaron sobre todo ingleses y norteamericanos, unos aventureros y otros trabajadores, estos últimos construyeron buenas casas e instalaron comercios, en una palabra, dieron nueva vida a Monterrey. A los extranjeros les bastaba decirse católicos y manifestar su deseo de ser aceptados como ciudadanos para que se les considerara ciudadanos mexicanos y, en tal virtud, si ofrecían una garantía, recibir un lote de tierra en proporción de los medios con que contaran para adquirir ganado y contratar braceros para la labranza. Aunque esa tierra era inalienable, bastaban mil piastras para que los rusos pudieran dedicarse a la agricultura. Sin embargo, el proble-

ma mayor era contratar a los trabajadores: al indígena se le pagaban cuatro reales (el equivalente de dos rublos y medio) diarios, seis al blanco. Los carpinteros ganaban tres piastras diarias.

En su viaje a México Wrangel elogió la limpieza de la comida, en contraste con la de las aldeas rusas. Los soldados, en cambio, tenían aspecto de asaltantes, "sin uniforme, sin ninguna disciplina, no tenían ni sombra de aspecto militar", sólo se distinguían de los campesinos porque llevaban carabinas. El teatro de Guadalajara era bastante amplio pero feo, y de mal gusto la decoración, el alumbrado y el escenario. Los artistas eran tan malos que el público rió con sonoras carcajadas durante la representación de la tragedia de Orestes. En la platea no había mujeres, pero sí en los palcos, donde fumaban a la par que los caballeros. Admiró el perfecto valle tapatío, la arquitectura de la catedral y la rectitud, longitud y buen adoquinado de las calles de Guadalajara. Los peatones, con muy pocas excepciones, pertenecían a las clases más humildes, "muchos de ellos cubrían sus desnudeces con meros trapos". Elogió a un gaditano con 25 años de residencia en Guadalajara porque pese a ser analfabeta llegó a ser comisionista de muchos establecimientos y de todos los extranjeros que sostenían relaciones comerciales en esa región. Era dueño, además, de una hacienda valuada en 300 000 pesos y efectuaba operaciones comerciales en gran escala. Era muy querido por atento y servicial, "abierto y natural". Ese español no disimulaba su desafecto por los mexicanos, al grado que decía "que el mayor favor que pudiera hacerse a la humanidad sería desarraigarlos de su hermosa tierra y poblarla con una nueva generación". De cualquier modo, era querido y estimado por todos.

Wrangel elogió el buen servicio de las diligencias que viajaban de Guadalajara a México, apenas iniciado en noviembre de 1835. Coches, arreos y cocheros eran norteamericanos, y "bastante

buena" la posada de la compañía para sus pasajeros, también a cargo de un extranjero. En el atrio de la iglesia de San Juan de los Lagos una gran muchedumbre los molestó a él y a su esposa con palabras impertinentes y silbidos, y lamentó no haberse enredado en una batalla campal con esos desvergonzados y cobardes porque no llevaba sus pistolas. A las seis de la tarde el comandante del punto y jefe político le dio satisfacciones por ese incidente y ofreció castigar a esa chusma para hacer justicia y hacer respetar el orden; pese a que Wrangel insistió en que no removiera ese asunto, le ofreció poner grilletes a una docena de personas, "aunque no conociera en particular a ningún culpable".

El 28 de febrero de 1836, Wrangel escribió al secretario de Relaciones Exteriores José María Ortiz Monasterio que como a los rusos avecindados en California les resultaba más barato comprar trigo en Chile, se permitiera a los barcos de la Compañía Ruso-Americana entrar en los puertos de California sin tener necesidad de ir primero a Monterrey, y depositar el grano en un almacén en San Francisco. Pidió permiso para que su compañía cazara castores en California repartiendo las ganancias (sin precisar la proporción) con la administración o con los particulares. Invitó a varios niños "ciudadanos de California" o Incluso algunos indígenas a Nuevo Arcángel, para enseñarles los oficios de herrero, calderero, armero, cerrajero, tornero, carpintero, etc., mediante una suma módica que sólo cubriría su alimentación y vestido. Criticó la desconfianza hacia los extranjeros, diciendo que desde luego en el caso de los rusos era excesiva porque eran infundados los rumores de que Rusia pretendía anexarse California. Pese a no estar autorizado para firmar ningún convenio, solicitó audiencia con el vicepresidente, quien reconoció las ventajas de que la colonia rusa se ampliara. Se le informó que podrían negociar esos asuntos los ministros mexicano y ruso en Londres, pero como eso no concordaba con la política imperial

no se llevaron a efecto tales negociaciones. México estaba destinado a convertirse en uno de los países más ricos del mundo en el futuro, pero en ese momento sus condiciones eran lamentables: desequilibrio presupuestal, un ejército formado en una tercera parte por las esposas de los soldados; robo y contrabando, sobre todo de Santa Anna.

En su opinión una de las mayores manifestaciones del atraso del país era que no se oía hablar de duelos, porque los mexicanos encontraban "más llevadero el deshonor que el plomo de una bala". Con cierto maniqueísmo contrasta la falta de moral de la gente de mayor categoría con la bondad y obediencia de la gente sencilla; en efecto, aun sin policía en los días festivos bastaba una palabra cortés "para retener a la multitud en su lugar". En los primeros días de marzo de 1836 en un informe preliminar a la dirección general de la Compañía Ruso-Americana comunicó que el periódico gubernamental había publicado numerosos artículos antirrusos seleccionados de la prensa inglesa. México sobrevaloraba el peligro del fuerte Ross, aun cuando podía protegerlo contra Estados Unidos; visto desde esa perspectiva, Rusia podría obtener la anexión de la bahía de Puerto Bodega y la ampliación de 20 millas al este. Auguró que en un tiempo no muy lejano Estados Unidos se apoderaría de la Alta California.

Sobre las calles de la ciudad de México escribió que eran tan rectas que parecían "las cuerdas de una guitarra" pero que eran más bien estrechas. Las casas no tenían más de cuatro pisos, la mayoría era de sólo tres. Sus interiores estaban amueblados con bastante buen gusto, eran amplios y puro su aire, suntuosos los muebles y la decoración. A diferencia de Guadalajara mucha gente paseaba en las calles, pero la Plaza Mayor era la única bonita; la arquitectura de las iglesias nada tenía de notable, también a diferencia de Guadalajara, pero encerraban riquezas incalcula-

bles. Chapultepec era uno de los lugares más atractivos, en suma, "la vista de la ciudad y sus alrededores es fascinante; mientras que el bosquecillo de viejos cipreses en medio del parque deja una imagen indeleble". Puebla le desagradó por su fanatismo religioso, al igual que "la idolatría católica", y criticó que los mexicanos no encontraran placer en la vida rural, así como la falta de cultura de las mujeres. Le gustó Xalapa por su parecido "con muchos rincones de nuestra patria: su lozana vegetación, la fresca hierba, la ausencia de un sol que abrasa, el agua".

En Xalapa se enteró de la toma de Béjar por Santa Anna; aunque únicamente se trataba de una "insignificante fortificación", defendida sólo por 150 texanos, se pretendió darle una apariencia de gran acontecimiento …

> Y hasta cierto punto lo es, pues los tejanos están ahora aún más enardecidos. Ellos, aseguran que, si el general Santa Anna no se retira sin tardanza, sino que por el contrario intenta seguir su camino adelante hacia el interior del país, será aniquilado junto con su ejército.

Ni Santa Anna ni su ejército fueron aniquilados, sólo tropezaron lo suficiente para que cayera el fruto maduro de Texas. Wrangel tal vez se alegró de ese tropezón porque según él México se salvaba de la ruina y de la barbarie gracias a los extranjeros "y precisamente a ellos es a quienes más odian los mexicanos". Atribuyó a los monjes la superstición y la inmoralidad; la intolerancia y la corrupción, a los empleados del gobierno. Temió que si triunfaban los aristócratas y el clero, los extranjeros tenían mucho que temer. El 7 de junio de 1836 informó a su gobierno que las negociaciones sostenidas en México le hacían ver con optimismo la validación de la colonia Ross y la extensión de sus límites 20 millas al oriente, pero eso sólo se lograría halagando el orgullo mexicano. Las nuevas relaciones entre México y Estados Unidos podrían ser benéficas para Rusia en muchos aspectos, sobre todo si estos últimos incorporaban Texas a su territorio.

Consideró probable que en poco tiempo Sonora y California pasaran a formar parte de Estados Unidos, porque éstos tenían gente en San Francisco y en Monterrey que les transmitían toda clase de información.

Finalmente Rusia abandonó el fuerte Ross en 1841. Ocho años antes el gobernador de California José Figueroa había enviado a M.G. Vallejo a inspeccionar dicho fuerte, y éste informó que había sido amablemente recibido por los rusos. Vallejo anotó los molinos, tenerías, herrerías y el emplazamiento de los cañones; contó 800 cabezas de ganado, 2 000 carneros, 400 árboles frutales y 700 viñas. La población total la formaban unas 300 personas, si bien sólo 70 eran rusos, el resto eran indios de California y cazadores aleutianos procedentes de Alaska. Los rusos decidieron vender este fuerte después de que acabaron con la abundante peletería obtenida de animales de agua dulce y salada; en primer lugar lo ofrecieron a México a menos de su valor y a plazos, pero como nuestro país no se interesó o no pudo, lo compró Carlos A. Sutter, el dueño de Nueva Helvecia, quien además era juez de paz y comandante militar de "aquel rumbo casi desierto". Sutter pagó a los rusos con trigo comprado a plazos y envió la artillería y demás útiles a Nueva Helvecia. Con esta venta los rusos abandonaron su viejo plan de adquirir toda California, empresa que habían iniciado desde 1788 y que motivó que las autoridades virreinales ordenaran que se les impidiera apoderarse de la costa de Nutka porque desde este lugar hasta el grado 48 pertenecía a la corona española, pero por el tratado del Escorial de 1790 se había cedido a los ingleses. De este modo, al hacerse la independencia, México poseía desde Puerto Bodega hasta Cabo San Lucas, y en ese territorio se contaban 20 misiones y presidios. A partir de entonces el punto más poblado al norte era la desembocadura del río Sacramento; los rusos establecieron su fuerte a poca distancia de ese lugar.[259]

Garro informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores el 10 de octubre de 1841 que no era probable que Rusia abandonara el sistema de engrandecimiento territorial y de invasión que seguía hacía más de un siglo; por tanto, no abandonaría ninguna de sus posesiones en California.[260]

Dificultades no bélicas habían aparecido desde 1830 cuando un periódico liberal acusó a los extranjeros de sustituir a los mexicanos en el comercio.[261] De todos modos, al principiar la década de los treinta algunos alemanes creían que gracias a la inmensidad de sus recursos y a su clima inmejorable, México podía sostener una población diez veces mayor.[262] Mientras varios mexicanos se quejaban de la competencia de los extranjeros, algunos alemanes tachaban a los mineros mexicanos de impuntuales, ladrones y pésimos para el trabajo por día, por esta razón recomendaban el pago a destajo; lamentaban, por tanto, que se les pagaran salarios demasiado altos, sobre todo en Zacatecas y que, desafortunadamente, ya no existieran los castigos corporales y se hubiera prohibido el cepo. La mayor parte de los alemanes regresaba a su país; algunos enriquecidos gracias a su trabajo, otros con la explotación de sus aprendices, por ejemplo un carpintero pagaba al suyo escasos siete centavos diarios, más alimento y hospedaje gratis, y su sueldo aumentaba en el segundo y el tercer año de servicio. Tal vez esta situación no fuera tan mala, pero sí que el aprendiz no pudiera abandonar a su patrón durante los tres años del contrato a menos que sus padres reembolsaran 100 pesos.[263] En general, los alemanes vivían en comunidades tan aisladas como unidas; según un padrón de 1839 predominan los comerciantes solteros; también se cuentan dos carpinteros, un panadero y un sastre. Excepcional es el caso de la colonia agrícola alemana de El Mirador, Veracruz, formada por Sartorius, quien atribuyó su fracaso a la necesidad de adaptar a los alemanes porque, pese a que creían saber todo mejor que los nativos, a la

postre hacían todo mal; los colonos, a su vez, atribuyeron su fracaso a la rigidez de Sartorius.[264]

De 1833 a 1840 llegaron más de 60 ingleses a Real del Monte, donde se registraron conflictos laborales en 1833, 1841 y 1845; el más grave de ellos porque los barreteros tuvieron que aceptar la reducción del partido a 1/10. Cuando a gran parte de los trabajadores ingleses se les redujo el salario, muchos de ellos dejaron esa empresa e incluso emigraron a Estados Unidos. Ante la gravedad de ese éxodo la compañía restableció los antiguos salarios para evitar que la abandonaran todos los ingleses.[265]

La compañía Real del Monte pagó salarios altos a sus trabajadores ingleses, de acuerdo con los niveles de su natal Cornualles: entre 1 200 y 1 500 pesos anuales (un cajero ganó hasta 3 000 pesos incluida una casa). En más de una ocasión la compañía regresó a algunos trabajadores ingleses, como a un borracho empedernido, en 1835, quien quedó debiendo cerca de 300 dólares; por esa razón la empresa se esforzó por evitar que los trabajadores se sobregiraran en sus salarios. También consideraba indispensable que los británicos dirigieran a los mexicanos; además, comprobó que era mayor la estabilidad laboral de los casados que la de los solteros.[266] Por otra parte, los comerciantes ingleses fueron vencidos paulatinamente por la competencia francesa y alemana.[267] La compañía inglesa Manning obtuvo, en cambio, el privilegio para el tránsito de personas y mercancías por Tehuantepec, aunque acaso sólo fue intermediaria de un norteamericano.[268]

Paz con Roma y Madrid

Aún humeantes los fusiles disparados en Tampico, Pío Ruiz del Monte escribió al duque del Infantado pidiendo el reconocimiento de la independencia de México "sin más dilación ni de-

mora", a fin de que la costa mediterránea diera salida a sus productos agrícolas e industriales: Vigo, la Coruña, el Ferrol y Gijón a sus vinos y tejidos de lino; las Castillas a sus harinas y tejidos de lana; Aragón y Navarra a sus fierros, aceites y vinos, y Bilbao y San Sebastián a su jabón y a sus tejidos de lana. La idea de la reconquista era absurda porque carecía de apoyo en México, entonces sería mejor emplear ese dinero en hacer canales, reparar caminos, pagar a las tropas y a los empleados, etc. En Veracruz se quejaban de los perjuicios que recibía México por la privación del comercio español y pedían que se permitiera el regreso de los españoles que no hubieran participado en el ataque de Tampico, y la entrada de los efectos españoles en buques neutrales aunque continuara vedada a los españoles.[269] Sin embargo, algunos de éstos se empeñaban en la reconquista; uno pidió el envío de 30 000 soldados con ayuda de potencias extranjeras y otros ofrecieron costearla por cuenta de una empresa extranjera a condición de que se le avisara del día de su salida y de los puntos a donde se dirigiría.[270]

La reacción mexicana contra estos planes fue muy severa. Oaxaca aprobó en 1833 confiscar los bienes del duque de Monteleone y el lanzamiento de los españoles residentes en su capital en tres días y en 15 los radicados en el resto del estado. Benito Juárez figuraba entre los legisladores que aprobaron estas disposiciones.[271] A principios de ese año Manuel Gómez Pedraza decretó el cumplimiento de la ley de Guerrero del 20 de marzo de 1829, porque con desagracio se había advertido el ilegal regreso de españoles al país; sólo deberían permanecer quienes tuvieran una excepción legal (los casados con mexicana y quienes tuvieran carta de ciudadanía o naturalización), pero ninguno podría radicarse en las costas, y aun quienes anteriormente se hubieran establecido en ellas deberían abandonarlas en caso de amenaza de una invasión.[272] En efecto, durante la administración de Alamán

regresaron a México varios españoles, incluso el gobierno mexicano subvencionó con medio millón de pesos a las familias pobres mexicanas, es de suponerse que ya eran hispanomexicanas, refugiadas en Nueva Orleáns. En fin, esa disposición reiteró la expulsión del 20 de marzo de 1829, sobre todo en lo tocante a los frailes.[273] El diputado José Antonio Barragán incluyó, entre los cargos que hizo a los ministros de Anastasio Bustamante, las infracciones que cometieron de las leyes de expulsión de los españoles "permitiendo la introducción de muchos".[274]

A la muerte de Fernando VII, el marqués de las Amarillas propuso, el 3 de diciembre de 1833, en el Consejo de Gobierno que en vista del desequilibrio presupuestario para pagar los productos industriales extranjeros que se consumían en España restablecer las relaciones comerciales con las provincias "disidentes" de América, porque si esa situación se prolongaba llegaría el caso de que los verdaderamente extranjeros en América "seríamos los españoles". No se trataba de un reconocimiento sino sólo de extinguir odios y establecer relaciones comerciales, explicó el Consejo de Gobierno, para que los proscritos volvieran a sus hogares, los españoles pudieran recibir sus rentas en España y para que a los procedentes de América no se les confiscaran sus propiedades.[275]

Juan López Cancelada envió un oficio reservado a Martínez de la Rosa, el 29 de marzo de 1834, recordando que en 1811 había pedido el comercio libre con los extranjeros y les advirtió a los mexicanos todo cuanto les había sucedido; por esa razón éstos hablaban de las profecías cumplidas de un gachupín honrado: los yorkinos habían entregado la presidencia al "mulato Gómez Farias, del partido de las castas", o sea la parte más numerosa y fuerte, la que no puede ver a los extranjeros y sí, aunque en silencio, a los españoles. Dijo haber escuchado a Bustamante du-

rante un viaje a Europa que la Nueva España volvería "a ser de la madre patria, si ésta sabe manejarse".[276]

No está comprobada esta afirmación, pero sí que el gaditano Bernardo Gaviño se presentó en un coso taurino mexicano el 18 de abril de 1835.[277] Dos meses después, el 9 de junio de 1835, Miguel Santa María, el veracruzano que años antes había representado a Colombia en México, como diplomático de su país natal, entregó un memorándum en España en el que explicó que el mexicano por hábitos, idioma y antiguas relaciones se enlazaba más con los españoles, pero si se difería la comunicación entre ambos países podían perderse esas simpatías. Seis días después informó a su gobierno que los negociantes españoles estaban impacientes por el pronto reconocimiento de la independencia, por el interés de que los puertos de América se abrieran al comercio español. Se congratuló, el 30 de septiembre, de que no se otorgaran las pretendidas indemnizaciones a los españoles ya que también habría que indemnizar a los mexicanos, porque ellos sufrieron la guerra más que los peninsulares.[278] Cuando ya estaba por firmarse el reconocimiento de la independencia mexicana un oficial español, Juan José Jiménez, invitó a los pobres de Nueva Orleáns a incursionar en las costas texanas: "proclamar al diablo, si conviene; sorprender algunas poblaciones, y saquear cuanto se pueda".[279]

Al fin, el 29 de diciembre de 1836, la República Mexicana e Isabel II firmaron un tratado difinitivo de paz y amistad, quince años después de que el ejército trigarante ocupara la ciudad de México. En él se comprometían a concluir, a la brevedad posible, un tratado de comercio y navegación bajo el principio de la nación más favorecida. En atención a que la República Mexicana, por ley del 28 de junio de 1824 de su Congreso general, había reconocido voluntaria y espontáneamente como propia y na-

cional toda deuda contraída sobre su erario por el gobierno español, y como además no existía confisco alguno de propiedades de súbditos españoles, ambos países desistían de toda reclamación sobre esos dos puntos. Concluyen así tres lustros "dominados por la amenaza y el temor de un conflicto con España".[280]

Simultáneamente con la satisfacción del comienzo de las relaciones diplomáticas con España, México estrena su constitución centralista, según la cual los extranjeros introducidos legalmente gozaban de todos los derechos naturales y los que se estipularan en los tratados; ellos por su parte estaban obligados a respetar la religión y las leyes del país. Sólo los naturalizados mexicanos podrían adquirir propiedades; los colonizadores estaban sujetos a sus leyes especiales. Podrían adquirir la vecindad si manifestaban a la autoridad municipal una residencia continua de dos años con la "resolución de fijarse, y estableciendo casa, trato o industria provechosa", y la misma se perdía, levantándolos.[281] También separó Texas de Coahuila, pero ya demasiado tarde para que eso pudiera favorecer la reincorporación de Texas a México.

Resuelto el reconocimiento español se allanó el camino (como se anticipó desde la derrota de Barradas) para el del Vaticano. Lo logró Pablo Francisco Vázquez, prelado generalmente elogiado por tirios y troyanos, a quien Tornel incluso considera que "sin violencia alguna puede ser comparado con el gran Bossuet",[282] y quien fue enviado a Europa con tal fin. Ya Azcárate había planteado en el primer programa diplomático mexicano unas bases marcadamente regalistas para normar las relaciones con el Vaticano. Según Suárez y Navarro como México mendigó el reconocimiento de su nacionalidad tuvo la debilidad de enviar un agente diplomático al Vaticano que durante cerca de 17 años solicitó un concordato.[283] Los diputados enviaron un proyecto de instrucciones a Vázquez que los senadores (Gómez Farias entre

ellos) rechazaron porque el patronato era un derecho inherente a la soberanía nacional; conforme a esas instrucciones los extranjeros no ejercerían en la república, por comisión, ningún acto de jurisdicción eclesiástica; tampoco fue aprobado.[284]

Mientras tanto, el encargado de negocios en Londres, Rocafuerte, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 3 de octubre de 1825, una ley holandesa que México debería imitar: quienes salieran de territorio mexicano para hacerse jesuítas o a estudiar en un colegio ultramontano europeo no podrían regresar; si lo hacían nunca tendrían opción a los beneficios eclesiásticos. En respuesta a la encíclica de León XII que pedía que se volviera a la obediencia de la corona española, Vázquez escribió desde Bruselas al secretario de Estado del Vaticano, el 29 de enero de 1826, haciéndole ver que toda la república quería ser "católica, apostólica, romana, pero sin dejar de ser libre", porque la Iglesia de Jesucristo "se halla muy bien con todas las formas de gobierno, y acaso mejor con la república".[285]

Casi un siglo después el padre Mariano Cuevas asegura que tal encíclica no consta en el *Bularium Magnum* y, en todo caso, el texto castellano interpola la palabra "rebelión" que cambia por completo su sentido y que en su momento no fue desmentido por Roma.[286] Según el doctor Mora esa encíclica hizo perder mucho tiempo a Roma e incluso convirtió al papa en "padrastro" de sus hijos en América.[287]

Pío VIII, sucesor de León XII, elegido por influencia del emperador austríaco, siguió negándose a conceder los obispos titulares que pedía Vázquez, y en cambio propuso obispos *in partibus,* lo cual rechazó Vázquez pese a estar incluido en esa nómina.[288] En su empeño por eludir el reconocimiento de la independencia mexicana el secretario de Estado del Vaticano, el primero de mayo de 1826, se refirió al presidente como "el señor coman-

dante general don Guadalupe Victoria". Vázquez envuelto en un mar de intrigas diplomáticas en París recibió instrucciones para que el Vaticano autorizara a la nación mexicana el uso del patronato, y para que la Iglesia de Chiapas se adhiriera "a la cruz arzobispal de México".

La administración Alamán activó el rechazo de los obispos *in partibus*. Vázquez respondió el 11 de octubre de 1830, sesuda y enérgicamente al Vaticano sobre su negativa al nombramiento de obispos propietarios: primero por la falta de confianza en las personas propuestas por el gobierno, que fueron escogidos de los propuestos por los cabildos respectivos, con aprobación del jefe de la república y sus cuatro ministros. El segundo motivo, por la inestabilidad del gobierno de México, que había sido reconocido por Inglaterra, Prusia, los Países Bajos, las naciones asiáticas, los Estados Unidos del Norte, Brasil y Francia. El tercer motivo, la persecución de un obispo de Colombia, nada tenía que ver con México. En fin, la consideración a España; de todos los motivos alegados ninguno irritaría más a México porque considera "en el romano pontífice un padre tierno y común, el cual no hace distinción ninguna en el judío y el gentil, sino que recibe a todos con entrañas de caridad". La única diferencia entre el México de 1821 y el de 1830 era que ahora era libre, y sólo que Roma considerara criminal esa libertad podría entenderse que tratara a los mexicanos como si fueran espurios.

> ¿Y entretanto para guardar la consideración a España se dejarán perecer muchos centenares de cristianos sin el auxilio de los sacramentos?

Una semana después Vázquez comparó la situación de la Iglesia de México (con tres siglos de obispos titulares, y al que ahora se le concedían vicarios apostólicos) con la de Estados Unidos (recién fundado y que ya los tenía titulares). Vázquez pidió sus pasaportes si se denegaba su petición. Rechazaba los vicarios apostólicos, entre otras razones, porque tal medida había

sido solicitada por España; y esta sola circunstancia le hace aborrecible hasta el nombre de vicarios apostólicos porque se les da motivo para creer que en ella lleva aquel gobierno un fin particular, que no debe esperar le sea benéfico.

De nueva cuenta pidió sus pasaportes. El 13 de noviembre insistió en que toda sociedad cristiana tenía el derecho "incontestable para pedir a la Santa Sede prelados propios". Vázquez explicó a Alamán, el 27 de noviembre, que el mayor inconveniente de aceptar los obispos *in partibus* era que México no volvería a tenerlos propietarios "hasta que la España reconociese nuestra independencia". Al fin, el 28 de febrero de 1831 Vázquez informó que se nombrarían los obispos titulares pedidos por el gobierno mexicano. No exigió el patronato porque no estaba en sus instrucciones, pero logró lo que éstas le indicaban y, en el sentido religioso, fue un triunfo. Éste fue mayor cuando el Vaticano reconoció la independencia de México en diciembre de 1836, anticipándose un poquito a España, por quien sentía tanta consideración. Consecuentemente, la diócesis de Chiapas fue separada de Guatemala y agregada a México.[289]

Mora, por supuesto, criticó esta solución, sobre todo porque la logró un eclesiástico, ya que según él cualesquiera que fuesen sus posibles méritos, por su educación defendería las pretensiones romanas. Como escribió antes de que el Vaticano reconociera la independencia mexicana supuso que éste no lo haría.[290] A fines de 1836 México fue reconocido por los países más importantes, desde luego dos de los que más le interesaban lo hicieron al final.

Por otra parte, durante 1830 habían entrado al puerto de Veracruz 451 personas: 399 extranjeros, pero como es natural no figura entre ellos ningún español; los 99 franceses eran los más numerosos, los siguen 75 ingleses, 66 norteamericanos, etc. Ese mismo año se registró la salida de 254 personas, 233 de ellos extranjeros, en particular 19 españoles, en mayor número salieron

franceses (65), norteamericanos (53), ingleses (19), etc.[291] El cantón de Veracruz tenía 24 556 habitantes en 1831, 23 799 de ellos mexicanos; de los extranjeros los españoles eran el mayor contingente, 294, seguidos por 111 habaneros (que, es de suponerse, también eran españoles en ese momento); los dos grupos suman 405, es decir 1.65% del total de los habitantes de ese cantón.[292] En números absolutos no eran muchos, su importancia era fundamentalmente económica y social. Era necesario recordar estas estadísticas para situar la presencia de los franceses, a quienes se incluye entre los extranjeros que no son ni españoles ni habaneros.

Coatzacoalcos, paraíso o infierno

Los franceses también incursionaron en Tehuantepec, concretamente en Coatzacoalcos, pero antes que ellos Fausto Ruperti, representante de una casa comercial inglesa, había aceptado en 1825 colonizar las tierras altas de Coatzacoalcos. Tadeo Ortiz lo hizo también pero con indígenas de la Mixteca Alta y dio a esas comunidades nombres de los héroes de la guerra de independencia (Hidalgápolis, Morelópolis, Allendópolis y Minápolis); ante la insistencia de las autoridades veracruzanas tales nombres cambiaron posteriormente el sufijo griego por uno náhuatl. El Congreso veracruzano expidió su propia ley sobre este particular el 28 de abril de 1827 invitando a colonizar Acayucan con las mismas garantías otorgadas por el Congreso federal, y comisionó a Tadeo Ortiz para que supervisara el establecimiento de Minatitlán con 71 familias de Ixhuatlán y Moloacán, lugar en el que vivió entre 1825 y 1828.[293]

Ortiz intentó arraigar a esos indios con una tienda de raya; François Giordan conoció los restos de estas colonias en las que un colono francés acompañó a los mixtecos. Como Giordan

comparó la belleza de la llanura donde se asentaba Morelostitlán con Tours,[294] acaso por eso él mismo colonizó Coatzacoalcos. En efecto, los comerciantes Giordan y Laisné de Villeveque[295] obtuvieron el 3 de julio de 1828 una "inmensa" concesión "en la parte mejor situada de estas ricas colonias". Animados por la protección del gobierno veracruzano publicaron en París "las informaciones más exactas y seguras" proporcionadas por los exploradores enviados a Veracruz, confirmadas por el "sabio" Humboldt, por el cónsul general de Francia en México y por el propio Giordan. La propaganda fue hiperbólica: el río Coatzacoalcos era constantemente navegable, la fecundidad de la comarca sobrepasaba todo lo imaginable, todos los animales se multiplicaban de una manera asombrosa, y como ese territorio era el "más bello y fértil del globo", seis horas diarias de trabajo bastaban para enriquecerse. Los indios vecinos eran labradores robustos, "dulces y civilizados", que ayudarían a los nuevos colonos por módicos salarios. Por supuesto, México era el país "más poblado, poderoso y rico de los nuevos estados de América".

Se consideraron dos tipos de colonos, unos pagarían sus gastos de transporte y a otros se les pagarían. Éstos trabajarían al servicio de la compañía seis horas diarias durante tres años, recibirían alimentos y un salario, y sus mujeres e hijas mayores de diez años podrían ser empleadas en trabajos propios de su edad. Cada padre de familia recibiría un terreno donde podrían cultivar en sus ratos libres alimentos, tabaco, algodón, café y otros productos. Al cabo de cinco años se concederían esas tierras a los colonos. Los empresarios dijeron haber recibido numerosas solicitudes para ir a Coatzacoalcos, entre ellas de numerosos trabajadores alemanes, a quienes no se mencionó después. La compañía aseguró que Coatzacoalcos pronto sería "el centro de todo el comercio del Pacífico", porque sus 600 000 hectáreas, asegura Giordan el 28 de junio de 1829, eran "la más hermosa región del

mundo" por su "vegetación exuberante, tierra admirable, producciones colosales y cielo encantador". El maíz se cosechaba cuatro veces al año, dos el arroz, la caña de azúcar todo el tiempo y rendía hasta 15 000 kilogramos por hectárea, el cacao siempre estaba en flor, el café y la pesca eran excelentes. En fin, estas tierras eran comparables con las vendidas en el Misisipí hacía 20 años a doce francos el acre, con clima y situación bastante menos favorables que las de México, y que ahora se vendían a 500 francos.[296]

Un año después, un colono escribió en términos casi idénticos que Minatitlán era "la más bella región del mundo", su algodón era tan bueno que ni siquiera era digno de ser recolectado, la calidad del cacao era superior, el maíz rendía al cuarenta por uno. Por tanto, esa región en manos europeas llegaría a ser el centro del comercio de los dos mares. En cambio, otro colono escribe el 10 de octubre de 1830, que Coatzacoalcos no era habitable ni por los negros de África; que los mismos naturales desfallecían en ese intento, y que sus pocos pueblitos sólo estaban habitados por ladrones a quienes el gobierno enviaba a esos lugares como castigo.

El 23 de noviembre de 1829 de un grupo de inmigrantes (hombres, mujeres y niños), uno era cultivador, uno comerciante, otro tonelero, uno más abogado y otro más "fabricante de espejos". En este primer grupo se cuentan cuatro criadas y 11 criados, varias esposas y otras tantas niñas. Alamán escribió apenas el 24 de marzo de 1830 que esta colonia marchaba mal por la oposición de principios entre Giordan y Villeveque; mientras éste quería que los colonos se sujetaran a las leyes mexicanas, el rousseauniano Giordan deseaba que se rigieran "por las de la naturaleza, como sociedades nacientes, sin sujeción a ninguna autoridad establecida anteriormente (opinión que no puede permitir el

gobierno que se realice pues no tiene otra norma que las leyes)". Laisné de Villeveque escribió a Giordan, el 20 de julio de 1830, que había recibido numerosas y vivísimas quejas de Alamán, Ortiz y Murphy, sobre su pretensión de sustraerse de las leyes mexicanas, y que de seguir ese camino merecerían que las autoridades mexicanas los cazaran.

> No somos y no queremos ser más que los propietarios reconocidos, agregados a nuestra nueva patria, ciudadanos devotos y sumisos al gobierno mexicano. Por lo que a mí respecta, mi liberalismo no va tan lejos.

Ya se ha visto cómo muy poco después el liberalismo de Zavala llegó tan lejos que se convirtió en vicepresidente de Texas, es decir, realizó el ideal que Giordan no pudo llevar a cabo.

El 11 de abril de 1830 el gobierno veracruzano ordenó al alcalde primero de Acayucan averiguar los crímenes que Villeveque atribuía a Giordan: falsificación de un documento de su padre, establecimiento de un nuevo régimen judicial despreciando el vínculo del matrimonio y "dogmatizando el ateísmo". Aunque corrió el rumor de que Giordan se había fugado, reapareció el 20 de abril pidiendo a Alamán la exención de pagos de derechos de tonelaje y la circulación de moneda francesa en la colonia. Poco después Murphy informó a Villeveque que el gobierno jamás aceptaría las pretensiones de Giordan de sustraerse a las leyes mexicanas. Aquél respondió que Giordan era un extravagante, "un nuevo doctor Francia". El 20 de julio de 1830 Alamán escribió a Murphy que era muy dudoso el éxito de esa colonia por las dificultades del idioma, la falta de dinero y porque se trataba de gentes delicadas, no acostumbradas a "la penuria" de los insectos; por esa razón los criados de los colonos buscaban acomodo en las casas mexicanas. El gobernador veracruzano calificó de criminal la conducta de Giordan y de Villeveque porque llevaron a 300 almas a un lugar despoblado abandonándolos sin alimentos.

Villeveque se quejó con Murphy de que la aduana había secuestrado los bienes de los colonos, y de que se había tentado a los campesinos que aquéllos habían llevado, con mejores salarios. Según Villeveque las condiciones políticas de México obligaron a la compañía a nombrar subconcesionarios. Culpó a éstos y a los colonos de que no hubieran llevado lo necesario. Murphy aceptó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores las quejas contra la aduana y la seducción de los hacendados, pero rechazó que el gobierno veracruzano tuviera algo que ver con los subconcesionarios; sólo estaba obligado con los contratistas primitivos. En su opinión, el problema principal se originaba en la falta de capital. Murphy escribió a Villeveque, el 27 de octubre de 1830, que se necesitaba llevar campesinos experimentados, sostenerlos incluso diez o doce meses, hasta que pudieran bastarse a sí mismos, y no multiplicar las subconcesiones.

Alamán, a su vez, escribió a Murphy que muchos colonos de la tercera expedición además de miserables llegaron enfermos, tanto que el comisario de Minatitlán dudaba mucho que pudieran colonizar. Villeveque se quejó, al principiar 1831, de que Tadeo Ortiz vendía las tierras al precio que se le antojaba y que México permitía que los filibusteros Jean Gauler y Waldein saquearan los bosques. El 23 de marzo de ese año Alamán informó a Murphy que algunos de estos colonos habían emigrado al interior del país, otros a Campeche y otros más "al norte", mientras los concesionarios obtenían grandes ganancias. El 16 de agosto de 1831 Alamán escribió a Murphy que salvo raras excepciones, los nuevos colonos no querían quedarse en Minatitlán. La mala fama de esta colonia hizo que algunos empresarios evitaran el trato de sus trabajadores con sus compatriotas de Coatzacoalcos.[297]

Según Mathieu de Fossey (uno de esos fallidos colonos), Villeveque les pidió que en lugar de dinero (inútil en regiones deshabitadas) llevaran víveres para medio año y materiales de construcción. Aumentaban la belleza del río de Minatitlán cobrizas mujeres desnudas hasta la cintura que los miraban pasar con aire inquieto; los hombres interrumpían su movimiento en las hamacas asombrados por la novedad de su presencia, los caimanes al verlos se metían al agua, las iguanas de un verde dorado les lanzaban una mirada inteligente como midiendo el peligro. Algunos de los primeros colonos los recibieron bien en esa aldea "salvaje", donde el incesto era la regla. Fossey comió carne de mono "sin el menor disgusto", pero vio con temor las impresionantes cantidades de "cocodrilos" de todos tamaños en el río Alvarado.[298]

De 1829 a 1834 vinieron a México diez expediciones colonizadoras a Coatzacoalcos, ocho de ellas patrocinadas por Villeveque y Giordan (incluso las dos últimas); pese a sus desavenencias, una fue patrocinada por Tadeo Ortiz y otra por Esteban Guenot, esta última destinada a Jicaltepec y Nautla. En esas diez expediciones vinieron 1 021 colonos.[299]

Charles Debouchet, "escapado del desastre de la primera expedición", publicó en 1830 en París un folleto para revelar los "horrores" de esa colonia. En él refuta la tesis del abate Baradere sobre Coatzacoalcos. Según éste los "cocodrilos" eran pequeños, muy tímidos, su piel no resistía las balas y era altamente estimada. Los indígenas vivían casi desnudos, y aunque todos estaban armados de fusiles y largos sables eran apacibles y nada ambiciosos. El dinero era tan raro que tan pronto poseían una moneda se la colgaban al cuello. La picadura de los escorpiones ocasionaba la muerte o la locura en pocas horas. Fue testigo de cómo los caimanes habían atacado a un colono y a un indio.[300]

Al año siguiente Hippolite Mansion escribió que a su llegada algunos fueron provisionalmente amontonados en varias casas, los demás se vieron obligados a rentar chozas de ramas y palmas, sucias y ahumadas, por las que pagaban hasta 30 o 40 francos mensuales. Ignorantes del español, pero confiando en Giordan, firmaron un contrato en el que se obligaban a pagar lo que no pagara Giordan. El Coatzacoalcos no era navegable, y no podía llegar a serlo; el termómetro con frecuencia sobrepasaba, a la sombra, los 38 grados. No se verificó la idoneidad de los colonos, de haberlo hecho el grupo se habría reducido a los pocos que podían pagar 125 000 francos del viaje. Por desesperación se suicidaron dos colonos, y la gran mayoría se esparció en los estados de Veracruz, Puebla, México y Oaxaca; los que conocían el comercio o tenían oficios tuvieron éxito, entre ellos dos médicos que gozaban de numerosa clientela. Los obreros, en cambio, tuvieron grandes dificultades, sea porque sus oficios eran desconocidos en México o porque no tenían ninguno. Ocho o diez de los que sufrieron graves enfermedades a causa de clima tan caliente, fueron recibidos en su casa y alimentados por el "honorable" sacerdote de Altipa durante meses enteros. El cura de Acayucan, aunque menos rico que el de Altipa, "se condujo con igual nobleza dando ejemplo a muchos mexicanos de su jurisdicción". El prefecto interino de Acayucan, José María Iglesias, "no cesó de acoger con particular desvelo a las víctimas de Coatzacoalcos", al igual que Camacho, encargado del gobierno de Veracruz quien, dentro de la estrechez de sus límites y de su corta gestión protegió "con imparcialidad, sentido y buena gana a todos los europeos". También menciona a otros mexicanos que "abrieron sus casas y sus bolsillos a los franceses".

Según Mansion, Laisné de Villeveque carecía de las cualidades necesarias para dirigir esa colonización, distante 1 600 leguas de la patria de los colonos y en una tierra "donde los naturales aún

están en la infancia", dominados por el fanatismo, la ignorancia y los vicios. Culpó al canónigo Baradere de ese desastre por haber escrito una carta engañosa "e indudablemente interesada" para apoyar esa empresa, y a Giordan por haberse casado con una española "que por respeto a las conveniencias no calificaremos con los adjetivos y (*sic*) me merece, pero cuya conducta amerita las amonestaciones que nuestras leyes hubieran apoyado con una pena correctiva", porque entre los franceses las discusiones no se terminan "con bofetadas e injurias de mercaderes". Además, Giordan era culpable de no haber estado presente cuando desembarcaron para evitar robos y otros excesos, y de que tres hombres de la segunda expedición se hubieran ahogado.

Era falso que hubiera cuatro cosechas anuales de maíz; el plátano era poético y delicioso en Europa, pero bien triste como alimento único; es "necesario ser indio o colono del Coatzacoalcos para contentarse con eso". Los indios, aunque dulces, se mataban a machetazos por seis centavos de aguardiente. Jamás decían algo a los extranjeros porque les temían; su vida transcurría "entre dormir y cultivar lo que les es estrictamente necesario, lo que ciertamente hacen sin mayor esfuerzo"; su frugal alimentación tenía como única explicación que eran unos "salvajes". Los indios podrían haber trabajado para ellos, pero no por los módicos salarios como se les había dicho, porque si no se les pagaba una piastra y media por día "preferían dormir en sus pobres hamacas de junco, o permanecer en cuclillas sobre el suelo de sus cabanas reventando los moscos sobre sus piernas, con una paciencia admirable", si bien reconoció que los de Tuxtla y los de Oaxaca eran todo lo contrario. Fue ilusoria también la exención de impuestos durante diez años. Rechaza la autoridad de Humboldt para apoyar esa empresa, porque éste escribió sobre Veracruz, no sobre las concesiones de Coatzacoalcos; sobre todo, no penetró en ellas porque "son impenetrables mientras no se les dediquen

grandes gastos", como ya lo había señalado Alamán. En suma, para trabajar esas tierras se necesitaría hacer gastos incalculables, tiempo y gente capacitada y, de todos modos, nada de eso serviría porque "el clima es mortífero".[301]

Mathieu de Fossey culpó de este fracaso a la mala elección de los colonos; Tadeo Ortiz, a que Giordan y Villeveque no hicieron habitable el lugar antes de la llegada de los primeros colonos, al ilegal empleo de subconcesionarios, y a haber elegido colonos incapaces de cultivar esas tierras vírgenes. Aunque el cónsul general de Francia en México, salomónico, dividió por partes iguales la responsabilidad entre las autoridades mexicanas, la compañía francesa y los colonos; en cierta forma Francia misma era la mayor responsable pues de todos los europeos, los franceses eran los menos apropiados para fundar colonias, ya que podían ser tan laboriosos como los ingleses pero carecían de su paciencia: al primer contratiempo dejaban "la azada y el hacha para convertirse en rozadores".[302] Fossey coincidió con esta opinión: esos franceses no estaban dispuestos a esperar 30 años para amasar alguna fortuna, es decir, no estaban dispuestos a convertirse en esclavos "del suelo extranjero".[303]

Según unas autoridades francesas, los problemas de estos colonos comenzaron al salir de Francia y continuaron al llegar a México donde nada había organizado para recibirlos; por esta razón muchos emigraron a Veracruz y a Nueva Orleáns, mientras otros, entre ellos varios huérfanos, mendigaban. Mathieu de Fossey añadió que algunos niños ingresaron al servicio doméstico; lo malo fue que muchas jóvenes "cayeron en el oprobio". Fossey mismo fracasó en su intento de colonizar cerca de Acayucan.[304] Cuando un diplomático francés escribió que varios curas predicaban que Pilatos había sido francés, no se hizo esperar la arrogante respuesta del comandante de un buque francés de guerra

anclado en Veracruz para repatriarlos: "sin la fuerza moral que nos brinda la presencia de los cañones, no existe aquí la posibilidad de practicar una buena diplomacia".[305] Lucas Alamán, en 1832, consideró completamente fracasada esta colonización por el defectuoso sistema con que los empresarios distribuyeron la tierra y por la desacertada elección de los colonos, en general poco dispuestos para el trabajo rural.[306]

Todavía un año antes, el primer pueblo de la colonia Minatitlán contaba con 338 habitantes (82 hombres, 71 mujeres y 185 niños); el total de extranjeros era de 62: 24 hombres, 12 mujeres, y 26 niños. El 15% eran franceses y unos pocos angloamericanos; había en este grupo dos hombres por cada mujer, proporción muy diferente a la de numerosos casos posteriores. Según la autoridad local, los vecinos mexicanos eran sumamente dóciles, y los extranjeros "bien comportados y subordinados a las autoridades del país, a excepción de uno u otro angloamericano que deben corregirse por faltarles las cualidades expresadas". Entre los 216 vecinos de Hidalgolitlán se contaban diez agricultores franceses, quienes se conducían "perfectamente con los naturales", eran subordinados y de alguna ilustración. Abasolotitlán sólo contaba con 19 habitantes (siete de ellos franceses), porque se había fundado a una distancia muy considerable de pueblos que pudieran prestarle recursos para subsistir. Los franceses de este pueblo representaban la mayor proporción (37%) del total de la población. El gobierno los "agració" con media legua de tierra porque no tenían compromiso alguno con los empresarios de la colonia francesa. Sus costumbres eran muy buenas, "su constancia al trabajo mucha y no ha habido jamás un motivo porque puedan ser corregidos". En fin, Morelostitlán o Saravia fue una congregación de cino o seis mozos de Tadeo Ortiz, con sus mujeres, "los cuales se mantuvieron allí hasta desquitar a su amo lo que le debían". Ese paraje permaneció abandonado hasta que en

1830 lo ocuparon los franceses, quienes permanecieron con una constancia digna de "toda consideración".[307] Charles Brasseur comprobó que estos franceses aprendieron a vivir allí "y a crearse un agradable bienestar".[308]

Gabriel Laisné de Villeveque (a quien se identifica como francés avecindado en México) solicitó informes sobre los baldíos texanos el 30 de enero de 1830, es decir, cuando se supone que debería estar entregado a sus tareas en Coatzacoalcos; el gobierno mexicano se interesó en esta solicitud por las conexiones europeas de Villeveque. Austin respondió, el 13 de febrero de 1830, a las autoridades mexicanas que esos terrenos pertenecían a las concesiones de Zavala y socios. A mediados de ese año Alamán escribió a Mier y Terán que indujera a los colonos ya contratados a colonizar Coatzacoalcos.[309] revirtiendo la petición de Villeveque. En suma, Tadeo Ortiz explicó a su gobierno, el 30 de noviembre de ese año, que esa colonización fracasó por la poca inteligencia y economía excesiva de Laisné de Villeveque y la ligereza y bellas teorías de Giordan.[310]

Menos dramática fue la vida de la colonia que fundó en Jicaltepec, Esteban Guenot, quien en 1832 adquirió 12 leguas cuadradas a la orilla derecha del río Nautla. Al año siguiente reclutó 80 colonos de todas edades procedentes de Borgoña, de un poblado de la Haute-Saone, para que trabajaran en las plantaciones azucareras. Según fuentes mexicanas pronto aumentaron a 220 personas, pero cuando surgieron dificultades entre Guenot y los colonos aquél renunció y se retiró a Xalapa, y la mayoría de los colonos abandonó el lugar. En suma, en 1831 únicamente quedaban 79 de los 787 que habían llegado hasta ese momento; quiere decir que sólo una décima parte se adaptó.

Cuatro años después todavía había recuerdos de estos colonos, cuando el gobierno veracruzano explicó que las casi 369 le-

guas cuadradas y unos 10 000 habitantes del partido de Cosamaloapan pertenecían a cinco propietarios. Era imposible calcular la importancia de los terrenos de las comunidades indígenas; se sabía que eran numerosas y poco aprovechadas "porque el indio limita sus labores a lo preciso para el sustento". A tres leguas de la desembocadura del Coatzacoalcos, en tierras susceptibles de colonizarse, había un establecimiento de caña de azúcar propiedad de un francés; esos terrenos riquísimos, por ejemplo, invitaban a la colonización previo un reconocimiento científico para evitar un fracaso como el de Villeveque y Giordan. El primero acusó al gobierno de haber contratado a gente "de la hez, cargados de deudas en Francia, huyendo de sus acreedores, llenos de vicios, sin energías, sin amor al trabajo". A mediados de abril de 1834 llegaron otros colonos, jefaturados por Chalons y Fonrouge, y aun antes de desembarcar intentaron sublevarse contra sus conductores; como estaban armados cometieron toda clase de faltas, entre otras la de fugarse "sin haberse podido averiguar su paradero". El gobierno veracruzano atribuyó este otro fracaso a que se quiso poblar un país "fértil y hermoso, pero ardiente y mal sano" con europeos inconstantes y carentes de recursos. También se llegó a presumir que se concedieron más tierras de las existentes y aun en algunos casos se ocupó la propiedad particular. Como ni los franceses ni los mexicanos cumplieron su propósito de colonizar, las tierras volvieron al dominio nacional casi en su totalidad. En 1831 existían cinco pueblos o comunidades con más de 600 habitantes, en su mayoría indígenas de Acayucan; en 1844 ya sólo quedaban dos pueblos y algunos establecimientos agrícolas.[311]

La guerra de los pasteles

La lucha, y por supuesto la colaboración, no sólo fue entre los mexicanos y los extranjeros, sino de estos últimos entre sí; por ejemplo, con cierta satisfacción un diplomático francés informó de la expulsión de los españoles en 1827. El año siguiente se multiplicaron las reclamaciones extranjeras a México por asesinatos, pillajes, arrestos arbitrarios, incautación de cargamentos, embargos y denegación de justicia; por la naturaleza de los daños se advierte que los comerciantes predominan entre los agraviados. En 1831 México ocupaba el cuarto lugar en el consumo de productos franceses, por 46 millones de francos, siendo superado sólo por Estados Unidos, Inglaterra y España. Ese mismo año Jalisco, Zacatecas y Durango prohibieron a los extranjeros el comercio al menudeo, pero el Congreso general rechazó un proyecto semejante. Los comerciantes franceses aplaudieron ese rechazo del gobierno federal porque casi sólo ellos se dedicaban a esa actividad (al menos eso decían sus representantes diplomáticos) y lo hacían con solicitud e inteligencia.[312] Inglaterra un año antes juzgó esta prohibición violatoria del tratado existente entre ambos países.[313]

Al parecer estos conflictos no impidieron, acaso favorecieron, que para 1832 los franceses ya contaran con 34 almacenes mayoristas con un valor de ocho millones de francos; en esos almacenes las cuatro quintas partes de los productos que vendían eran franceses. El valor total de las propiedades francesas en México ascendía a 29 140 000 francos; se daba trabajo a 658 empleados, de los cuales 78 trabajaban en el comercio al mayoreo y el resto al menudeo; los primeros recibían un salario promedio de 4 000 francos anuales, los segundos de 2 500. En ese tiempo, la mayoría de los franceses eran comerciantes; según la marina francesa, 6 000 vivían entonces en México, y se ocupaban principalmente en la elaboración de artesanías, en industrias y en el comercio.[314]

Los comerciantes representaban 12% del total de la población francesa avecindada en México.

De cualquier modo, es constante la rivalidad entre los extranjeros; por ejemplo, el agregado de la legación francesa en Washington pidió, desde agosto de 1830, el reconocimiento de los países de América Latina porque éstos no quieren "a los ingleses, temen a los norteamericanos y sienten simpatía por los franceses". En esa misma fecha el conde Mole pidió a Deffaudis que reconociera la independencia de México por la identidad religiosa, la afinidad idiomática y la similitud de costumbres. Un mes después el rey Luis Felipe autorizó firrnar con México un tratado de amistad, comercio y navegación,[315] que finalmente, el 13 de marzo de 1831 se firmó en París. En éste se reconocía a los ciudadanos de ambos estados "la más completa libertad de conciencia", con tal de que respetaran "la religión, el culto y la constitución del país en que se hallen". Añadieron, sin embargo, una declaración y una contradeclaración en la que los franceses lamentaban que no se hubiera podido incluir una nota sobre el pago de daños y perjuicios que habían sufrido en sus bienes por los sucesos del 4 de diciembre de 1828.[316]

Dos años después varios periódicos reprodujeron las injurias de Santa Anna contra Francia e Inglaterra. A principios de 1836 el "cruel" Santa Anna negó el indulto a los extranjeros (entre ellos dos franceses) inmiscuidos en la revuelta de Mejía en Tampico, ya mencionada, y con su propia mano escribió: "Que se fusile a los extranjeros cuanto antes".[317]

El deseo de Francia de forzar a México a otorgarle garantías a sus comerciantes según algunos era inconfesable, pero legítimo, en vista de los abusos que se habían cometido a partir de 1828 en el Parian cuando muchos almacenes franceses fueron saqueados. El comandante Dupuy, pagado por Poinsett, acusó a Santa Anna

de los disturbios y amenazó con enviar fuerzas navales a México. Fuentes francesas estimaron sus pérdidas en 122 518 pesos. Tanto el presidente como los diputados federales estuvieron de acuerdo en pagar esos daños, y el presidente prometió una protección especial porque los franceses "le inspiraban particular afecto". Pero en febrero de 1837, la fuerza pública y el pueblo invadieron la legación francesa en México.

El 7 de noviembre el representante francés se quejó de que México consideraba a los extranjeros como una especie de gente *taillable et corveabale a merci,* y amenazó con que, de ser necesario, Francia se haría justicia por sí misma porque los extranjeros eran objeto de odios, persecuciones e insultos; su situación era comparable, según él, a la de los judíos en la Europa medieval.[318]

Más de medio año después, el 17 de junio de 1837, Cuevas respondió a Deffaudis que injuriaba a México la comparación de la situación de los extranjeros en México con la de los judíos en la Edad Media. Dos días después Deffaudis replicó que en México se conocía a los extranjeros con el popular epíteto de "judíos"; que en todos los alborotos populares siempre se gritaban "mueras" a los extranjeros y a los judíos. El ministro de Guerra, Tornel, dictó una circular el 22 de marzo de ese año de 1837 para castigar a quienes en "los alborotos públicos proclamaran la muerte de los no nacidos en la república"; el gobierno de Zacatecas deploró ante el vicecónsul de Francia la antipatía popular contra los extranjeros y la imprudencia de ciertas autoridades. Cuevas contestó lacónico el 27 de junio: como estaba reconocido el derecho de México a prohibir a los extranjeros el comercio al menudeo no había razón para indemnizarlos.[319]

México se quejó a fines de 1837 de que el representante mexicano tenía más de 50 días sin ser recibido por el rey de los franceses; retardo tan notable como poco conformé a la cortesía di-

plomática, informó Luis Gonzaga Cuevas al Congreso de la Unión, parecía indicar que Francia no estimaba nuestras relaciones. Preludió estos resquemores la noticia de la aproximación de una escuadrilla francesa al puerto de Veracruz, según se decía para proteger el comercio francés, versión que se confirmó en la Cámara de Diputados de Francia el 11 de marzo de 1837. Cuevas precisó, el 13 de septiembre de ese año, que no había habido ninguna sublevación o motín que sólo tuviera por objeto atacar las propiedades de los extranjeros y que ningún gobierno podía ser obligado a resarcir los daños que se les causaran sino cuando tuviera alguna connivencia en ellos. En efecto, ni mexicanos ni extranjeros podían exigir más protección a sus propiedades que las que podía prestárseles según el estado político del país, los primeros, por ser miembros naturales de la sociedad en que vivían y los segundos, porque al venir voluntariamente convinieron en ser de la misma condición.[320]

Según *La Enciclopedia Moderna* de Mellado los franceses en México en 1838 eran objeto de las más injustas vejaciones: estaban abrumados de impuestos, varias veces sus casas habían sido saqueadas por el populacho y en las calles con frecuencia se oía el grito de "mueran los franceses".[321] Sin duda exageraba, porque autores franceses contemporáneos escribieron que sus paisanos rara vez se mezclaban con los mexicanos: el día lo pasaban en sus tiendas, las noches en sus cafés o en sus juegos; al menos así ocurría en la capital.[322] Las autoridades negaron que hubiera xenofobia, pues los extranjeros tenían libre acceso a los tribunales y, contra lo que algunos periódicos europeos publicaban por ignorancia o por malicia, extranjeros más informados e imparciales recomendaban el carácter nacional. Sobré todo, tan conveniente como favorecer las relaciones exteriores, era impedir que se introdujeran a México extranjeros viciosos, como algunos que habían tomado parte en las conmociones políticas o cometido frau-

des y contrabando o hecho circular moneda falsa.[323] Cuevas, a su vez, acusó a los franceses, el 6 de febrero de 1838, de que actuaban en México como si estuvieran en la costa occidental de África, es decir, que todos debían subordinárseles.[324] Y el 30 de marzo de 1838 añadió un nuevo argumento: la mejor prueba de que los europeos no eran oprimidos la constituía su ininterrumpida inmigración a México, especialmente de franceses.[325]

El mismo secretario de Relaciones escribió satisfecho el 23 de mayo que, pese al bloqueo francés, no se había dado un solo caso en que se hubiera insultado a los franceses y a otros extranjeros, ni mucho menos atentado contra sus vidas y propiedades.[326] Sin embargo, las cosas se agravaron poco después cuando varios extranjeros organizaron la lucha de un tigre de Bengala y un toro de lidia; a la pletórica plaza de toros asistió el presidente Anastasio Bustamante. En el triunfo del toro, pese a estar despuntado y a dieta, la imaginación popular vio el de México, entre "mueras" a Deffaudis y a Bazoche. Mientras en Francia se juzgó esto como propio de un pueblo estúpido y ligero, en México los mosqueados franceses pretendieron repetir la lucha al domingo siguiente, lo que el gobierno prohibió. La policía vigiló el lugar donde estaban encerrados los animales, ante el temor de que los léperos del barrio de San Pablo los mataran. Entonces se publicaron versos justamente calificados por Carlos María de Bustamante de chabacanos

A Veracruz mexicanos
Si los franceses probaron
Una vez el néctar suave
Con que el Anáhuac convida
A sus amigos leales,
Bien pronto y a su despecho,
Verán la copa llenarse,
del más amargo licor
Que libar pudiera nadie

Algunos franceses decidieron entonces emigrar, pero el ministro inglés se opuso mientras no liquidaran sus deudas a los ciudadanos ingleses. De cualquier modo, varios compraron caballos y armas, pero 225 de ellos fueron desmontados además de 382 criados suyos y 56 mujeres francesas y mexicanas; momentáneamente se les retuvieron varios carros con plata, oro, aguardiente y vino. Pese a la devolución de sus bienes, los franceses acusaron a los mexicanos de "ladrones y hotentotes".[327]

Baudin rechazó en Isla de Sacrificios, el 21 de octubre de 1838, el "principio mexicano" de que ningún extranjero debería contar con la justicia mexicana, pues de aplicarse todos ellos huirían y, tomando en cuenta el estado en que España había dejado a México, era indispensable su cooperación para el desarrollo de la industria.[328] El puerto de Veracruz fue atacado a fines de noviembre de 1838, en una guerra no declarada por Francia. Santa Anna perdió en su defensa el pie izquierdo, y según él, "rechazó con gloria las armas francesas".[329] México declaró la guerra a Francia y dispuso la salida de todos los franceses, salvo los casados con mexicanas y los impedidos físicamente.[330] Algunos atribuyen a la influencia inglesa y a la fiebre amarilla la decisión de esta guerra. Al menos es verdad que 343 marinos y oficiales franceses enfermaron, y que sólo pudieron bloquear Tampico y Veracruz y aun tuvieron que abastecerse de agua en La Habana. La prensa oficial francesa vio en la toma de San Juan de Ulúa un paso necesario para revivir a los degradados mexicanos y prevenir la competencia inglesa y norteamericana. De cualquier modo, el tratado de paz del 9 de marzo de 1839 no concedió ventajas permanentes a los franceses.[331]

Manuel Eduardo de Gorostiza agradeció la lealtad fraternal con que España se negó a mostrar a los franceses los planos de las

costas y fortalezas mexicanas y su ofrecimiento de mediación, que no se aceptó porque ya había sido solicitado.[332]

Los colonos franceses de Jicaltepec no fueron hostilizados en 1838 porque, en consulta del gobierno veracruzano con el supremo gobierno, éste los consideró naturalizados por la ley de colonización. En fin, esos colonos se conducían con honradez, vivían en armonía con los naturales y obedecían a las autoridades. Procedentes de Jicaltepec, también vivían en Zopilotes, en calidad de arrendatarios de Guadalupe Victoria, 13 franceses ocupados en el cultivo de la vainilla.[333]

Simultáneamente al bloqueo francés a Veracruz, Francia e Inglaterra atacaron Buenos Aires, pero los argentinos "no se intimidan ni se aburren con la continuación del bloqueo", comentó con admiración y acaso con envidia Gorostiza. Según Rosas la victoriosa resistencia argentina contra el bloqueo de Buenos Aires probó que Europa era demasiado débil para conquistar un Estado americano que quisiera sostener sus derechos; pero según Domingo Faustino Sarmiento lo que probó fue la supina ignorancia en que los europeos vivían de sus intereses en América y los verdaderos medios de hacerlos prosperar sin menoscabo de la independencia americana.

Rosas acusó a los unitarios de su alianza con los franceses; Sarmiento lo refutó: quienes se echaron en brazos de Francia para salvar la civilización europea fueron los jóvenes que se asociaron a los extranjeros para derrocar a un tirano. Rosas y sus satélites estaban demasiado ocupados, sigue argumentando Sarmiento, con la idea de la nacionalidad, patrimonio del salvaje "que hace mirar con horror al extranjero". En los pueblos castellanos ese sentimiento se había convertido a una pasión brutal, "capaz de los mayores y más culpables excesos, capaz del suicidio".

Como el gobierno francés ordenó terminar a todo trance con el bloqueo, esa ceguera hizo que ellos distinguieran entre el gobierno francés y la Francia ideal y bella, generosa y cosmopolita que tanta sangre había derramado por la libertad, y que sus libros, sus filósofos, sus revistas nos hacían amar desde 1810. El dogma librecambista de Sarmiento le hacía desear que Europa los siguiera proveyendo por largos siglos de sus artefactos a cambio de las materias primas de la "pampa pastosa".

Por entonces los extranjeros eran los únicos seguros en Buenos Aires, los porteños contrataban al amparo de la firma de un extranjero para protegerse, pese al grito de ¡mueran los extranjeros! Sarmiento confiaba en que en 20 años la distribución de las tierras feraces a orillas de los inmensos ríos haría que, como en Estados Unidos, se levantaran ciudades como por encanto. Anualmente emigraba medio millón de europeos, casi todos a Estados Unidos, pese a que desde 1840 había anuncios en los periódicos americanos de los inconvenientes de la inmigración a su país, avalados por los informes que sus cónsules publicaban en los periódicos de Alemania, Suiza e Italia, al grado que en 1843 dos buques regresaron a Europa con su carga humana y al año siguiente el gobierno francés envió a Argel a 21 000 suizos que iban a Norteamérica; algunos de éstos se dirigieron a Texas, otros a México, cuyas costas malsanas los rechazaban, y como el litoral de Brasil era tan inmenso como desventajoso, recalaban en el Río de la Plata, en busca de su clima suave y fértil tierra. Si anualmente emigraran a Argentina 100 000, en una década ese millón haría imposible la guerra civil. Esto lo probaba la colonia escocesa de Rivadavia, y el hecho de que ningún gaucho alemán hubiera abandonado su trabajo.

A quienes aún abrigaban preocupaciones contra los extranjeros preguntó si un loco frenético se apoderaba del gobierno de

un pueblo, si los demás gobiernos debían tolerarlo, dando por supuesta la negativa. Admitió sin embargo, que no todo el remedio vendría del exterior, sino de honrados militares nacionales.

La defensa de Buenos Aires contribuyó a elevar la autoestima de los argentinos, y aunque los demás pueblos de América resintieron esa vanidad argentina, el general Mansilla decía durante el bloqueo francés: "¿Y qué nos han de hacer esos europeos que no saben galoparse una noche?"; por supuesto Rosas era el primer jinete de Argentina. Valentín Alsina corroboró esa actitud: sólo Argentina había tenido tres guerras exteriores serias y era el único país de América que no había visto a hijos suyos figurar entre las notabilidades de los ejércitos españoles, a diferencia de Bolivia, Ecuador, Nueva Granada y México.[334]

En fin, adelantando vísperas, cabe comparar el apoyo de Sarmiento al bloqueo francés con los mexicanos que fueron a Miramar. ¿Estará la diferencia en que los mexicanos propugnaron un monarca austríaco?

Baudin, el jefe de la escuadra atacante, al regresar a su país, fue acusado de excesiva benevolencia y de no haber apoyado a los monarquistas mexicanos. Respondió, el 27 de noviembre, que ningún pueblo tenía "el derecho de intervenir en los asuntos de otro para imponerle un soberano o cualquier otra forma de gobierno".[335] Estos comentarios dan la razón a Carlos Pereyra, quien criticó "los bombardeos moralizadores con que la escuadra de la civilización estafadora lleva su disciplina a la reacia barbarie".[336] El propio Thiers 29 años después del ataque a Veracruz reconoció que aún sobró un millón de francos de los pagados a Francia con ese motivo.[337]

Sin embargo, según Bulnes, la verdadera causa de esa guerra fue la poca civilización de México y el deseo de los santanistas de borrar la vanidad herida de su jefe en Texas. Ambas cosas

pueden ser ciertas, pero olvida que Luis Felipe puso su escuadra al servicio de los comerciantes franceses en México y de otros propósitos militares, geopolíticos y aun personales.

México metrópoli de América

Alamán, por entonces el más conspicuo campeón mexicano de la unión hispanoamericana, como secretario de Anastasio Bustamante insistió en que por la paridad de circunstancias e igualdad de intereses "deberíamos más bien considerarnos como una familia de hermanos, a quienes sólo la distancia separa", como se propuso en el congreso de Panamá. Precisamente las distancias y las difíciles comunicaciones hacían recomendable la realización frecuente de esos congresos, pues la lucha por el reconocimiento de la independencia mexicana se extendía a las demás naciones que antes habían sido colonias españolas.[338] Apenas consumada la independencia, Alamán se opuso a que se llevara adelante la idea de unir alguna provincia guatemalteca a Estados Unidos. Tal deseo coincide con las palabras de Tadeo Ortiz de que México "será por mucho tiempo el Júpiter de Guatemala".[339]

Con el tiempo se fue viendo lo que había de ilusorio en estos planes. En 1830 se dijo que se suponían afinidades raciales en los hispanoamericanos que sólo existían en escala muy reducida; desde luego por razones geográficas los sudamericanos eran, y continuarían siendo, "Verdaderos extranjeros respecto de México", en contraste con la creciente unión de las antes separadas colonias norteamericanas, "nosotros parece que caminaremos a hacernos extranjeros los unos de los otros". En efecto, las constituciones de las nuevas repúblicas no sólo negaban el derecho de ciudadanía a los antiguos hermanos sino que aumentaban nuevas restricciones "por espíritu de localidad y a veces de antipatía",

resultado contrario a la prudente doctrina que manda buena voluntad para todo el mundo, "pero siempre prefiriendo a nuestra casa, a nuestros parientes, a nuestros amigos".[340]

Alamán dio instrucciones a Juan de Dios Cañedo y a Manuel Diez de Bonilla, el 3 de junio de 1831, en su carácter de plenipotenciarios cerca de las colonias que antes fueron españolas. Aunque se acusó a Alamán de que deseaba alejar a Cañedo de la cámara,[341] de cualquier modo, el objeto de esa misión era restablecer los lazos fraternos con esos países para que así adquirieran la consideración que en política sólo se concede "a las grandes masas". Sobre todo como hasta ese momento las ventajas del comercio habían sido para potencias "extrañas", la suerte de América había empeorado, porque esos extranjeros "luego que se enriquecen mudan de país y nos dejan privados de los capitales que se han formado con nuestros tesoros". Alamán fue, por supuesto, más franco en las instrucciones reservadas: el lugar de reunión debía ser México porque el prestigio que había adquirido en el exterior (por su fuerza, riqueza y proximidad a Europa) lo habían hecho el centro, "la metrópoli de toda la América". En su misión en Centroamérica y Colombia también debería atender la unión de Chiapas a México, incluidos el Soconusco y el Petén, y si aún quedaba influencia de Colombia en Centroamérica debería contrariarla con prudencia, porque podría perjudicar los intereses de México, al que convenía que en una república débil y confinante como Centroamérica sólo se ejerciera su influjo. En fin, debería combatir la presunción de que México favorecía los movimientos de emigrados de Centroamérica. Juan de Dios Cañedo debería informar menudamente de los progresos de varias colonias europeas de Buenos Aires (procedencia, recursos naturales, agricultura, etc.), para comparar con la experiencia mexicana que en el norte había progresado, "acaso demasiado", pero nada en Coatzacoalcos. Era menester subordinar Brasil a México

o, cuando menos, hacer que procediera de acuerdo con él, dado el gran influjo que por su posición ejercería en la América meridional. También habría que indagar sobre sus colonias extranjeras. Con prudencia se debería combatir la gran influencia que sobre él ejercía Inglaterra, porque América tendría que sacar gran ventaja de separarse enteramente de "aquellas las cuestiones europeas que de ninguna manera le conciernen". Al pasar por Estados Unidos indagaría sobre el negocio importantísimo de Texas

> el señor Cañedo va a fundar el derecho internacional americano, a establecer las bases de las relaciones que deben existir entre este hemisferio y el antiguo. Ligando así miembros que han estado separados con grave perjuicio de todos.

Concluye arrogante, no de que Cañedo fuera a fundar el derecho internacional americano, sino él, Alamán, quien por estos y otros pasos bien se ganó el mote de "Metternich en tierra de indios".[342]

La unión hispanoamericana tenía mucho de utópica. Mientras Tapachula se inclinaba por la unión a Centroamérica, Tuxtla Chico pedía ayuda a Chiapas para que tal cosa no ocurriera; incluso el propio ayuntamiento de Tapachula, cuando se sentía libre de los militares, acusaba a los indios ignorantes de pretender unirse a Guatemala. El secretario de Relaciones Exteriores guatemalteco pidió ayuda a Estados Unidos ante el temor de que México la invadiera porque, explicó Butler a Alamán, los nuevos países deberían buscar apoyo en los estados de principios análogos. Ese mismo funcionario utilizó un argumento doloroso para México en su defensa: si se erigía en principio la agregación a otra "asociación" "pudiera ser que Texas, por ejemplo, se pronunciara por la unión a Norteamérica".[343]

El carácter nómada de algunos indios guatemaltecos acentuó la imprecisión de las fronteras; el gobernador chiapaneco creía que los chujes deberían agregársele porque ahí serían mejor atendidos en lo espiritual y en lo corporal, y porque sus relaciones

mercantiles eran mayores con Chiapas, y en caso de no ser eso posible, al menos debería permitirse el comercio de esos indígenas con ese estado. Éste necesitaba los tejidos de lana y algodón guatemaltecos y, aún más, los comestibles que introducían los chujes a precios excesivamente baratos, al grado de que no sacaban ni el flete. Diez de Bonilla informó a su gobierno, el 18 de noviembre de 1831, que al prohibirse el comercio, o recargarse los derechos de los artículos exportados por los chujes, "se causó una laceria horrorosa en estos pueblos" y la hacienda de Comitán dejó de percibir importantes cantidades, hasta el extremo de que ya no era posible ni pagar el mezquinísimo sueldo de sus empleados, de ahí también el aumento del contrabando. Varios hacendados criticaron a los chujes

> porque tiran a avanzar cuanto terreno quieren, siembran donde se les antoja, viven en varios parajes de tierra fría los seis meses de invierno, y los otros seis de verano en tierra caliente, ocupando especialmente los terrenos de Tierra Negra de que últimamente se han apoderado, sin poderlo remediar, porque como individuos de jurisdicción ajena a la nuestra, el tiempo se consume en recursos y nada se consigue.

Se criticó al gobierno de Chiapas porque en la rebelión de Comitán del 17 de agosto de 1832 que apoyó a Santa Anna, la secretaría de ese gobierno era manejada por españoles y se dejaba adular por un extranjero de Centroamérica.[344]

Hay un paréntesis pacífico en las relaciones con Guatemala a raíz de la firma del protocolo de las conferencias celebradas entre la república federal de Centroamérica y Diez de Bonilla, el 27 de diciembre de 1831, en las que se comprometieron a reanudar las reuniones de Panamá y Tacubaya, pero sin su pompa, para evitar nuevas maniobras de Estados Unidos e Inglaterra para neutralizarlas.[345]

Las fricciones pasaron a México, donde el ministro de Centroamérica, Rafael Barrio, se quejó de que el 4 de agosto de 1833 hallándose en su hacienda La Grande de Texcoco fue ama-

gado por el capitán Miguel Durán (pese a que se identificó con su pasaporte y licencia de armas), quien lo amenazó hasta con fusilarlo, le robó su reloj, 300 pesos y algunas otras cosas, y aprehendió a tres colaboradores suyos. Sus colegas extranjeros apoyaron a Barrio el 30 de agosto y el 4 de septiembre. Jurídicamente el problema se centró en saber si esa hacienda, alejada de la capital, gozaba de la extraterritorialidad de la sede diplomática. El barón Deffaudis y Pakenham opinaron que en la casa de un agente diplomático no se podía arrestar a nadie, salvo a criminales de alta importancia y con orden del jefe de Estado. El secretario de Relaciones de México insistió en que esa hacienda era ocupada de una manera "inoficial" por Barrio, a lo cual éste respondió que el Derecho de las Naciones aceptaba, conforme la costumbre europea, considerar una casa de campo extraterritorial. García respondió que, cuando menos en México, los ministros sólo tenían una casa. Al final Durán fue encarcelado, pero el 30 de diciembre de 1834 Barrio pidió a las autoridades mexicanas, en respuesta a una súplica de Durán, la excarcelación de éste, satisfecho "con la prisión que Durán ha sufrido, y con el empeño que el gobierno tomó para que se corrigiesen los excesos cometidos".[346]

El 22 de febrero de 1836 Rocafuerte escribió a Cañedo, a la sazón secretario de Relaciones Exteriores que, como "mexicano de corazón", se interesaba mucho en establecer las más íntimas relaciones entre Ecuador y México. Cañedo, a fines de 1838, ahora en su calidad de representante mexicano en Perú, lamentó que el caos americano hubiera convertido esos países en el "ludibrio de los extranjeros".[347] Ese mismo año Alamán propuso fijar la frontera en el sur y hacer respetar la del norte, celebrando con tal fin tratados especiales con las potencias europeas de donde pudieran conseguir los colonos más útiles.[348] Carlos María de Bustamante lamentó ese mismo año que Argentina, pese a que

su población y riqueza no eran comparables a las de México, había resistido dos años a los franceses, y atribuyó la derrota mexicana a la "enorme diferencia que hay entre Rosas y A. Bustamante".[349] Bernardo Couto comunicó a Mora, el 14 de julio de ese año, otra cara de esa derrota: después de no haber sabido precaver el bloqueo francés impuesto con la aprobación inglesa, se elegía esa circunstancia para robustecer las prevenciones inglesas contra México por el abandono del pago de la deuda extranjera.[350] Bustamante coincidió parcialmente en esta crítica a su tocayo; dijo que se hicieron gastos muy cuantiosos para trasladar los restos de Iturbide cuando la bloqueada guarnición de San Juan de Ulúa no tenía rancho ni dónde comprarlo.[351]

Ignacio Zúñiga temía, en folleto fechado el 28 de octubre de 1835, que el imperio ruso amagara California primero y después Sonora. Propuso que los numerosos oficiales y pensionistas que agobiaban al gobierno poblaran las márgenes del río Colorado cazando castores o sembrando la tierra, la que debería dárseles en toda propiedad si se casaban con yaqui, se avecindaban con su familia, criaban ganado mayor y caballada, e irrigaban sus tierras. La única restricción sería que no podrían venderlas en diez años. Gracias a una numerosa inmigración se había formado "una raza hermosísima y muy mejorada, principalmente en mujeres"; mediante el mestizaje los yaquis se integrarían a México. En vista de la lejanía de las fábricas y telares de Celaya y Tlalpan, se debería permitir el comercio a los extranjeros en algún puerto, así los indígenas se tornarían "afables, dulces y buenos". Dada la fertilidad de esas tierras, que rendían 20 por uno, se debería colonizar los ríos Gila y Colorado en Sonora, Nuevo México y Alta California. No era espantadizo pero temía que los vecinos del norte, ese pueblo extraordinario, formara colonias independientes; por lo pronto los rusos habían formado colonias militares desde Si-

beria hasta Puerto Bodega, y si se les permitía llegarían hasta el cabo San Lucas.[352]

California, que un día sería el centro de un rico comercio, por sus excelentes productos agrícolas, estaba en la mira de algunas potencias extranjeras, informa Alamán al Congreso en 1823.[353] El estadista guanajuatense confiaba que con deportados (siguiendo el ejemplo inglés) y acaso con asiáticos podría poblarse, mientras las tierras de las misiones deberían distribuirse a los indios. Acapulco tendría parte importante en esa apertura a Asia.[354] El crecimiento de la población de California fue más lento que el de Texas, sus habitantes aumentan de 8 000 "de razón" en 1826 a 9 000 en 1832 (aunque el censo oficial, corregido por H. Bancroft, haya anotado 32 000). Entonces dominaban las misiones, no los presidios ni los ranchos.[355] En 1833 había una fuerte animosidad entre los californianos y los mexicanos, casi tanta como entre los españoles y los mexicanos. Se acentuó porque en el centro de México se desdeñaba la rusticidad de los fronterizos; naturalmente esto contribuyó a quebrantar la lealtad de los californios (como también se les llamaba), hacia México ante la invasión norteamericana.[356] Los indios de las misiones, unos 15 000 o sea el doble de los "de razón", contaban con grandes manadas de ganado y mucha tierra, secularizada el 17 de agosto de 1833, en principio para impulsar una colonización secular y frustrar el avance ruso, pero como los indios no estaban preparados, sus tierras pasaron a manos de los rancheros criollos.[357]

La colonia Híjar-Padrés la formaban en 1834 artesanos, profesores y comerciantes, hostilizados por los nativos que gritaban "mueras" a México y a los mexicanos.[358] Luis del Castillo Negrete advirtió en Monterrey, California, el 30 de junio de 1836, después de los tratados de Velasco en Texas, que la abandonada California podía ser presa de los extranjeros. Para evitarlo debe-

ría colonizarse con mexicanos o con extranjeros que "por su simpatía de costumbres y religión pudieran conservar mejor la identidad nacional con México", alejando la funesta idea de la emancipación que algunos aventureros extranjeros en vano habían procurado difundir. El arzobispo de México contribuyó al poblamiento de las Californias con el envío de niños y jóvenes expósitos de ambos sexos, cuyo número se ignora. Castillo Negrete pidió comunicación directa con la capital de Nuevo México y con la costa en el grado 42, salvo los puertos rusos de Ross y Bodega. También pidió misiones, que tres años antes ya habían sido secularizadas, en la desembocadura del río Colorado y tierras desiertas contiguas que separan la Alta California de Sonora. California, por ser la más remota provincia mexicana, constituía de hecho una "cuasi colonia". Castillo Negrete, en fin, pide un seminario para la enseñanza de filosofía, ciencias exactas, derecho de gentes y político, teología dogmática y moral para crear buenos párrocos, y una cátedra de navegación y pilotaje para fomentar la marina; esto podría costearse, dijo, con el fondo piadoso de California "por ser su objeto de mera beneficencia".[359]

California, Arizona, Nuevo México y Texas tuvieron en común que se desarrollaron aisladas, pero en comunicación directa con México; la falta de minerales (salvo en Los Pueblos de Nuevo México), y que la encomienda y el repartimiento se utilizaron brevemente y con poco éxito. En California y en Texas los misioneros congregaron indios seminómadas; en el centro de Nuevo México hubo una cultura urbana en Los Pueblos antes de la llegada europea. La mayoría de estos colonos fueron mestizos.[360] José A. Torrens alertó a su gobierno en junio de 1823 de la inmigración de aventureros de Kentucky que podían engañar "a los sencillos habitantes en los cambios trasladando a su territorio los ganados y cuanto puedan". Rápidamente ordenó Alamán el 20 de agosto que se evitara la introducción de contraban-

do por esos aventureros extranjeros.[361] Dos años después, en 1825, se inicia la apertura efectiva del camino a Santa Fe.[362] Ese mismo año un periódico de la ciudad de México señaló que los límites territoriales eran barreras demasiado débiles para detener los progresos de la Ilustración: los mexicanos que vivían en la pobreza y en la ignorancia de un lado del río no podían permanecer indiferentes ante la riqueza norteamericana del otro lado. Casi una década después el periódico de Santa Fe *El Crepúsculo de la Libertad,* escribió de manera casi igual a Zavala que

> The reign of brute force has been replaced by that of reason … We can be sure that the Americans will not take our land with bullets … Their weapons are others. They are industry, theirs ideas of liberty and independence.

No todo se reducía a intereses económicos, también hubo crecientes lazos familiares y de propiedad, por esta razón unos californios instaron a considerar a los americanos como hermanos.[363]

Nuevas dificultades surgieron en Nuevo México cuando partidas de norteamericanos armados penetraron a cazar nutrias. El secretario Juan José Espinosa de los Monteros protestó ante Poinsett, el 5 de abril de 1827, tanto por el fraude fiscal como por la extraordinaria arrogancia con que se expresaban.[364] En noviembre de 1827 entró a Santa Fe un amable predicador inglés (tal vez el primer ministro protestante), capellán de una caravana. En cambio, los alcaldes de San Miguel del Vado y Taos no registraron la entrada de los extranjeros por temor a ser desobedecidos y porque carecían de fuerza para hacerse respetar; de cualquier modo, tanto los extranjeros registrados como los no registrados, carecían de pasaportes; pero acaso peor que eso era que algunos no tenían medios de subsistencia, practicaban el contrabando e inducían a cometer groserías. La pregunta obvia era si debían permanecer donde estaban o debía pedírseles que regresaran a su país, a lo que no podía obligárseles por la confesada falta

de fuerza pública. En abril de 1827 en dos de las más completas listas de tramposos, sorprende el gran número de franceses.[365]

El abogado chihuahuense José Agustín de Escudero escribió en 1827 que en Nuevo México no había vagos ni limosneros como en México, y un español que conoció Nuevo México destacó que la abundancia de carneros era tal que aun los pobres los aprovechaban. De hecho no había pobreza porque los propietarios de las ovejas y los pastores trabajaban bajo el sistema de aparcería; con el tiempo el pastor se convertía en propietario y continuaba el ciclo.[366] Dos años después quedó de primera lectura un proyecto de ley para que el territorio de Nuevo México pudiera otorgar un privilegio a los extranjeros que no estaban en guerra con México para poseer minas, pudiendo adquirir la propiedad tan pronto como pusieran en giro el negocio, y un año después podrían gozar del pleno derecho de ciudadanía mexicana.[367] Antonio Barreiro, enviado a la ciudad de México para informar sobre la situación militar de Nuevo México, escribió en 1831 que las defensas eran inexcusablemente débiles por lo que sugirió llevar más tropas, cambiar la mayor guarnición de Santa Fe a Valverde (el centro de la provincia), abrir una academia militar y organizar una milicia civil. Como no se siguieron sus consejos, Nuevo México fue conquistado fácilmente. Pero antes de que eso sucediera, Nuevo México siguió siendo el lugar de tránsito para la venta de artículos extranjeros a Chihuahua, Sonora, las Californias, Durango y aun Aguascalientes. De cualquier modo, como lo separaban 800 leguas de su audiencia sufría, al igual que Texas, por esa razón. En el ramo criminal la consecuencia era la impunidad; también, al igual que Texas, casi todos los curatos y parroquias estaban vacantes.[368]

Los primeros intentos de penetración del capitalismo comercial, e incluso de la conquista militar, tienen dos caras: la resis-

tencia popular mexicana ante la novedad de seres desconocidos y a veces fantasiosamente deformados, y la arrogancia de los nuevos conquistadores. La tarifa arancelaria proteccionista y la prohibición del comercio al menudeo no son mera xenofobia,[369] sino un proyecto económico independiente. En los "mueras" a los extranjeros no hay sólo el deseo de saquear, sino una larga herencia cultural misoneísta.

[1] Ortiz, Tadeo, *México* … , 1832, pp. 346, 437, 440, 539 y 571; *MR,* 1823, p. 48; Alamán, *Obras,* XII, p. 158; *MR,* 1825, p. 48.

[2] Navarro y Rodrigo, *Vida de Iturbide,* 1919, p. 222.

[3] Villavicencio, *Textos polémicos,* 1978, pp. 27-28.

[4] Zavala, *Ensayo* … , 1831, II, p. 157.

[5] Ramos Arizpe, *Discursos* … , 1942, p. 128.

[6] Ortiz, *México* … , p. 444.

[7] Maza, *Código de colonización* … , 1893, p. 254.

[8] *Boletín de la Secretaria de Gobernación,* 1923, III, núm. 13, pp. 165-167.

[9] García Cantú, *Las invasiones* … , 1971, pp. 15, 22-23.

[10] Ramos Arizpe, *Discursos* … , p. 79; García Cantú, *Las invasiones* … , p. 19.

[11] SRE, *La diplomacia* … , septiembre de 1910, I, pp. 85-87.

[12] *Ibid.,* p. 103.

[13] SRE, *La diplomacia* … , junio de 1912, II, p. 74.

[14] George Berninger, Dieter, *La inmigración* … , 1974, pp. 54-57.

[15] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , 1945-1948, I, pp. 103-104; Barker, *The life.* 1980, pp.13, 27, 50 y 78; Barker, *Mexico and Texas* … , 1965, pp. 12, 18.

[16] *MR,* 1822, p. 11.

[17] *MR,* 1825, pp. 47-49.

[18] García Cantú, *Las invasiones,* pp. 33-35.

[19] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , 1987, p. 37.

[20] SRE, *La diplomacia* … , I, p. 67.

[21] Poinsset, J.R., *Notas sobre* … , 1950, pp. 21, 52, 54, 84, 89, 95, 116, 118, 139, 201 y 250; Iturriaga, *México en el congreso* … , 1988, p. 89, nota 18.

[22] Clay informó a Poinsett que en julio de 1825, cuando corrió el rumor de que una invasión francesa a Cuba amenazaba la independencia mexicana, Estados Unidos invocó esa doctrina. Bosch García. *Documentos* … , I, pp. 67-83.

[23] *Ibid.,* p. 130.

[24] Alamán, *Historia* … , V, p. 760.

[25] Tornel y Mendívil, *Breve reseña* … , 1852, pp. 38-39.

[26] Zavala, *Ensayo* … , I, pp. 241-339; Suárez y Navarro, *Historia de México* … , 1850, p. 80, nota 1.

[27] Taylor, *Mexico 1825-1828* … , 1959, p. 24, 31, 38-39, 47-48, 50, 58, 69, 72, 85-89, 107-108, 115.

[28] Fabela, *Los precursores* … , 1926, p. 122.

[29] Fabila, Alfonso, *La tribu kikapoo de Coahuila,* 1945, p. 28.

[30] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 183.

[31] Barker, *The life,* pp. 83 y 95.

[32] *Ibid.,* pp. 146, 233-235, 239 y 246; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 182.

[33] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, pp. 201-203.

[34] Schmitt, *México y Estados Unidos* … , 1978, p. 55.

[35] Bosch García, *Documentos* … , I, pp. 146-147, 169, 196, 198.

[36] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 224; Filisola, *Memorias* … , 1848-1849, I, pp. 130-131.

[37] Campbell, *The Expansionist* … , 1925, p. 12.

[38] Barker, *The life* … , p. 197.

[39] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 267.

[40] Bosch García, *Documentos* … , I, 225-228, 229 y 247.

[41] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , p. 35.

[42] Barker, *México* … , p. 53.

[43] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, pp. 275.

[44] *Diario. Viaje de la* … , 1850, p. 5.

[45] Bosch García, *Documentos* … , I, pp. 184-185.

[46] Esquivel Obregón, *Apuntes para la* … , 1948, IV, p. 43.

[47] Tornel, *Breve reseña* … , p. 27.

[48] Zavala, *Ensayo* … , I, p. 150.

[49] Mora, *Obras sueltas,* I, pp. LVII-LVIII.

[50] *MR,* 1828, p. 8.

[51] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 80, n. 1.

[52] Barker, *The life* … , pp. 206-207.

[53] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , p. 34.

[54] González Navarro, *El pensamiento* … , p. 100; *Colección de leyes y* … , 1851, I, p. 50.

[55] Bosch García, *Documentos* … , I, pp. 237, 243, 255-258, 272, 279, 281.

[56] Taylor, *Mexico,* pp. 159, 164 y 179.

[57] Parcero *Lorenzo de Zavala* … , 1969, p. 12.

[58] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 406; Filisola, *Memorias* … , I, pp. 580, 585 y 587-588.

[59] Suárez y Navarro, *Historia* … , pp. 395-406.

[60] Campbell, *The Expansionist* … , p. 14.

[61] Sánchez, *Viaje* … , pp. 62-63, 67, 73-75.

[62] Barker, *The life* … , p. 149.

[63] García Cantú, *Las invasiones* … , pp. 39-42.

[64] *Diario de viaje,* pp. 117-119.

[65] Weber, *Northern Mexico* … , 1976, *passim*.

[66] Lombardo de Miramón, Concepción, *Memorias* … , 1980, p. 455; Payno, *Barcelona y México* … , 1890, p. 81.

[67] Barker, *Mexico* … , p. 14.

[68] Barker, *Mexico* … , p. 78, nota 1.

[69] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 414.

[70] *Ibid.,* p. 408.

[71] *Ibid.,* p. 424, 429-430.

[72] Delgado, *España y México* … , 1950-1953, I, p. 292.

[73] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 436.

[74] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , p. 55.

[75] *MR,* 1823, p. 13.

[76] *MGue,* 1827, p. 8.

[77] *Colección Junta Provisional Gubernativa,* III, p. 22.

[78] *MR,* 1825, p. 27.

[79] *Ibid.,* p. 6; *MR,* 1826, p. 17-32.

[80] *MGue,* 1824, p. 20.

[81] *Diario viaje,* p. 146.

[82] *MJ,* 1827, p. 25; *MJ,* 1828, p. 13; *MJ,* 1829, p. 22.

[83] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 425.

[84] Filisola, *Memorias* … , II, pp. 594-609; Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 189-190; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 350.

[85] Barker, *Mexico* … , p. 59.

[86] Alamán, "Iniciativa de la ley … ", en *Obras,* X, pp. 535-538; Barker, *México,* p. 59.

[87] Alamán, *Obras,* IV, p. 197.

[88] Maza, *Código* … , p. 242.

[89] Bulnes, *Las grandes mentiras* … , 1904, pp. 333-339.

[90] Bocanegra, *Memoria para la* … , 1892, p. 549; Maza, *Código* … , pp. 242-262.

[91] Swett Henson, *Juan Davis Bradburn* … , 1982, pp. 20, 31-32, 36-40, 44-45; *Diario de viaje,* pp. 148-149.

[*] Posteriormente Madero fue liberado, pero ya sólo pudo notificar a las colonias estos acontecimientos. Antes de regresar a su hogar redujo el nombre del pueblo "Las Más Sagrada Trinidad de la Libertad", a Libertad. En noviembre de ese año Bradburn anuló estas disposiciones porque en ese pueblo, situado dentro de las diez leguas prohibidas por la ley, estaba fuera de la jurisdicción de Madero. Terán aprobó que, en cambio, se estableciera un ayuntamiento en Anáhuac.

[92] Mier y Terán había escrito a Alamán, un año antes, que la esclavitud era "perniciosa e inhumana", pero necesaria para la integridad del territorio nacional, pragmatis-

mo en consonancia con la aceptación de Guerrero de no aplicar su propia ley libertadora de los esclavos en Texas. Barker, *México* … , pp. 112-115.

[93] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 366.

[94] Swett Henson, *Juan Davis Bradburn* … , pp. 46, 48, 50-68, 74-80, 90, 97, 101-102, 123, 128, 131, 143, 144.

[95] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 189; Barker, *The life* … , p. 379.

[96] Bocanegra, *Memorias* … , II, p. 197.

[97] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 242.

[98] Tornel, *Breve reseña* … , p. 173.

[99] Barker, *Mexico* … , pp. 104-108.

[100] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 372.

[101] Barker, *The life* … , p. 328.

[102] Weber, *From hell itself*: … , 1983, p. 1.

[103] Mora, *Obras,* I, p. 3.

[104] *Ibid.,* p. iv.

[105] Alamán, *Observaciones sobre* … , 1841, p. 20.

[106] *MR,* 1844, p. 19; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 323.

[107] Barker, *Mexico* … , p. 21.

[108] Bosch García, *Documentos* … , II, 253.

[109] *Ibid.,* pp. 260-261.

[110] Barker, *The life* … , pp. 259-260.

[111] *Ibid.,* p. 261; Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , apéndice g.

[112] Barker, *Mexico* … , pp. 63, 65-70.

[113] *Ibid.,* pp. 82-84.

[114] Barker, *The life* … , p. 422.

[115] León, *The called them greasers* … , 1953, p. 3.

[116] Weber, David (ed.), *Foreigners in their native* … , 1973, pp. 58, 83-84.

[117] Filisola, *Memorias* … , pp. 185, 188-189.

[118] Barker, *The life* … , p. 385.

[119] Filisola, *Memorias* … , I, pp. 237-241.

[120] *Ibid.,* pp. 245-250.

[121] Desde cuatro años antes cuando viajaba por Texas comisionado para definir los límites entre México y Estados Unidos, Carlos Sánchez Navarro temió que su creciente melancolía lo llevara a dar "fin a con su apreciable vida". Sánchez, *Viaje* … , p. 59.

[122] Filisola, *Memorias* … , I, p. 566; Barker, *The life,* p. 399.

[123] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 278.

[124] Flores, *Lorenzo de Zavala y* … , 1951, p. 95.

[125] Mora, *Obras,* I, p. LXXIV.

[126] Alamán, *Defensa del ex-ministro* … , 1834, p. 43.

[127] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 286.

[128] Filisola, *Memorias* … , I, pp. 269-270.

[129] Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 299-300.

[130] Sherwood Dunn, *The Diplomatic protection* … , 1971, pp. 22, 23-24.

[131] Bosch García, *Documentos* … , II, p. 306.

[132] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 433.

[133] Filisola, *Memorias* … , I, p. 303.

[134] Bosch García, *Documentos* … , III, p. 308.

[135] Filisola, *Memorias* … , I, p. 239.

[136] Vázquez, *Bosquejo histórico* … , 1932, pp. 152-153.

[137] Filisola, Vicente, *La cooperación* … , 1911, p. 8.

[138] Esquivel Cbregón, *Apuntes* … , IV, p. 194.

[139] Filisola, *Memorias* … , I, pp. 228-230.

[140] *Ibid.,* pp. 340-341.

[141] Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 330-332.

[142] Filisola, *Memorias* … , I, p. 363.

* En Cursivas en el original.

[143] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , pp. 45-49.

[144] Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 339-341.

[145] Barker, *The life* … , pp. 491-492.

[146] *Diario de viaje,* p. 73.

[147] *Ibid.,* p. 93.

[148] *MGue,* 1834, p. 6.

[149] *MJ,* 1831, p. 13.

[150] *MJ,* 1832, p. 17.

[151] *MJ,* 1833, p. 15.

[152] *MJ,* 1935, p. 30.

[153] Filisola, *Memorias* … , I, pp. 474-475.

[154] *Ibid.,* pp. 479, 484, 489-493.

[155] *Ibid.,* pp. 278-301.

[156] Mora, *Obras,* I, CCL.

[157] McWilliams, *Al norte de México* … , 1968, p. 112.

[158] Bosch García, *Documentos* … , II, p. 352.

[159] Filisola, *Memorias* … , I, p. 381.

[160] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 480.

[161] Olavarría y Ferrari, *Episodios históricos mexicanos* … , 1887, II parte 2, p. 1085.

[162] Maza, *Código* … , p. 266.

[163] Bustamante, Carlos María de, *El gabinete mexicano* … , II, p. 17.

[164] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. 502.

[165] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , pp. 39-40.

[166] *Ibid.,* p. 43.

[167] *Ibid.,* pp. 8-9, 13-15.

[168] Filisola, *Memorias* … , I, pp. 553-567.

[169] *Ibid.,* p. 517.

[170] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , p. 57.

[171] *Ibid.,* pp. 5, 20, 23-25, 27, 33-37, 58-61.

* En cursivas en el original.

[172] Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 380; Filisola, *Memorias* … , pp. 12-20.

[173] Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 387, 398, 404-405.

[174] *Ibid.,* pp. 427-432.

[175] Bosch García, *Documentos* … , pp.438-442, 459.

[176] Filisola, *Memorias* … , II, pp. 154, 171.

[177] *Ibid.,* pp. 175-176.

[178] *Ibid.,* pp. 480-481.

[179] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 87.

[180] Bosch García, *Documentos* … , II, p. 515.

[181] Toro, *Dos constituyentes* … , p. 113.

[182] Zavala, *Ensayo* … , II, p. 211.

[183] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 352.

[184] Zavala, *Ensayo* … , I, pp. 22, 47, 240, 300, 404-406; II, pp. 38, 88, 126, 173-174, 236, 259, 300, 310, 336.

[185] Payno, Manuel, *El puerto de* … , 1951, p. 21.

[186] López de Santa Anna, *Las gierras de* … , 1910, tomo 29 de la colección de documentos de Genaro García, pp. 89-91, 93-94.

[187] Zavala, *Viaje a Estados Unidos* … , 1834, pp. VI, 134, 151, 178, 203, 387, 293, 302-303, 355, 364, 366.

[188] Flores, *Lorenzo de Zavala* … , 1951, pp. 195-196, 202-203.

[189] Filisola, *Memorias* … , II, p. 214.

[190] Flores, *Lorenzo de Zavala* … , pp. 195-196, 202-203.

[191] Moreno, Joaquín, *Diario de un escribiente* … , 1925, pp. 5, 10, 254-255.

[192] *Ibid.,* pp. 137, 163-164, 191, 257, 259.

[193] *Ibid.,* pp. 19, 27, 30, 77, 86, 189, 200, 204-205, 209, 211-212.

* Las cursivas son mías.

[194] *Ibid.,* pp. 10, 21, 23, 40, 55, 56, 58, 70, 137, 165, 173, 179, 257, 259, 267-272.

[195] Sánchez Navarro, *La guerra* … , pp. 69, 72-79.

[196] Alamán, *Documentos diversos,* 1948, IV, p. 311.

[197] Filisola, *Memorias* … , II, pp. 242, 245.

[198] *Legislación mexicana o sea* … , 1877, I, III, p. 115.

[199] Weber, *Foreigners* … , pp. 105-107.

[200] León, *They called them* … , pp. 4, 6-13.

[201] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 103.

[202] Filisola, *Memorias* … , II, pp. 274-279.

[203] *Ibid.,* pp. 322-327.

[204] *Ibid.,* pp. 364-371.

[205] Bosch García, *Documentos* … , II, p. 529; Peña, "Reseña … , p. 35.

[206] Filisola, *Memorias* … , II, pp. 366-378.

[207] Gutiérrez Ibarra, *Cómo México perdió* … , p. 51; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 121; Filisola, *Memorias* … , II, p. 225; Peña, "Reseña …", pp. 12, 16, 55-56, 59.

[208] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 118; Sánchez Navarro, *La guerra de Texas* … , 1938, pp. 152-153.

[209] López de Santa Anna, *Las guerras* … , p. 23; Filisola, *Memorias* … , pp. 389-390; Peña, "Reseña … ", pp. 67, 68, 260, 261.

[210] *Weber, Foreigners* … , pp. 91-92.

[211] Filisola, *Memorias* … II, p. 439; Peña, "Reseña … ", pp. 264, 265.

[212] Sánchez Navarro, *La guerra* … , p. 156.

[213] En la película *Martyrs of the Alamo,* de 1915 se presenta a los mexicanos como lascivos y mariguanos, en contraste con los anglos. Tal vez entre los soldados había mariguanos, pero el vicio de Santa Anna era más caro. De cualquier modo, dos años después en *The Conqueror,* Houston rescata a su esposa de unos bandidos *greasers;* en México se permitió su exhibición tal vez con algunos cortes. En cuanto a lascivia, Travis y Santa Anna hacían buen dueto. García Riera, *México,* I, pp 101, 102.

[214] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 161; Peña, "Reseña … ", pp. 196, 202 y 287.

[215] López de Santa Anna, *Las guerras* … , pp. 17, 26, 35, 45-47, 112-116; Olavarría y Ferrari, *Episodios* … , II, p. 1831; Jiménez, *Memorias* … , 1911, p. 139; Peña, "Rese-

ña … ", pp. 104, 110.

[216] Filisola, *Memorias* … , II, pp. 495-497.

* Las cursivas son mías.

[217] López de Santa Anna, *Us guerras* … , pp. 57, 59, 119-122, 148, 151, 158; Filisola, *Memorias* … , II, pp. 482-483; Peña, "Reseña … ", pp. 197, 211, 273 y 276.

[218] López de Santa Anna, *Memorias* … , p. 41; López de Santa Anna, *Las guerras* … , pp. 66, 126, 174, 180; Toro, *Dos constituyentes* … , p. 113; Filisola, *Memorias* … , II, p. 501.

[219] Filisola, *Memorias* … , pp. 337, 340-341, 475, 478; Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión* … , I, p. 357; Peña, "Reseña …", pp. 135, 165, 195, 203 y 207.

[220] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 125; Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 212; Schmitt, *Mexico* … , p. 63.

[221] Peña y Reyes, *Don Manuel Eduardo* … , 1971, p. 70.

[222] Bosch García, *Documentos* … , II, p. 588.

[223] *Ibid.,* III, pp. 184, 185, 187 y 188.

[224] *Ibid.,* pp. 187 y 188.

[225] Henry M. Morfit informó al presidente Jackson, en septiembre, que los habitantes de Texas sumaban 58 500, divididos en 3 470 mexicanos, 20 000 indios, 30 000 angloamericanos y 5 000 negros. Alessio Robles, *Coauhuila y Texas* … , II, p. 186.

[226] Peña y Reyes, *Don Manuel* … , pp. 72, 83, 84, 94, 95, 104, 105, 119-122, 144-149.

[227] Weber, *Foreigners* … , pp. 111 y 112.

[228] Bosch García, *Documentos* … , III, p. 254.

[229] *Ibid.,* pp. 266 y 267.

[230] *MR* 1873, anexo 3, p. 73.

[231] *Ibid.,* pp. 243, 248, 271-276; Sherwood Dunn, *The Diplomatic* … , 1933, pp. 22, 23 y 34.

[232] Bosch García, *Documentos* … , III, pp. 227 y 229.

[233] Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile,* 1948, p. 105; Ortiz, *México* … , pp. 60 y 64.

[234] *Rocafuerte y el periodismo en Inglaterra,* 1947, XII, p. 17; *Rocafuerte y las ideas* … , 1947.

[235] Mora, *Obras,* I, pp. cclxxxviii; Bocanegra, José María, *Memorias para la* … , 1892, I, p. 547.

[236] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 247; Tornel, *Breve reseña* … , p. 45.

[237] Zarco, *Historia del congreso constituyente,* 1857, I, p. 107.

[238] Hidalgo, José María, *Proyectos de monarquía* … , 1904, p. 40.

[239] Sierra, *Evolución política* … , 1940, pp. 222-231.

[240] *HM* 11, pp. 309-311, 315, 322-324.

[241] Baranda, *Recordaciones históricas,* 1907, I, p. 279.

[242] Bulnes, *Las grandes mentiras,* pp. 95, 133-134, 253, 260, 346, 380, 648, 651 y 844.

[243] Pereyra, Carlos, *De Barradas a Baudin,* 1904, pp. 123, 169, 173, 186, 198 y 208.

[244] Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo,* 1905-1906, p. 11.

[245] Sánchez Mármol, "Las letras patrias", en *México, su evolución social,* 1902, vol. I, tomo 2, pp. 646 y 662.

[246] Parcero, *Lorenzo de Zavala* … , 1969, pp. 55, 61-68, 76, 77, 81-85.

[247] Chávez Orozco, *Ensayos de crítica histórica,* 1939, p. 36.

[248] Parcero, *Lorenzo de Zavala* … , p. 76.

[249] Callaham.

[250] *HM,* 11, pp. 14, 454 y 455.

[251] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , I, p. xi.

[252] Barker, *Mexico* … , pp. v, 142 y 149.

[253] *Documentos norteamericanos* … , x, p. 318.

[254] Weckman, *Us relaciones franco-mexicanas 1838-1867,* 1961-1962, I, pp. 290-291.

[255] González Navarro, *Población y sociedad* … , 1974, II, p. 81.

[256] Heizer Almsquit, *The other Californians:* … , 1971, pp. 12 y 66.

[257] SRE, *La diplomacia* … , junio de 1912, II, p. 12.

[258] *Ibid.,* pp. 49-53.

[259] *Ibid.,* p. 6; Wrangel, *De Sitka* … , pp. 13, 15, 17, 18, 20, 24, 34, 38, 40, 42, 44, 47, 57, 65, 67, 74, 76, 86, 95, 99, 101, 103, 109, 118, 122, 126, 131, 133, 134, 143, 144, 156, 158, 164, 180 y 181; Peña, *Reseña* … , p. 242.

[260] Weckman, *Las relaciones* … , II, p. 18.

[261] Mentz *et al., Los pioneros* … , 1982, p. 389.

[262] Mentz, *México en el siglo* … , p. 75.

[263] Mentz, *et al., Los pioneros* … , 1982, pp. 3, 4 y 7.

[264] *Ibid.,* pp. 140, 278-279.

[265] Herrera Canales *et al., Etnia y clase* … , 1981, pp. 19, 57 y 58.

[266] Todd, *The search for silver* … , 1977, pp. 93, 95, 100 y 101.

[267] Museo Británico Add 40, pp. 511, f. 410.

[268] Brasseur, *Viaje por el istmo* … , 1981, p. 9.

[269] Delgado, *España* … , II, p. 14.

[270] *Ibid.,* pp. 449 y 466.

[271] Planchet, *La cuestión religiosa* … , 1906, p. 15.

[272] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 370; *Legislación Dublán y Lozano,* II, p. 477.

[273] Maza, *Código* … , p. 244; Sims, *La expulsión de* … , 1975, p. 356.

[274] Castillo Negrete, *México en el siglo XIX,* XIX, p. 147.

[275] Delgado, *España* … , II, p. 19.

[276] *Relaciones diplomáticas México-España 1821-1977,* 1977, pp. 82 y 83.

[277] Maria y Campos, *Ponciano, el torero con bigotes,* 1943, p. 28.

[278] Peña y Reyes, *El tratado de paz* … , 1927, pp. 28, 59 y 61.

[279] Bosch García, *Documentos* … , III, p. 278.

[280] Bosch García, *Problemas diplomáticos del México independiente,* 1947, pp. 319 y 321; Sierra, *Evolución* … , p. 235.

[281] *Legislación Dublán y Lozano,* III, p. 232; Weber, *The Mexican frontier* … , 1982, p. 33.

[282] Tornel, *Breve nena* … , p. 61.

[283] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 71.

[284] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, pp. 804 y 805.

[285] Ramírez Cabañas, *Relaciones entre México* … , 1928, pp. 13 y 19.

[286] Cuevas, Mariano, *Historia de la nación mexicana,* 1940, p. 525.

[287] Mora, *Méjico* … , I, p. 128; II, p. 374.

[288] Tornel, *Breve reseña* … , p. 65.

[289] Ramírez Cabañas, *Relaciones* … , pp. 26-27, 43.

[290] Mora, *Méjico* … , II, 374.

[291] *Informes,* I, p. 270.

[292] *Ibid.,* p. 268.

[293] *HM* 94, pp. 261, 264 y 269.

[294] *HM* 94, p. 270.

[295] Atanasio Gabriel Laisné de Villeveque, oriundo de Nueva Orleáns, llegó a México en 1829, radicó en Acapulco, y fue vicecónsul norteamericano en 1830-1835. Páginas más adelante Villeveque reaparece como vicecónsul francés en Campeche. *Las resoluciones franco-mexicanas,* IV, p. 212.

[296] Maison y Debouchet, *La colonización* … , pp. 19-30.

[297] Weckman, *Las relaciones* … , I, pp. 185-205.

[298] Glantz, *Viajes* … , II, pp. 325-330.

[299] *HM* 94, pp. 292 y 293.

[300] Aviraneta confirma lo obvio, los caimanes en cuanto olían o veían carne "luego se tiraban a ella". *Mis memorias* … , p. 38.

[301] Maison y Debouchet, *La colonización* … , pp. 56, 57, 60, 61, 67, 70, 79, 81, 82, 87, 88, 91, 97, 99, 120, 121, 135, 159 y 161.

[302] *HM* 94, pp. 282-283.

[303] *HM* 94, p. 295.

[304] *HM* 94, p. 291.

[305] Penot, *Primeros contactos* … , 1975, pp. 100 y 102.

[306] *MR,* 1832, p. 374.

[307] *Informes,* I, pp. 179-183.

[308] Brasseur, *Viaje* … , p. 36.

[309] Barker, *The life* … , pp. 315 y 345.

[310] Bosch García, *Documentos* … , II, p. 233.

[311] Genin, *Les français au Mexique* … , 1933, p. 387; Weckman, *Las relaciones* … , I, p. 267; *Informes,* I, pp. 440-447.

[312] Penot, *Primeros* … , p. 84.

[313] FO 83, 2302.

[314] Penot, *Primeros* … , p. 86.

[315] *Ibid.,* pp. 75 y 88.

[316] Bosch García, *Problemas* … , pp. 311-318.

[317] Penot, *Primeros* … , p. 104.

[318] Weckman, *Las relaciones* … , I, p. 299.

[319] Peña y Reyes, *La primera guerra* … , 1927, pp. 18-20.

[320] *MR* 1838, pp. 4-5.

[321] Arboleya, *España y México* … , 1861-1862, I, p. 51.

[322] Pletcher, *The Diplomacy of Annexation* … , 1973, p. 49.

[323] *MR* 1838, pp. 16-17.

[324] Weckman, *Las relaciones* … , I, p. 304.

[325] Peña y Reyes, *La primera* … , p. 61.

[326] Weckman, *Las relaciones* … , I, p. 294.

[327] Bustamante, *El gabinet* … , I, p. 139.

[328] Peña y Reyes, *La primera.* … , p. 111.

[329] Bustamante, *El gabiente* … , I, p. 145.

[330] Peña y Reyes, *La primera* … , p. xiv; MR 1839, p. 3.

[331] Turner, *The Dynamic of Mexican nationalism,* 1968, p. 49.

[332] *HR* 1839, p. 13.

[333] *Informes,* I, p. 448.

[334] *MR* 1839, p. 18.

[335] Penot, *Los primeros* … , p. 117.

[336] Pereyra, *Méjico* … , p. 353; Sarmiento, *Facundo,* 1977, pp. 11, 219-244, 261.

[337] Baranda, *Rocordaciones históricas,* I, p. 309.

[338] Alamán, *Documentos,* IX, pp. 167, 168, 567 y 644.

[339] Ortiz de Ayala, *México* … , p. 104.

[340] Núñez Ortega, *Memorias sobre* … , 1878, 162 pp.

[341] Suárez y Navarro, *Historia* … , p. 427.

[342] Cuevas Cancino, *El pacto de familia* … , 1962, pp. 129, 131, 138, 141, 173 y 175; González Navarro, *El pensamiento* … , p. 26.

[343] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, pp. 638, 639, 643 y 649.

[344] Vázquez, *Bosquejo* … , 1932, pp. 47, 51, 60, 63, 78, 133, 139 y 140.

[345] Peña y Reyes, *El Congreso de Panamá* … , 1932, p. 154.

[346] Vázquez, *Bosquejo* … , pp. 531, 537, 541, 542, 547, 549, 553, 559, 565, 567, 573 y 576.

[347] Cuevas Cancino, *El pacto de familia* … , pp. 256, 257 y 273.

[348] Alamán, *Documentos,* IX, p. 384.

[349] Bustamante, *El gabinete* … , I, p. 175.

[350] Mora, *Papeles,* p. 12.

[351] Bustamante, *El gabinete* … , I, p. 92

[352] Weber, *Northern* … , pp. 15, 18, 35, 45, 48, 51, 55, 60, 61 y 64.

[353] Alamán, *Documentos,* IX, p. 85.

[354] *MR* 1823, p. 33 y 45.

[355] Pitt, *The decline of* … , 1966, p. 2; Zorrilla, *Historia de las* … 1965-1966, I, p. 134.

[356] Weber, *From hell itself.* … , 1983, p. 14.

[357] Pitt, *The decline* … , p. 8; Pletcher, *The Diplomacy* … , p. 90.

[358] Pitt, *The decline* … , p. 7.

[359] *HM* 33, pp. 133, 134, 136 y 138.

[360] Weber, *Foreigners* … , p. 17.

[361] SRE, *La diplomacia mexicana,* II, p. 17.

[362] Weber, *The extranjeros* …

[363] Weber, *From hell* … , p. 12.

[364] Bosch García, *Documentos* … , I, p. 252.

[365] Weber, *The extranjeros* … , 1967, pp. 35, 39 y 42.

[366] Weber, *Foreigners* … , pp. 38 y 39.

[367] Weber, *Northern* … , p. 2.

[368] *A Documentary* … , pp. 148 y 151.

[369] Pletcher, *The Diplomacy* … , pp. 53 y 55.

3. SEGUNDA CAÍDA

Españoles, no vayáis a México

Los franceses dominaron en los cuarenta del siglo XIX la capitalina calle de Plateros con sus acreditados negocios de joyería, relojería, comida, alta costura, grabado, etc. Un joven diplomático norteamericano se queja de que varios negros invadieron las mascaradas del carnaval al grado de que algunos extranjeros se abstuvieron de asistir, al menos los que compartían los prejuicios raciales de Brantz Mayer, quien escarmentó cuando un negro sin máscara "ocupó sin más mi puesto *vis à vis de* una mujer blanca: Desde entonces me confieso reo de prejuicio contra tales espectáculos",[1] tal vez añorando Nueva Orleáns. Cuando en julio de 1840 fueron saqueados los negocios de varios franceses, italianos y prusianos en San Juan Bautista, Tabasco, el gobierno mexicano accedió a una transacción amistosa, pese a que legalmente en tales casos no se consideraba responsable porque había hecho todos los esfuerzos por contener a los revolucionarios.[2] El habanero Francisco Sentmanat dominó Tabasco de 1840 a abril de 1842, apoyado por varios carlistas.[3]

El barón de Ciprey reclamó en el baño de las Delicias el precio por el aseo de un caballo; iba acompañado del secretario de su legación y armado de pistolas. Cuando golpeó con su látigo a un alcalde auxiliar, gente "perdida" gritó "mueras" a los franceses; al desenfundar una de sus pistolas alguien le disparó un balazo sin acertar en el blanco y tampoco él pudo golpear a su agresor

con su pistola. Una patrulla al mando de R. Oller se llevó preso al barón a la Ciudadela, donde antes de ser liberado recibió fuerte garrotazo y dos pedradas en la cabeza "que le causaron heridas de mucha consideración". Ciprey se quejó de que fue aprehendido pese a haberse identificado ante el alcalde auxiliar a quien "tocó ligeramente la barba con la punta de su bastón rogándole fuese más político". Salvador Bermúdez de Castro atribuyó el incidente al "odio profundo" de todas las clases del pueblo contra los franceses, odio que el barón aumentó con su violento carácter y por el desprecio con que trataba a los mexicanos; además, era ridículo que se hubiera presentado armado a reclamar un servicio que no llegaba a una peseta. El secretario de Relaciones, Luis Gonzaga Cuevas, comunicó al barón el 2 de junio que en esa ocurrencia no había habido de parte de nadie la intención de ofender, directa ni indirectamente, su carácter público. Al día siguiente Ciprey contestó a Cuevas que cuando preguntó por su caballo un hombre desaseado y mal vestido le contestó con grosería, golpearon a su acompañante y a él lo apedrearon, y fue entonces que él disparó su pistola.

Por los seis años que tenía de vivir en México sabía lo fácil que era reunir "enjambres de falsos testigos", como los que declararon en su contra. Por tanto, si Cuevas persistía en no imponer un severo castigo al alcalde auxiliar provocador o cómplice de la tentativa de asesinarlos a él y al secretario de la legación, la destitución y ejemplar castigo del oficial Oller por haberlo detenido, la ejecución como asesino de quien le había disparado, el severo castigo a quienes lo apedrearon, y al propietario del baño que maltrató a sus criados "y que provocó este caso escandaloso", pediría sus pasaportes. Los médicos Pedro Vander Linden y A. Goupilleau (extranjeros ambos) certificaron que el secretario sufrió una herida de una pulgada de extensión y seis líneas de profundidad en el centro de la región occipital. Cuevas contestó

a Ciprey el 4 de junio, que Oller estaba separado de su cargo y el alcalde libre bajo fianza. Al día siguiente el barón reprochó a Cuevas que persistía en la muy desagradable idea de que él, ministro de Francia, personalmente había ofendido a una autoridad: "no era para mí una autoridad sino un insolente, *mal vestido,*[*] que acaso mereció en aquel momento un severo castigo". Tocar ligeramente y en forma de advertencia no era herir; si acaso tenía otra marca en la cara el mismo alcalde se la habría hecho.

El incidente pareció apaciguarse cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores ofreció a Ciprey que recibiría una satisfacción completa y bastante; sin embargo, como el ministro francés insistió en una solución rápida, Cuevas le explicó que debía cumplirse el procedimiento legal. Ciprey estimó que esto posponía por tiempo indefinido la satisfacción, y el 30 de julio dio un ultimátum de dos semanas para solucionar el caso, "si no fuere así, el ministro de Francia se verá desgraciadamente obligado a cortar las relaciones diplomáticas con la república". Ciprey razonó el 9 de agosto que lo natural y justo era conceder primero una "satisfacción preliminar, y continuar en seguida el proceso"; es decir, que la Secretaría de Relaciones Exteriores prejuzgara la culpabilidad de los acusados. El 16 de agosto Ciprey amplió al nuevo secretario de Relaciones, Manuel de la Peña y Peña, su ultimátum al 25 de agosto; éste lo rechazó como "un imposible legal" porque Cuevas no le prometió la destitución de los acusados sino un juicio conforme a las leyes de la república.

Ese mismo 24 de agosto Ciprey se quejó de la prevención contra los extranjeros "que abiertamente se ha manifestado en el curso de este asunto" porque Oller fue absuelto por unanimidad. Pidió sus pasaportes y comunicó que los franceses quedaban a cargo de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España. Este se quejó de que las exigencias de los franceses ("fatigosas y

desagradables") le causaban muchos desvelos, cuidados y disgustos. Salomónico, el diplomático español lamentó la conducta del barón, que sería excusable en un joven de 20 años, y criticó que México no hubiera visto la cuestión con bastante altura "para hacerse superior a las pasiones populares". Por supuesto, Peña y Peña rechazó la imputación de Ciprey de que hubiera "parcialidad y prevención contra los extranjeros"; ni el derecho civil, ni el político o el natural permitían que alguno fuera juez o testigo en causa propia, mayormente cuando de su testimonio se podrían derivar enormes daños al honor, vida o hacienda de su contrario. El ministro francés reiteró la petición de su pasaporte el 4 de septiembre; al día siguiente firmó la constancia de la devolución de ese documento.

Pese a su insistencia por recibir su pasaporte no salió de inmediato del país. Así, el 30 de septiembre, por medio de intérprete reclamó a Mariano Otero si él era el autor de los artículos publicados en *El Siglo XIX* en su contra; cuando el tapado le respondió que se lo preguntara al editor, aquél le dio un puñetazo en la cara y el ex ministro francés escupió al periodista diciéndole en francés: "Ya sabe usted dónde vivo, si quiere usted una satisfacción". El representante español dio una versión un poco diferente: Otero, "abogado de alguna reputación", al ser escupido "procuró, aunque cobarde, defenderse". En medio de ese alboroto Ciprey intentó disculpar su violencia explicando al ministro español "que no había sido dueño de sí mismo al encontrarse con el señor Otero". Como algunos reclamaban contra Ciprey el juez de teatros conservó el orden con soldados, que cuidaron toda la noche la casa del barón porque corrieron voces de que se intentaría asesinarlo. Cuando el representante español comunicó a Peña y Peña que lo hacía responsable del barón y de los franceses, éste le respondió que no se permitiría que se les insultara, pero le dio tres días para que saliera de la capital, recordándole que

su pasaporte se le había entregado desde el día 5 de ese mes. Como la prensa insultó a Ciprey y, al decir del ministro español, acusó de cobardía a Otero, éste acaso por esa presión desafió al barón, pero después de muchas conferencias entre los padrinos "se quedaron las cosas como estaban", no sin que muchos oficiales desafiaran al ex ministro francés. En efecto, según Bermúdez de Castro cuando el teniente coronel Ángel Cabrera desafió a Ciprey, éste no admitió el duelo porque consideró la actitud de Cabrera más digna de compasión que de castigo y manifestó que deseaba que ese incidente no tuviera consecuencias.[4] Con la salida de Ciprey disminuyó el trabajo del ministro español porque también disminuyeron las continuas reclamaciones y el odio que éstas suscitaron contra los franceses; Bermúdez de Castro atribuyó las escasas simpatías a éstos a sus incesantes quejas por los más frivolos asuntos. De cualquier modo, el 24 de septiembre de 1846 comentó tan satisfecho como sorprendido que durante el año que estuvieron a su cargo, no habían sufrido ningún ataque ni en sus personas ni en sus bienes.[5]

Todo esto sucedía en marcado contraste con la amenaza de una corbeta francesa que a mediados del año anterior pretendió apoyar las reclamaciones de unos panaderos franceses de Mazatlán, el prefecto del distrito se negó a discutir con el capitán de ese barco y éste se retiró.[6]

En las quejas contra las contribuciones extraordinarias acostumbraban hacer causa común los diplomáticos extranjeros, y así lo hicieron Francia, Inglaterra y España en agosto de 1844, aduciendo que eran neutrales, pero el ministro replicó que los extranjeros estaban obligados, al igual que los mexicanos, al pago de esas contribuciones.[7] Muy diferentes fueron las andanzas de Mathieu de Fossey, colonizador de Coatzacoalcos y más al sur,

quien dejó un libro sobre su viaje a México, escrito en 1844 y rehecho en 1857.[8]

El secretario de Relaciones Exteriores Manuel Eduardo de Gorostiza propugnó en 1839 la colonización por parte de Suiza, Baviera y Wurtenberg, países con quienes se habían celebrado tratados desde 1832 pero que todavía estaban pendientes de aprobación, al parecer porque pocos nacionales de ellos habían llegado a México, cosa lamentable porque en su mayoría eran católicos, "buenos agricultores y de costumbres en alto grado morigeradas".[9]

En 1837 el papa Gregorio XVI (a petición del gobierno mexicano) pidió que renunciaran a sus diócesis los obispos españoles Pedro Fonte y Manuel Pérez Martínez, o bien que regresaran a ellas. Fonte hizo depender su renuncia a la ratificación del tratado entre España y México; Pérez Martínez al pago de una pensión porque "carecía de todo recurso para vivir". Satisfechas ambas exigencias, el 11 de abril de 1838 llegaron a México sus renuncias.[10]

Naturalmente el establecimiento de las relaciones diplomáticas no impidió incidentes como el asesinato del vicecónsul español Gregorio Arana, en Mazatlán, el 28 de enero de 1837 en un altercado con un coronel porque usaba la escarapela española.[11]

Madrid instruyó, el 26 de mayo de 1839, a su ministro en México, Ángel Calderón de la Barca, sobre la conducta que debía seguir en el desempeño de su cargo. Los inmensos sacrificios hechos por España en la civilización y cultura del continente americano le dieron un derecho incontrovertible a su posesión y la obligación de sostenerla con las armas en tanto hubo probabilidad de sofocar la insurrección. Hoy prefería, a una dominación inútil y costosa, estrechar las relaciones "a que convida la igualdad de origen, los vínculos de sangre, el idioma, religión y cos-

tumbres". En consecuencia, debía evitar intrigas, tratar de relacionarse con las personas de mayor influencia y captarse la confianza de la masa popular; la mejor manera de lograrlo era apelar a la fusión de sangre y de intereses. Por tanto, debería combatir, si existiese aún,

> ese funesto espíritu de superioridad y suficiencia que han sustentado nuestros nacionales, y que ha sido quizá una de las causas que contribuyeron a acelerar las independencia … en la conquista de intereses mercantiles, que es a la que aspiran hoy las naciones entendidas, conviene emplear resortes muy distintos.

La terminación de las diferencias con México fue fácil porque nuestro país reconoció espontáneamente la deuda contraída por el gobierno español y no confiscó las propiedades de los españoles. En particular el cónsul general de España en México fue instruido, el 10 de enero de 1840, para que los subditos españoles no hicieran comparaciones entre el antes y el después de la independencia; la primera queja que se recibiera sobre este motivo ocasionaría la inmediata remoción del cónsul que la hubiera provocado.[12]

Sin embargo, en cierta forma el primero en faltar a estas instrucciones fue el propio Calderón de la Barca (cierto que él no era cónsul) quien en su primer despacho, del primero de enero de 1840, describe con cierta complacencia las lúgubres casas del puerto de Veracruz, ennegrecidas y ruinosas. Contrasta los andrajosos soldados del mal conservado castillo de San Juan de Ulúa con "los leales que por tanto tiempo y noble valor lo conservaron"; los mexicanos lo perdieron (alusión a la derrota de 1838), "en unos pocos momentos". Santa Anna, "poco o nada refinado", se esforzó por convencerlo de que habían desaparecido las prevenciones contra los españoles y de que "se les vería llegar en gran número con gozo"; este estribillo lo repite con insistencia durante los siguientes 14 años. Calderón de la Barca sigue explicando que en los aduares ("con nombres de pueblos")

del camino de Veracruz a México, las autoridades prevenidas por el gobierno le dieron la bienvenida y le ofrecieron sus servicios. Cuando entregó a Santa Anna la carta de su majestad, el militar mexicano deploró la expulsión de los españoles, y se vanaglorió de haber sido el primero que trató de renovar las relaciones con España, mientras declamaba contra la injusta y humillante invasión de los franceses, ocasión en la que había perdido su "pierna", hecho al que constantemente aludía. Satisfecho, Calderón de la Barca comunica haber sido recibido en México por una "multitud de gente decente", asegurándosele que jamás el gobierno mexicano había mostrado a extranjero alguno semejante deferencia. Ya estaba muy disminuida la ojeriza contra los españoles; incluso el propio presidente mexicano Anastasio Bustamante elogiaba la honradez hispana y exaltaba los ventajas que de su industria resultarían para México. De cualquier modo, en la recepción que le dio el presidente el 29 de enero no todos los trajes de los asistentes le parecieron "limpios ni elegantes", pero en cambio las montañas eran "hermosísimas" y "apacible" el temperamento; sin embargo, el país estaba despoblado y era pobre e inculto en grado extremo. También fue informado que si se publicase una orden española para reconquistar México en tropel correrían a ver a su virrey.

El 22 de enero de 1840 Calderón de la Barca informó que Almonte, cuya paternidad atribuía a Hidalgo, no había heredado de su supuesto padre el odio por los españoles; por el contrario, repetidamente le había insinuado su deseo de que vinieran soldados carlistas a oponerse a la "irrupción texana", además de que Guadalupe Victoria coincidía en este deseo. A ambos les explicó que los españoles necesitarían garantías para emigrar y que, de todos modos, a España no le convenía la emigración de subditos "leales e industriosos". Bustamante quería que vinieran a México familias españolas enteras; cuando Calderón de la Barca respon-

dió que esa emigración no estaba en los intereses de España, el presidente le insinuó que podrían ser carlistas. Tampoco dio importancia a su observación de que estaba prohibido que los extranjeros adquirieran ciertas propiedades. Según Calderón de la Barca mientras estas palabras no se formalizaran por escrito, sólo serían desahogos de una irritación momentánea contra las pretensiones de los extranjeros, o el deseo de hacer creer más sincera de lo que en realidad era la reconciliación con "la madre patria".

En opinión del ministro español, ebanistas, carpinteros, herreros, y en general todos los artesanos españoles, fácilmente podrían enriquecerse y, como gracias al clima "apacible" y a los usos y costumbres muy semejantes a los españoles, se casaban y tenían hijos que se quedaban en México, en consecuencia este país era el único ganador. Lo mismo acontecía en Estados Unidos con los inmigrantes irlandeses, ingleses y alemanes; la diferencia radicaba en que éstos eran el excedente de una población excesiva y "las más veces turbulenta". Propuso, en cambio, que emigraran a México los negros libertos, a quienes las autoridades de Cuba consideraban un perjudicial germen de futuras inquietudes.[13] Probablemente esta permuta de españoles por negros libertos fue una respuesta al proyecto mexicano posterior a la invasión de Barradas de colaborar en la independencia de Cuba, incluso promoviendo la rebelión de los esclavos negros.[14]

El 2 de febrero de ese año de 1840 Calderón de la Barca insistió en el desagrado que le causaba la "llamada" república mexicana, en rigor, según él una "anarquía militar"; además la "extravagante constitución" mexicana había ordenado que los extranjeros no podían adquirir bienes raíces. A petición de gran número de sus connacionales, el 27 de enero, irónico protestó contra la exigencia del gobierno mexicano de obligarlos por la fuerza a aceptar "el honor" de la ciudadanía mexicana, después de haber-

los "expulsado, vejado y encarcelado" y de haberse apoderado de sus bienes mediante los préstamos forzosos. Calderón de la Barca no pudo convencer a la Comisión de Justicia, compuesta por Manuel Eduardo de Gorostiza y Lucas Ala mán ("hombre de mucho talento cuya amistad me esmero en cultivar" y algunas veces el más acérrimo defensor de los españoles residentes en México), contra la exigencia de la ciudadanía mexicana obligatoria, porque siempre habla con más energía y elocuencia el interés que la razón. Los mexicanos invocaron que tanto el Plan de Iguala como la constitución de 1824 habían dado esa ciudadanía a los españoles, justamente invocada por éstos para no ser expulsados. Gorostiza añadió que un tercio de la tierra pertenecía a los españoles en sentido lato. Sobre todo, añadía la comisión, ese derecho de ciudadanía era imprescriptible porque de otro modo estarían mejor que los mexicanos, ya que como tales habían adquirido propiedades que conservarían, como extranjeros estarían protegidos por su ministro en caso de pronunciamientos, y además estarían exceptuados de contribuciones, del servicio militar y de las cargas concejiles. De cualquier modo, estaba seguro de que si México los dejaba elegir, muchos, "los ricos al menos, escogerían el quedarse como están"; por tanto, España poco ganaba con esos nuevos súbditos.

De todos modos hubo una tendencia a una mejor comprensión, en parte porque los comerciantes españoles deseaban reconquistar el mercado mexicano. El cónsul general de España en México informó a su gobierno, el 6 de junio de 1840, que debido a la tardanza del reconocimiento de la independencia de México por España, el aguardiente catalán había sido sustituido por el chinguirito, el tinto español por el vino rojo francés, el papel catalán florete por el genovés, el hierro de Vizcaya por el inglés. Pero eran insustituibles el azafrán, la almendra, el jerez, la listonería de Granada, la seda torcida de Murcia, la seda en rama de

Valencia, los pañuelos toledanos y el aceite de almendra español. También mermó el aceite de oliva español en favor del francés refinado y embotellado. México podía ofrecer, en cambio, grana oaxaqueña, vainilla, purga de Xalapa, zarzaparrilla, pimienta tabasqueña, añil tehuano, palo de tinte campechano (tanta era la demanda de éste que Francia e Inglaterra enviaban buques de lastre por él), algodón en rama, cueros de pelo, tasajo, cebadillas y café de Córdoba. La mayoría de esos productos estaban destinados a Francia e Inglaterra.[15] En fin, mientras las importaciones mexicanas de productos españoles sólo aumentaron de 1 184 955 pesos en 1840 a 1 900 462 en 1841, las exportaciones mexicanas a España casi se cuadruplicaron: 105 637 pesos en 1840 y 406 632 en 1841.[16]

Obviamente las relaciones entre México y España no se reducían al comercio. La falta de reconocimiento de la independencia mexicana no interrumpió la visita de las compañías españolas de ópera, que hasta 1840 cantaban en español, aun cuando algunos artistas fueran italianos. En 1827, cuando por primera vez se cantó una ópera en italiano, el desagrado del público hizo fracasar esa temporada; después de nuevos intentos en 1831 y en 1835, ya en 1841 una compañía triunfó rotundamente cantando en italiano.[17] Sin embargo, en las representaciones dramáticas dominaban las compañías españolas; por cierto, algunos extranjeros perfeccionaron el castellano asistiendo a estas funciones.[18]

Calderón de la Barca acusó a los franceses el 16 de marzo de 1840 de haber sido los principales promotores de la expulsión española de "828", por eso ante la recepción que se le acababa de hacer, acusaban a España de intentos de reconquista y a los ingleses de haber convertido a México en una "colonia" y por esto se alegraban de las contribuciones extraordinarias que se imponían a los españoles. En prueba de que no se habían desarraigado del

todo los rencores contra España, en marzo de 1840 envió a Madrid los periódicos *Equilibrio* (oposicionista y antiespañol) y *Hesperia* (destinado a "defender nuestros intereses"). Atribuyó a los franceses la hostilidad contra los españoles porque temían la competencia de éstos a su industria y porque no eran queridos (ni siquiera por su propio encargado de negocios) mientras ellos, los españoles, fácilmente se amalgamaban a los criollos "por las sabidas razones que originan y fomentan las simpatías entre pueblos de un mismo origen". El ministro español explicó a su gobierno que él sólo ayudaba a *Hesperia* prestándole sus libros, pero sin dar motivo a suponer que influía en su redacción. En febrero de 1841 la cancillería española juzgó imprudente esta polémica porque una minoría insensata podía aprovecharla para clamar venganza contra "sus antiguos opresores"; por tanto, debía atajar tales disputas.[19]

A. de Letamendi, cónsul español en la ciudad de México, informó al secretario de Estado que los españoles residentes en la capital eran muchos más de los que constaban en la matrícula del consulado, y que como era oportuno conservar el prestigio español, los invitaría a cumplir con esa obligación y a no afiliarse a partidos. En efecto, invitó a los españoles, transeúntes o residentes, a no adherirse a ningún partido porque al hacerlo comprometían sus intereses personales; los infractores dependientes de ese consulado serían removidos a la primera denuncia fundada del gobierno mexicano. Al día siguiente los invitó a matricularse para que el gobierno mexicano les expidiera la carta de seguridad prevista por el reglamento del primero de mayo de 1828, y agregó que protegería a quienes no se matricularan; desde luego los documentos que se enviaran a España sólo serían válidos si los legalizaban los agentes consulares. Cuando Anastasio Bustamante cerró los puertos yucatecos de Sisal, El Carmen y Bacalar el 17 de mayo de 1840, Letamendi pidió que un buque de guerra se

apostara frente a Veracruz para proteger las vidas e intereses de los españoles diseminados en ese antes "venturoso país hoy sumido en la miseria".

Los españoles vecinos de Matamoros (¿Tamaulipas?) suscribieron 634 pesos para el cuartel de inválidos de Madrid. Por otra parte, con razón calificó Letamendi de "bastante halagüeño" el porvenir del tráfico marítimo español con México, porque las exportaciones al golfo de México casi se cuadruplicaron de 1840 a 1841; en efecto, aumentaron de 105 637 a 406 632 pesos y las importaciones de 1 184 956 a 1 900 462.[20] Sin embargo el 27 de noviembre de 1844 Oliver, nuevo ministro español, informó a su gobierno que el comercio de España se reducía a caldos de Cataluña, hierro de Vizcaya y azogue, y que habían perdido el mercado de paños, sedería y papel vendidos ahora por ingleses, alemanes y franceses.[21]

A los 35 años de edad la esposa escocesa del primer ministro español en México llegó a la capital, donde de 1839 a 1842, escribió con más cordialidad para México que su marido. La marquesa Calderón de la Barca no advirtió en las iglesias diferencias de clase social: "considerándose iguales en la presencia de Dios el campesino y la marquesa se arrodillan juntos"; a juzgar por las apariencias exteriores le pareció más sincera y profunda la devoción mexicana. Tosca juzgó la "pintura" de la Virgen de Guadalupe, sólo era notable porque tradicionalmente compartía las aflicciones de los humildes. El mejor empleo de México era el del arzobispo: "un papa sin las molestias del pontificado y la décima parte de la responsabilidad, si mucho"; su sueldo anual importaba 100 000 duros, y si sólo vendiera los dulces que le enviaban las monjas disfrutaría de una buena renta; el confort, desconocido en México, se había refugiado en su palacio; personalmente era benévolo, jovial, y muy tolerante y caritativo, virtud

esta última distintiva de los países católicos. A las mujeres mexicanas, en general, les faltaba belleza, pero sus ojos eran hermosos, "grandes, obscuros, con las órbitas llenas y largas pestañas sedosas". Muy rara vez daban a conocer su ignorancia, pero cuando se cultivaban pocas las igualaban, nunca en amabilidad y cordialidad, "son perfectamente irresistibles". Estos elogios corresponden, por supuesto, a las criollas porque las indias puras eran "de lo más feo", si bien el niño indio tenía "la más resignada expresión que puede haber sobre la tierra".

El pueblo mexicano era sufrido, suave, astuto, musical, poético, magnífico jinete y amante del lujo (los diamantes le eran indispensables para vivir); pero México era también la tierra de las raterías y los robos. En las corridas de toros se inclinó por éstos, aunque el espectáculo era "hermoso, en su totalidad" y, desde luego, más noble que las peleas de gallos. El Palacio de Minería y la estatua de Carlos IV eran magníficos, indescriptibles las grutas de Cacahuamilpa, pero la ciudad de México estaba totalmente contaminada de suciedad. Los días de fiesta eran innumerables y las posadas, curiosa mezcolanza de religión y diversión, una cosa "extremadamente bella". Muchos frailes deshonraban su profesión; la honraban, en cambio, las "pálidas monjas, devotas y puras". En fin, mientras en Estados Unidos todo proclamaba prosperidad, igualdad, homogeneidad, "olvido del pasado, sensación del presente y despreocupación del porvenir", en México todo recordaba la conquista española y los triunfos del catolicismo. El presente lo dominaban irremediables revoluciones, el futuro la "República del lejano Septentrión".[22] Se ha dicho que sus observaciones fueron útiles al "gran" Scott conquistador de México cinco años después,[23] aunque no sabemos de qué manera.

Doméný de Rienzi escribió en 1841 con tanto o mayor entusiasmo que otros viajeros, que después de Roma y París, México

era la primera ciudad del mundo, desde luego superior a Nueva York y a Washington.[24]

En 1840 Ángel Calderón de la Barca criticó la rebelión contra el presidente Bustamante[25] porque la encabezaba el odioso fanático, demagogo, demócrata y "execrable tirano" Valentín Gómez Farias, quien persiguió a los españoles como si fueran judíos, y quien atraía a los léperos con el señuelo del pillaje. México no era una república porque el "pueblo" ninguna "parte ni interés toma en la cosa pública". Atribuyó la facilidad con que las autoridades abandonaban sus puestos a que todo lo esperaban de Santa Anna, al mismo tiempo que decían pestes de su avaricia y de su ignorancia. Le preocupaba que, de triunfar los "federales", los españoles serían el blanco de su odio, "persecuciones y exacciones violentas". En la lucha que se libró en la capital participaron varios angloamericanos y "aún" certeros tiradores franceses, mientras sus 100 000 habitantes eran fríos espectadores de este desastre con "que la Divina Providencia castiga a este país". Atribuyó el origen de esa hispanofobia a que como los españoles eran juiciosos, pacíficos y acomodados, era natural que el populacho quisiera apoderarse de sus bienes. Según el ministro francés el cuerpo diplomático (excluido el norteamericano) debería informar a sus cortes de lo que pasaba en México. Éste necesitaba una intervención extranjera y un gobierno como el que se había impuesto a Grecia, con tal de que ese príncipe no fuera un fanático protector de los frailes o un tonto. Él, por supuesto, quería que viniera a México uno francés, y esta idea la compartían, con mayor o menor precaución, los mexicanos instruidos, experimentados y sensatos, al punto que muchos de ellos habían pedido a los ministros extranjeros que escribieran a sus gobiernos que México no podía salvarse de otro modo, palabras que casi textualmente recuerdan las de Alamán: "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio".

Calderón de la Barca explicó ese mismo 28 de julio de 1840 que los productivos países americanos habían sido creados por Dios "para el uso de todas sus criaturas, donde Europa tendría un mercado lucrativo y cuya población podría acrecentarse con la excedente que tanto la perturba por la falta o dificultad de subsistencia", repitiendo uno de sus temas favoritos. También insistió en la necesidad de precaver a los españoles contra el deseo de emigrar de su patria ("no menos sino muy más hermosa que esta tierra") para adquirir y sólo hallar "disgustos e incertidumbre", pues no había llegado el momento de que los países americanos ofrecieran a los europeos un asilo tranquilo; por el contrario era de temerse que de seguir destrozándose entre sí retrocedieran "a su primitiva barbarie", dice anticipando 36 años el célebre libro de Adolfo Llanos y Alcaraz *No vengáis a América*. Advirtió que Crescencio Rejón ("uno de los más encarnizados enemigos del nombre español y acalorado promovedor de su expulsión en 1833"), quien se unió a la fracción de la guarnición y a los léperos que durante quince días diezmó a la población, iría a La Habana donde podría intentar desarrollar sus "desorganizadoras teorías de independencia y revolución".[26] De cualquier modo, esta quincena trágica, que otros reducen del 15 al 26 de julio de 1840, registró actos de xenofilia y de xenofobia. Varios extranjeros y el ayuntamiento capitalino socorrieron a las monjas capuchinas y a los padres del Colegio Apostólico, y sepultaron a un extranjero muerto desde la torre de catedral.[27]

Aunque según Carlos María de Bustamante el general José María Tor nel reanuda la hispanofobia con un discurso del 16 de septiembre de 1840 en el que criticó la crueldad de Cortés, causando el natural disgusto de los españoles,[28] Calderón de la Barca, (quien por cierto no asistió a esa ceremonia en la Alameda capitalina con el pretexto de que tenía los ojos inflamados), informó a su gobierno que Tornel se había ahorrado las declamacio-

nes contra los españoles. Pero en cambio, el ministro español no ahorró sus declaraciones contra Hidalgo ("tigre libertino y fanático"), quien con sus numerosas cuadrillas de indios degolló españoles. Antiguamente esa ceremonia se celebraba con gran entusiasmo popular, pero la que él había presenciado ese año de 1840 había sido ridicula y fría; sólo asistió gente andrajosa y léperos alquilados, vestidos de uniforme para esa ocasión. Tornel citó en su discurso "cuanto humanamente es posible citar en tres cuartos de hora para probar no sé qué cosas pero, entre otras, que México estaba destinado a florecer y florecía en efecto velozmente como todos veíamos bajo el solo verdadero buen sistema de gobierno, el democrático". No se invitó al cuerpo diplomático a esta ceremonia, según le explicó el ministro de Relaciones Juan de Dios Cañedo, porque sabía que no irían y temía recibir un desaire, entre otros, del ministro francés. Calderón de la Barca adelantó que el año siguiente tampoco asistiría, que ya inventaría algún pretexto admisible, para no autorizar con su presencia "una fiesta llena de recuerdos de sangre y consagrada a celebrar un hecho que no podemos aprobar", afirma contraviniendo las instrucciones que había recibido de su gobierno. Pero tenía razón en afirmar que en su ausencia los funcionarios mexicanos estarían libres de "baldonar cuanto gusten a sus padres".[29] Se necesitó que pasaran sesenta años para que el marqués de Polavieja asistiera, sereno y orgulloso, a las fiestas del centenario de la independencia mexicana. Esto era imposible que lo hiciera el primer ministro español en México quien, al decir de Carlos María de Bustamante, en breve tiempo se ganó la benevolencia general por sus decentes maneras de caballero y su amor a las ciencias (contribuyó al establecimiento de un ateneo semejante al madrileño) y con su conducta prudente evitó muchas notas diplomáticas.[30]

Pero no todo fue vida y dulzura para Calderón de la Barca. Cuando llegaron rumores de una posible reconquista española, Vicente Rocafuerte pidió que se hiciera entender a los españoles de La Habana que si invadían México, éste liberaría a los negros de Cuba en castigo a "su obstinación y falta de previsión".[31] La sangre mexicana, ni entonces ni años atrás con el proyecto de Santa Anna, se derramó para liberar a los esclavos cubanos; en cambio, incruento pero muy sonado fue el incidente a que dio lugar la orden judicial, del 17 de junio de 1841, para sacar a Concepción Arrué de la casa de Agustín de Letamendi, cónsul general de España en México. El rico peninsular Lorenzo Carrera llevó de Vizcaya a México a la cocinera vizcaína Arrué, "algo entrada en años" mediante el pago de diez pesos mensuales para servirle durante ocho años, con la advertencia de que de su salario se le descontaría el pago de su viaje. Cuando Concepción pretendió abandonar su trabajo, Carrera la acusó de "robo y otros excesos". Este incidente dividió a la colonia española entre partidarios de la vizcaína y defensores del dueño de la hacienda de Coapa. Arrué fue liberada después de varios días de prisión; Letamandi fue removido porque acusó al ministro español Ángel Calderón de la Barca de haber abandonado su cargo, y España sobreseyó el caso al aceptar las excusas de México.[32]

Este pleito de vecindad ilustra la actitud de varios diplomáticos extranjeros en México. Este colérico cónsul argumentó que gozaba de inmunidad personal porque en la capital no existía casa de la legación y por su carácter de ministro público (por no ser comerciante), por lo cual esos hechos constituían una ofensa grave contra su gobierno. El trató de proteger a una desvalida española perseguida por Carrera, quien debía ser encarcelado porque había dirigido a la tropa contra su propio cónsul, y también debería exigirse responsabilidad al juez porque había empleado a criados de Carrera en ese intento. Según un cabo, el cónsul los

había amenazado con "palabras desvergonzadas" y casi los había echado "a empellones de su casa". El ministro ejecutor, en cambio, "se condujo con mucha moderación y política", impidiendo que la tropa usara sus armas, pese a que el cónsul no paraba de vociferar que sólo sacarían a la Arrué por sobre su cadáver, y que iría a ver al presidente de la república para marcharse a España. Dos días después, el 19 de junio, Calderón de la Barca comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que había ordenado al cónsul entregarse a la acusada porque no estaba facultado para asilarla; la casa del cónsul no tenía inmunidad, pero él la tenía a título personal, y si antes de proceder se le hubiese informado habría ordenado que entregara a la acusada. El juez ordenó que se condenase al cónsul "sin consideraciones … según derecho". Calderón de la Barca reconoció que Carrera no había tratado con las consideraciones debidas a un empleado de su país; luego, olvidando el desaire a la legación aceptó que el gobierno mexicano ignorara las formas porque no tuvo premeditada intención de ofender. Madrid aprobó la conducta de su ministro por "prudente y sensata", removió el cónsul y, habiéndose disculpado, el gobierno mexicano decidió sobreseer el caso.[33]

Pedro Pascual de Oliver, el sucesor de Calderón de la Barca, informó a su gobierno, el 8 de septiembre de 1841, que en el problema de la industria textil, al hacer el general G. Valencia responsable a los extrajeros de los disturbios ocasionados con este motivo, excitó el encono de la plebe contra aquéllos, particularmente contra los ingleses. El riesgo era que el furor popular no distinguía entre unos y otros, tal como había ocurrido en 1828 y en 1833, pero los españoles siempre eran envidiados por su riqueza. En compañía de los ministros francés e inglés hizo responsable al gobierno mexicano de los males que pudieran sufrir los españoles porque ese movimiento tendía, entre otras cosas, a hacer desaparecer las trabas que sufría el comercio extran-

jero mediante una reforma arancelaria. Oliver insistió, el 26 de octubre de 1841, en que los periódicos gobiernistas acusaban a los ingleses y "tal vez" a la legación inglesa de trabajar en el sentido de la revolución para destruir la naciente industria textil. El intervino a causa de la consternación de los españoles, pues cualesquiera que fueran los errores o las intrigas de una clase de extranjeros, no era justo mezclarlos a todos en un anatema universal concitando en su contra el odio público.[34] Richard Pakenham rechazó la propuesta presidencial para que todos los extrajeros identificaran sus casas para protegerlos, porque de ese modo atraerían la atención pública sobre ellos.[35]

Acaso este recelo se explique por el asesinato de varios franceses acusados de haber envenenado el agua cuando se registró la epidemia de cólera morbo.[36] En suma, en opinión de un autor español los ingleses se hacían respetar "mas no querer", y los franceses "ni se hacen respetar ni mucho menos querer".[37]

Oliver escribió a su gobierno, el 3 de enero de 1842, que Santa Anna y sus ministros se esforzaban por manifestarle su afecto a España y el orgullo de deberle su origen. El propio Tornel le explicó, que sin dejar de amar a los españoles había sostenido algunas polémicas literarias con ellos sobre "el punto histórico de la conquista".[38] Pero desde mediados de 1840, seguramente a causa de la célebre carta de José María Gutiérrez de Estrada, corrieron rumores de que el clero quería llamar a un archiduque austriaco, si bien el ministro francés atribuyó al español que éste trabajaba por "establecer a don Carlos". En opinión de Pedro Pascual de Oliver era imposible que en México pudiera arraigar ninguna forma de gobierno, pero nadie se atrevía a proponer un príncipe extranjero; aunque no faltaban hombres prudentes que lo deseaban sobre todo si fuera español, el temor de seguir la suerte de Gutiérrez de Estrada los retraía de seguir su ejemplo.

De todos modos, Oliver calificó el republicanismo en México de "planta exótica".[39]

Simultáneas a las reflexiones sobre el nacionalismo reaparecen otras sobre la riqueza nacional. Mariano Otero escribe en 1842 que aunque México a primera vista era el país más rico de la tierra, se necesitaba no confundir "los elementos de la riqueza con la riqueza misma, y nada más triste que nuestra situación bajo este último aspecto". En efecto, los productos mexicanos apenas bastaban para satisfacer las primeras necesidades del país; peor aún, los capitales estaban próximos a quebrar. Atribuye la miseria de México el desequilibrio de su balanza comercial, pese a que su suelo era el más fértil y pródigo del mundo, los brazos mexicanos iguales a los de las demás naciones y su cielo se contaba entre los "más bellos que hay en el universo".[40] Ese mismo año de 1842 Carlos María de Bustamante sentenció que el suelo de México estaba pavimentado de oro y plata, pero sus habitantes, a semejanza de Tántalo, morían de sed en medio de las aguas.[41] Santa Anna, generalmente hiperbólico, en esta ocasión fue más cauteloso: redujo la superioridad mexicana a América.[42]

El gobierno federal decretó, el 11 de marzo de 1842, las condiciones a que deberían sujetarse los extranjeros que desearan adquirir propiedades urbanas y rústicas en México. No podrían adquirir más de dos fincas rústicas en un departamento, sin licencia del supremo gobierno y sólo bajo los linderos que tuvieran en ese momento y con independencia una de la otra. Los extranjeros no podrían alegar ningún derecho de extranjería en estas materias; las cuestiones que se suscitaran sobre ellas se terminarían por las vías ordinarias de las leyes mexicanas con exclusión de cualquiera otra. Se garantizó que los extranjeros que adquirieran propiedades rústicas, urbanas y mineras y quienes trabajaran en ellas como sirvientes, sólo estarían obligados a prestar el servicio

de policía y a satisfacer los impuestos destinados al sostenimiento de la milicia. Si el extranjero se ausentaba por más de dos años sin permiso gubernamental o la propiedad pasaba por herencia o cualquier motivo a un no residente en la república, éste estaba obligado a venderla dentro de dos años contados desde el día en que se verificase la traslación de dominio. Si no cumplía con ese requisito se vendería de oficio y la décima parte del producto se aplicaría al denunciante, el resto se depositaría a favor del dueño. Estas disposiciones no comprendían los departamentos limítrofes o fronterizos con otras naciones; para esas zonas se expedirían leyes especiales sin que jamás pudiera adquirirse propiedad en ellos por extranjeros, sin expresa licencia del supremo gobierno. Los extranjeros sólo podrían adquirir propiedad rústica a cinco leguas de la costa. Quienes hubieran adquirido propiedades podrían nacionalizarse mexicanos haciendo constar ante la autoridad política del lugar de su domicilio que eran propietarios con residencia de dos años "y que se han conducido bien". En fin, los extranjeros no podrían adquirir terrenos realengos sin contratarlos con el gobierno.[43]

Otra importante restricción a los extranjeros fue el decreto del 23 de septiembre de 1843. Los considerandos respectivos explicaban que se les prohibía el comercio al menudeo porque reiteradamente todos los departamentos se quejaban por la decadencia del comercio mexicano "que por circunstancias notorias no pueden concurrir con aquéllos en el mercado". También porque las potencias más cultas restringían en su territorio el comercio a los extranjeros y en ellas los mexicanos no podían gozar de reciprocidad; de cualquier modo, se trató de conciliar, esto es, conceder a los extranjeros lo más que fuera posible con la soberanía nacional.[44] De hecho esta prohibición se proyectó desde 1829, salvo que los extranjeros se casaran con mexicanas o se naturalizaran mexicanos; se concedió un plazo de un año para el

cumplimiento de ese decreto, que en opinión del cónsul inglés perjudicaría más a los norteamericanos y a los franceses.[45] Pero a principios del año siguiente el Senado rechazó ese proyecto para evitar reclamaciones extranjeras. De cualquier modo Zacatecas y Jalisco fueron de los primeros estados que prohibieron el comercio al menudeo de los extranjeros; Jalisco en 1831 sólo les permitió el comercio por tercios o cargas enteras y extendió esa prohibición a los mexicanos asociados con extranjeros, bajo pena de uno a dos años de presidio y decomiso de las mercancías.[46]

El representante francés protestó contra el decreto federal de 1843 porque violaba los tratados celebrados con México; cuando Bocanegra rechazó esta protesta en nombre de la soberanía nacional, Francia insistió en que violaba el derecho internacional, y la prensa francesa atacó a México con la misma violencia que en 1837-1839. El ministro francés hizo responsable a México de las pérdidas que pudieran sufrir sus nacionales; éstas, según Bocanegra, serían muy pocas porque eran tantas las excepciones que concedía ese decreto que no las disfrutaban sólo quienes no querían acogerse a ellas. En efecto, exceptuaba a los naturalizados, a los casados con mexicanas y a quienes vivieran con sus familias; al resto se le concedió medio año para liquidar sus negocios.[47] El ministro norteamericano se opuso a este decreto el 24 de septiembre porque violaba el tratado de 1831 y confiscaba la propiedad norteamericana. Bocanegra respondió el 9 de octubre que no contrariaba el tratado porque éste establecía que los norteamericanos estarían sujetos a las leyes mexicanas, y que el gobierno lo había dictado en ejercicio de su soberanía. Medio año después B. E. Green informó a su gobierno que este problema se agravó porque a la mayoría de los comerciantes ingleses se les concedió la licencia respectiva aun sin haberla solicitado, y a los franceses, en cambio, se les aplicó estrictamente. Santa Anna manifestó a otro diplomático de Estados Unidos que México nece-

sitaba una guerra para de . sarrollar sus recursos, que deseaba provocarla para reasumir la dictadura y aun ceñirse la diadema imperial.[48] Aunque esto es verosímil, no hay que olvidar el rencor que Santa Anna sentía contra los franceses por la pérdida de su pie. Por entonces un francés fue obligado a cerrar su comercio en Tabasco, y el asunto pasó a dictamen del consejo.[49]

El ministro español Pedro Pascual de Oliver comunicó a su gobierno el 28 de marzo de 1844 que Santa Anna había hecho un recibimiento "marcadamente amistoso" al representante inglés en Manga de Clavo, deseoso de limar asperezas con Gran Bretaña por el decreto del año anterior. Gui zot, en cambio, amenazaba con medios coercitivos si no se modificaba ese decreto, lo que produjo bastante alarma. Por su parte el cónsul español informó a Oliver ese mismo 28 de marzo que no había podido averiguar cuántos españoles habían cerrado sus tiendas; él pensaba que muy pocos porque la mayoría, tanto en México como en Veracruz, se había visto obligada a adoptar la nacionalidad mexicana. En fin, Oliver comunicó el primero de mayo de ese año que se había autorizado a los austríacos el comercio al menudeo siempre que inmigraran a México con su familia o contrajeran nupcias en el país.[50] La nacionalidad de los españoles tiene gran importancia, entre otras razones, porque eran propietarios de un tercio de las tierras de México.[51] El tribunal supremo consultó al regente, el 17 de noviembre de 1841, sobre si debían considerarse españoles los que continuaron en México después de la emancipación, ya que constitucionalmente lo eran, pero no de hecho porque en general no se les nombraba para ocupar cargos públicos, en 1827 fueron saqueadas sus casas y expulsados del país "como si fuesen extranjeros". El mal no estaba en la constitución sino en la opinión de los criollos, principales autores de la independencia quienes ocupaban casi todos los cargos públicos. La cuestión se debería plantear al negociar un tra-

tado para que cuando México pidiera alguna concesión se le otorgara a cambio de que los españoles pudieran optar por su nacionalidad de nacimiento. Oliver se basó en que a los españoles residentes en la república se les había concedido el derecho de elegir por una sola vez la ciudadanía mexicana, para rechazar la exigencia de que tuvieran que enajenar sus propiedades raíces. Según Manuel Gómez Pedraza, una vez que los españoles optaban por la nacionalidad española quedaban sujetos a las leyes vigentes de extranjería, esto es, los dueños de bienes raíces debían renunciar a ellos previamente y proveerse de cartas de seguridad. México no admitiría la intervención de Oliver en los negocios que hubieran tenido cuando disfrutaron de la nacionalidad mexicana.[52]

El gobierno mexicano recordó que los españoles fueron declarados mexicanos por el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba; al reconocer España la independencia de México muchos tomaron de nuevo la ciudadanía española, algunos lo hicieron de hecho acogiéndose a la protección del representante español, pero esta doble nacionalidad causó muchos trastornos. El decreto del 10 de agosto de 1842 dejó en libertad a estos españoles de renunciar a la nacionalidad mexicana, quedando sujetos a partir de ese momento a las leyes de extranjería. Los españoles por nacimiento que hubiesen disfrutado de la calidad de ciudadanos mexicanos desde 1821 a la fecha, continuarían gozándola si no la hubieran renunciado a los seis meses de expedido ese decreto. Pasado ese semestre quienes no se acogiesen a esa franquicia se entendería que "por su espontánea voluntad se constituían de nuevo ciudadanos mexicanos". La Secretaría de Relaciones Exteriores informó satisfecha que muy pocos españoles se separaron de su comunidad "dando con esto el mejor testimonio de que se aprecia la ciudadanía mexicana",[53] pero bien podía darse el caso de que se apreciara por interés para conservar sus bienes raíces,

quienes los tuvieran. El primero de abril de 1847 se celebró un convenio entre Manuel Baranda, ministro de Relaciones Exteriores y el representante español, Salvador Bermúdez de Castro, para que todos los naturales de España residentes en México considerados hasta ese momento expresa o tácitamente ciudadanos mexicanos, pudieran acogerse a la ciudadanía española, del mismo modo que los que la escogieron en virtud del decreto del 10 de agosto de 1842. Quienes en consecuencia de ese arreglo obtuvieran carta de ciudadanía española no podrían valerse del apoyo de la legación de su majestad católica en negocios que se hubieren originado en la época en que disfrutaron los derechos de ciudadanos mexicanos.[54]

Los jesuitas originaron un problema semejante. En mayo de 1841 algunos diputados se opusieron a su regreso a México porque dependían de un "general que es extranjero", prepararían una monarquía y adquirirían bienes de manos muertas. Carlos María de Bustamante replicó que ese argumento también era aplicable a la obediencia al papa porque éste era extranjero, y recordó las numerosas obras de beneficencia de los jesuítas.[55] Criticó que el presidente no hubiera aceptado los 300 o más frailes expulsos para emplearlos en las Californias, Sonora y demás puntos limítrofes a los bárbaros, porque "escrito está que para indio fraile", tal era la experiencia reciente de Perú y Buenos Aires.[56] A este deseo de Bustamante se había opuesto una disposición del 5 de enero de ese año de 1842 que prohibió que siguieran entrando a México religiosos exclaustrados de España sin pasaporte; el 15 de septiembre del año siguiente algunos religiosos españoles solicitaron que no se les reembarcara, de acuerdo con la circular del 2 de junio de 1837. Se aprobó esa petición para que se incorporaran en sus provincias respectivas, salvo los franciscanos que quedarían obligados a servir en las misiones si el gobierno lo creía necesario.[57]

A imitación de lo hecho en Tampico, en la ciudad de México se creó una junta de beneficencia española para ayudar a aquellos que por enfermedad, por haber perdido su fortuna o por falta de colocación se veían en la indigencia e imposibilitados de regresar a su patria. Poco después la viuda de Juan O'Donojú, coautor de la independencia mexicana, murió en la mayor pobreza "dependiendo de las limosnas que le recogía por las calles un criado fiel", hecho histórico que parece arrancado de las páginas de Pérez Galdós. Pedro Pascual de Oliver intercedió ante Santa Anna en favor de Josefa Sánchez Barriga (quien en sus buenos tiempos, fue la primera que trocó la mantilla por el bonete francés),[58] sin acordarse de los males que su marido causó a España; como los cincuenta pesos anuales (escasos catorce centavos diarios) concedidos por el presidente mexicano llegaron tarde, Oliver vio en esto un triste ejemplo de las vicisitudes humanas, "no muy honroso para el carácter mexicano".[59]

Conforme a datos consulares de quienes solicitaron carta de seguridad, de 1837 a fines de 1841, vivían en México 1 546 españoles; si a esta cifra se agrega la mitad de no registrados (número que se supone fáltame) sumarían 2 319. Pero reduciéndose a los registrados se sabe que, por orden decreciente, procedían de Santander (543 o sea 35% del total), Asturias (420; 27%), Andalucía (98; 6%), Galicia (92; 6%), Navarra (84; 5%), Álava (82; 5%), ambas Castillas (70; 5%) Vizcaya y Guipúzcoa (48; 3%), etc.; en estas cifras predomina visiblemente la procedencia del norte de la Península. La mayoría de estos españoles eran dependientes de 15 a 40 años de edad; pocos tenían establecimientos propios; unos tres o cuatro ejercían la abogacía y otros tantos la medicina; algunos eran artesanos, y muy pocos artistas. Todos emigraron con la esperanza de un rápido enriquecimiento, aunque éste ya no era fácil porque ahora tenían que competir con otros extranjeros. Por la expulsión de 1828 y por otras causas ya

no existían aquellas opulentas casas que recibían a todos los españoles, aun sin necesitar de sus servicios y que les proporcionaban abrigo y un capital para que empezaran su carrera. Había sustituido a esa generosidad un desordenado apetito de oro. Ala mán coincidió con esta tesis: a partir de la expulsión de los españoles la "casta hispanoamericana camina aceleradamente a una ruina inevitable". La sustituían extranjeros que trabajaban para su exclusivo provecho personal, en este *¡salve lucrum!* capitalista vio Alamán la destrucción de las glorias de la raza española, de su raza, al fin y al cabo.

Oliver informa que el premio ordinario del dinero en la capital fluctuaba entre 18 y 48 por ciento anual. El comercio al menudeo en tiendas de ropa y comestibles al que los españoles se habían dedicado había decaído considerablemente, tanto por la miseria pública producida por los disturbios políticos como por la codicia extranjera que agotaba los metales preciosos a cambio de mercadería invendible en Europa, por esto los recién llegados a México enfrentaban la indigencia. Por tanto, debía evitarse que los españoles vinieran a México "a recoger lágrimas y desengaños en lugar de riquezas", dijo Alamán repitiendo el pensamiento de Calderón de la Barca, que se convirtió en estribillo no atendido por los inmigrantes hispanos.[60]

Cuando Oliver se quejó ante el ministro de Relaciones, de la critica de algunos mexicanos a la conquista española, Bocanegra le respondió que en México la imprenta era libre. Y cuando el ministro español pidió suprimir el discurso del 16 de septiembre, "costumbre ridicula inventada por los angloamericanos", los mexicanos le respondieron que en España siempre que se nombraba el gobierno absoluto se le añadía algún epíteto odioso. Aunque por entonces no era probable que se suprimiera ese "ridículo sermón anual", el hecho de que el propio *Diario del Gobierno* hubiera

censurado el discurso septembrino de 1841 le hizo esperar que se podría desarraigar esa costumbre. Mientras en un periódico oficial mexicano amainaban los vituperios contra España, en Cuba arreciaban contra México, país donde todo era "vil, bajo y sucio en su origen, en los medios y en los fines", comenzando por el "monstruo" Santa Anna quien poseía "en alto grado todos los vicios". Tan monstruosa como Santa Anna era la constitución de 1836 que establecía que el supremo poder conservador, a manera de oráculo, sólo respondía ante Dios. Acaso estas invectivas sean excusables por la pasión de las polémicas periodísticas, pero no lo son tanto cuando Oliver arremete, el 22 de noviembre de 1842, por igual contra todos los mexicanos, contra los yorkinos porque los movía el rencor contra España, y acaso aún más contra los "otros … verdaderos hipócritas que encierran el mismo rencor bajo las apariencias de la amistad".[61]

Dos años después Oliver recordó que los indios eran "casi incapaces de raciocinio", tanto que algunos todavía preguntaban por la salud de su rey don Fernando VII. Orgulloso escribió que en el "magnífico" Teatro Nacional, obra del joven arquitecto español Lorenzo de la Hidalga, colgaban los retratos de los más célebres dramaturgos "de nuestra patria". En respuesta se le ordenó que contribuyera a aumentar "por todos los medios posibles las naturales simpatías de los mexicanos hacia sus antiguos hermanos de España". El 15 de mayo de 1844 llegaron a Veracruz 12 negros expulsados de La Habana a consecuencia de una "horrible conspiración"; la autoridad mexicana dispuso internarlos a una distancia conveniente de las costas orientales mexicanas. Cuando poco después llegaron 108 más, dos de ellos solicitaron su inscripción en el consulado, la que se les negó por considerarlos sospechosos. A fines de octubre, cuando ya pasaban de 200, Oliver consideró indispensable internarlos, porque la noche del 15 de septiembre de ese año de 1844 gritaron "mueras" a los es-

pañoles y al "tirano" en la casa del cónsul de España; en represalia se ordenó que no se visaran pasaportes a ninguna persona de color para pasar a Cuba. Madrid informó a Oliver el 4 de enero de 1845 que esos negros se habían puesto de acuerdo con una junta que trabajaba en Nueva York para asesinar a los "blancos de Cuba".[62]

José María Gutiérrez de Estrada insinuó que instaurara la monarquía a Anastasio Bustamante, desde el 25 de agosto de 1840, con el propósito aparente de conciliar la libertad con el orden y la estabilidad.[63] El acérrimo republicano Carlos María de Bustamante vio en esa insinuación el deseo de asegurar intereses comerciales o de deshacerse "de no pocos príncipes holgazanes de la casa de Borbón". Criticó también el extendido y ruinoso lujo extranjero y que los forasteros hubiesen implantado la costumbre de las máscaras de carnaval para quitar a los mexicanos su dinero y las buenas costumbres familiares, mientras aquéllos se reían de la sandez y bobería de los mexicanos. Como la revolución de octubre de 1841 fue promovida por extranjeros pedía que el gobierno y los mexicanos huyeran de todo trato con los extranjeros, porque cuando éstos se sentían ofendidos reclamaban indemnizaciones exorbitantes y si eran desatendidos se presentaban con fuerza armada en las costas de México.

> Si se desatienden estas reflexiones habremos mudado de *palo, pero no de jeringa, y* pasado de colonia *española* a colonia *inglesa,*[*] como lo es Portugal.[64]

Alamán coincide en este punto con su amigo Bustamante: los mexicanos habían sido acusados de "la manía de imitación extranjera, aun sobre cosas frivolas".[65] Algunos españoles respondían con exceso a estas críticas; así lo hizo R. Baquie en su obra *Méjico y los europeos* en La Habana el 10 de octubre de 1844. México era un país rico en recursos pero miserable por la apatía de sus habitantes, quienes sólo se alimentaban de maíz y pulque. Baquie acusó al "soez" Santa Anna de haber traicionado a Barra-

das en Tampico. Mientras a México lo agobiaba una enorme deuda extranjera, Estados Unidos progresaba gracias a una verdadera libertad de cultos y a que no lo dominaban las bayonetas. El pueblo mexicano, quizás el más desmoralizado del orbe, sobresalía por su falsedad, ebriedad, cobardía y amor al juego. Los bolsillos de los extranjeros peligraban en las calles y también sus personas si no se ponían de hinojos al paso del viático, pues el lépero era borracho como el peor inglés, sucio como el francés, asesino como el italiano y enamorado como el español. En los primeros días de junio de 1844 vio que las mujeres satisfacían sus necesidades corporales en las calles frente a la catedral a las ocho y media de la mañana, y el 6 de junio de ese mismo año vio en la calle de Chiconautla cómo una pareja se ejercitaba "en los ejercicios gimnásticos del arte de Cupido" a las ocho y cuarto de la noche; sonrientes, dos jovencitas observaban la escena desde su balcón. El comercio estaba prácticamente en manos de los europeos (prueba de la no aplicación del decreto de 1843); en efecto, las mejores sastrerías pertenecían a españoles, franceses y alemanes; las sombrererías, zapaterías, mueblerías y fábricas de pianos estaban en manos de españoles, franceses y alemanes. "Así todo lo demás" concluye. En fin, las revoluciones de Francia y de España habían favorecido la inmigración de nacionales de esos países a América.[66]

Europa sí, hispanoamérica no

En la frontera sur subsistía el problema de Chiapas, en particular el del Soconusco, al que se añadió el de los refugiados centroamericanos; entonces México dispuso alejarlos de la frontera para evitar dificultades con Guatemala. Soconusco se convirtió desde 1825 en una "tierra de nadie" por la abundancia de asila-

dos y malhechores de ambos países limítrofes.[67] Santa Anna perdió Texas en 1836, pero ganó Soconusco en 1842.[68]

Ese mismo año de 1842 José María Bocanegra en sus instrucciones generales del primero de mayo a Crescencio Rejón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, en las repúblicas del sur de América y Brasil, confesó que la suerte de las nuevas repúblicas había empeorado con la independencia, que la economía había pasado a manos de extranjeros que en cuanto se enriquecían mudaban de país, privando a México de los capitales que habían formado con nuestros tesoros. Otro asunto preferente era uniformar la naturalización de los ciudadanos de las nuevas repúblicas de América.[69]

El 17 de mayo de 1841 el canciller venezolano respondió al plan de formar una Anfictionía de Hispanoamérica con una tajante negativa: esa alianza era imposible porque no había comunidad de intereses sino rivalidades y aun enemistades entre países muy diseminados en un vasto continente y con una exigua población, carentes de marina de guerra y dominados por la guerra civil. Venezuela, en caso de ataque, sería más fácilmente auxiliada por países europeos, porque con la mayoría de ellos tenía relaciones comerciales y diplomáticas, y "ningunas con las de la América española". De Europa esperaba "civilización, artes, población, riquezas". Temían, además, que México intentara renovar las pretensiones bolivarianas. Rejón respondió a la insinuación de que México necesitaba auxilios de América del Sur para dominar Texas, que no se había reconquistado por la ambición de Bustamante de conservar el poder. Sobre todo, esa preocupación podría descartarse estableciendo que los estados confederados no quedarían obligados a auxiliarse para sostener los puntos pendientes, escribió Rejón a su gobierno el 27 de octubre de 1842. Más pesimista fue el 15 de mayo de 1843: en Buenos Ai-

res, Uruguay y Paraguay "se nos mira casi como moradores de otro planeta". Confiaba, en cambio, en un mayor éxito en países del Pacífico como Chile, Perú, Nueva Granada, Ecuador y Centroamérica. Si se comunicaban por medio de vapores con Acapulco, Mazatlán y Guaymas, se les podría proveer de la industria agrícola y fabril mexicanas,[70] aunque no especificó los productos.

Ingleses y alemanes

En 1835 se obligó a diez maestros ingleses (contratados por Esteban de Antuñano para su fábrica La Constancia Mexicana) a evitar el paso por la ciudad de Puebla porque se temió que fueran asesinados por herejes y, tal vez más en el fondo, para evitar que desplazaran a los artesanos mexicanos. Diez años después, en cambio, el propio Antuñano comentó que en Puebla vivían muy contentos 400 extranjeros.[71]

El secretario de Relaciones Exteriores lamentó en 1838 que México no hubiera recibido una inmigración británica numerosa, aunque sí la hubo en varios minerales. La compañía de Real del Monte perdió de enero de 1824 a fines de 1836, 4 229 059 pesos, si bien en 1837 ganó 78 081. Un funcionario de esa empresa atribuyó ese fracaso a la dificultad de crear una fuerza de trabajo con personas de diferentes naciones.[72] Aunque en un principio los mineros ingleses vinieron por un periodo limitado, muchos permanecieron más tiempo porque su salario era atractivo: en marzo de 1837 era de 85 pesos mensuales, en ocasiones con una gratificación anual de 50 pesos (un capitán ganaba 125 pesos mensuales, más una gratificación anual de 120). Además, la compañía construyó algunas casas para sus trabajadores. En un principio prefirió a los solteros, pero después a los casados por su mayor permanencia; éstos al irse asentando trajeron a sus fami-

liares y amistades. La mayoría de las primeras familias tuvo una residencia mínima de 25 años, y algunas perduran hasta la actualidad. Hacia 1840 se fundó una iglesia metodista de habla inglesa, y posteriormente otra de lengua española.[73]

Aunque el cónsul británico en Tepic, Alexander Forbes, en 1839 hizo gran propaganda para que en la Alta California se estableciera una compañía semejante a la de la India, los posibles inversionistas se interesaron más en Texas. Brantz Mayer juzgó que Inglaterra utilizaría el problema de la deuda para dominar la industria y el comercio, e incluso el territorio mexicano.[74] Fresnillo recibió de Cornualles excelentes mineros que también sobresalieron por pendencieros, bebedores de whisky y por haber construido en la roca viva "el más bello y productivo jardín".[75] Más al norte, en Monterrey, destacó el irlandés Patrick Mullins (alias Patricio Milmo) quien, al igual que los españoles y los franceses llegó invitado por un tío comerciante y gracias a sus buenas relaciones familiares se conectó con comerciantes y banqueros de la Gran Bretaña, algunos de los cuales también inmigraron a México.[76] A principios de 1840 los ingleses celebraron las nupcias de Victoria y Alberto con suntuosos banquetes y baile en el Palacio de Minería; para los ingleses "cada noche era un nuevo cuerno de la abundancia".[77]

El 11 de septiembre de 1843 el encargado de negocios de la Gran Bretaña, Doyle reclamó que en el salón principal del Palacio Nacional se hubiera exhibido, como trofeo, una bandera inglesa quitada a los texanos que atacaron a Mier. El gobierno mexicano ofreció ponerla a disposición de Doyle al día siguiente para que la reconociera, se quedase con ella si era inglesa, y que en caso contrario volvería al Palacio Nacional, porque México no tenía ninguna intención de ofender a Inglaterra.[78] El representante norteamericano informó a su gobierno que Santa Anna

no temía una colisión con Inglaterra por este motivo; ésta lo más que podría hacer era bloquear a México, lo cual sería muy beneficioso para el país porque no necesitaba del comercio extranjero. Cuando Thompson comentó que tal vez Inglaterra se apoderaría de California en represalia, Santa Anna lo interrumpió diciéndole que Estados Unidos no lo permitiría, a lo que Thompson contestó que si bien no estaba autorizado para tocar ese asunto, a su país no le agradaría que California pasara a manos de una gran potencia naval. La Foreign Office retiró a Doyle, al parecer dándole la razón a México.[79]

El gobierno de Washington explicó a su representante en Londres, el 28 de septiembre de 1843, que la Gran Bretaña hacía todo lo posible por abolir la esclavitud en Texas y en Estados Unidos, no por filantropía sino para competir con mayor éxito y por el temor de que a la larga Estados Unidos aprovechando a sus esclavos, venciera a los países no esclavistas. Señaló la dificultad de que vivieran en el mismo país amos y esclavos, se preguntó a dónde podrían ir los negros y que sin ellos la agricultura del sur de Estados Unidos carecería de trabajadores, porque no podrían suplirlos los blancos. En tal caso la industria del algodón sufriría gran pérdida y posteriormente los ferrocarriles y todos los medios de transporte.[80] A fines de los treinta, en Alemania veían a México como un país muy extenso pero seco, sin ríos navegables, por lo cual su colonización no podía ser tan rápida como en el occidente de Estados Unidos. A México le faltaba agua y le sobraban cinco millones y medio de indios, que vivían en un aislamiento en parte forzado.[81] Por 1844 nace la Caja de Ahorros Alemana.[82]

Un año antes Alamán precisó que la riqueza de las naciones consistía en "la formación de capitales".[83] El secretario de Relaciones mexicano por su parte, en 1845, habló de la "extraordi-

naria riqueza" del país. Un informe veracruzano del 28 de mayo de 1842 señaló que las haciendas se utilizaban sólo parcialmente, por falta de medios y población y por una verdadera ignorancia de la economía rural, con el resultado de que grandes extensiones sólo se ocupaban del pastoreo de algunos centenares de animales o de la siembra de maizales poco considerables. En el distrito de San Andrés Tuxtla había terrenos propios para la colonización que habían pertenecido al duque de Monteleone y Terranova, al presente propiedad de un coronel Ruiz, quien estaba formando una compañía por acciones para fundar una colonia por los rumbos de Acayucan. Las facilidades concedidas a los extranjeros para adquirir bienes raíces facilitarían formar empresas colonizadoras donde ahora sólo existía una riqueza inútil y consecuentemente subdividir[84] la tan mal repartida propiedad territorial.[85]

El gobierno mexicano se ilusionó por las relaciones con los alemanes, tan fecundos en artistas y labradores útiles por su vigor y moralidad;[86] tal vez esos buenos antecedentes hayan favorecido que las demandas de indemnización a cinco prusianos por pérdidas en movimientos revolucionarios se hayan resuelto sin dificultad aparente,[87] en correspondencia a que el ministro plenipotenciario de Prusia como arbitro en las reclamaciones de México y Estados Unidos rebajó la exigencia de éstos de 20 millones de pesos a sólo una décima parte.[88]

Por entonces el austriaco Isidoro Lowenstern escribió que Guadalajara era la ciudad donde mejor se trataba a los extranjeros, tal vez por eso la juzgó el sitio más agradable de todo México.[89] En 1844 el gobierno mexicano nie informado en Hamburgo que su propuesta para la venta de tierra en Texas fue rechazada porque su clima no era adecuado para los alemanes, cosa obviamente inexacta porque, asienta el informante mexicano, en

Baden se organizaba la emigración a Texas.[90] Tal vez se suponía, con razón, que la colonización de Texas ya no debía tratarse con México.

El gobierno mexicano creía que la fuerza y el poder de las naciones descansaba en "su riqueza, la cual la produce necesariamente la población", por tanto, su aumento era uno de los "principales deberes y cuidados de un gobierno benéfico e ilustrado". Como México podía contener una población "increíble", se concedió al belga Alejandro de Groz un privilegio para que en diez años llevase a Tamaulipas mil familias belgas, alemanas y suizas.[91] De las tierras baldías recibirían hasta una legua de regadío, cuatro de temporal y seis de abrevadero. Se les consideraría mexicanos; durante diez años sólo pagarían la contribución municipal y estarían libres de todo servicio militar, salvo en caso de invasión, pero podrían organizar hasta 100 hombres al mando de un jefe mexicano para defenderse de los bárbaros. Tres años después, en 1847, el gobierno mexicano decidió quitar obstáculos a la colonización para evitar que los extranjeros abandonaran la república después de haberse enriquecido. Debería buscarse que se establecieran de un modo "perpetuo contrayendo enlaces que darían a la nueva generación nuevos individuos, mexicanos y con todas las ventajas de una educación laboriosa".[92]

El destino manifiesto

Richard Henry Dana viajó en México en 1835-1836. Educado como un caballero de Nueva Inglaterra admiró la elegancia mexicana, incluso en las clases más bajas, contrarrestada por las peleas de gallos, las carreras de caballos, la coquetería femenina, la ociosidad, el derroche y el orgullo masculino: "En manos de un pueblo emprendedor ¡qué gran país podría ser éste!" concluyó.[93]

Brantz Mayer, secretario de la legación de Estados Unidos, de noviembre de 1841 a noviembre de 1842, hizo una de las más amplias y penetrantes radiografías sociales de la época. Las dos clases sociales importantes, el clero y el ejército, aun superaban a jurisconsultos, comerciantes, agricultores e industriales. Critica vehementemente ciertas ceremonias de la Iglesia católica, sin tocar la fe o las instituciones de esa "venerable sociedad", porque chocan al extranjero como nocivas al progreso intelectual y a la adoración espiritual de Dios. Contrasta la riqueza del clero con la pobreza popular; dice que le hubiera gustado que la Iglesia se despojara voluntariamente de sus riquezas, al igual que lo hizo el clero norteamericano. Exalta el heroísmo de algunos sacerdotes durante la epidemia de vómito de 1699, pero ante la presencia de una limosnera en una iglesia poblana se pregunta cómo era posible que el cinturón de la Virgen tuviera diamantes y hubiera tantos poores sin hogar. La visita de los siete templos el jueves santo le parece un rito indio, bárbaro y de mal gusto, "mezcolanza de iglesia y de botica"; en La Profesa lo desconcierta el "tablero de ajedrez de damas y léperos, de miseria y orgullo". No vio un indio o un lépero borracho, pero sí sacerdotes que ofrecían indulgencias a cambio de donativos. El clero rural, en cambio, era caritativo y el paladín "de los derechos violados".

El ejército mexicano lo movió a risa: lo mandaban mozalbetes de no más de 15 a 16 años. Las cabalgaduras, de pequeña alzada, eran recias y fieles; los jinetes, en cambio, "pelagatos del aspecto más desmedrado que he visto … Si tales son los soldados de México, a duras penas se igualan con un espantapájaros que se respete". Sin embargo, a casi todos los extranjeros, incluidos los texanos, los tenían en alta estima, no así a los oficiales. Los sargentos en unas cuantas semanas educaban eficazmente a los reclutas tomados por la leva, mediante una generosa dosis de varazos.

El tradicional tríptico de diversiones (revolución, terremoto y corrida de toros) recientemente comenzaban a sustituirlo la ópera y las *cadenzas* italianas. Brantz Mayer es uno de los viajeros más entusiastas de la belleza de las mexicanas; por ejemplo, describe a la mujer del patrón que los atendió cerca de Manga de Clavo, como poseedora de rara belleza y quien, además, hablaba un castellano casi tan dulce como el italiano "y tan suave como sus ojos". Las xalapeñas eran de una belleza excepcionalmente emulada en los países nórdicos y sin rival en México. No eran bellas conforme a los cánones de su país: carecían del cutis encantador, y de la tez de rosa y variedad de matices de las norteamericanas pero, rubias o morenas, tenían algo que atraía, "quizá cierta expresión común de dulzura y simpatía confiada", gracias a sus ojos grandes y magníficos, a "su andar lento, grave, majestuoso", aun el de la mujer más vulgar. Mayer explicó su criterio estético, no simplemente amontonó adjetivos. Las mujeres en las fiestas de Tlalpan se cambiaban de vestido cuatro veces al día. De los léperos también hizo un cuadro meticuloso:

> Ennegrezcamos a un hombre al sol; dejemos que el pelo se le ponga largo y enmarañado, o que se le llene de sabandijas; que se empuerque en todas las inmundicias de la calle durante años sin que jamás sepa de toallas o de cepillos, ni lo toque el agua, salvo cuando hay tempestad; que a los veinte años se ponga un par de bragas de cuero y las lleve hasta los cuarenta, sin cambiárselas ni lavarlas nunca; encima de todo eso coloquemos un sombrero ennegrecido y agujereado y una buena blusa harapienta, manchada de abominaciones; añadamos ojos feroces, dientes brillantes y ojos aguzados por el hambre, pechos desnudos y bronceados (y si son hembras) dos o tres miniaturas que trotan en pos, y, de seguro, otra liada con correas a la espalda; combinemos todas estas cosas con la inmigación, y tendremos la verdadera efigie del lépero mexicano.

A los arrieros los juzgó, al igual que otros viajeros, como honrados, pacientes, abnegados, puntuales e inteligentes, pese a sus ojos salvajes y feroces y su pelo enmarañado; verlos le hizo comprender lo necio "que es juzgar a los hombres por las solas apariencias".

Los hombres eran desidiosos porque la tierra producía con rapidez y abundancia y la temperatura era muy agradable. Atribuyó a España que el Nuevo Mundo se hubiera convertido en "una especie de China en miniatura": los mexicanos por su educación católica, sólo conocían el idioma español y a los extranjeros que visitaban el país los juzgaban desdeñosamente porque sólo les interesaba el comercio. También recelaban de los extranjeros porque estaban obsesionados por la idea de que Europa y Estados Unidos estaban a la caza de sus riquezas y territorios. Como tuvo la fortuna de vivir medio año con una familia rica y linajuda venida a menos, Mayer contó con un observatorio superior al de la mayoría de los extranjeros. En la intimidad de ese hogar aprendió a estimar la hermosa benevolencia de las viejas amistades, el amor de padres e hijos y el "ardiente patriotismo mexicano". La anarquía había impedido la inmigración extranjera, pero podrían atraerla el permiso para adquirir bienes raíces y la libertad religiosa. Se necesitarían muchos años para que americanos y europeos residieran en México; y cuando lo hicieran, surgiría una raza nueva "regenerada con el injerto de codos y talentos extranjeros". Pero México no debía creer que el mundo entero de rodillas le iba a suplicar que le abriera sus puertas. Mientras Santa Anna pudiera mantener sujeto al ejército (mediante el dinero o la adhesión a su persona) habría tranquilidad, en rigor, "una mudez propia de esclavos". México podía sufrir una guerra de castas, al igual que Guatemala, que lo convertiría "en presa del extranjero invasor", escribió Mayer profético. A Estados Unidos le interesaba contar con un vecino fraternal en paz. Al regresar a su país le llamaron la atención el excelente estado de la carretera, la nivelación de los caminos y el aseo de las posadas, y comentó "apenas si quedaban señales de la miseria y desolación que me abrumaron a mi llegada". Por última vez contempló "¡ese cielo sin nubes, ese suelo generoso y esa eterna primavera!"

Pero también dejó de ver la servidumbre mexicana, muchísimo peor que la esclavitud norteamericana, incluso cuando el amo era bueno allá. Cierto, el indio era libre de trotar 50 o 60 millas para vender sus frutas y legumbres y gastar en pocas horas el producto de sus sudores en la mesa de juego o en la pulquería, volverse al trote a sus guaridas de los montes, "no bien se le disipen los vapores de la bebida, a menos que no les eche el lazo algún sargento de reclutas, y los obligue a la fuerza a servir como voluntarios en el ejército".[94]

Pero no todo eran divagaciones sentimentales. Estados Unidos protestó, a mediados de 1843, contra una circular de la Secretaría de Guerra a California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua para que expulsaran a los extranjeros vagos y perniciosos, y contra el decreto del 23 de septiembre de ese mismo año que prohibía el comercio al menudeo.[95]

Conforme avanza el siglo se fue acentuando la diferencia de la superficie y población de Estados Unidos y México. En 1819 aquéllos sólo tenían 202 002 kilómetros y un millón cien mil habitantes más que México; en 1845 la población norteamericana (20 100 000) casi triplicaba la mexicana (7 500 000).[96] En nombre del Destino Manifesto se hicieron estos cambios. Aunque esta denominación aparece hasta 1845, desde principios del siglo habían anticipado ese concepto Jefferson, Adams y Monroe.[97] Un periódico neoyorquino se preguntó en 1845 si Canadá o California serían los siguientes bocados de Estados Unidos, "no pedimos más: pronto vendrá por sí mismo, porque nuestro destino es poseer todo el continente … si México se oponía a lo decretado por el cielo, peor para él".[98]

Apenas un año después de la victoria de San Jacinto, Texas trató de conseguir préstamos en Estados Unidos y amenazó con tomar la capital mexicana; cuando se supo el proyecto de Anas-

tasio Bustamante de reconquistar Texas, un periódico texano escribió, el 16 de septiembre de 1837, que cuando ellos cruzaran el río Grande nadie sería capaz de impedirles que llegaran al Pacífico, y otros más precisaron que en 20 años la bandera texana ondearía en la ciudad de México. Y para que nadie dudara de sus intenciones, el presidente texano Burnet en su mensaje al Congreso del 16 de diciembre de 1840 declaró que la espada de Texas definía que sus límites llegaban al río Grande: *Let the sword do its proper work,* concluyó prepotente. Concretamente un periódico propuso capturar a Armijo en Santa Fe y si eran favorablemente recibidos por los mexicanos capturarían Chihuahua y revolucionarían todo el norte de México.[99] Algunos atribuían la debilidad de México a que era un país "esencialmente" de indios, donde pocos blancos, *or nearly so,* monopolizaban la tierra, la burocracia, y jefaturaban el ejército. Esta pequeña minoría formaba la "nación política", el resto eran miserables *slug gards,* que rara vez trabajaban, a menos que sus amos blancos los obligaran a hacerlo; por estas razones los gobiernos no eran duraderos.[100] Un reverendo bostoniano juzgó como un designio providencial que los norteamericanos llegarían al Darién.[101]

La mayoría de los mexicanos por supuesto, veían las cosas desde un ángulo opuesto, y comenzaban por reprochar su ingratitud a los rebeldes texanos.[102] Tal vez a éstos les preocupó más que en 1839 escapara a México un número considerable de esclavos, quienes en Matamoros establecieron una "colonia algo grande" y, por supuesto, se acusó a México de haber favorecido esa huida. Paul S. Taylor calculó que, en cambio, entre 1838 y 1873 huyeron 2 572 mexicanos de Nuevo León y Coahuila a Texas, lo que representó para México una pérdida de cuatro mil dólares.[103] Filisola, jefe mexicano en Matamoros, ordenó reclutar indios como auxiliares, y su sustituto Vicente Canalizo incitó, el 27 de febrero de 1839, a los indios amigos a exterminar

Texas.[104] Cuando en agosto de ese año algunos individuos procedentes de Nueva Orleáns y naturalizados en Estados Unidos fueron introducidos a Tampico, surgió un problema porque se ignoraba si eran esclavos o no. Las autoridades norteamericanas declinaron protegerlos.[105] Por entonces se propuso la formación de los Estados Mexicanos del Norte: Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo México y las Californias. Los texanos proporcionarían dos mil hombres para el triunfo de esa empresa a cambio de que los federalistas reconocieran su absoluta independencia. Un periódico de Nueva Orleáns escribió el 12 de junio de 1839 que una guerra contra México sería "la mejor garantía para Texas". Pero no todos en Texas simpatizaban con los federalistas porque los mexicanos no eran de su misma raza y carácter. De cualquier modo, los federalistas propugnaban el restablecimiento de la constitución de 1824 y la inmigración extranjera a la que se concederían los mismos derechos que a los mexicanos.[106]

La República de Río Grande causó nuevas inquietudes en la frontera: a Antonio Canales se le unieron 180 texanos, y todos se apoderaron de Guerrero, pero Arista los obligó a retirarse al otro lado del Bravo. De cualquier modo, el 18 de enero de 1840 se organizó esta república, presidida por Jesús Cárdenas y Canales como general en jefe.[107] En lo eclesiástico Texas fue adaptándose a su nueva situación: en 1839 el agente texano en París obtuvo que el Vaticano autorizara el envío de algunos padres lazaristas. El representante mexicano, a su vez logró que la santa sede le ofreciera que cuando México reconquistara Texas ejercería las funciones de diocesano el titular de Monterrey.[108] De cosas bélicas, que sin duda interesaban más a los texanos, la *American Review* escribió en 1839 que dos mil bravos bien conducidos eran suficientes para limpiar de "españoles" la Luisiana y la Flori-

da occidental y llevar la guerra al corazón mismo de México. John Quincy Adams aseguró que el "gran arquitecto del universo" había reservado México para Estados Unidos. Alexis de Tocqueville confirmó esa tesis: los americanos tenían derecho a extender sus fronteras hasta el Pacífico porque en opinión de una revista norteamericana eran el país del futuro, y según un periódico de Illinois, al asegurar Estados Unidos la posesión de Oregon nada les impediría dirigir el mundo.[109] Brantz Mayer explicó la aparente contradicción entre la bondadosa política norteamericana y algunas acciones de sus ciudadanos: ambos pueblos eran amigos, pero a los norteamericanos se les enseñó a ver al gobierno de México como a una tiranía abominable.[110]

A FOREIGNER IN MY NATIVE LAND

México resintió mucho el reconocimiento de la independencia texana por Francia, sobre todo por el marcado contraste con la política seguida con Siria, "acaso porque México es débil y fuertes Inglaterra y Siria". México tenía que aprender la lección de que las naciones débiles tienen derechos y garantías eficaces y casi nulas en ciertos casos, al tiempo que las poderosas, por su saber y recursos pecuniarios, afianzaban sobre bases sólidas "el respeto que se les debe como potencias y las consideraciones que se les dispensan por su dignidad que saben sostener con energía.[111] Según Maillard, el primer elemento de toda nacionalidad es el territorio; el de Texas era grandemente feraz, y con el algodón (único artículo que exportaba), podía pagar a los comerciantes de Nueva Orleáns el alquiler de sus esclavos. Pero era débil por su población; sus tres razas se odiaban mortalmente. En 1840 se calculó en 146 000 almas: 80 000 indios, 54 000 ingleses (subdivididos en 25 000 transeúntes, 16 500 urbanos y 12 500 rurales) y entre 10 000 y 12 000 esclavos africanos. Gal veston (3 000 ha-

bitantes) era la ciudad más poblada, seguida por Houston, San Antonio y San Agustín con 2 000 cada una, y Austin la capital, con 400.[112]

Alamán en su dictamen del 8 de marzo de 1840 sobre la independencia de Texas reconoció que una nación nueva se había formado a expensas de México "en donde era desierto", mientras México decaía. Propuso la mediación inglesa para hacer la paz, cosa urgente porque el contrabando se acercaba al centro del país, y por el peligro de que otros departamentos pudieran seguir ese funesto ejemplo abriendo la puerta al "genio invasor e insaciable de la raza anglosajona". Texas sería independiente, pero no podría unirse "nunca a otra potencia", indemnizaría a México y reconocería parte de la deuda extranjera; también indemnizaría a los mexicanos que poseían tierras en aquel país e impediría las irrupciones a los bárbaros. Todas estas estipulaciones quedarían bajo la garantía inglesa; de no hacerse así, México dejaría de ser independiente y en su lugar se formarían

> provincias independientes en el nombre y en la realidad esclavas del comercio extranjero que es la más miserable dependencia que puede imaginarse.[113]

Fue tan franco este juicio de Alamán que sus compañeros de la comisión dictaminadora no se atrevieron a suscribirlo. Más aún, el dictamen fue desglosado del expediente y se publicó después de muerto su autor en 1853.[114] Esto ocurrió pese a que se suponía que don Lucas dirigía bajo cuerda al gabinete de Anastasio Bustamante.[115] El dramaturgo Manuel Eduardo de Gorostiza fue uno de esos escépticos: él no aceptaba que los "ingratos colonos" que ya sumaban 50 000, pero ni aun si fueran 100 000 "podrían imponer su ley a siete millones de mexicanos", porque el ejército texano no pasaba de mil hombres, sobre todo, no era cuestión de números, era una "guerra de raza, de religión, de lengua y de costumbres".[116]

Arista, protegido por Almonte, permitió en 1841 la introducción en Matamoros de hilazas y efectos prohibidos. Alamán protestó porque el hecho perjudicaba a la naciente industria mexicana; alarmaba al extranjero no tanto el movimiento actual de la industria sino las grandes esperanzas que llevaba en su seno, pues esto provocaría que México dejaría de agujerear como topo sus montañas "para remitir al extranjero el oro y plata que encierran en su seno".[117]

Ese asunto, pese a su importancia, pronto dejó su lugar al principal de la época: Texas. Ese mismo año de 1841 comerciantes texanos enviaron una "mal disfrazada" expedición militar a Santa Fe, pero fueron capturados y enviados presos a México. En represalia los comerciantes texanos saquearon a los mexicanos y mataron a uno de ellos; el gobierno mexicano entonces ordenó el cierre de ese camino. Al año siguiente otro grupo texano cruzó el río Grande pero fue capturado en Mier; también en ese caso los culpables fueron enviados a Peróte; en Texas y en Estados Unidos circularon muchas noticias sobre la crueldad de su captura.[118] Almonte, a la sazón ministro de Guerra, ordenó el 27 de abril de 1841 que emisarios mexicanos estudiaran los recursos militares texanos. Los vecinos de Texas se dividían en aventureros, antiguos revolucionarios, especuladores de terrenos, gente colecticia y engañada y esclavos. A los especuladores se les podría convencer de la ilegalidad de sus terrenos y hacerles ver que podrían adquirirlos legalmente, aun a menos costo. A los enganchados se les costearía el transporte para que salieran de México, y a los esclavos se les explicarían las ventajas de su liberación. Apoyaría esa tarea el pago a un escritor o la fundación de un periódico en Nueva Orleáns con tal fin. Se atraería a los muchos artesanos útiles o domésticos que quisieran emigrar a México pagándoles el embarque, "siempre que fuere poco costoso".[119] El secretario de Relaciones, Sebastián Camacho se quejó ante

Pakenham, ministro plenipotenciario inglés en México, el 8 de junio de 1841: desde que se había insurreccionado Texas, se habían introducido y se seguían introduciendo innumerables esclavos "cuyo tráfico horroriza a la humanidad". P. Ellis, ministro plenipotenciario de Estados Unidos, el 8 de octubre de ese año pidió que se le entregasen los prisioneros el día de su despedida como una "prueba de amistad", a lo que Santa Anna accedió "sin demora ni dificultad".[120] *El Siglo XIX* del 14 de diciembre de ese año informó que tres prisioneros fueron asesinados a sangre fría en Chihuahua.[121]

Manuel Álvarez, cónsul americano en Santa Fe, comunicó el 5 de febrero de 1842 a su gobierno que pacíficos ciudadanos americanos habían sido aprehendidos en el camino de Texas a Santa Fe, "sujetos a los trabajos más serviles y degradantes", "a los insultos más insufribles y al trato más cruel, en el viaje de dos mil millas a México"; otros ciudadanos estadunidenses fueron "asesinados por la canalla de Santa Fe", pese a que se habían rendido bajo la expresa estipulación de que serían regresados a su país respetándose sus vidas y propiedades. Un periódico de Nueva Orleáns publicó la respuesta mexicana: México había repelido una invasión anunciada con mucha anterioridad por la prensa norteamericana, se les capturó con las armas en las manos y sus planes de la campaña. Se les trató como piratas que eran, en contraste con el rigor excesivo que se dio a los mexicanos prisioneros en San Jacinto.[122] En efecto, el propósito de esa expedición era desarrollar el comercio entre Texas y Nuevo México; formaban parte de ella 300 dragones para apoyar la formación de un nuevo gobierno en Santa Fe, dispuesto a colaborar con Texas. Armijo mostró a uno de esos dragones el botón del ejército de Texas. Se permitiría a los neomexicanos enviar representantes al Congreso de Texas, se usarían medios amables pero si el pueblo se oponía a unirse a Texas se usaría la fuerza. Como se ha visto,

Armijo capturó a esa fatigada y sedienta expedición; envió a los prisioneros a México con órdenes de fusilar a los que no pudieran caminar, cortándoles las orejas para acreditar el castigo, y como recuerdo guardó cinco pares de ellas en su palacio de Santa Fe. Un antecedente de este severo castigo se remonta al año de 1812 cuando se confiscaron las mercancías de 11 comerciantes que intentaron venderlas en Nuevo México y ellos fueron remitidos a la ciudad de México, donde permanecieron hasta que se les liberó en 1821. A partir de la independencia, los comerciantes de Missouri vendieron coloridos calicos americanos, mobiliario, especias, medicinas, vinos y tabaco, que los neomexicanos pagaban con monedas de oro y plata.

Ellis protestó ante Bocanegra, el 5 de febrero de 1842, porque los prisioneros texanos fueron obligados a marchar a Perote en su mayoría carentes de vestido y muchos enfermos, en llanuras muy frías y ardientes arenas. Bocanegra respondió al argumento de que eran comerciantes, aduciendo que quienes se unen a invasores deben sufrir su misma suerte, que su pasaporte no acretidaba su "sencillez". W. Thompson contestó incómodo sobre la noticia de la liberación de estos prisioneros, el 27 de abril de 1842, que no le tocaba averiguar si el presidente los había liberado por la "manifiesta justicia del acto mismo" o por el deseo de manifestar buenos sentimientos al gobierno de Estados Unidos. Bocanegra, de cualquier modo, informó a los agentes diplomáticos de Inglaterra, España, Francia y Prusia que habían sido liberados, y que si gustaban podrían permanecer en México dedicándose a trabajos útiles, porque como la nación los había perdonado ya no los consideraba sus enemigos.[123] Todavía el 16 de febrero, fuentes norteamericanas se quejaron de que los prisioneros regresaron agusanados y miserables, ya que los "mexicanos los habían tratado de la manera más bárbara que puede imaginarse". A resultas de esta información hubo violentas reuniones contra Mé-

xico en Texas. Georges Wilkis Kendall, en su *Narrative of the Texas Santa Fe Expedition* regresó con menos amargura de la que podía haberse esperado, elogiando a las mujeres mexicanas; si bien detestando al clero y al ejército. Según McCutchen, otro de los prisioneros en Perote, las mexicanas de ascendencia castellana eran bonitas, modestas, encantadoras, sus ojos negros e incendiarios; los hombres, en cambio, eran cobardes, traicioneros y ladrones, en una palabra, nada los redimía. En el día los hacían trabajar usando muchas palabras ofensivas, si bien las diversiones nocturnas eran exquisitas. Contrapuso la pequeña república de Texas (orgullosa y soberbia) con el bombástico México, cuyo gobierno era peor que una monarquía absoluta, y Santa Anna era peor que Enrique VIII. Otro comentario de la época es aún más severo que el de McCutchen: en el piojoso México todos los hombres eran ladrones, y las mujeres no eran mejores.[124]

El cónsul de México en Nueva Orleáns, Francisco de Paula Arrangoiz pidió que México diera una lección muy severa a esos prisioneros "para que los americanos que se disfrazan cuando les acomoda en texanos, sepan que no se viola impunemente el territorio mexicano". Los prisioneros que vivían en la capital del país fueron encerrados en la iglesia de Santiago; de día trabajaban encadenados en las calles y canales subterráneos que conducen las aguas fuera de la ciudad. Sus amigos les enviaban ropa y otras cosas e iban a verlos a menudo; 80 de ellos trabajaron en componer el camino de Veracruz, cuyas autoridades hicieron cuanto pudieron por aliviar la situación de los 58 alojados en Perote. El representante de Virginia, Wize, el 14 de abril de 1842 dijo que esos prisioneros fueron cogidos *in fraganti* en una guerra en la que no tenían nada que ver los Estados Unidos; el presidente de Texas los había enviado a conquistar territorio mexicano. Houston, además, nunca había declarado explícitamente cuáles eran

los límites de su estado, pero sí había manifestado su deseo de marchar hasta México.[125]

W. Thompson comunicó a D. Webster, el 29 de abril de 1842, que el gobierno mexicano les cedería Texas (poco valioso) y California, el "país más rico, bello y sano del mundo". Esta última sería el granero del Pacífico y aseguraría el comercio de océano a océano. California, además, no necesitaba la esclavitud. Aunque Thompson confiesa que los prisioneros americanos y texanos le informaron que salvo muy pocas excepciones el tratamiento que recibieron de los funcionarios mexicanos *has been altogether kind,* pese al prejuicio de la guerra de Texas, de cualquier modo convenía mostrar a México "nuestra espada", pero no desenvainarla.[126]

Finalmente, el 13 de junio de 1842 fueron liberados estos prisioneros, según W. Thompson, entre aclamaciones de los soldados mexicanos; esa actitud honraba a los mexicanos porque los prisioneros habían invadido su territorio. Tornel reprochó a Thompson que los norteamericanos trataban a Inglaterra de otro modo porque podía atacarlos con 50 000 soldados y México en cambio era un país débil. Thompson le replicó que ningún país había recibido más pruebas de la bondad norteamericana que México; por ejemplo, las expoliaciones a su comercio eran mayores que las de las otras naciones cristianas juntas, pero que de cualquier modo, no temían una guerra con Inglaterra. Aunque el general Mac Leod decía que los prisioneros habían sido bien tratados, trabajaron encadenados y, en Puebla, al lado de los peores malhechores. De paso añadió que México sería impotente en una guerra contra Estados Unidos, esto pese a reconocer que Santa Anna era el "*primer* hombre que las repúblicas del sur habían producido. Ciertamente comprende el carácter de sus compatriotas".[127]

Thompson comunicó a su gobierno el 30 de julio la íntima alianza de México con Inglaterra: todas las principales minas y comercios eran propiedad de ingleses. Los mexicanos sentían por los norteamericanos un odio español, *bitter and unchangeable;* los americanos, en cambio, estaban sujetos a constantes ultrajes. Santa Anna liberó a los texanos bajo juramento de no volver a tomar las armas contra México y pena de muerte si reincidían; los 119 liberados lloraron porque temieron que se les iba a sacrificar. Como tardaron en encontrar un barco en Veracruz, Thompson les dio de cuatro a cinco mil dólares adicionales, confiando en que si no se los pagaba Texas lo haría Estados Unidos. Brantz Mayer reconoce que los mexicanos trataron bondadosamente a los prisioneros. Ciertamente algunos eran comerciantes y desconocían las intenciones de los demás, pero a ninguno se sometió a consejo de guerra ni se le fusiló. La mayoría recibió alimentos y atenciones, a los oficiales incluso se les concedieron algunos privilegios; realmente sólo una minoría fue tratada con indignidad. Sin embargo, algunos volvieron a pelear contra México y fueron reaprehendidos; Mayer supuso que volverían a ser perdonados, pero 170 de los que cayeron prisioneros en Mier fueron diezmados cuando se les reaprehendió.[128]

John N. Seguin en sus memorias escritas en 1858, muestra la ambivalencia de los texanos de origen mexicano en este conflicto. El padre de John había beneficiado a los Austin y desempeñó un papel importante en El Álamo y en San Jacinto, encabezando una compañía de texanos que reclutó en San Antonio; alcanzó el grado de teniente coronel en 1835, a los 22 años de edad fue electo senador y pidió que las leyes se publicaran tanto en español como en inglés. Sin embargo escribió que, víctima de la maldad de ciertos hombres se convirtió en *a foreigner in my native land; could I be expected stoically to endure their outrages and insults?* Seguin alude a que algunos aventureros norteamericanos enca-

bezados por John W. Smith (a quien él había favorecido) intrigaron contra las familias nativas latifundistas. Se fue a Laredo donde fue aprehendido; por orden de Arista fue enviado a Monterrey, Santa Anna dispuso que se le trasladara a la capital pero Arista logró que esa disposición fuera revocada a cambio de que marchara a Texas al trente de una compañía de exploradores; en el río Grande se unió al general Woll y estuvo en la vanguardia en la toma de San Antonio. Regresó a Texas hasta después de firmado el tratado de Guadalupe.[129]

Arrangoiz había escrito a Arista, el primero de abril de 1842, que probablemente ninguna nación reconocería el bloqueo texano a México, y que nunca podrían realizarlo por falta de buques.[130] De cualquier modo, centenares de norteamericanos emigraban a Texas atraídos por las promesas de Houston de que al conquistar México regresarían con "los tejos de oro de que están formados los suelos de las iglesias".[131] No faltaba, pues, razón a Bocanegra cuando en una circular fechada el 31 de mayo y dirigida al cuerpo diplomático extranjero residente en México, se quejó que de modo explícito en Estados Unidos se reclutaban y armaban voluntarios para el "usurpado" territorio texano. W. Thompson negó este cargo el 6 de junio: su país ni abierta ni secretamente violaba los principios del derecho de las naciones; por el contrario, ningún gobierno de la cristiandad había sido tan amable y paciente pese a que México en los últimos 15 años había cometido más violaciones a los ciudadanos americanos que todos los gobiernos de la cristiandad unidos.[132] Un mes después, Bocanegra en nueva circular a los ministros extranjeros en México, recordó las numerosas querellas norteamericanas contra diferentes países. Negó que hubiera libertad en Texas cuya heterogénea población, en su mayoría compuesta de criminales fugitivos de la justicia de Europa y de los mismos Estados Unidos, practicaba la ley Linch. Las legislaturas de Kentucky y de Luisiana ha-

bían iniciado la guerra contra México, y respetables miembros del Congreso de la Unión al hacerse eco de todas las amenazas contra México habían quitado el disimulo de la neutralidad, fomentando la idea de que nada sería más popular en Estados Unidos que la guerra contra México.[133]

Arrangoiz respondió el 28 de julio al argumento texano de que ellos tenían los mismos derechos que los mexicanos para hacerse independientes, que éstos eran los dueños del país, que los norteamericanos habían entrado a México "bajo la indispensable condición de ser fieles a la nación mexicana". Si había guerra los americanos recibirían un desengaño "tan terrible como Bonaparte en la gloriosa guerra de España", porque los Estados Unidos estaban divididos en mil partidos, carecían de dinero y de crédito y su capacidad militar la habían demostrado en la guerra, tan inicua como larga, a los "pobres indios de la Florida".[134]

Al finalizar septiembre de ese año de 1842, el maquinista y una docena de marineros ingleses del vapor mexicano "Guadalupe" se negaron a pelear contra Texas porque según ellos era una infamia que los mexicanos quisieran tener criados negros para pelear contra los blancos. Ante esos argumentos se les permitió que regresaran de Veracruz a Inglaterra porque en su altivez juzgaban imbéciles a los mexicanos.[135]

Thompson recordó a Bocanegra, el 5 de septiembre de 1842, que un ciudadano por nacimiento de Estados Unidos (sin duda Davis Bradburn) había tenido un alto mando mexicano antes de la batalla de San Jacinto, acaso para responder al "gran error" de que en el ejército texano predominaban los norteamericanos: cuando menos las tres cuartas partes de los soldados que lucharon en San Jacinto eran colonos invitados por México. Más aún, en la guerra de independencia de México lucharon "multitud de individuos de los Estados Unidos, de Inglaterra, Irlanda, Francia

e Italia; muchos de ellos se distinguieron en su servicio así por mar como por tierra".[136] Numéricamente esa "multitud" fue muy insignificante al lado de los norteamericanos y europeos que pelearon por Texas, pero es cierto que esa élite peleó por México contra la corona española.

Santa Anna, de cuando en cuando, hablaba de la reconquista de Texas, al parecer sin realmente intentarla, si bien 700 mexicanos brevemente ocuparon San Antonio defendida por 100 hombres el 5 de marzo de 1842, pero Canales fue rechazado en julio de ese año en Corpus Christi. Significativamente, el 11 de septiembre, de nuevo fue capturado San Antonio por 1 200 hombres al mando de Woll, quien envió a la ciudad de México a 55 prisioneros (entre ellos varios funcionarios judiciales), pero se retiró el aproximarse refuerzos norteamericanos. El 8 de diciembre, los texanos atacaron Mier, pero se retiraron, vencidos por las fuerzas superiores de Pedro Ampudia; los 266 texanos prisioneros fueron enviados a la capital;[137] ya mencionamos a éstos antes, al hablar de los prisioneros de Santa Fe.

Mariano Otero hizo un lúcido análisis de México en 1842. Rechazó la comparación con Europa; decía que deberíamos compararnos con México 20 años antes, aunque advirtió una mejora rápida pero insensible. La agricultura y la industria no habían progresado mucho, lo que atribuyó a la quiebra de los capitales, la escasa población, los malos caminos, la poco difundida ilustración, la decadencia de la minería y el predominio del comercio extranjero. De cualquier modo, ante el peligro de las intrigas europeas y la expansión norteamericana, opinaba que era necesario recuperar Texas.[138]

Las cosas empeoraban para México porque el orgullo exigía la reconquista de Texas. Bustamante creía en 1842, pese a las derrotas de 1836 y de 1838, que México triunfaría porque la po-

blación se había fogueado en los 11 años de la guerra de independencia. La infantería estaba "bien probada", y la caballería era "excelente" y "sobresaliente" en hombres y caballos. El candoroso don Carlos María veía en los lejanos desiertos norteños una ventaja mexicana: si los angloamericanos perdían una batalla, las tropas mexicanas estarían a un paso de los ricos estados sureños; si la perdía México esa victoria dejaría a sus enemigos en los arenales del norte de Tamaulipas y Nuevo León: "Y cuidado con lo principal —añade Bustamante—, nosotros no tenemos esclavos". Si México llevaba la guerra al sur de Estados Unidos sería "una terrible tentación para que numerosos esclavos intentasen sacudir un yugo reprobado por nuestras leyes y costumbres".[139]

El jefe del ejército, Santa Anna, estaba a la altura de este espejismo. Según Pedro Pascual de Oliver, el veracruzano amaba la ostentación, al grado de que corría el rumor de que aspiraba a coronarse, por absurdo que a primera vista esto pudiera parecer. Una guerra contra Estados Unidos sería fatal para México por la enorme diferencia de recursos físicos y morales. La guerra era probable dado el empeño norteamericano por arrancar Texas a México; ese "combate tan desigual" deberían impedirlo Inglaterra, Francia y España porque también perjudicaría sus intereses. En esa dificultad lo reconfortaba el amor del sagaz y enérgico Santa Anna hacia los españoles; era tal vez el único hombre capaz de gobernar la república. Oliver lamenta la "deplorable" administración hacendaría, pero lo alienta que el caudillo veracruzano en conversación particular le hubiera manifestado su deseo de obtener de España, Francia e Inglaterra que, una vez reconquistada Texas, la declararan neutral bajo su protección, "poblándola con colonos de estos países, aunque de preferencia españoles", escribe el 22 de noviembre de 1842 a su gobierno.[140]

John Quincy Adams en un discurso pronunciado en Massachusetts el 11 de septiembre de 1842 denunció el interés esclavista sureño por Texas, tesis que corroboraba su discurso contra la anexión texana en la Cámara de Representantes seis años antes. Thompson se quejó de que ese discurso daba pie a las infundadas sospechas mexicanas sobre la política de Estados Unidos. Almonte, entusiasmado, publicó en Washington este folleto en español y en francés; Thompson recordó que Adams fue el único secretario del gabinete de Monroe que pidió la agregación de Texas a Estados Unidos, nombró a Poinsett su representante en México, y que éste y el secretario de Estado Clay intentaron comprar Texas. Almonte, de cualquier modo, agradeció personalmente a Adams el 28 de diciembre de 1843 su generosidad y honradez para México.[141] Desde principios de ese año Inglaterra había intentado que México reconociera la independencia de Texas, a cambio de la abolición de la esclavitud.[142]

El representante inglés en México comunicó a su colega en Texas que México había rechazado la mediación inglesa porque insistía en su soberanía. En marzo de 1843, R. Pakenham escribió a lord Aberdeen acerca del fracaso de un ataque texano a Mier, organizado *by private individuals on the self supporting principle,* razón por la cual no deberían ser tratados como prisioneros de guerra. México rechazó tratar con clemencia a esos prisioneros y advirtió que los cónsules serían considerados como "extranjeros neutrales", pero si se oponían a esta decisión perderían su carácter consular. El 20 de abril de 1843 Doyle explicó a Bocanegra que como Inglaterra había reconocido a Texas tenía el derecho de colonizarla; México sería responsable si se oponía a que lo hiciera. Santa Anna ordenó el fusilamiento de todos los prisioneros texanos hechos en Mier, pese a la petición de clemencia de Houston, quien además explicó que habían atacado Mier contra sus órdenes, cosa falsísima según Doyle, porque

Houston en sus proclamas había pedido proseguir la guerra en territorio mexicano, eso sin contar su gasconada de que enarbolaría la bandera texana desde el palacio de Moctezuma hasta el istmo de Darién. Bocanegra replicó, el 27 de mayo de ese año, que como México oportunamente había manifestado que recuperaría Texas no hacía al caso que algunos países hubieran reconocido su independencia.[143]

Texas: reconquista imposible, guerra inevitable

Almonte comunicó a su gobierno el 15 de marzo de 1844 que, dada la próxima agregación de Texas a Estados Unidos, era preciso que México se preparara para la guerra. "Estoy muy cierto —añade—, que en tal evento los estados de Nueva Inglaterra y acaso los de Nueva York y de Pensilvania se separarían de los del sur, o cuando menos se negarían a hacernos la guerra";[144] para desgracia de México se equivocó unos 20 años en su vaticinio. Thompson informó a su gobierno que Santa Anna insistía en la reanexión de Texas sin admitir concesiones en materia de tierras y esclavitud. México, por desgracia, estaba ligado a Inglaterra por un tratado que hizo "cuando éramos muchachos", asegurando que gran parte de su territorio sólo podría trabajarse con esclavos. Su visita a Estados Unidos le había quitado prejuicios porque vio a los esclavos contentos y felices. Thompson comentó que si Texas se reanexaba a México con la tolerancia de la esclavitud y una supremacía meramente nominal de México, él no veía ningún problema para Estados Unidos.[145]

Otros mexicanos lamentaban muchas cosas del gobierno de Santa Anna, "ilustre caudillo",[146] según Bocanegra. Francisco Fagoaga escribió al doctor Mora el 30 de marzo de 1844 que había desorden en todo, que pese a la miseria se había construido un magnífico teatro con un costo de 300 000 pesos; criticó en espe-

cial las intransitables calles de la ciudad de México.[147] Mes y medio después, Santa Anna señaló la diferencia en la composición demográfica de Texas: por cada americano del norte ahora había cinco individuos de otras naciones.[148] A mediados de ese año el gobierno mexicano consideró traidores tanto a los mexicanos como a los texanos que tuvieran ligas al lado izquierdo del río Grande. En el mes de junio fue capturada una expedición filibustera procedente de Nueva Orleáns, su jefe fue degollado y su cabeza hervida en aceite para escarmiento de sus posibles imitadores.[149] De cualquier modo, el cónsul español Letamendi consideró que la guerra entre México y Texas sería deplorable para ambos. Por lo pronto, mientras el gobierno convocaba a componer el himno nacional, la estatua de Santa Anna en el mercado del Volador fue destruida; según los incondicionales del dictador, su mano derecha apuntaba al norte indicando que pronto iría a darle su merecido a Texas, pero según el vulgo la meta de sus aspiraciones estaba en la Casa de Moneda.[150]

En la guerra verbal México casi siempre vencía con argumentos jurídicos y morales; por ejemplo, Bocanegra dijo a B. E. Green el 2 de julio de 1844 que Texas "no era *res nulius*", México *tenía* sobre ella "pleno y absoluto dominio". Bocanegra equivocó el tiempo del verbo: cuando México *tuvo*[*] pleno y absoluto dominio permitió la entrada de algunos colonos, pero otros muchos entraron ilegalmente. B. E. Green dos días después, le contestó que esos colonos habían entrado cuando México era una república, pero que al ser sustituida esa forma de gobierno, Texas declaró su independencia: *Many natives of the United States went to their assistance. But this was nothing new in American history.*[151] Es decir, fueron filibusteros, como un funcionario norteamericano reprochó a los prisioneros hechos en Santa Fe. Cuando Bocanegra contrarreplicó el 8 de julio que Austin había obtenido permiso para colonizar Texas "bajo un gobierno absoluto",

Green replicó que la mayoría de los colonos entraron al amparo de las leyes de Coahuila-Texas de 1825; sólo Poinsett lo hizo bajo el imperio de Iturbide.[152]

W. Shanon visitó el 21 de septiembre a los 120 prisioneros que quedaban en Perote, a quienes encontró en "bastante mala condición". En una segunda entrevista le ofrecieron liberarlos el 16 de septiembre, y Santa Anna le pidió que dijera a su colega norteamericano que viera en esa liberación una prueba de amistad.[153]

Del lado mexicano uno de los cambios más notables fue el experimentado por Manuel Crescencio Rejón, al decir de su paisano aunque no correligionario José María Gutiérrez de Estrada, pues convirtió en odio su antigua admiración por Estados Unidos por la experiencia de los últimos sucesos, persuadido de que este país deseaba apoderarse de México, lo que sólo podría impedir un gobierno fuerte y enérgico; por lo pronto renunció a la libertad de cultos.[154] W. Shanon dijo a Rejón que los colonos habían sido invitados, y con su trabajo dieron valor a lo que antes no lo tenía. Como tal vez esto no podía refutarlo el yucateco, el 31 de octubre contestó a Shanon que no eran "los llamados texanos" quienes habían conquistado la independencia de Texas, sino los hombres del sur de Estados Unidos, quienes habían hecho todo para agregar su territorio "con alguna apariencia de justicia". Suponiendo sin conceder, añade Rejón, que Texas hubiera estado comprendida en la cesión de la Luisiana, el tratado de 1819 había modificado esa situación.[155] Rejón repitió el argumento de Bocanegra de que a los pocos españoles que habían participado en esa guerra no podía atribuirse la independencia, sino que en ella predominó una inmensa mayoría de mexicanos por nacimiento, que no por ser hijos de españoles

> dejaban de tener derecho al suelo de los indígenas de que descendían, como herederos de sus padres por esta parte. ¿Y podrá su excelencia el Sr. Shanon exhibir

> los mismos títulos respecto del territorio de Texas a favor de los norteamericanos, que se han apoderado de aquella provincia que, a poco de haber su independencia, establecieron una constitución en que excluyen para siempre a los descendientes de los indios y de consiguiente a casi todos los mexicanos, del nombre, prerrogativas y derechos de ciudadanos? … no sólo se aspira a despojarlos de sus tierras, sino a proscribir su raza.[156]

Thomas Murphy, el primero de diciembre de 1844 informó a su gobierno que lord Aberdeen le advirtió que México, de nueva cuenta, sería "batido". La campaña de Texas acarrearía una guerra contra Estados Unidos y éstos probablemente se anexarían Texas. Inglaterra sólo podría intervenir si México reconocía su independencia. Shanon informó a su gobierno en los primeros días de diciembre, de una nueva revolución contra Santa Anna; su conclusión fue obvia: México era incapaz de gobernar Texas y a sí mismo. En Londres hicieron ver al representante mexicano que el ataque del comodoro Jones a California en tiempo de paz debería hacer ver a México que era "insensata" la guerra que quería emprender contra Estados Unidos.[157]

El secretario de Relaciones Exteriores señaló en 1845 que la nueva política exterior mexicana, a diferencia de la seguida por el anterior ministro, no continuaría la costumbre de pretender asegurar la dignidad de la república con amenazas de rompimiento diplomático. Pero al mismo tiempo rechazó la vergüenza de que los extranjeros amenazaran a México para obtener lo que deseaban, abuso que había llegado al grado de que algunos mexicanos hacían aparecer sus negocios amparados con el nombre de casas extranjeras. En cuanto al controvertido decreto del 23 de septiembre de 1843 que prohibió el comercio al menudeo a los extranjeros, ofreció que cuando llegara el caso de aplicarlo se daría un plazo más que suficiente para no perjudicarlos. Este decreto, aunque poco meditado, ofreció tantas y tan amplias excepciones que, de hecho, se redujo "a una completa nulidad" y, de cualquier modo, la administración pasada no había intentado

perjudicar a los extranjeros. La ejecución de los invasores de Tabasco, a semejanza de los de Tampico en 1835, fue un acto severo pero necesario. Culpó a las revueltas interiores de la separación de Texas apoyada por Estados Unidos, y reconocida por Europa por conveniencia. La población texana, toda extranjera, no tenía ninguna simpatía por México, además de que sus costumbres eran opuestas a las mexicanas. Pensar en aniquilarla o en hacerla abandonar ese territorio era contrario a la civilización, y error inexcusable creer que Texas pudiera continuar unido a México "subsistiendo allí la población que hoy tiene". El más disciplinado ejército y la más prudente política no bastarían para mantener a Texas unida a México mientras no se introdujeran colonos que contrarrestaran los existentes. En suma, su independencia quizá no haría necesaria una guerra, pero "de la agregación debe resultar inevitablemente". Advirtió también que en el interior había un peligro igualmente grave en las rebeliones del sur (México, Puebla y Morelos) así como en las incursiones de los bárbaros. A combatirlos marchaban algunos cuerpos del ejército a Durango, Chihuahua, Coahuila y los partidos de Nieves y Sombrerete, en Zacatecas. Lamentó también el olvido de la difusión del cristianismo en esa zona.[158]

El 22 de marzo de 1845 el cónsul en Nueva Orleáns, Arrangoiz, comunicó al comandante de Veracruz que el orgullo americano, aun el de la gente que "se llamaba sensata", los hacía creer que bastarían diez mil de ellos "para conquistar a México".[159] Olvidaba que ese orgullo en parte se basaba en la superioridad de su armamento; en efecto, los texanos dispusieron de pistolas Colt de repetición.[160]

Ángel Calderón de la Barca, ya en su carácter de secretario de Estado español, recibió el 29 de marzo un despacho de Washington diciendo que México pensaba tan seriamente en la guerra

que había cerrado sus consulados en Nueva Orleáns y en Nueva York; en Estados Unidos, en cambio, nadie creía en ella y ciertamente no la temían.[161] Y tan no la temían que el secretario privado del comodoro Robert F. Stockton y el comandante de la milicia texana propusieron a su gobierno apoderarse precautoriamente de Matamoros. Dijeron actuar *motu proprio,* no por instrucciones escritas de Polk, aunque estaban seguros de que éste deseaba colocar a Texas en "una situación de activa hostilidad contra México", de modo que cuando se uniera a Estados Unidos lo hiciera por medio de esa guerra. Hay algunas dudas sobre la exactitud de este proyecto, no en cuanto a un artículo del *Washington Union* del 5 de mayo de 1845 que denunció la "insolencia, estupidez y locura" de México con sus absurdas amenazas de guerra. La política característica de Polk de combinar el desafío y la defensa de los derechos americanos no forzó a México a negociar, sino que reforzó la furia de los partidarios de la guerra.[162]

Arrangoiz, que no había cerrado el consulado en Nueva Orleáns, pidió a su gobierno 10 000 pesos para fundar un periódico con la mitad, y dar 2 500 a sendos editores en inglés y en francés para que defendieran los derechos de México y manifestasen a los emigrados de Europa "las ventajas que les proporcionaría el irse a establecer a la república".[163] República cuyas tropas estaban descalzas y descamisadas (según informe de W. Parrot a Buchanan) porque, pese a sus riquezas naturales, México era pobre a causa de que la noble y brava raza castellana había degenerado. Un mes después ese mismo diplomático informó que cuando el joven ministro español protestó ante Manuel de la Peña y Peña por el acostumbrado discurso del 16 de septiembre, éste se negó a recibirlo. Por su parte, Thomas Murphy comunicó a su gobierno desde Londres, el primero de octubre, que había platicado con lord Aberdeen del proyecto del cónsul inglés M. Mackin-

tosh para colonizar baldíos en ambas Californias, mediante el pago de diez millones de pesos en dos años, con obligación de asentar 500 000 familias. Cuando Murphy preguntó a Aberdeen que si México aprobaba ese proyecto Inglaterra protegería los intereses británicos, el secretario de la Foreign Office respondió que si esa concesión se hubiera otorgado tiempo atrás lo habría hecho, pero no en esa circunstancia ya que probablemente acarrearía un conflicto entre ambas potencias, pero que si Francia se le unía la cosa sería muy distinta.[164]

Mientras tanto, W. Parrot seguía enviando despachos muy violentos contra México a Buchanan; el 11 de octubre se quejó de que los mexicanos los amarían y respetarían hasta que "les dieran una prueba positiva de nuestra superioridad".[165] Las instrucciones de Buchanan a Slidell del 10 de noviembre coinciden con este criterio: deberían contrarrestar la influencia europea, no olvidar que en la historia de sus reclamaciones no se registraban tantas violaciones en tan poco tiempo como en el caso de México. En fin, la independencia de Texas era un hecho consumado, y México la había reconocido con la condición de que no se anexara a Estados Unidos. Éstos pagarían las deudas de los acreedores yanquis y darían a México 25 millones de dólares a cambio de reconocer los linderos por el extremo meridional de Nuevo México hasta el Pacífico, porque el río Nueces (no el río Bravo del norte), era el límite de Texas comprendido en la Luisiana, y sólo darían 20 millones si únicamente se incluía San Francisco. En fin, Slidell debía ser paciente con un pueblo "tan débil y degradado como México".[166]

Algunos funcionarios mexicanos sobrestimaban su capacidad bélica, por ejemplo, el secretario de Guerra pidió una ofensiva contra Estados Unidos porque la oposición americana se reducía a "algunos miserables colonos" y a unos pocos aventureros de

Nueva Orleáns y de Nueva York.[167] El general Pedro María de Anaya estaba seguro, lo decía sin jactancia, que en campo abierto los mexicanos batirían a los norteamericanos aun cuando fueran un tercio menos que éstos. Sin embargo, el secretario de Relaciones vio en una guerra con Estados Unidos un tonel sin fondo. Como la población era la causa principal del poder y de la riqueza y poblar la frontera con mexicanos era una "quimera", se necesitaba favorecer "la emigración extranjera de cualquier país que ella fuese".[168]

Según J. Slidell, México era el único culpable de la creciente tensión contra Estados Unidos por su equivocada política de colonización en Texas; la previsión más elemental debería haberlo hecho comprender el resultado de la introducción de una población tan divergente de la suya.[169] Slidell hablaba claro y fuerte; el 15 y el 18 de marzo comunicó a Buchanan que la única manera de que México entendiera, era castigándolo, propinándole una buena paliza.[170]

En contraste, José Fernando Ramírez escribía a Santa Anna prudentes consejos a mediados de ese año de 1846. A la cuestión de si era probable que Estados Unidos intentara agregarse Texas, contestó que a la larga intentarían hacerlo, "sea cual fuere el sacrificio que debe costarles". Al segundo punto, sobre si contaban con los elementos para hacerlo, respondió afirmativamente por su vecindad muy inmediata, fácil y pronta comunicación por tierra y por mar, y por el número considerable de ciudadanos dispuestos a sostener su causa; pero sobre todo, por la simpatía de esos millares de aventureros que era a la vez antipatía por México. Nuestro país no podía impedir esa emigración americana, ni reconquistar Texas. En suma, era obvio que la guerra no era el camino para conservar Texas. Advirtió a Santa Anna que iría a guerrear a un país extranjero, y que él ya había tenido esa amar-

ga experiencia una década antes. La "tabla de salvación" era colonizar con irlandeses y otros católicos, así se cumpliría una obra de civilización

> sacando a éstos de la esclavitud de aquélla y pondremos una barrera fuerte y efectiva entre los dos países: la Inglaterra se encontrará menos dispuesta entonces a transigir sobre el Oregon y podremos salvar las Californias.

En el caso de que ningún país aceptara este plan, bastaría con obtener una primera victoria y reconocer la independencia de Texas, con la condición de que no pudiera unirse a Estados Unidos.[171] Pero Santa Anna no siguió este consejo (semejante al de Alamán de 1840) y prefirió el paranóico de Carlos María de Bustamante.

Salvador Bermúdez de Castro, nuevo representante español en México, impulsó a su llegada en 1844 un proyecto monárquico bajo el patrocinio de España, conforme a las instrucciones orales que recibió al respecto, sin que apareciera la mano de Madrid. Alamán encabezó a los mexicanos, y aun se dijo que el propio arzobispo de México, Manuel Posada y Garduño tuvo no pequeña parte en esta intentona, lo que lamentó el republicano Bustamante, quien atribuyó a una vida ociosa y poltrona incurrir en invencibles manías. El devoto don Carlos, irritado, escribió que hubiera sido más propio del carácter arzobispal de Posada y Garduño plantearse cuestiones de otro tipo, como por ejemplo:

> ¿A qué número asciende el de mis feligreses? ¿A cuánto el de los párrocos que deben instruirlos en sus respectivas obligaciones? ¿Cómo podré penetrar las asperezas de la sierra y fragosidad de las montañas?

Un liberal moderado tan sobresaliente como Mariano Riva Palacio también fue involucrado en esta conjura, y aun se habló de atacar "popularmente la casa del ministro español por haber susurrado que ahí estaba escondido Alamán". La imprudente información de la prensa madrileña acerca de la inminente salida

de don Enrique a un foro extranjero permitió al londinense *Times* comentar la reconquista española de México y que este país, pese a lo que hubiera dicho Monroe, tenía el derecho de darse la forma de gobierno que gustase. La prensa francesa objetó un candidato español al trono mexicano, y afirmaba que en la lucha de Inglaterra contra Estados Unidos, Francia permanecería neutral. Mariano Paredes Arrillaga, la espada que utilizó Alamán en esta ocasión, tampoco simpatizaba con un príncipe hispano, sobre todo por el fuerte sentimiento antiespañol que existía en el país. Sin embargo, el 29 de abril de ese año de 1846, dijo no oponerse a ese candidato si el Congreso apoyaba un príncipe de Francia, Alemania, Italia o España. El gabinete mismo estaba dividido: el santanista secretario de Guerra, Tornel, se opuso porque la monarquía era un grave error político. Bankehead responsabilizó a Joaquín María del Castillo y Lanzas (simultáneamente secretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda) y al obispo Becerra (secretario de Justicia) de haber dañado seriamente la causa monárquica "por su manera desconsiderada y precipitada de hacer circular sus opiniones".[172]

Certera fue la profecía de don Carlos María de Bustamante de que el monarca que enviase España vendría apoyado por 10 000 o 12 000 suizos. También traería una comitiva numerosa y brillante para formar su corte, para cuyo mantenimiento necesitaría lo menos un millón de pesos. Celebraría onerosos convenios para México y cedería algunos departamentos, en detrimento de su integridad territorial; establecería la tolerancia de cultos para proteger a los protestantes, "intolerantes del culto católico".[173] El imperio de Maximiliano confirmó algunos de estos temores, pero como el príncipe no fue español sino austríaco y lo patrocinó Francia y no España, no firmó onerosos tratados comerciales ni cedió Sonora, pero esto se estudiará posteriormente. Por lo pronto, la guerra fue inevitable.

Cuando la disputa de Estados Unidos con la Gran Bretaña sobre Oregon terminó pacíficamente y como México continuara rehusando venderle California y Nuevo México, James F. Polk provocó lo que creía sería una pequeña escaramuza en abril de 1846 en el río Grande, subestimando la voluntad de México para resistir su posterior invasión. En esa circunstancia algunos norteamericanos posteriormente tan eminentes como el entonces teniente Ulysses S. Grant, se asombraron de que algunos niños mexicanos menores de diez años de edad fumaran cigarrillos.

El ejército norteamericano encabezado por Zachary Taylor en los preliminares de la invasión, se divertía con funciones teatrales; de acuerdo con la tradición isabelina, a Grant le tocó representar un papel femenino en el *Otelo* de Shakespeare, pero ante las protestas de que esos papeles deberían desempeñarlos mujeres, se contrató a una dama de Nueva Orleáns. Todavía el 31 de marzo de 1846 varios soldados norteamericanos conversaron con mexicanas que lavaban en el río, "con poca indumentaria". Un soldado escribió que "si esos pobres diablos pudieran decidir el asunto se allanaría". Por lo pronto, dos soldados cruzaron el Bravo rumbo a México y escaparon tres esclavos de oficiales, según se dijo inducidos por los mexicanos. En las escaramuzas de mayo, un mexicano herido, como pudo dio a entender que quería pan y agua; el coronel Twings ordenó entonces que se la dieran, en un instante una compañía lo socorrió y el propio Taylor dispuso que se buscara a los mexicanos heridos y se les socorriera igual que a los americanos.[174] La guerra tuvo, pues, un comienzo caballeresco.

Thomas Murphy escribió en Londres a su gobierno, el primero de abril de ese año, que esa guerra no tenía nada de terrorífico para México (afortunadamente para él, que se encontraba en

Londres); que no podía temerse una invasión terrestre porque Estados Unidos carecía de ejército, y por mar el daño que podría hacer era solamente bloquear los puertos mexicanos, a lo cual se podría responder otorgando patentes de corso. El único punto débil eran las Californias, debilidad remediable en cuanto se arreglase la hacienda pública, es decir, nunca. Murphy pretendió engatusar a lord Aberdeen con esta retórica. La guerra para México sólo era cuestión de recursos, pero afectaba a un principio vital de Inglaterra: su industria y su comercio. Aberdeen respondió que siempre era más sabio y prudente evitar las guerras. Murphy aceptó ese principio, pero argumentó que en este caso había sido imposible seguirlo porque Estados Unidos había comenzado por dirigir su emigración hacia los puntos menos poblados de México, hasta llegar a su agregación.[175]

En una de las primeras escaramuzas, una patrulla norteamericana fue sorprendida y perdió 16 hombres entre muertos y heridos; el resto se rindió. Sin embargo, el 8 de mayo, Taylor venció a Mariano Arista en la batalla de Resaca de la Palma. El general mexicano huyó con muchos trabajos; posteriormente, entre sus papeles, se encontró una orden gubernamental para enviar prisionero a Taylor a la ciudad de México. Polk envió un mensaje al Congreso de su país el 10 de mayo informándole que como México había invadido territorio norteamericano y derramado sangre americana en suelo americano, (el cordero ensuciaba el agua del lobo), las dos naciones estaban en guerra.[176]

Murphy escribió a México, el primero de junio, que los únicos recursos defensivos de nuestro país eran expedir patentes de corso, promover una sublevación de los esclavos negros en la Luisiana, "sobre todo la unión y fraternidad de todos los mexicanos", y se aferró a la ilusión de que en Gran Bretaña muchos esperaban derrotas de Estados Unidos porque habían iniciado la

guerra antes de completar su preparación.[177] De estos tres recursos sólo se intentó el primero, tardíamente y sin éxito. En efecto, al santanderino Juan Nepomuceno Pereda a sus 44 años de edad, con larga residencia en México, se le confió, el 20 de octubre de 1846, la misión secreta de armar buques de corso en Europa contra Estados Unidos. Por cierto que Almonte opinó, al igual que Murphy, que acaso convendría también levantar a los negros de los estados del sur de la Unión. De cualquier modo, se instruyó a Pereda para que se atrajera la simpatía de los irlandeses católicos dándoles terrenos para que los colonizaran, "sin compromiso formal del gobierno". Procuraría relacionarse con el "respetable" señor O'Donell para que influyera con sus compatriotas irlandeses en Estados Unidos para que no hicieran armas contra México, invitándolos, de ser posible, a colonizar el territorio nacional. Se ofrecerían seguridades de ayuda mexicana para abolir la esclavitud en Estados Unidos.

El también español Sebastián Blanco se había adherido a Iturbide en 1821; seis años después fue expulsado, pero regresó al servicio de México como cónsul, cuando Pereda fue designado para esta misión. El 20 de marzo de 1847 calificó de justa la guerra defensiva de México contra Estados Unidos. Como con razón esta guerra podría llamarse de "castas", el gobierno español no debía ser indiferente a la destrucción de la mexicana por la sajona, "que es el grande objeto de los americanos". Manuel Eduardo de Gorostiza, representante mexicano en Madrid, se quejó el 20 de mayo de 1847, de la precipitación de Blanco que atribuía a "exceso de patriotismo" en el cumplimiento de su misión; como las autoridades españolas supusieron que lo hacía obedeciendo instrucciones oficiales se manifestaron hostiles contra un buque que difícilmente podría probar que era "corsario mejicano". El 26 de junio insistió que en Europa no se toleraría que en su propio territorio se llenaran cartas de naturaliza-

ción "emitidas en blanco por un agente secreto"; ésta era la posición de los tripulantes del barco que Blanco había armado en corso. Pereda había llevado a España un manojo de cartas de naturalización en blanco, al parecer todas se llenaron con la misma fecha. Se reclutaron unos 40 hombres, una mitad contrabandistas y desertores, la otra forajidos y presidiarios, y a todos en una hornada se les convirtió en "Ciudadanos Mejicanos … esta farsa causaría risa si entre semejantes desafueros no se hubiese colocado el pabellón nacional".[178]

Poinsett había advertido a Polk que México pelearía si el ejército norteamericano cruzaba el Bravo y que el bloqueo les atraería dificultades con Francia e Inglaterra y se fortalecerían los monarquistas mexicanos. Juzgó noble y caballeresca la actitud mexicana, más propia del siglo XVI que del XIX, y también opinó que los norteamericanos no deberían ultrajar a los mexicanos por su ignorancia, sino alegrarse de que, cuando menos algunos, imitarían las instituciones americanas; obviamente no incluyó a Gómez Farias en esos pocos selectos.[179] En las nuevas instrucciones confidenciales a Taylor, del 9 de julio de 1846, se le ordenó que aprovechara que como México era un país tan dividido proclamara que el propósito de la invasión era derribar a sus opresores. Por otra parte, en las instrucciones que el ministro de la Guerra de Estados Unidos dio a Kearny, anteriores a la guerra misma, se le ordenaba que aprovechara los numerosos ciudadanos americanos de la colonia Nueva Helvecia para apoderarse de Nuevo México y California. El comodoro Sloat explicaría a los nativos y a los extranjeros de California que si no aceptaban el alto privilegio de convertirse en ciudadanos de Estados Unidos se les daría tiempo suficiente para que dispusieran de sus propiedades y salieran del país o permanecieran en él observando una estricta neutralidad.[180] Taylor en su proclama, explicó que Estados Unidos había soportado con mucha paciencia injustificadas

injurias y pérdidas. Ofreció proteger las iglesias y a sus ministros e hizo notar que centenares de norteamericanos eran católicos; ellos sólo necesitaban que los mexicanos les vendieran alimentos, y éstos les serían bien pagados en "dineros y por su valor entera (*sic*)".[181]

Frente al oportunismo de Taylor, el nuevo gobierno mexicano respondió desesperado formando una junta de colonización, en septiembre de 1846, para aprovechar los feraces y variados terrenos y la inagotable riqueza de sus minerales. En los primeros años de la etapa independiente hubo en Europa "un verdadero delirio en favor de la colonización de México", tanto que su población pudo haberse duplicado de no haberse cometido varios errores. El secretario de Relaciones Exteriores no incluyó entre esos errores la intolerancia religiosa porque podrían haber venido muchos alemanes, americanos, españoles, franceses, irlandeses e italianos. No lo hicieron a causa de las revueltas políticas, la inseguridad de los caminos, las alcabalas y las prohibiciones. Era un deber sagrado de México "hacer brotar nuevas sociedades en los desiertos y partir con los hombres de todo el mundo los beneficios que el cielo prodigó a nuestra hermosa patria". El 18 de agosto se nombró una comisión formada por José Joaquín Pesado, José María Jiménez, Antonio Garay e Ignacio Mora y Villamil para estudiar la colonización; el 3 de septiembre otros ciudadanos presentaron un plan de arbitrios para que las tropas de Estados Unidos, extranjeros en su mayoría, entraran al servicio de México poblando el territorio invadido. Una semana después se ofreció carta de naturalización a los extranjeros que acreditaran una profesión o industria útil, o que entraran al servicio de su ejército o de su armada. La respuesta a estas medidas al aparecer fue insignificante. Apenas el 10 de octubre se recibió a un desertor y el 3 de noviembre se autorizó para que Tamaulipas accediera a una petición hecha en 1842.

El 27 de noviembre se reunieron los miembros de la Dirección de Industria y de la Junta de Colonización, encabezados por Antonio Garay, Juan de Dios Pérez Gálvez y Mariano Riva Palacio. Se ofreció el acre de tierra a cuatro reales en las Californias, precio insignificante frente al de Estados Unidos, pero era el único atractivo que podían tener los inmigrantes; lo verdaderamente malo eran los caminos, los transportes y la falta de garantías. Si México lograba terminar decorosamente la guerra contra Estados Unidos, se dice con más temor que convicción, era de esperarse que disminuiría el número de empleados y a los cesantes sólo se les podrían ofrecer tierras. La ignorancia sobre la extensión y calidad de los baldíos era un punto "criminalmente olvidado" porque su solución acaso podría impulsar eficazmente la inmigración. Se criticó la mala distribución de la propiedad territorial: de algunas extensas propiedades sólo se aprovechaba la mitad, aun en el centro mismo del país. El gobierno federal debería hacerse cargo de esta tarea, de lo contrario los gobiernos de los estados disputarían y la variedad de sus resoluciones dificultaría la inmigración, se dijo recordando los problemas de Texas pocos años antes. El secretario Lafragua no vio en la intolerancia religiosa la principal rémora a la inmigración; él personalmente reconocía en todos los hombres el derecho de adorar a Dios según su conciencia, entonces lo prudente era concederlo a las nuevas poblaciones y simultáneamente propagar en ellas el culto católico, derramando "hasta los confines de la república los principios sublimes y eminentemente sociales del evangelio". Se aceptaron las viejas peticiones de conceder a los extranjeros el derecho a adquirir bienes raíces, comerciar al por menor, obtener patentes, invenciones e introducciones. El gobierno de las colonias durante algún tiempo debería ser puramente municipal; cuando sumaran 50 000 habitantes deberían tener representantes en la asamblea federal, pudiendo pasar a la categoría de territo-

rios y después a la de estados.* Lafragua supuso que los europeos preferirían la "incesante primavera" mexicana al desagradable clima del norte, si a las ventajas de la naturaleza se agregaban los bienes de la sociedad.[182]

Mientras el secretario de Relaciones Exteriores clamaba por la inmigración de extranjeros, no faltaban dificultades con algunos de ellos avecindados en México; por ejemplo, por el asesinato de un inglés en septiembre de 1846. El representante español, por su parte, presentó una reclamación "muy esforzada" por el embargo de unas muías; ese mismo septiembre, en octubre y en noviembre, el ministro de su majestad católica protestó por la expulsión de varios españoles. El gobierno respondió que la complicada legislación favorecía que los criminales interpusieran recursos dilatorios. Tal vez el caso de mayor envergadura fue la reclamación del 19 de noviembre de ese año de 1846 por la intervención de una finca del duque de Terranova y Monteleone. La Secretaría de Relaciones Exteriores rechazó que esos bienes estuvieran afectos a ciertas aplicaciones provenientes del testamento de Hernán Cortés, en virtud de una prescripción de más de tres siglos. Sin embargo, desde el 4 de noviembre el Consejo de Gobierno explicó que tres vecinos de Coyoacán habían reclamado el cumplimiento del testamento de Cortés que ordenaba la construcción de un hospital y de un colegio en ese pueblo. El gobierno ordenó al arrendatario que retuviera en su poder el importe de los arrendamientos y a los interesados que acudieran previamente a los tribunales, lo que no había hecho el apoderado del heredero de Cortés.[183]

Mientras tanto Santa Anna desembarcó en Veracruz burlando el bloqueo, demostrando que era una calumnia que los norteamericanos le hubieran permitido desembarcar; el ejército con buen sentido le creyó a él.[184] Volvió a causa de las intrigas de su

amigo, el español naturalizado norteamericano Alejandro J. Atocha, con la complicidad de Polk a quien Atocha dijo que Santa Anna estaba dispuesto a entregar la margen izquierda del río Bravo y el norte de San Francisco por 30 millones de pesos. Tres meses después Polk envió una persona para cerciorarse de esta oferta; se permitió su desembarco porque, de negársele cuando menos ocasionaría una guerra civil. Según informes de Slidell, Santa Anna en esa ocasión sugirió que Estados Unidos se quedara con Tampico, Saltillo y San Luis Potosí.[185] Cuando menos por aquello de "calumnia, que algo queda", esta acusación a Santa Anna causó un cierto desmayo en la defensa, escribe Alejandro Arango y Escandón al doctor Mora en diciembre de 1846.[186] Santa Anna, de cualquier modo, hizo lo suyo: desembarcó, peleó y perdió. En el turno federalista de Santa Anna lo apoyaron Gómez Farias y Rejón. El liberal moderado José Fernando Ramírez escribió, el 23 de septiembre de 1846 que en las juntas de los federalistas se habló de la conveniencia del matrimonio de los eclesiásticos "y otras necedades semejantes". El clero había convenido en prestar una parte considerable de sus fincas para la hipoteca de un préstamo "que va a hacerse, y los auxilios que ha dado constituyen los principales recursos para hacer la guerra".[187]

Al iniciarse la guerra, el número de soldados norteamericanos era menor que el de los mexicanos, pero todos eran voluntarios y estaban mejor armados,[188] cosa en la que no parecen haber reflexionado Carlos María de Bustamante, Murphy y otros muchos. En realidad, el problema mayor era que entre 1810 y 1845 la población de Estados Unidos se triplicó, mientras que la de México apenas aumentó de 6 100 000 a 7 500 000; esto ocurrió por la guerra de independencia, por un mayor movimiento natural y sobre todo social de Estados Unidos, quienes recibían el excedente de los habitantes de Europa. Mayor aún fue el incremento de la población de Texas, que se duplicó de 1844 (51 008)

a 1847 (100 508). En este último año los habitantes de origen mexicano sólo sumaban cuatro mil, casi todos concentrados en Béjar, Goliat y Nacogdoches.[189] José Joaquín Pesado, de la comisión de colonización, comunicó al Congreso nacional el 3 de agosto de 1846 que Estados Unidos hacía la guerra a México "no tanto con sus ejércitos, sino con el sobrante de la población de Europa, que saben atraer a sí, y arrojarla como enemiga a nuestras fronteras".[190]

La presión demográfica europea, vía Estados Unidos, impulsó la invasión norteamericana a México. El ejército norteamericano, escribió un soldado irlandés, lo formaban "las fuerzas combinadas de Europa y América. Tenemos un poco de todo entre nosotros, *and the whole can't be bate*". Otro soldado norteamericano recordó que la infantería mexicana estaba miserablemente vestida, la mayoría usaba huaraches, pero los hombres eran musculosos y macizos. Los lanceros eran lo mejor del ejército de México, pese a que un caballo americano equivalía a tres mexicanos. Las esposas de los oficiales mexicanos seguían lentamente a sus maridos.

Algunos soldados alemanes del ejército norteamericano no entendían las órdenes que les daban en inglés. A ese problema lingüístico se añadía la diversidad religiosa; por ejemplo, en Cerro Gordo un sargento orangista fue muerto a bayonetazos y robado por sus propios compañeros al enterarse un católico de su filiación religiosa. Los varazos fueron tan eficaces en el adiestramiento de los soldados mexicanos como en el de los norteamericanos. Algunos soldados norteamericanos atribuyeron la obstinada defensa de Churubusco a que en dos o tres ocasiones que los mexicanos intentaron izar la bandera blanca los desertores irlandeses los mataron.[191]

Cuando el gobierno mexicano dispuso, al finalizar 1846, la entrega de contribuciones especiales para esta guerra, los representantes inglés y español protestaron contra esta medida.[192] El secretario de Relaciones Exteriores, José María Lafragua, el 27 de noviembre de ese año preguntó a los ricos propietarios mexicanos de qué les servirían sus inmensos terrenos si tenían que repartirlos con los extranjeros que formaban la casi totalidad del ejército invasor; igual pregunta hizo a los comerciantes. La referencia a su interés podían aceptarla terratenientes y comerciantes (si bien Taylor al inicio de la guerra había publicado una proclama adelantándose a esa advertencia), pero tal vez ya no compartieron su razonamiento sentimental del peligro de que la raza del norte dominara "a la generosa raza del mediodía" y, como la mayoría de ellos eran criollos, menos se conmovieron con la crítica de Lafragua a

> esos pretendidos estados democráticos que excomulgan los que tienen una sola gota de sangre que el orgullo de los blancos quiere considerar como distinta de la suya, y que trafican indignamente con las criaturas de Dios, juegan también su existencia en esta guerra: porque encierran en su seno mil elementos contrarios.[193]

Probablemente menos aún aceptaran la crítica a la esclavitud esos ricos propietarios que no tenían esclavos, pero sí peones acasillados. En fin, un teniente norteamericano escribió que México era una tierra encantadora, rica, con clima inimaginable, pero en manos de "una raza ignorante y degenerada". Si algunos granjeros norteños se establecieran en ella podrían convertirla "en un jardín de flores".[194]

México temió que Guatemala, auxiliada por Estados Unidos, pretendiera apoderarse del Soconusco y aun de toda Chiapas.[195] No se cumplieron esos temores, pero sí el peligro de una guerra civil en plena lucha contra el extranjero, por la ley de manos muertas, que según la Secretaría de Guerra desataría el furor del fanatismo. A principios de 1847 un templo de Tampico fue con-

vertido en teatro y en él se representó una comedia burlesca sobre la toma de Monterrey.[196] Por entonces el senador Corwin rechazó que su país quisiera apoderarse de San Francisco, como pretendía el jefe de la comisión de Relaciones del Senado americano aduciendo que necesitaban espacio, argumento digno de Tamerlán,[197] remacha Corwin.

Según la casa Baring los asuntos mercantiles totalizaban un capital de 23 450 000 pesos, 78% del cual pertenecía a casas "españolas y mexicanas", significativamente unidas bajo ese rubro. La distinción de las nacionalidades no quitaba que todos esos negocios estuvieran establecidos en México, pero no es exacto que desde cualquier punto de vista fueran mexicanos, porque se ha visto la tenacidad y eficacia con que los defendían sus representantes diplomáticos. El español Cayetano Rubio estaba listo para cualquier negocio sin importar su naturaleza, siempre que ofreciera posibilidades de ganancia, y "el hombre de negocios más talentoso de México", con una mano prestó dinero al ejército que Santa Anna (su socio en negocios textiles y otros menos honestos) llevó a La Angostura, y con la otra proporcionó los fondos para el sostenimiento del de Scott.[198]

Santa Anna se queja en sus *Memorias* de que un desertor informó a Taylor el 20 de febrero de su avance, y que de esa manera frustró la sorpresa, porque se suponía que Santa Anna marchaba a Veracruz.[199] Los soldados mexicanos, pese al hambre, a la sed y al frío, lucharon con bravura el 22 de febrero de 1847 (Santa Anna mismo perdió su caballo al comenzar la batalla); México tuvo 591 muertos, 1 048 heridos y 1 894 dispersos (en total las bajas fueron de 3 533); de los 4 759 hombres de Taylor 267 murieron, 456 fueron heridos y 23 desertaron (para un total de 746).[200] Entre los desertores de Estados Unidos predominaban los voluntarios, y a éstos podrían añadirse los que, según testimonio del mé-

dico del ejército, se escondieron en el hospital o se hicieron pasar como enfermos o heridos. Algunos soldados norteamericanos al ser vencidos arrojaban sus armas gritando que eran católicos o se arrodillaban pidiendo la gracia de su vida a los oficiales mexicanos.[201]

Aunque con razón se ha dicho que esa batalla terminó en un empate, las autoridades guanajuatenses consideraron tan real la victoria que (al igual que lo ocurrido en Resaca de la Palma) dispusieron una misa de acción de gracias el 3 de marzo de ese año de 1847.[202] Santa Anna al enfrentarse a una "falta absoluta e irremediable" de provisiones de boca y con la orden del secretario de Guerra para que regresara, "aturdido por tan inesperada ocurrencia", el 23 de marzo consultó la opinión de sus generales. Estos le pidieron que se cumplieran "los mandatos de los supremos poderes", lo que se verificó la noche de ese mismo 23 "con gran disgusto en todas las clases del ejército", es decir, de los que morían en el campo de batalla, algunos sin saber por qué. De cualquier modo, los partes del ejército norteamericano son mucho más honoríficos a México que los de nuestros jefes".[203] En realidad, la rebelión de los polkos obligó a Santa Anna a regresar a México para someter al vicepresidente Gómez Farias, empeñado en vencer simultáneamente al clero y a Estados Unidos.

Respecto a la mencionada rebelión de los polkos Salvador Bermúdez de Castro informó a su gobierno que los regimientos Victoria, Independencia e Hidalgo estaban formados por hombres ricos y laboriosos, en contraste con los batallones Matamoros, Abasólo, y Allende, constituidos por "proletarios y vagabundos", convirtiendo así una "cuestión política en una cuestión social". Los propietarios disparaban sobre "las personas vestidas con alguna decencia", y no pocas veces se entretenían en cazar desde las torres a las mujeres y a los niños que aparecían en las

azoteas o se aventuraban en las calles y sobre los extranjeros (así murió un francés al cerrar su tienda). El oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo el "sentimiento" de comunicar a Bermúdez de Castro que algunos españoles armados figuraron en esa refriega; además, los extranjeros no habían sido las víctimas exclusivas de este motín, sino toda clase de personas, como lo probaba que sólo dos o tres extranjeros murieran en esta ocasión. De cualquier modo, el primer acto de Santa Anna al regresar a la capital fue desarmar a los proletarios.[204]

Melchor Ocampo recordó el 3 de abril que había habido un momento en que lo sensato era haber transado en la disputa texana, opinión coincidente con la de Alamán. Perdida esa oportunidad, preciso era continuar la guerra contra Norteamérica, el pueblo más grosero y cínico del mundo, cuyo ejército era "el desecho de la misma escoria", escoria que, sin embargo, arrollaba a los orgullosos mexicanos. Ocampo instó el 29 de abril de 1847 a continuar la guerra, porque la paz sancionaría el espíritu de expansión del invasor. Pero, añadía, era preciso continuar la guerra con un sistema de guerrillas, único posible para México.[205]

En la ocupación de Monterrey se había advertido ineptitud en los jefes,[206] valor en los soldados y egoísmo en los ricos propietarios,[207] natural producto de la invertebración mexicana. Por supuesto, no todos los propietarios mostraron igual egoísmo. Varios mexicanos y españoles que tenían barras de plata depositadas en la Casa de Moneda de San Luis Potosí, cuando Santa Anna pasó por esa ciudad rumbo a La Angostura le prestaron dinero mediante la hipoteca de algunos de sus bienes para obtener fondos para la guerra; al regreso de Santa Anna los dueños de esa plata cancelaron la hipoteca a favor de la nación.[208] No todos los españoles eran como el "caritativo" negociante Cayetano Rubio ya mencionado antes. El 13 de marzo desertó un primer grupo

de irlandeses en Veracruz,[209] confirmando las ilusiones que en ellos pusieron tantos mexicanos. Influyó en esta deserción un clérigo irlandés que de tiempo atrás quería colonizar California, y quien les ofreció un enganche de diez pesos, el pago de su fusil y 200 acres de tierra. Ejecutaron ese plan Manuel Payno repartiendo las proclamas en el ejército de Estados Unidos y José Fernando Ramírez informando a Santa Anna del plan. Prosiguieron su marcha a Xalapa donde fueron recibidos amistosamente, "se asegura que han dádole bailes", escribe con amargura el mismo Ramírez.[210] En Puebla, capturada cuatro días después, se les hizo una recepción aún más entusiasta, el prefecto proclamó un bando "copia literal del que Taylor publicó en Saltillo", con gran escándalo nacional que recordó que en 1844 se había detenido a doble número de soldados de Santa Anna. Esto permite a José María Roa Bárcena especular sobre el concepto de patria: ésta no es el ser abstracto que sirve de pretexto a las combinaciones de los políticos,

> para la gran mayoría de sus hijos es la familia, el hogar, el templo, el taller, el suelo y el cielo hospitalario, la seguridad individual y común, el goce de todos los demás bienes de la libertad civil.

Roa Bárcena atribuye esta recepción poblana a las derrotas de Veracruz y Cerro Gordo y a la proclama de Scott en Xalapa.[211]

El 21 de noviembre de 1846 Washington designó como su agente confidencial a Moses Beach, amigo de Almonte, para que preparara la paz, sobre todo convenciendo a la Iglesia de que Estados Unidos no la perseguiría. Polk, en mayo, logró el apoyo de los obispos católicos de Nueva York y San Luis Missouri para obtener, si no la neutralidad, al menos cierta cooperación del clero. Beach atribuyó su éxito en esta empresa a los consejos y presentaciones de los jerarcas católicos de Estados Unidos y Cuba para sus colegas mexicanos. Como ofreció que Estados Unidos respetaría la libertad y la propiedad de la Iglesia con poca di-

ficultad logró el apoyo de los influyentes obispos de Puebla, Guadalupe (*sic) y* Michoacán, quienes le ofrecieron manejar el apoyo de sus amigos en el Congreso en el momento oportuno *to twist and paralyze the measures of the bona fide war party.* Cuando el gobierno resolvió adquirir dinero del clero, Beach urgió a una resistencia organizada. Al desembarcar Scott en Veracruz se inició una guerra civil en la capital y en Puebla y, en cierta medida, en Michoacán. El gobierno distrajo cinco mil hombres durante 23 días en someter a los sublevados.[212]

Aunque se ha dicho que en esta guerra no se oyó una voz de aliento o de protesta de las naciones hispanoamericanas, Juan Lindo, presidente de Honduras, dirigió una proclama el primero de junio de 1847 a los centroamericanos: la división había permitido que los ocho millones de hermanos mexicanos no hubieran podido defenderse "de un puñadito de hombres que han mandado a tomarse sus tierras, sus propiedades y anular sus derechos". Al día siguiente invitó al ejército hondureno a ayudar a sus hermanos mexicanos en su defensa "de la libertad contra la conquista". El general de división Manuel Quijano, en Tegucigalpa, acusó a Estados Unidos de pretender introducir el protestantismo y la libertad de cultos en México. Al día siguiente el Ministerio de Relaciones hondureno envió una circular, fechada en Comayagua, en la que acusaba a Estados Unidos de haber dado a entender a México que con Centroamérica se compensaría de los territorios que le fuesen desmembrados; este temor tal vez ayude a entender la preocupación hondurena, pues de perder la guerra, México se desquitaría con Centroamérica. Como temía, pese a la enérgica proclama de Santa Anna del 31 de marzo de 1847, que si este denodado defensor era vencido, México desaparecería o sería mutilado, se le deberían proporcionar los auxilios compatibles con la riqueza del país "y con los principios establecidos por el derecho de gentes para los gobiernos neutrales".

Cabe adelantar que Luis de la Rosa el 15 de octubre de 1847 respondió en Querétaro, una nota del 2 de junio, lamentando que la Providencia hubiera destinado a México "para ser atacada por los Estados Unidos".[213] El gobernador de Oaxaca Benito Juárez manifestó al gobierno de Guatemala la necesidad de una vigorosa defensa contra los norteamericanos; aunque aquél dijo estar penetrado de la "justicia mexicana", nada podía hacer porque en 1825 el gobierno federal de Centroamérica había celebrado un tratado que le impedía intervenir.[214] En fin, oficiales argentinos pelearon por México en 1847, entre ellos los coroneles Díaz y Villanueva.[215]

Al parecer esa buena voluntad no alcanzó a materializarse. Alamán comunicó a su paño de lágrimas y patrón el duque de Monteleone, el 28 de junio de 1847, que Santa Anna era un hombre a quien nada importaba "caer en las más chocantes contradicciones entre conducta y palabras", pues pese a todo lo que le había ofrecido a Monteleone, intento "cogerse sus bienes con el mismo pretexto que Olaguíbel y si no hubiera sido porque lo que queda es tan poco, no se le escapa". El país vivía en la mayor desconfianza hacia el gobierno, y eso explicaba por qué diez mil angloamericanos habían llegado al centro de la república y estaban a punto de tomar la capital, sin que nadie "tome interés en que la tome o la deje de tomar".[216] Por supuesto, Alamán ve el asunto desde la mira de sus intereses de clase y personales: quería, una vez más, derrotar a Estados Unidos sin correr riesgos. Era exacto su juicio sobre la incongruencia del veracruzano, pero esto no significaba que se hubiera abandonado la lucha; Santa Anna quiso detener al invasor en Puebla con artimañas, mientras preparaba la defensa de la capital, contando con la ayuda de la división del general Valencia. Derrotado Scott habría un armisticio; si no lo aceptaba, se ganaba tiempo en la defensa. De cualquier modo si el ejército norteamericano hubiera avanzado

en julio habría tomado la ciudad de México porque ésta carecía de medios de defensa.[217] No faltó razón a Carlos María de Bustamante cuando lamentó (a Dios rogando y con el palo dando) que en lugar de organizar procesiones, esos cuatro mil o cinco mil hombres "hubieran hecho mejor en cargar cada uno su fusil".[218]

Es posible imaginar que cuando Scott llegó al valle de México pudo haber reaccionado frente a su vista de manera semejante a la de Brantz Mayer cinco años antes, si hubiera tenido su misma delicada sensibilidad:

> Figuraos que os halláis en lo alto de una montaña que se levanta hasta cerca de dos mil. pies sobre el nivel del valle y nueve mil sobre el del mar. Sobre vuestra frente se extiende un cielo sin nubes del más acabado azul, y una atmósfera tan pura y diáfana que los objetos situados a muchas leguas de distancia se ven tan nítidamente como os impresiona la escala gigantesca: sentís como si estuvieseis contemplando *un mundo*. Ningún otro panorama de valles y montañas ofrece un panorama semejante, porque en ninguna otra parte son las montañas tan altas y a la vez el valle tan espacioso y tan colmado de semejante variedad de tierra y aguas.[219]

Scott pudo o no haberse extasiado ante el valle de México pero Salvador Bermúdez de Castro sí informó a su gobierno, el 27 de julio de 1847, que Santa Anna le había dicho que no tenía inconveniente en ceder la Alta California porque México no podía poblarla ni defenderla: "Es indispensable un desierto entre los dos países. Exigiré el río Colorado y en último caso la corriente de las Nueces", y finalizó con el estribillo de su afecto por España.[220] Santa Anna, al parecer, anticipa la célebre frase de Sebastián Lerdo de Tejada del indispensable desierto entre Estados Unidos y México.

N. Trist escribió a Buchanan, el 14 de agosto, sorprendido y complacido, de que en el camino de Xalapa a Ayutla los mexicanos no hubieran aprovechado las defensas naturales: mil rifleros norteamericanos en esa situación habrían detenido a cien mil. Un mexicano le informó que las tropas que defendían el Peñón en la ciudad de México acusaban a Santa Anna de haberse vendi-

do para traicionarlos; esta "absurda teoría" pese a su total falta de fundamento se había extendido en toda la población.[221]

El pueblo capitalino hostilizó al invasor el 27 de agosto cuando unos 100 carros yanquis entraron a la ciudad de México (de conformidad con un convenio celebrado entre ambos gobiernos) a sacar dinero de algunas casas extranjeras y a adquirir víveres para las tropas. Al llegar a la Plaza de la Constitución fueron apedreados al grito de "mueran los yanquis". Como el pueblo ignoraba que los norteamericanos habían entrado a raíz de un convenio y vio que los lanceros mexicanos defendían a los invasores, tacharon de Cobardes a aquéllos e insultaron a Santa Anna. De cualquier modo, varios comerciantes prefirieron inutilizar sus mercancías a venderlas a los norteamericanos. Como continuara la pedriza uno de los agredidos, un irlandés, para protegerse, gritó que él era católico e irlandés; poco después esta conducta fue ratificada por los actos del batallón de San Patricio.[222]

La defensa de la capital adquirió un aire de verbena: estudiantes de leyes y de medicina y médicos tan eminentes como Río de la Loza y Vértiz fueron ovacionados, así como la procesión de los padres de La Profesa con la vela del Corpus al pasar por las tiendas de campaña. El arzobispo Irizarri imploró el auxilio divino para la lucha en una carta pastoral;[223] al menos él quedó fuera del influjo de Beach. El 20 de agosto, Valencia al desobedecer a Santa Anna trastornó el plan de defensa; en esa misma fecha Scott hizo prisioneros a varios irlandeses desertores; el 8 de septiembre 29 de ellos fueron sentenciados a muerte, pena que se conmutó por la de 50 azotes bien aplicados en las espaldas desnudas y una marca D con hierro candente en el rostro; dos días después otros 20 fueron ahorcados en San Ángel, pese a las instancias del arzobispo "y hasta de las señoras de San Ángel y Tacubaya", reforzados por los "respetos del ministro inglés".[224] Esas

linajudas damas obsequiaron a los irlandeses colchones, tabaco, bocadillos, dinero y hasta sábanas de lino; para los mexicanos que los habían convencido de desertar del ejército norteamericano sólo se juntaron 30 pesos.[225]

Trist comenzó a calcular a fines de agosto que se necesitarían unos 25 000 soldados durante uno o dos años para conservar la paz, ya dando por supuesto su triunfo, el cual deseaban "las mejores y más influyentes clases de la sociedad".[226] El ministro de Prusia, Seif far, el 25 de ese mes manifestó a la Secretaría de Relaciones sus simpatías por México y ofreció sus buenos oficios en las negociaciones de paz que se habían entablado.[227] Los azares de la guerra permitieron que el joven de 29 años Guillermo Prieto tuviera un trato íntimo con Alamán (de 55 años), pero por supuesto no hablaban nunca de política. Prieto se embelesó con los tesoros de la historia anecdótica de Francia y España de don Lucas, y admiró la "virtud, regularidad, decencia y orden" de su vida familiar.[228]

Alamán recuerda que en su casa de Ribera de San Cosme por ser la más alta, se situaron dos cañones en la azotea, por esta razón fue muy maltratada y saqueada por los soldados norteamericanos, cuyos oficiales los tuvieron que contener. En realidad, el ejército norteamericano lo trató con la mayor consideración, y aun varios generales y jefes, guiados por él admiraron el retrato y varios objetos de Cortés en el Hospital de Jesús.[229]

Las negociaciones de paz tropezaron con el obstáculo de que el México Antiguo no quería vender el Nuevo México porque sus habitantes habían dado notables pruebas de fidelidad a su ciudadanía mexicana. A la petición de México de que no se estableciera la esclavitud en los territorios que se cedieran, Trist respondía con críticas a la Inquisición. Tenía la ventaja de que previamente obtenía una amplia información de lo que discutían Santa

Ánna y sus consejeros. De cualquier modo, los representantes mexicanos (Herrera, Couto, Villamil y Atristain) expresaron a Trist su pena porque dos pueblos cristianos lucharan por cuestiones de límites, cuando ambos países tenían tierras de sobra. El 6 de septiembre la comisión mexicana rechazó el argumento de que Estados Unidos combatía a México sólo porque éste no quería venderle parte de su territorio. Trist replicó: Estados Unidos había sido atacado en su territorio, en su defensa se derramó sangre norteamericana. Sutil, confesó que ésa era una "guerra de agresión, pero no de invasión", el "generoso conquistador" había adquirido el derecho a retener parte de su conquista en los distritos no habitados en los que México sólo tenía una autoridad "meramente nominal y puramente estéril".[230]

Eduardo Gorostiza de su peculio organizó un batallón y personalmente destacó en la valiente defensa de Churubusco; a Manuel Payno se le encomendó el servicio secreto del correo México-Veracruz.[231] El 8 de septiembre, en la batalla de Molino del Rey en 20 minutos los norteamericanos perdieron más de un millar de hombres, retirándose a Tacubaya en desorden; posteriormente se acusó al general Juan Alvarez de no haberlos rematado con una carga de caballería. Alvarez, a su vez, responsabilizó al general Andrade de esa inacción y explicó que la caballería era un arma más inútil cuanto más numerosa. Un estudio reciente refuta la acusación de Santa Anna de que la caballería de Alvarez, pese a estar "situada en terreno escogido para maniobrar [éste] mantúvose espectador montado en su mula", porque una profunda barranca se interponía entre la caballería mexicana y los invasores.[232] Por otra parte, algunos pueblos mixtéeos, recibieron ciertas prebendas por haber participado en esta batalla.[233]

Los norteamericanos ocuparon la ciudad de México una semana después de este encuentro. Santa Anna abandonó la capi-

tal, la defendieron los léperos. Las guerrillas que Ocampo había sugerido surgieron el 14 de septiembre, auxiliadas según el testimonio de Mariano Riva Palacio por algunas "personas decentes" con armas y municiones. Los léperos apostados en la plazuela de Loreto pidieron a sus "hermanitos" los soldados que los auxiliaran en la lucha. Avisado Santa Anna, regresó hasta la garita de Peralvillo, desde dónde pese a haber declarado que "un ejército del pueblo o el pueblo solo haría más que los soldados que había tenido", abandonó definitivamente la capital.[234]

Cuando los léperos de los barrios de San Lázaro, San Pablo, La Palma y El Carmen atacaron al invasor, varios ricos capitalinos los censuraron porque ponían en riesgo sus propiedades.[235] Algunos clérigos y frailes arengaron a los insurgentes enarbolando el estandarte de la virgen de Guadalupe: uno de ellos era el joven sacerdote español Celedonio Domeco de Jarauta, de quien Bermúdez de Castro dijo en 1847 que había adquirido el gusto y los hábitos de la errante vida militar en el ejército carlista, y quien en una ocasión, al frente de algunos jarochos y rancheros había bloqueado el camino entre Xalapa y Veracruz (si bien ya para entonces se encontraba casi abandonado);[236] por otra parte, Manuel Doblado apoyó la sublevación de Jarauta y Paredes Arrillaga, quienes fueron rápidamente vencidos.[237] Jarauta emergió como un héroe en los barrios de Santa Catarina y Santa Ana, pero el ayuntamiento protestó ante el arzobispo por esta acción.[238] También sobresalió el zapatero poblano Miguel Negrete, joven de escasos 23 años, quien había participado en una compañía irregular en la defensa de Veracruz. Junto con un puñado de civiles atacó a los invasores cuando izaron su bandera en el Zócalo, pero fueron obligados a retirarse al mercado de La Merced. Negrete huyó a Puebla a unirse a un grupo de irregulares y de bandidos mandados por Santos Degollado, para hostilizar al ejército de ocupación.[239] Posteriormente los léperos capitalinos entraron

en tratos con los invasores, y adquirieron gran destreza en el manejo de sus monedas; aumentó muchísimo el número de cantinas, casas de juego y prostíbulos, si bien cuando los norteamericanos abandonaron la ciudad de México algunas "margaritas" fueron rapadas y perdieron su clientela habitual.[240] La vida teatral se reanimó con funciones en alemán y en inglés. El comercio, por supuesto, fue el primero en aprovecharse de la nueva situación, gracias al aumento del circulante.[241]

Los vencedores publicaron dos periódicos, *La Estrella Americana y El Norteamericanismo*. El primero atacó especialmente al ejército, a Santa Anna, al clero y a la religión católica; el segundo se declaró por la agregación total del país a la Unión Americana.[242]

Santa Anna ("hipócrita, redomado o actor de primera") abandonó la escena con todo y sus condecoraciones cuajadas de piedras preciosas y su figura con rasgos que denotaban talento y resolución, según palabras de Mayer de 1842. Su boca, el rasgo más notable de su fisonomía, cuando estaba en resposo expresaba "una mezcla de dolor y angustia", su sonrisa era insinuante y dulce; en suma, se trataba de un caballero bien nacido y de un soldado resuelto, que podía vencer tanto "por el atractivo de una habilidad insinuante como por la autoridad de un carácter imperioso". Lo que no explica Mayer es cómo reaccionaba en las peleas de gallos cuando perdía cinco o seis mil pesos en un solo día.[243] En fin, cuando Santa Anna pasó por Xalapa varios *rangers* quisieron matarlo en venganza por el sangriento asalto de El Álamo, pero él inmutable no dio la menor señal de temor. Se salvó porque algunos jefes invocaron el honor de Texas para protegerlo.[244]

México se dividió entre la guerra y la paz. Al decir de José Fernando Ramírez los "puros" o ultrademocráticos eran belico-

sos, pacíficos los moderados como Manuel Payno en su periódico *El Eco del Comercio*.[245] Sin embargo, el también moderado Mariano Otero criticó en Toluca el 16 de septiembre de 1847 esa guerra de conquista como contraria al espíritu del siglo y a los antecedentes de un pueblo cristiano. A Estados Unidos no le bastaba con Texas, quería Nuevo México y California; de seguir por ese camino "antes de veinte años nuestros hijos serán extranjeros en Mazatlán y San Blas". Si la nación confesaba que no podía vencer a diez mil extranjeros volvería al estado colonial, aunque en menos de un año habían ido al combate 40 000 mexicanos "desde el proletario infeliz que apenas tiene idea de la patria hasta el estudioso y el propietario cuyos hábitos eran los menos conformes con las ocupaciones militares". Atribuyó el desastre a la impunidad concedida a muchos jefes militares y a la falta de un plan acertado. En una paz próxima sólo veía el "oprobio". El programa de los "puros" también era belicoso ante el ejemplo de "la pequeña república de Buenos Aires", que había lidiado con tanta gloria a Inglaterra, Francia, Paraguay y Uruguay juntas. Los argentinos eran un buen ejemplo para México porque sin contar con los recursos de este último, luchaban con éxito contra Francia: "hundámonos juntos, o salvémonos todos" fue su consigna heroica, por supuesto no seguida, como tampoco lo fue en México un utópico proyecto de ley para que no se negociara con Estados Unidos mientras éstos no evacuaran el territorio nacional.[246]

¡VAE VICTIS!

Los vencedores se vanagloriaron, por supuesto, de su victoria, pero también de su bondad. Buchanan escribió a Trist, el 6 de octubre de 1847, que la historia no registraba un caso igual en que los invasores se portaran como ellos lo habían hecho: pagan-

do precios hasta "extravagantes" por todos los artículos que habían adquirido, respetando la propiedad privada mexicana, alimentado a sus soldados famélicos y curando a los heridos. Un escritor mexicano califica, efectivamente, de "civilizada" la guerra que hicieron los norteamericanos, salvo por el bombardeo del puerto de Veracruz y algunos desmanes de los voluntarios. Puede aceptarse que en cierta medida lo fue porque su punto de comparación fue la guerra de los franceses para implantar a Maximiliano[247] tratando de ocupar todo el país durante un quinquenio.

En cambio, habían recibido traición y cobardía de las guerrillas.[248] No todos los norteamericanos compartían este autoelogio. Por ejemplo, Joshua R. Guiddings, de Ohio, criticó a su país de haber violado todos los principios del derecho internacional y de la justicia moral, y un senador de Maine propuso al inicio de la guerra que si los mexicanos resistían a Taylor debería honrárseles y aplaudírseles. En cambio, otros pedían destruir completamente al embrutecido pueblo mexicano. *The New York Herald* llevó la doctrina de la violencia constructiva aún más lejos: México al igual que las Sabinas pronto debería aprender a amar a su raptor. Más ecuánime la Sociedad Americana por la Paz ofreció un premio de 500 dólares a quien hiciera el mejor estudio de esa guerra, conforme a los principios cristianos y a una política ilustrada. Ganó el ministro unitario de New Hampshire, Abiel A. Livermore con la tesis de que la anexión de Texas y la guerra habían sido parte de un complot de Polk y gentes del sur para extender la esclavitud. El reverendo presbiteriano Philip Berry consideró que esa guerra había sido inmoral e innecesaria, pero las guerras habían manchado con sangre toda la historia humana. En fin, Ashbel Smith, el último secretario texano de Estado, quien se había opuesto a la anexión a Estados Unidos, vio en el tratado de Guadalupe el primer capítulo de una larga historia

del destino anglosajón de americanizar este continente. Opinaba que las naciones degeneradas sólo habían sido regeneradas por la conquista extranjera, y que tal era el destino de México; la espada era la gran civilizadora, abría el camino al comercio, a la educación, a la religión y a todas las influencias armonizantes de moralidad y humanidad. Significativamente estas palabras fueron pronunciadas en el primer aniversario de la batalla de Buena Vista, La Angostura para los mexicanos.[249]

En cambio, el senador por Kentucky, Robert Corwin pidió que regresara el ejército norteamericano y años después, los confederados lo tacharon de "traidor notorio".[250] El senador John Parker Hale, uno de los pocos que en 1845 rechazó la unión de Texas a Estados Unidos, calificó esta guerra, en febrero de 1848, de "anticonstitucional, de pillaje e injusta", al oponerse (el suyo fue el único voto en contra) a que el Senado de Estados Unidos rindiera un homenaje al ejército norteamericano; Henry Stewart F., senador por Misisipí, pidió para Hale un abrigo de brea y plumas o quizá la ley Lynch.[251]

Trist informó a Buchanan, el 25 de octubre, sobre el rápido crecimiento del partido anexionista, al grado de que en poco tiempo predominaría. Lo apoyaban, vehemente y masivamente los extranjeros, casi con la sola excepción de los españoles y de los franceses radicados en la capital, que vieron con simpatía la ocupación norteamericana: alemanes e ingleses por el contrabando que hicieron a su sombra, otros porque sirvieron de espías. Santa Anna, por cierto, no se atrevió a fusilarlos. La mayoría de los extranjeros colocó señales de su nacionalidad en sus domicilios para evitar el saqueo de los invasores, y no faltaron algunas familias mexicanas que también se ampararon en pabellones extranjeros.[252] La contraguerrilla poblana, formada con criminales de ese estado, festejó el 15 de septiembre con "vivas" a Estados

Unidos y "mueras" a México. Carlos María de Bustamante lamentó que se izara el pabellón norteamericano en el Zócalo capitalino, y recordó que la expulsión de los españoles (obra de Estados Unidos) había causado la muerte de muchas familias y sacado de la circulación 80 millones de pesos.[253] Bermúdez de Castro echó sus barbas a remojar, al avanzar los invasores a la capital, el 29 de junio de 1847, comentó que Estados Unidos se aproximaban a las Antillas de España y vía lá Alta California, a sus posesiones en Asia,[254] profecía cumplida 51 años después.

Manuel Payno, por su parte, criticó que la convención diera a España el "odioso papel del heredero que se arroja sobre los bienes del moribundo", que no tuviera para México "ni consideración, ni amistad, ni aun simple cortesía"; por esas y otras circunstancias esa convención era nula, escribe el 14 de agosto de 1847, un mes antes de la derrota final.[255] Relaciones Exteriores, dos años después, juzgó que las convenciones de arreglos diplomáticos no reconocidos por la Constitución mexicana, por su preferencia a todos los créditos extranjeros carecían de una justa igualdad; esto lo confirmaba el ministro de negocios extranjeros de España quien exigía el cumplimiento de las convenciones pero advirtiendo que debían pesar más los embarazos por negocios convertidos de nación a nación.[256] Este cambio también afectaba al alto clero por el deseo de evitar la confiscación de su propiedad. Lo rechazaban el bajo clero y los monjes ("estúpidos, perezosos e ignorantes"), beneficiarios de una religión idólatra de velas. Según Trist tanto los mexicanos demócratas como los extranjeros apoyaban la anexión. La "buena sociedad", en cambio, evitaba todo contacto con los norteamericanos, esto lo supo accidentalmente "por canales que jamás podrían imaginar, él podía saber cualquier cosa de lo que sentían sus corazones". El partido de la paz se dividía en el grupo encabezado por el rico cónsul británico McKintosh y por Luis de la Rosa, el secretario de Re-

laciones del gobierno instalado en Querétaro. Entre las varias fábulas que circulaban sobre el establecimiento de la monarquía mencionó la de un papel que firmarían tres mil terratenientes en favor del duque de Montpensier, con apoyo francés. Trist replicó que Estados Unidos no permitiría que se estableciera la monarquía por medio de una intervención extranjera, pues su principio fundamental en este punto era permitir que todas las naciones por sí mismas escogieran su forma de gobierno.

Según un médico hispanoamericano, no mexicano, hijo de españoles, dependía enteramente de Estados Unidos que los anexionistas preponderaran en México. Una influencia extranjera total daría energía a los escasos dos millones que participaban en la política, por lo tanto, el único camino posible de salvación para México era formar parte de Estados Unidos. Pero, ¿por qué no ahora, en lugar de esperar 20 años? Bastarían 25 000 o 30 000 hombres para realizar este proyecto, que Trist no apoyó porque ocasionaría dificultades a Estados Unidos y tendría el inconveniente "de la inoculación de nuestra raza" con el virus de la corrupción administrativa española. En fin, Trist refiere entre los incidentes menores de este "maravilloso drama" su idea de dar al Distrito Federal un gobierno basado en "nuestros principios republicanos", es decir, en el viejo ayuntamiento español.[257]

En contraposición al anexionista ayuntamiento capitalino la Junta Legislativa del Estado de México juzgó que había elementos para formar un ejército nacional el duplo del enemigo.[258] Un mes después, el 6 de diciembre de 1847, Trist señaló que la principal diferencia entre los dos países era que en Estados Unidos pueblo y gobierno se identificaban y México, en cambio, se encontraba en un punto aún más bajo que las tribus indias de Estados Unidos, pues éstas tenían una existencia nacional real.[259] Dos semanas después, Buchanan desmintió que Estados Unidos estu-

vieran dispuestos a dar un millón de dólares a Santa Anna para que firmara la paz.[260] Roa Bárcena, a pesar de todo, no duda en calificar al militar veracruzano del más activo y poderoso de los defensores de México en esa guerra.[261] Juicio justo por lo que dice, injusto por lo que omite: Santa Anna fue el mayor responsable del desastre por su impericia militar y su inescrupulosidad que todo lo sacrificaba a su egocentrismo. Pero Trist, desde el otro lado de la mesa, lo dijo bien: nadie fue más sincero que Santa Anna en su deseo de hacer la paz, pese a que "no era un patriota, *just the reverse*".[262]

Carlos María de Bustamante comparó la derrota mexicana con la resistencia que Juan Manuel Rosas en Argentina (pese a ser éste un país "infinitamente inferior en todos los ramos" a México), ante sus enemigos sudamericanos y europeos, y quien en su angustia sólo tuvo ánimo para implorar la misericordia divina.[263] Estas palabras de don Carlos en parte coinciden con la explicación de José María Roa Bárcena sobre esta derrota: el carácter algo andaluz de la raza mexicana había hecho que se considerase el pueblo más adelantado de la tierra y, por tanto, que alguna vez el pabellón mexicano ondearía en Washington.[264] Para quienes esta derrota fue tan dolorosa como inesperada la explicaron en un culpable (en parte lo era) tan visible como odiado: Santa Anna, a quien Ramón Gamboa acusó el 27 de agosto de 1847 (aun antes de la entrada del ejército invasor a la capital) y el 17 de noviembre de ese mismo año, de traición. Santa Anna naturalmente rechazó la acusación, porque él fue el "caudillo único que de un extremo a otro de la república peleaba resuelto, sacrificándolo todo". Según Santa Anna el diputado Gamboa fue instrumento de Luis de la Rosa, cosa que le pidió le perdonara antes de morir. Los cargos de Gamboa a Santa Anna fueron muchos y gravísimos: la orden a Filisola para que se retirara de Texas; el reconocimiento de ésta; la carta que el 4 de julio dirigió al presi-

dente norteamericano; la retirada de La Angostura; "haberse dejado flanquear en el inexpugnable punto de Cerro Gordo", el abandono de Puebla y el camino de ésta a México; no haber auxiliado a Valencia en Padierna ni a Bravo en Chapultepec; el abandono de la capital cuanto tenía el doble de fuerzas que el enemigo; no haber favorecido al pueblo de México del 14 al 16 de septiembre; "haberse dejado batir siempre en *detall,* no aprovechando nunca las coyunturas favorables". En fin, la prensa extranjera pronosticó el desastre.[265] En opinión de Roa Bárcena la mejor prueba de la inocencia de Santa Anna fue que estuvo "en los lugares donde la muerte cegaba a nuestros defensores".[266]

Carlos María de Bustamante en su amargura vio como única causa de la derrota que México hubiera dado terrenos fértiles, sin réditos ni retribución alguna a ciudadanos de Estados Unidos; pero éstos habían cambiado la nomenclatura militar: "lo que antes se llamaba robar, hoy se llama anexar", tal como lo había esbozado Scott y francamente declarado Polk el 7 de diciembre de 1847.[267] "Varios mexicanos" analizaron a principios de 1848, de manera diferente el desastre: lo atribuyeron a que los siete millones de mexicanos se dividían en cuatro millones de indios y el resto "mezclados"; las tres cuartas partes de los primeros ni siquiera sabían que se había hecho la independencia; eran esclavos de las haciendas y estaban sometidos al clero por el pago de los derechos parroquiales y el diezmo; seguramente, añaden, presenciaron las marchas del ejército de Estados Unidos con "una absoluta indiferencia". De los restantes blancos y mestizos, sólo 300 000 pertenecían a las clases productoras. En particular, el comercio de importación estaba casi en su totalidad en manos de extranjeros. En suma, tal como ya lo había señalado Trist poco tiempo antes, no existía propiamente hablando una verdadera nación.

> Una nación no es otra cosa que una gran familia, y para que ésta sea fuerte y poderosa, es necesario que todos sus individuos estén fuertemente unidos con las vinculaciones del interés y con los afectos del corazón.[268]

El senador John C. Calhoun, de Carolina del Sur, en los primeros días de 1848 consideró imposible la absorción de los mexicanos a la Unión porque más de la mitad eran indios y el resto "tribus mixtas". Los norteamericanos, en cambio, pertenecían a la raza blanca. Una de las mayores desgracias de la América española era haber igualado las razas de color con aquéllas, pues las *impure races* no eran tan buenas como los cherokees o los choctawas,[269] concluyó arrogante. Poco después, el 22 de enero, un memorándum norteamericano comentó las frecuentes e infundadas quejas de los extranjeros en México, especialmente de los franceses.[270]

El nuevo ayuntamiento en el que predominaban los liberales puros y los extranjeros, agradeció a un autoridad "extraña, pero justa e ilustrada" haber restituido a los capitalinos "al rango de ciudadanos", y aun deseó formar parte de una confederación que le proporcionara libertad de pensamiento y conciencia.[271] Congruente con esta política es el célebre brindis del Desierto de los Leones del 29 de enero de 1848, el que se hizo por "los triunfos de las armas americanas en el valle de México". Algunos historiadores liberales aceptan la autenticidad de este brindis; la historiografía conservadora añade que según la tradición oral se brindó por la anexión de México. Francisco Suárez Iriarte, presidente de este ayuntamiento, redujo el brindis al agradecimiento por las obras hechas por los norteamericanos en pro del abastecimiento de agua de la ciudad. Según el coronel Ethan Allen Hitchcok todos los miembros del ayuntamiento incluido su presidente, pronunciaron un brindis resueltamente amistoso al ejército norteamericano, dos o tres mexicanos expresamente les pidieron no abandonar México sin antes "destruir la influencia del

clero y del ejército".[272] De cualquier modo, se fue haciendo visible una contradicción entre la colaboración del ayuntamiento de los "puros" en la capital y el deseo de los diputados "puros" en Querétaro de que continuara la guerra, contradicción que según los moderados se explicaba porque su verdadero deseo era derrotar el proyectado tratado de paz para permitir la anexión de México a Estados Unidos.[273] Tal vez esta contradicción también se pueda explicar porque la capital vivía bajo la espada enemiga y no advertía pruebas del deseo nacional de continuar la guerra hasta el fin.

Por esos días Justo Sierra O'Reilly escribió sus impresiones sobre su viaje a Estados Unidos, cuando visitó ese país en solicitud de protección contra los mayas rebeldes. Este campechano no admiró con ceguera a Estados Unidos, como Zavala. La catedral de Filadelfia era bella pero inferior a las "nuestras en magnitud y lujo"; en las iglesias de Filadelfia no había muchas imágenes. No faltaban en esa ciudad vicios y miserias, como en todas las ciudades populosas, pero eran menores que, verbigracia, en Nueva York y Nueva Orleáns, y no la comparó con México, Mérida o Campeche. Criticó la arrogancia norteamericana y la falta de familiaridad y confianza tan comunes en México entre las personas que viajaban juntas.[274]

Mientras Sierra O'Reilly sufría los desdenes de algunos norteamericanos y el intenso frío invernal, Trist escribía a Buchanan que los extranjeros en México deseaban la anexión a Estados Unidos, entre ellos, por supuesto, algunos "ciudadanos americanos" que se habían establecido en esa tierra de anarquía.[275] Casi simultáneamente en Bruselas se firmó un memorándum para establecer colonos belgas en México, salvo en la tierra caliente. La totalidad de la primera cosecha sería de los colonos; las siguientes se dividirían entre éstos y los propietarios de la tierra, las que

también se podrían trabajar en arrendamiento, que no excedería de la mitad de la cosecha. Los colonos que adquirieran tierras estarían exentos de impuestos durante un lustro. Para la realización de estos planes se nombrarían cónsules en Bruselas y en Odesa, Rusia, (no explicó por qué), donde se establecería un servicio regular de navegación. A mediados de ese año de 1848, Pereda, el fallido promotor de los corsarios contra Estados Unidos informó a su gobierno que, salvo Francia (especialmente su gobierno), en Europa se había visto con simpatía la defensa de México.

Luis de la Rosa escribió al barón de Norman que México por su propio interés y por un alto deber de humanidad ofrecía hospitalidad y amparo a los hombres de todos los países, de todas las creencias y de todas las opiniones perseguidos por las pasiones políticas o carentes de recursos para subsistir, pero los belgas y los de Europa central serían los mejor recibidos. Instruyó a Norman a que se entendiera directamente con el doctor Mora en Londres sobre este particular. Verhegen, otro de los empresarios, escribió a Pereda el 24 de julio de 1848 que en París se había asistido a una revolución social, comunista, "de los que no tienen contra los que tienen". Los obreros belgas, en cambio, como le constaba a Pereda, pese a dos años de hambre, permanecían tranquilos, sufrían "con resignación" a pesar de la propaganda francesa; sabían que eran desgraciados, pero lo serían más si intentaban una revolución y eran, por tanto, "la mejor gente que puede convenir a México". Mora hasta el 30 de septiembre comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que iría a Bélgica a comprobar si ese proyecto era practicable.[276] Es muy significativo el énfasis de Verhegen en la resignación de los obreros belgas en contraste con la violencia revolucionaria de los franceses. Ya Couto había escrito a Alamán, desde el primero de abril de ese año, que estaba atónito porque no esperaba ver que en ese año de

1848 la historia retrocediera "al año de 92. El Todopoderoso sea con nosotros, y salve al mundo de la catástrofe que me parece que le amenaza".[277]

Poco antes, el 2 de febrero, México y Estados Unidos firmaron la paz, en un tratado que Santa Anna tildó de "eterna vergüenza y de pesar para todo buen mexicano … una paz de execranda memoria ha sido acordada y dos terceras partes del territorio nacional han sido vendidas al invasor por una escudilla de lentejas".[278] Melchor Ocampo protestó contra esos tratados porque Estados Unidos llamaba salvajes a los mexicanos, "tengamos al menos las virtudes de éstos que mueren defendiendo su suelo".[279]

Sin embargo, Justo Sierra comentó en 1895 que ese tratado era un monumento de honor para Manuel de la Peña y Peña; porque México estaba cien veces más a la merced del invasor que Francia en 1871 y obtuvo cien veces más que Francia en Francfort. Unos 75 años después Genaro Fernández MacGregor amplió esta tesis: el tratado de Guadalupe es más de recuperación de territorio que de cesión de él, ya que gran parte del suelo mexicano había sido ocupado por Estados Unidos con ánimo de conquista y México estaba imposibilitado para recuperarlo.[280]

Ocampo tenía derecho de hablar así: como gobernador de Michoacán había enviado al combate un "florido batallón de guardia nacional". Alamán atribuyó la pérdida de "más de la mitad del territorio nacional"[281] (no las dos terceras partes como dijo Santa Anna) al español y farisaico escrúpulo de no haber borrado cinco letras (Texas) de la constitución.[282]

Luis de la Rosa, en cambio, pidió que se viera no lo que se había perdido en la guerra sino lo que se había recobrado por la paz, porque las naciones no se suicidan, ni los hombres de Estado deben obrar por despecho, ni los gobiernos olvidar que su pri-

mer deber es salvar a las naciones. Las altas clases de la sociedad apenas habían hecho uno que otro esfuerzo en la guerra; el comercio se había beneficiado con la libertad en sus giros y la disminución de sus gravámenes. La clase media, la más ilustrada, había hecho todos los esfuerzos por sostener la guerra, pero todavía era poco numerosa para continuarla. Dio por desaparecido al partido monarquista "por el convencimiento que produce la evidencia de los hechos"; porque la Revolución francesa, en general la europea, ridiculizaba las monarquías, muy probablemente los partidos se redujeran a dos: el moderado o conservador, que desea adelantos graduales y progresivos, y el reformador que aspira a reformas radicales y apresuradas. Advirtió que un elemento mayor de discordia eran los indios, las tres quintas partes de la población, como indicaban las rebeliones de Xichú y Yucatán.[283]

La comisión de Relaciones del Senado comunicó a los diputados que nada se perdía de lo que entonces se tenía, y que se recobraba la mayor parte de lo que no teníamos. La población de los estados limítrofes se perfeccionaría "por el cruzamiento de las razas y el ejemplo de sus vecinos". De continuar la guerra, las minas pasarían a manos invasoras, pero lo peor de todo era la guerra de castas. Tal vez se repetiría lo que estaba pasando en Yucatán: pedir la protección del mismo enemigo para conservar la vida. Los senadores dictaminaron que cuando los negocios de Estado se ventilaban en la arena de la escolástica debía perderse toda esperanza de llegar a un término como lo hacían quienes insistían en la necesidad de reformar ciertos artículos para poder aprobar ese tratado, porque ya el enemigo había reformado tales artículos, esto es, "los había *lacerado,* al ocupar gran parte de México. Su derecho está en su espada, y no perderá el uno sino cuando le arranquemos la otra. *¡Vae victis!*", tal fue el realista dictamen de Muñoz Ledo, Fagoaga y Ramírez. Manuel Gómez Pe-

draza explicó, con base en la ciencia política (arte conjetural que aconseja plegarse a las circunstancias) que Europa había apoyado la independencia para descargar parte de su población excesiva y ampliar el mercado de sus manufacturas. Las guerrillas sólo se habían ocupado de asaltar.

Una misma generación jamás intentaba una insurrección en masa, y como las migraciones perpetua y constantemente habían sido del norte al sur (tanto de los hombres como de los animales y aun de las plantas), la única manera de evitar las irrupciones de los norteamericanos era promoviendo la emigración europea; su mezcla con los mexicanos, aseguraba, pacificaría el país. El 19 de mayo varios diputados, entre los que sobresalen Manuel Doblado y Ponciano Arriaga, pidieron a la Suprema Corte de Justicia que sometiera este tratado al examen de las legislaturas de los estados, porque las mismas razones que habían apoyado la cesión de los estados septentrionales se aplicarían a Durango, Zacatecas, Baja California, etc., sacrificándose a los intereses y comodidades de los grandes propietarios de los estados centrales de la república. Anastasio Cañedo e Ignacio Villanueva suscribieron esa representación, salvo en la última parte. Polk explicó al Congreso que ese tratado haría ver a todas las naciones que deberían respetar los derechos de Estados Unidos: esa adquisición "es sólo segunda con respecto a la de Luisiana en 1803". Su conciencia estaba tranquila porque la paz se había hecho en condiciones muy magnánimas para los mexicanos. En manos de éstos dichos terrenos habrían carecido de valor mientras que en las de Estados Unidos servirían "al mundo comercial y a los intereses generales del género humano".

Rejón inútilmente pidió heroísmo. Él mismo sabía de la inutilidad de esa petición, pues la población de Estados Unidos había aumentado (de su emancipación a ese momento) de cuatro a 20

millones, mientras la de México no se había duplicado en los 40 años en que suponía debía hacerlo, sólo había aumentado en "uno y cuatro quintos por ciento anual". En el territorio quitado a México, Estados Unidos vaciaría a Europa, se amalgamaría esa población, y acaso antes de tres lustros, México perdería los terrenos que le habían dejado; consecuentemente, el pueblo pobre tendría que errar en busca de hospitalidad en tierras ajenas. Él pueblo norteamericano abominaba a los mexicanos porque todos descendían de indios, por eso ya anticipaba que en futuras conquistas sólo se quedarían con el territorio, y dejarían de lado a sus habitantes. Había una diferencia enorme entre los 18 250 000 pesos que habían pagado por los territorios cedidos y los 480 y medio millones que valían (4% de su valor real). A continuación, Rejón recurrió a la fantasía: como Estados Unidos eran los agresores, estaban obligados a indemnizarnos de los daños y perjuicios; si insistían en adquirir esos terrenos debería proseguirse la guerra imitando la conducta de la hermana República Argentina, que con sólo millón y medio de habitantes lidiaba con Gran Bretaña, Uruguay y Paraguay.

El gobernador de Oaxaca pidió que no se cediera ninguna parte del territorio nacional, sobre todo lo que no había sido disputado; tenía autoridad para hablar así, aun si Fernando Ramírez exageró al decir que había sido el único estado "que se había manifestado firme, consecuente y aun heroico facilitándolo todo". En efecto, cuando pidió la colaboración del clero de Oaxaca en la guerra contra Estados Unidos sólo recibió la oferta de seis campanas y 25 pesos; el 15 de noviembre de 1847 insistió ante el obispo para que excitara de nuevo el patriotismo del clero. El 25 de enero de 1848 ya en vísperas de la firma del tratado de paz, reiteró su petición al obispo de Oaxaca para que hiciera conocer al pueblo el peligro de que con esa invasión perdería "su Patria y religión". Juárez se congratuló ante la Secretaría de Re-

laciones de la general sensatez que el pueblo mexicano observó el 23 de junio de 1848, que de nueva cuenta se enarbolara el pabellón nacional, actitud justamente admirada "por los extranjeros".[284] Más moderado fue el gobernador de Jalisco, Joaquín Ángulo, quien propuso que de no aprobarse los tratados se propusiera un arbitraje; el Congreso jaliscense, en cambio, después de declarar que Jalisco había dado pruebas de sus sentimientos patrióticos proporcionando "hombres, armamento, dinero y recursos", y como se habían disipado las ilusiones de la victoria, pidió que se aprobaran los tratados.[285]

En fin, a Roa Bárcena le llama atención que Estados Unidos no hubiera aumentado sus exigencias después de triunfar en septiembre, sobre todo vista la impotencia mexicana; esto lo atribuye a la "buena voluntad de Scott", al empeño de Trist de concluir las negociaciones él mismo, y a la actitud noble y firme del gobierno mexicano y de sus comisionados.[286] La respuesta la ofrece el mismo Roa Bárcena: en Estados Unidos se alzaron algunas voces en favor de México, por ejemplo, acerca de que conservara Nuevo México porque "en virtud de que la cesión territorial ajustada tenía un valor excedente del monto equitativo de la indemnización exigida" y su admisión representaba peligros "a causa del número, la educación y las antipatías de los habitantes".[287] Incluso hubo quienes tomaron a chacota el tratado como si México hubiera sido el vencedor, pero a la muerte de John Quincy Adams, enemigo de esa anexión, todo cambió: "¿Qué otra cosa mejor podemos hacer?" se dijo, y al fin el Senado lo aprobó por una mayoría de cuatro votos.[288] Así terminó esta guerra, en la que Estados Unidos gastó 120 millones de dólares, y retuvo 3 250 000 para pagar indemnizaciones a sus ciudadanos, porque las reclamaciones no alcanzaron dicha suma o porque los pseudo perjudicados no se atrevieron a reclamar sus créditos.[289]

El invasor respetó, por "su propio honor", la Academia Nacional de San Carlos, una escuela de reconocida influencia en la civilización del país.[290] Scott, toda proporción guardada, algo tenía de Cortés: venció con las armas y con la habilidad política: según oficiales de su ejército ni en Inglaterra ni en Estados Unidos habían visto hospital igual al de Jesús (ciertamente era el mejor de la capital), y la vanidad de Alamán aumentaba cuando admiraban el retrato de Cortés.[291] El propio don Lucas escribió a Monteleone que Scott pretendía ser presidente de México, y su segundo, el vicepresidente. Alamán pontificó entonces: esto demostraba que todas las repúblicas, grandes o pequeñas, vienen a ser lo mismo.[292] Según otra versión, veteranos americanos formarían un ejército para preparar la anexión de México a Estados Unidos; Scott explicó que cinco de los más ricos mexicanos le ofrecieron 1 250 000 pesos como una remuneración inicial. En fin, algunos destacan también su trato conciliatorio con el clero.[293]

La guerra de castas en México hizo que don Lucas temiera la salida del ejército de Estados Unidos; eso que en otra circunstancia "sería una felicidad", en ese momento originaría nuevas desgracias porque perecería la raza blanca, por ser la menos numerosa, escribe angustiado a Monteleone el 13 de mayo de 1848. Desde 11 años antes se había quejado de las invasiones de los pueblos vecinos a la hacienda de Atlacomulco por frecuentes cuestiones de linderos no bien definidos. A lo largo de 300 años esas dificultades habían acabado por hacer ilusorios los derechos de los propietarios. Las cosas se agravaron en plena guerra contra Estados Unidos cuando en febrero de 1847 los indios asesinaron a varios dependientes de la hacienda de Xochi, quemaron "los campos de caña de las haciendas del puente y Chincoac, ambas censatarias de la casa de U."; ese daño probaba el intento de Álvarez por destruir a todos los blancos para que los indios se apo-

deraran de sus tierras. Un mes después escribió que 300 indios de Xochitepec, capitaneados por un tal Arellano, atacaron la hacienda de Chincoac, su censataria, matando a toda la "gente decente" hasta que fueron rechazados por los dependientes y ante el temor de la llegada de la tropa. Las haciendas circunvecinas, incluida Atlacomulco, organizaron la defensa, y el comandante norteamericano en Cuernavaca envió a Xochitepec alguna fuerza. Alamán temía que cuando se retirara el ejército norteamericano las revoluciones de ese carácter se repetirían, quedando el país en mucha inseguridad.[294]

Otro peligro eran las invasiones de los bárbaros (que en 1831 emigraron del noreste al suroeste de Estados Unidos y desde 1836 las compañías presidíales, fueron insuficientes para contenerlos empujados, según se decía, por los texanos para obtener su independencia. Cuatro años después penetraron cerca de San Luis Potosí y "visitaron" las principales poblaciones de Zacatecas),[295] pero se creyó que las colonias militares podrían contenerlos.[296] Kikapúes, seminoles y máscogos desde el siglo XVII fueron empujados a lo que hoy es Kansas, colindante con Coahuila-Texas. En 1824 los kikapúes pidieron tierras al alcalde de San Antonio, que les fueron concedidas por el gobierno federal. Al terminar la guerra algunos indios, ante el temor del avance de Estados Unidos, se internaron en el desierto, y en octubre de 1850 firmaron un tratado con el presidente José Joaquín Herrera; al año siguiente varios llegaron a Monclova, pero cuando las autoridades mexicanas se dieron cuenta de que tenían esclavos negros y les exigieron que los liberaran, algunos regresaron a Estados Unidos; otros se establecieron en El Nacimiento, Coahuila pero adoptaron el nombre de sus amos máscogos. Otros kikapúes, procedentes de Oklahoma, se asentaron primero en La Navaja, y en 1859 en El Nacimiento.[297]

No fue este pequeño grupo el que conmovió a México en 1848, sino los mayas. Tanto, que el gobierno mexicano solicitó al norteamericano tres mil o cuatro mil soldados para reprimirlos, ofreciendo que recibirían la misma paga y raciones que las tropas norteamericanas, y que tres millones de los que deberían pagarse a México se emplearían con ese fin. En Estados Unidos se juzgó impracticable esta proposición. Difícilmente la aprobaría el Senado; Washington creyó, además, que con el fusilamiento del padre Jarauta, México ya no necesitaría la ayuda extranjera.[298]

Sin embargo, la guerra de castas en Yucatán, Guanajuato, México, Puebla, Veracruz y Oaxaca, provocó que la humillada raza indígena cometiera algunos excesos, exasperada por el degradante estado en que se la había tenido. Luis de la Rosa escribió a mediados de 1848 que en cuanto se asegurara la paz se darían buenas leyes de colonización para fomentar "la emigración de extranjeros honrados y laboriosos", para lo cual podría aprovecharse la conflagración europea.[299]

José María fylora pidió el poblamiento de las costas y reformar las leyes colonizadoras españolas, cuyos defectos se acentuaban en algunos estados, pues fijaban un tiempo muy corto para el cultivo de los terrenos y pretendían entrometerse más de lo conveniente en la vida de las colonias. Esto, y no las guerras intestinas eran las causas de que no hubiera podido establecerse ninguna colonia importante. Sin embargo, también señala que la falta de tolerancia de cultos impedía la colonización extranjera. Él, por sistema, por principios y por simpatía, favorecía cuanto le era posible la inmigración extranjera. Cuando a mediados de 1848 Mora pidió al gobierno inglés ayuda para reprimir la inhumanidad de los rebeldes mayas, lord Palmerston le respondió que el verdadero remedio era "blanquear" la población mexica-

na. Seguramente por eso escribió, el 28 de julio de 1848, que convenía colonizar con los obreros franceses expulsados ese año de su país. Estos obreros tenían en común con los irlandeses, la blancura, el catolicismo, la fuerza y laboriosidad, y ni unos ni otros se sublevaban por inmoralidad "sino por extrema miseria". Como acaso esto no se formalizó, el 4 de abril del año siguiente señaló que los españoles eran los más indicados para poblar las fronteras y para contener a los norteamericanos que no simpatizaban con ellos y sí, en cambio, con los mexicanos, "raza que es la suya propia". En fin, ante la debilidad física y la falta de imaginación indígena para el trabajo agrícola, muy inferior aun a las familias caucásicas más débiles, Mora urgió la colonización europea para fundirla con las gentes de color.[300]

Uno de los senadores mexicanos que discutieron los términos del tratado de Guadalupe fue Mariano Otero (quien se lamentaba en 1848 de no haber asistido ni un sola vez al teatro con su tocayo Riva Palacio),[301] cuya opinión coincidía con la de Mora en que la fácil derrota mexicana del año anterior por parte de los norteamericanos, y la sublevación yucateca, hacían absolutamente necesario aumentar la raza blanca, no sólo porque era superior a las demás, sino para mejorar las costumbres mexicanas. Para atraer inmigrantes blancos era preciso que los extranjeros pudieran ejercer todas las industrias y una tolerancia religiosa absoluta; ésta fácilmente podría establecerse cuando la población fuera lo bastante numerosa para necesitarla. Por lo pronto ya se habían pedido noticias a los estados sobre las tierras susceptibles de colonizarse. Así escribió en agosto de 1848 que antes de un mes se sometería al Congreso un liberal proyecto de colonización; dos meses después insistió en que muy pronto se expedirían leyes sobre colonización "enteramente liberales y dignas del siglo en que vivimos".[302]

Desde el 4 de diciembre de 1846 José María Lafragua había creado la Dirección de Colonización. Ésta rechazó el precio de diez reales por acre, cantidad igual a la norteamericana, porque no tomaba en cuenta que en Estados Unidos "todo es fácil, dispuesto y conocido para los inmigrantes. Quizá debieran ser aun menores los precios establecidos", El 29 de ese mes y año pidió la libertad expresa de profesar cualquier religión. Este deseo tomó forma en un proyecto del 5 de julio de 1848.[303]

El liberal *El Monitor Republicano* se quejó de que en los pulpitos se predicara contra ese deseo de la Dirección de Colonización: la tolerancia era un dogma práctico del mundo civilizado; México no debía aferrarse a la intolerancia si deseaba poblarse rápidamente. En cambio, Diez Sollano rechazó la tolerancia porque con ella se volvería al paganismo prehispánico. Con razón se ha dicho que en este debate el problema de los liberales era que no se les tachara de anticatólicos, y el de los conservadores que no se les acusara de ser enemigos de la inmigración. De cualquier modo, alguna razón tenía un periódico católico cuando explicó que el éxito de la inmigración norteamericana no se debía a la tolerancia, sino a una combinación de los derechos de propiedad, la proximidad con Europa, las buenas comunicaciones internas, los buenos mercados y una sociedad heterodoxa y heterogénea. *El Universal* de Alamán fue más tajante en 1849: México no necesitaba ni colonización ni tolerancia religiosa, el pueblo instintivamente aborrecía ambas; sobre todo, añade, la estabilidad no podrían lograrla unos pocos colonos. En efecto, desde mediados de 1848 la Dirección de Colonización atribuyó las desgracias nacionales a las guerras de castas, y surgió entonces la "idea redentora" de la inmigración extranjera, la cual debería disfrutar de la libertad de cultos, aunque el gobierno debería seguir apoyando a la Iglesia católica, pero se establecería como obligatorio el matrimonio civil. Por supuesto, los conservadores aplaudieron la in-

migración de 300 canarios porque hablaban español, eran católicos y procedían de un clima similar al mexicano.[304]

Salvador Bermúdez de Castro había escrito a Madrid desde el 26 de septiembre de 1846 diciendo que el ministro de Relaciones le había comunicado que el decreto del 10 de septiembre de ese mes y año facilitaría la naturalización de los extranjeros y con el mismo fin había nombrado una comisión de colonización. Pero, en opinión del diplomático español, todo eso era inútil, porque la verdadera causa por la que México no recibía la deseada inmigración "era la falta absoluta de tranquilidad y de garantías … y el atraso del pueblo [que] le hace considerar como usurpadas las riquezas que adquiere con su trabajo el extranjero".[305] Ese mismo ministro informó a su gobierno, en los primeros días del año siguiente, que en particular los españoles, pese a que en los puertos la mayoría de los establecimientos mercantiles les pertenecían individualmente o en unión con mexicanos, eran objeto de envidias y de odio; por esta razón necesitaban una "más cuidadosa y constante protección que los otros extranjeros".[306]

La Dirección de Colonización también intentó pacificar la rebelde Sierra Gorda estableciendo colonias militares en costas y fronteras, principalmente con vagos y mal entretenidos, quienes recibirían casa, terrenos y aperos de labranza y, durante un año la Dirección los mantendría a ellos y a sus familias. Los desertores serían remitidos a la colonia que hubieran abandonado o a otra donde trabajarían dos años al servicio de los otros colonos, quienes les pagarían el jornal correspondiente. Se estableció que serían reaprehendidos cuantas veces escaparan, lo que hace pensar que más bien se trata de una cárcel para los sospechosos de robos y estafas y de quienes abandonaran a sus mujeres, hijos o madres. Se prohibió que un colono pudiera acumular más de una

caballería de tierra, y se dispuso que la Dirección de Colonización comprara los terrenos necesarios para fundar nuevas poblaciones de nacionales o extranjeros o de ambos.

Se premiaría con cuatro lotes de tierras baldías a quienes presentaran el mejor proyecto para lograr, "sin ofender los derechos de propiedad, la mayor división posible de la agrícola"; mientras el cuerpo legislativo resolvía estas iniciativas el gobierno introduciría colonos por cuenta de los hacendados para labrar sus tierras a medias. La Dirección de Colonización vio en la rebelión de Sierra Gorda el deseo de los indígenas de apoderarse de los terrenos de los propietarios blancos por la "necesidad de proveer a las primeras necesidades de la vida o por recobrar aquellos de que estaban privados por indiscretas e ilegales enajenaciones, o por los fallos dados bajo la influencia de los ricos y propietarios", cuya situación contrastaba con la de la masa inmensa de los siervos de la gleba. No podía haber paz en una nación donde un individuo poseía terrenos inmensos, "tal vez incultos, capaces de contener y alimentar a los habitantes de un reino". Las tierras con que liberalmente se invitaba a nuevos pobladores serían un sarcasmo "si al mismo tiempo la gente indígena no mereciese, extraña en su propio suelo, las miradas de la consideración del gobierno".[307]

Carlos María de Bustamante contribuyó al estereotipo que veía en el ejército invasor "hombres sin religión, y que de hombres apenas tienen la figura, pues que respiran ferocidad, rapiña o voluptuosidad".[308] Como al igual que Santa Anna creyó que el ejército norteamericano podía ser desleal, ofreció tierras a los soldados que desertaran.[309] Conforme avanzaba la guerra y con ella las inesperadas derrotas, algunos juzgaron invencible al ejército de Estados Unidos, y varios soldados mexicanos conta-

ron de él vulgaridades que recuerdan el terror de ciertos indios ante los conquistadores españoles.[310]

Alamán escribió el 28 de junio de 1847 que aunque pareciera temerario que la corta fuerza de Scott intentara ocupar una ciudad de 180 000 habitantes defendida por una guarnición tan considerable, le parecía infalible que la conquistaría porque el ejército mexicano lo formaban reclutas mandados por generales de acreditada velocidad en la fuga y la masa de la población no se movía para nada "pues está viendo todo esto como si se tratase de un país extraño. Tal ha quedado de fatigada en tan diversas revueltas"[311] Algunos se sorprendieron de que los invasores no mostraran orgullo, ni siquiera satisfacción por sus victorias, por ejemplo, *El Nacional* de Atlixco escribió que todos esperaban ver centauros y sólo vieron

> una centena de hombres de facha patibularia, uniformados con pobreza, muchos de ellos en camisa, armados con sable, carabina y pistola de clase común; y sus caballos, si bien corpulentos, lerdos y desgarbados como todos los de su raza, y por todo jaez un albardón y una brida sin parámetros, ni especie alguna de adorno.

Por diez hombres de buena talla había desaseados, "enclenques, raquíticos y hasta lisiados". La mayoría de sus fusiles eran semejantes a los mexicanos.[312]

También a Bermúdez de Castro le parece inexplicable la indiferencia con que los habitantes de Puebla vieron la entrada de los invasores; de cualquier modo la curiosidad se sobrepuso al temor, y hombres y mujeres se asomaron a los balcones. Unos y otras quedaron desilusionados, las exageraciones de los fugitivos los hicieron creer que verían gigantes, perfectamente equipados, vestidos e instruidos y al lado de

> hombres robustos y altos formaban otros pequeños y enfermizos, la mayor parte sin uniformes, muchos casi desnudos, y todos sumamente maltratados por el cansancio y el desaseo; el populacho tocó los cañones para cerciorarse que eran semejantes a los conocidos entre ellos. No les manifestaron ni simpatía ni odio; los recibían más bien como viajeros que como enemigos y en la indiferencia característica

mexicana y en su cansancio de estériles revolucionarios, no comprendían que pudiesen defender a una patria que sólo ha sido un nombre vano para ellos.

El general Worth pidió permiso al obispo para visitarlo; al devolverle el prelado la cortesía, la guardia batió marcha y le presentó las armas "con gran aplauso y satisfacción de los habitantes de Puebla". El clero poblano se mostró indiferente, mientras que el "partido ultrademocrático" era partidario de la intervención de Estados Unidos.[313] Como el ejército mexicano quedó tan mal parado en esta confrontación con el norteamericano, Santa Anna confesó que todos los generales mexicanos, incluido él, "apenas podían ser cabos", y los soldados imbéciles, criminales, viciosos e ignorantes del idioma español desertaban a la primera oportunidad. Pidió, por tanto, con urgencia oficiales carlistas. En el ejército norteamericano destacaron los *rangers* por sus buenas armas y caballos, y por la severidad de sus castigos.[314]

Los voluntarios cometieron los acostumbrados excesos en países ocupados, sobre todo en estado de embriaguez.[315] Los entonces tenientes de infantería Ulyses S. Grant y Abraham B. Lincoln combatieron en 1847; ambos con posterioridad ocuparon la presidencia de su país.[316] Ciertamente sus juicios sobre esta guerra no coinciden con los del comodoro Robert F. Stockton quien calificó a México de país pobre y desdichado que mejoraría si Estados Unidos le devolvía bien por mal y el 20 de diciembre de 1847 pidió prolongar la guerra, todavía durante medio siglo aun si anualmente costaba a su país la mitad de lo que poseía, si se lograba garantizar la libertad de México. Conquistó risas y aplausos cuando propuso apoderarse de Paredes, Arista y otros jefes y enviarlos a Santa Elena. Estados Unidos podía permitirse ser magnánimo con México: "actuemos de modo que no temamos el más estricto juicio del mundo civilizado y cristiano". Un mes después William P. Rogers, voluntario del ejército de Taylor, propuso en nombre de la libertad y de la religión, aniquilar al

gobierno mexicano. Cierto que esto ocasionaría un gran derramamiento de sangre, pero sujetaría a México al "más delicioso de los países sobre la tierra, un pueblo inteligente, que cultivaría y mejoraría su suelo". Esto se justificaba, además, porque México era más opresor que cualquier monarquía porque los dos quintos de lo que obtienen lo dan a la Iglesia y la mitad del resto a los grandes propietarios agrícolas.[317]

Don Carlos María de Bustamante inculpó a los poblanos, transformados en tlaxcaltecas prehispánicos, de haber ahorcado y "sellado" la frente de los irlandeses desertores cuando rehusaron hacerlo los propios norteamericanos.[318] Pese a la pacífica y aun amable convivencia poblana con los invasores corrió el rumor de que se intentaría dar un golpe de mano en Puebla con la ayuda de tres mil irlandeses.[319] En realidad, sólo desertaron los 260 que formaron el batallón de San Patricio.[320] Todavía el 4 de junio el gobierno mexicano manifestó un gran interés en que se liberara a los prisioneros de ese batallón, al mismo tiempo que manifestó un fuerte deseo de que los soldados norteamericanos permanecieran todavía un corto tiempo en la ciudad de México.[321] Gran parte de este ejército lo formaron voluntarios, a quienes Scott acusó de "asesinato, robo y violación delante de sus familias"; y un teniente de vándalos y godos sin disciplina, terror de la gente inocente; un periódico mexicano, por su parte de hombres sedientos de apropiarse de las riquezas y de "nuestras bellas damitas".[322] Este ejército reflejó la heterogeneidad norteamericana: ya se han mencionado los alemanes, pero también figuraron franceses y mormones.[323]

En el ejército mexicano, en cambio, pocos soldados eran voluntarios, la mayoría pasaba de las prisiones a los cuarteles, lo que explica el alto índice de deserciones, que según fuentes oficiales mexicanas ascendieron a nueve mil en La Angostura, acaso

la mitad del total; de todos modos es admirable que quienes combatieron lo hayan hecho tan bien. El secretario de Guerra, Pedro M. Anaya pidió reemplazar a los imbéciles, criminales y viciosos soldados que muchas veces ignoraban el español. Al caer la capital, los invasores se apoderaron de fusiles y parque suficiente para combatir medio año.

Chiapas se había mantenido a salvo de la invasión por su lejanía, pero no de una sublevación indígena en los distritos de Tila Tichicalco. Según Anaya, en Xichú y en Tolimán algunos genios turbulentos acaudillaban las rebeliones indígenas; en la Sierra Gorda no se proclamaba ningún principio político, se usurpaban las propiedades ajenas y se había entrado en tratos con los invasores. El propio Scott había fomentado esa insurrección, y ya en Huejutla había un movimiento semejante al de Sierra Gorda. Como Anaya firmó su Memoria como secretario de Guerra todavía en Querétaro el 8 de mayo de 1848, pidió que se mantuviera en secreto para evitar las funestas consecuencias que traería su publicación porque mostraría "a las naciones extranjeras las llagas que atormentan nuestra sociedad".[324]

El gobierno norteamericano fue informado el 27 de junio de 1848 que el padre español Jarauta se había sublevado en Aguascalientes al grito de "muerte a los americanos" y había denunciado el tratado de Guadalupe; estaba al mando de 400 hombres que se apoderaron de Guanajuato.[325] Mientras tanto "las mejores clases de la sociedad" (incluidos los extranjeros) se alistaron en la guardia nacional para preservar la paz pública.[326]

El partido *Whig* o demócrata criticó esta guerra como una artimaña para extender la esclavitud.[327] La prensa católica norteamericana difirió sobre la justicia de esta guerra, pero la mayoría estuvo de acuerdo en que una vez comenzada, debía obtenerse la victoria; algunos protestantes compartían esta opinión. El ánimo

anticatólico contra México fue menor de lo que podía esperarse, gracias al fervor bélico de los católicos; cuáqueros, congregacionales y unitarios por su parte, se opusieron a esta guerra.[328] Como se ha visto, Beach tuvo la misión, al parecer en parte exitosa, de influir en los obispos católicos para que no colaboraran en la defensa de México; sin embargo, en el *Boletín* de Veracruz, del 28 de marzo de 1847 se propugnó una Iglesia menos rica pero más "nacional, virtuosa y respetable".[329]

En el proyecto de república de Sierra Madre, de agosto de 1848, participaron varios ciudadanos americanos; las autoridades de Washington informaron el 10 de octubre de 1848 que sus esfuerzos por derrotar tal expedición probaban la buena fe con que Estados Unidos deseaba cumplir el tratado de Guadalupe.[330] Al finalizar ese año, Otero pidió soldados extranjeros para México, porque de los mexicanos nada podía esperarse.[331]

El secretario de Relaciones Exteriores no creía en 1849 que Estados Unidos se interesara en reanudar la conquista ni que predominara en los estados fronterizos el deseo de ser absorbidos por una raza tan diversa en religión, idioma y costumbres, creía que sólo aspiraban a un mejor sistema de hacienda y a ser protegidos contra los bárbaros. Atribuyó la derrota a que el país no estaba preparado para la guerra.[332] En fin, George F. Ruxton, en un libro de 1847, no registró un solo rasgo encomiable de los mexicanos, pero excluyó de este juicio a las mujeres.[333]

La amargura de la derrota domina la historiografía mexicana sobre esta guerra. El conservador Roa Bárcena es, sin embargo, uno de los más ecuánimes: Texas fue la causa para México, el pretexto para Estados Unidos.[334] El liberal Justo Sierra Méndez también es ecuánime: juzga el tratado de Guadalupe como doloroso, pero no ignominioso, y ve en Santa Anna la personificación de los defectos mexicanos y algunas de sus cualidades, co-

mo el desprecio personal a la muerte, si bien Roa Bárcena con razón señaló que se acobardó en San Jacinto. Señaló que el soldado mexicano se batía sin haber comido y olvidando el cansancio "pero sometido a súbitas depresiones como todos los mal nutridos, a pánicos como todos los nerviosos, y que cuando pierde la confianza en su oficial o en su jefe, recuerda que ha sido secuestrado por la leva y educado por la vara, y huye". Lo que no sirvió en esa guerra fue el ejército, convertido en instrumento de ambiciones cínicas; la burguesía tímida, aduladora y egoísta; el clero que se consideró superior a la patria: "lo único que servía era el pueblo para ser rabiosamente explotado por todos".[335] Cabe preguntarse qué entendía Sierra por "pueblo".

Otro campechano, Pedro J. Baranda, ve en la guerra de secesión el castigo a Estados Unidos por su injustificada agresión a México.[336] Varios norteamericanos vieron en este guerra una carnicería realizada por un gobierno deseoso de despojar a su vecino. En cambio, durante la primera guerra mundial algunos historiadores norteamericanos, influidos por la fricción entre Wilson y Carranza, repitieron la tesis de Polk, de que México había sido el agresor y la victoria norteamericana había servido a la causa de la humanidad.[337] Otros denunciaron que Polk usó el "pretexto" de la invasión mexicana a Estados Unidos para declararle la guerra; Lincoln replicó que, en todo caso, se trataba de un lugar disputado. A la distancia, explica David Weber, el cinismo de Polk es cada vez más claro. La mayoría de los historiadores ahora sabe que si Polk no hubiera logrado sus objetivos pacíficamente, hubiera declarado la guerra aun sin pretexto. Tal como escribió en su diario, había acordado con su gabinete declararla el 9 de mayo, unas pocas horas antes de que le llegaran las noticias del derramamiento de sangre en el río Grande. En los años recientes los historiadores tienden a colocar la responsabili-

dad de la guerra más honradamente del lado de Estados Unidos.[338]

En fin, es evidente que los liberales moderados que firmaron el tratado de Guadalupe no fueron Quijotes ni Sanchos, sino bachilleres Carrasco. Como también es obvio que todavía algunos mexicanos estarían dispuestos a compartir las palabras de H. Frías de que esta guerra la perdió México porque faltó tiempo para conducir el estremecimiento patriótico al centro; de haber ocurrido así habrían hecho maravillas los jinetes del Bajío "y los tremendos hijos de Jalisco —del estado entusiasta y valiente por excelencia— recordando sus viejas y radiantes glorias de la época de la independencia y de la guerra de sus legítimas libertades". Conforme a esta tradición es el popular refrán "Jalisco nunca pierde", que entre otras formas, se manifestaba en inclinaciones a la independencia.[339] En fin, recientemente se ha dicho que el tratado de Guadalupe es más de recuperación que de cesión de territorio, puesto que gran parte de México estaba ya ocupado por Estados Unidos con ánimos de conquista y nuestro país estaba imposibilitado para recuperarlo,[340] pero a Estados Unidos no le convenía exagerar sus exigencias en ese momento para no obligar a México a una desesperada guerra de guerrillas.

Cien mil mexicanos menos

En el cuadro siguiente se aprecia el incremento constante de la población de Nuevo México: de 50 000 a 60 000 entre 1832 y 1845; este incremento no fue mayor, relativamente, que el de las Californias y Texas, pero sí es revelador de su población fuertemente hispanizada el hecho de que aun reducida la comparación (en 1845) a sólo los hispanoparlantes, éstos aumentan sólo ligeramente; no así en las Californias (la inclusión de Baja California

disminuiría un poco esa cifra) y en Texas, regiones que recibieron una gran inmigración norteamericana y europea.

Como se ha visto, Texas sufrió el empuje de la población india; Nuevo México, también lo resintió parcialmente, pero California casi estuvo al margen de ella. También se explican estas migraciones por la disminución de los búfalos, alimento principal de esos indios. En fin, todo esto ayuda a entender la situación del septentrión: las Californias eran las entidades federativas más pobres y apenas lo eran un poco menos Nuevo México y Texas, según el gobierno federal en 1829.

Población al norte del río Bravo (1832-1845)

	1832	*1839*	*1845**
Californias	27 000**	33 439	7 500
Nuevo México	50 000	57 076	60 000
Texas		27 800	7 500
Total	*77 000*	*118 265*	*75 000*

* Sólo hispanoparlantes; incluye Arizona con 1 000.
** Bancroft la reduce a 9 000.
Fuentes: *MR* 1847, p. 112; Zorrilla, *Historia*, I, pp. 134, 168; Weber, *The Foreigners*..., p. 140.

Mariano Guadalupe Vallejo, comandante general de la Alta California, expuso en Sonoma el 17 de agosto de 1837 que en opinión de varios nacionales y extranjeros que habían visitado diferentes puertos del globo, la aduana se debería establecer en San Francisco, no en Monterrey. San Francisco y Sonoma se hallaban en la frontera con Estados Unidos, en contacto con los establecimientos rusos e ingleses y con una inmensa multitud de tribus de gentiles.[341] Ese mismo año de 1837 un grupo norteamericano invitó a comer pinole a los indios del valle de San Joaquín, a quienes aprehendieron; mataron a 100 cristianos a flechazos y los remataron a lanzazos; les preguntaron a los indios gentiles si deseaban convertirse al cristianismo, después, los bautizaron y finalmente los mataron.[342] Al parecer la violencia era frecuente; por ejemplo, tres años después un yanqui naturalizado mexicano y convertido al catolicismo fue apuñalado por un

español con quien había tenido una dificultad. El asesino fue atrapado por 40 yanquis recolectores de pieles procedentes de Kentucky; como el-gobernador general rehusó intervenir, 23 americanos e ingleses después de esperar razonablemente (no se sabe qué), lo juzgaron conforme a sus propias leyes sentenciándolo a ser fusilado. Un general que se encontraba en San Gabriel amenazó con destruir a los rebeldes, pero no se atrevió porque los cazadores de Kentucky eran capaces de aniquilar a un regimiento de hambrientos y perezosos mestizos, asegura el aristócrata bostoniano Richard Henry Dana. Según éste, los indios acostumbraban llevar a sus esposas canónicas a la playa dividiéndose con ellas el dinero que les pagaban los marineros por sus favores. Si alguna era descubierta por el alcalde la azotaba y la obligaba a cargar ladrillos en las construcciones. Los indios eran ebrios, abstemios los españoles (es de suponerse que se refiere a los californios), y americanos e ingleses eran más laboriosos que los españoles. Si la fiebre california (la pereza) no atacaba a la primera generación, la segunda no se salvaba de ella.[343]

En los años cuarenta varias docenas de grandes ranchos contaban con centenares de indios siervos, por ejemplo, J. A. Sutter (comprador del fuerte Ross a los rusos y fundador de la ciudad de Sacramento) disponía de 600 a 800 "en completo estado de esclavitud", tanto que se dijo que su situación era peor que la de los mayas en Yucatán. El padre Narciso Duran corrobora esta tesis: los blancos aseguraban los servicios de los indios por una bagatela Atándolos para que les trabajaran durante un año. John Marsh confirmó en 1846 que sin los indios los negocios difícilmente podrían realizarse. Como entre los californios predominaba el color bronceado, por mera cortesía se les llamaba blancos, al decir de los anglos. El primer obispo fray Francisco García Diego era de un color tan oscuro que el californio Mariano Guadalupe Vallejo lo calificó de "sacerdote indio", olvidando que la

mayoría de ellos eran mestizos y, sobre todo, olvidando también, como se ha visto, que Ramos Arizpe había escrito, unos 30 años antes, que él estaba dispuesto a arrodillarse ante un sacerdote indio. El obispo se quejó ante el gobernador de que era imposible cobrar el diezmo en California, mientras un comerciante norteamericano criticó que los sacerdotes sólo administraban los sacramentos mediante pago; de igual forma los calificó de disolutos e hipócritas, aunque se ha señalado que parte de esa crítica obedece a un prejuicio protestante.[344]

El gobernador ordenó verbalmente el 7 de abril de 1840 el arresto de todos los extranjeros; entre 80 y 100 (americanos en su mayoría) fueron encarcelados en Monterrey una semana después y otros 47 el 25 de ese mismo mes. Encadenados se les envió en barco a Santa Bárbara y de ahí a San Blas, acusados de conspiración. P. Ellis informó a su gobierno el 9 de junio que en ese momento se encontraban en Tepic, donde el comerciante y cónsul británico Eustaquio Barrón logró que se les desencadenara.[345] En 1839 Barrón exaltó las riquezas de California y propuso la formación de una compañía semejante a la de la India para administrarla, pero los accionistas prefirieron comprar tierras en Texas.[346] De cualquier modo, J, M. Ortiz Monasterio comunicó a P. Ellis el 19 de mayo de 1841 que todo extranjero que sin conocimiento del supremo gobierno o de sus agentes diplomáticos o consulares, se dirigiera a las Californias se expondría a los perjuicios que su imprudente conducta pudiera ocasionarle, sin que en ningún tiempo y bajo pretexto alguno pudiera exigir a la nación indemnizaciones "ni reparaciones por tales resultas". Al día siguiente Ellis atribuyó esta orden mexicana a una innecesaria alarma por la emigración de pocos, desarmados y pacíficos ciudadanos americanos a la Alta California.[347] Cuando se supo que estaba de moda en Estados Unidos viajar por las praderas de Nuevo México, Oregon y las Californias, Manuel Pay no, en di-

ciembre de 1846, se preguntó si estas últimas no seguirían la suerte de Texas.[348]

El desembarco del comodoro Thomas C. Jones el 19 de octubre en Monterrey, California justificaba sobradamente estos temores de Payno. En efecto, Jones fue informado en Mazatlán, por su cónsul John Parrot, que México había cedido California a Inglaterra en pago por su deuda; supuso que era inminente la guerra entre Estados Unidos y México por lo que ese día demandó la rendición de Monterrey, desembarcó al día siguiente sin encontrar resistencia, se reembarcó el 21 al comprobar su error. Según Thomas O. Larkin, cónsul norteamericano en Monterrey, tanto Jones como sus oficiales fueron tratados con notable afabilidad por los habitantes del lugar. Como el gobierno central supuso que este incidente fue producto de órdenes superiores, se autorizó a las autoridades de Chihuahua, Sinaloa, Sonora y California a expulsar a los norteamericanos de sus departamentos. El gobierno de California no se preocupó por cumplir esa disposición, otorgó pasaportes temporales, que de hecho fueron permanentes, y de este modo los norteamericanos pudieron seguir obteniendo tierras. Muchos californios se alegraron con ese motivo; por ejemplo, el joven Pablo de la Guerra, de las principales familias de Santa Bárbara, se felicitó de que los extranjeros los sobrepasaran en número porque California necesitaba inmigrantes para progresar. Esta actitud pragmática de anteponer el interés regional al nacional recuerda la de los texanos una década antes.

Sutter, uno de los que más empeño puso en atraer extranjeros, expresó en 1841 que ya era demasiado tarde para echarlo fuera del país, que si lo atacaban las fuerzas de California proclamaría una república independiente. Fue natural que a un afluente del río Sacramento se le llamara río de los Americanos, pues conser-

vadoramente se calcula el número de éstos en 680, es decir 9% de la población de California. Se ha calificado este incidente de "ridicula guerra de bolsas de chaleco" pero se reconoce que, autorizado o no, ese ataque mostró claramente las intenciones americanas hacia California. Alexander Forbes, medio año después, comentó que de no adaptarse un sabio plan de colonización California rápidamente dejaría de pertenercer a México. El secretario de Relaciones J. M. Bocanegra calificó la conducta de Jones de irreflexiva violación del derecho de gentes y del internacional, pero aceptó que, conforme a las explicaciones del gobierno de Estados Unidos, obró por sí solo cuando nada hacía esperar "un acto hostil y de formal invasión armada por parte de las fuerzas de una nación civilizada y amiga". Jones fue relevado de su cargo y se le hizo ir a su país para que formalmente fuera juzgado y castigado; pese al optimismo de Bocanegra, Jones fue exonerado de toda culpa y posteriormente se le dio el mando del escuadrón naval del Pacífico, lo cual da base para pensar que obró por instrucciones de sus superiores.[349]

El 23 de enero de 1843 el nuevo gobernador de California, general José Manuel Micheltorena juzgó que este departamento era cuatro veces más importante que Texas pero "de muchísima más difícil recuperación",[350] entre otras razones porque el deseo de Santa Anna de que se devolvieran sus tierras y misiones a los franciscanos chocaron con los intereses de los californios ricos, al grado de que encabezado por Pío Pico el ejército mexicano fue obligado a huir; a partir de entonces la autoridad mexicana fue sólo nominal.[351] Una de las razones que explican la debilidad del gobierno mexicano fue precisamente la enajenación del fondo piadoso de las Californias: México ya no pudo pagar con puntualidad la congrua del obispo ni el sínodo de las misiones. En el periodo 1843-1845 sólo el celo apostólico de los misioneros los obligó "a continuar desempeñando su ministerio privados de la

protección del Gobierno de la República".[352] En 1834, fueron secularizadas 21 misiones, si bien este proceso se inició antes y concluyó hasta 1845. Como a partir de 1834 los indios fueron libres de hacer lo que quisieran, algunos establecieron nuevos pueblos, otros se quedaron en las misiones abandonadas, y otros más trabajaron en los grandes ranchos,[353] bajo un sistema de peonaje semejante al del *Deep South:* la "gente de razón" era dueña de las plantanciones, "esclavos" los indios, y los californios equivalían a la "pobre gentuza blanca". Los californios eran artesanos, vaqueros y mayordomos de los ranchos, pero también ocupaban los altos puestos administrativos y militares y algunos eran dueños de ranchos. Brantz Mayer calificó a estos indios de "perezosos, estúpidos, pusilánimes, enfermizos"; ciertamente, no pudieron impedir que ocho millones de acres de las tierras de las misiones se enajenaran a 800 concesiones.[354]

Manuel Castañares, tal vez nativo de Puebla, emigró a California en 1840; dos años después fue administrador de la aduana de Monterrey, posteriormente siendo diputado al Congreso general, el 29 de febrero pidió ayuda al general José Gómez de la Cortina convencido de que como la principal riqueza de un país es su población deseaba fundar una colonia de españoles, sin que hasta entonces se hubiera realizado ese proyecto. Gómez de la Cortina le contestó una semana después, ratificando su deseo de ayudarlo en ese "laudable" proyecto en cuanto pudiera. Cinco días antes Castañares había escrito a la Secretaría de Relaciones que aspiraban a posesionarse de las Californias las "naciones mercantiles", sobre todo Estados Unidos, como lo probaba la conducta de Jones. El placer de oro descubierto a mediados de 1843 había llamado altamente la atención porque se extendía a cerca de 30 leguas, certificadas por la Casa de Moneda de la capital del país. Castañares insistió el 2 de agosto de 1844 en el peligro en que se hallaba California porque había más de mil leguas

entre ésta y la metrópoli y, peor aún, por el crecido número de comerciantes americanos que había contraído nupcias con mexicanas. En 1836 esos norteamericanos habían apoyado una exitosa revolución y, todavía peor, dos mil americanos armados en su mayoría se habían asentado en la sierra de Santa Cruz. Los ingleses de la colonia de la bahía de Hudson en la embocadura del Columbia y los rusos de Citiva en los puertos de la Alta California se aprovisionaban de trigo y otros granos. Tanto Manuel Castañeda como Micheltorena temieron en agosto de 1844 que los californios pidieran al vicecónsul británico en Monterrey su ayuda para hacerse independientes; lo intentaron sin éxito, porque el funcionario británico no aceptó, ya que carecía de autorización de su gobierno, y entonces los californios prosiguieron solos obligando a Micheltorena a salir de California conforme a un tratado del 20 de febrero de 1845.

El mayor mal que se había hecho a California no había sido la enajenación del fondo piadoso sino la invasión de los americanos de Oregon. No temía a los indios porque no eran carniceros ni viciosos como los de Durango, Nuevo México y Chihuahua y desconocían las armas de fuego. Castañares lamentó que muchas personas del interior no quisieran la colonización de las fronteras; esas personas pensaban que primero era poblar "lo más cercano y después espatriarse", basándose en que las villas del norte habían detenido hasta entonces a los usurpadores de Texas. Los habitantes de Jalisco y otros departamentos mineros se salvarían de su miseria si se les trasladaba a California. Como la principal riqueza de un país era su población, la disminución de la mexicana hacía indispensable llevar colonos extranjeros, pero con previsión para evitar otro Texas. Un periódico neoyorquino le dio la razón de este temor en 1845: bastaba permitir el flujo de la inmigración a California para que se repitiera el "juego de Texas". Por entonces las Californias sólo tenían de 10 000 a 12 000 habi-

tantes; la emigración que convenía era de españoles porque por sus costumbres y religión eran los que más simpatías despertaban; quizá también suizos y alemanes, "pero de ningún modo americanos". Los extranjeros no deberían establecerse en las 20 leguas limítrofes con las naciones extranjeras ni en las diez de los litorales. El general Gómez de la Cortina le había prometido auxiliarlo a llevar 500 familias españolas, y él había ofrecido ayudarlas con "lo más preciso para su establecimiento". Jalisco y Sinaloa deberían remitir en cada buque que saliera a las Californias una pequeña fuerza de soldados de probada moralidad, labradores y mineros, de preferencia los que tuvieran familia, a quienes desde su ingreso se les haría propietarios. Apoyaba este proyecto el hecho que una escuadrilla argentina al mando de un tal Buchar invadió Monterrey en 1819. Castañares deseaba que las caravanas de Nuevo México, Sonora y aun Durango aumentaran la población mexicana en las Californias y cimentaran el espíritu de la nacionalidad que se iba "perdiendo rápidamente entre sus hombres".[355]

Seguramente no es ajeno a este juicio sobre la pérdida de la nacionalidad el hecho de que numerosos aventureros norteamericanos, británicos, escoceses, alemanes y franceses ya se habían establecido en California; como unos 100 de ellos se casaron canónicamente con mexicanas y aceptaron la ciudadanía mexicana, pudieron adquirir tierras y comerciar, adoptando la ropa y las costumbres "españolas". Sin embargo, durante la invasión americana en masa se pusieron del lado de los conquistadores y en muchos casos indujeron a sus parientes políticos o colaborar con los americanos.[356] Fueron inútiles los esfuerzos mexicanos por impedir que los extranjeros se apoderaran de la economía de California: en los cuarenta eran los dueños de los barcos que comerciaban con Tahiti, Hawai y América del Sur, y sólo en este último caso los ingleses competían con los americanos. Estos

predominaban en la mayoría de las artesanías: sastrería, carpintería, herrería, sombrerería, hojalatería, zapatería, armería, etc., tanto en California como en Nuevo México. Algunas veces se intentó equilibrar ese predominio con extranjeros nacionalizados mexicanos; tales fueron los casos del negro americano Allen Light y el del suizo Sutter.

Micheltorena comunicó el 12 de diciembre de 1844 a la Secretaría de Guerra que el general Paredes Arrillaga había enviado a California criminales y gente tomada de leva de las campiñas de Guadalajara; pese a esos antecedentes (innecesario es decir que eran los usuales), había evitado una sublevación en el mar y dos en tierra, disciplinó con tal éxito a sus 200 soldados que no habían cometido un solo robo de consideración, "un solo asesinato, ni un solo estupro en un país donde no hay mujeres y las pocas existentes no se prestan sino a su solo dueño". Los 400 delitos impunes no llegaban a un valor de 500 pesos, no podía apalear en la plaza pública por el robo de una olla, pero en el cuartel varios de los culpables habían recibido hasta 600 palos; sobre todo, no era justo castigar a soldados hambrientos "cuando los mexicanos estamos aquí como los cristianos entre moros, como los españoles en México, y como los hombres muy aborrecidos en cualquiera sociedad del mundo, en donde se ven unos a otros cual raza distinta sin haberse podido ni poder jamás fundirse".[357]

El cónsul británico en la ciudad de México E. C. MacKintosh y el misionero irlandés Eugene MacNamara desarrollaron planes aparentemente diferentes para obtener concesiones de tierras, en particular el misionero propuso introducir diez mil colonos paisanos suyos.[358] Como se ha visto, este proyecto no fructificó porque no se obtuvo la garantía inglesa que México pidió para Texas. Mientras tanto se dispuso sustituir a Micheltorena, pese a que el gobierno mexicano nada tenía que reprocharle.[359] Antes

de su destitución fue derrotado en Paso de Cahuelga el 20 de febrero de 1845. Pese a que Larkin le había prestado dinero a Micheltorena, pronto estableció buenas relaciones con el nuevo régimen,[360] cosa natural porque, como observó un oficial naval británico, sólo se veían yanquis en California.[361] En efecto, se cumplió la profecía de Pío Pico, último gobernador mexicano de California, quien en 1846 declaró que era imposible detener a las hordas de inmigrantes.[362] En efecto, según Larkin en abril de ese año ya había entre 1 000 y 1 200 extranjeros (incluidos sus familiares), en su mayoría avecindados en San Francisco y en el río Sacramento; muchos de ellos confiaban en nunca hablar el español. De 1832 a 1846 se había quintuplicado el número de los extranjeros; las tres cuartas partes de éstos eran americanos, y entre los restantes predominaban los británicos que esperaban estar bajo el gobierno de Estados Unidos. La mayoría llegó a Nueva Helvecia de donde emigraron hacia el río Sacramento, y se instalaron en tierras del gobierno o privadas; una minoría arribó a Valparaíso y El Callao y aun a las islas Sandwich. Entre los pocos que llegaron a Missouri había alemanes muy afectos a sus instituciones; los más procedían de los estados occidentales, del centro y de Nueva Inglaterra. En 1845 inmigraron de 400 a 500 y se esperaba que en agosto u octubre llegarían dos mil más. La tierra se encareció porque muchos extranjeros terratenientes confiaban en que California pasaría a manos de Estados Unidos.[363] Seguramente por esa razón Larkin fue informado de que Estados Unidos había decidido subsidiar parcialmente la emigración a California.[364]

Los extranjeros confiaron en que ésta pasaría a poder de Estados Unidos tanto por ese subsidio norteamericano como porque los californios eran ladrones, cobardes, lujuriosos, bailadores, indolentes y pérfidos.[365] Esto parecía haberlo probado John Charles Fremont quien acompañado de 15 exploradores llegó al fuer-

te Sutter a mediados de diciembre de 1845. Cuando dos meses después atravesó el área más poblada de California, el prefecto del distrito general José Castro perentoriamente le ordenó que saliera del país o inmediatamente lo expulsaría; Fremont avanzó al pico Hawk donde enarboló la bandera norteamericana y comunicó a Larkin que defendería el punto hasta la muerte. Castro se limitó a calificar a los invasores de ladrones y pidió al pueblo que combatiera a los intrusos.[366]

Seguros de su fuerza los aventureros robaron la caballada de Castro y aprehendieron a Mariano Vallejo, y al enterarse del comienzo de las hostilidades entre Estados Unidos y México se incorporaron al ejército norteamericano. Monterrey fue ocupada, pero guerrilleros mexicanos comandados por Pico en San Pascual derrotaron a los 125 soldados del general Stephen Kearny. Los mexicanos vencieron pese a su inferioridad numérica gracias a sus lanzas y a sus caballos frescos en sólo cinco minutos; a partir de entonces los yanquis hablaron menos de la cobardía de los californios. Sin embargo, San Francisco fue ocupado el 9 de julio, dos días después el fuerte Sutter, el 13 de agosto Los Angeles, lo cual obligó a Pico a abandonar la Alta California y a refugiarse en la Baja. Inútilmente solicitó ayuda al gobierno mexicano hasta que, amargado, regresó a la Alta California en julio de 1848. El californio Hermosillo tan desconsolado como Pico escribió al gobierno mexicano que si como parecía era fatal que California dejara de pertenecer a México, al menos se les diera una salida decorosa para que no pasaran a sus nuevos hermanos los estados del norte

> como si fueran una manada de carneros o un montón de caballos … Si nuestra separación es necesaria para la salvación del resto de nuestros hermanos, permítanos ser las víctimas, el chivo expiatorio que pague por todos los pecados del pueblo.[367]

Algo mitigó esta pena que el ejército invasor no manifestó el odio que se decía tenían los americanos al catolicismo. El ejército

trató con deferencia a la Iglesia, no afectó la propiedad de las misiones y vigiló que los soldados respetaran a las mujeres, salvo una queja de que algunos las cortejaron demasiado cerca de una iglesia. El católico Kearny cumplió así las instrucciones que oportunamente se habían dado sobre este punto.[368] De cualquier modo, aunque los norteamericanos jugaron un papel importante en la conquista de California no fue decisivo como en Texas.

El abogado chihuahuense José Agustín de Escudero escribió en 1827 entusiasmado, en coincidencia con Pedro Bautista Pino en 1812, que a diferencia de México, en Nuevo México no había vagos ni limosneros.[369] Otra diferencia importante era que el trato con los norteamericanos hacía que los neomexicanos hablaran el español incorrectamente y que tomaran tantas costumbres de Estados Unidos que llegó a decirse, en 1828, que eran mexicanos sólo por nacimiento.

Antonio Barreiro señaló en 1831 que las defensas militares eran inexcusablemente débiles; sugirió llevar más tropas y cambiar la guarnición militar de Santa Fe a Valverde, el centro de la provincia, abrir una academia militar y organizar una milicia civil. Como estos consejos no se siguieron, Kearny conquistó Nuevo México de manera incruenta. Sonora y Chihuahua se abastecían en gran medida de artículos americanos importados vía Nuevo México, cuyo comercio llegaba hasta Aguascalientes. Las más de 800 leguas que separaban a Nuevo México de su audiencia originaban la impunidad criminal porque no había quien pudiera llevar un proceso verbal. Además, casi todos los curatos y parroquias estaban vacantes.[370]

Dry den Lámar manifestó el 10 de marzo de 1841 que los americanos, más de las dos terceras partes de los mexicanos y los Pueblos Indios, es decir, todos ansiaban, salvo los sacerdotes, unirse a Texas. Los comisionados texanos recibieron instruccio-

nes el 15 de junio de 1841 de abrir la comunicación a Santa Fe y de crear en los neomexicanos un espíritu de libertad e independencia, pero dadas las diferencias de lengua, religión, leyes y costumbres deberían ser pacientes y gentiles. No deberían correr el riesgo de entablar una batalla, pero si el pueblo estaba con ellos o era indiferente, la única cuestión que debían considerar era su capacidad de vencer. Desde luego debería respetarse la religión de los habitantes.

Formaron esta expedición, como se ha visto, 303 personas, entre ellos nueve comerciantes exceptuados de obligaciones militares, ocho criados mexicanos, tres turistas, etc. Manuel Armijo escribió a la Secretaría de Guerra el 17 de junio de 1841 que no podía contarse con la cooperación del pueblo de Nuevo México porque éste deseaba tener la oportunidad de unirse a los texanos para mejorar su condición (esto era especialmente cierto en Taos donde había rumores de una revuelta de las clases bajas). El secretario de Guerra respondió a Armijo que en vista de esa situación, debería encontrar a los texanos antes de que pudieran platicar con los habitantes del departamento. Armijo fue informado el 26 de agosto que a menos que las clases bajas del departamento fueran atraídas, materialmente más que políticamente, se unirían a los texanos. Como Armijo creía que los americanos apoyaban a los texanos, el cónsul de Estados Unidos en Nuevo México (el español de nacimiento, Manuel Alvarez, alcalde de Santa Fe en 1840) pidió al gobierno mexicano protección para sus paisanos, se aceptó su petición pero se le hizo responsable si se verificaba tal apoyo; el 16 de septiembre de 1841 se ordenó que ningún extranjero podría abandonar Nuevo México bajo ningún pretexto. Ese mismo día varios mexicanos dirigidos por un sobrino de Armijo atacaron la casa de Alvarez; con este motivo 13 norteamericanos pidieron protección.

Dos días después, Armijo expidió una proclama en defensa de la religión, del país y contra los texanos "traidores". El 17 de septiembre los texanos se rindieron sin ofrecer resistencia; sus propiedades fueron repartidas entre sus captores y los prisioneros remitidos a pie a la ciudad de México. Al mes siguiente se rindió el resto de los texanos, sin disparar un solo tiro. Fueron tratados con gran crueldad, sobre todo a partir de El Paso porque como cada departamento era responsable de su custodia y mantenimiento procuraron deshacerse de ellos a la mayor brevedad posible. Tal vez como represalia por esta derrota sé incluyó a Chihuahua, Nuevo México, las dos Californias, parte de Tamaulipas, Coahuila y Durango en los límties de Texas. Jackson calificó despectivamente esta expedición de *wild goose campaign*. Algunos norteamericanos rechazaron este calificativo porque la idea era buena aunque demasiado ambiciosa. Pretendían que se trataba de una misión pacífica, pese a que sólo nueve comerciantes estaban exceptuados de obligaciones militares; *contrario sensu* el resto sí las tenía. Su fin era tratar directamente con el pueblo de Nuevo México, y suponen que de haberlo hecho cuando menos habrían participado en la caída de Armijo. Como no tuvieron esa oportunidad prevaleció la acusación del gobernador de que iban a quemar, matar y destruir.[371]

El cura liberal Antonio José Martínez defendió la tolerancia de cultos y combatió el pago del diezmo y las primicias. Propuso a Santa Anna en 1843 civilizar a las naciones bárbaras que formaban el contorno de Nuevo México dedicándolas a la agricultura y a la ganadería, porque como la caza del cíbolo, el venado y otros animales ya no les bastaba para vivir, se veían obligados a robar.[372] La Secretaría de Relaciones Exteriores informó al Congreso general que Nuevo México había jurado obediencia a los supremos poderes, pero que los habitantes de las poblaciones vecinas podían alterar sus sentimientos de buenos mexicanos.[373] El

21 de febrero de 1845 el ministro de su majestad británica acusó al sacerdote Martínez y a su hermano el juez de paz de haber condenado a muerte a todos los extranjeros vecinos de Taos; se quitó su casa a Beaubien pese a que tenía carta de naturaleza, estaba casado con mexicana, contaba con más de 20 años de residencia y tenía hijos y propiedades territoriales. La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció que los indios habían atacado a Beaubien, pero no que los hermanos Martínez hubieran promovido este motín.[374]

Las invasiones de los bárbaros continuaban alarmando el septentrión; según la Secretaría de Guerra la solución eran las compañías presidíales, nulas en ese momento.[375] Precisamente un capitán de la compañía presidial de Aguaverde, Coahuila, el teniente coronel Juan José Galán celebró un tratado con la nación comanche (representada por seis capitanes) en el que olvidando sus agravios se ofrecieron "amistad íntima". Los capitanes prometieron ayudar a México en la guerra que sostuviera con alguna otra nación, mediar para que los comanches del llano hicieran la paz, combatirlos si no la aceptaban y dejar en libertad a los cautivos mexicanos. México les ofreció en cambio proteger las relaciones comerciales y personales de los comanches, mediar en sus querellas con lipanes y cados y entregarles los cautivos que voluntariamente quisieran regresar.[376] Este tipo de tratados planteaba el problema de saber si esas tribus eran mexicanas o enemigos que deberían arrojarse de los límites del país. Santa Anna respondió que los apaches eran mexicanos porque habían nacido y vivían en la república. Como su barbarie les impedía darse cuenta de sus obligaciones como mexicanos, el presidente dispuso tratar con amabilidad y consideración a esos "infortunados" para que vivieran pacíficamente. En la práctica se trataba a la mayoría de estas tribus indias como entidades políticas separadas; por esa

razón Armijo ofreció en 1839 naturalizar a todos los navajos en un tratado de paz.

Según el ministro de Justicia las misiones urgían, porque los vecinos del norte aspiraban a la simple ocupación y a la ampliación de sus terrenos para establecer allí la población emigrada de Europa, sin tomar en cuenta las razas que actualmente los ocupaban. México, en cambio, ofrecía a los "infelices" bárbaros cultura, vida, civilización y las "verdades de una religión divina", para incorporarlos en su gran familia. Se había tratado de vencer el grandísimo obstáculo de la falta de eclesiásticos

> hasta facilitar la agregación a los conventos de propaganda de religiosos expulsos de España, y hasta invitar a los regulares de la compañía de Jesús … Esto último no ha podido tener efecto.[377]

Un año después, en 1845, el ministro de Justicia lamentó no encontrar en los claustros el entusiasmo apostólico de sus antiguos fundadores. Por esta razón se habían ido acabando las misiones: en ese año había 87 sacerdotes para 36 misiones y sus respectivos conventos por lo que no podían destinarse ni dos sacerdotes por local. Para remedio de esos males y dar nuevo apoyo a la nacionalidad de la república se colocó un obispo en aquellos territorios para que providenciara remedios sencillos que la distancia impedía dictar desde México.[378]

El periodista Rufus B. Sage publicó en 1846 su libro *Recuerdos de un cazador de las montañas Rocallosas*; según él en 1842 no había en América, salvo una o dos excepciones, pueblo más miserable o despreciable moral mente que la "raza híbrida" (Alamán, desde su cargo de director de la Junta General de la Industria Mexicana en 1843-1845, propugnó el aumento de la población mediante la inmigración, "mezclándola y uniéndola con la población mexicana". Con tal fin, se debería proporcionar seguridad a los extranjeros en sus personas y bienes, es decir, darles "una patria en la que vean la propia felicidad y la de sus hijos")[379] de Nuevo

México; esto era una generalización pero correspondía a la mayoría de los casos. Lo que primero llamaba la atención era la escuálida apariencia de sus habitantes, así como las fangosas paredes con agujeros como de fortificación que hacían las veces de ventanas de sus toscas chozas, muy bajas y frecuentemente sin puertas, con sus pisos desnudos y casi sin mesas ni sillas. Los trabajadores ganaban generalmente de cuatro a seis dólares mensuales; si contraían una deuda la ley los obligaba a trabajar por dos dólares al mes, con lo cual les era casi imposible pagarla. La inteligencia estaba casi confinada a las clases superiores. El clero dominaba la educación, por lo cual la mayoría de los habitantes eran supersticiosos, fanáticos, jugadores, borrachos, jugadores, violadores del descanso sabático, etc.; eran inútiles si trabajaban solos, pero si se les enseñaba convenientemente eran excelentes sirvientes. Las mujeres eran dulces, amables, afectuosas, afables, pero ignorantes, supersticiosas y lujuriosas. Los Pueblos Indios, en cambio, a pocas millas de Taos, eran superiores a sus vecinos en moral, civismo y en general en todo lo que significaba civilización. Según otras fuentes, sin embargo, los norteamericanos introdujeron unas pocas casas de dos pisos en Nuevo México, y las mujeres de Santa Fe, pese a su ignorancia, vestían con gracia. El viajero inglés George F. Ruxton atribuyó en 1846 el amargo resentimiento contra los norteamericanos a la ebriedad, vocinglería, jactancia y altanería de sus soldados, que ocuparon Santa Fe el 18 de agosto sin combatir, aunque varios de ellos fueron muertos a pedradas.[380]

Cuando en septiembre de 1846 Nuevo México fue anexado a Estados Unidos se aprobó la separación de la Iglesia y el Estado. En enero de 1847 Taos se sublevó, pero en tres días fue vencido, después de sufrir muchas bajas, tanto los indios como los soldados de Price. Pablo Montoya y otros cabecillas fueron condenados a muerte pero Armijo y su segundo Archuleta fueron perdo-

nados y regresaron a México a gozar de sus riquezas. Armijo regresó con artículos valuados en 50 000 pesos; además fue acusado de haber recibido 500 onzas de oro para que Kearny ocupara pacíficamente Santa Fe. El padre Martínez, en cambio, se quedó en Nuevo México donde repartió la gran fortuna que heredó de sus padres entre sus hermanos; la que formó con su industria personal la empleó en obras de beneficencia. Murió a los 74 años de edad en julio de 1867.[381]

Como Polk deseaba que los comerciantes se unieran a la guerra, Scott sugirió a Stephen W. Kearny que tomara a su servicio a los de Nuevo México para utilizarlos como espías, exploradores, forrajeros, mensajeros e intérpretes. Deberían urgir a los habitantes de Nuevo México que permanecieran tranquilos porque como México estaba muy lejos no podía garantizarles sus derechos civiles (cosa semejante había hecho antes M. B. Lámar); para realizar esa tarea se escogió a James William Magoffin. El coronel Alexander Doniphan se quejó ante sus superiores militares de que esos comerciantes sólo eran norteamericanos de nombre, pues se sentían "mexicanos, judíos en principio". De cualquier modo, el 10 de diciembre de 1846 Doniphan salió de Santa Fe con una caravana de 300 a 400 hombres, más su regimiento de voluntarios, mientras Spyer recaudaba 80 000 dólares, producto de sus ganancias en la feria de San Juan de los Lagos. Doniphan escribió que los comerciantes norteamericanos se oponían a que dejara Chihuahua (aunque fuera unos pocos días) porque tenían varios cientos de miles de dólares metidos en sus negocios en esa localidad donde sólo podrían vender sus mercancías en cinco años, pero rápidamente podrían hacerlo en Durango y en Zacatecas. El gobernador en funciones Laureano Muñoz prohibió en Parral vender o transportar mercancías introducidas bajo la protección del ejército invasor en cualquier zona no ocupada del estado, reduciendo así a los comerciantes norteamericanos a los al-

rededores de Chihuahua; éstos se vieron obligados a deshacerse de los bultos más voluminosos con grandes descuentos. La mayoría de los comerciantes salió el 28 de abril con las tropas de Doniphan, rumbo a Nueva Orleáns. Magoffin y otros se hicieron de 36 000 dólares; este último fue el único a quien las autoridades mexicanas procesaron por traición y contrabando, pero en junio de 1847 fue absuelto por falta de pruebas. Posteriormente reclamó a su gobierno 37 798 dólares por gastos pero sólo obtuvo la mitad. Se quedó a vivir, del otro lado del Bravo, en una localidad a la que se dio su nombre: Magoffinville, hoy El Paso, Texas.[382]

James Josian Webb en sus *Adventures in the Santa Fe Trade 1844-1847,* se sorprendió de que las mujeres aristócratas de Nuevo México bailaran con sus calzonudos peones; éste no era el único contraste; ancianos de 80 años bailoteaban fandangos con niñas de ocho. Como según Webb el fandango era el baile más indecoroso y lascivo que él conocía, no era extraño que hubiera desórdenes en esas reuniones en las que abundaban los americanos y el whisky.[383]

La clase dominante de California y de Nuevo México pensó que era inútil resistir la conquista, era mejor, según ellos, unirse a Estados Unidos. En efecto, Juan Bautista Vigil y Alarid, sustituto de Armijo en la gubernatura, al ser vencida la resistencia el 19 de agosto de 1846, extendió un certificado de defunción a la república mexicana; estaba muerta y

> ¿Qué hijo no derrama abundantes lágrimas ante la tumba de sus padres? … Ahora pertenecemos a una nación grande y decorosa … que tuvo su origen en el inmortal Washington, a quien todas las naciones civilizadas admiran y respetan. ¡Cuan diferente sería nuestra situación si hubiéramos sido invadidos por europeos. Somos conscientes de la infortunada condición de los polacos!

Juan Bautista Alvarado, gobernador de California antes de la derrota, matizó su adhesión: acusó a México de haber robado

inmisericordemente a los californios, quienes no querían aprovecharse de ese trance difícil de México pese a que sabían que ganarían al amparo de Estados Unidos,

> pues es sabido el espíritu emprendedor de los norteamericanos que han cubierto las Indias Occidentales con nuez moscada y Jamaica con jamón cocido y en California crearán pueblos donde antes había rocas. Aunque sabemos de todas las ventajas que tendremos con la alianza, con el comodoro Sloat, preferimos la vida de privación, incertidumbre y trampas que esperamos continúen hasta que la madre patria venga derrotada o victoriosa en la desigual lucha a que la ha provocado su poderoso vecino.

En suma, aunque los californios se dividían entre sureños y norteños tenían en común una profunda aversión a los mexicanos de "la otra banda", como llamaban a los mexicanos del centro; casi tanta animosidad como los criollos a los gachupines. Por eso las guerrillas contra la ocupación, pronto fueron vencidas tanto en California como en Nuevo México.[384]

[1] Mayer, *México lo que fue y lo que es,* 1953, pp. 167-197.

[2] *MR* 1844, pp. cxxxii, pp. 33, 37.

[3] *Relaciones México hispano-mexicanas* … , 1966, p. 52.

* En cursivas en el original.

[4] Pena y Reyes, *El barón Alleye* … , 1926, pp. IX-XI, 6-7, 11-13, 20, 23, 25, 27-30, 32-35, 49, 55, 57-60, 62, 65, 72-73, 76-79, 84-86; *Relaciones México 1844-1846,* pp. 103-107, 173-177, 202, 205, 225-228, 242, 290-291.

[5] *Relaciones diplomáticas* … , 1968, desp. 6 SMC 28 nov, 1845, 147.

[6] *MR,* 1847, p. 37.

[7] *HM,* 57, p. 11.

[8] *MR,* 1839, p. 14.

[9] Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia* … , 1948, IV, p. 822.

[10] AHNM, leg. 8344.

[11] *Relaciones diplomáticas* … , 1949, pp. 7-8, 55; AMEM, *Correspondencia,* leg. 1647.

[12] *Ibid.,* 17-19, 28, 30, 58.

[13] González Navarro, *El pensamiento político* … , 1952, p. 145.

[14] Delgado, *España y México en el siglo XIX,* 1953, II, p. 140, 184-189.

[15] *Ibid.,* p. 335.

[16] Castillo Ledón, *Anales* … , 1910, pp. 325, 329.

[17] Mayer, *México,* p. 374.

[18] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* pp. 91-92; AMEM, *Correspondencia,* leg. 1647.

[19] AHNM, leg. 8344.

[20] *MR,* 1844-1846, p. 123.

[21] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* p. 93.

[22] Calderón de la Barca, marquesa, *La vida en México,* 1920, I, pp. 46-47, 112, 122, 148, 151, 160, 173, 181, 191, 193, 199-200, 209, 246, 252, 256, 275, 292, 317; II, pp. 43, 79, 137, 139, 175.

[23] Gunn, *Escritores norteamericanos* … , 1977, p. 36.

[24] RO, 1° mayo 1901, p. 317.

[25] AHNM, leg. 8344. El cónsul español en la capital informó a Madrid que como México (impropiamente llamado república) con motivo de ese motín carecía de gobierno, las tiendas de comercio, en su mayor parte de españoles, habían resentido graves daños. Sin embargo, calificó de "maravilloso", el 16 de julio, que en una ciudad de 250 000 almas, habitada por 230 000 léperos o *gente sin camisa* [cursivas de Calderón de la Barca] no hubiera pillaje. De cualquier modo, era necesario que un barco español estuviera de manera permanente frente al puerto de Veracruz, tal como lo hacían Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Tal vez manifestó ese deseo porque fueron asesinados un sombrerero español el 17 y un médico francés el 26 de julio respectivamente. *Relaciones diplomáticas 18391841,* pp. 125-136, 143; González Navarro, *El pensamiento* … , p. 132.

[26] Bustamante, Carlos María de, *El gabinete mexicano* … , 1842, II, pp. 80-81.

[27] *Ibid.,* II. p. 88.

[28] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* pp. 147-148.

[29] Bustamante, *El gabinete mexicano* … , I. p. 215.

[30] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 34.

[31] Delgado, *España* … , II, pp. 203-205.

[32] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* pp. 477-494, 497-499.

[33] *Ibid.,* pp. 257-258.

[34] Berninger, *La inmigración en* … , 1974, p. 93.

[35] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* p. 52.

[36] Dumas, G, *L'Europe et les européens* … , 1962, p. 36.

[37] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* p. 9.

[38] *Ibid.,* pp. 145-146.

[39] *Ibid.,* p. 37.

[40] Otero, Mariano, *Ensayo sobre el verdadero* … , 1842, pp. 28, 81, 84, 135.

[41] Bustamante, *El gabinete* … , II, p. 124.

[42] *Correspondencia secreta* … , 1907, tomo XIII de la colección de documentos de Genaro García.

[43] Maza, *Código de colonización* … , 1907, tomo XIII de la colección de documentos de Genaro García.

[44] Núñez Ortega, *Memorias sobre las relaciones* … , 1873, pp. 76-77.

[45] Berninger, *La inmigración* … , p. 93.

[46] *Colección de decretos* … , 1878, IV, pp. 480-481.

[47] Weckman, *Las relaciones franco-mexicanas 1838-1867,* 1961-1962, II, pp. 191-202.

[48] Bosch García, *Documentos* … , 1983-1985, IV, pp. 256-259; Dunn, *The diplomatic protection* … , 1971, p. 39.

[49] *MR* 1847, p. 27.

[50] *Relaciones diplomáticas 1844-1846,* pp. 369, 370; 35-37, 38, 40, 53.

[51] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* p. 137.

[52] Delgado, *España* … , III, pp. 451-454, 501-504.

[53] Hay una aparente contradicción con la afirmación de que muchos españoles decidieron retomar su ciudadanía española. MR, 1844, pp. 35-36.

[54] *Memorándum de los negocios* … , 1857, pp. 332-334.

[55] Bustamante, *El gabinete* … , II, p. 123.

[56] *Ibid.,* I, p. 27.

[57] *Relaciones diplomáticas 1844-1846,* pp. 139, 142.

[58] Mayer, *México* … , pp. XXXVI, nota 44.

[59] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* pp. 111, 128.

[60] *Ibid.,* pp. 130-132; González Navarro, *El pensamiento* … , p. 88.

[61] *Relaciones diplomáticas 1841-1843,* pp. 49-55, 153.

[62] *Relaciones diplomáticas 1844-1846,* desp. 347, 352, 403, 482; 14-15, 18, 65, 70-71, 100, 104.

[63] Hidalgo, José María, *Proyectos de monarquía* … , 1904, p. 305.

* Las cursivas son de Carlos María de Bustamante.

[64] Bustamante, *El gabinete* … , I, p. 12, II, pp. 47, 122, 214-215.

[65] Alamán, *Memoria sobre el estado* … , 1843, p. 58.

[66] *Biblioteca Nacional,* Madrid, ms 1875953, pp. 1-15.

[67] *MR,* 1841, p. 50; Larraínzar, *Chiapas y Soconusco* … , 1882, pp. 19, 84, 86.

[68] *Ibid.,* p. 78; López de Santa Anna, *Historia militar y* … , 1905, p. 51.

[69] Cuevas Cancino, *El pacto de familia* … , 1962, pp. 317-319.

[70] *Ibid.,* pp. 309-310, 324-329, 353.

[71] Quintana, *Los primeros 25 años* … , 1957, I, pp. 25, 47; II, p. 246.

[72] Todd, *The search of silver* … , 1977, p. 126; *MR,* 1838, p. 2.

[73] Herrera Canales *et al., Etnia y clase* … , 1981, pp. 49-50.

[74] Pletcher, *The diplomacy of annexation* … , 1973, p. 96; Mayer, *México* … , pp. 403, 473.

[75] Todd, *The search* … , p. 310.

[76] *Capitales, empresarios y* … , 1983, II, pp. 436-440.

[77] AHNM, leg. 8344.

[78] *MR,* 1844, p. 27; Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 608-609.

[79] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 269.

[80] Bosch García, *Documentos* … , III, pp. 610-611.

[81] Mentz, *México en el siglo XIX* … , 1980, p. 60.

[82] Mentz, *Los pioneros del imperialismo* … , 1982, p. 119.

[83] *MR,* 1845, p. 32.

[84] Alamán rechazaba dividir, él quería multiplicar, cosa natural porque era vocero de los hacendados. Alamán, *Memoria,* 1843, pp. 68, 76.

[85] Estado, *Informes,* I, pp. 438-440.

[86] *MR,* 1838, p. 8.

[87] *MR,* 1844, p. 39.

[88] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , 1945-1946, II, p. 305.

[89] *Guadalajara a través de* … , 1950, p. 163.

[90] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 250-252.

[91] *MR,* 1844, p. 67.

[92] MR 1847, p. 39.

[93] Gunn, *Escritores* … , pp. 22-23.

[94] Mayer, *México* … , pp. xiv, 3-4; II, pp. 18-19, 30, 41, 63, 77, 85, 112, 200-201, 204, 221-222, 372-373, 380-383, 423, 446, 448-449, 455-458.

[95] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 285.

[96] Schmitt, *México y Estados Unidos* … , 1978, p. 55.

[97] Zorrilla, *Historia de las relaciones* … , 1965-1966, I, p. 56.

[98] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 351.

[99] Campbell *The expansionist movement* … , 1970, pp. 30-31, 53, 112.

[100] Bosch García, *Documentos* … , III, pp. 346, 349.

[101] Esquif el Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 274.

[102] *MR,* 1838, p. 13.

[103] Me Williams, *Al norte de México* … , 1968, p. 120.

[104] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 197.

[105] Bosch García, *Documentos* … , III, p. 403.

[106] *HM,* 23, pp. 322-326, 633-642.

[107] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 318.

[108] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , I, p. 822.

[109] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 66.

[110] Mayer, *México* … , p. 3.

[111] *MR,* 1840, p. 7.

[112] Filisola, *Memorias para la historia* … , 1848-1849, I, pp, 587-589.

[113] Alamán, "Dictamen sobre la Independencia … ", en *Obras,* X, 1948, pp. 551.

[114] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* p. 197.

[115] Moreno, Joaquín, *Diario de un escribiente* … , 1935, p. 273.

[116] Peña y Reyes, *Don Manuel Eduardo* … , 1971, pp. 200, 205.

[117] Alamán, *Observaciones sobre la cuestión* … , 1841, p. 23; Bustamante, *El gabinete* … , II, p. 101.

[118] Weber, *Foreigners in their native* … , p. 94.

[119] Arguello y Figueroa, *El intento de México por* … , 1982, pp. 126-132.

[120] *MR,* 1844, p. 7.

[121] Bosch García, *Documentos* … , III, p. 443.

[122] Arguello y Figueroa, *El intento* … , pp. 153-157; *The old West* … , 1979, pp. 142, 147; Weber, *The Mexican* … , pp. 266-267.

[123] *MR,* 1844, p. 7.

[124] Gunn, *Escritores* … , p. 38; McCutchan, *Mier Expedition Diary* …

[125] Arguello y Figueroa, *El intento* … , pp. 148-168.

[126] Bosch García, *Documentos* … , III, pp. 461-464.

[127] *Ibid.,* pp. 484-491.

[128] Delgado, *España* … , III, pp. 530, 555; Mayer, *México,* p. 404.

[129] Weber, *Northern* …; Weber, *Foreigners* … , pp. 178-181.

[130] Arguello y Figueroa, *El intento* … , p. 165.

[131] *Ibid.,* p. 172.

[132] Bosch García, *Documentos* … , III, pp. 470-473.

[133] *MR,* 1844, pp. LVIII-LXI.

[134] Argüello y Figueroa, *El intento* … , p. 178.

[135] *Ibid.,* pp. 183-184.

[136] Bosch García, *Documentos* … , II, pp. 519-525.

[137] Campbell Binkley, *The expensionist* … , pp. 102-105.

[138] Otero, *Ensayo* … , pp. 101-105.

[139] Bustamante, *El gabinete* … , III, p. 37.

[140] *Relaciones diplomáticas 1839-1841,* II, pp. 33, 56, 59, 151.

[141] 02HM, 25, pp. 116-121.

[142] Arguello y Figueroa, *El intento* … , p. 189.

[143] FO 75/23 111-12, 117v.-19, 123 v., 124-125, 127-128, 131-136, 140 v.-43 v.

[144] Arguello y Figueroa, *El intento* … , p. 105.

[145] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 253.

[146] *MR,* 1844, pp. 2, 46.

[147] Mora, *Papeles inéditos* … , 1906, p. 43.

[148] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 277.

[149] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 151.

[150] AHNM leg. 8344, ms 202614; Salado Alvarez, *De Santa Anna a* … , 1902, I, p. 149.

* Las cursivas son mías.

[151] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 319-321.

[152] *Ibid.,* pp. 296-297, 323-324.

[153] *Ibid.,* p. 337.

[154] Mora, *Papeles,* p. 37.

[155] Bosch García, *Documentos* … , IV, 345, 352, 357.

[156] *Ibid.,* pp. 381, 384.

[157] Peña y Reyes, *Lord Aberdeen* … , pp. 5, 8.

[158] *MR,* 1845, pp. 5, 7-8, 10-12, 14-17, 20, 25.

[159] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 465.

[160] *Ibid.,* p. 481.

[161] Delgado, *España* … , III, p. 632.

[162] Pletcher, *The diplomacy* … , pp. 198, 254.

[163] Arguello y Figueroa, *El intento* … , pp. 254-255.

[164] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 577, 588, 591.

[165] *Ibid., p*. 596.

[166] *Ibid.,* pp. 613, 617.

[167] Pletcher, *The diplomacy* … , pp. 353-354.

[168] Peña y Reyes, *Algunos documentos sobre* … , 1930, pp. 6-7, 10-11, 30.

[169] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 304.

[170] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 686, 688.

[171] Ramírez, José Fernando, *México, durante la* … , 1905, tomo III de la coleccción de documentos de Genaro García, pp. 3, 5, 7, 9, 12, 17; Bustamante, *El nuevo Bernai*

... , pp. 127-128; Pletcher, *The diplomacy* ... , pp. 46-47.

[172] Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos,* 1906, I, p. 179.

[173] Bustamante, *El nuevo Bernai* ... , pp. 126-128.

[174] McWhiney y McWhiney, *To Mexico with Taylor* ... , 1969, pp. 7, 10, 18-19, 37; Weber, *The Mexican Frontier* ... , 1982, p. 274.

[175] Bosch García, *Documentos* ... , IV, pp. 691-692.

[176] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* ... , p. 330; Pletcher, *The diplomacy* ... , pp. 385, 401.

[177] Bosch García, *Documentos* ... , IV, p. 697.

[178] Flores, *Juan Nepomuceno* ... , 1964, pp. 18, 32, 144, 262-265, 327, 407, 412, 491.

[179] Pletcher, *The diplomacy* ... , pp. 395, 398, 457.

[180] Carreño, *La diplomacia extraordinaria* ... , 1961, I, pp. 245-247.

[181] *Ibid., pp. 252-253.*

* Los tres últimos puntos corresponden a las peticiones de los texanos no concedidas por México, pero la diferencia es obvia, en el caso de Texas la cuestión se complicaba por el origen norteamericano de los colonos, la vecindad con Estados Unidos y la manera ilegal con que muchos de ellos habían entrado a México.

[182] *MR,* 1847, p. 86; Flores, *Juan Nepomuceno* ... , p. 52.

[183] *MR,* 1847, pp. 26, 31, 35.

[184] López de Santa Anna, *Historia militar y* ... , 1905, p. 60.

[185] Zorrilla, *Historia,* I, p. 196.

[186] Mora, *Papeles,* p. 69.

[187] Ramírez, *México* ... , p. 154.

[188] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* ... , II, p. 338.

[189] *Ibid.,* p. 401.

[190] *MR,* 1847, p. 102, doc. 43.

[191] McWhiney, *To Mexico* ... , pp. 68, 71, 112, 136, 157-158.

[192] Pletcher, *The diplomacy* ... , p. 485.

[193] *MR,* 1847, doc. 1, p. 5.

[194] McWhiney, *To Mexico* … , pp. 44-45.

[195] *MR,* 1847, doc. 1, p. 3.

[196] Peña y Reyes, *Algunos documentos* … , pp. 65-67.

[197] García Cantú, *Las invasiones norteamericanas* … , 1971, pp. 90-91.

[198] *HM,* 126, pp. 243-245.

[199] López de Santa Anna, *Historia militar* … , p. 63; Peña y Reyes, *Algunos documentos* … , pp. 46-48.

[200] Alessio Robles, *Coabuila y texas* … , II, pp. 367-368.

[201] McWhiney, *To Mexico* … , pp. 91, 95; Frías, *La guerra contra* … , 1984, p. 61.

[202] *La revolución de Ayuda* … , 1909, tomo XXVI, p. 16.

[203] López de Santa Anna, *Historia militar* … , pp. 64-65; Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión* … , IV, pp. 186, 188, 202.

[204] *Relaciones hispano-mexicanas 18461848,* desp. 446 3 mar 47, p. 53, d 459 31 mar 47, pp. 54, 56-57, 59, 64, 80.

[205] *La revolución de Ayuda* … , p. 16.

[206] por ejemplo Pedro Ampudia, nacido en Cuba, jefe de ese ejército, excusó sus contraórdenes "porque se sentía señalado de no ser mexicano". Díaz R., *La vida* … , p. 20.

[207] Frías, *La guerra* … , p. 41.

[208] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 349.

[209] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , I, p. 278.

[210] Ramírez, *México* … , pp. 247, 260.

[211] *Ibid.*; Roa Bárcena, *Recuerdos* … , II, p. 146.

[212] Zorrilla, *Historia,* I, p. 200; Carreño, *La diplomacia extraordinaria* … , II, pp. 7-8.

[213] Yankelevich, Pablo, "Honduras ante la invasión … ", 1985, p. 139.

[214] Juárez, Benito, *Documentos, discursos y* … , 1974, t. 1, p. 518.

[215] Reyes, Alfonso, *Norte y Sur (1925-1942),* 1944, p. 129.

[216] Alamán, *Documentos diversos,* 1948, IV, p. 449.

[217] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , II, p. 160.

[218] Bustamante, *El nuevo Bernai* … , p. 289.

[219] Mayer, *México* … , p. 54.

[220] *Relaciones diplomáticas* … , 1968, p. 127.

[221] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 751.

[222] *Apuntes para la historia* … , 1848, p. 271.

[223] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , II, pp. 178, 264.

[224] López de Santa Anna, *Historia militar* … , p. 73; Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, p. 581.

[225] Zamora Plowes, *Quince uñas y Casanova aventureros,* 1945, H, p. 195.

[226] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 761.

[227] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , II, p. 374.

[228] Prieto, *Memorias* … , I, p. 235.

[229] Alamán, *Documentos diversos,* pp. 450, 461, 464.

[230] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 770-778, 782-792.

[231] Lombardo de Miramón, *Memorias* … , 1980, p. 952; Payno, *Los bandidos de Rio Frío,* 1945, I, p. xiii.

[232] López de Santa Anna, *Historia militar* … , p. 74; Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, p. 46; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , III, p. 381.

[233] *Historia de la cuestión* … , 1988, I, p. 17.

[234] LAC: MRPA G449, pp. 50-51.

[235] *Apuntes guerra México y EU* … , p. 328.

[236] *Relaciones diplomáticas* … , desp. 517, SBC 29 junio 1847, p. 119.

[237] Bazant, *Antonio Haro y* … , 1985, p. 87.

[238] Berge, "A Mexican Dilema … ", 1966, p. 239, nota. 27.

[239] HM 93, p. 73; *Versión francesa* … , I, p. 422.

[240] Ruiz Castañeda, "La guerra … ", pp. 93-96.

[241] *Apuntes guerra México y EU,* pp. 363-365.

[242] *Ibid.,* pp. 369-370; *LAC: MRPA,* p. 60; Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, p. 204; Ramírez, *México* … , pp. 224, 263.

[243] Mayer, *México* … , pp. 105, 112.

[244] Prescott Webb, *The Texas Rangers* … , 1965, p. 123.

[245] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, p. 204; Ramírez, José Fernando, *México durante la* … 1905, t. III, colección de documentos de Genaro García, pp. 224, 263.

[246] Peña y Reyes, *Algunos documentos* … , pp. 71, 81, 87, 91-93, 101-106.

[247] Zamora Plowes, *Quince uñas* … , I, s. p.; Pletcher, *The diplomacy* … , pp. 376, 551, 576, 579; Busch García, *Documentos* … , IV, p. 798.

[248] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 799.

[249] Pletcher, *The diplomacy,* pp. 376, 551, 576, 579.

[250] HM 44, p. 500.

[251] Iturriaga, José E., *México en el congreso* … , 1988, pp. 114, 117, 123, 125.

[252] Arrangoiz, *México desde 1808* … , 1968, II, p. 292; *Apuntes guerra México y EU,* p. 331.

[253] LAC: MRPA G499, pp. 52-54; Bustamante, *El nuevo Bernai* … , p. 46.

[254] *Relaciones diplomáticas hispanomexicanas* … , desp. 518, p. 124.

[255] Payno, *Opúsculos,* 1960, pp. 170-173.

[256] *MR* 1849, p. 19.

[257] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 800-807.

[258] Peña y Reyes, *Lord Aberdeen* … , p. v.

[259] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 837-838, 882.

[260] *Ibid.,* p. 882.

[261] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, pp. 182-184.

[262] *Ibid.,* p. 796.

[263] Bustamante, *El nuevo Bernai* … , pp. 207, 259.

[264] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , I, p. 59.

[265] López de Santa Anna, *Historia militar* … , pp. 332-334, 342.

[266] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , II, p. 359.

[267] Bustamante, *El nuevo Bernai* … , pp. 10, 78.

[268] Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, pp. 404-407.

[269] Weber, *Foreigners* … , pp. 135-137.

[270] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 903.

[271] *Instrucciones otorgadas por* … , pp. 3-8.

[272] *Apuntes guqrra México y EU,* pp. 366-367; Mateos, *Historia de la masonería* … , 1884, pp. 51, 91; *Colección de decretos* … , 1868, p. 172; Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, pp. 216, 220; Reed Torres, *El general Tomas Mejia* … , 1989, p. 17.

[273] Berge, "A Mexican … ", 1966, pp. 248-252.

[274] Sierra O'Reilly, Justo, *Págnas escogidas,* 1960, pp. 138-139, 159-159.

[275] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 910-911.

[276] Flores, *Juan Nepomuceno de Pereda* … , pp. 391-393, 403-404.

[277] Alamán, *Documentos diversos,* IV, p. 215.

[278] López de Santa Anna, *Historia militar* … , p. 91.

[279] Ocampo, *Obras completas,* 1900, II, p. xxiii.

[280] Sierra, Justo, *Obras completas,* 1948, V, p. 194; Fernández MacGregor, *El río de mi sangre* … , 1969, p. 446.

[281] Baranda, *Recordaciones históricas,* 1907, I, p. 534.

[282] Alamán, *Historia de Méjico,* 1849-1852, V, p. 564.

[283] Peña y Reyes, *Algunos documentos* … , pp. 168-170, 180, 190-191.

[284] Juárez, *Documentos,* I, pp. 209. 219, 538.

[285] Peña y Reyes, *Algunos documentos* … , pp. 192, 196, 201, 204-205, 221-222, 226-246, 248, 261-262, 293-295, 300, 323-327, 345-347, 379-380; Ramírez, *México* … , p. 273.

[286] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, p. 311.

[287] *Ibid.,* p. 326.

[288] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, pp. 390-391.

[289] *Ibid.,* p. 312; Zorrilla, *Historia,* I, p. 243.

[290] *MR* 1850, p. 15.

[291] Alamán, *Documentos diversos,* IV, p. 382.

[292] *Ibid.,* p. 463.

[293] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 565.

[294] Alamán, *Documentos diversos,* IV, pp. 400, 406, 410, 442, 451, 457, 467, 471.

[295] *Informe de la Comisión* … , 1874, pp. 10, 12-13, 85.

[296] *MR* 1847, p. 83.

[297] Fabila, Alfonso, *La tribu kikapoo* … , 1945, p. 26-29.

[298] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 964-965.

[299] Weckman, *Las relaciones* … , II, pp. 73-74.

[300] González Navarro, *José María Luis Mora* … , 1984, pp. 31, 40-41, 46-47.

[301] MS Biblioteca Nacional, Madrid, 1969, núm. 69.

[302] Weckman, *Las relaciones* … , II, pp. 74-75.

[303] Maza, *Código* … , pp. 363-365.

[304] Berninger, *La inmigración* … , pp. 142, 157.

[305] AMEM, leg. 1649.

[306] *Relaciones hispano-mexicanas 1846-1848,* desp. 419, 25 ene 1847, p. 31.

[307] *Ibid.,* pp. 378-380, 386-394.

[308] Bustamante, *El nuevo Bernai* … , p. 39.

[309] *Manifiestos políticos 1829-1868,* p. 38.

[310] Ramírez, *México* … , p. 263.

[311] Alamán, *Documentos diversos,* IV, doc. 448.

[312] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , II, p. 76; Santa Anna, *Las guerras* … , pp. 260, 276.

[313] *Relaciones hispano-mexicanas, 1846-1848,* desp. 298, 29 may 1847, pp. 108-109.

[314] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , I, p. 52; Prescott Webb, *The Texas Rangers,* pp. 119-120.

[315] González Navarro, *Anatomía del poder* … , 1977, p. 25.

[316] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , III, p. 40.

[317] Weber, *Foreigners* … , pp. 133-134.

[318] Bustamante, *El nuevo Bernai* … , p. 1.

[319] Frías, *La guerra* … , pp. 119-120.

[320] Zorrilla, *Historia,* I, p. 204.

[321] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 956.

[322] McWilliams, *Al norte* … , pp. 116-117.

[323] Turner, *The dynamic of Mexican* … , 1968, p. 70; Kay Willis, *Los franceses en Sonora* … , 1971, p. 26.

[324] Peña y Reyes, *Algunos documentos* … , pp. 55-58, 61, 65.

[325] Bosch García, *Documentos* … , IV, pp. 959-960.

[326] *Ibid.,* p. 957.

[327] Schmitt, *México* … , p. 22.

[328] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 458.

[329] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , I, p. 323.

[330] Bosch García, *Documentos* … , IV, p. 967.

[331] Mora, *Papeles inéditos*; Planchet, *La cuestión religiosa* … , 1906, p. 314.

[332] *MR* 1849, p. 17; D. Wayne Gunn, *Escritores* … , p.39.

[333] Zorrilla, *Historia,* I, pp. 97, 285; Weber, *The Mexican* … , p. 338.

[334] Roa Bárcena, *Recuerdos* … , I, pp. 13, 330.

[335] Sierra, *Juárez* … , p. 367.

[336] Baranda, *Recordaciones históricas,* 1907, I, pp. 479, 571.

[337] Pletcher, *The diplomacy* … , I, p. 3.

[338] Weber, *The foreigners* … , pp. 95-96.

[339] Frías, *La guerra* … , p. 268, *Versión francesa* … , I, p. 309; Payno, *Los bandidos* … , III, p. 277.

[340] Fernández MacGregor, *El río de mi sangre. Memorias,* 1969, p. 446.

[341] Zorrilla, *Historia,* I, pp. 97, 285; Weber, *The Mexican* … , p. 338.

[342] Heizer y Almsquist, *The other Californians:* … , 1971, p. 13.

[343] *A documentary history* … , 1973, pp. 168-170.

[344] Heizer y Almsquist, *The other* … , pp. 19-20, Weber, *The Mexicans* … , pp. 71, 76-77, 211 y 214.

[345] Bosch García, *Documentos* … , III, pp. 419-420.

[346] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 96; Weber, *The Northern,* pp. 82-84.

[347] Bosch García, *Documentos* … , III, 438-439.

[348] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 96; Weber, *The Northern* … , pp. 82-84.

[349] *MR* 1844, p. 12; Zorrilla, *Historia,* I, pp. 171-174; Pletcher, *The diplomacy* … , pp. 100-101; Alessio Robles, *Coahuila y Texas* … , II, p. 294; *HM* 14, p. 238; Weber, *The Mexicans* … , pp. 302-306.

[350] *HM* 14, p. 239.

[351] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 408.

[352] *MR,* 1845, p. 59.

[353] Heizer y Almsquist, *The other* … , p. 138.

[354] McWilliams, *Al norte* … , p. 101; Mayer, *México* … , p. 467.

[355] Weber, *Northern* … , pp. 1, 6, 8, 17, 27-29, 32, 339 y *The Mexicans* … , pp. 179, 269.

[356] McWilliams, *Al norte* … , p. 101; Weber, *The Mexican* … , pp. 122, 142-146, 151.

[357] Weber, *Northern* … , pp. 45-47, 50, 57, 59.

[358] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 262.

[359] *MR* 1845, p. 25.

[360] Pletcher, *The diplomacy* … , pp. 213-214.

[361] Weber, *Foreigners* … , p. 57.

[362] *A Documentary,* pp. 178-179.

[363] Weber, *Foreigners* … , pp. 57, 85-86.

[364] Pletcher, *The diplomacy* … , p. 421.

[365] Pitt, *The decline of the Californios* … , 1966, p. 16.

[366] Pletcher, *The diplomacy* … , pp. 426-427.

[367] Esquivel, Obregón, *Apuntes* … , I, p. 417; Pitt, *The decline* … , p. 35; Weber, *Foreigners* … , pp. 71, 120-121.

[368] Pitt, *The decline* … , pp. 37-38; Weber, *The Mexican* … , p. 257.

[369] Weber, *Foreigners* … , p. 38.

[370] *A Documentary,* pp. 148-151; Weber, *The Mexican* … , p. 238; Campbell, *The Expansionist* … , pp. 64-70, 73-76, 79, 82, 84, 87, 89-90, 95; Weber, *The Mexican* … , p. 235.

[371] Campbell, *The Expansionist* … , pp. 64-70, 73-76, 79, 82, 84, 87, 89-90, 93-95; Weber, *The Mexican* … , p. 235.

[372] Weber, *Northern* … , pp. 3, 9.

[373] *MR* 1845, p. 27.

[374] *MR* 1847, pp. 18-19.

[375] *MGue* 1840, p. 46.

[376] *Boletín de la Secretaría de Gobernación,* 1923, III, núm. 13, p. 382; Weber, *The Mexican* … , p. 103.

[377] *MJ,* 1844, pp. 25-26.

[378] *MJ,* 1845, p. 31.

[379] *MAgr,* 1843, p. 8, *MAgr,* 1844, p. 5: *MAgr,* 1845, pp. 7, 74.

[380] Weber, *Foreigners* … , pp. 71-75, 97-98; Weber, *The Mexican* … , pp. 220, 224.

[381] Weber, *Northern* … , pp. 11, 34-40; *The Spanish West,* p. 211.

[382] *HM* 43, pp. 362, 367, 375-378.

[383] *A Documentary,* p. 178.

[384] Weber, *Foreigners,* p. 130; Weber, *The Mexican* … , pp. 241, 258, 275.

4. LA AURORA LIBERAL Y COSMOPOLITA

Cónsules contrabandistas en el Pacífico

La revolución comunista de 1848 en Europa agravó la derrota mexicana en la guerra contra Estados Unidos, y todavía más las guerras de castas, porque la élite criolla vio en ellas la versión mexicana de la revolución comunista europea; sin embargo, el gobernador de Veracruz Juan Soto advirtió el lado positivo de la lucha "entre los pueblos y los reyes", pues esa coyuntura permitiría aprovechar la inmigración europea.[1] El presidente José Joaquín Herrera calificó en su informe al Congreso de la Unión del primero de julio de 1849 la guerra de castas como la mayor de las calamidades, pero creía que la inmigración extinguiría ese peligro.[2] El gobernador de Veracruz, en su informe leído el primero de enero de 1851, consideró la colonización el único remedio, eficaz y pronto, de los problemas de ese estado; con ella se compondría, se abrirían caminos y se romperían las trabas que habían detenido la marcha de la industria.[3]

En rigor, esto no era novedoso; la Dirección de Colonización e Industria desde 1848 había urgido promover la inmigración extranjera a las poblaciones existentes y no formar pueblos aislados con los extranjeros. La tarea era ardua porque los errores cometidos y la ligereza de algunos viajeros habían desacreditado a México en el extranjero. Tal vez una de las pocas novedades era

aceptar que la religión de las colonias debía ser la de los extranjeros, si se quería que vinieran a México hombres religiosos y no indiferentes. Era verdad que México podría recibir sólo católicos, pero los países protestantes eran los que proporcionaban el mayor número de inmigrantes. Además, como la tolerancia era ya un dogma practicado por todos los países civilizados, las leyes eclesiásticas que formaban parte de la legislación sólo deberían aplicarse a los católicos. Los primeros ensayos se harían a expensas del gobierno; una vez que se viera el éxito de las colonias oficiales, los colonos vendrían por su cuenta.

Deberían adquirirse tierras de las haciendas sin alarmar a los propietarios, respetando los derechos de la prescripción inmemorial. Aunque el proyecto se basaba en el "sublime principio de la fraternidad del género humano", las colonias militares en costas y fronteras se poblarían principalmente con mexicanos del interior carentes de propiedad a quienes convendría alejar de las poblaciones en que estaban avecindados. De este modo se lograría el doble propósito de aumentar la población y deshacerse de posibles revoltosos. Conforme a este proyecto se admitiría a los extranjeros sin pasaporte, podrían ejercer el comercio al mayoreo y al menudeo, adquirir propiedades rústicas (inclusive minas) y gozar de todos los derechos civiles. La colonización y venta de baldíos correspondería a la federación. Habría libertad de cultos en las colonias, pero el país sólo levantaría templos católicos a sus expensas durante los primeros diez años; el gobierno dotaría a los sacerdotes pero éstos no podrían cobrar "por ningún género de derechos". En las colonias de extranjeros bastaría el matrimonio civil pero el vínculo sería indisoluble, salvo por el adulterio sentenciado por los tribunales civiles. Los vagos y mal entretenidos destinados a las colonias militares recibirían casa, terrenos, aperos, el pago de su traslado y la manutención durante el primer año, pero si abandonaban las colonias antes de cultivarlas

dos años, trabajarían como jornaleros de los otros colonos. Los estados y territorios aplicarían la parte que les correspondiera en la venta de tierras a los pueblos que carecieran de ellas, sin que una persona pudiera acumular más de una caballería de tierra. En fin, se obsequiarían cuatro lotes de baldíos a los autores del mejor proyecto para lograr, "sin ofender los derechos de propiedad, la mayor división posible de la agrícola, y para proporcionar terrenos a las poblaciones que los necesiten".

Pocas semanas después, el 12 de agosto de 1848, la Dirección de Colonización comunicó a Luis de la Rosa, presidente de la comisión de agricultores, que el mejor modo de poblar la región era que los propietarios contrataran colonos, puesto que su interés individual se identificaba con el público. En un principio sólo se consideró colonos a los medieros, después se incluyó a los jornaleros. Se proyectó que los propietarios dieran sus tierras en arrendamiento o en aparcería, se especificó que los jornaleros tendrían de 20 a 45 años de edad y se engancharían por diez años, con un salario de ocho pesos mensuales más transporte, vestido y calzado, asistencia en sus enfermedades, mantenimiento (maíz, frijol o arroz, carne y sal) y combustibles. Se les pagaría el transporte hasta a cuatro familiares, pero las mujeres y los niños estarían obligados a ayudar gratis, estos últimos sólo cuando no fueran a la escuela. Este contrato es muy semejante a los que celebraron los mayas enviados a Cuba salvo que, de hecho, éstos fueron deportados y el reglamento cubano de 1849 autorizaba la pena de azotes a los colonos asimilándolos en la práctica a los esclavos.

La Dirección de Colonización estimó que México no tenía ni la décima parte de los habitantes que podía mantener, o sea más de 70 millones. La comparación con Estados Unidos era tan inevitable como triste, pues mientras en un año llegaba a Nueva

York medio millón de extranjeros, a México sólo venían unos cuantos; por esta razón se decía que Estados Unidos era próspero y México atrasado. Cuando un grupo de alemanes evangélicos solicitó informes sobre la libertad de religión, se les respondió que los extranjeros tenían sus cementerios propios y jamás se les había turbado en el ejercicio privado de sus religiones. Debía aprovecharse la conmoción europea para atraer no sólo artesanos y jornaleros, sino también "hombres acomodados". Esos alemanes querían venir porque algunos compatriotas suyos (Carlos Sartorius, Gustavo Stein y José Sang), con varios años de residencia en México, les habían confirmado que el "temperamento" de México era más benigno que el de Estados Unidos. Deseaban diez o más leguas cuadradas contiguas, para mil familias. Poco después, en noviembre de ese año de 1849, se rumoró que 12 000 húngaros, ex combatientes contra Rusia y Austria, también deseaban venir a México.

Cuando aún no se había resuelto si los baldíos correspondían a la federación o a los estados, Sonora concedió generosas franquicias a los colonos, pero Relaciones Exteriores declaró anticonstitucional ese decreto. Esta secretaría poco antes había declarado que los baldíos deberían reputarse propiedad de los estados, pero su venta correspondería al gobierno de la Unión. Mientras en México continuaban estas disputas, Estados Unidos seguía recibiendo millones de inmigrantes atraídos por los elevados salarios y porque las tierras eran públicas. Asimismo el "feudalismo" mexicano hacía que no se concibiera la agricultura como un negocio, sino como "aseguramiento de los caudales". Como la topografía tampoco favorecía la agricultura, México no necesitaba inmigrantes labradores, éstos sobraban, sino industriales consumidores de los frutos agrícolas. Además, en lugares como Veracruz la escasez de población elevaba los jornales agrícolas, del mismo modo que la falta de vías de comunicación encarecía los

fletes. Remedio para todos esos males, o algunos de ellos, era la colonización, especialmente en la frontera. Pese a la franqueza de la legislación mexicana, salvo en las grandes poblaciones, los extranjeros no tenían dónde satisfacer sus necesidades porque los salarios eran miserables; esto se debía en buena medida a que faltaba una numerosa población consumidora, lo cual cerraba el círculo vicioso. De cualquier modo, algunas optimistas autoridades declaraban que con libertad, paz, orden, bajos derechos arancelarios y justicia recta y pronta, los extranjeros preferirían el benigno clima mexicano.

Luis de la Rosa estaba convencido de que México proporcionaba sobrados alicientes a los colonos: baldíos gratuitos, derecho a adquirir propiedades gratuitas sin naturalizarse, el denuncio de toda clase de minas, el derecho a armarse para defender sus propiedades y el comercio al menudeo, millones de pesos por reclamaciones justas, y privilegios como inventores. Advirtió que los países europeos procuraban deshacerse de sus anarquistas, socialistas, vagos y, de ser posible, de sus mendigos, pero que eran raros los hombres honrados y sobre todo los capitalistas que emigraban de Europa a América. Cuidadosamente precisó la nacionalidad y aun la región de los inmigrantes que México necesitaba no sólo de Europa, sino también de América Latina y aun de China, como Alamán lo había hecho unos 25 años antes. Estos inmigrantes no inficionarían a México con su indiferentismo religioso, su socialismo o su comunismo; llegarían en pequeños grupos atraídos por los empresarios, no pagados por gentes deseosas de especular con los terrenos nacionales.

Todo esto urgía, añade Luis de la Rosa, porque mientras tanto los norteamericanos duplicaban sus habitantes cada 25 o 30 años por el movimiento natural de su población y sus abundantes recursos y maquinaria. Sugirió a los interesados en el aumento de

la población, la lectura del *Ensayo* de Malthus para que aprendieran que México podría incrementar sus habitantes sin necesidad de recurrir a la inmigración extranjera, mediante la división de la propiedad territorial, tesis que concuerda con la de la Dirección de Colonización de tres años antes.

Deslindar los baldíos era la primera tarea; abundaban en la Sierra Gorda y aún más en el norte. Coahuila intentó regularizarlos en marzo de 1851 disponiendo que los denunciables no comprendían los poseídos pacíficamente y sin interrupción por un siglo o más. Chihuahua dispuso ese mismo año que tanto nacionales como extranjeros podrían adquirir baldíos en ese estado; estos últimos siempre que se sometieran a las leyes del país. Todos los propietarios estaban obligados a presentar sus títulos; quienes carecieran de ellos los suplirían justificando que se hallaban en una antigua, pacífica y continuada posesión, por lo menos desde el 16 de septiembre de 1810; quienes los ocuparan desde entonces a igual fecha de 1825 serían admitidos a su composición. En vista de que algunos indígenas querían tener derecho exclusivo sobre todos los terrenos de sus ejidos, causa del atraso agrícola, se les haría entender que en adelante sólo les pertenecerían los que se les señalaren a cada uno. Los terrenos que se adjudicaron conforme a esa ley jamás pasarían a manos muertas.

Al año siguiente Coahuila señaló la urgencia de la colonización porque la ambición norteamericana no reconocía límites: sólo el aumento de la población podría contenerlos. El presidente Mariano Arista declaró poco después que aunque México podría ser un Edén gracias a sus "feraces terrenos" y a la "buena índole de sus hijos", su situación era grave por las carnicerías de los bárbaros y el amago norteamericano. El senador Juan N. Almonte presentó varios proyectos de colonización para combatir

los males causados por los bárbaros y por dos años de sequías que habían obligado a emigrar al centro del país a chihuahuenses, durangueses y zacatecanos. La solución era colonizar, sobre todo con alemanes y con belgas. También deberían colonizarse regiones tan céntricas como Querétaro, Toluca, etc. Los no católicos no serían molestados por sus creencias y serían libres para educar a sus hijos y tener sus propios cementerios.[4]

A mediados del siglo XIX los extranjeros avecindados en Mazatlán sumaban unos 250 (2% del total de los habitantes), 90 de ellos eran franceses, 56 españoles, 18 alemanes, 17 italianos, 20 chinos, etc. Su importancia política y económica era muy superior a su número porque varios ejercían el contrabando y resistían el pago de las contribuciones constituyendo en algunos puertos verdaderos enclaves. Para el logro de sus fines los comerciantes extranjeros promovían asonadas, como ocurrió el 17 de enero de 1847. El gobernador Rafael de la Vega acusó al general Rafael Téllez de querer establecer, movido por los norteamericanos, la república independiente de Sinaloa y Sonora, o sea el antiguo estado de Occidente; el 5 de septiembre saqueó Culiacán, mientras el ejército norteamericano ocupaba la ciudad de México. A fines de 1848 los comerciantes de Mazatlán pidieron al gobierno la derogación del cobro de 5% por consumos a los efectos extranjeros que se importaran por ese puerto. Para el logro de sus propósitos hicieron que los cargadores, los marineros y los jornaleros que estaban por emigrar a San Francisco gritaran "mueras" a los *cangrejos* y a los *mantequeros* (habitantes de un barrio de la playa). Con el apoyo del comandante obligaron al presidente municipal a asistir a una reunión en la que pidieron que se derogara la ley sobre el derecho del consumo y las alcabalas; que no hubiera guardia nacional pagada en Culiacán; que no se obedecieran las leyes de Sinaloa perjudiciales a Mazatlán; la sali-

da de los empleados del gobierno del estado, que no se recibiera la moneda de cobre acuñada en Culiacán, y que se declarara libre de impuestos el tabaco.

La fiebre de oro en California hizo que a mediados de 1848 fuera crecidísimo el número de viajeros, principalmente norteamericanos, que pasaban por Mazatlán rumbo a San Francisco. No faltaron entonces algunas manifestaciones de xenofobia, fresca aún la derrota del 47; por ejemplo, unos cargadores insultaron a un grupo de norteamericanos el 24 de julio de ese año. Como éstos no respondieron a esa agresión oral, los apedrearon; dos comerciantes españoles los defendieron, pero en cuanto éstos se retiraron nuevamente fueron agredidos e incluso se acusó a la fuerza armada de haberlos atacado, lo que obligó a los norteamericanos a refugiarse en la casa de su cónsul, hasta donde fueron perseguidos por el propio presidente municipal Miguel Zires y el general Ignacio Inclán. Sin embargo, aquél desmintió estas acusaciones con testimonios de los cónsules de España, Prusia, Chile e incluso el de Estados Unidos.

Poco después, el 18 de marzo de 1850, el doctor Mora comunicó a Palmerston que desde el 24 de octubre de 1848 se había dispuesto que para evitar el contrabando que los buques ingleses hacían en los puertos del Pacífico, sólo podrían recibir plata, en pasta o acuñada, si constaba el pago de los derechos en certificado expedido por la aduana marítima. Los acusados, por supuesto, negaron ese cargo, pero el contrabando continuó. Manuel Payno escribió que el contrabando era especialmente grave en Matamoros, Camargo, Paso del Norte, y en el Mar del Sur. En Mazatlán, por ejemplo, existía la "costumbre" de hacer un pronunciamiento a la llegada de uno o más buques, y una vez introducido el contrabando los rebeldes huían o se indultaban.

El 3 de mayo de 1852 a iniciativa del diputado de Mazatlán fueron abolidas las alcabalas y se introdujeron las contribuciones directas para la industria y el comercio. Los comerciantes se resistieron a pagarlas aprovechando las bajas cotizaciones de las juntas calificadoras por ellos manipuladas; por esa razón el gobierno dobló las cotizaciones. Dos días después unos 18 de los principales comerciantes pidieron al general Ramón Morales patrullas para conservar el orden, pero les fueron negadas para que no pareciera que autorizaba esa protesta. En la tarde, después de ocho tiros de cañón disparados por piezas en manos de particulares, los mismos comerciantes que lo habían visitado en la mañana encabezaron a "numeroso pueblo", al que proporcionaron licor, música, dos banderas tricolores y un gallardete con la inscripción "abajo las contribuciones". Pese a que se hallaban interrumpidas las relaciones (de Morales) con la junta municipal, el oficial Francisco Padilla les ofreció dos cañones y 50 tiradores, pero su ayuda fue declinada. En la sesión extraordinaria que celebró la junta municipal, el jefe político Miguel Zires atribuyó ese conflicto a que el comercio había tomado como "pretexto" el mucho recargo de las cuotas de la contribución personal.

Como por informes de un oficial de la comandancia general supieron que el pueblo era capitaneado por la mayor parte de las personas notables, Zires propuso que indagasen el objeto de esa reunión; si sólo se trataba de la abolición de las contribuciones deberían solicitarla al supremo gobierno; esa proposición se desechó porque únicamente contaba con un agente de policía. Después se presentaron Rafael Esquerro, Ignacio María Lerdo e Ignacio Herrera, al frente de numerosos comerciantes mexicanos y extranjeros, quejándose de las exorbitantes contribuciones. La junta declinó la ayuda militar de Padilla, quien ofreció a Esquerro, Lerdo y Herrera que no se pagaría el impuesto personal hasta que lo confirmara el gobernador del estado; Zires aceptó, en

contraste con la actitud del ayuntamiento dos meses antes cuando castigó con diez pesos a cada uno de los comerciantes que "impetraron" se les dejaran unos puestos de comestibles en el mercado.

Cuando Morales se dirigió a Culiacán para establecer relaciones con el gobernador sinaloense, recibió la noticia de ese motín; se le explicó que su objetivo principal era que los buques anclados desde hacía varios días en el puerto pagaran conforme al arancel Ávalos. Morales ofreció a la aduana marítima que haría respetar las providencias que ella tomara. Sin embargo, en su comunicación del 13 de mayo explicó a la Secretaría de Guerra que el único objeto de ese movimiento había sido quitar las contribuciones impuestas por el gobierno del estado, sin que se trasluciera nada que afectara los intereses generales de la nación. Corroboró esta explicación el 17; tres días después, los cónsules y vicecónsules también se quejaron de las gravosas contribuciones, pero él les respondió que ese asunto no entraba en sus atribuciones. De todos modos los diplomáticos insistieron aunque el gobernador terminantemente se negaba a escucharlos. Las cosas empeoraron el día 28 cuando los comerciantes cerraron sus negocios para obligar a las autoridades a embargarlos y así impulsar un nuevo motín. El comisionado Joaquín García Granados explicó al gobernador que cuando el 28 de mayo intentó embargar, en todas partes le habían dado con la puerta en la cara; después los comerciantes repartieron dinero a una multitud que gritó al gobierno sinaloense, al jefe político y a García Granados. El gobernador Vega comunicó a la Secretaría de Guerra, el 31 de mayo, que con mengua del honor nacional se habían reproducido los desórdenes promovidos en Mazatlán por los extranjeros, quienes mantenían en agitación al pueblo desmoralizándolo con el contrabando. Hasta entonces esos extranjeros siempre habían

actuado sin dar la cara; se descubrieron con la nota que los cónsules dirigieron a Morales.

La lucha continuó con una primera victoria del gobernador, quien a mediados de junio logró el cambio de las autoridades municipales de Mazatlán; durante cuatro días mantuvo prisioneros a unos seis u ocho de los principales comerciantes involucrados en los motines y los multó con 25 000 pesos. Como entre los aprehendidos figuraban los cónsules de Francia y España, hubo una fuerte protesta diplomática. El gobernador ya había anticipado una justificación de su conducta cuando un periódico oficioso calificó de rufianes a los comerciantes extranjeros de Mazatlán y precisó que los cónsules no gozaban de inmunidad diplomática, pues sólo eran agentes comerciales. En su pronta respuesta del 11 de julio el comandante de artillería Pedro Valdés aprehendió a Morales; poco después éste informó al secretario de Guerra que Valdés había contado, principalmente, con el apoyo de los comerciantes españoles, quienes habían manejado a marinos de esa nacionalidad. Su fin inmediato era "allanar" la descarga de los buques anclados en el puerto; el mediato, erigir Mazatlán en territorio, y el pretexto, las contribuciones. Valdés informó al ministro de Guerra el 11 de julio que una vez que el gobernador y las tropas abandonaran Mazatlán, él devolvería las multas indebidamente cobradas al vecindario, en particular a los extranjeros, para que retiraran las reclamaciones que habían presentado ante el supremo gobierno.

Mientras tanto el gobernador Vega, en su retirada el día 12, denunció que el movimiento revolucionario mazatleco había sido obra de casi todos los extranjeros, con miras a descargar las mercancías en perjuicio del erario nacional. El día 13 al restituir Valdés las multas pidió a los comerciantes que retiraran las reclamaciones que habían presentado, pero los dejó en libertad de

exigir daños y perjuicios al gobernador Vega, sin que por ese motivo quedaran comprometidos "ni el honor ni los intereses nacionales", cosa que aceptaron. De este modo entregó 21 800 pesos a Fort, Arizqueta, Echeguren, Somellera, Bustamante, González, Esquerro, Lerdo y Herrera.

Como en este grupo figuraban el ex cónsul francés Fort y el español Echeguren, la reclamación diplomática fue importante. Al parecer estos cónsules ejercían directamente el contrabando porque al mismo tiempo eran comerciantes; desde luego, su posición económica era muy superior a la del cónsul norteamericano, quien se quejaba de que el ingreso de su oficina era inferior en 500 dólares mensuales a sus gastos, y agregaba que su salud era la única razón por la que vivía en Mazatlán. El ministro francés en México temía, el 31 de enero de 1852, que el sueldo del cónsul, 1 200 pesos anuales, apenas bastaba para pagar el alquiler de la casa donde tenía su domicilio y la cancillería. Se preguntó cómo podría vivir sin ocuparse del comercio, y de hacerlo así el peligro sería, como en el caso de Fort, que descuidara sus deberes consulares por atender sus negocios.

El 21 de julio Francisco de la Vega dirigió una proclama al pueblo de Sinaloa explicando que no eran nuevos ni inesperados los motines de Mazatlán, pues la historia política de ese puerto se reducía a los desórdenes periódicamente promovidos por los comerciantes, extranjeros y mexicanos, "con el único y exclusivo fin de defraudar los intereses del erario". El objeto de los pasados motines había sido proclamar el arancel Ávalos, pero temiendo que sería rechazado por la comandancia militar lo cambiaron por el de resistir el pago de la contribución personal, puesto en práctica desde hacía dos años. Con el fin de castigar ese motín había ido a Mazatlán; inesperadamente fue atacado por la sec-

ción de artillería cohechada por los disidentes, apoyados en "extranjeros aventureros y la hez del pueblo".

> una población transeúnte orgullosa con su fortuna y con la falsa idea de superioridad; que desprecia al país y a sus habitantes ¿se parará en la elección de los medios por inmorales y funestos que sean para la nación?

Arista declaró cerrado Mazatlán al comercio extranjero el 30 de julio. Pedro Díaz Mirón fue nombrado nuevo comandante general de Sinaloa el 22 de septiembre, pero no tuvo tiempo de tomar posesión de su cargo porque al día siguiente Valdés se adhirió al Plan de Jalisco. Valdés conquistó Culiacán el 17 de octubre; la ciudad fue saqueada y vejados sus habitantes; en ambas tareas se distinguieron los españoles que formaban parte de la compañía de matrículas; de ellos se dijo que llevaron su "desfachatez" al extremo de adornar sus trajes con las divisas y colores de su nación. Al fin de cuentas los buques destinados a bloquear Mazatlán apoyaron el Plan de Jalisco.[5]

Tres años después, el 13 de diciembre de 1855, las guarniciones de Tepic y de San Blas se rebelaron contra el gobierno de Ignacio Comonfort; entonces el gobernador de Jalisco, Santos Degollado, se dirigió a Tepic a combatirlas. Prohibió el 8 de enero a Eustaquio Barrón hijo, cónsul británico en San Blas, que regresara a territorio jalisciense. El diputado constituyente Degollado el 16 de febrero de 1857 rebatió las acusaciones que parte de la prensa capitalina le lanzó tachándolo de "déspota, arbitrario, socialista, protector de malvados, usurpador de facultades ajenas, vil calumniador, inobediente y enemigo del gobierno general". Se propuso demostrar que si condenaba a Barrón se "desobligaría a los gobiernos extranjeros de la reciprocidad que nos deben por sus tratados de amistad y comercio". Acusó a la casa Barrón y Forbes de Tepic de que durante muchos años había defraudado "sumas fabulosas" a la hacienda pública y de que al monopolizar el comercio, obligaba a los pacotilleros "a pagar a la misma casa

los derechos de sus mercancías con todo rigor de arancel, no obstante su importación clandestina y fraudulenta". La comandancia militar de Tepic desde el 18 de diciembre de 1834 había acusado al entonces cónsul inglés Barrón padre de promover trastornos políticos y de que en el contrabando de la exportación de plata había llegado a hacer uso de las armas contra el resguardo marítimo.

Barrón padre acusó a Degollado en *El Monitor Republicano* del 10 de febrero de 1857, de haber obligado a su hijo a que residiera en el clima mortífero de San Blas; lugar asignado conforme al exequátur respectivo, respondió don Santos, si bien Santa Anna había ordenado a los empleados de la aduana marítima que radicaran en Tepic. Degollado probó que cuando él se aproximó a Tepic para reprimir a los sublevados, Barrón y Forbes se dirigieron a Mazatlán a refugiarse en la fragata de guerra inglesa *President*. El primero permaneció en Mazatlán, el segundo regresó a San Blas. Forbes y Barrón huyeron porque muchos vecinos de Tepic los habían acusado el 5 de enero de 1856 de la rebelión del 22 de agosto de 1855 contra los empleados honrados de hacienda, de su alianza con los "bandidos de Alica" y de que, "según pública voz", compraron a los amotinados el 18 de diciembre de 1856, en marcado contraste con las demás casas extranjeras de Tepic y de Mazatlán. Según Degollado, salvo Barrón hijo ningún súbdito inglés se quejaba de falta de seguridad; éste lo hacía por "acaloramientos" juveniles y, sobre todo, por su participación en ese motín. Barrón protestó ante Degollado el 10 de enero de 1856 diciendo que él era nativo de Tepic y socio de una casa establecida desde 1823; aseguró que gozaba de muchas simpatías en Tepic. También protestó contra la prohibición a Guillermo Forbes, cónsul de Estados Unidos y de Chile de regresar a ese estado.

Varios vecinos de Tepic habían protestado el 5 de enero de 1856 porque aunque era cierto que Barrón había nacido en Tepic, era subdito y cónsul británico. Ambos, Barrón y Forbes, se aprovechaban de que eran consignatarios obligados de los comerciantes de Guadalajara para defraudar a la hacienda pública cobrando por el recibo de los cargamentos, a reserva de pagar a la aduana las sumas que Forbes acordaba con los empleados de ésta. Barrón, Forbes y sus empleados se aprovechaban de que eran cónsules y vicecónsules de todas las naciones que comerciaban con México para encubrir sus fraudes. Se pidió a Comonfort que prohibiera el regreso de Forbes a Tepic y se quitara el exequátur a Barrón, y que se amonestara a ambos a no mezclarse en asuntos políticos. Degollado contestó las "extrañas amenazas" de Barrón del 10 de enero atribuyéndolas al

> desprecio con que algunos extranjeros se han acostumbrado a tratar al gobierno de esta república por su excesiva hospitalidad y benevolencia, no menos que por la inestabilidad de las administraciones que los mismos extranjeros combaten para medrar a la sombra de las revueltas.

Ese mismo día Carlos Frederick, capitán del *President,* protestó contra el destierro de Forbes "sin la más ligera comunicación de algún cargo en su contra". Degollado contestó a Frederick el 11 de enero que como no le reconocía ningún carácter político ni militar se abstenía de tomar en consideración su nota del día anterior.

El consejo de gobierno de Jalisco aprobó el 15 de enero la orden de Degollado de que Barrón y Forbes no pudieran regresar a Tepic mientras el presidente Comonfort resolvía lo conveniente. El cónsul británico ignoraba que como Degollado estaba investido de las mismas facultades que el Plan de Ayutla otorgaba a Comonfort era legal esa medida de seguridad y, en vista del lenguaje "insultante y descomedido" de Barrón, lo multó con 500 pesos en castigo a su irrespetuosidad y como "escarmiento a los de-

más extranjeros, a fin de que en su reclamaciones guarden a las autoridades los respetos que gozan en todos los países". Comonfort comunicó el 2 de febrero de 1856 a su "muy querido amigo y hermano" Degollado, que el ministro inglés había exigido una satisfacción pública a Barrón porque había sido acusado por personas (el ayuntamiento tepiqueño) que según él en su generalidad eran viciosas. Obligado por esa protesta, Comonfort ordenó una averiguación sumaria, la cual encomendó al ministro de la Suprema Corte de Justicia, José Muñoz de Cote; el encargado de negocios británicos y Barrón y Forbes si lo deseaban podían nombrar delegados que los representaran en esas diligencias. Degollado informó al Ministerio de Justicia que desde el 11 de enero había reformado su decreto del 8 de enero de ese año prohibiendo a Forbes que regresara a Tepic pero permitiéndole que lo hiciera a San Blas por ser el lugar donde debía desempeñar su oficio.

Degollado insistió ante el Congreso constituyente que él no había desterrado a Forbes y a Barrón sino que ellos precipitadamente se habían fugado de Tepic embarcándose en San Blas en un pailebot carente de los papeles de navegación. Es decir, que voluntariamente abandonaron sus consulados "sin licencia de sus respectivos gobiernos y sin conocimiento previo del mexicano". Sus disposiciones las reclamaban la tranquilidad y la imposibilida de garantizar la seguridad personal de Barrón "contra el furor del pueblo tepiqueño", cosa que negaba el cónsul británico pero que reconocía la legación inglesa. Barrón, por haber nacido en Tepic, era mexicano pero en su calidad de cónsul no tenía los mismos derechos que los cónsules nacidos fuera del territorio mexicano. Además, como los cónsules más favorecidos por Inglaterra eran los de Estados Unidos y éstos podían ser sujetos a juicio o expulsados, conforme a ese criterio México había podido legalmente expulsar de Jalisco "al cónsul inglés Barrón. Esto

es lo que dice la *reciprocidad más estricta*".* México nombró a Almonte ministro *ad hoc* cerca de su majestad británica, pero también firmó un arreglo con Inglaterra que reponía en su puesto al cónsul Barrón, indemnizaba pecuniariamente a éste y a Forbes por los perjuicios que justificaran haber sufrido, designando la cantidad árbitros nombrados conjuntamente por el gobierno mexicano y la legación inglesa, y el sometimiento de Degollado a ese gran jurado.

Si éste resolvía que la prohibición de que Barrón volviera a Tepic era justa y necesaria, Degollado dijo no comprender cómo podía haberse convenido que Barrón fuera repuesto en su encargo y se le acordara una indemnización. Se prejuzgó su responsabilidad porque el arreglo debió haberse hecho después de condenarlo o absolverlo. Lo consolaba el hecho de que Juan A. de la Fuente, ministro del ramo al que pertenecía ese asunto, no hubiera querido autorizar dicho arreglo prefiriendo separarse de su cargo. Degollado concluyó pidiendo al Congreso su absolución, de lo contrario la república quedaría en una condición inferior, expuesta a perpetuas reclamaciones y a vivir bajo la tutela extranjera. "Que ante todo se salve el honor y los intereses de la nación". Finalmente el Congreso aprobó que no había lugar a formación de causa contra Degollado.[6]

Ingleses y alemanes, belgas e italianos

Según una estimación de 1852 había 5 412 extranjeros en toda la república; 7 700 según otros; en el segundo caso representaban uno por cada mil habitantes. Un viajero norteamericano estimó entre 5 000 y 6 000 el número de franceses; otros tantos alemanes, un "puñado" los ingleses y menos aún los norteamericanos. Tres años después un diplomático francés calculó el número de extranjeros en 30 000 o 40 000, cifra que parece muy

exagerada. De todos modos se concentraban en el Distrito Federal (dos mil) sobre todo en la ciudad de México (1 300); le seguían 538 en el Estado de México; en particular, en Cuernavaca había 142, muchos de ellos deben haber sido administradores de las haciendas. Los más numerosos eran los españoles: 3 047 (56.3% del total); 803 franceses (14.8%); 397 norteamericanos figuraban en el quinto lugar (7.3%); muchos menos eran los 33 hispanoamericanos (0.6%). Es curioso que esa estadística no haya incluido a ningún asiático, pues se sabe por otras fuentes de la existencia de varios chinos en la costa del Pacífico; se sabe que había 20 en Mazatlán, y que tanto en este puerto como en Acapulco eran dueños de hoteles y se habían casado con mexicanas.[*]

En 1849 la Compañía Inglesa de los Aventureros del Real del Monte, fundada en 1824, se transformó en la mexicana Compañía de Real del Monte y Pachuca. Los ingleses traspasaron sus propiedades y derechos a mexicanos, si bien buena parte del personal inglés en los puestos de confianza continuó sus actividades. Con este cambio sobresale la recuperación económica del mineral; los ingleses habían terminado el año de 1849 con una pérdida de más de cinco millones de pesos.[7] Esto ocurrió pese a que a los extranjeros no se les redujeron sus sueldos, si bien se suspendió desde 1847 el *home pay* (ayuda a la familia que se había quedado en Inglaterra), a cambio se concedió un descuento de 10% del salario para el fondo de ahorro con un interés de 5% anual. De cualquier modo, a algunos empleados cuyos servicios se consideraron muy importantes se les concedió un pasaje gratuito de ida y vuelta a Inglaterra. La jornada de trabajo era de 8 a 12 horas diarias, con descanso dominical, pero si trabajaban el domingo se les pagaba un poco más que el día ordinario.[8]

Según la Cámara de los Comunes el hecho de que en México se obligara a declarar su nacionalidad a los extranjeros no era ob-

jetable, pero sí lo era el hecho de que no pudieran reclamar ninguna protección por su carácter de extranjeros.* México se quejó a fines de 1849 ante Inglaterra porque en Belice sus súbditos vendían armas a los mayas rebeldes.[9] Los indios de las imprecisas zonas fronterizas del sur preferían declararse guatemaltecos que mexicanos, porque los yucatecos los explotaban.[10]

Los alemanes se fueron abriendo paso; *El Siglo XIX* del 9 de julio de 1848, por ejemplo, los elogió así como a los escandinavos porque merced a su robusta complexión y a su tenacidad laboral podían "destruir las contrariedades de un país virgen". El mayor impedimento a la inmigración alemana, en opinión de varios alemanes, era su absoluta superioridad sobre "la degenerada raza mexicana".[11] Por ese entonces es evidente la diferencia entre los cónsules y diplomáticos hanseáticos reclutados entre los comerciantes y artesanos más importantes (carpinteros, sombrereros, fabricantes de instrumentos musicales, sastres, zapateros, joyeros, etc.) y la mayoría de los representantes prusianos, funcionarios a sueldo de origen aristocrático.[12] La caja de ahorros alemana además de su fin propio ayudó a varios artistas alemanes de paso en México en los años cincuenta. En parte podía hacer esos donativos porque había un fuerte contraste entre lo que ganaban los alemanes y los mexicanos en las minas,[13] por supuesto a favor de los primeros. Este éxito económico y la diferencia cultural hizo que en 1855 la mayoría rechazara que se les llamara "alemanes-mexicanos" porque ellos eran "alemanes del imperio", y ni ellos ni sus hijos pensaban radicar para siempre en México. Cuando hubieran adquirido suficiente riqueza regresarían a su patria, actitud que no se les podía criticar porque era igual a la de los mexicanos más ricos. Era tal su conciencia de superioridad que no querían que sus cadáveres estuvieran al lado de los mexicanos, por eso procuraban inhumarlos en el cementerio inglés.[14]

Oleadas sucesivas de alemanes emigraron sobre todo del suroeste en 1816-1817, en los cuarenta y en los cincuenta, afectados por la baratura de las mercancías inglesas por los años agrícolas desfavorables, ante el temor de proletarizarse. Entre quienes entonces llegaron a México predominaban artesanos, comerciantes y revolucionarios, en algunos casos acompañados de franceses. Carl Christian Schneider (sastre, en alemán) nació en 1796 en Darmstadt; estudió derecho y filología y tal vez por eso tradujo su apellido de origen artesanal al latín: Sartorius. En su vida estudiantil luchó por una Alemania unida y libre. Emigró en 1842 a México, donde conoció a Francisco de Arrillaga, quien llegó a ser ministro de Hacienda, le vendió parte de su propiedad en Veracruz e influyó en sus planes colonizadores. Siete años después de su llegada a México casó con su paisana Guillermina Stein, con quien tuvo cinco hijos. Su hacienda El Mirador se ubicaba en una de las zonas más fértiles del estado de Veracruz, equidistante entre los dos principales caminos de México al puerto. El Mirador se dividió en 1835 entre dos de sus cuñados y él. Fundó una colonia que agrupó escasos 40 miembros, algunos de ellos con varios años de residencia en México. En 1838 los colonos lo abandonaron acusándolo de querer imponer un orden rígido; en realidad, la causa fue que no dispuso de capital suficiente y sólo podía pagarles con mercancías de su tienda. Algunos de esos colonos se emplearon como dependientes de comercios extranjeros y entonces la familia Sartorius los acusó de traidores: Carl comentó que creían saber todo mejor que los nativos "y al cabo hacían todo mal".[15]

Tal vez también fracasó por su convicción en la superioridad racial de la raza caucásica, en particular de los alemanes, sobre los mexicanos, tanto por su inteligencia como por su riqueza, porque pensaba que el indígena no era capaz de un desarrollo intelectual tan alto como el caucásico. Seguramente por la experien-

cia en su hacienda El Mirador propuso que todos los criados de campo permanentes obligatoriamente usaran una libreta de servicio autorizada por la policía rural, documento indispensable dada la economía de consumo de los indígenas, ya que sólo les interesaba comprar unas varas de manta, pagar las obvenciones parroquiales y municipales y embriagarse. Mientras su hacienda de beneficio de Los Arcos tuvo mucho éxito, su propiedad agrícola sólo tuvo auge hasta fines del XIX. Su deseo de colonizar con alemanes fracasó porque éstos, fueran campesinos o artesanos pobres, preferían obtener mayores ingresos en los comercios de los centros urbanos de sus compatriotas.[16]

Sartorius escribió al iniciarse la década de los cincuenta que en México había una aristocracia de color así como en Europa la había de nacimiento, circunloquio que alude al predominio criollo. Como la población era pequeña y extenso el territorio cualquiera podía encontrar trabajo o tierra; en consecuencia, no debiera haber proletarios en México, pero como de cualquier modo los había, buenas escuelas y una estricta policía deberían haberlos erradicado. El color de los mestizos era más claro que el de sus padres, sin llegar a ser blancos. Entre sí los indios eran muy alegres, pero reservados con mestizos y criollos, tal vez porque no podían expresarse en español con fluidez. Los indios eran incapaces de un desarrollo intelectual como la raza caucásica, no por deficiente percepción y aprehensión, sino porque estaban desprovistos de la idealidad inherente a un alto desarrollo nervioso, ese sutil elemento que Europa y Asia habían logrado a lo largo de milenios. Los que estudiaban jurisprudencia y teología no podían ir más allá de los compendios, pero tenían talento para la imitación y la comparación y tal vez, humor e ingenio.[17]

Sartorius, copropietario con Gustavo Stein de El Mirador, en apoyo del proyecto de la sociedad Darmstadt, explicó que la co-

lonización alemana aseguraría a México de sus posesiones boreales dominadas por apaches y comanches, quienes desplazados por los americanos avanzarían más al sur. Esto no ocurriría si los alemanes poblaban el norte de México; que este proyecto era viable lo probaba que los dueños de las haciendas La Gavia y Arroyo Zarco habían ofrecido emplear numerosos colonos. Sartorius pidió al presidente Arista tierras (públicas, de comunidad o de particulares) comenzando con 10 o 12 leguas cuadradas de clima templado, agua abundante, pastos y maderas de fácil acceso, divididas en lotes de 50 acres cuadrados, a razón de ocho o diez reales cada acre, precio que se aumentaría por la cercanía de ríos navegables o poblaciones grandes. Según Boguslawski antes de traer colonos alemanes se necesitaba mejorar caminos y transportes, conceder la libertad de cultos, establecer el juicio por jurados y el régimen municipal en las colonias, y definir los baldíos.[18]

En 1850 Agustín S. de Tagle tradujo del alemán (suponía que era la primera versión hecha por un mexicano de una obra completa escrita en ese "hermoso idioma") *La importancia de México para la emigración alemana* de C. Sartorius. En este libro se narra que tanto en las costas del Pacífico como en las del Golfo se cosechaba un algodón excelente, hasta ese momento sólo la cuarta parte de lo que necesitaba el país; el faltante se introducía de Nueva Orleáns y Mobila. Sólo se trabajaba la menor parte de las minas de oro y plata hasta entonces descubiertas; la industria de fierro estaba casi virgen; el cobre y el azogue se explotaban muy poco y absolutamente nada el cobalto, el niclelio, el bismuto y el cinc. La gran perspectiva de la colonización alemana se basaba en que aquí se conjuntaban la agricultura y la industria. Sartorius reduce las razas a blancos (1 200 000, 1/7 de la población) y de color; los primeros predominaban en el norte, los segundos en el sur. Como a partir de la independencia ya no tenía ninguna im-

portancia política "la prerrogativa de ser español por nacimiento" ya no eran necesarios los árboles genealógicos para probar la pureza de sangre; de hecho, muchos que se consideraban criollos "acaso son de raza mezclada". El criollo, añade Sartorius, tiene más de la viveza andaluza que de la gravedad castellana o gallega. Entre sus virtudes patriarcales menciona el respeto de los niños hacia sus padres, la hospitalidad, "el trato humano para los criados, que son considerados como si pertenecieran a la familia", y la protección a los huérfanos por los padrinos. Reconoce, en cambio, que el criollo es más vanó y menos emprendedor que el español. Los criollos formaban la mayoría de los empleados civiles y militares (salvo el clero destinado a los pueblos indios que es de esa raza), altos comerciantes, propietarios de haciendas y minas, y parte de los artesanos en las ciudades.

En directa oposición a la raza blanca está la india (3/5, 4/7 o la mitad de la población). Aunque la mirada del indio es triste, son el pueblo más alegre cuando están en su propia sociedad; punto culminante de su alegría "es la bestialidad de la embriaguez". Ricos y pobres se distinguen poco en la habitación y el vestido. Los ancianos dirigen los pueblos indios; éstos son supersticiosos, tienen cierta disposición para las obras mecánicas "y para imitar en escultura los objetos naturales; pero verdaderos talentos muy raras veces han salido de entre ellos". Los mestizos impulsan las insurreciones indias, al grado de que un levantamiento general indígena borraría de la lista de las naciones a la raza caucásica. Los mestizos se acercan más a los blancos porque quieren ser contados entre los superiores, no entre los inferiores. El mestizo habla español, es vivo, vigoroso, buen trabajador y diestro jinete, pero ligero y amante del placer; predomina entre los rancheros (la mitad de la población del campo), mineros, arrieros, mercaderes de inferior orden, artesanos, sirvientes urbanos, marineros, cazadores y soldados. En opinión de Sartorius los indios se avienen me-

nos con los mestizos que con los blancos, a aquéllos los llaman *covol* (chacal). Los negros y los mulatos son pocos, habitan en las costas, donde trabajan como artesanos, pescadores y jornaleros. "Ningún extranjero —añade un poco sorpresivamente— ha sido perjudicado en su propiedad y cuando ha acaecido esto por alguna imprudencia, inmediatamente el gobierno ha reparado el daño", afirma con exageración.

Desvanece un posible temor de los inmigrantes alemanes de vivir en México, ya que ellos por su mayor moralidad y dureza dominan a los españoles y a los indios; las familias alemanas "puras" han conservado su idioma y costumbres, si bien los niños son bilingües. Lo contrario ocurre en Estados Unidos donde domina el carácter de los nuevos ingleses (áspero, altanero, especulativo y práctico) sobre el más sentimental de los alemanes. Por esa razón cuando éstos quieren figurar algo, tratan de americanizarse. Sartorius creía que en la desembocadura del río Nazas, en la laguna de Guzmán, existían todos los elementos para formar una gran colonia, pero antes debería replegarse a apaches y comanches "hasta los desiertos más septentrionales". Como la emigración era una necesidad para Alemania, antes de caer en la miseria debería emplear el último resto de su fortuna en establecerse en otro país. En fin, recordó que según el director de colonización Antonio Garay (hombre ilustrado y que hablaba alemán) para obtener la colonización se necesitaba "una absoluta libertad religiosa". El presidente añadía que por los escrúpulos de algunos, sólo podía ofrecer la entera seguridad a la persona e intereses de los extranjeros, su libre ejercicio de toda clase de oficios y profesiones y la utilización de los frutos de su trabajo.[19]

Sartorius murió en 1872; pocos años después, su hijo Florentino ofreció El Mirador a la Secretaría de Fomento para una proyectada colonia italiana; Carlos Pacheco no aceptó esa oferta y

compró terrenos a unos vecinos de Huatusco. La familia Sartorius encontró en la germanidad "una representación histórica de sí mismos": nacen en México pero renuncian a su nacionalidad hasta la cuarta generación para poder estudiar y vivir en Alemania sin problemas. Uno de los tataranietos de Sartorius incluso ocultó su nacionalidad en la segunda guerra mundial. Sólo han podido conservarse "auténticamente alemanes" quienes no interrumpieron su contacto con Alemania; mientras que para la rama de esta familia avencindada en El Mirador hablar alemán ya no tenía importancia, otras ramas conservaron el idioma y las costumbres alemanas.[20] Retomando el hilo cronológico puede recordarse que en abril de 1854 la Secretaría de Fomento recibió proposiciones para colonizar México, que se atribuyeron al aliciente del pago del viaje.[21]

Probablemente antes de Carlota pocos belgas habían venido a México; entre los que más destacaron figura Pedro Vanderlinden (según unos, nativo de Bruselas y según otros, de Prusia), quien estudió medicina en Bolonia. Después de participar en la guerra de independencia de Bélgica se trasladó a México, donde formó parte del cuerpo médico militar "del ejército en la guerra contra Estados Unidos. Hecho prisionero en Cerro Gordo curó las heridas de algunos de sus captores, por esa razón varios lo tacharon de traidor así como de deserción por haber huido a Nueva Orleáns. Formó parte de la "asamblea municipal" de la ciudad de México en 1847, tachada de anexionista. En Guadalajara fue nombrado director del hospital de dementes, enseñó en la Universidad y estableció una fábrica de rebozos. También organizó el cuerpo de policía en Guadalajara, con tanto éxito que algunos propusieron que también lo hiciera en la capital.[22]

Ese mismo año de 1852 se proyectó que Bélgica enviara 50 000 pobladores de buena conducta pagándoles el pasaje y los ins-

trumentos de trabajo y manteniéndolos durante seis meses, cantidad reembolsable mediante el aseguramiento de tres a cinco años de trabajo. Los propietarios les darían tierras, aguas y "casa cómoda como la de los trabajadores del país", pero si ese país era México probablemente no fuera tan cómoda. De cualquier modo, en Veracruz se les entregarían animales para que tiraran los carros que trajeran. Durante medio año recibirían carne, sal, papas, pan o tortillas y un par de bueyes por cada 21 acres. Los contratos de aparcería y arrendamiento tendrían una duración forzosa de cuatro años para ambas partes; los cinco siguientes sólo serían obligatorios para los propietarios. Éstos pagarían a sus jornaleros y familias los gastos del transporte desde Veracruz hasta el punto de su destino; les darían trabajo de tres a cinco años con un salario mensual de 12 pesos para los sirvientes y jornaleros adultos y de 16 pesos a los artesanos; también los asistirían en sus enfermedades. Los jornaleros se obligarían a trabajar con fidelidad, sumisión y empeño por el tiempo que fijara el que les había costeado su viaje, un mínimo de tres y un máximo de siete años. Después serían libres. Cuando los jornaleros se separasen voluntariamente del servicio o fuesen despedidos perderían lo que se les hubiera retenido, más un interés de 3% anual.[23]

Los italianos avecindados en Mazatlán sólo eran 17 en 1855; en cambio, el 8 de enero, 232 más salieron de Génova rumbo a México, de los cuales los primeros 150 llegaron el 23 de abril de 1855. La pronta disolución de esta colonia se atribuyó a que los colonos enfermaron a causa del clima que, se les había dicho, era excelente. Este plan fue obra del revolucionario romano Masi, quien fue secretario particular del difunto príncipe de Canino, primo hermano de Napoleón III, a quien favoreció Comonfort. A la caída de éste, el mayor del ejército sardo Gradi proyectó traer 6 000 familias, un total de 18 000 personas. Hubo, por supuesto, especulaciones que anticipan las del imperio de Maximi-

liano, de la república restaurada y del porfiriato. Masi recibió diez mil francos para 200 colonos por concepto de gastos de viaje. J. B. Musso informó a Almonte que Masi era un especulador, que no se necesitaba formar capitales en Europa para colonizar en México, porque tanto el gobierno veracruzano como varios ricos propietarios se interesaban en ese proyecto; por lo pronto, faltaban 82 de los colonos prometidos por Masi. Éste reformó las condiciones para la primera expedición: ya no irían solteros sino casados, y mil pequeños propietarios piamonteses y lombardos serían los colonos. Pero el intendente general de Génova comunicó a Musso que no permitiría nuevos embarques en tanto no se depositara una fianza para garantizar su buen trato y bienestar, acaso porque la legación de Francia había informado que en México se le habían presentado 40 italianos escapados de la colonia *Villa Luis degl'Italiani*. Musso respondió al intendente de Génova que la primera expedición había salido acompañada de médico, capellán, maestro de escuela y contador. Mientras el gobierno mexicano declaraba insubsistente el contrato celebrado con Masi, Musso explicaba al intendente de Génova que los colonos no deberían dirigir sus quejas a la legación francesa sino al gobierno mexicano, pues habían aceptado convertirse en ciudadanos mexicanos. Melchor Ocampo, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno liberal, atribuyó el fracaso de esta colonia a la insalubridad y a las pretensiones de los colonos; Oseguera (su corresponsal en Europa), a la oposición de los conservadores mexicanos en París, hipótesis factible porque, como se ha visto, se acusó a Masi de revolucionario.[24]

México no es Argelia

Con motivo de la salida del ejército norteamericano de la capital, el 6 de junio de 1848, el gobierno del Distrito Federal pi-

dió ayuda a los representantes extranjeros para conservar el orden en la ciudad. Éstos reaccionaron de manera diferente: mientras el ministro de Prusia personalmente participó en esa tarea, el francés se opuso, si bien de cualquier modo se formaron dos compañías francesas. El español ni aconsejó ni prohibió a sus nacionales que formaran parte de esa milicia, porque dadas las simpatías y estrechas relaciones de los hispanos con los mexicanos podrían "separarse de la estricta neutralidad que deberían imponerse". Además, su número tan superior al de los otros extranjeros, podría crear ojeriza contra ellos y aun resucitar "las antiguas y vulgares preocupaciones". Ramón Lozano, representante español en México, informó a su gobierno el 5 de julio de ese año que 300 alemanes y franceses alardearon de un aparato militar ajeno al objeto de esa tarea. La cosa fue tan grave que preocupó al gobierno mexicano. Lozano se preguntó entonces qué habría pasado si los tres mil españoles hubieran participado en esa milicia. Un problema semejante surgió en Tampico poco después, cuando varios huastecos amenazaron ese puerto; pero en este caso, los españoles sí participaron en la defensa de esa ciudad: una compañía se unió a americanos y sajones y otra se situó en el viceconsulado español. Las cosas se complicaron cuando algunos acusaron a los españoles de participar en el proyecto de agregación de Tamaulipas a Estados Unidos. Lozano, por supuesto, rechazó esta calumnia y al fin logró que los españoles se abstuvieran de formar parte de esa milicia. Lozano lamentó el 29 de septiembre de 1848 qué algunos no hubieran seguido el consejo del vicecónsul español de seguir formando compañías, al estilo de la legión extranjera, en Nueva Orleáns. Como en México, en Puebla y en Orizaba los españoles se disolvieron espontáneamente; Lozano entonces pidió al vicecónsul en Tampico que le diera los nombres de esos españoles.

Un problema diferente surgió también en Tampico en septiembre de ese año cuando el vicecónsul español, guiado según Ramón Lozano por un sentimiento "exagerado de patriotismo", creyó que las celebraciones septembrinas ultrajaban a España y censuró severamente que algunos españoles hubieran participado en ellas. Lozano amonestó largamente a ese vicecónsul haciéndole conocer los sentimientos tan liberales como ilustrados de la corona española.[25]

En efecto, las instrucciones a Juan Antoine y Zayas fechadas el primero de junio de 1849 se basaron en que habiendo pasado el tiempo de restablecer la dominación en las nuevas repúblicas, se habían reconocido su derecho a ser independientes. En cambio, debían estrechar los naturales vínculos de amistad entre dos pueblos unidos por sangre, religión y costumbres, y aumentar las relaciones comerciales "en reciprocidad y en ventaja común". España veía en el Nuevo Mundo un inmenso porvenir para su comercio porque sus habitantes estaban acostumbrados a la industria peninsular. Santa Anna aceptó que los españoles pudiesen vender al menudeo, contra lo establecido por la ley del 23 de septiembre de 1843, y consignar un fondo de 3% en las aduanas marítimas y fronterizas para el pago de las reclamaciones de los españoles, tanto las ya presentadas como las que se presentaran en el futuro, poniéndolo en manos de una junta de españoles nombrados por la legación de España. Como Santa Anna se había extralimitado en sus atribuciones le previno que no insistiera en la consignación de fondos destinados a las reclamaciones que pudieran sobrevenir.[26]

En el primer despacho a su gobierno Juan Antoine y Zayas dudó de la sinceridad de las manifestaciones de afecto que todos los mexicanos le manifestaban. Vio en esa actitud una mera vanidad de esos hijos de españoles, avivada por el desprecio heredita-

rio que profesaban "a la casta indígena, más que el apego a la cuna de sus antepasados".[27] En particular atacó a Manuel Gómez Pedraza como el más antiespañol de todos los políticos mexicanos.[28] Al año siguiente el mestizo Ignacio Ramírez escribió versos de una hispanofobia difícilmente superable contra los redactores de *El Huracán:*

> Cuándo habrá otra expulsión que nos liberte
> De tanto gachupín politicastro
> Que en llenarnos de injurias se divierte …
> En ser indio mi vanidad se funda,
> Porque el indio socorre en su miseria
> A los vasallos de Isabel II …
> Yo al yankee tengo horror, pero me alegro
> Cuando humilla la frente de los reyes;
> Yo brindo por el yankee y por el negro[29]

En cambio, Zayas reconoció que pese a la ley del 23 de septiembre de 1843 los españoles y los demás extranjeros ejercían el comercio al menudeo sin obstáculo alguno. También fue tranquilizador su informe sobre el 16 de septiembre de 1849, porque en los discursos se usó un "lenguaje templado y en ninguna manera ofensivo para España", cosa natural en el caso del monarquista general Blanco porque el ayuntamiento capitalino lo presidía Alamán. Señaló que pese a haber sido invitada la clase "pudiente" sólo dejó en la función teatral 13 duros, frente a los 900 libres recaudados en el mismo local en conciertos de varios artistas europeos.[30] Es natural que, en su opinión, el partido monarquista fuera el que contaba con más partidarios porque a él pertenecía la "parte sana del pueblo, el comercio, los propietarios y

la escasísima porción del clero que tiene alguna instrucción y piensa en el porvenir del país". El partido santanista lo formaban los militares y la mayor parte de los contratistas; el "puro", en cambio, que aspiraba "a poner en planta las doctrinas de los socialistas de Europa", lo formaba la "hez del pueblo"; sus efímeros triunfos sólo los debía a su unión con los santanistas.[31] El partido moderado que gobernaba desde la terminación de la guerra contra Estados Unidos, era la administración más débil y apática que había habido en México;[32] sobre todo, como se ha visto, pese a sus palabras era muy antiespañol.

Zayas informó a su gobierno que en México era innecesaria la esclavitud (a diferencia de los estados angloamericanos agrícolas), porque los indios, aunque libres, suplían los brazos de los negros.[33] Tres días después, el 13 de mayo de 1850, dio a su gobierno la inverosímil noticia de que el conde de Mirasol se dirigía a México al frente de diez mil hombres para apoyar a los monarquistas mexicanos.[34] Tal vez eso era inverosímil en ese momento, pero dos años antes falló un intento en Campeche "en favor de la dependencia española".[35] La celebración septembrina de 1850 fue tranquila, acaso porque el ministro español envió una nota a la Secretaría de Relaciones Exteriores denunciando un plan para atacar la imprenta del español Rafael Rafael, en la cual se editaba el periódico conservador *El Universal* y que fue oportunamente protegida por el gobierno. Poco después comunicó a Madrid la disolución de los 500 hombres de la legión franco-alemana (franceses en sus cuatro quintas partes), en su mayoría artesanos y menestrales.[36]

Juan Antoine y Zayas comunicó a su gobierno el 31 de octubre de 1852 que Melchor Ocampo, "hechura del presidente Arista", había intentado poner en práctica sus ideas socialistas en Michoacán, cosa que le ocasionó el odio de todas las clases de la

sociedad a cuyo frente se pusieron los propietarios "y las personas más respetables de aquel estado". En mayo de 1850 calificó a Ocampo de "propietario acomodado", de "hombre de bien aunque no muy entendido en materias rentísticas".[37] Por supuesto, acertó en ambos casos, si bien con una cierta exageración.

El 18 de marzo de 1851 en una función teatral en el puerto de Veracruz, algunos jóvenes "mal entretenidos" gritaron "mueras" a Colón, a los gachupines, y a los españoles sin que éstos hubiesen dado "el más mínimo motivo para ello", según palabras del vicecónsul de ese país. Éste denunció los hechos al jefe político Emparan quien, a diferencia del vicecónsul, atribuyó el incidente a "personas imprudentes de entre unos y otros que se exaltaron con ocasión de piezas teatrales", representadas por "cómicos españoles". El galán de esa compañía, Armenta, fue objeto de los mayores denuestos; los españoles se retiraron a sus casas "despreciando la algazara". Juan Antoine y Zayas atribuyó el origen del escándalo a que esa obra se desarrollaba en una época que tanto México como España habían echado al olvido. Al parecer este incidente no tuvo mayores consecuencias.[38]

Mucho más importante fue el proyecto del español Orozat quien el 12 de mayo escribió desde Mobila, Alabama, a Juan Antoine y Zayas que varios españoles de La Habana y de ese lugar deseaban formar una colonia en Sonora o en las orillas del río Gila. Quería saber si podía contar con tierras suficientes para explotar oro y plata; formarían la colonia 250 individuos, divididos en dos cuerpos "militarmente armados", para defenderse de una invasión extranjera o de los "excesos de los indios", con los cuales procurarían vivir en paz. Orozat deseaba que la colonia fuera, en lo posible, al estilo de la francesa de Argel, esto es, que pagarían un porcentaje sobre el producto de las minas a cambio de que se les permitiera introducir, libres de derechos por un

año, provisiones, medicinas y utensilios agrícolas y mineros. Sería indispensable que la colonia se rigiese por sus propias leyes y por sus propios oficiales, sin por eso desconocer la autoridad del gobierno de la república. Con esa colonia aumentaría la amistad hispanomexicana, se pondría un dique a la ambición americana, y habría un mercado para los productos cubanos y además metálico para España. El ministro español en México platicó confidencialmente con varios funcionarios mexicanos quienes acogieron favorablemente este plan, pero antes de escribir a Orozat informó al secretario de Estado, quien lo hizo del conocimiento del gobierno de Cuba el 2 de agosto de 1852. No se sabe más de este proyecto, pues no existen documentos ni en el archivo del Ministerio de Estado en Madrid ni en el de la embajada española en México.[39]

Por entonces Alamán terminó de publicar su *Historia* la cual, naturalmente, fue muy bien acogida en España. Desde el 5 de noviembre de 1838 don Lucas había escrito al duque de Monteleone que mucho había mejorado el espíritu público de algún tiempo a esa parte, de modo que había podidio elogiarse en el púlpito a Cortés "sin que nadie haya parecido escandalizarse de ello". Sin embargo, Alamán fue informado, desde Querétaro, el 8 de diciembre de 1849 que Mariano Arista había enviado una circular invitando a varias personas a escribir contra su *Historia*. Muy satisfecho escribió don Lucas al heredero de Cortés que ésta era la "relación más puntual y ajustada a la verdad que se ha publicado de los sucesos de este país, y aquí mismo ha cogido tan de nuevo que ha hecho una revolución completa en la opinión". Preguntado por el duque de Monteleone en qué consistía ese efecto, le respondió que tanto su *Historia* como sus *Disertaciones* habían variado completamente el concepto que se tenía de la conquista y de la dominación española y modo como se hizo la independencia

> Creíase que la conquista había sido un verdadero robo y, por consiguiente, se tenían los bienes de usted como parte de ese robo, con derecho la nación a recobrarlo; la dominación española como una opresión continuada y la independencia atribuida a un movimiento glorioso, dirigido, aunque sin inmediato buen éxito, por Hidalgo y sus compañeros, y esto daba lugar a mil declaraciones, particularmente en los discursos que se hacen en los parajes públicos en las fiestas nacionales. Todo esto ha cambiado enteramente [...] la conveniencia de todo esto para usted es evidente, pues ha hecho desaparecer la odiosidad con que se veía su nombre y bienes asegurando a usted en la posesión de ellos, a lo que también ha contribuido el buen estado del Hospital de Jesús, que da cierta popularidad a la casa.[40]

El historiador español Antonio Ferrer del Río escribió a don Lucas el 23 de junio de 1852 convirtiendo aquello de dichosa culpa que nos trajo tal redentor en "dichosa revolución que nos trajo tal historia [...] usted hubiera figurado como superiorísimo talento en la literatura, aunque México no hubiera sido rebelde". Lo elogia por su "rígida imparcialidad" y porque "infunde horror a las rebeliones"; por esas y otras razones Alamán debía "ser conocido y respetado y popular entre los españoles". Le preguntó si admitiría la gran Cruz de Carlos III, porque estaba seguro de lograr que se le pagara ese "tributo de admiración y de justicia".[41]

El representante español se burló de la mucha dificultad con que se pudo encontrar un "oscuro pasante de abogado" para que perorara el 16 de septiembre de 1852, a diferencia de las decorosas y moderadas palabras del director del Colegio Militar, el 27 de ese mes.[42]

El marqués de la Ribera, nuevo representante español, informó a su gobierno el 31 de marzo de 1853 que el Partido Conservador no había logrado llevar a la presidencia al general José López de Uraga, porque lo impidieron los santanistas a medida que se fueron reconcentrando sobre la capital. López de Uraga, el moderado "caudillo de Jalisco" (que algunos tachaban de "ligero e inconstante"), cedió porque no quiso ocasionar una lucha funesta.[43] Un mes después el marqués de la Ribera comunicó a su

gobierno que Santa Anna (con quien viajó desde Santo Tomás) le manifestó que había aceptado la invitación para gobernar México "a condición de ejercer el poder supremo, al menos por un año, sin trabas de ninguna especie". También le platicó del sistema de colonización que pensaba adoptar para estimular la emigración europea a México, así como del enganche en Francia, Suiza y especialmente en España de algunos oficiales, cabos, sargentos y soldados para corregir la indisciplina y nulidad de los mexicanos. Por supuesto, no le manifestó lo que tiempo después escribió en sus *Memorias:* los generales mexicanos, incluido él, estaban al nivel de un sargento.

Según el marqués de la Ribera formaban el partido español los hombres honrados, el clero (arrepentido de su infidelidad a España), los propietarios ricos y la mayor parte de la antigua nobleza, temerosos todos del despojo de su fortuna, más los indígenas que aún acataban a Fernando VII. Supuso que las simpatías de que Santa Anna alardeaba por España tenían un fin político. Escribió (cifradamente en el original) que Santa Anna se jactaba de haber aprendido el servicio de las armas en un regimiento español, y que al ver a las tropas españolas en La Habana exclamó que ojalá y él tuviera diez mil soldados españoles. El marqués de la Ribera supuso que el conde de Montemolín (hijo de Carlos de Borbón) era el candidato de Santa Anna para el trono de México, porque así se reconciliaría la familia real "y se traería a México muchos de los militares que defendieron su causa". Pero el diplomático español no creía que España debería facilitar la emigración de sus súbditos, ya que la Real Orden 391 excluía toda intervención, aun indirecta, en los cambios políticos que pudieran ocurrir en México y porque, lejos de ayudar, multiplicaría los conflictos con Estados Unidos; aunque sí convenía cooperar en la reorganización de México para unirse a él "cuando sea fuerte". Añade que el gobierno español no enviaría generales ni oficiales porque

eso podría ocasionar graves inconvenientes, y sin consentir que se reclutaran en España. Tampoco creía conveniente que México alistase extranjeros en su ejército porque los ingleses, por ejemplo, podrían "entenderse con los Estados Unidos".[44]

El marqués de la Ribera comunicó a su gobierno que a la llegada de Santa Anna a la capital altos funcionarios, jefes militares, numerosas comisiones de empleados y artesanos, en medio de vítores, tremolaron banderas en que se leía "independencia o muerte", "viva la tolerancia de cultos", etc. Pero, como se sabe, Santa Anna concedió su espada a Alamán, y no a los puros. Don Lucas apenas dos semanas después de la entrada del caudillo veracruzano a la capital, el 5 de mayo de 1853 se opuso a Santa Anna al rechazar (bajo la amenaza de su dimisión) entregarle un pasaporte en blanco, destinado al español Lorenzo Carrera a quien acusaba de conspirador. El marqués de la Ribera convenció a Santa Anna, después de tres horas, de la necesidad de conservar su ministerio para evitar que cayera en manos de los puros.[45]

El marqués de la Ribera en una comunicación "muy reservada" del 27 de mayo informó a su gobierno que el barón de Richtofen, ministro de Prusia, le había informado que el general López Uraga, nombrado representante de México en su país tenía instrucciones de procurar el enganche de oficiales y soldados alemanes. Alamán muy embarazado le explicó las pocas posibilidades de que México pudiera pagarles un salario y la envidia y humillación que despertaría su presencia en México entre los "militares indígenas". Además, añade el marqués de la Ribera, Suiza prohibía esas capitulaciones y Prusia castigaba con la pérdida de la nacionalidad de ellos y de sus familiares a quienes tomaran servicio en el extranjero. El ministro francés le informó que él se opondría porque algunos que habían ido a México, enganchados

en París por el ministro mexicano en esa capital, se quejaban de que se estaban muriendo de hambre. Sólo quedaba España para que volviendo por su raza un día atacasen "al enemigo común en su propio territorio". Recordó que, cuando menos los diez mil españoles residentes en México le era adictos porque siempre le habían creído amigo sincero, y esto era importante ya que muchos de ellos eran ricos propietarios e industriales. En la guerra contra Estados Unidos "todos permanecieron fieles amigos de México", conducta opuesta a la de algunos extranjeros que prestaron servicios al invasor.[46]

Pese a la simpatía del marqués de la Ribera por Santa Anna, no apoyó sus planes de colonización española en México. En efecto, reiteró su oposición a la noticia extraoficial de que Rafael Rafael había sido nombrado cónsul de Nueva Orleáns y comisionado para ir a España a facilitar la emigración de 400 familias españolas a México. En su opinión tal emigración era ventajosa para Inglaterra y para algunos estados alemanes porque evitaba las rebeliones de turbas famélicas (lo que después se conoció como válvula de escape); es decir, que si se limitaba ese tipo de inmigración a esos españoles ésta también sería ventajosa para España. Exaltó las "cosechas fabulosas" del fértil suelo mexicano, pero advirtió que en la tierra caliente, la más fecunda, sólo podían trabajar los africanos: contraprueba, el fracaso francés en Tehuantepec. Pero suponiendo que los españoles resistieran el clima (olvidaba que numerosos peninsulares trabajaban como administradores en algunas haciendas de esa región), se enfrentarían a la mala división de la propiedad y a la distancia a que se hallaba la mayor parte de los terrenos de las ciudades populosas, las únicas que consumían los productos agrícolas que no se exportaban. Los españoles que vinieran a México sólo encontrarían robos, ataques de los indios salvajes en la frontera, miseria y de-

solación". En suma, los escritores públicos deberían neutralizar las engañosas predicaciones de los misioneros de la emigración.[47]

El rumor de la alianza defensiva México-España, o protectorado español según *El Heraldo* y *El Clamor Público,* ocasionó una polémica contra *El Siglo XIX*. Ésta se agrió tanto que obligó al marqués de la Ribera a reprimir el "exaltado patriotismo" de algunos españoles contra ese periódico mexicano, que sólo cesó porque fueron dóciles a sus amonestaciones. Anselmo de la Portilla suspendió su periódico *El Español* porque la ley Lares exigía un depósito de tres mil pesos. De hecho lo transformó en *El Eco de España,* cuyos tres primeros números, en opinión del marqués de la Ribera, pulverizaron los "pérfidos argumentos de *El Siglo XIX*".[48] Según ese diplomático, México "empezó a morir desde que declaró su independencia".

Al regresar Santa Anna al poder se reanudó "con más pompa y aparato" que anteriormente la celebración de su victoria sobre Barradas, triunfo que logró con engaños porque ya había sido derrotado. Lo peor era "la divisa más insultante que puede darse: *humilló el orgullo español*". Prudentemente, durante esos días de septiembre la bandera española no ondeó en la casa de la legación, cuya puerta permaneció cerrada para evitar cualquier atropello. Igual conducta deberían observar los consulados, y el barco español *Scipion* surto en Sacrificios, a cuyos tripulantes se ordenó que no bajaran a tierra para evitar un choque con el "populacho" o con las tropas de la guarnición; tampoco deberían hacer salvas de artillería aun si se lo pidiesen porque ese suceso no era para los españoles "una gloria nacional". Tal vez en parte por estas preocupaciones y también porque Santa Anna estaba interesado en el apoyo español los días 11, 16 y 27 pasaron con el mayor orden.[49]

Santa Anna pidió a sus ministros en París y en Londres, el 28 de noviembre de ese año de 1853, que contrataran tres mil suizos y cuatro mil irlandeses para asegurar las fronteras mexicanas. Mientras Buenaventura Vivó comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que había tratado con el Ministerio de Guerra de España el asunto de contratar oficiales, el secretario de Relaciones Exteriores urgía a José Ramón Pacheco, ministro mexicano en París que le enviara suizos, proyecto que fracasó porque estaba prohibido su enganche. En virtud de la reducción (a la mitad) de la compensación que se había pedido a Estados Unidos, únicamente se autorizaron 100 000 pesos con ese fin, y sólo se ofrecerían 20 pesos por español armado y equipado, o sea para cinco mil individuos.[50] Se cumplió, pues, el temor de Alamán y la profecía del marqués de la Ribera.

Éste había comunicado a su gobierno el 24 de agosto de 1853 que Juan Bautista Alamán (hijo de don Lucas), nuevo apoderado del napolitano Monteleone (heredero de Cortés) insistía en que las reclamaciones del duque no se podían incluir en el convenio de 1851 porque el duque de Terranova y Monteleone no era español. El marqués de la Ribera sugirió el 24 de agosto de 1853 que Napoles tuviera un representante en México (que podría ser él mismo) con cualquier rango y acaso sólo para arreglar ese negocio, el cual de ese modo podría resolverse satisfactoriamente. Confiaba en que así se protegerían los intereses del duque y podría llevarse los restos de Cortés a España, expuestos aquí cada día más, a ser arrastrados por las calles y arrojados en algún lugar inmundo, porque a tal grado llegaba la ceguera y barbarie de algunos fanáticos; "así se salvaría de la inconcebible furia de un pueblo ingrato que le debe su existencia". Existía, sin embargo, el problema de que sólo Alamán (ya muerto) y Zayas sabían dónde estaban escondidos esos restos, y el ex ministro había olvidado informarle de su paradero. El 27 de octubre de 1853 el

Ministerio de Estado comunicó al marqués de la Ribera que no debían sacarse secretamente esos restos, que no era oportuno negociar su salida pública, y que no se obtendría el pago para Monteleone.[51]

Por supuesto, no todo eran fricciones. Guillermo Prieto recordó al introductor del telégrafo en México en ocasión de su muerte en marzo de 1853, Juan de la Granja como un "generosísimo español, amigo de México".[52] Ese mismo año las "Reglas que deben observarse para la emigración de españoles a América" sólo permitían la emigración de canarios, pero cuatro años después se amplió a todos los españoles.[53]

El ministro de Estado Ángel-Calderón dictó la circular 417 del 27 de septiembre de 1853 que sólo autorizaba la emigración a lugares donde hubiera representantes o delegados del gobierno español que los protegieran. Éstos no permitirían sobrecupo en los buques y vigilarían que se contara con cirujano, botiquín y capellán; que en los contratos se consignara el precio del transporte; que fueran libres de dedicarse a la ocupación o trabajo que más les conviniera, y que los dueños de las embarcaciones depositaran 320 reales por persona contratada. Por su parte el ministro español informó a su gobierno que México deseaba colonos españoles agricultores y militares, y que con frecuencia les ofrecía destinos a personas que no los querían. De más de cuatro se le dijo que estarían mejor en un presidio, pero se admitía a todos con tal de que vinieran de España. El ministro recordó además que en su despacho del 27 de junio había manifestado la inconveniencia de la emigración española a México, opinión en la que se había fortalecido.[54]

Muy poco después, el 16 de febrero de 1854, el secretario de Fomento Joaquín Velázquez de León publicó una ley de colonización que consideró extranjeros a los nacidos fuera del territo-

rio nacional, subditos de otro gobierno y no naturalizados; a los hijos de extranjeros nacidos en territorio nacional si se mantenían bajo la patria protestad, o cuando declarasen su deseo de no naturalizarse; a los hijos de mexicanos que residieran con sus padres fuera de la república y después de cumplir 25 años dejaran pasar un año sin reclamar su calidad de mexicanos; a quienes se ausentaran de la república sin licencia ni comisión del gobierno y dejaran pasar diez años sin pedir permiso para prorrogar su ausencia; a los hijos de mexicanos mayores de edad residentes fuera de la república, cuyo padre perdiera la calidad de mexicano y ellos en cinco años no la reclamaran para sí; a las mexicanas que se casaran con extranjero porque debían seguir "la condición de su marido"; a los mexicanos que sin licencia aceptaran honores o cargos públicos de gobiernos extraños; a los que se naturalizaran en otros países; a los que se establecieran fuera de la república con ánimo manifiesto y declarado de no ser súbditos de ella; a los que en caso de guerra enarbolaran en sus casas para su resguardo el pabellón de cualquier nación extraña, y que probada su falta se les expulsaría "como extranjeros sospechosos contra la nacionalidad del país"; además se consideró parte del territorio nacional todos los buques nacionales. Los extranjeros no gozarían de derechos políticos, ni podrían obtener beneficios eclesiásticos, no ejercerían la pesca en las costas, ni se dedicarían al comercio de cabotaje o de altura. Tampoco podrían alcanzar empleos o cargos municipales ni cualquier otro de los propios de las carreras del Estado. En fin, para estimular la colonización se nombrarían agentes que reclutaran católicos, de buenas costumbres, para que se dedicaran a la agricultura, la industria, las artes o el comercio. A quienes carecieran de recursos se les pagaría el transporte, reembolsable a dos años de su arribo. A quienes se dedicaran a la agricultura se les proporcionarían baldíos (mil varas a las familias de no menos de tres miembros) comenzando en

los departamentos centrales, es decir, donde casi no había colonos; libres de todo derecho podrían introducir vestuario, instrumentos, carros, animales y demas útiles.[55]

El nacionalismo de esta ley es defensivo, y se explica por las situaciones que el país había vivido en varios conflictos internacionales. Publicada en Francia, Alemania y Suiza, se interesaron en ella vascos franceses, alsacianos, bávaros y suizos, pero cuando estos últimos intentaron formalizar ir a México, se les informó que era preciso esperar a que se instalaran las agencias de colonización.[56] En cambio, según el marqués de la Ribera esta ley no tendría éxito porque México no podría garantizar las ventajas que ofrecía. Ángel Calderón de la Barca fue aún más lejos: el 29 de mayo de 1854 llamó la atención a su ministro en México sobre las privación de la nacionalidad de origen a los colonos y opinó que debería ponerse de acuerdo con sus colegas sobre ese punto, especialmente con los de Francia e Inglaterra.[57]

En marzo de 1849 España reclamó a México el pago de las armas y municiones que Cuba facilitó a Yucatán en la guerra de castas. Juan Antoine y Zayas consideró un triunfo haber recibido 23 313 pesos por este concepto, dada la penuria del gobierno mexicano; de cualquier modo, escribió a su gobierno el 23 de febrero de 1854 y lo informó que buques españoles habían conducido gratis esas armas y municiones a Yucatán. Dos meses después, el marqués de la Ribera envió a su gobierno varios ejemplares de un impreso repartido en la capital que acusaba a Santa Anna de haber enviado cuatro mil indios yucatecos para que sirvieran como esclavos en Cuba y que en recompensa La Habana le remitiría una guardia de españoles. "Abajo el tirano", concluía ese impreso.[58]

Comerciantes, "socialistas y aventureros"

Francia fue muy importante para México en la segunda mitad del siglo pasado, entre otras razones porque se acusó a los refugiados políticos de la revolución de 1848 de "socialistas"; dicha revolución fue comparada con las guerras de castas en México y, en fin, porque Gabino Barreda regresó de París convertido al positivismo de Augusto Comte. Por 1831 o 1832 llegó a México el sansimoniano Michel Chevalier de cuya "secta", dice despectivamente el ministro mexicano en París Fernando Mangino, era "uno de los principales apóstoles". Como no encontró en México la hospitalidad que suponía merecer se fue al norte, de "ahí su resentimiento contra nosotros", comenta Mangino. En 1836 elogió en el parisino *Diario de Debates* el clima de México, pero denigró a sus habitantes. Al año siguiente repitió sus ataques, y los acentuó en ocasión de la guerra contra Estados Unidos porque Francia deseaba contar con el auxilio de la marina norteamericana en caso de guerra contra Inglaterra.[59] Luis de la Rosa instruyó a Mangino, el 11 de marzo de 1848, sobre lo que mucho le convenía a México "aparentar los más vivos deseos de anudar las antiguas relaciones con Francia, pero era indispensable "guardar la más prudente reserva y disimulo". México también recelaba de la noticia originada en Londres de que el duque de Montpensier era el candidato francés para el trono mexicano.[60]

Mangino informó a su gobierno, el 28 de marzo de 1848 que la revolución comunista permitió el nombramiento de una minoría de "personas indignas". Se congratuló de que la mayoría, no el "populacho", defendía la causa del orden; confiaba que los "buenos ciudadanos" impusieran respeto a la multitud de forajidos que habían tomado el título de obreros. Elogió, sin embargo, algunas de las leyes del gobierno provisional: la abolición de la pena de muerte en materias políticas y la manumisión de los esclavos de las colonias. Quienes no pertenecían a la clase predilecta del gobierno deseaban emigrar con urgencia de Francia. Man-

gino vio los sucesos del 23 de junio de ese año como el fin de la civilización pues su divisa era: *Republique democratique et socialiste: Vainqueurs, le pillage: vaincus, l'incendie*.[61] Desconfiaba de todos los franceses, a quienes caracterizaba el amor a la gloria y el deseo de conquista; se tranquilizó cuando Lamartine le ofreció que no pediría a Estados Unidos que empleara la indemnización que debería dar a México en pagar los créditos de los comerciantes franceses. Tres o cuatro de éstos presionaron a su gobierno porque los ingleses habían hecho una petición semejante a Palmerston. El Ministerio de Asuntos Extranjeros, pese a la palabra empeñada por Lamartine a Mangino, dispuso que de inmediato la legación francesa se informara de ese asunto para impedir que "Inglaterra se apoderara de la totalidad de los millones americanos".[62]

El secretario de Relaciones Exteriores Mariano Otero escribió a Mangino el 11 de mayo de 1848 que México estaba dispuesto a ofrecer tierras y a respetar todas las creencias y opiniones. En agosto de ese año precisó: México distribuiría sus tierras con más liberalidad que cualquier otro país; llevaría a los europeos a tierras frías y templadas; pagaría el transporte a las familias; los colonos podrían importar libremente sus efectos de primera necesidad; se les eximiría de servir en el ejército por algunos años, y sólo pagarían los derechos municipales; en fin, que el gobierno gastaría medio millón de pesos en fomentar la colonización. Aunque era cierto, como Mangino lo manifestó a la Secretaría de Relaciones Exteriores desde abril de 1847, que los franceses prefirirían Argel a México, tal vez sería lo mejor porque un número considerable de ellos podría traernos el comunismo "que tantas analogías tiene con las absurdas pretensiones de la clase indígena sublevada en algunos puntos", escribe en mayo de 1848. Vista la desorganización de Francia convendría que vinieran belgas, suizos, alemanes y sobre todo españoles del norte. En Bélgi-

ca los barones de Norman y Reifenberg estaban dispuestos a proteger la emigración y el marqués de Radenport proyectaba colonias militares. México deseaba la inmigración francesa, pero cuando algún periódico francés lo acusaba de expoliar a sus nacionales, los calificaba de negociantes fallidos, contrabandistas, aventureros y gente mal afamada, y recordó que las reclamaciones de 1839 no se distribuyeron en su totalidad porque no fueron "suficientemente justificadas".[63]

Por supuesto, no todos los franceses merecían los calificativos de Mangino. Por ejemplo, Alfredo Bablot llegó a México en 1849 como secretario de una cantante inglesa y destacó como periodista.[64] Según la legación francesa en 1849 vivían en México aproximadamente dos mil franceses varones adultos. De los más de mil colonos de Coatzacoalcos sólo quedaban 96 en Acayucan en 1849. Varios ocuparon los vacíos que dejaron los españoles expulsados entre 1827 y 1829; otros se ocupaban del cultivo de la vainilla en Jicaltepec, y otros más de la cochinilla y la seda, y algunos colaboraron en la recuperación de la industria textil en Puebla, Orizaba y Xalapa. En efecto la legación de Francia registra capital francés en esta industria en 1849.[65] El puerto de Veracruz contaba en 1851 con cuatro grandes comercios franceses. Uno de ellos con un capital estimado en 600 000 pesos recibía de El Havre productos químicos, droguería, medicamentos, perfumería, porcelana de París, cristalería, mercería, pasamanería, telas, tejidos en color, algodones de Rouen. Otras casas importaban de Burdeos vino tinto ordinario, "aguardiente imitación cognac", sardinas en aceite y conservas alimenticias. Porcelanas y cristales franceses gozaban de mejor reputación que sus similares de Alemania, Bélgica e Inglaterra.[66]

A fines de 1851 se concedieron tierras fértiles y salubres a lo largo de la costa (lo segundo, difícil de cumplir) con una exten-

sión de 100 miriámetros cuadrados a François Auguste Sautter de Beauregard, en favor de mil colonos europeos. Éstos serían libres de cultivar la tierra y vender sus productos sin injerencia gubernamental, tendrían libertad de cultos, gozarían de exención de impuestos y servicio militar por 20 años. Se someterían a las leyes del país pero las cuestiones sobre la herencia de la tierra se juzgarían en Europa conforme a las leyes francesas. Formarían municipios, tendrían derecho a organizar una milicia de mil hombres (la totalidad de los colonos), los cónsules europeos recibirían el exequátur del propietario de la tierra bajo cuya protección se colocaran.[67] En suma, también pretendían ser soberanos; Texas lo logró pero no los franceses en Coatzacoalcos, ni el español que quería seguir el ejemplo francés en Argelia y este proyecto de *Lettres Patentes Souverains,* que en su sólo nombre indica su propósito. En parte se explican estas actitudes porque los ministros extranjeros, expecialmente los franceses, con frecuencia comerciaban con sus privilegios y tenían interés en todas las reclamaciones que hacían, tal como lo manifestó Alamán a Monteleone el 3 de abril de 1852.[68]

Sonora y California fueron muy codiciadas por los franceses, en buena medida gracias al libro de Eugéne Dufoldt de Mofras, *Esploration du territoire de l'Oregon, des Californies et de la mer Vermeille, executées pendant les années 1840, 1841 et 1842,* publicado en Paris en 1844. De los varios proyectos de colonización sólo se hicieron realidad los de algunos franceses. Uno de los más ambiciosos fue el de Hipólito de Pasquier que concibió traer a la mitad del siglo 140 000 colonos franceses para Paso del Norte y el valle del Gila con el fin de equilibrar a los americanos.[69] Casi simultáneamente, el 6 de mayo de 1851, Sonora ofreció sus baldíos a todos los extranjeros concediéndoles una caballería de siembra de riego (1 400 varas de largo por 552 de ancho) o un sitio de 5 000 varas cuadradas de abrevadero y el terreno necesario

para establecer casas. Los extranjeros gozarían de todos los derechos civiles y políticos así como de la facultad de adquirir toda clase de bienes raíces. Mexicanos y extranjeros gozarían de los mismos privilegios, pero se preferiría a los mexicanos en igualdad de circunstancias. Algunas autoridades pidieron recibir bien a todos los inmigrantes, excepto a los norteamericanos.[70] Esa desconfianza se extendió después a los franceses encabezados por F.P. Sainte Marie, quienes el 5 de abril de 1852 llegaron armados a Guaymas y se asentaron en el valle de Santa Cruz, aunque pronto se dispersaron porque no encontraron oro. Cuando se comenzó a desconfiar de los franceses como posible solución a las invasiones de los norteamericanos se les exigió pasaporte en el puerto de embarque y otro más para proseguir al interior; quienes eludieran cumplir esa obligación serían considerados piratas. A los norteamericanos (por nacimiento o por naturalización) se les negaría pasaporte, salvo autorización del comandante general. Tampoco se permitiría la entrada de grupos armados sin consultar a la autoridad superior, y quienes se alistaran para el servicio de la frontera tendrían que adoptar la nacionalidad mexicana.[71]

Baja California y Sonora, por su proximidad a California, fueron las presas más codiciadas por los piratas. Como los proyectos de invasión hasta se anunciaban en los periódicos norteamericanos, varios mexicanos temían que Baja California y Sonora se convirtieran en nuevos Texas; Guaymas adquirió gran importancia por esta razón, porque podía recibir buques de gran calado y por ser la puerta marítima de entrada pese a que carecía de agua dulce. Se calculó en millón y medio de pesos el valor de las mercancías introducidas a Guaymas, procedentes sobre todo de Inglaterra y Francia. El valor de las exportaciones era un poco menor que el de las importaciones; aquéllas consistían principal-

mente en oro y plata en pasta. El comercio con China y con Hispanoamérica era reducido; algo más frecuente con California.

El joven vagabundo francés Carlos de Pindray llegó a California en 1850; el 21 de noviembre del año siguiente salió de San Francisco con ochenta y tantos franceses rumbo a Guaymas. Solicitaron tierras y manifestaron estar dispuestos a aceptar la ciudadanía mexicana. Fueron recibidos con entusiasmo porque se confiaba en que vencerían a los salvajes: se les proporcionaron tierras de la abandonada misión de Cocóspera y se les proveyó de víveres, aperos, animales, etc. Comenzaroan a trabajar la tierra el mes de marzo e hicieron algunas incursiones contra los apaches; la colonia se desintegró cuando el marqués de Pindray se suicidó o fue asesinado. Esta hipótesis es probable porque había sido juzgado por "delitos atroces" en su país natal.[72]

Mucho más importante fue la expedición del noble provenzal Gastón Raousset de Boulbon, quien vino por primera vez procedente de San Francisco llamado por el ministro francés en México en abril de 1852; firmó un contrato con Jecker Torre y Compañía para llevar de San Francisco a Guaymas 150 hombres armados. Al unírsele el coronel Manuel María Jiménez se transformó en la Compañía Restauradora. Cuando Raousset llegó a Hermosillo habló de convertir Sonora en un país independiente; trató de interesar a Jiménez halagándolo con la idea de proclamar el regreso de Santa Anna. Cuando fue rechazado su plan, insistió ofreciendo llevar en poco tiempo aproximadamente tres mil franceses y establecer un arancel muy moderado para el comercio extranjero, pero Jiménez resistió la tentación de que en uno o dos años ambos podrían irse a vivir a Francia con dos o tres millones de pesos cada uno.

A la Compañía Restauradora la apoyaba el gobernador de ese estado, y a la Barrón el general Miguel Blanco, inspector militar

de la frontera. Uno de los errores de Raousset fue no haber pensado que las diferentes facciones y personalidades se unirían para rechazarlo; sobre todo por sus aires de conquistador, y porque él y los suyos veían a Sonora como un "estado de berbería". Mientras la prensa capitalina polemizaba sobre este asunto, Raousset acusó a Blanco de estar al servicio de la Compañía Barrón y de haber despreciado la inteligencia e instrucción de la inmigración francesa por él encabezada. Blanco ofreció el 11 de octubre proteger a los franceses que no ayudaran al conde y castigar a quienes lo hicieran. Este ofrecimiento no impresionó a los seguidores de Raousset pero sí a los franceses vecinos de Guaymas y Hermosillo, quienes pidieron permiso para irse a San Francisco, lo que concedió Blanco porque de esa manera informarían del fracaso de Raousset. Éste hacía un juego doble: entre los suyos calificaba a los mexicanos de miserables, en particular a los urbanos de Guaymas de "manequíes de papel que veréis derrotados al primer disparo", pero ante el pueblo de Hermosillo se ostentaba como "soldado de la libertad". Capituló el 4 de noviembre de 1852, después de haber saqueado Hermosillo. El propio *Le Trait d' Unión* admitió entonces que aun si hubiera sido víctima de una intriga, su conducta no se justificaba. Este fracaso debe haber sido muy inesperado para Raousset porque estaba convencido de que la ocupación de Sonora sería fácil, dados los muchos problemas que agobiaban a México. De cualquier modo, Blanco fue muy criticado porque en Hermosillo fue derrotado el 14 de octubre por una fuerza inferior, por haber desguarnecido la frontera, y por no haber destruido a los desmoralizados franceses obligando a sus paisanos a pagar los gastos de la invasión. Esta crítica es muy comprensible porque, según Raousset, Sonora estaba destinada a la esterilidad hasta el día en que los cañones abrieran sus puertas a la libertad: "Sólo la conquista hará fecunda a Sonora".

Con el regreso de Santa Anna al poder cambió su táctica; dijo entonces que su proyecto había tenido por objeto vengarse de Arista porque éste lo había engañado ofreciéndole su apoyo como jefe de las fuerzas que debían defender los minerales sonorenses. El prestigio de Santa Anna en América y en Europa, le hacía concebir la esperanza de sacar adelante su empresa. André Levasseur, ministro francés en México, persuadió a Alamán para que escuchara a Raousset, quien a mediados de 1853 ofreció un nuevo proyecto: llevar a Sonora 500 hombres para que combatieran a los apaches a cambio de 50 000 pesos para armarlos y un sueldo anual de 16 000 pesos. También se le otorgaría el privilegio de construir un muelle en Guaymas y diez leguas cuadradas arriba de los 30 grados para distribuirlas entre sus hombres. Este ofrecimiento fue rechazado, entre otras razones porque Manuel Gándara informó al ministro de Guerra (en respuesta a una petición de Santa Anna), que el provenzal no sería bien recibido porque los sonorenses no olvidaban que había intentado romper los lazos de Sonora con México; por esto fue universalmente reprobado pese a su victoria sobre Blanco. Además, en la guerra contra los apaches serían más útiles los mexicanos especializados en combatirlos si se les pagaba puntualmente. Al ser rechazado su proyecto salió de México.

Alamán dictó una circular el 17 de mayo pidiendo a los ministros extranjeros que sus nacionales no participaran en esa empresa bajo pena de ser juzgados como piratas; Levasseur le contestó que su gobierno había ordenado que un buque de guerra francés impidiera en Mazatlán y Guaymas una invasión de los franceses de San Francisco; el cónsul francés en este puerto advirtió a sus paisanos y al propio Raousset que si atacaban a México la legación francesa no los apoyaría.

El despechado Raousset de Boulbon proyectó una "República del Pacífico" que comprendía las dos Californias, Sonora, Sinaloa, Durango y todo lo que pudiera arrebatarse a México. Intentó atraerse a Francisco Vega ofreciéndole el apoyo de hasta cinco mil franceses. Tiempo después Dano comentó que Raousset de Boulbon se equivocó porque creyó que con su movimiento México entero se levantaría en favor de la federación; no se equivocó del todo, porque el primero de marzo se inició la revolución de Ayutla. Por lo pronto varios comerciantes franceses radicados en la capital se asustaron con este proyecto del conde provenzal; Dano los tranquilizó lo mejor que pudo.

Raousset pese a las amonestaciones de su cónsul atacó Guaymas; puerto defendido entre otros soldados por Cajeme[73] el 13 de julio de 1853, trece meses después de su primera intentona. Lo derrotó el general José María Yáñez, después de causarle 48 muertos y 78 heridos, y de aprehender a 313. Yáñez informó al ministro de Guerra el 30 de julio de 1854 que la mayoría de estos extranjeros entraron a territorio mexicano amparados en un contrato celebrado con el cónsul mexicano en San Francisco, Del Valle, para trabajar al servicio de México; por esta razón fueron "halagados" en grado sumo: se les dieron fusiles, vestidos, uniformes, alimentos, medicinas y se les alojó en cómodos cuarteles. El plan de Raausset de apoderarse de Guaymas, atrajo a los alemanes pero no a los irlandeses ni a los chilenos. Como estos extranjeros habían peleado entre sí durante el viaje, Raousset los dividió en una compañía alemana y otra irlandesa-chilena. Sin embargo, a la hora de atacar, una mayoría alemana se declaró neutral, salvo 10 o 12 hombres. Destacaron en la defensa la segunda compañía del segundo activo de Guadalajara por su singular bravura; los urbanos de Guaymas (a quienes tanto despreció Raousset) por su valor extraordinario; los chilenos e irlandeses que "no desmitieron la reputación y valor que gozan

sus compatriotas". También sobresalieron su estado mayor, algunos oficiales "sueltos", los empleados y sobre todo el intrépido joven profesor español Jorge Martiñón que casi solo logró la rendición de 30 franceses.

Raousset dio una versión diferente en una carta que escribió a su medio hermano el 10 de agosto de 1854. Acusó al comandante de los 300 franceses de ser un buen soldado pero incapaz de dirigir una acción; en efecto, los condujo como a una manada de corderos y por esto se dispersaron desde los primeros tiros. Elogió, en cambio, el valor "incontestable" del general Yáñez, y el suyo propio.

Al conocerse este triunfo en Hermosillo se vitoreó a la república y se lanzaron "mueras" a los extranjeros. Philippe Martinet, cónsul francés en Mazatlán, criticó los "miserables saturnales" con que el 25 de julio se celebró esa victoria. Acusó al cónsul de España, Echeguren, de excitar a lanzar vivas a la raza mexicana y a la raza española, pero lo corrigió el general Blanco quien vitoreó a los mexicanos "y a todos los extranjeros". Sin embargo, Echeguren continuó acusando a Napoleón III del ataque de Raousset. Más tranquilo, el 25 de septiembre atribuyó esa invasión a la poca moralidad de la mayoría de los reclutados en San Francisco, a la impotencia de los oficiales por ellos mismos elegidos y al clima sofocante de una región

> donde faltan las cosas' más necesarias, a menudo de manera absoluta, que en todos los casos tiene precios exorbitantes, por lo tanto inaccesibles para ellos.

Dano supuso que los franceses estuvieron muy mal dirigidos o que la mayor parte de ellos lucharon muy débilmente, pues parecía increíble que hubieran sido derrotados por mexicanos, aunque éstos estuviesen atrincherados y tuviesen artillería.

Santa Anna conmutó el 20 de agosto la pena de muerte por diez años de prisión, salvo a jefes y oficiales que deberían ser fu-

silados con el objeto de desalentar a los extranjeros establecidos en México a no mezclarse en la política nacional, pero también para congraciarse con el gobierno francés. El cónsul Del Valle fue depuesto; a fines de julio de 1854 se remitieron 188 prisioneros a San Blas; el cónsul francés en Veracruz embarcó a 175 con destino a La Martinica el 6 de febrero de 1855. Pocos franceses se quedaron en Guaymas, entre ellos algunos heridos el 13 de julio; tampoco fueron muchos los irlandeses, chilenos y alemanes que se avecindaron en Sonora, la mayoría retornó a California o a su país de origen.

En la "bella" ciudad de Tepic vieron a los prisioneros con benévola curiosidad. Los oficiales mexicanos los trataban con más miramientos que a sus propios soldados a quienes propinaban cachetadas y aun sablazos por cualquier cosa. En Tequila se encerró a los soldados a las siete de la noche para evitar que se emborracharan; los prisioneros, en cambio, permanecieron libres hasta las diez, "anomalía justificada por la conducta generalmente pacífica de nuestros hombres". En los sucios arrabales de Guadalajara vieron a los pelados tapatíos, célebres entre sus semejantes por su turbulencia y currupción, "masa asquerosa sin distinción de edad ni sexo, casi desnudos, desvergonzados". Afortunadamente los prisioneros fueron alojados en San Pedro; en esa cercana villa los visitaron algunos comerciantes y el mexicano Manuel Llanos, administrador de aduanas educado en Francia y quien hablaba admirablemente el francés y, sobre todo, era de un "excelente corazón". Los enfermos fueron hospitalizados en Belén, en Guadalajara donde Pablo Gutiérrez, antiguo alumno de la escuela de medicina de París, los cuidó bien: desayunaban atole, a las once de la mañana era el reparto de medicinas, al medio día una taza de caldo, en la tarde recibían visitas y en la noche cenaban atole. A las ocho de la noche el capellán dirigía las oraciones que

los prisioneros contestaban arrodillados en las camas "aullando como bestias".

En Guadalajara, ciudad regularmente trazada, con calles empedradas, aceras de baldosas y reberberis, los ojos de los extranjeros se inflamaban por el tequesquite; ellos y los mexicanos sufrían por igual la plaga de las pulgas, pues como la gente del pueblo dormía en petates en el suelo también la acometían las chinches. En cambio, extranjeros y mexicanos, ricos y pobres, todos gozaban del clima agradable y sano de la capital de Jalisco.

Santa Anna amnistió a estos prisioneros el 29 de noviembre de 1854; Vigneaux recibió su pasaporte y gastos de viaje el 22 de enero del año siguiente. Muy agradecido se despidió de la familia francesa que lo alojó en sus talleres de rebozos; con lágrimas, su mozo le pidió permiso para despedirlo con un abrazo; después se dio cuenta de que le había robado un par de velas de sebo que valían un tlaco. Un compañero de viaje le ofreció una comida en su casa en Puebla, comida sencilla pero prueba de una franca hospitalidad. Por esa razón comentó que si se quería conocer México, debería estudiarse al pueblo, ya que en éste, pese a su ignorancia y a su servidumbre, se fundaba el "porvenir del país".[74]

Raousset fue fusilado el 12 de agosto de 1854, sin duda sorprendido porque creyó que bastaban cuatro mil o cinco mil hombres para derrotar "cuatro tantos más de las malas tropas del general Santa Anna".[75]

Por supuesto, no todos los franceses fueron aventureros. Jicaltepec, la pequeña colonia situada entre Tampico y Veracruz, casi a orillas del golfo de México, carecía de buenas comunicaciones con Puebla y la capital pero prosperaba un poco gracias a que el ministro francés logró la apertura de Nautla al comercio de cabotaje.[76]

Nacionales y extranjeros coincidieron en que Guadalajara era una ciudad acogedora, amable, si bien Matthieu de Fossey califica de "reunioncitas" sus diversiones; bailar al son de las guitarras, almuerzos en las huertas de los barrios, paseos a los baños de los Colomos o a la villa de San Pedro, cabalgatas a la luz de la luna, etc. Aunque Fossey destacó la originalidad de la música tapatía, según otros sólo se escuchaban los aires ligeros españoles en boca de "las clases bajas", o las cavatinas italianas en labios de las "señoritas". Ernest Vigneaux, secretario de Raousset de Boulbon, escribió dos años después en 1854, que los "pelados" de Guadalajara sobrepasaban a los de otras partes por su turbulencia, corrupción y enegía; sin distinción de sexo ni edad se confundían en una masa desnuda y asquerosa. Esta opinión la corrobora otro extranjero: los "pelados" tapatíos superaban, "por más difícil que pueda parecer", a sus colegas capitalinos. El horror de Vigneaux llegó al colmo al contemplar la peregrinación de Guadalajara a Zapopan el 5 de octubre, día en que una turba harapienta acompañaba a la Virgen haciendo contorsiones, o de rodillas, y quemando petardos. Los *mitotes* de los indios de Zapopan culminaban en una completa orgía, a la que sólo ponía término el cansancio o el sueño.[77]

Con todo, la Secretaría de Fomento seguía recibiendo noticias de París a mediados de 1854 que "multitud" de personas deseaban emigrar a México: agricultores, oficinistas, artistas y "artesanos de caminos de fierro".[78]

Los diplomáticos franceses transmitieron a su gobierno los rumores más alarmantes y denigrantes. André Levasseur escribió el 4 de enero de 1853 que los ministros de Inglaterra y de España temían tanto que el populacho los saqueara y maltratara que pedían su cooperación para reorganizar la antigua legión francesa, él estuvo de acuerdo siempre que previamente el cuerpo diplo-

mático se lo comunicara al gobierno mexicano. Advirtió al coronel Manuel Robles, ex ministro de Guerra, que los mexicanos podían pelear cuanto quisieran entre sí pero ellos se harían respetar. Al día siguiente ingleses, norteamericanos y alemanes formaron un grupo de 60 hombres; España se comprometió a proporcionar 200; en total serían 500. También informó a su gobierno de la petición mexicana de que Europa, en particular Francia, se apiadara de México para impedir la conquista norteamericana. Levasseur apoyaba esta petición no sólo por piedad sino porque daría ocupación al ejército y a la marina franceses, "cuyo ardor exuberante necesita un desahogo". Un día lo ocupaba Levasseur en informar de esa petición, otro de la amenaza de los léperos a los extranjeros pero éstos, armados, imponían respeto al populacho que no se atrevía a ponérseles enfrente. Fue tanto ese temor que el 20 de enero se dio fin a ese servicio.[79]

Con el avance de la revuelta iniciada en Jalisco contra Arista se planteó el problema de la sucesión presidencial y, aunque Santa Anna parecía el más indicado, su valor era sólo aparente. Tenía cierta energía pero siempre la había usado para satisfacer sus pasiones; sobre todo, fue débil y torpe frente a la invasión norteamericana y su codicia agotó los recursos del país. Los otros militares eran mediocres; el civil Juan Bautista Ceballos era "valioso en cierta medida" pero tenía el gravísimo pecado de ser federalista, es decir, partidario de la anarquía y la muerte. México necesitaba "una dictadura enérgica e inteligente, por lo menos durante veinte años". En suma, Levasseur no veía a nadie capaz de salvarlo, y de esta manera abría la puerta a su obsesión de que Francia interviniera en México.[80]

Con la misma intensidad con que los ministros extranjeros se unían para defenderse del populacho, recelaban unos de otros. Levasseur acusó a su colega inglés de querer hacerse popular en-

tre los comerciantes de su país en los puertos y al español de favorecer los intereses egoístas de los manufactureros, muchos de ellos peninsulares. Un tema de igual gravedad a los ojos de Levasseur y de su "sucesor Alexis de Gabriac fue el de los "comunistas" franceses refugiados de la revolución de 1848: René Masson, Gustavo y Edouard Des Fontaines, Isidore Deveaux, etc., en una palabra *Le Trait d'Union*. De algunos de ellos tiempo después dijo que los apoyaba Miguel Lerdo de Tejada.[81]

Como ya se ha visto, Alamán consultó a Levasseur sobre las reformas legislativas que emprendió Santa Anna al asumir el gobierno; buscó su consejo porque México debía a los franceses "el desarrollo de todas las artes útiles. Lo que antes era lujo, incluso para la clase pudiente, se ha convertido en comodidades para la mayoría". Por eso querían alentar la "emigración francesa", y para lograrla era preciso garantizar una protección francesa fuerte y justa, y "una monarquía hereditaria … pues padecemos la constante amenaza de invasión de nuestros vecinos del norte". Bastaría una palabra para que Inglaterra, España y Francia se unieran en esa "provechosa" obra, dice Levasseur en una evidente anticipación de la alianza tripartita de ocho años después. Y para que nada falte en esa anticipación del gran sueño de Napoleón III propugnó una emigración de la raza latina, fiel a las tradiciones católicas.[82]

La concesión de baldíos a Hipólito du Pasquier de Donmartin el 27 de junio de 1853 encaja en ese pensamiento de Levasseur. En efecto, éste se comprometió a llevar a México católicos europeos: franceses, belgas, alemanes, italianos y españoles (de preferencia del norte de Francia, de Bélgica y montañeses italianos). Los gastos de transporte, armas, habitación y mantenimiento durante un año correrían a cargo del concesionario, quien en cinco años asentaría 25 000 colonos a quienes se daría gratis su

carta de ciudadanía mexicana, al igual que a su familia, socios y dependientes. De cada 24 barras de los productos de criaderos minerales se darían dos barras viudas a Donmartin y dos al supremo gobierno. Donmartin afianzaría su contrato con 50 000 francos, depósito que cesaría luego que hubiera establecido mil colonos. Esta concesión se otorgó en respuesta a la solicitud que Donmartin hizo al Congreso de Chihuahua el 28 de diciembre de 1849. Se accedió a esta petición el 11 de abril de 1850 exigiendo a los colonos la defensa de su terreno y su nueva patria, el sometimiento a las leyes del país y la práctica de la religión católica. El gobierno de Chihuahua ofreció a Donmartin, en cambio, una legua de cinco mil varas por cada mil inmigrantes "a título de recompensa por su trabajo", y las líneas de camino de fierro de la frontera de Estados Unidos a Durango y a Sonora, así como de la ciudad de Chihuahua a la frontera de Sonora. Esta concesión fue sucesivamente prorrogada el 13 de marzo de 1851, el 28 de abril de 1852 y el 17 de marzo de 1853. La concesión de Santa Anna del 27 de junio de 1853 redujo el número de colonos a una sexta parte y no incluyó los caminos de fierro.[83]

El nuevo ministro francés Alphonse Dano reiteró la idea de que México sólo podía salvarse "si los grandes gobiernos de Europa acudían seriamente en su ayuda", tal como lo manifestó en una comunicación de agosto de 1853, en un pensamiento que recuerda la frase clásica del recién fallecido Alamán: "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuesto auxilio". Dano se quejó en agosto de 1853 de que el odio de los mexicanos hacia los extranjeros era tal que estaba convencido de que una legión organizada en ese momento, en seis meses o a lo sumo en un año, el gobierno mexicano querría disolverla. Ese temor más que el pretexto de 300 000 pesos era la razón de la negativa a aceptar la legión que ofrecía Raousset.[84]

La comunicación que el ministro en París José Ramón Pacheco dirigió al gobieno francés el 24 de octubre de 1853 tiene el tono de los documentos anteriores a la derrota del 47. En efecto, según Pacheco, México era una nación nueva, llena de vida y de vigor, la más grande de

> esa raza en aquel continente, la más rica, la que contiene en sí sola el territorio en que cabrían muchas potencias de las de primer orden en Europa y en ese territorio, las producciones de todo el globo, una nación del carácter más bello del mundo, de una inteligencia rápida y precoz, de un sentir y de una imaginación tropicales que ya se han acreditado, para las inspiraciones de la poesía y para comprender al pueblo francés, el apóstol de la civilización y en que su escogido Napoleón III goza de una inmensa popularidad; una nación en que los consumos y el interior de la vida, todo es francés, en que el nuevo gobierno y el ilustre general Santa Anna han decidido marchar por la misma senda que el emperador de los franceses …

En suma, era necesario oponerse a Estados Unidos, que por ser esclavista era un gigante con pie de arcilla.

Una tal señora Callegari vio el primero de abril de 1854 en El Peregrino, en el camino de Acapulco a México, unas trincheras que los soldados de Santa Anna no podían franquear, y comentó que un batallón de tiradores franceses se apoderaría de ellas en 24 horas, porque los soldados mexicanos no podían compararse con "nuestros valientes cazadores de África".[85] José María Hidalgo escribió desde París, 30 días después que la colonización de Sonora era vital para México, pero por ser un departamento fronterizo debía escogerse cuidadosamente la raza que debía poblarlo para no exponerse a repetir la pérdida de Texas; obviamente este recelo incluía a los confederados del sur.[86] A Dano, en cambio, la colonización cada día le parecía más irrealizable, pues según él aun el más pequeño y prudente grupo europeo podría ocasionar dificultades. Cuando El Peregrino al fin cayó en manos de Santa Anna, Dano insinuó que pudo deberse al hecho de que participaron en su conquista dos o tres oficiales irlandeses, si bien confiesa que Santa Anna permaneció 20 minutos expuesto al fuego enemigo en esa batalla.[87] Fieles a sus hábitos, los cónsules franceses

continuaron atacando a México porque vivía en un estado de permanente revolución.

Como se ha visto, varios políticos mexicanos emigraban a Francia cuando eran derrotados, casi siempre mientras recuperaban el poder; excepcionalmente el doctor Mora murió en París. También Gabino Barreda llegó a esa ciudad, donde con la ayuda de Pedro Contreras Elizalde se convirtió en un aprovechado y fiel discípulo de Augusto Comte. Contreras Elizalde fue electo diputado en el Congreso constituyente de 1856-1857, mientras Barreda se confirmaba en la fe positivista, merced al estudio de las obras de Comte que había comprado en París,[88] y cuyas ideas, como es sabido, aprovechó para fundar la Escuela Nacional Preparatoria.

Idas y venidas al otro lado

Muchos más que los mexicanos que emigraron a Europa y a Estados Unidos fueron los que se repatriaron después de la derrota de 1847: 200 000 pesos de los primeros tres millones de la indemnización que pagó Estados Unidos a México se destinaron a repatriarlos. Con tal fin se nombraron tres comisiones para reclutarlos en California, Nuevo México y Matamoros, Tamaulipas; al parecer el grupo más importante se creó en Nuevo Laredo con emigrados de Laredo, Texas; otros fueron a Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros. El padre Ortiz, diputado por Chihuahua al Congreso de la Unión, fue a Nuevo México a preparar la repatriación, pero su misión se obstaculizó tal vez porque no tenía carácter diplomático; poco después se nombró un cónsul debidamente acreditado. El gobierno asignó 200 000 pesos para la repatriación, es decir sólo la octava parte de lo que se necesitaba. De cualquier modo, no se cobraron derechos por la entrada de sus pertenencias. Según algunos se dificultó la repa-

triación por el temor norteamericano de que se despoblara esa región, ante la inútil protesta de Luis de la Rosa en septiembre de 1849. El proyecto inicial consideraba que los mexicanos de Alta California recibirían tierras en Baja California o en Sonora, los de Nuevo México en Chihuahua y, en fin, los de Texas en Tamaulipas o en Nuevo León. Un funcionario norteamericano estimó en 1850 en mil o dos mil el número de los repatriados; todavía en 1855 en California ofrecían tierras sonorenses y en Yuma por sólo la mitad de su valor y el pago de la mitad del pasaje.[89]

Varios estados alentaron la repatriación: Chihuahua, por ejemplo, concedió el 15 de enero de 1849 exención de derechos a la entrada de los semovientes y herramientas, 250 varas de tierras baldías o irrigadas y dos suertes de temporal; los que se establecieran en las colonias estarían libres durante nueve años de los impuestos del estado, y adquirirían la propiedad de esos terrenos si los cultivaban durante siete años. La colonia de Paso del Norte se formó con emigrados de Nuevo México en una superficie de diez sitios de ganado mayor de terrenos baldíos. Sus comienzos fueron muy modestos: cuatro casas para oficiales y 35 para la tropa; los oficiales sembraron cuatro fanegas de trigo que les produjeron 80 y la tropa sembró cuatro de frijol que les rindieron 30. Gregorio Mier y Terán cedió 25 leguas cuadradas de su hacienda El Carrizal para una colonia civil que recibiría mexicanos de Laredo. Esta donación hizo que *El Monitor Republicano* se preguntara por qué no lo imitaban los demás hacendados en el propósito de favorecer a los que se habían quedado "sin patria en 1848". A la caída de Santa Anna, en 1855, se supo que estas colonias, pese a las grandes cantidades de dinero y vastos terrenos que se les concedieron, no se organizaron conforme a la ley. Lo del dinero es exagerado, basta recordar que se calculó que se ne-

cesitaba un millón de pesos para repatriarlos y no se pudieron reunir ni siquiera cincuenta mil.[90]

En 1852 los indios incursionaron hasta el norte de Jalisco, después de aterrorizar Sombrerete, Teul y Fresnillo, donde se observó que eran dirigidios por "hombres inteligentes". Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco acordaron defenderse de común acuerdo contra esas partidas de comanches y apaches vecinos de Estados Unidos. Con tal fin pidieron permiso al supremo gobierno mexicano para perseguir a los invasores en el territorio cedido a Estados Unidos, sin perjuicio de reclamarle el cumplimiento del artículo 11 del tratado de Guadalupe y la correspondiente indemnización por los Danos cometidos. Los norteamericanos acusaron a los lipanes avecindados en México que entonces no pasaban de 30, de penetrar en territorio de Estados Unidos. Los mexicanos en este país no tenían derecho a reunirse en un número que excediera de diez, un indicio más de la dificultad de resolver el problema. El ideal pudo haber sido el ejemplo de los carrizos quienes se confundieron con la masa general de la población en los pueblos de la orilla derecha del río Grande hasta Guerrero; se ocupaban en trabajos domésticos para los que eran muy solicitados por su buen carácter y nunca desmentida honradez.[91]

También en los años cincuenta comenzaron a llegar indios y negros de Estados Unidos, no anglos. Gato del Monte encabezó los mascogos, de quienes se dijo eran laboriosos y de costumbres morales, y pese a ser buenos guerreros no se les consideraba bárbaros. Se les concedió un sitio de ganado mayor de tierra en las colonias militares de oriente y de Chihuahua, con el compromiso de escarmentar a los comanches y demás tribus bárbaras y errantes que incursionaran en esos terrenos.[92] A la mitad de 1852

se asentaron en Nacimiento, en cuatro sitios de ganado mayor y otros en una hacienda duranguense. Como a principios de ese año todavía habían robado o matado varios animales, a algunos mexicanos no les era fácil distinguirlos de los bárbaros. De cualquier modo, por su eficaz colaboración en esa guerra, el gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri les ofreció mayor ayuda, pero también se propuso controlarlos por medio de la instrucción religiosa y agrícola y de un salario adecuado. A fines de 1855 y principios de 1856 comenzaron a ser bautizados, aprovechando que por ser negros rehusaban regresar a Estados Unidos por temor a la esclavitud. En la década de los cincuenta estos negros participaron en 40 hechos de armas contra los filibusteros y contra los bárbaros, sin que hubieran perdido ni un solo guerrero en esas acciones.[93]

William Walker fondeó en La Paz, B.C., el 3 de noviembre de 1853 y tres días después proclamó la República de Sonora, pero fue obligado a retirarse. Meses después fracasó nuevamente en la conquista de Sonora y el 8 de mayo de 1854 cruzó la frontera. En su país lo multaron con 1 500 dólares por violar las leyes de neutralidad, pero después le condonaron esa multa.[94] Ayuda a entender el filibusterismo que según el cónsul francés en Mazatlán para la mayoría de los norteamericanos la anexión de México era beneficiosa para su país.[95]

Esta codicia la alivió el descubrimiento de oro en California en enero de 1848, un mes antes de que se firmara el tratado de Guadalupe: peruanos, chilenos y europeos predominaron entre los gambusinos. También hubo un buen número de mexicanos, sobre todo de Chihuahua y Sonora, y varios de Baja California Norte; a éstos se les ofreció proporcionarles transporte y mantenerlos durante un año. La noticia de los altos salarios (cinco u ocho pesos diarios) fascinaba a muchos, pero al poco tiempo se

encontraban con la desagradable sorpresa de que el precio de los alimentos era aún más alto: un buen desayuno costaba hasta 26 pesos. Los malos tratos aumentaron este fiasco, hasta llegar el momento en que los chinos ocuparon en las minas los últimos lugares que al principio se asignaban a los mexicanos. Un año y medio después del inicio de la fiebre del oro, en el occidente de México circuló la notica de la expulsión de California de todos los hispanoparlantes. Se calcula que de Sonora emigraron diez mil pero como la mayor parte emigraba sin pasaporte, no puede precisarse su número.

Muchos norteamericanos y otros extranjeros utilizaron México para llegar a California. Unos viajaban de Nueva Orleáns al fuerte Brown, frente a Matamoros; los que siguieron el camino más al norte, por Chihuahua, contribuyeron al desarrollo de Monterrey y Durango. La prosperidad de Monterrey también se debió a que el tratado de Guadalupe aproximó esta ciudad a Estados Unidos, convirtiéndola en un gran centro comercial. Las franquicias que otorgaron las autoridades atrajeron a un gran número de extranjeros y mexicanos. Se calcula que en sólo ocho años Monterrey duplicó su población, triplicó el valor de sus fincas urbanas y aumentaron sus capitales mercantiles e industriales a unos seis millones de pesos, la mitad del total de Nuevo León. Certero profeta aseguró que de seguir ese ritmo de crecimiento, en menos de diez años se aproximaría a las ciudades más pobladas del país.

Todavía por entonces Durango era considerada la ciudad más importante del norte de México, entre otras cosas porque su plaza de toros sólo era inferior a la capitalina. Su prosperidad aumentó cuando numerosos viajeros norteamericanos prefirieron el camino Durango-Mazatlán porque abreviaba la distancia del golfo de México al Pacífico, si bien atravesar la Sierra Madre Oc-

cidental era muy difícil. Desde Mazatlán se podía viajar por 100 dólares en barco a San Francisco; esta travesía tardaba en ocasiones hasta tres semanas.

Otros seguían el camino más largo pero más fácil: Veracruz-México-Acapulco. La belleza de este puerto, uno de los más bellos del mundo, fue muy alabada, pero muy criticados su intenso calor y su insalubridad. Gracias a su gran profundidad, buques de gran calado llegaban hasta muy cerca de la playa; la bahía podía recibir hasta mil barcos y lo más notable es que quien llegaba por tierras podía imaginar que se trataba de un lago de montaña. Como Acapulco estaba formado por unas cuantas casas de piedra y de adobe, sorprendía que pese al inmenso número de viajeros no se hubiera modernizado, acaso por la desconfianza del gobierno para recibir extranjeros. Los forasteros juzgaban perezosos a los acapulqueños porque se limitaban a cultivar 20 o 30 cocoteros, suficientes para sostener una familia. Con el descubrimiento del oro en California aumentaron los ingresos del puerto por la venta de frutas tropicales, el pago del traslado de los pasajeros a la playa y por la prostitución.

Antes de 1848 la llegada de unas docenas de personas era un acontecimiento extraordinario en San Francisco; en 1849 llegaron 100 000: 80 000 yaquis, ocho mil mexicanos, cinco mil chilenos y peruanos, y el resto europeos. Los inmigrantes sobrepasaron enormemente a los nativos; en 1850 los californios sólo eran 15 000, desproporción que aumentó cuando en 1852 los fuereños ascendieron a un cuarto de millón. Para numerosos mexicanos California fue especialmente benéfica; salvó a muchos de los ataques de los bárbaros, al grado de que varios patrones de Sonora y Sinaloa alentaban a sus peones para que en grupos de 20 o 30 emigraran a California. Esta emigración llegó a ser tan abundante y continua que varios gobernadores del norte de Mé-

xico intentaron inútilmente impedirla señalando los peligros que había en California. Pese a estas advertencias los mexicanos continuaron llegando a San Francisco porque sabían que eran necesarios como peones, arrieros, prostitutas, etcétera.

El oro fue para algunos fácil y generosa solución a sus problemas económicos. De octubre de 1848 a marzo de 1849 emigraron a California unos sies mil sonorenses, en su mayor parte por tierra; murieron cerca de 80 y regresaron casi las dos terceras partes; 248 de quienes lo hicieron por Guaymas declararon en la aduana 426 000 pesos en oro; nueve de los que regresaron por tierra obtuvieron más de 150 000 pesos cada uno mientras que otros, en cambio, sólo ganaron 700 pesos por cabeza. Algunos regresaron sin nada porque lo perdieron en el juego, por enfermedades o porque fueron robados. Estos juraron no regresar a Estados Unidos, pero los triunfadores volvieron acompañados de sus familias y por eso se temió que en Sonora quedaran sólo las mujeres y los ancianos a merced de los apaches.

San Francisco se transformó en refugio de muchos gambusinos fracasados convertidos en ladrones de ganado; este ambiente favoreció variadas empresas ilícitas, desde el robo y el asesinato comunes y corrientes hasta la aparición de filibusteros. Entre éstos se cuentan unos 20 000 franceses que llegaron a San Francisco huyendo de la revolución parisina de 1848 y de la depresión, y quienes en alguna ocasión solicitaron ayuda a los mexicanos para intentar otra revolución; otros proyectaron "colonizar" México, particularmente la vecina Sonora.

En ese violento ambiente fácilmente se desahogaron los resentimientos de muchos en perjuicio de los californios y de los inmigrantes mexicanos. En el auge del oro se les prohibió trabajar en las minas, lo que motivó la protesta del secretario de Relaciones Exteriores Fernando Ramírez; el representante norteameri-

cano en México comunicó a su gobierno su preocupación de que esas agresiones perjudicaran las negociaciones que él desarrollaba sobre Tehuantepec. A mediados de 1852 varios mexicanos fueron obligados a salir de California.[96]

Una explicación racista justificó la política antimexicana de California: la crueldad de los mexicanos sólo era comparable a la de los *thugs* de la India; los domingos los vampiros mexicanos se emborrachaban y perdían todo el oro adquirido durante la semana, pero no había motivo para apiadarse de ellos pues

> They have no other idea of enjoyment. It is impossible to make them understand that money brings them more conforts that those that they have been accustomed [...]
>
> They are a people like the wild indians; they never can be civilized according to our ideas of civilization.

A regañadientes algunos aceptaban que a partir de la fiebre de oro los californios sufrieron más pese a que eran ciudadanos norteamericanos, que los sonorenses por su mayor habilidad como mineros. Se calcula que en 1849 llegaron 100 000 a California: 80 000 yanquis, ocho mil mexicanos, cinco mil sudamericanos y el resto europeos; este número aumentó a 250 000 en 1852.[97]

En el Congreso constituyente de California de 1849 figuran ocho mexicanos, cinco de ellos californios; el total de la población se calcula en 13 000, frente a diez mil americanos. La minoría de californios no siempre votó en bloque, salvo cuando se quiso limitar el derecho del voto a los blancos. Este concepto era muy importante para ellos porque abundaban los de piel muy oscura. Un californio de Monterrey intentó que se aceptara como blancos a todos los californios salvo los de "razas inferiores", esto sin contar con que la palabra "blanco" contrariaba el tratado de Guadalupe lo cual significaría que continuaba la guerra contra México. Un diputado anglo aceptó a los indios civilizados, pero rechazó a los salvajes. Otro más rechazó a los negros, *laboring*

machines, o motores de sangre como los llamaron los positivistas años después, porque los capitalistas pretendían llenar California con ellos. Otro diputado colocó a los africanos al mismo nivel que los nativos de las islas Sandwich, los chilenos, los peruanos y "las clases bajas de los mexicanos", y otro más se opuso tanto a los negros como a los peones mexicanos o cualquiera de esa especie porque su trabajo depreciaba el del blanco. En fin, los anglos decidieron que la búsqueda del oro estaba reservada a *los free and enlighted citizens,* obviamente a ellos. Automáticamente se rechazó así a los 10 000 sonorenses, y a los californios, peruanos y chilenos, englobados en la categoría de *greasers*.[98]

Los californios obtuvieron, en cambio, que las leyes se imprimieran también en español, disposición que se anuló al no proporcionarse los fondos para traducirlas al español. La palabra *greaser* se mantuvo vigente el año de 1856. Manuel Domínguez (rico hacendado mestizo delegado al Congreso constituyente de 1849) fue rechazado como testigo en un tribunal de San Francisco porque tenía sangre india." Los anglos repudiaron a los californios porque descendían de españoles y éstos tenían sangre mora: "*ergo,* los mexicanos cuando menos eran hotentotes".[100] Los veteranos de la guerra del 47 que inmigraron a California reforzaron esta actitud porque habían conquistado México; por esta razón se dispuso que todos los barcos que llegaran a puertos del Pacífico con oro obtenido en tierras públicas por extranjeros violaban las leyes; como una cortesía lo hicieron saber a los gambusinos extranjeros antes de que llegaran a California.[101]

Los sonorenses, el grupo mexicano más numeroso de los emigrantes a California, se distinguían por sus anchos pantalones blancos y grandes huaraches y sombreros, trabajaron sobre todo en el valle del río San Joaquín que en su honor se llamó Sonora. Los anglos los rechazaron en una mezcla de nacionalismo, racis-

mo y por ser una mano de obra barata, pretextando que amparados por grandes capitalistas y por Santa Anna intentarían reconquistar California. Por lo pronto 80 "bravos" veteranos mormones de la guerra del 47 aprehendieron, el 15 de julio de 1849, a 110 *greasers* acusándolos de robos y asesinatos. El jefe de ese grupo logró convencer a sus acusadores de que ellos no habían matado a nadie; sólo enterraron, de acuerdo con el ceremonial yaqui, unos cadáveres que casualmente habían descubierto. De cualquier modo, entre 1849 y 1860 numerosos sonorenses fueron azotados, desterrados o colgados, eso sí "con toda la majestad de la ley". Esta rivalidad se acentuó, muy conforme al principio de la policía francesa, por la presencia de las sonorenses en las cantinas, pero el atractivo de estas mujeres sólo fue sexual; en esos años rara vez se registró el matrimonio de un anglo y una latinoamericana, porque quienes lo hacían perdían prestigio.[102]

La envidia a los sonorenses en el trabajo minero, la rivalidad sexual y el alcohol originaron numerosos conflictos. Por supuesto los sonorenses sacaron la peor parte, porque para los anglos matarlos era como cazar liebres.[103]

Los anglos sometieron por diferentes métodos a sus competidores en el trabajo minero: el 13 de abril de 1850 esatablecieron un impuesto mensual de 20 dólares a los extranjeros que trabajaban en las minas. A resultas de esta ley 500 sonorenses inmediatamente regresaron a México; otros muchos, seguramente californios, se defendieron amparados en el tratado de Guadalupe. El censo de 1850 registró 7 765 californios, 15 355 hispanoparlantes y un total de 92 597 habitantes de California. Por entonces muchos mexicanos comenzaron a vender sus recuas de muías a los anglos y continuaron en el negocio sólo en calidad de arrieros asalariados.[104] La legislación penal también favoreció a los anglos, es decir a los conquistadores: si un indio robaba un caballo

o un novillo se le propinaban de 25 a 35 azotes; a los blancos se les encarcelaba varios meses y se les multaba con mil dólares, pero la ley Lynch era el verdadero castigo. En 1851 se estableció un impuesto de tres dólares a los electores.[105] Mucho más grave fue que en una violación más del tratado de Guadalupe se obligó a los californios a probar su derecho a la tierra.[106] En 1853 se "blanqueó" mediante un dólar a los votantes de tez bronceada.[107]

Por todo esto no es extraño que algunos mexicanos se hayan aventurado a resistir por la fuerza a los anglos; así lo intentaron en mayo y junio de 1850 y otros más en agosto de ese año, pero fueron sometidos también por la fuerza.[108]

En el condado de Calaveras, California, se persiguió más severamente a los mexicanos; sus propiedades les fueron arrebatadas, incendiadas sus casas, se asesinó a algunos, se expulsó a la mayoría. Joaquín Murrieta, según el criterio de los anglos, arquetipo del mexicano malvado, en respuesta a esas persecuciones aterrorizó ese condado del invierno de 1852 al verano de 1853.[109] Pero, ¿quién era Joaquín Murrieta? Se supone que nació en 1832 en La Colorada, distrito de Hermosillo porque ese apellido es muy común en ese lugar.[110] Se asegura que sus padres eran personas "respetables" y que recibió buena educación, pero disgustado con la conducta de sus paisanos (no se precisa cuáles) y entusiasta admirador de Estados Unidos emigró a este país en 1850, como a los 18 años de edad.[111] Su carácter "dulce y apacible" se transformó cuando en San Francisco un grupo de norteamericanos gritó "cuélguenlos, ahórquenlos y después júzguenlos", refiriéndose a su hermano y a un amigo a quienes acusaban de haber robado unos caballos. Tiempo después recordó que ese crimen lo impulsó a vengarse. En esa tarea lo acompañó un mexicano que en 1846 mató en Sonora a dos norteamericanos, después de haberlos deslenguado, picado los ojos y quemado a fuego lento. Mu-

rrieta no se consideraba un ladrón, no quería privar de sus ganancias a los trabajadores sino sólo tomar prestado su dinero. Llegó a formar un grupo de unos 100 hombres, cuyo número se triplicaba o cuadruplicaba en toda California. Cuando consideró que ya tenía suficiente dinero decidió terminar su carrera regresando a México, después de haber satisfecho un poco, demasiado poco, su deseo de venganza para la magnitud de los errores mexicanos en la guerra contra Estados Unidos. Una canción expresó su nacionalismo y su credo social

> our home is Mexico
> We levy tribute on the rich, and make them
> pay it down;
> and good fare we receive from them of the
> litany and gown

Sin embargo, atribuyó su deseo de matar chinos a que nadie cuidaba de ellos.

Al arreciar la persecución contra Murrieta el senador californiano Pablo de la Guerra criticó que se persiguiera a un hombre al que sólo se identificaba como Joaquín. La recompensa de mil dólares por su captura, fue un estímulo suficiente para que el capitán John Love lo venciera y cortara su cabeza y la mano de su acompañante para confirmar la autenticidad de esos cadáveres. La legislatura de California premió a sus captores con cinco mil dólares y los chinos con mil. Cabeza y mano fueron guardadas en alcohol y exhibidas en un museo de San Francisco, y en 1856 su propietario hizo un largo y productivo viaje con sus macabros trofeos. La leyenda surgió cuando cqntinuaron los asesinatos de chinos y se creyó entonces en su ubicuidad y en su inmortalidad, aunque otros hablaron de un Murrieta II.[112] El resentimiento mexicano y de algunos californios se acentuaba porque según los anglos procedentes de Missouri, Oregón y Texas los indios de California estaban al nivel de un coyote o de un lobo.[113]

El choque entre los anglos y los neomexicanos también fue grande. El año de 1851 el francés Jean Baptiste Lamy, de sólo 37 años de edad, se hizo cargo del obispado de Nuevo México, hasta entonces perteneciente a la enorme arquidiócesis de Durango, después de vencer la resistencia del sacerdote neomexicano a quien apoyaron 25 o 30 de los hombres más ricos de Albuquerque. Al final el cura neomexicano entregó la iglesia y exitosamente se dedicó a la política. Lamy alabó la ardiente fe de sus feligreses, particularmente su devoción por la Virgen María, y destacó que aun las tribus salvajes respetaban a los sacerdotes católicos.[114]

A mediados de los cincuenta los *rangers* adquirieron fama en la guerra contra los indios, cierto que no faltó quien los calificara de "brutos" por sus métodos eficaces pero crueles; los mexicanos de Texas también sufrieron su crueldad.[115] Los anglos, apoyados por la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, argumentaron que el tratado de Guadalupe no se aplicaba en Texas en lo concerniente a los derechos de los texanos de origen mexicano, y esto aunque hubieran jurado lealtad a Estados Unidos, porque no eran blancos, sino mexicanos. A la mitad del siglo sumaban 11 212 las personas de origen mexicano avecindadas en Texas (en las poblaciones mexicanas del río Grande quienes todavía eran dueños de algunos ranchos en Texas, padecieron una creciente inseguridad);[116] estas personas sólo representaban 5% de la población de ese estado; en San Antonio podían ganar las elecciones, pero si lo intentaban de inmediato estallaría una revolución.[117] La razón de este rechazo es claramente racista: eran el producto de la unión de españoles, indios y negros, es decir, híbridos, argumento que continúa vigente durante más de un siglo. El rumor de que promovían la insubordinación de los esclavos se confirmó en septiembre de 1856 cuando abortó una insurrección de esclavos y mexicanos; se colgó a tres negros y se azo-

tó a 200, y a los mexicanos se les dieron cinco días para que abandonaran el condado de Colorado. Al año siguiente se dijo que eran dóciles pero indolentes e implacables cuando se les provocaba.[118]

El reacomodo de la población en las nuevas fronteras originó diversas tensiones, por ejemplo, según fuentes norteamericanas el pueblo de La Mesilla "parecía preferir la jurisdicción americana".[119] A mediados del siglo XIX la población de Nuevo México se estimó en 100 000 habitantes, la mitad o las tres cuartas partes de ellos eran de ascendencia mexicana. El peonaje siguió dominando en ese territorio merced a una alianza entre los terratenientes de Santa Fe y Washington.[120] Los párrocos neomexicanos "indescriptiblemente corrompidos, perezosos y avaros" fueron sustituidos o corregidos por Lamy; dos de las artesanías más comunes de esa época, hacer santos y tejer, alcanzaron su plenitud en los treinta, al mismo tiempo que fue desapareciendo la indumentaria tradicional en un territorio en que paradójicamente México y España eran extranjeros, pero en el que subsistía un cierto "españolismo" en su cultura.[121] Pese a que en Arizona los salarios de los anglos eran el doble que el de los mexicanos, los patrones anglos contaban con la fidelidad de sus trabajadores mexicanos (ópatas muchos de ellos) porque los apaches eran el enemigo común.[122] De Nuevo México, en particular de Taos, a la mitad del siglo emigraron al valle Costilla en Colorado aprovechando pequeñas concesiones de tierras.[123] Los *rangers* en Texas adoptaron algunos elementos de la cultura mexicana en su guerra contra los indios: sillas de montar, mantas para dormir, reatas y un pequeño saco de pinole o de maíz tostado.[124]

Al igual que había ocurrido en la guerra de los pasteles, la comisión norteamericana de reclamaciones encontró que 428 747 dólares de los 3 208 413 que México debía pagar a George Gar-

diner, dentista metido a minero en 1844, eran fraudulentos. Este inglés huyó a su patria y a su regreso se suicidó durante una diligencia de su proceso penal.[125]

Ciriaco Iturribarría escribió en 1855 que San Luis Potosí era una buena muestra de México y de que el mejor modo de lograr el adelanto del país era la colonización. Pero advirtió contra un repentino crecimiento de la población porque ocasionaría un resultado inverso al de Estados Unidos, donde la abundancia de ríos facilitaba toda clase de cultivos: algodón, trigo, maíz y caña de azúcar. En San Luis Potosí, y en general en México, la falta de lluvias, la escasez de ríos y las frecuentes variaciones de las estaciones impedían un cálculo seguro de las labores agrícolas. En la parte baja del país las estaciones eran más regulares y más abundantes las lluvias, pero el clima era mortífero, aun para los nacidos en esos lugares. Cuando se lograra desmontar y secar los fangales de las partes bajas, la población cesaría de emigrar cuando se registraran dos años malos seguidos ya que la gente se moría de hambre y los terratenientes no podían controlar el exceso de población, entonces ésta podría duplicarse y aun triplicarse.[126] El gobernador de Oaxaca coincidió tres años después en la posibilidad de triplicar y aumentar aún más la población de ese estado, y al igual que Iturribarría señaló que para lograrlo era necesario remover las causas de la mortalidad, si bien el medio más seguro era proteger eficazmente la inmigración.[127]

Santa Anna prohibió el 13 de junio de 1855 la entrada de los extranjeros expulsados por peligrosos para la moral y la tranquilidad pública.[128] A principios del año siguiente el nuevo presidente Ignacio Comonfort autorizó a los extranjeros a adquirir propiedades rústicas y urbanas y minas metálicas y de carbón de piedra, si bien sólo podrían adquirir bienes raíces a 20 leguas de la frontera.[129] La Secretaría de Fomento autorizó el 16 de junio

de ese año de 1856 a Gabor Naphegy como su principal agente para contratar colonos en Estados Unidos, a peso por cabeza, dando preferencia a quienes tuvieran conocimientos en los trabajos agrícolas. Mientras construían sus habitaciones se alojarían en los bajos de la hacienda El Lencero, propiedad del fugitivo Santa Anna. Estas colonias serían mixtas para favorecer el mestizaje. Cuando Naphegy informó que varias familias estaban listas para venir a México se le contestó que sólo lo hicieran hasta que los terrenos estuvieran medidos y preparados los lugares donde construirían sus habitaciones. Por la presencia de algunos apellidos irladeses y franceses en el puerto de Veracruz puede sospecharse que llegaron algunos de esos colonos, pero la presencia de esos apellidos no necesariamente debe atribuirse a este proyecto que, finalmente, acabó en la guerra de Reforma.[130] Comonfort autorizó la fundación de una colonia modelo en Veracruz el 31 de julio de ese mismo año en una superficie de 21 000 acres, mil de los cuales se destinarían al fundo legal en el cual se concederían solares de 30 por 90 metros a cada fundador. Para adquirir estos lotes y los de cultivo era necesario residir tres años en la colonia; los extranjeros que solicitaran los lotes de cultivo por ese solo hecho serían considerados mexicanos, y al tomar posesión de sus terrenos renunciarían a su nacionalidad anterior ante la primera autoridad local.[131]

Los extranjeros vivían sobre todo en la capital y en los puertos; en Mazatlán, por ejemplo, en 1855 había 278 europeos con residencia fija, sin contar la población flotante que, cuando menos, sumaba otros tantos; aunque según el cónsul francés en ese puerto su composición era tan incierta que poco se sabía "cómo viven, de dónde vienen ni a dónde van"; al parecer iban a San Francisco. Los 107 franceses eran el grupo mayoritario (37%), seguidos por 57 españoles (20%), 32 chinos (11%), etcétera.[132]

Los comerciantes alemanes, que sólo eran 28 en Mazatlán en 1855, tenían el monopolio de lanas toscas y juguetes de Nuremberg, así como de cristalería, vidriería y relojes de la Selva Negra, sedas y cintería de Crefeld y de Elberfeld.[133] Alexis de Gabriac, representante francés en México, informó a su gobierno el 15 de enero de 1857, que el comercio alemán era el único que sostenía a los radicales, que descontaba a sus navios sólo 40% de los derechos.[134] Comonfort autorizó una colonia mixta en Lampazos, Nuevo León, el 23 de febrero de 1856, en 29 leguas cuadradas donadas por Gregorio Mier y Terán. El hecho de que ese contrato haya establecido que si uno de estos colonos moría sin tener heredero forzoso se publicaría su deceso en periódicos norteamericanos y alemanes durante medio año, hace suponer que estos colonos vinieron de Estados Unidos. De cualquier modo, se les reputaría mexicanos en cuanto entraran a México, debiendo renunciar bajo formal juramento ante la autoridad local de la colonia a su nacionalidad y su sometimiento a las leyes mexicanas. Alemanes y mexicanos estarían libres durante los tres primeros años de toda clase de contribuciones y del servicio militar, salvo en caso de guerra extranjera o de incursión de los salvajes. Sus terrenos, las mejoras que a ellos les hicieran, muebles y demás bienes (siempre que éstos no excedieran de cuatro vacas dos yuntas de bueyes, un caballo y provisiones para un año) nunca podrían ser embargados por ninguna clase de deudas ni contribuciones. Se concedió a los alemanes libertad de derechos para la introducción de máquinas, herramienta, ganados y equipajes durante un año a partir de su ingreso. En los terrenos asignados a los mexicanos se preferiría a los actuales poseedores de la colonia cuyas casas y solares se respetarían.[135]

Como el 8 de agosto de 1855 se abolieron las cartas de seguridad que anualmente concedían los cónsules a sus nacionales, el de Inglaterra comunicó a la Foreign Office que ignoraba el nú-

mero exacto de los ingleses residentes en México. Sin embargo, posteriormente informó que ascendían a 345, incluidos los que vivían en Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Tampico, Matamoros, Tepic y Mazatlán; su número variaba constantemente en Veracruz por la insalubridad de ese puerto.[136] Como las exacciones a los extranjeros, en particular a los ingleses (cabría añadir que a todo mundo) aumentaron durante la guerra de Reforma, el representante inglés en México fue informado el 31 de mayo de 1858 que los mexicanos en lugar de mejorar se hacían cada vez más deshonestos y feroces.[137] Sin embargo, Londres advirtió a los ingleses en México que sólo apoyaría a quienes hubieran adquirido bienes eclesiásticos desamortizados por la ley Lerdo si no habían especulado con ellos y si la ley no era anulada posteriormente, posibilidad que por estar en la mente de todos debía haber afectado el valor de esas ventas. Además, los extranjeros no podían adquirir tierras en Inglaterra, y los ingleses en el extranjero debían estar sujetos a las mismas condiciones que los nativos; todo esto venía muy a cuento a propósito de la queja de un socio inglés de la casa Martínez del Río. En todo caso, era indispensable que Francia e Inglaterra actuaran de acuerdo.[138]

Mientras el cónsul inglés en Acapulco se quejaba el 6 de julio de 1858 de la elevada renta de su casa y de los altos salarios de sus sirvientes (causados por el aumento de los viajes a San Francisco),[139] poco o nada tenían de qué quejarse los empleados ingleses de la ya mexicanizada compañía de Real del Monte. En efecto, de 152 empleados a sueldo fijo 93 eran ingleses, quienes gozaban de los 15 puestos más altos. De 45 de los que recibían las remuneraciones más altas (16-96 pesos semanarios) sólo dos no eran ingleses; en cambio de los 47 que recibían las más bajas sólo uno era inglés. Éstos ganaban un promedio de 19.90 pesos, mientras los mexicanos sólo 8.75; así 98 ingleses controlaban una compañía que tenía más de tres mil trabajadores. Por supues-

to, esta disparidad dimanaba de la mejor calificación técnica de los ingleses, pero también del hecho de que su nacionalidad los ligaba más con el capital.[140]

En fin, todavía en 1859 el representante inglés en México creía que los recursos naturales del país eran tan inmensos que a lo sumo un quinquenio de paz bastaría para que México fuera un país próspero y solvente.[141] Tepic, sobre todo el puerto de San Blas, fueron un enclave inglés en complicidad con el cacique Manuel Lozada. Esta situación llegó al extremo de que el cónsul inglés Allsop influyera en abril de 1860 para que la marina británica ocupara San Blas, izara su bandera, se apoderara de todas las embarcaciones menores mexicanas, mandara construir fortificaciones defendidas por sus marinos y las tropas de Lozada, y aun fijara bandos escritos en inglés en que titulándose juez de San Blas amenzaba a quienes no trabajaran en las fortificaciones con no admitirlos en su interior.[142]

¡Mueran los gachupines!

Según un artículo periodístico sin fecha (pero que seguramente corresponde a la expedición que se preparó contra México), éste era el grito oficial de los léperos en el país.[143]

Lorenzo Carrera, el rico español perseguido por Santa Anna y protegido de Alamán, tuvo graves problemas con su propia legación con motivo de la convención española. El ministro español en México, Ramón Lozano, lo acusó en 1855 ante su gobierno por el retardo en el arreglo de esa convención y la imposibilidad en que se hallaba de remediar el descrédito que pesaba sobre ella mientras Carrera fue su agente general.[144] Desde mediados del año anterior, la mitad de los acreedores legítimos protestaron porque se les había igualado con los simuladores de ventas, compradores de créditos por 4 o 5% de su valor "pertenecientes a

mexicanos y que han hecho entrar en la convención como créditos españoles". El 11 de diciembre de 1854 se asentó en un acta que por las escandalosas exacciones, el pago de los créditos había bajado hasta en 4%, y nadie las quería porque Carrera se quedaba con la mayoría de los dividendos.[145]

Según el vicecónsul francés en Tampico los españoles dominaban 70% del comercio al menudeo en ese puerto y, después de los alemanes y de los irlandeses, eran el pueblo europeo "más devorado por el deseo de buscar fortuna en playas lejanas". Les repugnaba América del Norte, pero les atraía México por la identidad de origen, conformidad de costumbres y religión; a la mitad de ese siglo había aumentado la celeridad de su inmigración a este país por el recrudecimiento de la guerra civil española. Pese a que se les calificaba con el hiriente apodo popular de "gachupín", eran "casi un hijo de suelo… un semiextranjero". Se les detestaba a medias, ingresaban al ejército y a todas las ramas de la administración, de tal modo que al cabo de algunos años "su asimilación con el mexicano es absoluta, perfecta, cabal".[146] Hay en esto cierta exageración porque a mediados de siglo se formaron colonias ilegales, y a fines de 1849 se expulsó a seis españoles acusados de escandalosos robos en la capital. De cualquier modo, cinco años después, en cumplimiento de la nueva ley de colonización de 1854 se proyectó que, además de la responsabilidad de Rafael Rafael, se establecerían subagencias para activar la colonización española, seguramente porque a la legación mexicana en Madrid acudían muchos ciudadanos (tonaleros, curtidores, panaderos, etc.) en solicitud de ayuda para trasladarse a México.[147]

Corrobora esta aseveración el informe de Ramón Lozaho a su gobierno del 30 de abril de 1855, según el cual Santa Anna le preguntó dónde habían nacido los jefes y oficiales de varios cuerpos de su guardia, los comandantes de sus buques de guerra

y hasta los representantes de la república en Madrid: "Todos son españoles", se contestó Santa Anna. Gracias a esa buena disposición del dictador, el conde de la Cortina logró disuadirlo de recurrir a algunas medidas extremas que se proponía contra algunos españoles.[148]

El hispanismo de que hacía gala Santa Anna coincidía con la prepotencia de algunos peninsulares; por ejemplo, el empleado de una panadería ocasionó un tumulto que tuvo que reprimir la policía a fines de 1854 porque lastimó con un leño a uno de los trabajadores; como al parecer la herida fue leve sólo se le impuso una multa de cien pesos, pero un mes después un "mal accidental" le ocasionó la muerte. Pese a que la herida fue causal e imprevista, el panadero español fue condenado a tres años de presidio.[149] No fue este problema, relativamente menor, el que precipitó la crisis en las relaciones entre España y México, sino el hecho de que el presidente Ignacio Comonfort el 12 de abril de 1856 embargó bienes españoles incluidos en la convención de 1851. Diez días antes el enviado extraordinario Miguel de los Santos Álvarez fue instruido por Madrid que mientras religiosamente se pagaban los réditos de las deudas con Francia e Inglaterra (el triple de la española) se suspendía los de ésta alegando los apuros del Tesoro y aun el secretario de Hacienda se apoderaba de las letras giradas anteriormente desde Veracruz a favor del fondo convencional y se pretendía atacar la esencia de la convención excluyendo ciertos créditos.

Éstos tenían un origen tan respetable y privilegiado como que procedían de despojos violentos de propiedades, de empréstitos arrancados por la fuerza armada y de caudales impuestos para objetos de utilidad pública que daban las rentas de que disfrutaba el gobierno mexicano. Se atribuyó el secreto de la influencia francesa en México a identidad de miras; los españoles, en cam-

bio, compartían con los ingleses la hostilidad del gobierno mexicano como lo probaba la expulsión de un cónsul del territorio de Jalisco, si bien el gobierno español confesó la imprudencia de los españoles que participaban en las luchas políticas internas.[150]

Como Miguel de los Santos Álvarez llegó a Veracruz el 28 de mayo de 1856 acompañado de varios buques de guerra, la prensa mexicana pidió que no se le recibiera mientras no se retiraran esos barcos, exigencia apoyada por el secretario de Relaciones Exteriores, Luis de la Rosa. Es natural que el ministro español haya informado a su gobierno en su primer despacho del 2 de junio de ese año que el partido dominante no amaba a los europeos y detestaba a los españoles, y que no le era "tan antipática como debiera la posible dominación de los Estados Unidos". Como un mes después de su llegada, Miguel de los Santos Álvarez ordenó el retiro de los buques españoles, México levantó los embargos el 12 de julio, el representante español fue recibido, y ese mismo día se sustituyó la convención de 1851 por la de 1853 hasta igualarla con la francesa pero revisando los créditos fraudulentos. Por supuesto, esta medida le valió que Madrid lo destituyera pero también una gran popularidad en México como no la había alcanzado ningún diplomático extranjero antes que él.[151] Un año después José María Lafragua comentó que el propio Alamán ("el más afecto a los intereses, a las personas y aun a los principios españoles") fue el que dio el primer golpe a la convención de 1851, prueba de que la resistencia mexicana no era atribuible a animadversión a España. Manuel Diez de Bonilla, sigue comentando Lafragua, de la misma comunión política que Alamán, confirmó esta tesis el 26 de agosto: esos créditos formaban parte de la deuda interior, de cuya reclamación se había desistido España; por tanto, la convención de 1851 era nula por lo que propuso se les excluyera de ella.[152]

Retomando el hilo cronológico, este debate originó un violento artículo contra la reina de España, incidente que se desvaneció cuando Miguel de los Santos Álvarez aceptó que el autor de tal artículo era un demente.[153] Este diplomático español informó a su gobierno el 9 de agosto de ese año que un grupo de 60 "demócratas mexicanos" había ofrecido un banquete al representante norteamericano J. Gadsden; en esa reunión un norteamericano pronunció un brindis "marcadamente anexionista", el cual no encontró "gran correspondencia". A un segundo banquete faltaron muchos que asistieron al primero, entre ellos algunos ministros, se rechazó toda idea de anexión a Estados Unidos y se manifestó afecto por España. Según Miguel de los Santos Álvarez la mayoría de los demócratas mexicanos admiraban a Estados Unidos pero detestaban anexarse a ellos; en cambio la minoría la deseaba como la única manera de hacer la felicidad a México.[154]

Alexis Gabriac, según Miguel de los Santos Álvarez era una persona dignísima, pero como había sido muy severo en la admisión de créditos en la convención francesa y representaba a un gobierno detestado por los franceses avecindados en México ("casi todos republicanos exaltados"), era malquerido por ellos quienes no perdonaban ocasión de demostrárselo, al grado de que le dieron una cencerrada, aunque Gabriac en lo personal la despreció, inmediatamente reclamó al gobierno mexicano en nombre de su posición.[155] Cuando en octubre de 1856 Miguel de los Santos Álvarez regresó a España varios españoles residentes en México lamentaron que se hubiera convertido en cuestión de honra nacional un negocio que sólo afectaba "intereses privados"; varios liberales mexicanos, entre ellos el joven constituyente Ignacio L. Vallarta, felicitaron al diplomático español por su gestión.[156]

Es natural que antes de conocer la prudencia de Miguel de los Santos Alvarez, en el Congreso constituyente se haya atacado la dominación española. José María Mata denunció que contra ella se sublevaban la "justicia, la moral y el sentido común". Vallarta apoyó la expulsión de los jesuitas por el temor de que México se convirtiera en un asilo de ultramontanos italianos y españoles. I. Olvera los atacó de manera indirecta pero enérgica al criticar que el voto directo permitiría que los sirvientes de las haciendas votaran como quisieran los hacendados y lo mismo harían los "esclavos" de las panaderías. Payno resumió esta hispanofobia:

> Todo progreso, todo adelanto vendrá para México de apartarse de los errores y preocupaciones que le legó España.[157]

El 15 de septiembre de 1856 el mineral de San Dimas se conmovió cuando de ocho a diez hombres armados al mando de Ignacio Manjarrez (dependiente o socio del español Juan Castillo en las minas de Joyalutla), patrullaban ese sitio. Algunos vecinos vieron en ese acto un amago a la libertad del pueblo, calificaron a esos individuos de "patrulla de gachupines". A los gritos contra los españoles de un ebrio pronto siguieron algunas piedras sobre las puertas de la tienda de Castillo; de ésta, se disparó "sobre el pueblo inerme" y en respuesta algunos tomaron armas y parque del juzgado y quemaron las puertas de la casa de Castillo, mataron a Andrés Castillo, hermano de Juan, hirieron de gravedad a éste y saquearon completamente su casa. El juez interino nombrado por una junta de vecinos para restablecer el orden informó que hubo cinco muertos y siete heridos; atribuyó este desorden a la patrulla organizada por Juan Castillo a quien se veía con general desafecto por la aspereza y descortesía con que acostumbraba tratar a los mexicanos. La autoridad local inmediatamente dispuso el envío de tropas a San Dimas.

Pedro Sorela, secretario de la legación española en México, el 11 de octubre, dio una versión de estos hechos diferente de la del

comandante general del estado de Durango: "según parece" el jefe de partido dispuso la patrulla para conservar la tranquilidad pública. El 15 de septiembre los amotinados se apoderaron de 50 o 60 fusiles y saquearon completamente la tienda de Andrés; el 16 dejaron moribundo a Juan; no lo mataron porque se interpuso la suegra de éste con dos criaturas de corta edad en sus brazos, pero no permitieron que nadie curara sus heridas. Sorela siguió en su versión el relato textual de los vicecónsules españoles de Durango y de Mazatlán. Antecedentes de este motín fue el del 17 de agosto, casi un mes antes, cuando los operarios intentaron asesinar a Castillo, crimen que impidió Ignacio Manjarrez a cambio de recibir un machetazo (Juan Castillo perdió tres dedos de la mano en esa acción). Las casas consistoriales en lugar de contener a los revoltosos les facilitaron los aprestos para el ataque. Juan Antonio de la Fuente contestó a Sorela que la autoridad se había anticipado a castigar a los culpables, pues de inmediato se aprendió a dos de los reos más notables y a varios de los complicados.[158]

Poco después de tres meses ocurrió otro ataque a españoles cerca de Cuernavaca, que acaso por su cercanía con la capital tuvo mayor repercusión. Medio siglo antes Abad y Queipo había escrito que no había en la tierra caliente ni un letrado, ni un pueblo con tres españoles acomodados, que todos eran indios o mulatos, que no había más caras blancas que la del cura y la del justicia, que en algunos casos también eran mulatos. Muchos de esos curatos eran tan pobres que sólo podían mantener un cura, de ordinario en calidad de interno y forzado; nadie los quería en propiedad ni en calidad de voluntarios porque morían en ellos en seis u ocho meses o se enfermaban de por vida.[159]

En el periodo nacional hubo frecuentes motines en esta región. A principios de 1848, 300 indios de Xochitepec, distante

ocho leguas de Cuernavaca, atacaron de nueva cuenta Chiconcuac "matando a toda la gente decente". Los hacendados armaron gente y dispersaron a los rebeldes; poco después el comandante del ejército norteamericano envió algunos soldados a Xochitepec. Alamán profetizó melancólico:

> Este intento ha quedado reprimido, pero cuando el ejército norteamericano se retire mucho me temo que las revoluciones de este carácter se repitan, y que quedemos en mucha inseguridad [...]

Esta carta de Alamán a su patrón Monteleone es una clara prueba de que sus intereses de clase se sobreponían a los de nacionalidad; la retirada del ejército de Estados Unidos, que en "otras circunstancias serían una felicidad", en ese momento le pareció el comienzo de "nuevas desgracias", es decir, de una guerra de castas.

En nueva carta de Alamán a Monteleone del 14 de mayo de 1850 le informó que las haciendas de tierra caliente de Cuernavaca y Cuautla estaban llenas de oficiales carlistas que servían "por poco más que la comida". El empleo de estos carlistas se adecuaba muy bien al sistema

> monástico establecido por los españoles, que es menester a todo trance mantener, los empleados no sólo no hablan, pero ni aun levantan los ojos delante del administrador, y bastaría que hubiese un dependiente que no pudiera sujetarse a esa severa disciplina para que la relajase en todos [...]

añade don Lucas el 10 de junio de ese mismo año. La frecuencia con que los pueblos de tierra caliente lucharon por sus tierras hizo escribir a Alamán que los indios estaban más dispuestos a coger las tierras ajenas que a pagar los censos a las haciendas. Denunció de cualquier modo la "extorsión" de las tiendas de raya, que no procedían conforme a "un principio muy justificado". Alamán felicitó a Monteleone porque su hacienda era de las pocas que no tenían pueblos ni tierras ajenas dentro de sus límites. Como la opinión del país era enteramente opuesta a los derechos señoriales eran poquísimos los propietarios que tenían censos.

Lejos de eso, los pueblos de indios, en incursiones nocturnas, tiraban las mojoneras que la autoridad judicial ponía de día. Según don Lucas las cosas empeoraban porque ya no había dependientes de confianza; en fin, en marzo de 1852 lamentó que no hubiera podido sofocarse "una revolución contra los propietarios de tierras que tuvo principio en el estado de México".[160]

Otra cara de esta verdad era la de los campesinos. En el occidente del hoy estado de Morelos hasta la colindancia con Guerrero, los campesinos defendían sus tierras comunales contra las haciendas, sobre todo en Sochultepec, Miacatlán y Tetecala. El 29 de febrero destruyeron los linderos de la hacienda de Miacatlán, amenazaron con destruir las represas y advirtieron a las autoridades que si no les devolvían sus tierras impedirían el envío de víveres a Cuernavaca. Dijeron contar con el respaldo del general Juan Alvarez, a cuyas órdenes militaba el teniente coronel José Manuel Arellano, director de los ataques a las haciendas de Chiconcuac, Xochitepec y San Vicente. Aparentemente Álvarez reprobó estos ataque de Arellano, en coincidencia con el manifiesto de mayo de 1847 de W. Scott en el que éste ofrecía respetar la propiedad de las haciendas y de la Iglesia. Esa región se pacificó hasta que Arellano dejó de ayudar a los campesinos. El 14 de agosto de 1849 el pueblo de Jantetelco, al norte de Morelos, tiñó de xenofobia su insurgencia agraria, según se desprende del informe enviado a la Secretaría de Guerra, sin fecha ni firma, que decía haber encontrado un plan (no localizado en el archivo de la Defensa Nacional) para expulsar a los extranjeros y ocupar todos sus bienes. Tal vez se refería a los españoles y a los criollos. De cualquier modo, Juan Álvarez ordenó a Arellano el 3 de marzo de 1848 que no debía defender pleitos ajenos, sino castigar a quienes trastornaran el orden. Sin embargo, dos años después la guardia nacional se negó a obedecer la orden de reprimir las revueltas agrarias porque eran obra de "la clase popular".

Los campesinos del sur de Morelos, a mediados de 1850, abandonaron su bandera de restitución de las tierras y aguas que les habían usurpado las haciendas por la de asesinar a los españoles, cosa que hicieron con algunos. Destacó en ese hispanocidio Francisco Herrera, español considerado mexicano porque había jurado la independencia nacional; también se acusó a varios comerciantes de comprometer la seguridad de los españoles. Los pueblos vecinos a las haciendas cañeras situadas en los límites de los estados de México, Morelos y Guerrero reanudaron la exigencia de restitución de sus tierras, primero Tepalcingo, después Tetecala, Tenancingo y Cacahuamilpa. El general Benito Quijano los acusó de hacerlo por "su propensión contra la raza blanca".[161]

Una tercera versión de esta lucha agraria y racial es la de los diplomáticos españoles en México. Según éstos, de 1846 a 1855 hubo varios ataques a haciendas y comercios españoles; por ejemplo, el 22 de febrero de ese último año, 150 hombres atacaron la hacienda de San José de Cuautla entre "vivas" a la federación y a Alvarez y "mueras" a los gachupines. Plutarco González, entonces jefe de un grupo de esos revolucionarios y a la sazón gobernador del Estado de México saqueó el 7 de junio las casas de tres españoles en Tetecala. En fin, el 16 de agosto también de 1855 fueron apedreadas las casas de varios españoles en Cuernavaca, entre ellas la del vicecónsul Domingo Diez.[162]

El ejército de Juan Alvarez fue vituperado por los conservadores y por los liberales moderados. En efecto, entre los primeros se puede recordar el desagrado que causaron a la esposa de Miramón porque estaban descalzos, vestían calzones de manta que en un tiempo fueron blancos, cubiertos con una especie de frazada que más les daba un aspecto de salteadores que de soldados, sus "inmundicias las hacían por las calles, y a donde les co-

gía el sueño se echaban a dormir". A Francisco de Paula Arrangoiz también le desagradaba su aspecto asqueroso, muchos de ellos con más figura de monos que de seres racionales; sucios generalmente, con oficiales de su misma raza, en suma eran un "pueblo salvaje", muy poco numeroso felizmente, concluye.[163] El 17 y el 24 de noviembre de 1855 Manuel Doblado recibió varias cartas que muestran la debilidad de la alianza de los liberales moderados y los campesinos de Juan Álvarez, calificados por M. Silíceo de

> chusma de pintos indecentes y degradados… hordas salvajes que se llaman ejército del Sur… ya querría yo que fuesen las de Atila porque siquiera nos dominaría el soldado feroz, pero valiente; éstos son tan bárbaros y tan brutos como aquéllos y a la vez tan inbéciles y tan degradados como el negro.

A Martínez de la Torre le disgustó sobre todo la oficialidad de los pintos ("gente toda del pueblo, a juzgar por su traje"); a Juan Alvarez en la entrega de premios del Colegio de Minería calificaron de "papatacho, cochero y cuantos insultos se le pueden hacer a un gobierno del todo nulo".[164]

Alexis de Gabriac fue aún más feroz en su dicterios: a los lados de los pintos marchaban sus mujeres, quienes en sus canastas amontonaban hijos, harapos, maíz, pimienta, ajos, cebollas y frutas. La caballería era más miserable por la variedad de sus trajes e impedimenta de los caballos. Ésta era la afrenta más sangrienta de la revolución radical a las gentes decentes de la capital; según Gabriac, era tan grave que México desaparecía en medio año. Tal vez por eso añadió que aun los léperos se rebelaron contra esos "bárbaros" que atropellaban a las mujeres, apuñalaban a los maridos que se atrevían a defenderlas y tranquilamente se metían a beber aguardiente a las tabernas donde, por supuesto, no pagaban el consumo aduciendo que eran los soldados restauradores de la libertad de la patria. Gabriac relató que el 23 de noviembre de 1856 en la misma Plaza Mayor, dos pintos roba-

ron cierto objeto de un almacén y cuando se les reclamó el hurto, le abrieron el vientre al atrevido, y apaciblemente continuaron al Palacio Nacional después de limpiar la sangre del machete en su camisa. Por supuesto, nadie se atrevió a detenerlos; por éstas y otras razones semejantes las mujeres de la sociedad no se atrevían a salir. En fin, Gabriac remachó acusando a los pintos de vender a sus mujeres y a sus hijos como si fueran animales.[165] Ponciano Arriaga, en cambio, escribió a Doblado el 10 de noviembre de 1855 que el pueblo seguía, como siempre, ignorante y miserable, "en todas las industrias gozan los extranjeros de ventajas y privilegios nocivos a los mexicanos; la propiedad territorial está monopolizada por pocos y grandes señores, que han establecido en sus fincas una especie de sistema feudal".[166]

El temor a las huestes de Alvarez comenzó desde que éste avanzaba hacia la capital al frente de tres mil indios; según unos se inclinaría a favor de los puros, según otros por "la reacción" porque no estaba de acuerdo con la abolición de los fueros eclesiástico y militar, ni con la desamortización de los bienes eclesiásticos. Esta hipótesis se basaba en que no se habían publicado esas leyes en Guerrero; en ese estado Alvarez ejercía su autoridad a la manera de los antiguos caciques con los cuales tenía mucha semejanza en sus prendas personales (era mulato) y por haber vivido los primeros años de su vida entre los indios "semibárbaros". Otros, en cambio, sólo veían en su avance su deseo de anexar los distritos de Cuautla y Cuernavaca al estado de Guerrero "para redondear su pequeño reino".

Juan Alvarez tenía en mente un doble propósito: anexarse los distritos de Cuernavaca y Cuautla y atacar las haciendas de tierra caliente; ambas metas coincidían. Anexándose Cuernavaca y Cuautla quedaba en libertad de hacer lo que quisiera con los españoles de esos lugares, tanto los hacendados (criollos en su ma-

yoría) como sus administradores (carlistas como se ha visto). En los primeros días de 1856 Álvarez pidió al español Manuel Mendoza Cortina que le entregara tres mil pesos, la cuota que le correspondía del total de 30 000 exigido a los hacendados de tierra caliente destinados a atender las necesidades de su división. Cuando Mendoza se negó porque no era propietario sino arrendatario de la hacienda de Cuauhuistla, el prefecto lo amenazó al igual que a los demás hacendados con enviar un interventor con fuerza armada para realizar los valores suficientes hasta cubrir la asignación exigida; caso de resistirse sufrirían perjuicios de mucha consideración. En esas difíciles circunstancias los operarios se negaban a trabajar, y al fin Mendoza Cortina pagó esa cuota. Posteriormente se quejaba ya no de haber concedido el préstamo, sino de que no se le hubiera entregado la libranza correspondiente pese a haberla exigido del 29 de diciembre de 1855 al 4 de febrero de 1856. Las cosas empeoraron para este español cuando una partida de pronunciados contra el gobierno entonces en el poder, robó caballos, monturas, armas y cuanto pudo, prendió fuego a los campos de caña y se llevó preso al también español Francisco Mazón, quien recobró su libertad hasta que depositó una fianza de mil gesos para salvar su vida.[167]

Madrid comunicó a Miguel de los Santos Alvarez el 2 de abril de 1856 que el agente consular en Cuernavaca y la mayor parte de los españoles establecidos en esa ciudad fueron insultados y perseguidos hasta sus casas, y que por esta razón tuvieron que huir principalmente para salvar sus vidas. Tanto en esta población como en los estados de Tabasco y Guerrero se les impusieron contribuciones forzosas con amenaza de embargarlos si rehusaban pagarlas.[168]

El ya citado Gabriac fue amigo de tirios y troyanos; al menos de algunos, por ejemplo, Santa Anna bautizó a un hijo suyo;

también tuvo amistad personal con Comonfort, quien por cierto gozó del entusiasmo y adhesión de los extranjeros, tanta que hasta las modistas francesas al igual que los comerciantes alemanes cooperaron para proporcionarle un préstamo.[169] Pues bien, Gabriac informó a su gobierno el 25 de abril de 1856 que los "terroneros" primero se negaron a trabajar, después robaron y asesinaron a los capataces, y finalmente se repartieron las haciendas que habían quedado indefensas. Hizo responsable a Alvarez y a sus hijos de que los atacaron invocando que la conquista española les había usurpado esas tierras.[170] En efecto, los campesinos comenzaron a ocupar los campos de cultivo de las haciendas trabajándolas con la carabina al hombro. Comonfort ordenó el primero de diciembre de 1856 desarmar a las poblaciones y a las haciendas de Cuautla y de Cuernavaca; los incendiarios fueron encarcelados en Cuautla y en la hacienda de Pantitlán se dejó una guardia permanente de 50 lanceros. Por entonces un "Comité Central de hacendados de los distritos de Morelos y Cuernavaca" reconoció al gobierno de Comonfort y le pidió protección para sus propiedades y que el ejército de Álvarez regresara a Guerrero sin pasar por sus haciendas, porque temían a los pintos y al socialismo o sea la guerra de castas. Favorecieron estos movimientos a los operarios de los ingenios, quienes no estaban ligados directamente a la tierra.[171]

El diputado Rafael Jáquez pidió el 16 de junio de 1856 en el Congreso constituyente la anexión a Guerrero de los distritos de Cuautla y Cuernavaca, apoyándose en las actas de los pueblos. Isidoro Olvera recordó los servicios de los "pueblos del Sur" a la causa de la libertad, elogió a Álvarez y manifestó que con esa anexión cesaría "la opresión feudal de los propietarios españoles". Los gobiernos siempre habían resuelto la cuestión social iniciada hacía mucho tiempo contra los proletarios. Olvera explicó el 4 de julio que la dominación española había sido durísima en

esa parte del país, una verdadera esclavitud, y como la propiedad estaba todavía en manos españolas subsistían costumbres muy contrarias a los indígenas; los ricos, lejos de comprender su verdadero interés, creían que las cuestiones sociales se resolvían por medio de la fuerza. Ponciano Arriaga se opuso a esta proposición recordando que a él no podía acusársele de ver con indiferencia la gran reforma social que el pueblo necesitaba, pues había denunciado los funestos vestigios que quedaban "de la dominación de los mandarines españoles". No creía, sin embargo, que el remedio fuera la anexión propuesta, ya que si no se emprendían reformas sociales y económicas sería estéril.[172]

El norteamericano Brantz Mayer describió 14 años antes la vida de una comunidad indígena vecina a la hacienda de Temixco, cuyos tres mil indios vivían casi en su totalidad en su estado primitivo sin admitir visitas de los blancos. Por grupos salían a trabajar a las haciendas cercanas, tenían leyes y magistrados propios, una vez al año llamaban al sacerdote católico a que les perdonara sus pecados. Enterraban el dinero de su salario, y como ellos mismos elaboraban las telas de algodón de sus vestidos y cultivaban sus alimentos, no tenían que comprar en las tiendas. En suma, eran una comunidad de

> gente buena e inofensiva que rara vez saquea a los hacendados vecinos, y sólo de tarde en tarde echan el lazo a una vaca o a un toro, que al decir de ellos no *roban*[*] sino *cogen* para alimentarse.

Si se les perseguía, rara vez se les aprehendía, y si alguna vez un blanco entraba a su caserío lo encerraban en una choza grande con centinelas de vista cuidando con todo esmero tanto a él como a su cabalgadura, y al día siguiente lo expulsaban. Mayer elogió el talento musical de los indios de la hacienda de San Nicolás; si los españoles se hubieran preocupado por desarrollar sus diposiciones no serían tan perezosos e ignorantes.[173]

Gabriac informó a su gobierno el 19 de diciembre de 1856 de la "horrible noticia" del asesinato el día anterior de cinco o seis españoles que obligó al resto de los peninsulares a refugiarse en Cuernavaca y aun en México; así se cumplía la amenaza de Rafael Jáquez cuando se rechazó la anexión de Cuernavaca y Cuautla a Guerrero: "esta negativa costará la cabeza a muchos". Alvarez ("bestia feroz") hasta entonces había logrado ocultar sus fechorías. La situación de Pedro Sorela era difícil, aun si pedía 100 000 hombres sería inútil porque antes de que ocuparan Veracruz serían asesinados todos sus nacionales y si guardaba silencio no lograría ninguna satisfacción. El cabecilla de los asesinos de los españoles en la hacienda de San Vicente era un negro muy alto, secundado por el general Jesús Villalba, Barreto y el joven español Abascal, quien pese a su juventud ya había asesinado a más de 20 personas.[174] De acuerdo con la versión novelada de Payno de estos hechos, el jefe de los asaltantes ordenó que no hubiera consideración ni clemencia con "esa canalla, especialmente con los Bermejillos y los Garcías", si no quedaba piedra sobre piedra sería el día más feliz de su vida. Los administradores de esas haciendas eran detestados por su carácter duro y despótico, bajo pena de muerte se les quitaría el dinero repartiéndolo a los peones. Los españoles de "teta y nalga", es decir, quienes llegaron de alpargatas, en cuanto se enriquecían se volvían "más altaneros y orgullosos que los potentados que viven en las calles de Alcalá".[175]

El último día de 1856 Pedro Sorela se quejó formalmente ante Miguel Lerdo de Tejada de que el 18 de diciembre de ese año habían sido asesinados en la hacienda de San Vicente, del distrito de Cuernavaca y propiedad del español Pío Bermejillo, por 20 o 30 enmascarados, los españoles Nicolás Bermejillo (hermano, de

Pío), Ignacio de la Tejera, León Aguirre y Juan Bermejillo (primo de Pío), este último de sólo 15 años. Nicolás arrodillado había pedido al capitán de los atacantes que no le quitaran la vida a cambio de 20 o 30 mil pesos pagaderos en el lugar que ellos quisieran, pero su oferta fue rechazada porque dijeron que no habían ido a robar sino a matar gachupines, por órdenes de su general Alvarez. Un día antes habían asesinado al español Víctor Allende, dependiente de Pío; éste se salvó porque salió tres horas antes del atentado. Sorela manifestó a Comonfort que no toleraría esa vejación contra los españoles, que prefería una guerra abierta entre México y España. Comonfort ordenó a Alvarez la persecución de los asesinos; si no lo obedecía renunciaría a la presidencia en favor del sureño porque no podía permanecer en ella si no eran castigados los autores de "un atentado tan atroz a la propiedad y a la vida de inocentes". Con este motivo se reunieron los representantes diplomáticos de Francia, Inglaterra, Guatemala (dueño de la hacienda de Temixco), Ecuador y España; el norteamericano se excusó por enfermedad.

Sorela se jactó de que Cuautla y Cuernavaca estaban poblados en su mayor parte de españoles que con su industria habían convertido el valle de Cuernavaca "en un venero continuo de riqueza con el cultivo de la caña". Acusó a Alvarez ("mulato de instintos salvajes") y a sus "hampones pintos" de haber sustraído 80 000 duros de la hacienda de San Vicente. Cuando los atacantes pasaron por Chiconcuac y Temixco preguntaron por los españoles que vivían en ellas; afortunadamente 100 de ellos ya se habían refugiado en Cuernavaca. Como sólo se trataba de matar españoles se salvaron un francés y un español que dijo ser vasco francés. M. Lerdo de Tejada, interinamente encargado de Relaciones, y el presidente Comonfort denunciaron esa matanza "con la más profunda indignación y desagrado".

El vicecónsul español en Cuernavaca, Domingo Diez, escribió el 20 de diciembre de 1856 que con mucho trabajo había podido contener a sus compatriotas deseosos de defender con las armas su vida e intereses, porque eso perjudicaría a todos los españoles residentes en la república; eso sólo debería hacerse en "último extremo". Diez comentó a Sorela, en la navidad, que se trataba de una persecución a todo lo que fuera español; ninguno debía quedar vivo por esos rumbos.

El juez letrado de Cuernavaca lamentó, el 7 de enero de 1857, que pese a tratarse de sucesos ocurridos a la luz del sol y a la vista de una multitud, nadie señalaba a una persona determinada, porque los amenazaron con matar a quien los delatase. De cualquier modo, se supo que la mujer de un arrendatario de Pío Bermejillo, incómoda porque los habían lanzado, manifestó que se revolcarían en la sangre de los propietarios de San Vicente. Corroboró esa amenaza Máximo Chávez (soldado de Juan Barreto en el ejército de Alvarez), quien lamentó que no se les hubiera permitido entrar en Cuernavaca, pero que afortunadamente él se había adelantado matando a cinco gachupines. Domingo Diez fue informado que esos asesinatos se cometieron entre "vivas" a Alvarez y a Villalba y "mueras" a los gachupines. Como el 28 de diciembre, de nueva cuenta robaron Chiconcuac llevándose todo lo que habían dejado del robo anterior, al día siguiente 50 infantes protegieron San Vicente.

Miguel Lerdo de Tejada comunicó a Sorela el último día de 1856 el envío de 500 infantes para perseguir a los culpables. Las averiguaciones revelaron que Alvarez, desde el 11 de diciembre, había amenazado con no dejar un español vivo en esos lugares y como se quejó de que los operarios servían a los españoles, aquéllos le contestaron que de no hacerlo se morirían de hambre o se convertirían en bandidos. Alvarez, a su vez, les replicó que no

tuvieran miedo porque les repartiría tierras y agua para que fueran libres; tres días después los pueblos de Telcuisca (¿Tehuixtla?) y Telquitengo (¿Tequesquitengo?) se apoderaron de la hacienda de San José. En la capital española se fue confirmando la idea de que estos incidentes obedecían a un plan antiespañol; que no era un hecho aislado lo probaba la impunidad del asesinato en San Dimas, el grito de "¡mueran los gachupines!", en pleno día durante los asesinatos de San Vicente, y otros crímenes anteriores y posteriores. Las legaciones extranjeras acreditadas en México protestaron contra estos crímenes en la recepción oficial del primero del año de 1857; no lo habrían hecho si hubieran considerado que se trataba de delitos comunes, acotó Gabriac.[176] Al gobierno mexicano no le faltaba voluntad para castigar esosv asesinatos, le faltaron recursos. Las tropas de Haro estaban desnudas, descalzas y hambrientas en enero de 1857. En parte por la lentitud con que se castigó a los asesinos de San Vicente, el periódico *El Español* extremó su violencia, al grado de que el 19 de marzo de 1857 anunció que dejaría de publicarse y amenazó que su patria invencible y cariñosa no dejaría impunes "las infamias de nuestros comunes enemigos".

Francisco Zarco, en cambio, rechazó una frase de Vattel invocada por *El Español* de que las naciones tenían el derecho de reunirse para castigar a los "pueblos feroces".[177] El oficial mayor de Relaciones Exteriores admitió que el 12 de abril de 1857, al jurarse la constitución, gente del "ínfimo pueblo" lanzó una o dos "mueras" a España.[178] Pocos días después ante el rumor de una guerra con España circularon tres proposiciones sobre qué debería hacerse con los españoles: 1) expulsión total; 2) expulsión de los solteros con menos de diez años de residencia, y 3) internarlos a 80 leguas de la costa. Casi la totalidad del consejo de secretarios rechazó las proposiciones 1 y 2, y aceptó la 3 en último extremo.

El Siglo XIX publicó que el cónsul general de España informó a su secretario de Estado de la "disparatada" noticia de que algunos españoles de Veracruz (de la clase menos acomodada) ofrecieron al comandante de una fragata anclada frente al puerto, sorprender la guarnición y entregarle la ciudad; ese oficial respondió que colgaría al primero que intentara "semejante infamia". El cónsul de España en México tres meses después de que se había retirado el ministro de su país, el 30 de abril de 1857, pidió a sus compatriotas (incluidos cónsules y vicecónsules) extrema prudencia; a partir de entonces nada grave ocurrió. Por cierto, según José Manuel Hidalgo, al romperse las relaciones entre México y España, él y Gutiérrez de Estrada se esforzaron porque no se emprendiera una guerra de venganza contra México, sino una guerra "provechosa que, con ayuda de Francia, salvase la nacionalidad mexicana".[179] Pero ese mismo cónsul español no fue tan prudente cuando el 2 de mayo comentó a sus superiores que en caso de guerra, el gobierno mexicano convertiría en soldados masas de infelices trabajadores a quienes en el acto titularía "soldados"; lo difícil sería armar y mantener esos 10 000 a 20 000 soldados, tal como ocurrió cuando Santa Anna levantó 20 000 contra Estados Unidos con el resultado de todos conocido.[180]

Poco después fue arrestado el español Juan Cobos no por conspirador, explicó el cónsul general de España, sino por ser hermano del "personaje tristemente célebre para los españoles". Angustiado, el vicecónsul español en Cuernavaca informó a su inmediato superior Telésforo G. de Escalante, el 26 de mayo que con motivo del rumor de guerra contra España se habían reunido 700 forajidos del coronel Arellano en Cacahuamilpa, de triste recuerdo porque nueve años antes habían atacado la hacienda de Chiconcuac y el pueblo de Tetecala ente gritos de "muera la religión" y "mueran los gachupines" (el primero de esos gritos opuesto al de Hidalgo en 1810), afortunadamente ya no había

españoles en esos rumbos. Como el 16 de septiembre de 1856 hubo disparos frente a la casa del español Ramón Portillo en Tlalquitengo (¿Tequesquitengo?) Escalante temía que se repitieran los asesinatos de añas anteriores, pues hasta entonces su protesta había sido inútil porque en México asesinar a un español "no es un delito, es un mérito".[181]

El 2 de junio, el cónsul español informó a su gobierno que el gabinete de nueva cuenta había discutido qué hacer con los españoles ("huéspedes tan incómodos y numerosos"), cuyo número estimó entre nueve mil y diez mil con un capital de 80 a 100 millones de pesos, aunque otros calculaban un número doble de españoles y un capital de 150 millones; en realidad los subditos de España no podían precisarse porque no todos se matriculaban. Henry Crabb y los suyos fueron fusilados al rechazarse su invasión porque los mexicanos "no saben ser enérgicos sin crueldad", dijo temiendo la posible suerte de sus compatriotas si estallaba la guerra.[182]

El cónsul Fscalante confesó el 19 de junio de ese año a Gabriac que la generalidad de los españoles tomaba parte activa en las elecciones, que esa "conducta irregular y ajena de todo extranjero" les engendraba antipatías y resentimientos,[183] y sin duda por esa razón temían por la suerte de sus compatriotas. Por lo pronto la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicó a Gabriac el 19 de julio, la expulsión del español Juan Balbin, alias Francisco Albino Rodríguez por perturbador del orden público.[184] Con esa misma fecha comunicó a Madrid la orden del gobierno federal a los gobernadores para que en caso de peligro trasladaran a los españoles a las capitales de sus estados.[185] Los gobernadores ofrecieron respetar personas y propiedades de los españoles, pero temían por su suerte en haciendas y ranchos.[186]

En su manifiesto "A los pueblos cultos de Europa y de América" (publicado en *El Siglo XIX* el 26 y 27 de julio de 1857) Alvarez argumentó que los hacendados y sus dependientes comerciaban y se enriquecían "con el mísero sujdor del infeliz labriego" a quien enganchaban como esclavo, y cuyas deudas llegaban hasta la octava generación.[187] Con insaciable codicia se posesionaban de terrenos particulares, de los ejidos y de las tierras de comunidad y, sin probar sus títulos, alegaban que eran suyos. Que no eran pacíficos como pretendían serlo lo probaba que más de 200 de ellos habían peleado al lado de la "reacción". Los hacendados de tierra caliente respondieron a Alvarez que ellos pagaban el jornal convenido en el contrato de locación de obras; como ese contrato era libre sí indemnizaban el sudor de sus operarios.[188] José Joaquín Pesado rechazó en el periódico católico *La Cruz* las doctrinas "disolventes" de ese manifiesto.[189] Entre los firmantes de esa respuesta se cuentan Juan B. Alamán y los hermanos García Icazbalceta, criollos, no peninsulares, pero de nacionalidad española los segundos. El secretario de Guerra informó del peligro de la guerra de castas en los distritos de Cuernavaca y de Morelos porque los operarios de varias haciendas se negaban a trabajar exigiendo mayores jornales de los que siempre habían recibido; por esto fue necesario reforzar la pequeña guarnición de esos distritos. En la revolución iniciada en el sur hubo nuevas odiosidades entre los trabajadores y los dependientes de las haciendas

> por causas que analizadas a la luz de la razón y de la justicia, acaso salvaron a éstos de responsabilidades, pero no quitan cuando menos el pretexto del resentimiento de aquéllos.[190]

Justo Sierra, medio siglo después, calificó de "esclavitud" el régimen laboral de las haciendas de tierra caliente y de "servidumbre pura" el de las demás fincas del país. El administrador y los empleados de las haciendas casi siempre eran españoles, e hi-

jos de españoles los amos de las mismas. El trabajador del campo era un animal a quien se le enseñaba a cantar el alabado, se le obligaba a comprar en la tienda "en la que dejaba mucho más del monto de sus jornales con lo cual tenía un nexo terrible que lo encadenaba a la gleba"; se le trataba a palos, se le embrutecía con la superstición, el pulque o el aguardiente y la promiscuidad "generalmente incestuosa en la familia, que apenas así podía llamarse."[191] Como se ha visto, Alamán con su experiencia de administrador de la hacienda de Monteleone había anticipado, en buena medida, estas observaciones.

El cónsul general de España tachó el manifiesto de Alvarez de sangrienta filípica contra los españoles; le complació que la mayoría de los diarios capitalinos lo desaprobaran, si bien *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX* guardaron "profundo silencio". Como era natural, los españoles estaban "algo alarmados". Este cónsul temía que en la próxima "repugnante fiesta" del 16 de septiembre hubiera alguna desgracia, pese a que Ignacio Ramírez, redactor del "incendiario" *Clamor Progresista* había desautorizado su nombramiento como orador en ella. Por lo pronto Luis G. Bossero comentó en *El Estandarte Nacional* del 14 de julio de 1857 que la reacción esperaba aprovechar el triunfo de España en la inminente guerra contra México, y que si de los extranjeros no debía recibirse ni la libertad cómo podría recibirse la tiranía. José Manuel Puig explicó el desgarramiento de algunos descendientes de los 22 000 españoles avecindados en México, gran parte de ellos casados con mexicanas: ¿qué hacer con los 100 000 mexicanos a quienes afectaba este problema? se pregunta, y se contesta: con una mano disparar contra el invasor, con la otra defender al "español que vive entre nosotros".[192]

De cualquier modo, la reacción española ante estos crímenes atizó la hispanofobia en el Congreso constituyente; Gregorio

Payro, por ejemplo, aseguró que España era "la nación más atrasada del continente".[193] El gobierno liberal envió a Europa a José María Lafragua ("Lafriega", lo apodó la prensa madrileña) por su carácter suave y conciliador. Este fue informado que España ponía tres condiciones: castigo a los culpables de los asesinatos de San Vicente, indemnización a las víctimas de esos crímenes y otras reclamaciones, y cumplimiento del tratado de 1853. En el primer punto no había dificultad, pero los otros dos hacían irrealizable el arreglo. Lafragua rechazó que hubiera persecución sólo de españoles como se pretendía en Madrid, a causa del asesinato de San Dimas, del destierro de algunos en Iguala y de las contribuciones exigidas a otros más.[194] La Secretaría de Relaciones Exteriores dirigió una circular a los gobernadores de los estados explicando que los españoles que habían venido a México eran testigos de que se les trataba sin ninguna diferencia con los nacionales, y aun quizás se establecían en México con "más ventajas que en su misma patria". El deplorable suceso de San Vicente era un delito del orden comúrj que no se había repetido; el gobierno mexicano no había omitido diligencia para descargar el rigor de la justicia sobre los asesinos.[195]

Había, pues, una clara oposición entre la tesis de España y la del gobierno liberal mexicano. Lafragua, instruido de que sólo debería permanecer en Madrid si se le recibía en su carácter diplomático, se retiró a París. En esta ciudad escribió el 4 de octubre de 1857 que la sumaria de los asesinatos se había concluido desde el 23 de julio con cargos formales a Miguel Herrera, Camila Cruz, Inés López, Lucas Téllez y Marcelo Bernai como partícipes en la ejecución del crimen; Isidro Carrillo, Juan Valle y Trinidad Ortiz como cómplices, y Sabina Coria como encubridora. El 12 de agosto se aprehendió a Nicolás Leite, considerado como uno de los principales autores de esos crímenes.[196] El marqués de Pidal insistió en que México había dejado de satisfa-

cer a los acreedores españoles todas las cantidades, pero había pagado los créditos de otras naciones. Lafragua le contestó que si se le hubiera advertido que la indemnización era una condición terminante no habría salido de París, porque el asunto de San Vicente había sido la causa invocada por España para suspender las relaciones diplomáticas con México y que no había razón para incluir el arreglo previo de los otros negocios para la reanudación de las relaciones.

Como el marqués de Pidal escribió que México no tenía queja alguna de España, Lafragua le recordó que la conducta de Pedro Sorela había sido contraria a la justicia, a los usos diplomáticos "y aun a las reglas que la sociedad prescribe". En segundo lugar, diariamente durante año y medio México había sido injuriado y calumniado; se imputó al pueblo mexicano las muertes de Bolívar y de Sucre y se calificó a los mexicanos de "horda de caribes"; era muy justo llamar malvados y execrables a los asesinos de San Vicente, pero igual título merecían los incendiarios de Málaga y los criminales de Sevilla. En ninguno de los casos había razón "para contagiar a todo un pueblo con la lepra de algunos, ni para atribuir odio a una raza los delitos que se cometen contra determinados individuos".

Lafragua envió desde París, al ministro de Estado español, el 28 de julio de 1857 un memorándum sobre el estado de los negocios pendientes entre ambos países en el cual explicaba los sucesos de San Vicente. Entre las cosas no mencionadas hasta ahora sobresale la referencia a que los asaltantes robaron *incluso los libros de cuentas*[*] seguramente como protesta por las deudas de los trabajadores, lo cual podía dar cierta razón al manifiesto de Álvarez. Lafragua se esforzó por defender a aquel "anciano general"; obviamente, si se aceptaba la responsabilidad del jefe de la revolución de Ayutla y presidente de México del 4 de octubre al 11 de

diciembre de 1855, podía ser verosímil la acusación española de que se trataba de un plan político, no de un delito común. Lafragua insistió en que los españoles pronto regresaron a sus trabajos, sin ser molestados. México autorizó a Bermejillo a formar una fuerza de 25 hombres para que persiguiera exclusivamente a los delincuentes; el erario nacional pagó cuatro mil pesos mensuales con tal fin. Sorela era libre de adquirir cuantos datos quisiera para exhibirlos en el proceso correspondiente, pero no tenía derecho a pretender que el cónsul español fungiera como autoridad. El discurso del cuerpo diplomático del primero de enero sólo probaba su disgusto, cosa tanto más natural cuanto que el decano de ese cuerpo diplomático era el dueño de la hacienda de Temixco, también amenazada. Y como Barrio no era español, esto probaba que el disgusto "no era contra los españoles por ser españoles". Tampoco se había demostrado que hubieran participado oficiales de Álvarez en esos crímenes, y si lo hicieron sí se trataba de verdaderos oficiales no de los advenedizos que abundan en todas las revueltas.

Aunque se probara que Álvarez no amaba a los españoles, que los veía con desagrado por la parte que algunos tomaron contra la revolución de Ayutla, y su rencor por el fracaso de unir Cuernavaca y Cuautla a Guerrero, aun si estos hechos fueran ciertos, nada probaban en esa causa. Eran indicios, sospechas, pero no pruebas. Que el español Abascal hubiera participado en esos crímenes sólo señalaba su resentimiento contra la hacienda de San Vicente. El testimonio de la mujer del arrendatario despedido ofrecía fundamento para creer que el crimen había sido cometido también por resentimientos privados. El robo del libro de cuentas indicaba el deseo de hacer desaparecer documentos probatorios de un crédito. Hasta ahí parecía convincente la argumentación de Lafragua, pero si se hubiera confrontado su memorándum con el manifiesto de Álvarez, tal vez la responsabili-

dad del suriano se habría aclarado más, pero esto era imposible porque el documento del cacique se publicó los días 26 y 27 de julio y Lafragua fechó su memorándum el 28 de ese mismo mes.

El secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Montes, había rechazado la nota de Sorela del 10 de enero de 1857 que pedía se castigara a cuantos habían cometido ese crimen y se indemnizara a las víctimas, porque los extranjeros por el solo hecho de pisar el territorio nacional se sometían a sus leyes, y no podía castigarse a fugitivos. Además, el gobierno mexicano no debía a los extranjeros una protección mayor que a los mexicanos y era más claro que la luz del medio día que México no estaba obligado a responder de los daños que los extranjeros sufrieran por robos o tumultos. No había ningún plan mexicano para exterminar a los españoles, por el contrario, México podía quejarse que algunos peninsulares se habían mezclado en las conmociones interiores; Cobos era el más célebre de ellos.

El marqués de Pidal rechazó estos argumentos de Lafragua porque Nicolás Bermejillo fue asesinado pese a haber ofrecido 40 000 duros por salvar su vida, y otro español escapó porque dijo que era vasco francés. Atribuyó la exigencia de Sorela de conceder ocho días para el castigo de los culpables a que el tiempo pasaba sin que se hiciera justicia. El gobierno español sólo admitía negociadores, no diplomáticos, con las mismas razones que Lafragua invocó para no admitir a Santos Alvarez como ministro ordinario. Montes hizo ver a Sorela que bajo su responsabilidad rompía las relaciones sin contar con las instrucciones correspondientes. De cualquier modo, en febrero se aplicó la ley fuga a dos de los acusados de estos crímenes.[197]

Según Lafragua los recuerdos de la colonia y de la guerra de independencia ya estaban profundamente olvidados; los españoles sin excepción encontraban simpatías en todas las clases como

lo probaban las grandes fortunas que rápidamente adquirían y que algunos empleaban tan mal,

> no son mexicanos; pero tampoco son considerados como extraños de manera que se les llama españoles y no extranjeros. Tanto por esta causa como por la identidad del idioma *y* de las costumbres y por la naturaleza misma de los giros a que se dedican, que generalmente son el comercio de pulpería y el servicio en las haciendas de caña en la tierra caliente, los españoles se encuentran en más íntimo contacto con el pueblo que los demás extranjeros que residen en México.

Algunos imprudentes españoles echaban de menos públicamente la colonia y criticaban todo delante del pueblo, intervenían en política y escribían en periódicos; a veces eran multados, presos o desterrados, pero esto no significaba nada contra la nación española. Cobos asesinó al cura de Tuto en los mismos días en que se cometieron los crímenes de San Vicente. Esto se agravaba en el sur (costa del Pacífico, Oaxaca, Puebla, Michoacán y Guerrero) cuya población la formaba una raza mezclada muy inculta, pero fuerte, ágil e indómita por estar acostumbrada a la vida de los bosques. Como algunos propietarios habían atacado la revolución de Ayutla, los salarios en las haciendas eran insuficientes y duro el trato en ellas, había un natural disgusto contra determinadas personas, pero no "un plan contra los españoles".

El pueblo del sur veía el contraste entre las grandes propiedades territoriales y la escasa población. Se atribuyó el fracaso de la agregación de Cuautla y Cuernavaca a Guerrero a maniobras de los hacendados, pero no sólo se atacaron las haciendas de españoles "sino también de mexicanos en el distrito de Cuernavaca". Había pues, disgustos contra determinadas personas, "no ofensas de pueblo a pueblo, que deba vengar un gobierno". Que el gobierno no acostumbraba perseguir a los españoles lo probaban los millares de peninsulares que vivían no sólo tranquilos

> sino que son extraordinariamente considerados y queridos, aun con preferencia a los demás extranjeros. Respondan, las cuantiosas fortunas que en poco tiempo forman. Respondan por último la facilidad con que contraen las más íntimas rela-

ciones con las familias y la dificultad con que se separan, los que llegan ha hacerlo, de aquélla tierra que hoy tanto se menosprecia y que tan sin razón se ofende.

En Londres y en París se habían registrado atentados mucho más graves que los de San Vicente y San Dimas.* Año con año se ampliaban las concesiones a los extranjeros. Con todo, el gobierno mexicano pidió a los de los estados que cuidaran empeñosamente las personas y propiedades de los españoles ante la posibilidad de una guerra. En 1842 y en 1847 se permitió que los españoles recobrasen su nacionalidad, cosa altamente dolorosa el último año porque era una ingratitud que a la hora del peligro abandonaran México quienes habían hecho sus fortunas en este país. El marqués de Pidal anexó una lista de reclamaciones españolas; a las ya conocidas pueden añadirse el arrendamiento de la hacienda de Cuauhuixtla, el embargo de carruajes a siete españoles, la orden a otros españoles de que entregaran su tabaco; en fin, el asesinato, el 19 de enero de 1857, de Domingo Rodríguez en la hacienda Miguel Treinta al grito de "¡viva el sur!"[198]

Cuando se supo del fracaso de Lafragua en Madrid hubo manifestaciones patrióticas en México, pero no se insultó a España; Tomás Mejía figuró entre esos defensores de la dignidad nacional.[199] Lucas de Palacio informó a la Secretaría de Guerra a mediados de 1857 que casi todas las haciendas de tierra caliente estaban llenas de españoles protegidos por Vicario. En la de San Gabriel el peninsular Ruiz de Vallejo, de la manera más insolente, amenazó con balacear a un oficial de su tropa "que le había estado faltando". Lucas de Palacio le reprochó esa amenaza porque a él le correspondía corregir cualquier falta; de cualquier modo, encarceló una semana al oficial inculpado, aunque después supo que el origen de este incidente se debió a que el español había lastimado el orgullo de los mexicanos. Gabriac, quien se hizo cargo de la protección de los españoles con motivo de la

salida de Sorela, informó a su gobierno que cinco españoles residentes en Tenancingo habían sido "separados" en septiembre de 1857 por su "conducta irregular"; ese quinteto, el 7 de octubre, le pidió que le permitiera regresar a Tenancingo porque no habían apoyado a Cobos; 20 días después Juan Antonio de la Fuente autorizó su regreso, siempre y cuando se comprometieran a no participar ni directa ni indirectamente en la política mexicana.[200]

El *New York Herald* del 4 de agosto de 1857 acusó a los muy imbéciles fanáticos *gachupines*[*] de que por haber agotado la paciencia del pueblo mexicano habían causado que varios léperos de Puebla, el 19 de julio de 1857, hubieran apedreado y golpeado a varios españoles, arrebatándoles la bandera española con que pretendieron cubrirse.[201] Benito Haro en su memoria de septiembre de 1857 en cierta forma respondió al manifiesto de Juan Alvarez; los españoles jdueños de la mayor parte de las riquezas proporcionaban trabajo y alimentaban a centenares de familias, cuyos jefes sin esos auxilios serían otros tantos vagos o salteadores.[202] Aunque los rumores hispanófobos se trasladaron de Morelos a Veracruz en septiembre de ese año de 1857, la verdad es que no se les molestó ni el 11 ni el 16, como tampoco fue cierto que algunos españoles hubieran acopiado armas para sublevarse en el puerto de Veracruz.[203]

Ni el 16 ni el 27 de septiembre hubo el menor insulto contra los españoles, así el gobierno cumplió su promesa de que guardaría el orden. Los establecimientos públicos y las corporaciones eclesiásticas iluminaron las fachadas de sus edificios, bajo amenaza de multa de cien a mil pesos; los particulares las tendrían de cinco a 100 pesos.

El licenciado José María Revilla y Pedreguerra, pese a ser un "puro rabioso", pidió que si España atacaba a México se prote-

giera a los españoles pacíficos, que se les tratara como buenos hermanos, porque ellos no eran culpables de errores ajenos. Estas palabras marcaban gran contraste con las amenazas del licenciado Fernando García Caballero, ex juez de letras de Cuernavaca, quien el primero de septiembre, ante un numeroso público, expresó que por cada español que se matase la noche del 15 de septiembre mandaría decir una misa de acción de gracias, y que la del día que se acabase con todos sería muy solemne. El sargento Leonardo Martínez recorrió las tiendas de los españoles de esa población clavando su puñal en el mostrador de cada una de ella al tiempo de que decía que había que asesinar gachupines; cuando fue arrestado confesó que fue aconsejado para amenazar de ese modo, pero no dio los nombres de quienes lo azuzaron. Finalmente fue liberado. Cuando Gabriac se quejó de estas amenazas, el secretario de Gobernación Miguel Lerdo ordenó que impideran esos atropellos y que se previniera a los españoles: deberían mantenerse "extraños a la política del país, absteniéndose de producirse de una manera ofensiva a la nación como algunos de ellos suelen hacerlo". El 23 de ese mes se informó al cónsul español en México que todo eran calumnias de dos docenas de perturbadores anónimos.[204] Ese mismo funcionario el 3 de octubre lamentó que el guerrillero conservador Cobos fuera español de nacimiento: éste con sus dos mil hombres entraba cuando quería al Estado de México, incluso a Toluca. En fin, mientras *El Siglo XIX* reproducía artículos de *La España* y *La Verdad* contra México, sin comentarios, la prensa oposicionista defendía a España y a los españoles.[205]

Algunos extranjeros que adquirieron bienes eclesiásticos buscaron el apoyo de sus gobiernos. Gabriac respondió a sus nacionales que les había advertido desde junio de 1856 que sólo intervendría en caso de flagrante injusticia; aunque el norteamericano Forsyth les aconsejó someterse a la autoridad mexicana, también

recordó que el derecho internacional concedía una indemnización porque la ley conservadora era retroactiva. El cónsul norteamericano calculó que más de la mitad de los 100 ciudadanos que pidieron su protección tenía apellidos "extranjeros".[206]

Cuando sucedió el golpe de estado de Tacubaya se amplió el armisticio 24 horas para que los extranjeros pusieran a salvo sus intereses; Comonfort de su puño y letra concedió capacidad a "los extranjeros residentes después de cinco años para obtener cargos públicos."[207]

Guillermo Prieto, encolerizado por los sucesos de Tacubaya, acusó a principios de 1858 a 200 o 300 españoles de maldecir la independencia nacional.[208] Luis Gonzaga Cuevas, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno conservador, señaló en sus instrucciones a Almonte del 31 de marzo de 1858 que a México importaba más que a España el ejemplar castigo de esas "atrocidades". Todavía nada se había hecho sobre el problema de San Dimas porque esa población estaba sustraída a la obediencia de su gobierno, pero confiaba resolverlo pronto. Al igual que Lafragua, Cuevas argumentó contra el error de creer que había en México un numeroso partido que apoyaba la persecución a los españoles; éstos eran, por el contrario, los extranjeros mejor recibidos, los que tenían más enlaces familiares, ejercían el comercio o giros más populares y los que por identidad de religión, lengua y costumbres se consideraban como hijos del país. Los pocos gritos contra los españoles también se dirigían a otros extranjeros. En suma, el tratado podría reducirse al cumplimiento de la convención del 13 de noviembre de 1853, al castigo pronto legal de los asesinos de San Vicente, Chiconcuac y San Dimas, y al arreglo posterior de las demás dificultades, una vez que se hubieran restablecido las relaciones entre los dos países.[209]

Melchor Ocampo, en cambio, en violento discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1858 denunció que el Plan de Iguala había enarbolado la garantía de la independencia "para que los españoles no recibiesen ya de España, ni corrección, ni dirección, ni superiores".[210] Gabriac calificó este discurso de descortés e inhábil diatriba por provenir del secretario de Relaciones Exteriores.[211] Finalmente, el 25 de septiembre de ese año, fueron ajusticiados los asesinos de San Vicente y Chiconcuac al pie de la estatua de Carlos IV, por órdenes del presidente conservador Félix Zuloaga.[212]

Almonte escribió desde París a Calderón Collantes el 30 de diciembre de 1858, conforme a las instrucciones de Cuevas, que año con año los españoles reunían grandes fortunas gracias a la cooperación y simpatía de los mexicanos, pueblo que veía en ellos "su mismo origen, religión, idioma y costumbres". Esas palabras amistosas llegaron a Madrid 17 días después de que el general Prim lamentara en las cortes que el origen de las desavenencias entre ambos países era poco decoroso para España porque se suponía de manera errónea que en México se perseguía sistemáticamente a los españoles. Lamentó la sangre derramada en San Vicente, reiteró que México generalmente trataba a los españoles con respeto, simpatía y cariño pese a la osadía de quienes habían anarbolado el pabellón español en la sierra de Querétaro. Los gobiernos españoles habían tratado a México "con arrogante injusticia". Adelantó que no hablaba así por estar casado con una "noble señora" mexicana. Muchos de los problemas de ese momento dimanaban de que los créditos de Lorenzo Carrera no eran españoles sino mexicanos, como mexicano había sido el propio Carrera hasta 1847 (se faltaba así a la exigencia de actualidad española de esos créditos), y a pesar de eso la cancillería española lo había apoyado. Preguntó a sus colegas del Senado por qué trataban así a un pueblo hermano. Carrera había huido a

Madrid después de haber vendido sin la toma de razón en hipotecas todo lo que tenía, incluso la hacienda de "Cuapa", que después dio en garantía de la convención al gobierno mexicano, y éste al intentar apoderarse de esa hacienda, encontró que había sido vendida. Sorela dio ocho días para castigar esos crímenes, y pese a que había salido de México se castigó a cinco de los asaltantes. "¿p=or qué tanta energía, se pregunta Prim, con esa nación que va acabándose día en día y tanta mansedumbre con Marruecos?"; esa arrogancia terminaría con la influencia que España debía tener siempre en México.[213]

Inglaterra y Francia interpusieron sus buenos oficios para lograr un avenimiento; la cuestión en buena medida se centraba en determinar si el delito era político o común. De ser cierta la segunda tesis, la mexicana, no procedía la indemnización a las víctimas. El gobierno conservador como una deferencia a las potencias mediadoras, cualquiera que fuera la resolución del caso, y sólo y exclusivamente aplicable a él y sin que sirviera de antecedente a otros similares, aceptó indemnizar. Almonte escribó a México, el 30 de noviembre de 1858, que España ofreció a Francia no emprender una guerra contra México y sin embargo había enviado buques a Tampico y a Veracruz, pero sólo para proteger a los españoles residentes en esos puertos. Atribuyó ese endurecimiento español a que Estados Unidos explicó a España que no se aplicaría la Doctrina Monroe si España se limitaba a cobrar sus deudas. Almonte, unos días antes, había insistido en el estribillo de conservadores y liberales que probaba la inexactitud de la pretendida persecución sistemática contra los españoles: el hecho de que año con año amasaran grandes fortunas, ciertamente debidas a su trabajo pero también a la simpatía y cooperación de los mexicanos, pueblo que veía en ellos "su mismo origen, religión, idioma y costumbres".

Como nadie apoyó la intervención de Prim en el Senado español, Almonte juzgó natural que la prensa española hubiera reanudado sus ataques contra México. Aceptó que el monto de la indemización lo fijaran las potencias mediadoras, pero oyendo previamente al gobierno mexicano porque Inglaterra y Francia mostraban más simpatía por España que por México, "acaso porque la península goza hoy de alguna tranquilidad, y a nosotros nos devora la guerra civil". Almonte escribió a su gobierno el 25 de septiembre de 1859 que de no haber aceptado el arbitraje franco-británico se habría enajenado la simpatía de esas dos grandes naciones que hoy más que nunca a México le importaba tener de su parte. El mismo criterio de San Vicente se aplicó en San Dimas, pese a que todavía este caso no se fallaba. Los extranjeros últimamente expulsados de México, añade Almonte, publicaban en la prensa relatos lastimosos de los malos tratos recibidos, propios de beduinos y no de una nación civilizada. Lafragua, en cambio, había rechazado poco antes las pretensiones europeas porque de aceptarlas quedaría a merced de los extranjeros. Al otro del Atlántico de nueva cuenta en la noche del 15 de septiembre de 1859 se oyeron "mueras" a los gachupines en Cuernavaca, pero sin que se provocaran desórdenes de consecuencias, confesó el cónsul español en esa ciudad, tal vez porque patrullas militares rondaron las calles.

Finalmente se firmó el tratado Mon-Almonte el 26 de septiembre de 1859, por medio del cual se restableció la convención española del 12 de noviembre de 1853; México se comprometió a continuar la persecución de los asesinos de San Vicente, Chiconcuac y San Dimas y a indemnizar a las familias de las víctimas sin que esto sentara un precedente. Casi un tercio de siglo después de que se firmó este tratado, Hidalgo recordó que los secretarios (él por México y Gaspar Muro por España) en varios almuerzos redactaron ese documento que concedió a España lo

que pedía con justicia y él obtuvo para México concesiones que no se esperaban cuando había amenaza de guerra. Los ministros firmaron confiados en sus secretarios porque no conocían la cuestión.[214] De cualquier modo Lafragua lo criticó acerbamente

> ¿Qué es la independencia si se ha de indemnizar por cualquier delito privado? ¿Qué es el decoro de la república, si no sólo se pagan créditos indebidos, sino que se indemniza a los que abusivamente los introdujeron en la convención?[215]

La esposa de Miramón defendió este tratado porque daba satisfacción a un país "justamente ofendido" (los españoles eran quienes más habían sufrido); en el tratado MacLane-Ocampo, en cambio, "se vendía al enemigo la independencia de la República". Sin embargo, el periódico *Guillermo Telly* el primero de enero de 1860, dio un giro diferente a la cuestión, acaso más profundo:

> ¿A qué se llama en fin extranjero? ¿Con qué se significa traidor a la patria … No es cierto que si todos somos hermanos, la patria no es una extensión de arena, sino que lo es el Universo? ¿p=ues cómo os atrevéis a decir a un pueblo que recibe el auxilio de sus hermanos que con esto traiciona a la patria? ¿Cómo queréis inocular en el corazón de ese mismo pueblo sentimientos de odio al que llamáis extranjero, sólo porque sois bastante ignorantes para no comprender la idea de la Divinidad, o bastante estúpidos para desconocerla?

Este artículo trasladó la lealtad del nacionalismo al cosmopolitismo.

Valentín Rivero, vicecónsul de España en Monterrey reclamó sus prerrogativas a causa de que su casa comercial fue clausurada por orden del general Juan Zuazua ya que se negó a pagar un préstamo forzoso por ocho mil pesos porque no tenía dinero disponible, y porque por ser extranjero estaba exento de tales contribuciones.[216] No es extraño, por tanto, que por éste y otros incidentes Francisco Pacheco haya escrito al capitán general de Cuba el 24 de julio de 1860 informándole que en México se odiaba y se despreciaba a los españoles, y que si no se hacían respetar estarían perdidos para muchos años.[217] El 20 de septiembre de 1860 añadió que España no obtendría ninguna reparación del

gobierno liberal de Veracruz porque "nos aborrece y no nos teme", amenazaría pero no haría nada. Atribuyó esta desgracia a la "tristísima expedición de Barradas", esta impresión sólo podía borrarla una acción enérgica, digna e inmediata, de lo contrario la suerte de los españoles y de sus grandes riquezas se perderían "sin remedio para largos años". Aunque no pretendía que se subordinaran los intereses españoles a los de los comerciantes de Veracruz, todos los peninsulares sabían que sólo les quedaba el camino de hacerse respetar.[218] De cualquier modo, como España prefirió tomar en cuenta los riesgos que podrían sufrir los españoles en el puerto de Veracruz suspendió los proyectos intervencionistas.[219] Algunos mexicanos atribuyeron la retirada de los buques españoles a miedo a los norteamericanos. Santos Degollado escribió a Juárez el 24 de septiembre de ese año de 1860 que él siempre estaba por la guerra contra los gachupines, "pero no por ahora".[220]

La historiografía conservadora, por supuesto, ha defendido el tratado MacLane-Ocampo: por ejemplo, el español avecindado en México Niceto de Zamacois lo juzga honroso; Toribio Esquivel Obregón lo compara favorablemente con la indemnización concedida a las víctimas de los desmanes del Parian en 1828; y F. Bulnes lo justifica porque todos los españoles asesinados en San Vicente eran "pobres, ajenos a la política, honrados, laboriosos, pacíficos". Para Justo Sierra, en cambio, es humillante, digno de Haití; México fue rebajado a potencia de octava clase. El gobierno, añade don Justo, protestó valientemente contra este tratado porque vio en él "el prólogo de una intervención"; sin embargo, la cancillería española lamentó a mediados de 1860 los nuevos crímenes comeados por subalternos "del llamado gobierno constitucional" y cuya repetición se debe sin duda alguna a la impunidad en que quedaron los primeros asesinatos de espa-

ñoles."[221] La referencia al prólogo de una posible o probable intervención es válida, inexacta la pretendida impunidad.

MÉXICO, "ESTE ODIOSO PAÍS"

La mayoría de los diplomáticos extranjeros manifestó un enorme desprecio por México y por sus nacionales; según Alexis de Gabriac a los actos de los mexicanos no se les debía conceder mucha fe; el cielo y la tierra de México eran magníficos, pero los mexicanos "ni siquiera tienen la apariencia de la especie". La ignorancia y la vanidad eran las cualidades dominantes de los mexicanos podridos "antes de la madurez".[222] En febrero de 1856 Gabriac calificó a México de "odioso país", y días después escribió que Anastasio Parrodi era "bastante valiente para ser mexicano". Los mexicanos, además de cobardes, eran irresponsables, naturalmente apáticos, en la raíz de sus defectos estaba el que eran una "raza bastarda", pero susceptible de salvación si Napoleón III los ayudaba, escribe el 11 de noviembre de 1856.[223] Repartió injurias a diestra y siniestra: los constitucionalistas eran abogados o renombrados bandidos, 99% de ellos pertenecía a la "clase más abyecta". Los reaccionarios, clericales o conservadores, tampoco eran unos "santitos", estaban tan desmoralizados como el resto de la "raza mexicana", aunque pertenecieran a la clase más elevada.[224]

Manuel Payno hizo una versión novelada pero de gran precisión histórica: un periódico francés escribió sobre esa "horrorosa tragedia", otro más sobre la "salvajería Mejicana", añadiéndole detalles que la "hoja mejicana" había maliciosamente omitido: los asesinos *metis* guisaron el cadáver con una salsa del diablo, digno manjar de esa "raza degradada."

> La Francia que marcha siempre a la cabeza de la civilización y que conquistó en 1793 la libertad del mundo, no debe dejar sin escarmiento y apresurarse a enviar buques de guerra con sus compañías de marina de desembarco, y si encuentra resis-

tencia bombardear para escarmiento las poblaciones de la mesa central de los Andes y reducirlas a cenizas, que en ello honra la humanidad. De esta manera la Francia se hará amar y extenderá en esos lejanos países la civilización. Lo que pasó a esa desgraciada mujer puede repetirse con nuestros compatriotas aislados en esas regiones salvajes, donde sólo en pomadas y perfumes tienen comprometidos más de quinientos millones de francos. Nuestros buques de guerra serán una garantía para nuestros compatriotas, y el honor nacional quedaría vengado.

A. de Radepont escribió en su proyecto para la regeneración de México, de septiembre de 1856, que de los ocho millones de mexicanos cuando más tres eran blancos o "casi blancos", o sea "los verdaderamente mexicanos". La probidad era una virtud rara entre éstos; los indios eran dóciles y fácilmente podrían ser moralizados, pero no por sus curas más ignorantes y "casi siempre más corrompidos que su rebaño". Aunque el ejército era una de las plagas de México, en la guerra contra Estados Unidos había demostrado que no era cobarde; con buenos oficiales sería mejor que el norteamericano. La solución era un príncipe extranjero moralmente apoyado por Francia e Inglaterra, pero advirtiendo a Estados Unidos que esa ayuda podría ser material bajo la dirección de Francia. Radepont creía que 50 oficiales de todos los grados y de todas las armas, dos ingenieros militares y cuatro artilleros, 150 suboficiales, cabos y viejos soldados para formar cuadros, y un núcleo de 500 a 600 franceses, bastarían para ir de Veracruz a Mazatlán. Dos años serían suficientes para hacer de México un productor de primer orden porque su algodón era mejor que el norteamericano y tenía, además, café, azúcar, añil, arroz, metales y maderas preciosas. El envío de estos productos a Francia permitiría que los barcos franceses ya no regresaran cargados de lastre. Gracias a ese comercio México recibiría una inmigración extranjera más honorable y sana que Estados Unidos, porque era más bello, fértil y sano y su clima más benigno. Por supuesto, debería haber libre ejercicio de la religión; a esto se oponía el clero por temor a la competencia, pero

ese obstáculo se allanaría relegando a los monjes a los conventos rurales para que dejaran de dar el escandaloso espectáculo de sus desórdenes. Como al parecer ese proyecto no fue bien acogido en Francia, Radepont intentó interesar a Inglaterra.[226]

A. de la Londe, segundo secretario de la legación francesa en México, en un documento del 25 de enero de 1857 sobre las costumbres de los mexicanos, al igual que otros extranjeros opuso las extraordinarias riquezas de México a su decadente población; según él era quizá el único país en que se daba un caso como ése, cosa grave porque la civilización europea todavía no reemplazaba la "bastante avanzada de los aztecas", reconocimiento este último infrecuente en una pluma extranjera de aquel entonces. Pero aun el indio no era, en general, "profundamente malo", y esto pese a que todo lo empeñaba o vendía a vil precio, "hasta su mujer". Cierto que no tenía cualidades de iniciativa pero, al menos, era paciente y dulce, y tanto en lo moral como en lo físico se asemejaba "a la raza asiática", al grado de que Yucatán parecía poblado por una colonia china. Y, sin embargo, su situación era peor que la de los esclavos. En México había la mayor heterogeneidad. Todos los mexicanos tenían prevenciones contra los extranjeros y odiaban el progreso; detestaban a Estados Unidos pero como la energía de esa nación los estaba doblegando paradójicamente deseaban su dominación, convencidos de que su mal estaba tan profundamente enraizado que era imposible remediarlo.[227] En fin, según Jules Duazan, cónsul francés en Veracruz, México era la tierra clásica de lo imprevisto: todo acontece en razón inversa de las probabilidades.[228]

Algunos mexicanos deseaban un príncipe español, o de cualquier dinastía católica, para "salvar" a México; tal fue la opinión que Tomás Murphy ex agente mexicano, en Londres manifestó al gobierno francés el 17 de febrero de 1856. Como el pueblo

mexicano era más digno de compasión que de desprecio, Francia, Inglaterra y España deberían apoyar una monarquía en México para "contener las aspiraciones de los norteamericanos dentro de límites justos y razonables".[229] Alexis de Gabriac también criticó la poca moral de la gran mayoría de los extranjeros en México; desde luego, opinaba, a los comerciantes franceses sólo les interesaba hacer dinero y arreglar una reclamación fructuosa.[230]

Juan Álvarez fue uno de los gobernantes mexicanos más injuriados por los diplomáticos franceses. El primer canciller de la legación escribió el 19 de octubre de 1855, que "se decía" que su aspecto era tan repugnante que la vanidad de la gente se sublevaría si veía que él y su "camarilla socialista" ocupaban el poder.[231] Como se ha visto, conservadores y liberales moderados lo injuriaron gravemente; Gabriac en varias ocasiones lo clasificó de "viejo indio" y lo acusó de que soldados suyos habían matado a dos españoles y a un inglés cerca de Taxco y de que en Izúcar saquearon el ingenio azucarero de un rico español y otros más en Cuernavaca. En Zinapécuaro, Michoacán, los constitucionalistas asesinaron a un italiano y a un belga; la responsabilidad de estos crímenes la compartía el aventurero danés Langberg, ex edecán de Comonfort.[232]

A partir de mayo de 1857 conforme crecía su personalidad en el bando liberal, Benito Juárez fue el blanco preferido de Gabriac: peyorativamente lo llamó "indio" o "indito", cosa racialmente cierta, pero culturalmente sólo en parte. Gabriac escribió a su gobierno el 27 de enero de 1860 que el representante diplomático norteamericano MacLane no ocultó a Juárez ("indio de pura sangre") que el único medio de civilizar México era reducir a la esclavitud a todas las razas de color, indígenas o africanos, pero le ofreció hacer una excepción con él porque había sido

presidente y por el importante tratado que había firmado con su país. Gabriac llamó a Tomás Mejía "indito muy valiente, pero sin instrucción ni principios firmes en cuanto a moral"; en marzo de 1859 fue testigo de la fuerte ovación que recibió ese "indito" al llegar al Palacio Nacional al frente de su brigada.[233]

Gabriac atribuyó el éxito de su compadre Santa Anna a que conocía bien a la raza bastarda que gobernaba, a la cual pertenecía y de la cual era "la expresión más perfecta".[234] Santa Anna se habría encolerizado si hubiera conocido esa frase, porque él también despreció a Juárez porque era indio. Este diplomático, Gabriac, rescató para Francia a Miramón porque procedía de una "antigua y noble" familia de Bearn; su abuelo Bernardo fue llevado a España desde su más tierna edad y, por supuesto, elogió a Adrian Woll, "francés de origen y uno de los mejores oficiales del ejército mexicano".[235]

En 1856 dos mexicanos ofrecieron el trono de México al duque de Montpensier;[236] este ofrecimiento coincidió en parte con una comunicación de Gabriac a su gobierno del 5 de enero de 1856 en la que decía que un príncipe extranjero con sólo cinco mil o seis mil hombres, "rodeado del prestigio de su raza", podría sin grandes dificultades conquistar México y sostenerse en él con el apoyo del clero, las clases altas e incluso de los indios, porque los radicales sólo eran una fracción mínima y muy desprestigiada. Confirmaba al diplomático francés en esta seguridad que el propio Luis de la Rosa le manifestó a mediados de 1856 con mucha tristeza: "Estamos perdidos si ustedes no vienen en nuestra ayuda. Ya nada podemos hacer por y para nosotros mismos", palabras que recuerdan casi textualmente las clásicas de Alamán pocos años antes, y las del propio Gabriac del 25 de enero de 1855. Poco después informó que dos personas de "la clase más alta" le habían manifestado que deseaban pedir a Francia e

Inglaterra su protección para establecer una monarquía; él no les prometió nada porque no se lo pedían los representantes del país. Radepont escribió a Napoleón III que México lo consideraba el único capaz de poner orden en sus destinos. Unas 65 personas en nombre del partido conservador comunicaron a Napoleón III, primero el 15 de diciembre de 1858 y después el 27 de abril de 1859, que México estaba en inminente peligro de perder su independencia porque Estados Unidos había reconocido a Juárez. Ese reconocimiento había consternado a todos los mexicanos que tenían algo que perder, "alguna industria o capital que conservar, hijos y familia a quienes legar una patria y una religión". Estados Unidos apoyaba el triunfo de los "comunistas" de Juárez invocando la "ley del destino manifiesto", violatoria de todas las reglas del derecho internacional.[237]

Gabriac reconoció desde noviembre de 1856 que una monarquía en México carecería del apoyo de una verdadera nobleza, ya que entonces sólo existía la del dinero: los marqueses de Vivanco, de Salinas, de Guadalupe, de Fagoaga, y los condes del Valle, de Regla, de Garay, de Cosío, del Jaral, de Gutiérrez de Estrada, de Agreda, de Pérez Gálvez y de Casaflores.

Según Gabriac a México no sólo le faltaba un nobleza verdadera sino en general habitantes, nobles o plebeyos. La gran fertilidad de su suelo hacía inevitable la ociosidad de las masas y esto, aunado a la anarquía política y a la impunidad de los criminales hacía incurables los males del país. Acaso peor, México tenía un retraso de 300 años con respecto a la civilización europea; la raza conquistada era ocho veces más numerosa que la conquistadora, el país carecía de vías de comunicación, y los extranjeros empujaban a los radicales a venderles los bienes de manos muertas 80 o 90% por debajo de su valor. Calculó la riqueza de los españoles (en propiedades o en numerario) en 80 o 90 millones de pesos y

señaló que el algodón mexicano pronto rivalizaría con el norteamericano; acaso por esto último afirmó que México podía contener 20 o 30 veces más habitantes, es decir, de 160 a 240 millones, afirmación ciertamente desorbitada. No explicó por qué el corto número de los habitantes hacía imposible o peligrosa una reforma eclesiástica.[238]

Gabriac había manifestado desde fines de 1855 que con un buen ejército, escuelas especializadas, disminución del número de licenciados y aumento de los ingenieros que construyeran caminos se acrecentaría la riqueza mexicana y "la inmigración honesta". La masa de los extranjeros se concentraba en las calles próximas al Palacio Nacional de la capital, seguramente porque el comercio estaba casi exclusivamente en sus manos. Recordó con cierta nostalgia que durante los primeros seis meses de la invasión norteamericana el comercio europeo recibió un gran impulso; después se recuperó el de Estados Unidos al grado de que tal vez hubiera perecido el europeo de haberse prolongado la ocupación norteamericana. No porque Gabriac despreciara a México y a los mexicanos ignoraba que los extranjeros, escribe el 23 de marzo de 1859, no tomaban en cuenta la autoridad; en realidad eran los principales agentes del desorden: burlones, corrompidos y degenerados en su mayor parte, suponían que todo les estaba permitido y protestaban contra toda medida que tratara de llamarlos al cumplimiento de su deberes, "teniendo siempre el cuidado de añadir la mentira a la relación de los hechos". El 20 de febrero de 1860 calculó el número de los extranjeros residentes en México entre 26 400 y 32 000,* los norteamericanos no llegaban a 100, en contraste con los españoles que sumaban entre 20 000 y 25 000; los franceses de cinco mil a seis mil (en 1855 los había estimado de 12 000 a 14 000); los alemanes de 800 a 900 y los ingleses de 500 a 600. Obviamente no incluye nacionalidades minoritarias.[239]

Los franceses, los segundos en número, según el propio Gabriac, tal vez eran los primeros en las malas artes. En efecto, cuando el periódico *Le Courrier Français* fue multado con 500 pesos a mediados de 1858 por su sorda oposición al gobierno, prefirió la suspensión; reapareció después bajo el título *Les Deux Mondes*. Caire, su nuevo propietario, un criollo de Luisiana, se colocó bajo la protección del ministro norteamericano Forsyth desafiando las leyes mexicanas. Un problema mayor surgió pocos días después cuando algunos comerciantes franceses se negaron a pagar la contribución establecida el 15 de mayo de 1858. Según Gabriac las nueve décimas partes de quienes protestaron contra esa contribución eran obreros sin capital, dependientes o pequeños comerciantes con un capital inferior al mínimo de cinco mil pesos fijados por esa ley. Como el representante norteamericano se opuso tajantemente a ese pago, cuando varios comerciantes franceses —comenta amargamente Gabriac—le manifestaron su deseo de nacionalizarse norteamericanos él les respondió que estaban en su derecho de hacerlo, y si cumplían su amenaza descargarían a Francia de las numerosas reclamaciones que hacían pese a la pureza de su exaltado republicanismo.

Forsyth encabezó la resistencia contra este impuesto y alentó a sus nacionales para que respondieran a la fuerza con la fuerza. Al cumplirse el plazo para el pago de la primera cuarta parte del impuesto, algunos le informaron que serían embargados, entonces Gabriac explicó a sus paisanos que pagaran bajo protesta porque si resistían se pondrían fuera de la ley. De cualquier modo, resistieron dos norteamericanos (un judío ruso y un judío alemán), un español y tres franceses. Al ordenarse la expulsión de este sexteto por extranjeros perniciosos, resistieron esa disposición. Forsyth los apoyó aduciendo que tanto él como el representante inglés Otway se habían opuesto, pero el inglés lo desmintió. El judío ruso se alegró de esta situación porque esperaba

reclamar de dos a tres mil pesos, útilísimos para salvar de la quiebra su negocio; el alemán se escondió; los tres franceses y el español lamentaron los enormes perjuicios que recibirían; cuando Gabriac logró que se revocara su expulsión, Forsyth se puso furioso.[240]

Apenas puesta en vigor la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos del 25 de junio de 1856, algunos franceses le preguntaron a Gabriac si sostendría la validez de sus compras; éste les respondió que si el clero protestaba no podrían considerarse compradores de buena fe. Si la ley se abrogaba tendrían que litigar en los tribunales; les dijo que él sólo intervendría si se cometía una notable injusticia y esto pareció causarles una gran impresión. Según este diplomático francés, el gobierno confiaba en que los extranjeros comprarían esos bienes porque pocos mexicanos lo harían: de este modo se implicaría indirectamente a los gobiernos extranjeros. Gabriac juzgó este papel tan comprometedor como poco digno. Poco después, el 19 de agosto de 1856, Gabriac acusó a sus paisanos Masson, Barres, Latapie, Desfontaines, A. Bablot, Caire, Laurier, Pioger y otros de apoyar a los "radicales más avanzados". Los franceses se interesaron más por los bienes urbanos que por los rústicos; entre los principales adquirientes figuraban Barean, Léautaud, Chassin, Servin, Belmont, Pénichet, Dantant, Clément, Mailiefert, Moingeaud, Beauchamp y, desde luego, René Masson. Gabriac reiteró a su gobierno el 12 de octubre de 1859 que, conforme a sus instrucciones, se abstendría cuidadosamente de admitir las reclamaciones de mala fe.[241] De cualquier modo, se calculó que una tercera parte de los bienes desamortizados pasaron a manos francesas.[242]

Desde principios de 1856 Gabriac había autorizado a sus nacionales a armarse, pero rechazó que esa organización militar tuviera un carácter permanente. En octubre de ese año desautorizó

la petición de Miguel Lerdo de Tejada para que 200 franceses formaran un batallón que llevaría su nombre; ante la generalización de la leva, tuvo que dar certificados a sus sirvientes para que comprobaran que estaban a su servicio. Cuatro años después reiteró su negativa a resucitar la "demasiado famosa" guardia nacional francesa. Poco antes Miguel Lerdo de Tejada, Francisco Zarco y Bablot iban y venían a la legación de Estados Unidos.[243]

Al agudizarse la guerra de Reforma, el gobierno francés amonestó a Gabriac para que no estimulara la petición del presidente conservador Félix Zuloaga sobre el envío de un ejército francés. Por supuesto, no todos los franceses se ocupaban de cosas militares; Riboulet, refugiado francés fugado de Cayena, dirigía uno de los más concurridos colegios capitalinos en 1858, y el comerciante y agricultor Adrien Laffont acrecentaba su riqueza casan dose con la mexicana más rica de su vecindario.[244] Menos afortunado, el médico Clement Remes tuvo que abandonar sus bienes en Chihuahua y refugiarse en Texas; esto ocurrió a algunos de los que se mezclaron en la guerra civil, en la mayor parte de los casos del lado liberal porque estaban convencidos (así lo expresó A. de la Londe en septiembre de 1860) que la opinión pública vencería a los reaccionarios.[245] En 1855 Jecker, Torre y Cía. deslindó varios terrenos en Tehuantepec que le concedió Comonfort; dos años después Lafragua calificó a este banquero suizo (Jecker) de ser uno de los más pudientes; posteriormente adquirió triste celebridad por el empréstito que hizo a Miramón el 29 de octubre de 1859 de quince millones de duros, y se convirtió en francés para apoyar mejor esta generosa deuda.[246]

Gabríac comunicó a su gobierno el 5 de abril de 1856 que Manuel Payno advirtió al español Lorenzo Carrera que diera todos los pasos que quisiera para revisar el convenio de 1853, porque a México le convenía una guerra con España para reanimar

un poco el espíritu del pueblo reviviendo el odio contra los españoles. A mediados de 1856 Gabriac se jactó de que había evitado que 40 barcos españoles atacaran Veracruz o Tampico porque no podrían impedir la matanza de los españoles, comerciantes minoristas en el interior, revendedores de los mayoristas franceses, ingleses, alemanes y otros. En octubre de ese mismo año informó que fueron desterrados varios españoles acusados de participar en conspiraciones, cosa cierta porque en México todos los españoles eran más "realistas que el rey". Un año después Gabriac estaba atareadísimo porque, salvo los ingleses, tenía a su cargo los asuntos de todos los europeos en México; sólo los españoles le enviaban de cuatro a cinco cartas diarias, por lo que atribuyó estas frecuentes quejas a que en México se odiaba a los españoles. El cónsul francés en Tampico, Favre, corroboró el 30 de agosto de 1858 que la bandera española era k menos influyente en México, porque los mexicanos odiaban abiertamente a los españoles y jamás ocultaban su desprecio por ellos. Aumentó estas tensiones el asesinato de un español en la tristemente célebre hacienda de San Vicente a mediados de 1860.[247]

Miguel Lerdo de Tejada, apoyado por Siliceo, recordó el 11 de noviembre de 1856 que estaba convencido de que México debía ser un protectorado de Estados Unidos; Comonfort los desautorizó enérgicamente. Gabriac vio en los primeros días de 1857 que muchos norteamericanos, pese a vivir sin oficio ni beneficio, gozaban de un lujo inexplicable. Muy comentado fue el permiso a unos "negros mestizados", capitalistas, civilizados, libres e instruidos, para trabajar en México en agosto de 1858.[248]

Gabriac rechazó la petición de varios comerciantes franceses para que protestara ante el gobierno de México por el cobro doble de derechos en México y en Veracruz, porque para llegar a la capital primero tenían que llegar al puerto: este razonamiento

les causó gran perturbación por su gran ignorancia jurídica y por su egoísmo.[249] Informó a su gobierno el 16 de junio de 1856 que los ingleses residentes en México le hacían una guerra tan injusta como encarnizada a su representante diplomático en este país; pese a que había logrado un arreglo lo insultaron, por lo que Gabriac calificó esa conducta como una rebelión de extranjeros contra sus propios representantes.

Las rebeliones ocurrieron en muchas partes: los alumnos de las escuelas de minería, agricultura, derecho y medicina de la capital en agosto de 1858 gritaron "mueras" a los conservadores, al clero, a la religión, a los tiranos, rompieron vidrios y expulsaron a varios profesores que no compartían sus opiniones. Por supuesto la situación en el campo fue aún peor; los indios de Jamay, Jalisco, trataron de apoderarse de algunas tierras, lo que impidió el jefe liberal Santos Degollado; pero en Cuautla, hoy Morelos, 300 "terroneros" asesinaron al antiguo jefe de policía al grito de "¡muerte a los propietarios y a sus partidarios!", grito temible porque los indios superaban a los blancos en una proporción de 7 a 8: "Dios sabe si no asistiremos a una nueva San Bartolomé", sentenció Gabriac. A fines de noviembre de 1857 indios armados con picas, machetes y palos sitiaron Morelia y exigieron la devolución de las propiedades que les habían sido arrebatadas desde la conquista en Charo e Indaparapeo; el ejército los obligó a retirarse a la montaña.

En Tuto, Hidalgo, los indios asesinaron a muchos blancos y fue necesario emplear un gran rigor para hacerlos volver al "orden"; cosa semejante pasó en Tulancingo. Gabriac temía la guerra de castas porque los indios seguían siendo idólatras y porque por su superioridad numérica podían ganar las elecciones.

Idólatras o no, los seguidores de Diego Alvarez (El Panterita) hijo del temido Juan, fueron vencidos por una especie de cocte-

les molotov: las mujeres lanzaron los cántaros de hierrro en que se transportaba el mercurio usado en las minas de Taxco, con las mechas prendidas a esa horda de "salvajes". En los cadáveres de los soldados de Diego Alvarez se encontraron amuletos de piedra o de obsidiana colgados de una cadena en el pecho, que representaban divinidades indias o burdas imágenes de sus antiguos jefes como un Pancho Nicanor, el "Jefe de la Montaña", a quien Santa Anna había fusilado cuatro años antes. Tal vez Gabriac creyó esta historia porque Mathieu de Fossey le relató que hacía 15 o 20 años él había oído a Juárez arengar en lengua india, en su natal pueblo oaxaqueño, que México sólo sería grande, fuerte y feliz, cuando los indios hubieran arrancado medio millón de cabezas de los blancos. A mediados de 1858 Gabriac recordó que Mariano Cuesta había prometido a los indios de Tepic todas las tierras de que habían sido despojados durante la conquista; los liberales puros se valían de un recurso semejante en ese momento. En la colonia se había prohibido enrolar a los indios en el ejército, Miramón respetó esa prohibición; los liberales, por el contrario, reclutaban principalmente indios vagabundos.

Según Gabriac, un centenar de individuos imitaban la Revolución francesa en el Congreso constituyente, al grado de haber puesto en duda el derecho del amo a mandar a sus criados. Rechazó indignado la fijación de un salario mínimo en Querétaro el 21 de agosto de 1857; los trabajadores mayores de 15 años recibirían de uno a dos reales diarios en efectivo, no en telas o en semillas, bajo multa de cinco a 50 pesos. Los propietarios en masa protestaron contra esta ruinosa medida ante el presidente: ese socialismo, decían, provocaba "la guerra de castas ni más ni menos", porque desconocía el "fin paternal" del pago en especie, esto es evitar que el obrero gastara su salario la noche del sábado en bebidas.[250]

Si Gabriac hubiera leído *Apuntes para mis hijos,* libro postumo de Juárez, se habría confirmado en esa crítica porque en él hay cierta simpatía por Saint-Simon. Sin embargo, los liberales, acaso con la excepción de Arriaga y algunos más, eran tan partidarios de la propiedad privada como Thiers.[251] De cualquier modo, Gabriac escribió el 22 de agosto de 1858 que las cuatro quintas partes de las propiedades no pagaban el impuesto predial; el resto sólo pagaba una quinta parte de su valor, y personalmente le constaba que algunos propietarios nunca habían pagado un centavo de ese impuesto.[252]

Hybrids and greasers

Los gobernadores de Nuevo México y Chihuahua disputaron en abril de 1853 la zona de La Mesilla. El gobierno norteamericano en julio de ese año envió a James Gadsden para obtener del mexicano la exoneración de la obligación que le imponía el tratado de Guadalupe de contener las invasiones de los indios bárbaros al territorio mexicano. También pidió Gadsden la incorporación a su país de grandes partes de los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, fracciones menores de Chihuahua y Sonora, y toda Baja California, a cambio de 50 millones de pesos. Santa Anna accedió a la exoneración del compromiso norteamericano de impedir las invasiones de los bárbaros y cedió el territorio de La Mesilla, en el tratado que lleva ese nombre celebrado el 30 de noviembre de 1853.[253]

Dos años después de esta mutilación del territorio nacional, apenas triunfante la revolución de Ayutla, encabezada en Nuevo León por Santiago Vidaurri, se supo que éste contaba entre sus tropas con 200 a 300 artilleros filibusteros, cifra acaso exagerada pero reveladora de una importante ayuda.[254] No todos los vencedores veían con buenos ojos a Vidaurri; Silíceo, por ejemplo, es-

cribió tres cartas a Manuel Doblado (el 3, el 12 y el 19 de septiembre de 1855) en las que manifestó su admiración por las "ideas avanzadas" de los francos y valientes fronterizos, pero también su recelo de que Vidaurri pudiera ser "la avanzada yankee" y que, apoyado en el norte, pretendiera consumar la escisión de la "República de la Sierra Madre". Como según Silíceo eran mexicanos "antes que todo", deberían resistir tal escisión, y así desmentirían la gratuita acusación de que el Partido Liberal era antinacional.[255]

Escasamente medio año después Silíceo, en su carácter de secretario de Fomento, apoyó el proyecto del sonorense Jesús Islas de colonizar Sonora con gente pobre de la "raza hispanoamericana" de la Alta California. Los sonorenses acogieron con entusiasmo ese proyecto para que los ayudaran a cultivar sus vastos desiertos y a defenderse de los bárbaros.[256] El pueblo de Ures donó 200 fanegas de trigo y 100 cabezas de ganado, y ofreció tierras para la ganadería y el cultivo del algodón, azúcar, índigo y moreras. Islas después de conceder títulos a un puñado de sus seguidores, en San José, condujo a su peripatética colonia a Los Ángeles el 5 de mayo de 1856, donde encontró nueva resistencia, pero siguió convencido de que 25 000 hispanoamericanos emigrarían en cuatro o cinco años. Otra junta surgió en esta población en octubre de 1858 para formar una nueva colonia en otra localidad. Al año siguiente el cónsul mexicano en San Francisco ofreció transporte gratis de San Francisco a Guaymas a 100 colonos, preferentemente con familia; el éxito de esa empresa no es claro pero se sabe que no logró entusiasmar a los californios en tal viaje, tal vez porque confiaron en que sus problemas de tierras en California se resolverían, o por lealtad a su natal California, pese a sus muchos contratiempos. Lo cierto es que nunca aceptaron seriamente el "exilio" a México como una cura a sus males y prefirieron, para bien o para mal, permanecer en su hogar.[257]

Por su parte Forsyth propugnó convertir a México en un protectorado mediante el fomento de la emigración norteamericana y la construcción de ferrocarriles; así Estados Unidos gozaría de las ventajas de la anexión sin sus responsabilidades, como lo era, por ejemplo, cargar con el ignorante e híbrido pueblo mexicano.[258] Lo que no se hizo pacíficamente lo intentó Henry A. Crabb (nativo de Tennessee, respetable abogado, senador local de California casado con rica sonorense) por medios violentos. Organizó la compañía colonizadora de California para obtener tierras en Sonora. Con poco más de 100 individuos armados entró a Sonora a principios de 1857 acompañado, a diferencia de los reclutados por Raousset de Boulbon, por altos funcionarios civiles y militares. El 26 de marzo de 1858 comunicó al prefecto de Altar su propósito de establecerse en Sonora al amparo de las leyes de colonización, invitado por influyentes ciudadanos sonorenses, pero en realidad lo invitaron norteamericanos avecindados en este estado, en Sinaloa y en Baja California. Las autoridades de Ures el 30 de marzo de ese año rechazaron esa comunicación al grito de "¡Viva México! ¡Mueran los filibusteros!", pero Crabb avanzó hasta Caborca confiado en que recibiría un refuerzo de 700 hombres.[259] El 5 de abril un pápago incendió con una flecha a la manera apache la casa que ocupaban los invasores y todos fueron fusilados salvo un muchacho de 12 años. Los vencedores cortaron la cabeza de Crabb y la guardaron durante varios días en una olla que contenía vinagre. Crabb había explicado que no tenía la intención de ofender a nadie, que estaban armados porque eso era común entre los norteamericanos y por el peligro de los apaches. Como supo que se había ordenado envenenar los pozos y que se habían hecho ofertas "perniciosas" a los pápagos en su contra, amenazó con castigar esas "viles y cobardes armas". Conforme a "las máximas industriales", México debía recibirlo con los "brazos abiertos". Los filibusteros, en seis días de comba-

te, sufrieron 30 muertos y 26 heridos, los más graves murieron poco después. Merced a este acto, salvaje y bárbaro, ésta fue la última expedición filibustera. Un periódico de California desde el 17 de enero de 1857 había condenado esta invasión porque retardaría la compra de ese territorio por Estados Unidos.[260]

Mientras los sonorenses contenían a Crabb, Forysth insistía en que, conforme a la Doctrina Monroe, Estados Unidos no podía dejar morir México. De los dos médicos posibles, Europa y Estados Unidos, éstos eran preferibles "por todas las consideraciones de humanidad, vecindad y sana política". Este médico, el hombre blanco norteamericano, haría desaparecer "la raza híbrida del oeste", en el momento en que lo exigiera el aumento de la población de Estados Unidos.[261]

Mientras esto ocurría aumentaban las reclamaciones de Estados Unidos contra México, las cuales sumaron más de 70 en 1855. Tres años después ante el rechazo mexicano a la petición de Forsyth de comprar territorio mexicano, Estados Unidos pidió la liberación de un norteamericano prisionero en México acusado de conspiración, con la amenaza de que su flota lo liberaría si era necesario. Su oposición al préstamo mexicano hizo que Forsyth rompiera relaciones con el gobierno conservador de Zuloaga. Entre los asesinados en Tacubaya por Leonardo Márquez, se contaba un médico norteamericano, pero el gobierno conservador mexicano rechazó esa queja porque ese médico había servido a los liberales.[262]

Un año antes, el 2 de agosto de 1858, Ocampo comunicó a Santos Degollado la necesidad de "ir formando un clero protestante", acabar con el ejército permanente y "halagar al pueblo con la comunidad de bienes". Un periódico explicó en 1871, la necesidad de ser congruente: si la Iglesia católica condenaba el liberalismo, sus partidarios absolutamente necesitaban no ser cató-

licos; era, por tanto, necesario apoyar a los protestantes.[263] El 3 de julio de 1859 José María Mata había escrito a su suegro Ocampo que en el triste caso de que triunfara la reacción él apelaría al auxilio extraño, aunque en sentido estricto no eran extraños quienes profesaban sus principios para decidir una cuestión más humanitaria que política; así Mata transfería su lealtad a México al dogma universal del liberalismo.[264]

Con el encarnizamiento de la guerra civil ambos bandos transformaron su lealtad nacionalista en internacionalista, vieron la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Los liberales juzgaron que el tratado MonAlmonte del 26 de septiembre de 1859 se oponía "a los intereses y derechos de México". Los conservadores, por boca de Leonardo Márquez, desde el 15 de mayo de 1859 habían calificado de traidores a los liberales porque pretendían vender la patria a los norteamericanos. Alguna verosimilitud daban a estas acusaciones los cuatro meses que Miguel Lerdo de Tejada fue huésped de Forsyth. El londinense *Times* del 9 de agosto comentó que con la ratificación del tratado MacLane-Ocampo, México virtualmente pasaría al dominio norteamericano, no sólo por el privilegio de introducir libremente ciertos efectos, sino porque podrían llamar en su auxilio a Estados Unidos. Como las vías de tránsito de Texas al golfo de California quedarían bajo la inspección de Estados Unidos, este país absorbería México "sin provocar la bárbara aunque inútil resistencia que traería consigo más directos procedimientos". Incluso el *Daily Picayune* de Nueva Orleáns se asombró de que por la módica suma de cuatro millones de dólares se hubieran logrado ganancias tan valiosas; Polk doce años antes, había ofrecido quince millones de duros por el derecho de tránsito en Tehuantepec, y por La Mesilla se había pagado más dinero.[265] Dubois de Saligny comentó que bastaron a MacLane 24 horas para resolver a cuál de los dos gobiernos debería reconocer; se inclinó por Juárez

porque éste, agradecido, aceptaría un tratado como el MacLane-Ocampo.[266]

Finalmente ese tratado se firmó el primero de diciembre de 1859, pero fue rechazado por el Senado de Estados Unidos en un anticipo de la guerra de secesión. Cuando los conservadores acusaron a los liberales de traición a la patria, algunos de éstos utilizaron argumentos *ad hominen* para defenderse de este cargo. A J. M. Vigil, por ejemplo, le pareció sospechoso que el Partido Conservador que siempre había tenido un tal débil sentimiento de nacionalidad, ahora hiciera gala de él; lo que en realidad molestaba a los conservadores era su segundo fracaso en el ataque al puerto de Veracruz.[267] Justo Sierra reconoció que este tratado, o "seudo tratado", era indefendible, era un pacto entre "una potencia dominante y otra sirviente", la constitución de una "servidumbre interminable", el "condominio en Tehuantepec". Lo exculpa, sin embargo, por el miedo grave a España y sobre todo, porque *a priori* sabíamos que hombres como Juárez, Ocampo y Lerdo, no eran, no podían ser traidores. Más aún, ahora que todos conocían que había sido un error, una falta

> que hubiera podido ser un crimen; todos tendríamos a honor compartir la responsabilidad… el instinto popular no se engaña… nadie creerá en la nación mexicana, nadie, nunca, que Juárez fue un traidor a la patria.[268]

Quizás entre algunos de los que hubieran estado dispuestos a compartir esa fe de Sierra pudo haberse contado el cura de Acayucan quien solicitaba "la bendición del cielo para las armas liberales".[269]

José Manuel Hidalgo, en cambio, vio la cuestión del otro lado de la trinchera: éste y otros actos de los liberales lo convencieron de que el único remedio a los males de México era la intervención europea. Esto, en cierto modo, era duro y humillante para el orgullo nacional, pero era peor esperar tranquilos a que Estados Unidos absorbiera México. Hidalgo no podía creer que hu-

biera mexicanos que prefirieran el protectorado norteamericano olvidando el 47,

> el origen de una raza, la religión que profesan, el idioma que usan, sus costumbres, su trato, su profundo desprecio hacia nosotros, la altivez con que nos tratan y sus mismas instituciones políticas tan rudamente practicadas.

Hidalgo confiaba en que los cubanos aprendieran en cabeza ajena.[270]

Los mexicanos que se quedaron del otro lado de la frontera sufrían algunos de los problemas que aquejaban a Hidalgo y, en general a los conservadores, y además el desprecio a su color bronceado y, peor aún, que los conquistadores anglos los calificaban de imbéciles, pusilánimes e incapaces de aprovechar un país tan bello como California. En efecto, el 30 de abril de 1855 California aprobó la ley para castigar a los vagos *greasers* de origen hispano-indio que portaran armas y no fueran pacíficos.[271] Con esta *Greaser Law* culminaba una serie de leyes sobre el lujo, el trabajo y la inmigración que oblicuamente injuriaban a los hispanoparlantes prohibiéndoles las corridas de toros, peleas de gallos, carreras de caballos, circos, teatro, casas de juego o culquiera otra diversión "bárbara" o ruidosa los sábados, con multas de entre 10 y 500 dólares. Como se ha visto, también se derogó la obligación de traducir las leyes al español, porque se rehusó proporcionar los fondos necesarios para ese fin. Esto ocurrió en un ambiente de xenofobia promovido por los *Know-Nothings,* quienes se opusieron a la inmigración libre, al "romanismo" en el gobierno y a la influencia extranjera en las escuelas y en la milicia. Sin embargo, pocos se atrevieron públicamente a defender ese programa. Los *Know-Nothings* se desquitaron calificando a los demócratas de "confusa masa de sarapes y calzones rotos".

La discriminación a los mexicanos del otro lado se extendía a muchos campos; en la primavera de 1856 un norteamericano preso por el robo de un caballo rehusó que lo ahorcara un verdu-

go mexicano porque era un *greaser.* En la semana del 19 al 26 de julio de ese mismo año los anglos de Los Angeles se armaron, temerosos de una "revolución mexicana". La comisión agraria de California en 1856 confirmó 521 de los 813 casos que le presentaron los californios; estos casos confirmados aumentaron a 604 gracias a exitosas apelaciones. Sin embargo, para 1891 no más de 30 californios conservaban sus tierras. Esta historia sólo se conoce bien en el sur de California, particularmente en el condado de Los Angeles; en el periodo 1850-1866 la mayoría de la tierra pasó de manos de los californios a las de los americanos de conformidad a la *Land Act* de 1851. Se ha atribuido esta enajenación de la propiedad a la prodigalidad, extravagancia e ineptitud de los californios; a las inequitativas hipotecas a corto plazo con intereses "fantásticamente altos"; a una prolongada depresión en la industria ganadera, seguida por la espiral inflacionaria, la fiebre del oro y la histórica sequía que a mediados de los sesenta causó una revolución en la vida y costumbres en el sur de California. Los californios, ignorantes del sistema legal americano, firmaron documentos que no comprendían; por ejemplo, un rancho en el valle de Salinas fue vendido en 1863-1864 en 500 dólares cuando el vendedor creía que recibiría una cantidad diez veces mayor. En suma, los californios fueron incapaces de aprovechar los cambios económicos y sociales que la nueva promesa de tierras demandaba. Una nueva raza recogió esa cosecha.

Los californios ofrecieron una elevada proporción de sentenciados el año de 1856, por ejemplo de 110 convictos en los tribunales de Los Ángeles, 57 fueron mexicanos y 11 californios. Los yanquis interpretaron esas estadísticas como una mayor proclividad mexicana a la delincuencia; *La Crónica y El Clamor Público* los refutaron publicando notas sobre los asesinatos, robos y ultrajes de todas clases de los anglos en perjuicio del pueblo hispanoparlante.[272]

Francisco Zarco denunció en el Congreso constituyente, el 27 de octubre de 1856, la situación de los mexicanos al otro lado de la frontera norte, víctimas del bárbaro derecho de conquista que había impuesto a México una república que siempre hablaba de fraternidad. En California se les despojó de sus trabajos en los minerales; en el condado de Las Calaveras algunos fueron asesinados y a otros les robaron a sus mujeres. Al adueñarse los mormones del gobierno de Nuevo México desterraron a los mexicanos en masa. Estas acusaciones podían probarse con documentos oficiales y con periódicos norteamericanos, pues algunos yanquis reprobaban esos abusos. En fin, desde antes de que se quitara la prohibición de que Estados Unidos impidiera los ataques de los bárbaros a México lanzaban a esos indios como perros de presa y después les compraban el botín.[273] El periódico angelino *El Clamor Público* se congratuló de que ya estaban desapareciendo los mexicanos que arrodillados pedían favores a los anglos, ahora exigían justicia y libertad, y esta actitud contribuiría a inflamar la guerra racial en 1857.[274]

Problemas semejantes se extendieron a Baja California al grado de que, informó F. del Castillo Negrete a la Secretaría de Fomento el 20 de junio de 1857, el supremo gobierno declaró nulas las concesiones en ese territorio el 10 de marzo de 1857. La raíz de esta cuestión se remontaba al año de 1852 cuando se rumoró que el ferrocarril interoceánico pasaría por la frontera de la Baja California; tal fue el origen de la aventura de Walker, pero esta codicia resurgió año y medio después, al rumorarse la venta de esa península a Estados Unidos. Así se enajenaron las ocho misiones de Baja California, tres de ellas a norteamericanos, la de San Fernando con sus seis u ocho sitios de ganado mayor por 30 pesos; y las buenas tierras de la misión vieja o de San Miguel, y la de San Miguel Nuevo a un vecino de San Diego y, en fin, la de Guadalupe con su hermoso viñedo a otro vecino de San Diego.

Pío Pico, gobernador "accidental de la Alta California", vendió estas misiones con el objeto de procurarse recursos en la guerra contra Estados Unidos, cosa que por cierto no logró. Castillo Negrete consideró obvia la nulidad de estas ventas porque Pío Pico no tenía autoridad en la Baja California; también se hicieron otras ventas a extranjeros naturalizados, residentes en la península que posteriormente emigraron a la Alta California. Todas estas concesiones deberían anularse porque sus beneficiarios no defendieron el territorio nacional en las invasiones piráticas. "Los altacalifornios" podrían sustituirlos para formar poblaciones en el Carricito, valle de Las Palmas, Descanso, Guadalupe y valle de San Rafael, lugares donde no existía ni una aldea.[275]

Según el periódico de San Francisco *Daily Alta California* para cualquier ser humano pensante era claro que México debería ser americanizado, la cuestión era cómo. Los cinco mil alta-californios eran muy superiores a los 80 000 sonorenses en "bravura, inteligencia natural, valor, talla y fuerza". Sin embargo, como las instituciones americanas no cuadraban a los países extranjeros, la introducción de los sonorenses reviviría los problemas agrarios y agravaría las dificultades con los indios y la esclavitud. Cinco años después, a mediados de 1858, el colono de Los Angeles, Manuel Reytes propuso irónicamente a los europeos y latinoamericanos de California liberarse del yugo yanqui formando el independiente "Tropic State". *El Herald ¿e* San Francisco, en cambio, tachó a los californios de "raza degradada": pocas diferencias había entre ellos y los negros, tanto que si se amalgaban con éstos todos serían esclavos. En respuesta a la acusación de un periódico de San Francisco de que los californios eran crueles, anárquicos y retrasados porque pertenecían a la "raza española", *El Eco del Pacífico* enumeró los desórdenes, corrupción gubernamental e impunidad de los tormentos a los latinoamericanos, y retóricamente se preguntó "¿Cuál de las dos razas es más vil y

degenerada?";[276] la respuesta la dio *El Clamor Público* del 21 de marzo de 1857 al informar que un mes antes una compañía de americanos quemó la misión de San Gabriel, y en medio de hurras colgó a los mexicanos, balaceó sus cadáveres, los degolló y los quemó.[277] En Texas varios anglos, por el contrario, calificaban a los mexicanos de dóciles pero indolentes; tal vez mezclados con la energía anglosajona podían ser gentiles y útiles, pero una vez provocados eran implacables.[278]

Los anglotexanos vencidos en la competencia del negocio de las carretas por la baratura del servicio proporcionado por los mexicanos, mataron a 75 de ellos, al resto lo expulsaron de ese negocio y fue necesario que el ejército federal los protegiera. Algunos condados texanos exigieron autorización previa a los mexicanos que deseaban cruzarlos.[279]

Juan Nepomuceno Cortina, un legendario vengador de éstos y otros agravios, nació en Camargo o cerca de Brownsville en 1824, de ahí emigró a un rancho de su madre cercano a esa población texana. Después de la guerra de 1847 se consideró ciudadano de Estados Unidos, pero al igual que otras familias de origen mexicano tuvo problemas con los anglos por cuestiones de tierras. Se le apodó "el Bandido Rojo del Río Grande" por su roja barba; era de recia constitución, acomodada familia y magnífico jinete. Hizo sus primeras armas combatiendo a los carancahuases en 1858, en su calidad de "ciudadano texano en ese tiempo". Más formalmente inició sus andanzas bélicas el 13 de julio de 1859 cuando un *sheriff* arrestó a un mexicano que había sido sirviente suyo. El 28 de septiembre a los gritos de "¡Viva Cortina! ¡Viva México! ¡Maten a los gringos!" liberó a los presos de Brownsville, entre ellos un ex sirviente, y saqueó varias tiendas.

Algunos lo consideraron un "revolucionario social". En efecto, ofreció un programa redentor de los mexicanos avecindados en Texas; el 23 de noviembre de ese año de 1859 denunció que "bandadas de vampiros" se dedicaban a robar, a encarcelar y a asesinar como a "bestias salvajes" a los mexicanos. Propuso a éstos formar una sociedad para exterminar a sus tiranos, confiado en la protección del gobernador electo Samuel Houston, concluyó conciliador:

> Mexicanos ¡la paz sea con ustedes! Los buenos hombres de Texas véanse como hermanos y tengan presente al Espíritu Santo: No serás amigo del hombre apasionado, no te unirás a los locos para que no aprendas su modo de obrar y tu alma se escandalice.

Houston, pese a su poca simpatía por los mexicanos, reconoció que esa guerra la originaron los abusos locales. De cualquier modo, la mayoría de los anglos vio en Cortina un villano, pero los mexicanos, por supuesto, se identificaron con él. Washington envió al agente confidencial Duff Green a estudiar la situación, seguramente por el rumor de que los mexicanos de ambos lados del río simpatizaban con Cortina y deseaban la independencia de una parte de Texas. Houston informó a Green en la navidad de ese año que aconsejaría a Cortina que se rindieran porque estaba dispuesto a satisfacer sus agravios, pese a reconocer que Cortina estaba ligado con filibusteros y que algunos fronterizos deseaban unirse a México. En febrero de 1860 ante el aumento de las depredaciones de Cortina, Houston fue autorizado a levantar un regimiento para combatirlo; por su parte, Miguel Miramón recelaba de Cortina porque lo consideraba ligado a los liberales del norte. Acosado en Estados Unidos Cortina dispersó en junio de 1860 a sus soldados y se internó en la sierra de San Carlos, Tamaulipas.[280]

De la intolerancia a la libertad

Lorenzo de Zavala preguntó en 1823 a los ayuntamientos de su natal Yucatán si debería sancionarse la tolerancia religiosa. Juan de Dios Cañedo abiertamente abogó por la libertad de cultos al año siguiente en el Congreso constituyente, proposición que fue rechazada.[281] Con la llegada de extranjeros protestantes interesados en casarse con mexicanas afloró este problema. El comerciante alemán Guillermo Drusina en 1829 satisfizo los rigurosos trámites canónicos para poder casarse con una rica joven mexicana.[282] Zavala escribió dos años después, que la intolerancia era uno de los mayores obstáculos para colonizar México, al igual que los restos de la antipatía judaica contra los extranjeros.[283]

Vicente Rocafuerte ese mismo año de 1831 pidió la tolerancia para Texas y California, que 40 años después se generalizaría a todo el país; a resultas de esta petición y de otros problemas con Alamán, Rocafuerte fue encarcelado. Lo defendió Cañedo, lo atacaron Alamán y Juan Bautista Morales aduciendo el ejemplo de la inmoralidad inglesa.[284] Alamán respondió a Rocafuerte que la intolerancia era uno de los artículos constitucionales irreformables, y la necesidad de la tolerancia como principio general sólo podía derivarse de la existencia de diversas sectas en el país.[285] En 1832 el diplomático Manuel Diez de Bonilla lamentó que en Centroamérica se hubiera admitido la tolerancia porque necesariamente chocaba con las creencias o preocupaciones del pueblo; los "menos vulgares" juzgaron esa ley "innecesaria, inoportuna y peligrosa". Innecesaria porque no estimularía la inmigración extranjera; los extranjeros buscaban seguridad en sus negocios, no permiso para practicar sus ritos; inoportuna porque podría reencender la revolución, y peligrosa porque Centroamérica, por falta de costumbres no estaba preparada para esos violentos cambios, que sólo ocasionarían licencia, escándalos y vicios. Después de aprobada esta ley se comenzó a discutir la su-

presión de los días de fiestas religiosas (la Concepción, la Asunción, el Corpus, etc.), discusiones imprudentes para un pueblo fanático y supersticioso y para un clero alarmado por esas amenazas a sus intereses.[286] Es obvio que los razonamientos de Diez de Bonilla eran mucho más profanos que los de su jefe Alamán.

Poco después, José María Luis Mora lamentó las preocupaciones civiles y religiosas que obstaculizaban la inmigración extranjera; por ésta y otras razones juzgó al clero un obstáculo al aumento de la población. Sin embargo, la tolerancia religiosa podría diferirse mientras no hubiera mexicanos que practicaran una religión diferente a la católica, máxime que nadie era reconvenido en México por la "simple expresión de sus opiniones políticas o religiosas". De cualquier modo, algunos actos de la administración Alamán habían probado la necesidad de quitar de la constitución los artículos sobre la religión, porque si se quería que la profesión del culto al Ser Supremo fuera sincera, debería emanar del corazón, no "de la violencia y del miedo". La tolerancia del culto era ya "un dogma universal… sin excepción de la misma Roma", aunque se conservara en México, en España y en algunas repúblicas americanas. Atribuyó a la intolerancia, destructora de la noble franqueza de los caracteres, que en México hubiera tantos fanáticos. Por tanto, el artículo sobre la religión, debería suprimirse al igual que los fueros eclesiástico y militar.[287]

El comerciante protestante alemán Julio F. Uhink, vecino de Veracruz dio un machetazo a caballo de espadas cuando en los cuarenta quiso casarse con una hija de Valentín Gómez Farias, pero tuvo que aceptar la exigencia de su futura suegra de educar a sus hijos en la religión católica. Acaso mayores fueron las dificultades de otro comerciante alemán August Haas para casarse con Rafaela Vega, de prominente familia sinaloense: provisto de una vela y vestido de penitente recorrió algunas calles, prometió

convertirse al catolicismo y "abjuró" de sus padres y de su parentela.[288]

Fernando Ramírez consideró que el catolicismo, como un modo de moralizar la sociedad, era insuficiente porque había degenerado en "una grosera idolatría… puro y deforme politeísmo", en realidad, "los antiguos mexicanos tenían más fe en Huitzilopochtli que nosotros en Jesucristo".[289] En 1846 el representante de Prusia en México, Seiffart, insistió ante Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores en la necesidad de la tolerancia religiosa como una condición previa para la colonización protestante en México. Ante la negativa mexicana a esa petición el consejo de ministros de Prusia dejó de proteger los proyectos de colonización en México.[290] Los alemanes temían casarse con mexicanas; los pocos que hasta entonces lo habían hecho no habían logrado que desapareciera ese miedo, pese a las ventajas materiales obtenidas. Ante la alternativa de que recurrieran al concubinato, Seiffart reiteró su petición de que viniera al país un ministro protestante; los alemanes avecindados en México estaban dispuestos a pagar los gastos de su viaje.[291]

Tres años después *El Monitor Republicano* criticó que el clero predicara contra la tolerancia religiosa preconizada por la Dirección de Colonización porque era un dogma práctico del mundo civilizado; México debía adoptarlo si deseaba poblarse rápidamente. Diez de Sollano rechazó, en cambio, la tolerancia porque con ella el país volvería al paganismo prehispánico, y porque el catolicismo es intolerante "como la luz lo es de la obscuridad". Con razón se ha dicho que en este debate el problema de los liberales era que no se les tachara de anticatólicos, el de los conservadores que no se les acusara de enemigos de la inmigración. *El Universal* tenía cierta razón al explicar el éxito de la inmigración a Estados Unidos por una combinación de los derechos de pro-

piedad, la proximidad a Europa, las buenas comunicaciones internas, los buenos mercados y una sociedad heterodoxa y heterogénea, no sólo por la tolerancia religiosa. Tajante, concluyó: México no necesitaba ni colonización ni tolerancia religiosa, el pueblo instintivamente aborrecía ambas; sobre todo, unos pocos colonos no podían estabilizar el país. De este modo respondía a una tesis que la Dirección de Colonización había expuesto el año anterior, a saber: que con la inmigración extranjera acabaría la guerra de castas, y que para lograr esa inmigración extranjera era preciso establecer la libertad de cultos; el gobierno debería seguir apoyando a la Iglesia católica pero establecer el matrimonio civil. Los conservadores aplaudieron la llegada de 300 canarios porque hablaban español, eran católicos y procedían de un clima similar al mexicano.[292] Cuando las empresas de colonización tocaban este punto las autoridades respondían que, ciertamente, la constitución establecía la intolerancia pero, en la práctica, no se perseguía "a los extranjeros por opiniones en esta materia, ni se usa especie alguna de compulsión para hacerles abrazar el culto dominante".[293]

Algunos de los empleados y artesanos que recibieron a Santa Anna el 16 de abril de 1853 enarbolaron la leyenda "viva la tolerancia de cultos".[294] Santa Anna no la vio, o si la vio la ignoró, fresca como estaba la polémica entre "un cura de Michoacán" y Ocfampo sobre las obvenciones parroquiales y casi todo lo divino y lo humano. Ocampo se declaró católico y precisamente por serlo dijo reconocer el derecho natural que cada hombre tenía de "adorar a Dios según las intuiciones de su conciencia". Dados los antecedentes de Ocampo, el "cura de Michoacán" dudó de su catolicismo, pero don Melchor insistió en que lo era a la manera del pontífice y del cabildo de esa diócesis, no de su crítico. Posteriormente Ocampo rechazó la palabra tolerancia, porque sólo se tolera lo malo y ninguna religión ("lazo de amor en-

tre Dios y los hombres") podía ser mala "porque amar a Dios no lo es".[295] Seiffart había escrito a su gobierno desde 1855 que el carácter mexicano era tan endeble que si en la legación se construía una parroquia protestante y en ella oficiaba un ministro de esa religión estaba seguro que nada se haría en contra suya.[296] Ese mismo año de 1855 *El Siglo XIX* recordó un proyecto de T.C. de Mosquera que reconocía el derecho natural e imprescriptible de adorar a Dios según las inspiraciones de la conciencia de cada uno, siempre que no se turbara la moral y la paz pública y no se contrariaran las prácticas religiosas de los demás. Ocampo en sus reflexiones sobre la tolerancia de ese mismo año coincide con este proyecto. Como ya hemos visto, según el michoacano todas las religiones eran buenas; si por religión se entiende el lazo que une al hombre con Dios y con los demás hombres, la palabra tolerancia era un despropósito porque sólo se tolera lo malo y amar a Dios y a los hombres obviamente no lo era. Cada hombre debía amar a Dios y a sus semejantes del modo que lo entendiera porque a la sociedad civil le importa la conducta, no la creencia. En fin, después de tantos siglos ninguna religión había podido reunir a "toda la humanidad en una sola creencia" y todas las religiones tenían más o menos preceptos antihumanitarios.[297]

Una carta de Lafragua a Manuel Doblado del 3 de junio de 1856 en parte corrobora esta afirmación del ministro prusiano; en ella se jactó de que el Estatuto Orgánico Provisional estableció ese año todos los principios esenciales del sistema liberal. Nada hablaron de religión porque prefirieron dejar esa cuestión al Congreso constituyente; con todo, esa omisión era un adelanto "porque hoy nadie puede decir que hay intolerancia en la república, y esto siempre es un paso, y no corto, en el sendero del progreso".[298] De cualquier modo, el Congreso debatió este asunto con mucha pasión. El conservador Marcelino Castañeda (en el constituyente de 1856 había propuesto la restauración de la

constitución de 1824) aceptó que protestantes, mahometanos y judíos eran libres para servir a Dios según el dictamen de su conciencia, derecho que se negaba a la Compañía de Jesús. Qué libertad es ésta, se preguntaría con razón un americano, un inglés, un alemán, un francés "y hasta un turco … todo es sarcasmo en México dirán con amarga sonrisa los hombres verdaderamente liberales, los hombres verdaderamente tolerantes".[299]

El 4 de julio se leyó en ese Congreso una exposición en que el arzobispo de México pedía que, al igual que en 1824, el culto católico fuera exclusivo. Según Marcelino Castañeda debía conservarse la unidad religiosa (el mayor de los bienes del país) mientras el pueblo la conservara, argumento parcialmente semejante al del doctor Mora unos 20 años antes. El ejercicio privado de otros cultos bastaba para satisfacer las necesidades de los extranjeros. José María Mata aceptó que la unidad religiosa era un gran bien, pero no se obtenía por medio de la ley sino de la persuasión y de la razón; en México era una mentira, como lo había sido la uniformidad de opiniones en el gobierno de Santa Anna. Aunque sería ventajosísimo que hubiera un solo idioma y una legislación uniforme, las leyes que ordenaran tal cosa "serían únicamente opresoras". Luis de la Rosa aunque rechazó que el gobierno quisiera una intolerancia semejante a la de las constituciones anteriores, advirtió que para alterar la unidad religiosa era "menester esperar los hechos. Sólo con que se pueblen las fronteras se perderá la unidad religiosa".[300]

En opinión de Castañeda, para lograr la inmigración bastaba la tolerancia pasiva que los extranjeros ya disfrutaban en México. Cuando hubiera paz, justicia, buen gobierno, orden y seguridad habría prosperidad; entonces vendrían la industria y los capitales. Exhortó a los diputados a no olvidar que representaban un pueblo soberano que quería vivir bajo la unidad católica. Según

Mata la unidad había ido desapareciendo en la medida en que la sociedad se ilustraba. Todo hombre tenía derecho, añade, a "elevar sus preces al Creador conforme a las inspiraciones de su conciencia y esto es lo que proclama la comisión". Si se aceptaba ese principio reconocido por el mundo civilizado, millares de individuos poblarían nuestras ardientes costas y nuestras desiertas fronteras; esas inagotables riquezas que el Creador había depositado en nuestro suelo, los mexicanos estaban obligados a compartirlas con sus semejantes "que en otros climas perecen de miseria por carecer absolutamente de elementos de trabajo", concluye con un argumento optimista y cosmopolita. José Antonio Gamboa abordó la cuestión con violencia: el clero italiano, el español y el mexicano eran los más corrompidos, el más morigerado era el francés del 89 para acá. El único medio de ilustrarlo y de obligarlo a cumplir su santa misión era avergonzarlo con la presencia "de clérigos de otras sectas". José María Castillo Velasco argumentó por la vía jurídica: el artículo que se debatía no entrañaba una cuestión verdaderamente religiosa sino mera y esencialmente política, porque la libertad de cultos (no dice la tolerancia) era uno de esos derechos, porque el derecho es uno solo "y varias las garantías que se le conceden para su desarrollo y ejercicio".

Zarco criticó la timidez de ese artículo, porque lo que se necesitaba, según él, era simplemente garantizar "el libre ejercicio de todos los cultos". Aprovechó que el obispo de Oaxaca se hubiera referido al riesgo del restablecimiento de las "marcadas tendencias a la idolatría" indígena, para señalar que los liberales no habían destruido la unidad religiosa, sino que había sido el clero quien no había sabido establecerla en más de 300 años. En fin, afirmó que una multitud de extranjeros protestantes ya vivía en México.[301]

Rafael González Páez confiaba que con la libertad de cultos inmigraría a México el excedente de la población europea, traería su industria y el amor al trabajo que tanto faltaba a los mexicanos, de ese modo se afirmaría la unidad nacional y se acabaría la vagancia. Miguel Buenrostro por un lado reiteró que la libertad de cultos era un derecho del hombre y por el otro reprochó la poca fe de quienes querían dar al catolicismo (única religión verdadera) un apoyo legal. Rafael Jáquez añadió que la libertad de conciencia era un "derecho imprescriptible, inalienable, irrestringible sin el que no puede haber sociedad"; Joaquín García Granados la apoyó con base en la insubordinación y lujo mundano del clero. Los argumentos se volvieron reiterativos. Francisco Villalobos rechazó la libertad religiosa porque con ella se disgustaría profundamente al pueblo, se fortificaría la antipatía entre mexicanos y extranjeros, y consecuentemente éstos vendrían en menor número. Según Arizcorreta la libertad de conciencia concedida por Dios era ilimitada en el culto interior, pero la libertad del ejercicio del culto estaba sujetara la vigilancia de la sociedad.

Juan Bautista Barragán consideró que se necesitaría la tolerancia cuando hubiera aumentado la población; por lo pronto bastaba que vinieran católicos alemanes y franceses y que se les dieran baldíos, al igual que a los mexicanos. Ignacio Ramírez, en nombre del principio social cristiano que ampara y protege a los pobres, negó que ningún país tuviera derecho a cerrar sus puertas a los extranjeros en nombre de la religión. Lafragua distinguió entre la libertad de conciencia y la libertad de cultos; según él esta última era inconveniente. La ausencia de colonización no era atribuible a la intolerancia sino a la falta de buenos caminos y a la inseguridad; mientras subsistieran esas causas México sólo recibiría una corta inmigración y no la mejor. Rechazó el artículo debatido porque del catolicismo fundado en la caridad se deriva-

ba la igualdad, base de la democracia; lo que podría pugnar con los derechos del pueblo eran los abusos de la disciplina externa, pero eso no era la religión. Eligió Muñoz atribuyó la escasa inmigración a la falta de seguridad de personas y propiedades, al mal estado de los caminos, al excesivo costo de los transportes, al sistema prohibitivo del comercio y a las preocupaciones todavía vivas contra los extranjeros; todos esos elementos repulsivos habían desviado la inmigración hacia Estados Unidos.

Mata corroboró en cierta forma esa tesis: hacía poco tiempo algunos alemanes perseguidos en Estados Unidos habían contratado con Vidaurri fundar colonias en terrenos cedidos para tal fin por Mier y Terán, y en sus contratos se reconocía la libertad de cultos. Después de muchas conferencias con Fomento se borró ese artículo, y así se frustró esa colonización porque los alemanes rehusaron vivir en un país que no les permitía adorar a Dios. Antonio Escudero terció en el debate precisando que el ejemplo de Cristo en Samaria sólo probaba que no debía convertirse por la ftierza. Lo que en realidad cerraba la puerta a la inmigración extranjera eran las frecuentes revueltas, y de paso calificó de vergonzoso que se pretendiera reformar al clero católico enfrentándole el clero protestante. Gamboa contratacó con el argumento de que la mayoría de los indios no eran idólatras porque adoraban a San Juan o a San Pedro. Propendían a sublevarse en las guerras de castas para salir de su estado de ilotas explotados por los propietarios y esquilmados por los curas. Zarco pidió respeto a la Virgen de Guadalupe y a la de los Remedios, y aun calificó de "una especie de inquisición" el que Barragán limitara la colonización a los católicos porque obligaría a preguntarle a los extranjeros cuál era su culto antes de abrirles las puertas.

Aunque en opinión de Pedro Ampudia, república y religión exclusiva era una contradicción en los términos, el ministro Eze-

quiel Montes reiteró la distinción entre libertad de conciencia y libertad de cultos y recordó el consejo de Locke de no consentir ni el ateísmo ni las sectas inmorales. Como mucho se había hablado contra el clero, y sin pretender convertirse en su campeón, recordó que de él salieron los principales caudillos de la independencia y preguntó quién lanzaría la primera piedra. Probablemente él planteó esta cuestión correctamente: "el cristianismo no es perseguidor; pero tampoco es tolerante". Pese a que Yucatán estableció la libertad de cultos no recibió inmigrantes, y de cualquier modo, de la campechana Isla del Carmen pidieron la libertad de cultos, la cual finalmente se rechazó. Zarco el 18 de enero de 1857, poco antes de que se promulgara esa constitución, lamentó que como no era "progresista", sino una transacción con las circunstancias, guardaba silencio sobre "la cuestión religiosa", no establecía el sufragio universal ni el juicio por jurados y mantenía la pena de muerte, los grillos y las alcabalas. Es significativo que Zarco no haya incluido entre los artículos faltantes el voto particular de Arriaga sobre la propiedad, que en su opinión no tenía nada de "robo, ni de despojo ni de delirios comunistas".[302]

En fin, desde el 16 de junio de 1856 se había debatido específicamente el artículo 38 que establecía que eran extranjeros quienes na eran mexicanos, que tenían derecho a las garantías otorgadas en la sección primera del título primero y a las que resultaran clara y debidamente de los tratados celebrados con sus respectivas naciones. Tenían obligación de respetar las instituciones, las leyes y autoridades del país y sujetarse a los fallos y sentencia de las autoridades sin poder intentar otros recursos que los concedidos a los mexicanos. Nunca podrían intentar reclamar contra la nación sino cuando el gobierno u otra autoridad federal les impidiera reclamar sus derechos en forma legal o embarazara la ejecución de una sentencia conforme a las leyes del país. La federación

determinaría los casos de derecho internacional privado en que debía ser admisible la aplicación de las leyes extranjeras, "no por un deber estricto sino conforme a las consideraciones de utilidad y conciencia recíproca entre naciones amigas". Entre tanto se fijaba la legislación sobre este punto, los tribunales se guiarían por los principios reconocidos por los autores más acreditados "quedando intacto en todo caso el ejercicio de plena soberanía internacional".

Casi dos meses y medio después, el 27 de agosto, se debatieron estos artículos. Zarco consideró ajena a la constitución la parte que se refería a los tratados celebrados con potencias extranjeras, pero Arriaga creyó conveniente darles una especie de sanción. Eulogio Barrera criticó la latitud de la facultad de expulsión de los extranjeros perniciosos. Ignacio L. Vallarta consideró que no podía votarse porque se ignoraba cuáles garantías se iban a conceder a los extranjeros y porque éstos no podían quedar en mejor situación que los mexicanos. Francisco J. Villalobos planteó una disyuntiva: o se concedían los derechos del hombre al extranjero o se declaraba que no eran hombres. Joaquín Ruiz apoyó a Vallarta: algunas garantías no debían concederse a los extranjeros, por ejemplo, el derecho de petición y el de reunión.

La comisión reformó el 29 de ese mes de agosto este artículo. Fernando Ortega propuso que para evitar abusos, el derecho de reclamación se limitara a la evidente denegación de justicia y se suprimiera la palabra federal para evitar que los extranjeros estuvieran expuestos a las injusticias de los estados. Arriaga se opuso porque la ley no debía estar sujeta a la aplicación arbitraria de los extranjeros; también se negó a quitar la palabra federal porque el gobierno no podía responder por autoridades que no dependían de él. Espiridión Moreno considerando la injusticia de casi todas las reclamaciones extranjeras consideró inconveniente abrirles la

puerta en la constitución; esta cuestión debería dejarse a los tratados. Zarco también deploró que las reclamaciones extranjeras hubieran aniquilado el erario para enriquecer "a unos cuantos audaces aventureros y contrabandistas"; se quiso poner coto a esos abusos precisando los casos de reclamación pero esto era ajeno a la constitución, correspondía al derecho internacional. No admitió la tesis de Arriaga de que el gobierno de la Unión no respondiera de los actos de las autoridades locales contra los extranjeros; de aceptarse esa tesis las potencias extranjeras deberían acreditar legaciones en cada estado. Estados Unidos, el país que "mejor comprende el sistema federal", dio la razón a España cuando ésta protestó por los atentados a varios españoles en Nueva Orleáns.

Según Ignacio Ramírez el defecto de ese artículo era considerar al extranjero como simple particular, ya que le daba derecho de reclamar al gobierno de igual a igual cuando toda reclamación debía hacerse de potencia a potencia. Arriaga respondió que la idea de proscribir para siempre las reclamaciones "no era justa, posible, ni conveniente", el país que la adoptara debería interrumpir sus relaciones con los demás. Zarco insistió en que la idea de Arriaga de que la federación no respondiera de los actos de los estados podría hacer, por ejemplo, que Estados Unidos declarara la guerra a Chihuahua o a Nuevo León. Arriaga recordó que cuando el barón de Ciprey arrastró a Luis Felipe "hasta un baño de caballos", cuando casi todo México se encontraba en poder del ejército norteamericano, bastó que el gobierno de Querétaro se mostrara un poco enérgico para que Francia desistiera de sus pretensiones. La comisión retiró la parte de ese artículo que se refería al derecho internacional privado. Finalmente se estableció en el artículo 33 que eran extranjeros los que no tenían la calidad de mexicanos fijada en el 30. Tenían los mismos derechos concedidos en la sección primera de esa constitución,

salvo la facultad del gobierno "para expeler al extranjero pernicioso". Tenían la obligación de contribuir a los gastos públicos de la manera que dispusieran las leyes, obedecer y respetar las instituciones, leyes y autoridades del país "sujetándose a los fallos y sentencias, sin poder intentar otros recursos que los que las leyes conceden a los mexicanos".[303]

Jesús Terán había escrito a Manuel Doblado el 26 de junio de 1856 que los constituyentes sancionaban doctrinas democráticas abstractas, que le estaban fabricando a México "un bonito vestido sin tomarnos la medida".[304] Terán anticipa la crítica de los científicos, tal vez no en el caso de los extranjeros porque el nacionalismo superó el doctrinarismo cosmopolita. De cualquier modo, la libertad de cultos se decretó el 4 de diciembre de 1860.[305] En los primeros 39 años de vida independiente no hubo coacción para obligar a los extrajeros a que adoptaran el catolicismo; en cambio, de cuando en cuando se registran actos de violencia contra los "agoreros" indígenas, tal como ocurrió en Teotitlán y en Tlaxiaco en 1861.[306] Lord Palmerston preguntó a Arrangoiz sobre la libertad de cultos porque sin ella no habría inmigración ni comercio, y éste le respondió que cuando Juárez ofreció a varios protestantes ingleses una de las mejores iglesias capitalinas, éstos no la aceptaron. Arrangoiz atribuye este desinterés a que los subditos de su majestad británica no iban a México a rezar sino a hacer fortuna en el menor tiempo posible, "lícitamente unos, otros saqueando el país con contrabandos y negocios escandalosos".[307] Sin embargo, había otros problemas, por ejemplo, cuando la futura esposa de Miramón pidió a un inglés protestante que la cortejaba que se convirtiera al catolicismo, éste tachó de inmoral el sacramento de la confesión.[308]

Los mayas en Cuba

Para combatir a los rebeldes mayas sublevados en 1847 los criollos peninsulares ofrecieron en venta a los indios prisioneros para vencer la resistencia indígena y de paso hacerse de algunos pesos. Al mismo ministro español en México Salvador Bermúdez de Castro preocupaba esta "revolución social" porque acabaría "hasta con los recuerdos de las instituciones españolas".[309] Los informes de cónsules y vicecónsules españoles sobre los mayas abrieron el apetito de los esclavistas cubanos; en efecto, según ellos los mayas eran de costumbres puras, moralidad bastante marcada, suavidad proverbial, carácter suave y dócil, aunque inclinado a la holganza. Tenían energía física suficiente, se conformaban con unos granos de maíz, vestido para apenas cubrirse y mal cubiertas chozas de paja, y gozaban de la "suprema dicha de su libertad entre el sueño y la embriaguez". Por éstos y semejantes argumentos la Junta de Fomento de Cuba aprobó la inmigración maya en abril de 1848 y el gobierno yucateco decretó el 6 de noviembre de ese año expulsar a los indios capturados con las armas, medida que Justo Sierra O'Reilly justificó porque no querían amalgamarse con el resto de la población. Con motivo de esta guerra unos diez mil mayas y ladinos se refugiaron en Belice, varios miles en Guatemala y uno dos mil fueron vendidos a Cuba.[310]

En el periodo 1858-1864 se registraron 33 quejas de los colonos mayas contra sus amos cubanos: dos en 1858, ocho en 1859, ocho en 1860, tres en 1861, tres en 1862, seis en 1863 y tres en 1864. En cuatro casos el resultado fue en pane favorable a los colonos y en pane a sus amos; se ignora el resultado en nueve casos, diez fueron favorables a los colonos y otros diez a los amos. La validez de las contratas originó 19 quejas, seis el incumplimiento de las contratas, cinco los golpes inferidos a los colonos, y se ignora la causa de tres casos.

La primera de las quejas por golpes la presentaron, el 11 de agosto de 1859, Juan Yam y Toribio Be, empleados en el ingenio de Santa Rosalía; ambos fueron contratados en Valladolid en abril de 1855, sin intervención del cónsul español, sin que la autoridad hubiera tenido noticia de los traspasos, y sin que se les hubiera provisto de cédula de seguridad. Yam y Be se quejaron de que el mayoral de la finca los castigó con un "boca abajo": cuatro negros los sujetaron mientras el mayoral los golpeaba con el cuero con que se acostumbraba castigar a los esclavos ya que, en general, el trato que recibían los yucatecos era igual que el de los esclavos. Uno de esos cuatro negros declaró que el mayoral sólo les había dado a los yucatecos "unos cuerazos por encima del pantalón", pero según el certificado médico las lesiones que se causaron a los yucatecos necesitaban algunos días para curarse. El mayoral confesó que había golpeado a los yucatecos porque ése era el sistema que se acostumbraba en esa finca y además porque diariamente le reclamaban su salario (el cual no les pagaba por orden del amo y por falta de dinero) rehusándose a trabajar mientras no les pagaran. Según las autoridades, en esa finca hacía poco tiempo se habían sobreseído las causas originadas por quejas de varios asiáticos a quienes se les debían cuatro meses de salario.

> Por las consideraciones que es indispensable tener a los patronos para conservar la disciplina en las fincas, y principalmente porque los traspasó a un tercero que les satisfizo cuanto se les adeudaba el 29 de septiembre de 1859.

Las autoridades de La Habana multaron con 25 pesos a Domingo André dueño de estos colonos; ordenaron que el mayoral fuera arrestado en la cárcel de su pueblo durante un mes o que pagara una multa de 150 pesos, que los colonos fueran liquidados al término de sus contratos y se les informara que, de acuerdo con el artículo 29 de la ordenanza de colonos, podían reclamar daños y perjuicios al propietario. El 3 de octubre de ese año

las autoridades concedieron un plazo de ocho a diez días para que el propietario o el encargado de la finca fuera remitido a La Habana y se les pagaran los 214 pesos que, conforme a la contabilidad del ingenio, se adeudaban a cada uno de los yucatecos, y que de no satisfacerse esa cantidad se embargara el ingenio. El mayoral que había sido arrestado por no haber pagado la multa de 150 pesos, manifestó el deseo de pagar esa cantidad, por lo cual se le dio un plazo de ocho días para que consiguiera un fiador y cuatro meses para pagar la multa. El 6 de octubre se presentó ante las autoridades el hijo del dueño del ingenio de Santa Rosalía y manifestó "estar conforme en todo", pero no pagó la multa. Una semana después Domingo André solicitó quedarse sin efecto todo lo dispuesto hasta entonces, y siguió la táctica de esconderse para no pagar a los yucatecos, quienes aún continuaban a su servicio; las autoridades se contentaron con aprehender al mayoral el 6 de noviembre. Cuatro días después Domingo André apeló contra las resoluciones dictadas en su contra, principalmente por el dinero que se le exigía pagara a los colonos; negó que el mayoral hubiera golpeado a los yucatecos y dio como prueba concluyeme del buen trato que había dado a Juan Yam y a Toribio Be el que los otros colonos yucatecos no se hubieran quejado. Pese a que el 13 de abril de 1860 las autoridades repitieron la orden a André para que pagara a los colonos, todavía el 30 de ese mes ni siquiera había pagado la multa de 25 pesos.[311]

Sebastián Cacul se presentó el 7 de noviembre de 1859 en el consulado mexicano en La Habana con grilletes en los ensangrentados pies, y quejándose de que su patrón Domingo Miguel de Soto lo había golpeado y le adeudaba su salario de medio año. El cónsul Carballo remitió a Sebastián y a su esposa Cecilia al capitán general de Cuba, quien a su vez los envió al depósito de colonos y ordenó que la policía investigase esa queja. De acuerdo con esta investigación, aunque la queja "en cierto modo re-

sultó infundada", las autoridades reconocieron que el patrono no estaba facultado para castigar a Sebastián, por lo cual dispusieron que, para evitar la repetición de estos incidentes, dada la poca armonía que existía entre el amo y sus colonos (por el mal carácter de éstos) fueran enviados al depósito para que se contrataran con otro amo. El 21 de ese mismo mes y año el capitán general de Cuba advirtió al cónsul mexicano que no podía intervenir en ese asunto, porque estos negocios se regían de acuerdo con el decreto del 22 de marzo de 1854. Carballo replicó que se había limitado a remitir a ambos yucatecos a las autoridades de la isla, pero que si ni siquiera eso se le permitía, se le comunicara expresamente para informar a su gobierno. Al finalizar ese año el asunto quedó en manos del gobernador político, quien dejó a salvo el derecho de los colonos para apelar ante el gobierno superior civil.[312]

En abril de 1861 se inició una averiguación sobre el mal trato que recibían el negro Rafael Padrón y su esposa la india Norberta Garay. Al comprobarse que Padrón había estado largo tiempo preso con grilletes se ordenó que el expediente fuera enviado a La Habana; se ignora el final de este asunto.[313]

José de Jesús Cabrera acusó a su patrono José Julián González, el 30 de septiembre de 1862, de haberlo golpeado y de adeudarle un año de salario, a razón de cuatro pesos y dos reales mensuales. Aunque en un principio

González rehusó declarar pretextando estar enfermo, el 15 de octubre afirmó que desde el 14 de enero de 1861 había entrado a su servicio el cocinero Cabrera y desde entonces había

> tenido el sentimiento de estarle amonestando y vigilando continuamente con el laudable objeto de hacerle perder la excesiva afición a los licores; a cuyo buen deseo y el trato paternal que le ha dispensado el que habla ha correspondido el colono con fugarse tres o cuatro veces y con otras varias faltas sobrado reprensibles en un doméstico.

En vista de lo anterior creyó oportuno aplicarle un "correctivo": "pegarle algunos pescozones", cinco o seis latigazos con una cuarta chica, y ponerle un "pequeño grillete" durante tres días por haberse fugado en algunas ocasiones. Por nuevas faltas volvió a ponerle el grillete, dando parte verbal y no oficial al capitán del partido porque desconocía que el reglamento lo obligaba a hacerlo y, de cualquier modo, el capitán lejos de reconvenirlo por esa medida la había aprobado. Además, las señales de castigo que presentaba Cabrera no correspondían a nada que él hubiera ordenado. No le había pagado a Cabrera porque había convenido con él en "no darle efectivo alguno con el objeto de que cuando cumpliera su contrato se encontrara con algún capitalito disponible", y además, le había rebajado de su salario el dinero empleado en su captura, prisiones y otros gastos. Por todo eso pedía la devolución de su colono.

Dos médicos certificaron, el 18 de octubre de 1862, que en la región glútea de Cabrera había varias cicatrices, "resultado de antiguos y repetidos castigos", sin que pudieran determinar la fecha de que databan. También encontraron en la cara anterior del antebrazo izquierdo una cicatriz de pulgada y media de extensión y media de diámetro, hecha, al parecer, por algún instrumento cortante, contundente o resultado de alguna quemadura, y en la pierna derecha había unas úlceras de media pulgada, cuyo origen no era fácil determinar.

Las autoridades de Güines dispusieron, el 22 de octubre de 1862, la rescisión del contrato de Cabrera, porque González había violado el reglamento de 1854, el cual sólo concedía-una corrección disciplinaria de arresto de diez días, con obligación de informar de ella a las autoridades; es decir, González se había excedido al golpear y poner grilletes a Cabrera. Cinco días después, González apeló de esta sentencia ante el capitán general,

porque la pretensión de despojarlo de su colono no correspondía a los nobles deseos de la autoridad ni al "respeto debido a la propiedad". González presentó como pruebas el contrato que, con fecha 26 de octubre de 1858, había celebrado el huérfano Cabrera de 14 años de edad para trabajar como cocinero durante seis anos, los dos primeros a cambio de un salario de dos pesos y de tres los cuatro últimos años, además del vestido, el calzado y ayuda en caso de enfermedad. El 4 de enero de 1861 Cabrera fue cedido, ante la presencia de Carballo, a Gonzalez, quien anotó en la libreta de Cabrera los siguientes gastos a cargo del colono: dos pesos por su primera captura y cuatro por la segunda; cuatro pesos por los gastos que ocasionó su depósito durante cuatro días y otros cuatro por los gastos que originó su regreso a la finca de González; tres pesos por un par de grilletes que Cabrera limó e inutilizó, y cuatro pesos noventa centavos por tres docenas de platos y un peso sesenta y dos centavos, por trece tazas que rompió intencionalmente.

El 3 de noviembre Cabrera declaró que González lo golpeaba por cualquier cosa, especialmente cuando le parecía que la comida no estaba bien sazonada; supuso que lo hacía así porque acostumbraba beber algunas copas de aguardiente; confesó haberse fugado en dos ocasiones, pero con el objeto de denunciar ante las autoridades esa situación. El 8 de noviembre de ese año, un testigo declaró, además, que González se atribuía dotes de cirujano porque había trabajado como enfermero en un ingenio, con el resultado de que había sido sentenciado a uno o dos meses de prisión por curandero; después había comprado un terreno, en cuyo trabajo había tenido muchos problemas por su carácter irascible, incluso ante las autoridades, lo cual se debía a que con frecuencia se excedía en la bebida. El 24 de noviembre Cabrera ingresó al depósito de colonos, después de haber sido dado de alta en el hospital de caridad. El 28 de enero de 1863 las autorida-

des ratificaron la sentencia condenatoria contra González, "atendiendo los informes y justificaciones de la actuación acerca del carácter irascible, provocativo y díscolo" de González, quien, además, debería ser amonestado para que respetara a la autoridad.[314]

Las quejas de los colonos basadas en el incumplimiento de sus contratas casi siempre fueron desechadas. Por ejemplo, Tomás Osorno denunció, el 22 de octubre de 1859, que habiendo sido contratado para trabajar por nueve años, tanto él como su mujer y su hija de dos años se hallaban en poder de su patrono quien no cumplía con el contrato. Sin embargo, la policía informó que esta queja era falsa, usual entre los colonos que no querían trabajar, pues incluso con anterioridad se habían quejado algunos ante el cónsul mexicano, quien los había amonestado para que cumplieran su contrato.[315] Juan Alcántara se quejó, al principiar 1862, que su patrono lo maltrataba y no le pagaba, pero según las autoridades Juan no probó ni la deuda ni el maltrato.[316]

En otras ocasiones estos conflictos terminaron por transacción entre las partes; por ejemplo, Juan y Toribio se quejaron, el 23 de junio de 1860, de que su patrono André les debía 72 pesos, si bien reconocieron que les había regalado algunos cerdos, permitido el cultivo de un pedazo de tierra en su beneficio, asistido tanto a ellos como a sus esposas en largas y graves enfermedades, protestaban porque a Toribio se le hubiera descontado cuatro pesos por su captura, puesto que había sido injusta su aprehensión. Según André, cuando los contrató en el depósito de Zangronis, tanto Juan como Toribio estaban enfermos y por eso aceptaron se les rebajara su salario a dos pesos (esa diferencia era la cantidad que reclamaban) compensándolos con el derecho al "conuco", o sea cultivar en su beneficio un pedazo de tierra, cebar cerdos y criar gallinas. En suma, André les había pagado más

de lo que estaba obligado y aun así les obsequiaba 25 pesos y cuatro reales, transacción que los colonos aceptaron por sugestión del regidor síndico, ante el temor de que pudieran ser vencidos en juicio.[317] José Hu solicitó, el 26 de agosto de 1861, ser declarado libre, después de haber trabajado años sin recibir salario alguno, por lo cual se refugió en el consulado mexicano, donde se le pagaban cuatro pesos mensuales. Finalmente fue declarado libre, pero como sólo tenía 15 años de edad y carecía de oficio se le destinó a aprender uno.[318]

Las autoridades generalmente desechaban las quejas por ilegalidad de las contratas. En algunos casos en que los colonos carecían de contrata, a petición de éstos y con el consentimiento del cónsul mexicano, se dispuso que aprendieran algún arte u oficio quienes de ellos carecieran.[319] En junio de 1860 se permitió la entrada a 35 colonos mayas aunque el contratista carecía del permiso de introducción (requisito expresamente determinado en el artículo segundo del reglamento de colonos del 22 de marzo de 1854), situación en que se encontraban casi todos los contratistas; de cualquier modo, las autoridades confesaron que los colonos eran "verdaderos esclavos".[320]

Manuel Mendiola, vecino de Guanabacoa, el 19 de junio de 1860 pidió que le fuera devuelto Lorenzo, al cual había tratado con la mayor consideración, al grado de que le había formado un capital de 209 pesos, pero el ingrato Lorenzo en varías ocasiones se había quejado ante los síndicos y se había "salido del acomodo" refugiándose en una casa particular, porque pretendía que ya había cumplido su contrata. Las autoridades dispusieron que Lorenzo fuera entregado a Mendiola, y que si el yucateco tenía alguna queja contra su patrono la presentara ante el síndico, quien debería instalarlo en el depósito, no en una casa particular, porque de lo contrario todos los colonos que tuvieran una queja

contra su patrono libremente abandonarían a éstos. Al poco tiempo la policía remitió a Lorenzo a Guanabacoa y fue devuelto a su patrono.[321]

La francesa María Shel pidió, el 13 de julio de 1860, cédulas para Cecilia Garrido y Teresa Sánchez, quienes carecían de ese documento porque se habían embarcado como pasajeras para tener un viaje más comodo. De acuerdo con lo anterior, las autoridades declararon que estas yucatecas no estaban sujetas al reglamento del 22 de marzo de 1854, sino a contratos particulares. Poco después de haberse expedido las cédulas a Cecilia y Teresa, Delfina Garrido, hermana de Cecilia, pidió la nulidad de estas contratas, alegando que ambas eran menores de edad y que habían sido engañadas. El 13 de ese mes el gobernador político accedió a la petición de Delfina de que Cecilia se alojara en una casa particular a fin de poder visitarla diariamente; en vista de que de ese modo se ahorraba el gasto de las dietas de Cecilia, la disposición fue desautorizada. El primero de octubre se dispuso que Cecilia fuera devuelta a su dueña María, en vista de que su contrata era legal, "si bien no está muy completa"; además, la prohibición de no poder traspasar la contrata era ilegal porque contrariaba el reglamento del 22 de marzo de 1854; tampoco era de atenderse la queja de Delfina de que su hermana Cecilia había sido introducida sin la correspondiente licencia (porque "hay muchos introductores que se encuentran en este caso y se les tolera"); las autoridades se inclinaban sistemáticamente a dispensar este requisito. Al finalizar agosto de ese año Delfina insistió inúltimente en que Cecilia (15 años) y Teresa (18 años) eran menores de edad y en que habiendo sido contratadas para el servicio doméstico, Teresa había sido vendida para trabajar en un ingenio, porque María Shel argumentó que Delfina no había probado ser hermana de Cecilia y que ésta tenía 23 años de edad.[322]

Apolinario González (quien en unos casos dijo ser natural de Mérida y en otros de Veracruz) declaró, en agosto de 1859, que Bruno Egea le había ofrecido trabajo para el servicio de su casa y mediante violencias y engaños le había hecho firmar un contrato. González pidió la nulidad de éste, el pago de daños y perjuicios, y ser restituido a su país. Egea no pudo comprobar que hubiera introducido legalmente a González, quien el 20 de agosto se fugó cuando era conducido al depósito de colonos. Estando prófugo González pidió la nulidad de su contrato con Egea; éste ya para entonces lo había traspasado a José de Jesús Madrazo, quien el 13 de agosto de ese año de 1860 manifestó que aceptaba que Apolinario González quedara en libertad, a cambio de que le abonara los gastos de alimentación y 20 onzas de oro, pagaderas media onza mensualmente. González fue capturado y enviado al depósito el primero de noviembre de 1859; desde ese lugar nuevamente se quejó contra Egea y contra Madrazo, pero las autoridades dispusieron que cumpliera su contrata y que si se consideraba agraviado acudiera a los tribunales.[323]

José de la Merced López se quejó, el 13 de marzo de 1860, de que Abdón Morales los había embarcado con engaños, a él y a María Luisa Cámara; a él lo entregó a Gaspar Madrazo. El 20 de abril de ese año López se quejó de que Manuel Mendiola, patrono de María Luisa, con quien deseaba contraer matrimonio, se oponía a esa unión. De acuerdo con la declaración de María Luisa y el testimonio de Simona Ramírez, natural de Mérida, y de Julián Díaz, natural de Puebla, Morales embarcó por medio de la violencia a María Luisa y a otra colona, cuando fueron a despedir a una amiga suya en Sisal. Morales, natural de la confederación granadina, declaró que era imposible que hubiera embarcado violentamente a María Luisa porque a las cuatro de la tarde en que subió al barco había muchas personas, pero confesó que como en el momento de la salida no se encontraba el cónsul

español en Sisal pidió al alcalde de esa población que ratificase las contratas. En febrero de 1860 se preguntó a María Luisa y a otras dos yucatecas si querían continuar con Mendiola como criadas o preferían ser consideradas como colonas; como optaron por esta última solución sus contratas fueron legalizadas ante el cónsul mexicano. María Luisa y José de la Merced fueron traspasados a Manuel Alcalá, el primero por 18 onzas y la segunda por 21. Según Alcalá, alimentó a ambos "como corresponde", e incluso a María Luisa le regaló cuatro o seis pesos.

Las autoridades resolvieron, el 2 de octubre de 1861, que la contrata de José de la Merced López era válida: *a*) porque había sido autorizada por el cónsul español en Mérida y legalizada por el de México en La Habana; *b*) porque los yucatecos declararon, ante el subcomisario de reconocimiento de buques, que se habían embarcado espontáneamente; *c*) probaba el buen trato de Alcalá a María Luisa el que la esposa de éste había sido madrina en el matrimonio de María Luisa y José de la Merced, y *d*) porque los testimonios a favor de López fueron rendidos por paisanos suyos. En cambio, en la introducción de María Luisa eran manifiestas las siguientes irregularidades: *a*) no se había probado la identidad de la persona que compareció ante el cónsul diciendo ser María Luisa, la cual posiblemente había sido suplantada, y *b*) María Luisa había aceptado que su salario fuera mucho menor que el de los jornaleros libres y de los esclavos porque otras ventajas compensaban esa diferencia, pero no había en ese contrato "una sola cláusula favorable para el colono". En fin, la experiencia había demostrado que con frecuencia personas honradas tratándose de la inmigración, aduciendo la falta de brazos, no tenían escrúpulos "en transformar en siervos hombres que nacieron libres". Por último, se declaró expedito el derecho de María Luisa y la otra colona

contra los autores y cómplices del escandaloso acto de haberlas arrancado violentamente de su país para exigirles que las devuelvan a su costa al lugar de donde las extrajeron y las indemnicen de todos los perjuicios que de ese crimen les hayan resultado.

El 2 de enero de 1862 se amonestó a López para que cumpliera su contrato y no maltratara a su mujer; el 20 de ese mes los cinco colonos involucrados en este asunto insistieron en su queja y, el 10 de marzo de ese año, el matrimonio López Cámara pidió su libertad, no sólo la de María Luisa. Manuel Mendiola pidió que le fuera devuelta la pareja; se le negó el 13 de septiembre de 1864.[324]

Demetria Villalobos fue contratada el 31 de mayo de 1859 por José I. Madrazo, para dedicarse a los trabajos domésticos durante nueve años, por cinco pesos mensuales. Demetria podía ser traspasada puesto que renunció al derecho de rescisión y, en general a los beneficios de la ley de colonización del 22 de marzo de 1854. Madrazo traspasó al poco tiempo a Demetria a Carlos Barreiro, quien se quejó el 17 de septiembre de 1859, de que como Demetria se había propuesto no trabajar estaba dando mal ejemplo a los demás colonos; en realidad, Demetria se había refugiado en el depósito de colonos huyendo del mal trato que recibía de Barreiro. El síndico dictaminó que la primera cuestión era resolver la situación jurídica de Demetria porque los colonos introducidos de acuerdo con el decreto de 22 de marzo de 1854 podían ser traspasados y estaban sujetos a la jurisdicción de las autoridades administrativas; en cambio, los que los particulares introducían como criados no podían ser traspasados, y estaban sujetos al derecho común y a los tribunales ordinarios. Pese a que Demetria había sido introducida como simple pasajera había sido traspasada a Barreiro junto con su hija, por 800 pesos, y en vista de la renuncia de Demetria a varios artículos del reglamento de 1854 no podía ser considerada como colona. Por ambas ra-

zones Demetria fue declarada libre, y se dejó a Barreiro en libertad de reclamarla ante los tribunales ordinarios; Demetria fue puesta en libertad el 6 de marzo de 1860 y el 16 de mayo de ese año se ordenó a Barreiro pagar 44 pesos de costas y dietas. El expediente no aclara si Demetria logró que Barreiro le devolviera a su hija Rosa, de 18 años de edad.[325]

Un problema semejante, aunque más grave, surgió cuando el 11 de noviembre de 1859 alguien solicitó las cédulas de cuatro yucatecos cuya entrada como colonos no constaba porque habían sido introducidos como pasajeros libres. Las autoridades no entregaron las cédulas porque supusieron que el introductor Bruno Egea los había extraído ilegalmente de su país, como había hecho en casos anteriores. Las autoridades resolvieron que los yucatecos habían sido introducidos ilegalmente, porque fueron contratados sin permiso, sin autorización de las autoridades locales y del cónsul español y, sobre todo, porque Egea pegó a un contrato el atestado que visiblemente correspondía a otro distinto. En vista de lo anterior, el gobernador político dispuso el 25 de noviembre de 1859, que estos yucatecos quedaran en libertad de contratarse como mejor les acomodara o de regresar a su país; en este último caso Egea les pagaría el pasaje. Cuatro días después Egea exhibió los contratos de tres de esos colonos, en los que se comprometían a trabajar con sujeción a la ley de 1854, pero no constaba el permiso de Egea para dedicarse a estas empresas. Las cosas se agravaron para éste cuando el 30 de diciembre de 1859 el vicecónsul español en Mérida informó a las autoridades de Cuba que desde el primero de octubre en que se había hecho cargo de esa oficina no había legalizado ningún contrato de colonos; por tanto, si algunos aparecían con posterioridad a esa fecha eran falsos; además, a Egea le había legalizado un contrato sobre maíz el cual seguramente convirtió en contrato de colonización. Al verse descubierto Egea pretendió protegerse li-

berando a los yucatecos. El 24 de febrero de 1860 el vicecónsul español en Ciudad del Carmen denunció que la legalización de la contrata de uno de esos yucatecos había sido fraudulenta, porque Egea se había embarcado el 15 de julio último. Sin embargo, las autoridades, aceptando al final al remotísima hipótesis de que Egea hubiera sido engañado, resolvieron prescindir de formarle causa, siempre que liberara a los yucatecos, o a su costa los regresara a México.[326]

Las quejas de varias yucatecas revelaron que algunos contratistas se valían de la seducción para adquirir mujeres mayas; tal fue el caso, entre otros, de Antonia Valle quien fue introducida como colona por Carlos Moreno, "en razón de que vivía con él maritalmente". Moreno, pretextando un viaje, pretendió vender a Antonia, en octubre de 1860, a Federico Fernández. La presencia de Moreno bastó para que desaparecieran las desavenencias entre él y Antonia, la cual se retiró muy contenta en compañía de su seductor y patrono.[327]

José Chan y su esposa María Antonia Pérez se quejaron, el 24 de julio de 1863, de que su patrono Miguel Rivero pretendía que les faltaba tiempo de servicio del que resultaba de sus contratas. Al comprobarse que éstas habían sido celebradas sin intervención del cónsul español en México y que en ellas no figuraban sus generales, las contratas fueron declaradas nulas y, consecuentemente, la pareja fue liberada.[328] En fin, estos ejemplos bastan para mostrar que, en general, las autoridades españolas toleraron muchas irregularidades en la contratación de los mayas, y que atendieron las quejas de éstos sólo cuando fueron gravemente maltratados, pero casi nunca hicieron efectivo el castigo a los culpables.

Por otra parte, como es natural, algunos de estos mayas se mezclaron con los negros.[329] De acuerdo con una tradición oral,

Fulgencio Batista desciende de ese mestizaje.

[1] Estado de Veracruz. *Informes de sus goberandores 1826-1986,* 1986, I, p. 538.

[2] *Informes y manifiestos* … , 1905, I. p. 363.

[3] Estado de Veracruz, *Informes* … , II, 565.

[4] González Navarro *Anatomía del poder* … , 1983, pp. 78-85.

[5] *Ibid.,* pp. 270-276.

[*] Las cursivas son mías.

[6] Zarco, *Historia del congreso.* …

[*] Véase Gónzalez Navarro, *Autonomía* … , pp. 77, 83, 85, 269.

[7] Randall, *Real del Monte* … , 1972, pp. 232-235.

[8] Herrera Canales y otros, *Etnia y clase* … , 1981, pp. 25-27.

[*] FO, 83/2307.

[9] *Relaciones hispanoamericanas,* IV, pp. 48-51.

[10] *HM* 11, p. 313.

[11] Mentz y otros, *Los pioneros del imperialismo* … , 1982, pp. 402-407.

[12] *Ibid.,* pp. 220-499, 506.

[13] *Ibid.,* pp. 334-411.

[14] *Ibid.,* pp. 342-346.

[15] Scharrer Tam, *La hacienda "El Mirador"* … , 1980, pp. 28-29, 31, 33, 60, 112-116.

[16] Mentz, *Los pioneros* … , pp. 227, 278-280, 283-284.

[17] Sartorius, *Mexico about 1850,* 1859, pp. 47, 63-64, 142.

[18] González Navarro, *Anatomía* … , p. 84.

[19] Sartorius, *Importancia de México* … , 1852, pp. 5, 19, 29-31, 37, 39-40.

[20] Scharrer Tam, *La hacienda* … , pp. 129-130.

[21] Weckman, *Las relaciones franco-mexicanas* … , 1961-1962, II, p. 77.

[22] González Navarro, *Antonomía* … , pp. 119-287.

[23] Maza, *Código de la colonización* … , 1893, pp. 513-519.

[24] Weckman, *Las relaciones* … , II, pp. 206-208.

[25] Archivo España en México, 1848-1851, despacho 36, desp. 10 de octubre de 1849.

[26] *Ibid.,* pp. 1-5.

[27] *Ibid.,* despacho 19.

[28] *Ibid.,* despacho 19.

[29] Ramírez, Ignacio, *Obras*. 1889, I, pp. 59-61.

[30] Archivo España en México, 1848-1851, despacho 36, desp. 10 de octubre de 1849.

[31] *Ibid.,* despacho 44.

[32] *Ibid.*

[33] *Ibid.,* despacho 98.

[34] *Ibid.,* despacho 10.

[35] *Ibid.,* orden 19.

[36] *Ibid.,* despacho 128.

[37] *Ibid.,* despacho 106. v-2-4. v-5-1.

[38] *Ibid.,* despacho 175.

[39] Archivo Histórico Nacional Madrid, Fomento, Cuba legajo 28; Archivo España en México, v-5-1, pp. 299-301.

[40] Alamán, *Obras*. *Documentos diversos,* 1948, XII, pp. 30, 91-92, 416, 569, 604.

[41] *Ibid.*

[42] Archivo España en México, v-5-1.

[43] *Ibid.,* v-5-2.

[44] *Ibid.,* despacho 5.

[45] *Ibid.,* despacho 9.

[46] *Ibid.,* despacho 14.

[47] *Ibid.,* despacho 27.

[48] *Ibid.,* despacho 35.

[49] *Ibid.,* despacho 74, 43.

[50] Carreño, *La diplomacia extraordinaros* … , 1961, II, pp. 87-90.

[51] AMEM *Correspondencia,* lejago 1652.

[52] Prieto, *Memorias de mis tiempos,* 1906, I, p. 182.

[53] Kenny y otros, *Inmigrantes y refugiados* … , 1979, p. 28.

[54] Archivo España en México, despacho 91 y despacho 93.

[55] Maza, *Código* … , pp. 556-566.

[56] Weckman, *Las relaciones* … , II, p. 169.

[57] Archivo España en México, v-6-1 despacho 121.

[58] *Ibid.,* despacho 198, 1848-1851, IV despacho 95. v-4-2 despacho 110. v-6-1 despacho 132.

[59] Valle, *Un diplomático mexicano en París* … , 1948, pp. 21, 32.

[60] *Ibid.,* pp. 25, 27.

[61] *Ibid.,* 32-33, 39-40, 64.

[62] *Ibid.,* pp. 54, 56, 62, 72.

[63] Weckman, *Las relaciones* … , I, pp. 237, II, p. 77.

[64] Riva Palacio, *Los ceros* … , 1979, pp. 380-382.

[65] *HM,* 94, 280.

[66] Versión francesa de *México Informes Económicos 1851-1867,* 1974, I, pp. 24-28.

[67] Weckman, *las relaciones* … , I, p. 292.

[68] Alamán, *Obras,* XII, p. 618.

[69] Kay Willis, *Los franceses en Sonora* … , 1971, pp. 13, 31.

[70] *Ibid.,* p. 199.

[71] *Ibid.,* p. 50.

[72] *Ibid.,* pp. 44-47, González Navarro, *Anatomía* … , pp. 85-87.

[73] Cosío Villegas (ed.), *Historia moderna de México* … , 1956, p. 218.

[74] Glantz, *Viajes en México* … , 1982, II, pp. 637-672.

[75] González Navarro, *Anatomía* … , pp. 86-87.

[76] *Ibid.,* p. 87.

[77] *Ibid.,* pp. 277-278.

[78] Weckman, *Las relaciones* … , II, p. 169.

[79] *Versión,* I, pp. 3-5, 8, 10, 18.

[80] *Ibid.,* p. 2.

[81] *Ibid.,* pp. 26-27, 314.

[82] *Ibid.,* pp. 41-43, 48-49.

[83] Maza, *Código* … , pp. 535-551.

[84] González Navarro, *El pensamiento político* … , 1952, p. 132; *Versión francesa,* I, pp. 60-61.

[85] *Estado,* ver *Informes,* I, p. 105.

[86] *Historia general de Sonora,* 1985, III, p. 178.

[87] *Versión francesa,* I, pp. 111, 114.

[88] González Navarro, *México: el capitalismo nacionalista,* 1970, p. 112.

[89] Weber, *Foreigners in their native land* … , 1973, pp. 142-143; Zorrilla, *Historia de las relaciones* … , 1965-1966, I, pp. 259-260.

[90] González Navarro, *Anatomía* … , p. 87.

[91] *Informe de la Comisión Pesquisidora* … , 1874, pp. 81-83, 109.

[92] Maza, *Código* … , pp. 475, 478.

[93] Porter, "Thes Seminole in Mexico, 1850-1861", 1952, pp. 11-12, 20-21, 28, 34-35.

[94] *Historia general de Sonora,* III, pp. 137-139.

[95] *Versión francesa, 1857-1861,* II, pp. 12-15.

[96] González Navarro, *Anatomía* … , pp. 74-76.

[97] Pitt, *The decline of the Californios* … , 1966, pp. 52-53.

[98] Heizer y Almsquitt, *The other Californium:* … , 1971, pp. 99-101, 106-107, 110-11, 143-144.

[99] *Ibid.,* pp. 131, 149-151.

[100] Morefield, *The Mexican adaptation* … , p. 23.

[101] *Joaquín Murrieta. The Brigand chief* … , 1969, p. XIV.

[102] Pitt, *The decline* … , pp. 54-72.

[103] Morefield, *The Mexican* … , pp. 75, 82, 88-90.

[104] *Ibid.,* pp. 8, 15, 45.

[105] Heizer y Almsquistt, *The other Californians:* … , pp. 25, 61.

[106] Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia* … , 1948, p. 423.

[107] Pitt, *The decline* … , 132.

[108] Zorrilla, *Historia,* I, pp. 261-262.

[109] González Navarro, *Anatomía* … , p. 77.

[110] *Historia de Sonora,* III, pp. 117.

[111] Weber, *Foreigners* … , p. 229.

[112] Pitt, *The decline* … , pp. 77, 80-82.

[113] Heizer y Almsquitt, *The other Californians:,* p. 26-28.

[114] *A Documentary History of the Mexican-Americans,* 1972, p. 217.

[115] León, *They called them greaser* … , 1983, p. 76.

[116] *Inf. Com Pesq.,* p. 17.

[117] Weber, *Foreigners* … , pp. 218, 241.

[118] *Ibid.,* pp. 17, 53, 72.

[119] Callahan Morton, *The American Foreign Policy* … , 1932, p. 211.

[120] Pitt, *The decline* … , pp. 130-131.

[121] McWilliams, *Al norte de México* … , 1968, pp. 81-82, 108-109.

[122] Weber, *Foreigners* … , pp. 218, 241.

[123] McWilliams, *Al norte de México* … , p. 106.

[124] Weber, *The Mexican Frontier 1821-1846* … , 1982, p. 119.

[125] *HM,* 42, pp. 185-186.

[126] Márquez, *San Luis Potosí Textos de su historia,* 1986, p. 74.

[127] *Memoria que el Gobernador del Estado* … , 1858, documento 13.

[128] *Versión francesa,* I, p. 188.

[129] Maza, *Código* … , p. 605.

[130] Zille Manica, José B., "Proyectos liberales de colonización en el siglo XIX", en *La Palabra y el Hombre,* oct-dic. de 1984, p. 138.

[131] Maza, *Código* … , p. 639.

[132] *Versión francesa 1851-1867,* II, pp. 33, 35.

[133] *Ibid.,* p. 163.

[134] *Versión,* I, p. 383.

[135] Maza *Código* … , pp. 613-616.

[136] FO 84/180.

[137] FO 83/2306.

[138] FO 83/2306.

[139] FO 83/187.

[140] Herrera Canales, *Etnia* … , pp. 37, 39, 44.

[141] *HM,* 126, p. 226.

[142] Cambre, Manuel, *La guerra de tres años* … , 1892, p. 427.

[143] Ms 18737-25 BN Madrid.

[144] Archivo de España en México, despacho 63, 25 de septiembre de 1854 v-7-1 p. 203; despacho 93, 31 de enero de 1855, v-7-2.

[145] *Ibid.,* leg. 2, núm. 80, 28 de diciembre de 1854, v-7-1.

[146] *Versión francesa 1851-1867,* I, p. 208.

[147] AHSRE España, libros 113, s/f 109 f 34, 150 s.t.

[148] Archivo de España en México, desp. 127, 30 de abril de 1855, v-8-1.

[149] *Ibid.,* v-9-1 legajo 3.

[150] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 52; desp. 1 Madrid, 2 de abril de 1856, 2 de junio de 1856 v-9-1.

[151] García y Pérez, *Antecedentes político-diplomáticos* … , 1904, pp. 42-43.

[152] *Memorándum de los negocios prendientes* … , 1857, pp. 82, 85.

[153] Archivo de España en México, desp. 15, 29 de julio de 1856, v-8-1.

[154] *Ibid.,* despacho 23, 9 de agosto de 1856 v-9-1.

[155] *Ibid.,* despacho 31, 2 de septiembre de 1856. v-9-1.

[156] García y Pérez, *Antecedentes* … , p. 45; Vigil, "La Reforma" en *México a través de los siglos,* 1889, v, p. 158.

[157] Zarco, *Historia* … , I, pp. 232, 407. II, 227, 854.

[158] *Memorándum* 1857, pp. 217-222.

[159] Abad y Queipo, *Representación* …

[160] Alamán, *Obras,* XII, pp. 521, 529, 533, 547, 549-550, 554, 556, 559-560, 583.

[161] Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas* … , 1980, pp. 157-158, 160-167.

[162] Archivo de España en México, v-9-11, 4-5, 23.

[163] Lombardo de Miramón, *Memorias,* 1980, p. 73; *Arrangoiz, México, desde 1808 hasta 1867,* 1968, p. 426.

[164] Doblado, *Los gobiernos de Álvarez* … , 1910, pp. 42, 46, 53.

[165] *Versión francesa,* I, pp. 226-228, 250.

[166] Doblado, *Los gobiernos de Alvarez* … , p. 30.

[167] Despacho 22 de diciembre 1856, v-1.

[168] v-9-1 p. 229.

[169] Payno, *Carta sobre los asuntos* … , 15 de noviembre de 1862, pp. 8, 10.

[170] *Versión francesa,* I, 174.

[171] Reina, *Las rebeliones* … , p. 170.

[172] Zarco, *Historia,* I, pp. 489, 646.

* En cursivas en el original.

[173] Mayer, *México lo que fue y lo que* es, 1953, pp. 229-260.

[174] *Versión francesa.* I, p. 380.

[175] Payno, *Los bandidos del Rio Frío,* 1945, v, pp. 87, 89, 93, 181, 230, 242-243.

[176] *Versión,* I, p. 410.

[177] AHN L 8344 Estado núm. 47.

[178] AHN L 8344 Estado núm. 53.

[179] Hidalgo, José Manuel, *Cartas de* … , 1960, p. 37.

[180] AHN L 8344 Estado núm. 41.

[181] AHN L 8344 Estado núm. 50 y núm. 56.

[182] AHN L 8344 Estado núm. 60.

[183] AHN L 8344 Estado núm. 67.

[184] AHN L 8344 núm. 83.

[185] AHN L 8344 núm. 78.

[186] AHN L 8344 núm. 85.

[187] Zamacois, *Historia de México,* 1880, XIV, p. 619.

[188] *Ibid.*

[189] Reina, *Las rebeliones* … , p. 174.

[190] *MGue,* 1857, pp. 13-14.

[191] Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo,* 1905-1906, p. 131.

[192] AHN L 8344 núm. 85.

[193] Zarco, *Historia,* II, p. 853.

[194] *Memorándum 1857,* p. 199.

[195] García y Pérez, *Antecedentes* … , p. 127.

[196] *Memorándum 1857,* pp. 345-347.

* En cursivas en el original.

[197] *Ibid.,* pp. 7-8, 10, 12, 15, 37-38, 46, 57-60, 126, 144, 153-154, 257-158, 161, 165-166, 174, 177-178, 180.

* Según Lafragua si ese crimen se hubiera cometido en México, en Puebla o en otra capital sería fundado el cargo de inacción a las autoridades, pero había ocurrido en un pueblo "cercano a los límites de la civilización", donde la población estaba diseminada y muy débil a causade las frecuentes invasiones de los barbaros. La autoridad careció de fuerza moral y material para impedir que los amotinados se apoderaran de las armas.

[198] *Ibid.,* pp. 20-33, 51, 53-55, 69, 104, 187-195.

[199] Peña y Reyes, *El tratado Mon-Almonte,* Archivo Histórico Diplomático Mexicano 13, 1925.

[200] Archivo España en México, v-10-1, pp. 330-333, 344-347, 351.

* En cursivas en el original.

[201] AHN L 8344 núm. 87; Payno, Manuel, *Opúsculos,* 1960, p. 44.

[202] AHN L 8344.

[203] AHN L 8344 núm. 101.

[204] AHN L 8344.

[205] AHN L 8344 núm. 122.

[206] Knowlton, *Los bienes del clero* . . , 1985, pp. 84-85.

[207] AHN L 8344.

[208] Cambre, *La guerra* … , p. 29.

[209] Peña y Reyes, *El tratado* … , pp. 6-13.

[210] Ocampo, *Obras completas,* 1900, II, p. 25.

[211] *Versión,* I, II, p. 46.

[212] Cuevas, Mariano, *Historia de la nación mexicana,* 1940, p. 761.

[213] García y Pérez, *Antecedentes* … , pp. 58-60; Peña y Reyes, *El tratado,* pp. 3, 10, 13-21, 38.

[214] Hidalgo, *Cartas* … , pp. 233-234.

[215] Peña y Reyes, *El tratado* … , pp. 37-38, 45, 48-52, 55, 66, 80-83, 96, 121-122, 125, 145, 148.

[216] *Capitales, empresarios y obreros* … , 1983, p. 447.

[217] v10-2 p. 141.

[218] v-10-1 p. 177.

[219] *Ibid.*

[220] Ocaranza, *Juárez y sus amigos* … , 1942, p. 75.

[221] v-10-1; v-10-2, pp. 44-48; Zamacois, *Historia* … , XI, p. 302; Esquivel, Obregón *Apuntes* … , IV, p. 65; Bulnes, *Juárez y las revoluciones* … , 1905; Sierra, *Juárez* … , p. 164.

[222] *Versión francesa,* I, pp. 206, 220, 235.

[223] *Versión francesa 1851-1867,* II, p. 172; *Versión francesa I,* pp. 276, 351-352, 365.

[224] *Versión francesa,* II, p. 94.

[225] Payno, *Los bandidos* … , I, 352.

[226] *Versión francesa,* I, 332-338, 349.

[227] *Ibid.,* I, pp. 386-387, 391-392.

[228] *Versión francesa 1851-1867,* I, p. 41.

[229] *Versión francesa,* I, 263.

[230] *Versión francesa, 1851-1867,* pp. 199-200.

[231] *Versión francesa,* I, p. 211.

[232] *Versión francesa,* I, pp. 284, 375; II, p. 11-12.

[233] *Versión francesa,* I, pp. 417; II, pp. 39, 59, 74, 91, 98, 102, 104, 129, 147-148.

[234] *Versión francesa,* I, p. 199.

[235] *Versión francesa,* II, pp. 65, 92.

[236] Hidalgo, José María, *Proyectos de monarquía* … , 1904, p. 59.

[237] *Versión francesa,* I, pp. 161, 246, 312, 354-355; II, 979-982.

[238] *Versión francesa,* I, pp. 192, 268, 343, 370; II, pp. 35, 104, 113.

* El 0.3% de los 8 212 579 habitantes de México en 1861, según A. García Cubas.

[239] *Ibid.,* I, pp. 190, 243, 454; II, 44, 75, 137.

[240] *Ibid.,* II, pp. 22-26, 38.

[241] *Versión francesa,* I, pp. 304-305, 314; II, p. 116.

[242] Bulnes, *El verdadero Juárez* … , 1904, p. 513.

[243] *Versión francesa,* I, pp. 250, 353; II, pp. 30, 163.

[244] *Ibid.,* II, pp. 37, 41; Brasseur, *Viaje por el istmo de Tehuantepec,* 1981, p. 107.

[245] Brasseur, *Viaje* … , 147; *Versión francesa* II, pp. 184, 189.

[246] *Memorándum 1857,* p. 99; Chassen, *Ooxaco. Del Porfiriato a la Revolución* … , 1986, p. 119; Zamacois, *op. cit.,* XVI, p. 29.

[247] *Versión francesa,* I, pp. 269-270, 306, 352; II, pp. 35, 177; *Versión francesa 1851-1867,* pp. 200, 243-244.

[248] Covo, *Las ideas de la Reforma* … , 1983, p. 384.

[249] *Versión francesa,* I, pp. 364, 405; II, p. 9.

[250] *Ibid.,* I, pp. 241, 313, 429, 440; II, pp. 36, 38, 46-48, 98-100.

[251] Salomon, *Juárez en la conciencia* … , 1975, pp. 93-94, 113 nota 6.

[252] *Versión francesa,* II, p. 41.

[253] Gonzalez Navarro, "La era de Santa Ana", en *Historia documental de México,* 1984, II, pp. 249-253.

[254] *Versión francesa*. I, p. 201.

[255] Doblado, *Los gobiernos* …

[256] Maza, *Código* … , p. 212.

[257] Pitt, *The decline* … , pp. 209, 211-213.

[258] Murray, *Tres norteamericanos y su participación* … , 1946, p. 6.

[259] Pitt, *The decline* … , pp. 209, 211-213.

[260] Zorrilla, *Historia,* I, p. 373; Turner, *The dynamic of Mexican nationalism,* 1968, p. 43; *Historia Son,* III, pp. 146-149.

[261] Esquivel Obregón, *Apuntes* … , IV, p. 554.

[262] Zorrilla, *Historia,* I, p. 391.

[263] Planchet, *La cuestión religiosa* … , 1906, p. 51.

[264] Carreño, *La diplomacia* … , II, p. 172.

[265] Zamacois, *Historia* … , XV, p. 346.

[266] Vigil, "La Reforma", p. 396; Cambre, *La guerra* … , p. 375; Planchet, *La cuestión* … , p. 101; *Versión francesa,* II, p. 173.

[267] Vigil, "La Reforma", p. 411.

[268] Sierra, *Juárez* … , pp. 168, 176, 494-496.

[269] Brasseur, *Viaje* … , p. 57.

[270] Hidalgo, *Proyecto* … , pp. 316, 319.

[271] Heizer, *The other* … , pp. 50, 140.

[272] Pitt, *The decline* … , pp. 26-27, 37-38, 161-162, 189.

[273] Zarco, *Historia,* II, p. 493.

[274] Pitt, *The decline* … , p. 166.

[275] *Ibid*.

[276] Pitt, *The decline* … , pp. 205-209.

[277] Weber, *The foreigners* … , p. 175.

[278] León, *They called* … , p. 72.

[279] Zorrilla, *Historia,* I, p. 367; McWilliams, *Al norte* … , p. 121.

[280] *A. Documentary,* pp. 206-209; Esquivel Obregón, *Apuntes* … , pp. 596-597; Me Williams, *Al norte* … , pp. 121-122; Weber, *Foreigners* … , pp. 32, 207; Zorrilla, *Historia,* I, p. 403.

[281] Zavala, *Ensayo* … , I, p. 172; Machorro Narváez, *Don Francisco Severo Maldonado,* 1938, p. 12.

[282] Bernecker, *Intolerancia religiosa* … , Mecanuscrito, p. 22.

[283] Zavala, *Ensayo,* II, p. 172.

[284] Berninger, *La inmigración en México* … , 1974, pp. 124-125, 131-134.

[285] *Rocafuerte y las ideas* … , 1947.

[286] Vázquez, *Bosquejo histórico de la agregación* … , Archivo Histórico Diplomático Mexicano núm. 36, 1932, pp. 629-632.

[287] Mora, *Méjico y sus revoluciones,* 1857, I, pp. XCII, CVI, 15, 118.

[288] Bernecker, *Intolerancia,* pp. 14-15.

[289] Ramírez, José Fernando, *México durante su guerra* … , 1905, tomo III, colección de documentos de Genaro García, p. 217.

[290] Bastian, *Los disidentes* … , p. 28.

[291] Bernecter, *Intolerancia,* pp. 12-13.

[292] Berninger, *La inmigración* … , pp. 133, 142, 157.

[293] *MR* 1850, p. z. 3.

[294] México en España, lo. de mayo de 1853.

[295] González Navarro, *Vallaría y su ambiente político jurídico,* 1949, p. 87.

[296] Bernecker, *Intolerancia,* p. 22.

[297] Ocampo, *Obras*.

[298] Doblado, *Los gobiernos* … , p. 199.

[299] Zarco, *Historia,* I, pp. 813, 820, 825, 833, 846, 861, 866-868, 875; II, pp. 7, 9, 15-16, 20, 24, 37, 47-49, 56, 59, 71, 73, 76, 85, 88, 514, 856.

[300] *Ibid.,* pp. 640, 655, 658, 675.

[301] *Ibtd.,* pp. 266, 776, 785-787, 796, 799, 803, 807.

[302] Zarco, *Historia,* I, pp. 813, 820, 825, 833, 846, 861, 866-868, 875; II, pp. 7, 9, 15-16, 20, 24, 37, 47-49, 56, 59, 71, 73, 76, 85, 88, 95, 514, 856.

[303] *Ibid.,* I, pp. 334-793-799, 1349; II, pp. 110 7 ag. 1856).

[304] Doblado, *Los gobiernos* … , p. 218.

[305] González Navarro "La Reforma … ", pp. 296-297.

[306] *Moax,* 1861, p. 45.

[307] Arrangoiz, *México* … , III, p. 149.

[308] Lombardo, *Memorias* … , pp. 89, 104, 121.

[309] *Relaciones diplomáticas,* 1846-1848, 6-4-1847, p. 75.

[310] González Navarro, *Raza y tierra,* 1970, pp. 148-150.

[311] ANC, Gobierno Superior Civil, leg. 638, núm. 20, 747.

[312] *Ibid.,* leg. 638, núm. 20, 144.

[313] *Ibid.*

[314] *Ibid.,* leg. 640, núm. 20, 247.

[315] *Ibid.,* leg. 638, núm. 20, 144.

[316] *Ibid.,* leg. 641, núm. 20, 250.

[317] *Ibid.,* leg. 698, núm. 20, 151.

[318] *Ibid.,* leg. 641, núm. 20, 248.

[319] *Ibid.,* leg. 638, núm. 20, 144; Leg. 560, núm. 20, 220.

[320] *Ibid.,* leg. 638, núm. 20, 249.

[321] *Ibid.,* leg. 640, núm. 20, 244.

[322] *Ibid.,* leg. 638, núm. 20, 167.

[323] *Ibid.,* leg. 640, núm. 20, 223.

[324] *Idem,* leg. 640, núm. 20, 223.

[325] *Ibid.,* leg. 638, núm. 20, 149.

[326] *Ibid.,* leg. 640, núm. 20, 215.

[327] *Ibid.,* leg. 640, núm. 20, 225.

[328] *Ibid.,* leg. 641, núm. 1, 311.

[329] Roland Bonaparte *et al., Le Mexique au debut du XXe siècle,* p. 111.

5. TERCERA CAÍDA

Deuda externa, deuda eterna

El 22 de diciembre de 1860 Jesús González Ortega venció en Calpulalpan a Miguel Miramón. Con esta victoria liberal concluyó la guerra de tres años. Los vencedores fueron recibidos con el himno nacional y La Marsellesa; numerosos extranjeros participaron en esta euforia y los liberales los trataron como a hermanos queridos. En la noche la iluminación fue casi general, pero sobresalió por "verdaderamente lujosa" la del Club Alemán. Un día después, el vencido presidente conservador comunicó al ministro español (presidente del cuerpo diplomático) que abandonaría la capital, y que los representantes extranjeros deberían proteger las personas e intereses de sus nacionales.[1] Saligny (quien desde unos 22 años antes había manifestado deseos de conocer México), al iniciarse 1861 comunicó a los ejércitos en lucha su determinación de armar a los franceses para mantener el orden en la capital. Gracias a que se alistaron 400 franceses (acuartelados en La Presa) y otros tantos españoles en San Bernardo, no se alteró el orden en el sector ocupado por el comercio extranjero, pero sí en los barrios donde González Ortega ahorcó o fusiló a más de 30 personas, en su mayoría pertenecientes a las "bandas" liberales de Carbajal y de Rafael Cuéllar.[2]

George W. Mathew escribió a Francisco Zarco el primero de febrero que con gente como Mier y Terán, Iturbe y Béistegui, con facilidad se podría reunir un millón de pesos para pagar a los

tenedores la deuda inglesa. Concluyó amenazante: "paz o guerra". Dos meses después lord Russell informó a Charles Wyke que el gobierno británico había dado a México un consejo, no pedido, de que sólo la tolerancia religiosa estimularía la inmigración.[3]

José Díaz Covarrubias escribió el 3 de marzo que la colonización era una necesidad "apremiantísima", pues resucitaría el "vasto cementerio" que era México. Éste debería llamar a sus hermanos europeos a que disfrutaran las riquezas que los nacionales no podían explotar. Los mexicanos los llamaban como hermanos para que mezclaran su sangre con la suya, pero nunca pedirían protección ni admitirían su dominio. Quizás los alemanes eran los mejores colonos europeos, ya que emigraban hasta con su sacerdote. Como miseria e intolerancia religiosa eran los únicos motivos de la emigración, sin libertad de cultos sólo vendrían españoles, la escoria de un país que veía a México como tierra de conquista, salvo honrosas excepciones.[4] Díaz Covarrubias deseaba que los alemanes se mezclaran con los mexicanos pero el gobernador de Oaxaca informó, en 1861, que todavía algunos calificaban de sacrilego el mestizaje.[5] Se pedía a los extranjeros algo que en México mismo estaba en proceso de aceptación.

De cualquier modo, el 13 de marzo el gobierno federal ofreció a los extranjeros que por sí o en sociedad con otros extranjeros se dedicaran a la agricultura exceptuarlos durante un quinquenio de toda clase de contribuciones, siempre que emplearan un tercio de mexicanos del total de los colonos. Tres días después se abrió el registro de los extranjeros.[6]

A fines de enero Saligny informó a su gobierno que los bienes eclesiásticos se arrojaban como pitanza "a un puñado de vagabundos extranjeros o mexicanos", y un mes y medio después se

quejó de que en las noches se atacaba exclusivamente a extranjeros en las calles más comerciales, sin advertir que ésa era la zona donde aquéllos tenían sus negocios. De más fondo fue su crítica al convenio de 1853 que había beneficiado a dos o tres especuladores en perjuicio de varios franceses, "aquéllos precisamente cuya atención era la más digna de interés"; éstos habían perdido 60% porque en un principio se adjudicaron los créditos en cerca de 40% de su valor y últimamente habían subido casi a la par. Saligny pasó a un asunto que personalmente lo afectó: a fines de 1860 se desató una epidemia de tifo en la capital (es de suponerse que a consecuencia de la guerra civil) y los médicos temieron que se hubiera contagiado y le ordenaron dejar la ciudad; Saligny rehusó porque su deber era permanecer en ella "para sostener y levantar con mi presencia, la moral de mis gentes".[7]

El diplomático francés calificó —en junio— de repugnantes a los mexicanos y a México de país donde el robo había llegado a ser una institución, en nombre de la religión se cometían los más abominables crímenes, y los discursos eran vagos y sonoros. La captura de Ocampo en los primeros días de junio de ese año por una banda de reaccionarios comandada por los españoles Ibarguren y Cajigas y su posterior ejecución por Leonardo Márquez y el fusilamiento el 23 de ese mismo mes y año de Leandro Valle por el propio Márquez acusado de "traidor a la patria y a su religión", en parte dieron la razón a Saligny. Valle tenía sólo 30 años, la misma edad de Miramón, de quien había sido compañero en el colegio militar de Chapultepec. Leandro estuvo agregado algunos años a la legación de México en París donde se unió a los miembros más exaltados del partido "demagógico" y a los jefes de las sociedades secretas. A su regreso a México luchó por "su causa mediante una estúpida imitación de los asesinatos de septiembre y los más abominables excesos del 93". Según Salig-

ny, numerosos franceses por su imprudencia se vieron expuestos a la venganza de Márquez.[8]

Pese a que a mediados de junio de ese año de 1861 el gobierno mexicano desmintió categóricamente el rumor de que suspendería el pago de los convenios extranjeros, el 17 de julio los suspendió y ese mismo día Saligny informó a su gobierno que la guerra de castas significaba la destrucción de todo orden social, a menos que Europa auxiliara a México.[9] Wyke se quejó con M.M. de Zamacona de que según un papel voceado en los lugares más públicos de la ciudad de México, impreso en *El Siglo XIX,* el Congreso había suspendido por dos años el pago de todas las asignaciones destinadas al pago de las convenciones extranjeras, él consideró que tal afirmación era falsa porque no podía sancionarse tan grave ofensa. Zamacona le contestó el 21 que México se encontraba ante la exigencia de paz, orden y garantías, y la de los acreedores de "casi todas las rentas públicas".

Un día después que lo hiciera su colega británico, Saligny protestó contra esta suspensión, documento "tan extraño en su forma como en el fondo". Zamacona le informó al igual que a Wyke sobre la autenticidad de ese decreto, no habría dudado de él si lo hubiera recibido cuando el 19 lo visitó en la legación francesa tan luego que le fue comunicado por la Secretaría de Hacienda. Tanto el decreto del 17 de julio como la nota con que se le comunicó, en nada afectaban la dignidad francesa, era sólo la protesta de una pobre nación a la que no le era posible, "sin tomar algún respiro, seguir llevando a cuestas el peso de la deuda con que se hallaba agobiada"; Wyke contestó a Zamacona el 22 que la necesidad a que se refería no excusaba haber solicitado el consentimiento de sus acreedores; también calificó de sentimentalismo la tesis de que el hambriento podía robar una torta de pan, porque si realmente tenía hambre primero debería pedir al

panadero que la remediase; hacerlo sin su permiso era obrar como el gobierno mexicano había hecho con sus acreedores. Saligny contestó el 23 la nota de Zamacona del 20 que desde el 18 de julio la autoridad había publicado en los principales diarios el decreto en cuestión. Francia no era insensible a las desgracias inmerecidas, pero hacía largo tiempo que se había previsto "el desorden desenfrenado de abusos sin ejemplo".

Al día siguiente el diplomático francés acentuó su réplica: como la suspensión coronaba los esfuerzos de México por eludir el pago de su deuda, al gobierno francés no le quedaba otro recurso que defender sus derechos con la fuerza, esto es, si esa medida no se suspendía en 24 horas (contadas a partir de ese momento) rompería todas las relaciones oficiales con México. Zamacona contestó a Saligny al día siguiente que él no podía haberle informado nada mientras no se lo hubiera comunicado oficialmente la Secretaría de Hacienda; además, los franceses habían sido los más beneficiados con las "prodigalidades de la revolución". La violencia de su lenguaje no correspondía a la nobleza francesa, máxime que se habían afectado intereses franceses por una "cantidad relativamente mezquina", y no podía hablarse de que estuviera en juego la dignidad de Francia porque significaría que la pobreza y las dificultades de México podían afectar su dignidad. Además, era imposible derogar en 24 horas ese decreto. Ese mismo día Zamacona contestó a Wyke que su comparación del decreto con una expoliación era un símil correcto, era el acto de un padre de familia agobiado de deudas y que no poseyendo más que una suma para satisfacerlas la empleaba en comprar pan en vez de entregarla a sus acreedores. Si las exigencias de éstos hubieran sido menores "acaso los compromisos internacionales de la república no habrían llegado a excederse de su posibilidad". En fin, no se ocultaba a su cordura la imposibilidad de derogar ese decreto en 24 horas. Con esa misma fecha, Wyke escribió en

lo particular a Zamacona que la negativa a aceptar su propuesta acarrearía a México una "colisión con las dos primeras potencias marítimas del mundo". Añadió que los compromisos con los tenedores de los bonos habían sido "o bien enteramente esquivados o sólo parcialmente cumplidos".

También en lo particular Zamacona contestó a Wyke el día 27 de julio que su petición de derogar el decreto del 17 de julio era de imposible cumplimiento; caso de ser posible sería el suicidio político de México, porque sería tanto como poner su soberanía

> bajo la presión decisiva de la diplomacia extranjera, y esto es una cuestión en que, lo digo con el convencimiento más íntimo, la justicia está de nuestra parte … termina la obligación cuando la prestación es imposible.

Sus quejas sobre los asesinatos y depredaciones ruborizaban al gobierno mexicano, pero la conciencia pública atribuía gran responsabilidad a los sediciosos repudiados por toda la nación. Además, calificó de hiperbólicas sus palabras sobre la dilapidación de los bienes eclesiásticos. Wyke contestó a Zamacona el 30, por supuesto en lo particular, que no hubiera sido denigrante derogar el decreto del 17 de julio. Zamacona citó juristas fuera de contexto; además Inglaterra reconoció al gobierno anterior porque ocupaba la capital y era dueño de los archivos de la nación. Todos sabían que existían los bienes eclesiásticos y en ese momento el gobierno mexicano estaba en un estado de penuria. Tampoco le consoló saber que muchos mexicanos también habían sido asesinados.[10] Algunos críticos de ese régimen lo hicieron responsable de que el decreto del 17 de julio abrió el "diluvio de males que causó a México la intervención europea".[11] En cambio, el ministro plenipotenciario en Francia, Juan Antonio de la Fuente, acusó a Saligny de proteger a los que se rebelaban ante el gobierno mexicano, y de odio encarnizado a los franceses residentes en México porque casi todos ellos profesaban los principios de 1789. *Le Trait d'Union,* órgano de estos franceses, con-

fesó que la suspensión había causado una penosa impresión entre los extrajeros, pero también hizo constar, "como fieles historiadores, que la población extranjera por unanimidad lo siente amargamente".[12]

Apenas diez días después de que se suspendió este pago, Saligny puso manos a la obra para cumplir sus amenazas al gobierno mexicano; en efecto, comunicó a su gobierno que lo primero era apoderarse de Veracruz y Tampico, cosa fácil porque ante la sola presencia de las fuerzas navales francesas, el estado de Veracruz se separaría del gobierno federal y ofrecería a Francia todas las reparaciones que estuvieran a su alcance. De cualquier modo, había que prever el envío de dos fragatas, dos o tres corbetas de vapor y dos chalupas cañoneras, suficientes "para desanimar o, en caso dado, aplastar toda resistencia". Después deberían añadirse de 300 a 400 hombres para guarnecer el puerto y el castillo de Ulúa. En Tampico no econtrarían resistencia, pero como era una ciudad abierta sería necesario desembarcar de 700 a 800 hombres, suficientes para detener un ejército mexicano "si por un milagro imposible saliera a combatirnos". Justificó esta módica fuerza porque México era un "infeliz país" que en nada se parecía al de los tiempos de la guerra de independencia y se encontraba humillado "desde nuestra expedición de 1838 y la guerra norteamericana de 1846" (véase *Versión francesa,* II, pp. 262-265).

El 29 de julio de 1861, Zamacona amonestó en sus instrucciones reservadas a Juan Antonio de la Fuente sobre el derecho de todo deudor para declarar sin consentimiento previo de sus acreedores la suspensión de pagos por imposibilidad de satisfacerlos designando al mismo tiempo ciertas garantías de seguridad. Debía mantenerse en estrecho contacto con los ministros norteamericanos en París y en Londres para evitar posibles suspi-

cacias de las cortes europeas y de los estados disidentes de la Unión Americana. Por su parte Juan Antonio de la Fuente, al día siguiente, propuso a su gobierno dictar una ley para que todo extranjero que quisiera tratar con el gobierno general renunciara expresamente a sus derechos de extranjería, porque la Constitución de 1857 era insuficiente pues permitía invocar el derecho de gentes a los gobiernos que quisieran hacer demandas rigurosas; esa renuncia se fundaba en que la reclamación era potestativa, esto es, que ese silencio debería transformarse en una renuncia expresa y anticipada.[13]

Ese mismo 30 de julio Saligny informó a su gobierno de la unánime indignación de la población francesa contra el gobierno mexicano; deseaba un castigo pronto y ejemplar, y que Francia no se diera por satisfecha con tan poco como en 1838. Confesó, sin embargo, que podrían citarse unas cuantas excepciones: algunos periodistas, un especulador de los bienes eclesiásticos, y hasta "una casa honorable, la de los señores Labadie y Cía, asociada a la casa Subervielle de París, la cual está ampliamente comprometida con las operaciones financieras e industriales de Manuel Escandón". Este célebre agiotista tenía entre sus principales apoyos políticos a Manuel Payno, quien en agosto de 1861 ya tenía varios meses de estar encarcelado en México, acusado de haber tomado una parte considerable en el golpe de estado de diciembre de 1857. Según Saligny "parecía" que debía juzgarlo el Congreso de la Unión; se creía que sería absuelto porque poco tiempo antes Baz, exsecretario de Comonfort, había sido absuelto honorablemente de la misma acusación, si bien podía haber influido a su favor que se había convertido en uno de los miembros más exaltados del partido puro. Payno, con gran sorpresa de todos, fue declarado culpable de alta traición, por 83 contra 22 votos, crimen que se castigaba con la pena de muerte, si la Suprema Corte de Justicia así lo resolvía. Saligny manifestó su ex-

trañeza porque pese a que Payno había sido declarado culpable, lejos de ejecutarse la sentencia desde hacía seis meses de acuerdo con Escandón dirigía las finanzas del gobierno, al grado de que se le encargó redactar el controvertido decreto del 17 de julio. Al parecer Núñez, ministro de Hacienda, también le había pedido que preparara el proyecto del presupuesto de 1862 y diariamente se encerraba con Payno de tres a cuatro horas para consultarle la marcha de la Secretaría de Hacienda.[14]

Saligny se quejó con el gobierno mexicano de que en la noche del 14 de julio intentaron asesinarlo, pero ningún testigo confirmó su denuncia. En efecto, un italiano oyó gritos de "muera el indio Mejía" y "viva la religión pura"; un mexicano escuchó vítores a González Ortega, no los gritos que denunció Saligny: "Mueran los franceses, muera el ministro francés". Un francés oyó vítores a los Estados Unidos, a los franceses y a González Ortega, y vio que muchas "personas decentes" brindaban con champagne y cantaban La Marsellesa. Un suizo escuchó "vivas" a la libertad, a los franceses y a los Estados Unidos. Otro mexicano escuchó vítores a la Constitución de 1857, y otro más ratificó los "mueras" a Tomás Mejía. El francés Agustín Michaud declaró haber oído con gusto que sus paisanos vitoreaban a México, a los mexicanos, a los franceses y los extranjeros y que se tocaron La Marsellesa y Los Cangrejos. Anastasio Zerecero escuchó "vivas" a la Reforma. En fin, varios ingenieros presentaron un peritaje de que el proyectil no había sido dirigido exprofeso a la columna donde se encontraba la marca de la bala, que había sido disparada al norte de esa casa. Conforme a estas pruebas el juez séptimo del ramo criminal, el 24 de agosto resolvió que no se había acreditado la existencia del cuerpo del delito, salvo el testimonio del ministro francés, muy respetable pero "insuficiente para formar prueba perfecta por sí solo … no hay mérito por ahora para continuar el procedimiento en este sumario".[15]

El 28 de agosto Saligny protestó contra un decreto de Ignacio Luis Vallarta, gobernador interino de Jalisco, que el 7 de ese mes fijó al capital un impuesto de 6%; el gobernador personalmente estableció el monto a los extranjeros, principalmente a los franceses, españoles y alemanes. Al agente consular francés lo tasó en 200 000 pesos. Hasta ese momento los extranjeros no habían pagado todavía el impuesto de 1%, ni Juárez se había atrevido a emplear la fuerza para obligarlos. Zarco, de cualquier modo, escribió el 7 de septiembre que era falso que hubiera la menor antipatía contra los extranjeros, sobre todo de parte del Partido Liberal, como lo probaban las muchas reformas que se proponía introducir para atraerlos.[16]

Mientras Saligny insistía en que los asesinos de los franceses habían sido juaristas,[17] Prevost Paradol escribía en Francia que tal vez México era la parte del continente americano más favorecida por la naturaleza: lo bañaban dos océanos fácilmente comunicables entre sí, su clima era variado y templado, sólo una octava parte de su fecundo suelo bastaba para alimentar a todos sus habitantes, sus minas (tanto "en metales útiles como preciosos") eran las más ricas del mundo; en una palabra, ese bello país ofrecía a la actividad del hombre civilizado la carrera más seductora. Una quinta parte de sus 25 000 extranjeros eran franceses.

Aunque la anarquía reinante podía agravarse si Europa lo abandonaba, no era partidario de la ocupación total del país con un príncipe extranjero a la cabeza, bastaba apoyar a *les honnêtes gens*. Por su parte, los socios de Francia tenían sus propios intereses, a Inglaterra le interesaba el pago de sus créditos y España no merecía en México "el nombre de extranjera".[18]

Robert Corwin ofreció a Juárez pagar durante dos años los intereses de las deudas a los extranjeros "con las debidas hipotecas de territorio".[19]

Casi cinco meses después de la suspensión de pagos, el 22 de noviembre de 1861, Zamacona comunicó al secretario de Gobernación que el 13 de julio de ese año en su primera asistencia al consejo de ministros se había opuesto* a la suspensión de los pagos sin previos arreglos diplomáticos. La única manera de evitar grandes peligros a la independencia nacional era obtener recursos extraordinarios para negociar con los acreedores extranjeros.[20] Sin embargo, el representante inglés no se conformó con esa derogación y exigió, además, que comisarios ingleses vigilaran las aduanas mexicanas y se redujeran los aranceles a la mitad.[21]

El 31 de octubre de ese año los representantes de Inglaterra, Francia y España firmaron en Londres una convención para exigir a México el pago de sus deudas. Invitaron a Estados Unidos a participar en esa empresa, pero el gobierno norteamericano no aceptó dejando a salvo sus derechos. Uno de los principales objetivos de este pacto tripartita fue "garantizar la seguridad de los residentes extranjeros".[22] Así se redondeó lo que Carlos Marx calificó de una "de las empresas más monstruosas que jamás se hayan registrado en los anales de la historia internacional": idea típicamente palmerstoniana, cuyos medios imbéciles eran bastante incompatibles "con la conocida capacidad del viejo maquinador". También criticó que España se hubiera proclamado adalid del cumplimiento de las deudas extranjeras, porque era un país que eternamente alargaba cumplir sus compromisos con los tenedores de los bonos franceses.[23]

Prim sí, reconquista no

Desde el 24 de agosto de ese año de 1861 la legislatura de Durango impuso un préstamo forzoso contra el que protestó el agente consular prusiano. La cosa se agravó cuando un soldado

prusiano obtuvo del presidente de la república una orden formal que prohibía a las autoridades duranguenses exigir a los extranjeros tales préstamos, pero el gobernador de esa entidad José María Patoni en lugar de cumplir la orden de Juárez impuso al soldado una multa de 1 500 pesos por haberle presentado "una orden semejante".[24] De cualquier modo, Fomento comunicó al gobierno de Durango el 5 de octubre de 1861, que Francisco Terán había facilitado su hacienda Lajas para proporcionar terrenos a varias familias de origen alemán fugitivas de la guerra de secesión y deseosas de dedicarse a la agricultura y a la silvicultura en ese estado. B. Balcárcel deseaba imitar el ejemplo de Estados Unidos que en 40 años había cuadruplicado su población, mientras que la mexicana permanecía casi estacionaria.[25]

Al acentuarse el peligro de una intervención europea en México, el 22 de noviembre varios comerciantes hamburgueses propusieron que esa intervención se limitara a restablecer el orden porque profesaban a México verdadera amistad, fundada en una auténtica gratitud y en el conocimiento de las cualidades que en lo individual adornaban a los mexicanos, "habitantes de un país tan favorecido por la naturaleza". Al saberse de la intervención se intentó una manifestación en contra de los comerciantes que allí tenían sucursales para evitar un posible saqueo; como casi todos los alemanes simpatizaban con Juárez porque en cuanto sajones eran anticatólicos, se limitaron a un escrito en el que alabaron a los mexicanos, "los mismos que en conversaciones privadas han manifestado siempre el mayor desprecio hacia ellos"; con estas palabras el cónsul español en Hamburgo denunció al Ministerio de Estado, el 28 de noviembre de 1861, el doble juego de estos alemanes.[26]

Saligny comunicó a su gobierno el 28 de octubre que seis días antes había sido disuelta la Sociedad de San Vicente de Paul y ce-

rradas 25 iglesias de la capital, entre ellas la del Espíritu Santo destinada a los lazaristas, la cual por medio de la fuerza pública se entregó al francés Favre, "conocido por la exageración de sus opiniones políticas y su adhesión al partido revolucionario".[27] *Le Trait d'Union* escribió a principios de noviembre que la intervención podía ser amistosa, no hostil, benéfica y no opresiva, pensamiento ya expuesto por Mathew cuando propuso, *motu proprio,* la creación de un tercer partido elegido por los representantes extranjeros, con un presidente que durara en su encargo ocho o diez años y el establecimiento de la libertad civil y religiosa. Esta proposición fue rechazada por los contendientes porque México se había emancipado sin ayuda extranjera, tampoco había contado con ella para rechazar a Barradas y nadie se había interpuesto cuando fue agredido por Francia y por Estados Unidos. México no necesitaba una intervención amistosa y benéfica para explotar sus riquezas porque no se oponía a la inmigración extranjera ni pretendía encerrarse en murallas chinas. Ciertas regiones podían ser pobladas por hombres de todas las razas a quienes se recibiría como hermanos y, al aumentar la población, habría paz y riqueza y se podrían pagar todas las deudas.[28]

El Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia comunicó al almirante Jurien de la Graviere el 11 de noviembre que se debía "inspirar a la parte honesta y pacífica del pueblo mexicano el valor de expresar sus deseos". Se aprovechó la ocasión para acusar a España de que su popularidad en México distaba "mucho de ser igual a la nuestra", actitud explicable por antiguos recuerdos; por tanto, era necesario que los franceses encabezaran la fuerza expedicionaria para tranquilizar a México contra toda idea de conquista. Como de paso, dijo al almirante que podría suceder que la presencia aliada determinase que la parte sana de la población, fatigada de la anarquía, "ávida de orden y de progreso" (divisa de Comte que la Escuela Nacional Preparatoria adoptó para

sí pocos años después), intentara constituir un gobierno estable. Como las potencias aliadas tenían el interés común de aprovechar las riquezas del privilegiado suelo mexicano, debería rehusarse el estímulo y apoyo moral si hubiera probabilidades de éxito "para el establecimiento de un orden de cosas favorables a los intereses de los residentes extranjeros, su protección y las garantías que les han faltado casi hasta el presente".

Un día después el general Manuel Robles Pezuela escribió a Saligny desde Rayas, Guanajuato, diciendo que el plan de Doblado tenía la gran ventaja de que protegía a los extranjeros; tal vez por esta razón el diplomático francés escribió a su gobierno que Robles era "el único general y quizá el único hombre honrado que existe en México". Pocos días antes, el 15 de noviembre, se había quejado de que el gobierno mexicano todo lo sacrificaba en favor de ciertos productos británicos, principalmente las telas de algodón, mediante ciertas maniobras aduaneras. El 28 de ese mes de noviembre denunció que la falta de vigilancia de las autoridades aduanales favorecía abiertamente el contrabando en los puertos del Pacífico, de cuyas aduanas nunca había sacado un centavo, dice con visible exageración, siendo así que esas aduanas podrían producir cuando menos tres millones de pesos anuales. Consideró que la ocupación de los puertos del Pacífico sería una corolario indispensable a la de los puertos del golfo de México y que esto podría lograrse con el uso de dos o tres barcos pequeños, y con la ventaja de que en el Pacífico se desconocía la fiebre amarilla. Atribuyó el nombramiento de José González Echeverría (tío de la esposa del general Prim, hombre de una capacidad poco común y dueño de una enorme fortuna y de "una vanidad mayor aún"), al deseo de éste de asegurarse el pago de los tres o cuatro millones de pesos que el gobierno debía al establecimiento de Fresnillo, del cual era "uno de los principales interesados". En efecto, la esposa de Prim era hija de Francisco

Agüero, famoso agiotista español, casado con una hermana de González Echeverría.[29] La joven y rica Francisca casó a los 23 años de edad con Prim, arruinado cuarentón (a fines de 1861 debía más de 200 000 duros), el 4 de mayo de 1856; la madre de Paca era muy religiosa, escéptico y revolucionario su esposo. Prim felicitó a Juárez a fines de abril de 1867 por "el triunfo de la nacionalidad mexicana" y le pidió que tratara con benevolencia a los Bush, familiares administradores de los bienes de su esposa, temeroso de alguna represalia porque habían figurado en la corte de Maximiliano. Aunque Paca, la condesa de Reus, cultivó el nacionalismo mexicano en sus hijos (al niño lo vestía de charro y de china poblana a la niña), en Barcelona lamentaba que, de cualquier modo, no hubieran sido "alma y carne en su paisaje mexicano".[30]

Saligny informó a su gobierno que había defendido con éxito en nombre de España a dos españoles (Pío Bermejillo uno de ellos) de Cuernavaca, y al propio Prim de un préstamo de 50 000 pesos sobre sus bienes en la ciudad de México, el apoderado del conde de Reus hasta fue amenazado con prisión *si* en 24 horas no entragaba dicha suma.[31] El 26 de noviembre Saligny expresó abiertamente que la monarquía era la única forma de gobierno que convenía a México, que la reclamaban en secreto las aspiraciones de la nación casi entera. De no establecerse se podría concertar una capitulación semejante a la de Turquía. O, en fin, hacer saber a todos los extranjeros que desearan permanecer en México que lo harían por su cuenta y riesgo. Estas ideas las compartían todos sus colegas, comenzando por el ministro de Inglaterra, y también "todos los hombres sensatos y pacíficos del país o extranjeros que habitan en la república".[32]

Por otra parte, todas las carretas que hacían el servicio Veracruz-México sin excepción pertenecían a franceses, españoles e

ingleses, nacionales de los países signatarios del pacto londinense. Como los primeros habitaban casi exclusivamente en Jicaltepec se dio a esa región el nombre de colonia francesa, denominación que, al parecer, no agradaba al cónsul francés en Veracruz porque "hoy cada quien no piensa, no puede, en efecto, sino pensar en sí mismo".[33]

Jurien de la Graviere confiaba el 3 de diciembre en que su pequeño ejército podía triunfar por el arrojo de sus soldados, "la debilidad de los mexicanos y la prudencia de las apreciaciones del gobierno del emperador". Cuatro días después, el 7 de diciembre, escribió que a menos que se presintiera una colisión con los norteamericanos, necesitaría más soldados que navios, que le bastaría con un millar de aquéllos. Confiaba sobre todo en su artillería, gracias a la movilidad y audacia de la suya, los norteamericanos habían ganado todas las batallas en 1847. El almirante especuló que si, como lo suponía Saligny, al llegar a México se encontraba con las valientes tropas texanas "habría que hacer un llamado al sentimiento nacional del país y gritar a nuestra vez: 'mueran los extranjeros' ".[34]

Saligny informó a su gobierno el 22 de diciembre que en dos o tres ocasiones en el camino de México a Veracruz temió que la presencia en su convoy de unos 30 españoles —que aprovecharon la ocasión para salir de México—, le acarrearía un conflicto; para evitarlo adelantó un día su salida y reforzó su respetable escolta de 60 hombres. No creyó el rumor de que en Puebla se hubieran cometido actos violentos contra los extranjeros, especialmente españoles. Y con desprecio se refirió a la división de Mejía a la que se daba tanta importancia, pues se decía contaba con cuatro mil hombres y no eran sino 700 u 800 "pobres indios casi desnudos, extenuados de fatiga y de privaciones", no más de 60 caballos, "casi todos fuera de servicio" y seis piezas de artillería

de campaña en bastante buen estado manejadas por 50 artilleros, 15 de los cuales desertaron al siguiente día de que salieron de Puebla. El día último de 1861 confirmó la inexactitud del rumor de los atropellos contra españoles en Puebla; todo se redujo a que al salir Baz de una orgía recorrió las calles lanzando gritos amenazadores contra los españoles. De cualquier modo, al día siguiente Baz fue sustituido por Miguel María Azcárate, "uno de los hombres más honrados y de más consideración del partido reaccionario". Manuel Doblado, en su empeño por evitar la guerra con los aliados, reprimió enérgicamente toda demostración contra los extranjeros; en este propósito el general Santiago Tapia se le adelantó en Tampico donde castigó con severidad a varios mexicanos culpables de ataques o insultos contra los extranjeros.[35]

De los españoles, otros de los protagonistas de la inminente intervención, Woll escribió el 24 de septiembre que como tenían el don de errar no hicieron a tiempo la proyectada expedición; ya en ese momento serían perjudiciales porque moderados, puros y ultrarrojos se unirían contra los conservadores.[36] C. Bourdilloz, corresponsal del *Times* de Londres y agente de un gran número de acreedores ingleses, escribió dos días después que la Iglesia y el ejército pretendían gobernar con los principios imperantes en Inglaterra en la primera parte del reinado de Enrique II; el otro partido era imposible en un país en el que 19 de cada 20 habitantes eran analfabetas; por tanto, la democracia en el sentido estricto de esa palabra era imposible en México. Un tercer partido admitía un protectorado extranjero. 15 000 soldados serían suficientes para comunicar el Atlántico y el Pacífico, distribuidos en Orizaba, México, Querétaro, San Luis Potosí, Guadalajara, Tepic y algunas otras poblaciones. Un barco de guerra bastaría para guardar el orden en cada uno de los puertos. Pero no deberían emplearse soldados españoles por la antipatía que

todos los mexicanos profesaban a sus antiguos amos; el desembarco de un solo regimiento español bastaría para encender una guerra de un extremo a otro de México, *entonces tendrían que conquistar el país*.*

Aunque en Europa pensaban en Almonte, éste no era un buen candidato porque estaba ligado a los españoles. Sin embargo, Salvador Bermúdez de Castro había comunicado a su gobierno el 25 de enero de 1846 que Almonte, "indio de raza y de costumbres", por haber sido educado en Inglaterra y en Estados Unidos, agregaba a la astucia y sagacidad de su casta la cultura y la civilización europeas. Temía que de tener más corazón pudiera encabezar una revolución más temible que las anteriores: "la revolución social". Aunque su color inspiraba a algunos serias inquietudes, su ambición había carecido de objeto fijo hasta entonces; de cualquier modo, por inescrupuloso había alcanzado el grado de general sin jamás haber estado en campaña,[37] cosa inexacta porque acompañó a Santa Anna en la de Texas. Doblado era el indicado porque superaba a la mayoría de sus conciudadanos, siempre había estado en favor de la intervención extranjera y disponía de unos siete mil hombres bien disciplinados. La justicia mexicana estaba más corrompida que en el Oriente. Otro grave mal era la enorme extensión de las propiedades territoriales, una sola familia poseía hasta 20 y aun 30 leguas cuadradas, en su mayoría no cultivadas y que no pagaban impuestos; sin embargo, por medio de un sistema fiscal se podría obligar a trabajar las tierras ociosas. Domingo Diez, vicecónsul español en Cuernavaca, informó al ministro de Estado que el gobernador Ávila de Aguascalientes, había dado una ley agraria que fijaba una contribución rural equivalente al triple o a! cuádruple del valor de cada finca; la idea era repartir las grandes haciendas "entre los ciudadanos proletarios", en el caso de que los poseedores de hoy no pudieran pagar (como no podrían hacerlo) esa "enor-

me asignación", dice textualmente esa ley. Los propietarios habían dirigido una enérgica exposición al gobierno general contra esa injusta disposición, pero como parecía que la federación abundaba en las mismas ideas que el gobierno hidrocálido era de suponerse que se consumaría esa expropiación. [AMEM, Política, leg. 2547]. Pocos países ofrecían tantos atractivos a la inmigración como México; si se garantizaban la vida y la propiedad un gran número inmigraría, especialmente alemanes, y de esa manera las tierras baldías, unas dos terceras partes del total, cobrarían un gran valor y así podrían pagarse todas las deudas de México, en particular las reclamaciones inglesas, más de 20 millones de pesos. Algodón de la mejor calidad podría producirse tanto en el Atlántico como en el Pacífico. Dado que México era el camino entre Oriente y Occidente, ante un eventual cierre de Suez, Inglaterra debía apoderarse del sur de México, cosa factible con una

> *judicious proclamation setting forth the causes and object of interference could ensure to the troops almost an enthusiastic reception at all events it would disarm all opposition.*

Bourdilloz insistió en adquirir el sur de México el 28 de marzo de 1862.[38] Tirios y troyanos criticaron la actitud inglesa. Arrangoiz porque para Inglaterra la intervención era, como de costumbre, "cuestión de algodones y de biblias"; Zarco porque los ingleses se consideraban una raza superior.[39]

José Murga comunicó al gobierno mexicano desde Burdeos, el 28 de septiembre de 1861, que el verdadero objeto de España era establecer una monarquía con don Juan de Borbón (primo de la reina), o bien un protectorado español. Según esta fuente muchos eran los partidarios de este proyecto en México, como los comerciantes de Veracruz, Tampico y la capital, y José María Bassoco, quien tenía gran empeño en esta empresa porque anhelaba usar de nueva cuenta su título de conde.[40] Según varios documentos cubanos, España deseaba un gobierno estable y amis-

toso, que honrara sus deudas y protegiera la vida y las propiedades de los españoles. La prensa norteamericana pintó a los españoles como los máximos villanos de México.[41]

El ministro de Estado Saturnino Calderón Collantes comunicó a Prim el 17 de noviembre que la presencia de la bandera española era un signo de conciliación, 40 años después de la independencia, sin traer ni resentimiento ni pesar por una dominación cuya pérdida había "sido más funesta para México que para España".[42] Entre los numerosos mexicanos que no compartían esa tesis se cuenta el gobernador de Veracruz, Ignacio de la Llave, quien aseguró el 21 de noviembre que la amenaza española de guerra había despertado el entusiasmo de los mexicanos por defender su independencia; el pueblo veracruzano, por ejemplo, tenía "un solo corazón, un solo pensamiento, una sola resolución, morir antes que consentir la odiosa tiranía de España".[43] La prensa liberal exigió con violencia que se vigilara a los comerciantes españoles, y el gobernador de Nuevo León Santiago Vidaurri escribió a Juárez el 28 de ese mes que pese a la gravedad de una guerra extranjera, caso de haberla con España, sería un cierto bien porque estrechamente uniría al Partido Liberal y exterminaría "de una vez todos los abusos del sistema colonial, afianzando para siempre en nuestro país la independencia, la libertad y la Reforma".[44]

Ese mismo día 28, el general Francisco Serrano, capitán general de España en Cuba, advirtió en sus instrucciones al comandante de las fuerzas navales españolas para la expedición contra México que sería ignominioso que retrocedieran ante una nación desmoralizada, "en completa anarquía, menospreciada por Europa, con escaso y mal organizado ejército";[45] este lenguaje recuerda la soberbia de Barradas. Manuel Payno calificó la hostilidad española contra México de "especie de cruzada en pleno si-

glo XIX", similar a las que en otros tiempos se había predicado contra los musulmanes y contra los albigenses.[46]

Según José Manuel Hidalgo, la precipitación del desembarco español permitió a Juárez sorprender a muchos denunciando que el propósito de España era reconquistar México, mientras la prensa gobiernista trataba con la mayor consideración a Francia e Inglaterra. Varios oficiales mexicanos confesaron a Hidalgo que, pese a ser contrarios a Juárez, acudieron a su llamado porque al ver llegar solos a los españoles creyeron que, en efecto, intentaban reconquistar México.[47] El gobernador Ignacio de la Llave respondió el 15 de diciembre al comandante general de las fuerzas navales españolas en las Antillas que pese a la guerra de España los españoles en México no habían recibido el menor insulto, tal vez porque el gobierno federal dispuso que policías y algunos extranjeros neutrales guardaran el orden. Sin embargo, el comandante de las fuerzas navales españolas informó al capitán general de España en Cuba que al evacuarse Veracruz se quemó una bandera española; lo creyó porque todo podía esperarse de quienes después de ejecutados esos actos de vandalismo "olvidaron clavar sus cañones al abandonarlos creyéndose más seguros en los bosques".

El general Manuel Gasset y Mercader recordó el 16 de diciembre, al desembarcar en Mocambo, que todavía existían en esas playas huellas de Hernán Cortés que "con un puñado de españoles, plantó, con el pabellón de Castilla, la enseña de la cruz y de la civilización, asombrando al mundo con maravillosos hechos".[48] Jurien de la Graviere se sintió obligado el 29 de diciembre a corregirlo porque esa proclama no respondía a las intenciones del pacto tripartita, el cual se proponía "provocar la expresión libre y sincera del voto nacional y cualquiera que éste sea, respetarlo".[49] Y mientras Prim manifestaba su deseo de evitar la

violencia para que no reviviera el odio de los mexicanos contra la raza española, el vicecónsul español en Querétaro informaba que algunas partidas de las fuerzas de la sierra usaban en sus armas los colores españoles. No sabía a qué atribuir ese inexplicable abuso, si a una burla directa a España o a otra mira siniestra; protestó pero tuvo que aceptar que algunos "malos españoles han tomado una parte muy activa en esa guerra civil", "entre ellos se contaban Acebal (ayudante de M. Miramón), los dos Cobos, Gayen, Pérez Gómez, Cajigas, Ibarguren, etcétera".[50]

Juárez reflexionaba el 18 de diciembre que si los españoles habían sufrido más en las desgracias de esa lucha esto podía provenir de que eran los extranjeros más numerosos y también porque su ferocidad había sido mayor.[51] Prim fue recibido en La Habana el 23 de diciembre con alborozo, arcos triunfales, visitas de personajes, comidas, serenatas, espectáculos teatrales, iluminaciones de calles, paseos y costosos obsequios, y atribuyó estos halagos a sueños de reconquista.[52] Los comerciantes catalanes promovieron este recibimiento "verdaderamente regio",[53] del mismo modo que en 1829 promovieron uno similar, junto con Coruña y Santander, para Barradas. El deseo de reconquista se extendía al Pacífico, al Lejano Oriente y a Santo Domingo.[54] En efecto, Juan Antonio de la Fuente comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores el 29 de diciembre que los españoles todavía iban a México sedientos de oro, como en los tiempos de la conquista.[55]

Francisco Zarco a mediados de enero de 1862 desmintió que la seguridad de los extranjeros estuviera amenazada; éstos sufrían igual que los mexicanos los inconvenientes de una prolongada guerra civil. No había un sistema agresivo contra ellos, por el contrario, se les acogía con hospitalidad, libremente usaban la prensa y algunos se afiliaban a la oposición más sistemática contra los gobiernos mexicanos. Confirmó la noticia del vice-

cónsul español en Querétaro, donde "bandidos españoles" habían enarbolado la bandera de su país en la sierra.[56] Juan Antonio de la Fuente propuso a su gobierno en París, el 19 de febrero, que si se rompían las hostilidades hubiera una abstención absoluta de los frutos, efectos y artefactos extranjeros, porque en casos semejantes Estados Unidos y Francia habían hecho lo mismo.[57] Poco antes el norteamericano James Reilly escribió que el aprovechamiento de las minas de Sonora, Chihuahua y Baja California, mediante un ferrocarril a Guaymas, convertiría a Texas en "la gran vía de las naciones".[58]

Entre los temas mencionados por los viajeros franceses destacan: riqueza inagotable y desastre político de México, defectos de los mexicanos, reformas que podrían introducir los europeos; en fin, petición de varios mexicanos y franceses de una intervención. El de la riqueza había sido el más reiterativo; a la mitad del siglo según J. M. Beltrani, México era el depósito general de todos los metales preciosos. J. J. Ampere al visitar México después de la guerra del 47 auguró que ese desastre se repetiría, y lo lamentó porque reunía todos los metales preciosos y los productos vegetales tropicales y templados. Según Fossey las nueve décimas de la plata circulante en el mundo procedían de México, y en opinión de Charles Ollife sus minas parecían inagotables. Fossey destacó que el trigo en el Bajío producía 30 por uno, sin recibir abono, cuando en Francia sólo producía siete por 30.[59]

El agresivo Saligny se alegró el primer día de 1862 de la humillación mexicana por el desembarco de los españoles, pese a que las 19 vigésimas partes de la población deseaban "la intervención en secreto".[60] Prim fue informado el 7 de enero, que 150 españoles desembarcaron en Veracruz procedentes de Tampico porque no aceptaron la orden mexicana de internarse a 100 leguas del litoral; inútilmente el cónsul francés pidió la revoca-

ción de esa "arbitraria" disposición que según las autoridades mexicanas tenía por objeto evitar que el "populacho" atacara los establecimientos españoles. Prim comunicó el 19 de enero al secretario de Estado de España su deseo de neutralizar la explícita manifestación que Jurien de la Graviere le había hecho de establecer una monarquía, porque no podía pasar por la vergüenza de que a una nación dominada por España durante tres siglos la rigiera un príncipe extranjero. Trabajaría, por tanto, porque los mexicanos conservaran sus instituciones republicanas reformadas para establecer un poder fuerte y duradero.[61]

En efecto, Francia presentó el 12 de enero un ultimátum en el que exigía a México el pago de 12 millones de pesos, importe de las reclamaciones francesas "por los hechos cometidos hasta el 31 de julio último"; las reclamaciones posteriores a esa fecha las fijaría después. México se obligaría a la "ejecución plena, leal e inmediata del contrato hecho en el mes de febrero de 1859 entre el gobierno mexicano y la casa Jecker". Pagaría inmediatamente 11 000 pesos, resto de la indemnización estipulada a favor de la viuda e hijos de Riche, vicecónsul francés en Tepic, asesinado en octubre de 1859. Castigaría de un modo ejemplar al coronel Rojas, uno de los asesinos de Riche, quien no podría obtener ningún empleo, ni ser investido de mando o cargo de ninguna clase. El gobierno mexicano castigaría los numerosos asesinatos cometidos contra franceses, especialmente contra Davesne, así como los atentados del 14 de agosto último contra el ministro del emperador y los ultrajes en su contra de los primeros días de noviembre de 1861. Sólo tres días después Saligny protestó contra el saqueo de un consulado de Francia, así como de las casas de Camou Hermanos y de Duclaud, y contra la arbitraria expulsión de este último por haber protestado con energía contra el saqueo de su negocio.

Enrique de Wagner escribió el 21 de enero de Saligny que las ideas monárquicas habían ganado mucho terreno en México, que los hombres sensatos estaban convencidos de que era la única manera de "asegurar un mejor porvenir a México y de salvaguardar al mismo tiempo los intereses extranjeros en este país. Robles y sus amigos comparten esas ideas". Tal vez entre esos amigos se contaban centenares de aristócratas dispuestos a firmar un escrito dirigido a Saligny en el que le pedirían la monarquía. Según el ministro prusiano el gobierno de México decía en alta voz que, en caso de guerra, expulsaría a todos los extranjeros y al propio ministro de Prusia; "son muy capaces de hacerlo", sentenció Wagner. A. Capitán informó a Jurien de la Graviere, el 24 de enero, que el general Mariano Cenovio (de quien se decía era el más rico propietario de Veracruz y quien siempre había estado ligado al Partido Liberal, en particular al general López de Uraga) podría poner en pie de guerra hasta 22 000 guerrilleros.[62]

Manuel Pay no comentó severamente el primero de febrero de 1862 la actitud del embajador español Pacheco, quien asignó barbarie, robo, asesinato, desórdenes y estupidez a los liberales; moralidad, orden, saber y talento a los reaccionarios. Los primeros vendían su patria a los norteamericanos, (según Payno habían sido sus más encarnizados defensores); los segundos defendían su independencia. Los liberales eran mestizos y mulatos, los reaccionarios descendientes de "la buena raza española". Payno hizo ver que los soldados de Mejía eran chichimecas, y los liberales de los estados del Oriente de "pura raza española". Esto ocurría, entre otras razones, porque México era el país americano donde había menos negros, mulatos y mestizos,[63] así el autor de *El fistol del diablo* blanqueó a la población mexicana. Idioma, religión y costumbres hacían que los españoles en México no se sintieran extranjeros, y que participaran ardorosamente en las guerras civiles con los riesgos naturales. Pero quienes únicamente se ocu-

paban de sus comercios de abarrotes, pese a estar en continuo roce con el pueblo, no sufrían más daños que los mexicanos. Los crímenes de tierra caliente se explicaban porque en esa región los esclavos habían desaparecido pero subsistía el trato duro y abusivo de los dependientes, españoles en su mayoría, pese a que los indios por un miserable jornal trabajaban aquellos campos de fuego "con más provecho que los negros de África". Era natural que con las revoluciones hubiera venganza, corriera la sangre y "las teorías del comunismo se redujeran a la práctica"; ésta era la causa de esos excesos, no porque fueran la gente "más bárbara y atroz de la tierra"; así explicaba las matanzas de Chiconcuac y San Vicente. En suma, suponiendo que el capital de los españoles en México ascendiera a unos 150 millones (acaso no llegaron con más de diez), ese enorme saldo a su favor se debía a que México daba preferencia a los extranjeros sobre los nacionales.[64]

Prim informó a su gobierno el 27 de enero que como franceses, ingleses y españoles compartían los odios y rencores de los mexicanos, era indispensable que no se separaran, como finalmente ocurrió. Mientras tanto el capitán francés Thomaset manifestó a fines de enero al almirante que la cortesía mexicana era sólo de fórmula. Juárez, "indígena puro", tenía las cualidades y defectos de su raza; se decía que era más honrado que quienes lo rodeaban, pero también más tenaz, falso y astuto que cualquiera, y que detestaba a todos los extrajeros "sin exceptuar a ninguna nacionalidad". Dada su gran influencia entre los indios era capaz de encabezar un movimiento contra la raza blanca. Confiaba, a mediados de febrero, que si Márquez podía obtener 30 000 y 40 000 pesos, el gobierno de Juárez cesaría de "existir de aquí a un mes".[65] *El Constitucional* vio el 9 de febrero el lado contrario de esa cuestión: "la raza pura mexicana", en efecto, era indomable, "y unida a la española, y con su ejemplo, no encontrará en este país más traidores". Prim coincidió en parte con esta tesis en un

informe a su gobierno el 20 de febrero; en él decía que los monarquistas eran un número "insignificante" y carecían de la energía que a veces da el triunfo a las minorías. En el estado de exaltación a que habían llegado los mexicanos era seguro que si en vez de observar una conducta conciliadora y que iba calmando el odio contra los extranjeros, principalmente contra los españoles, hubiesen recurrido a la violencia, los peninsulares esparcidos en el vasto territorio mexicano habrían sido objeto de toda clase de persecuciones, y muchos habrían perecido, víctimas del furor popular sin que hubiera sido posible auxiliarlos.[66]

El secretario de Relaciones Exteriores de México tres días después de esta comunicación de Prim recomendó a los gobiernos de los estados que vigilaran que todos los extranjeros gozaran de una completa seguridad en sus personas e intereses.[67] Wagner comunicó el 22 de febrero que varias personas le habían hablado de formar un gobierno provisional; que el Poder Ejecutivo lo constituiría lo que quedara del actual, "ayudado y vigilado por los comisarios extranjeros que tomarán una parte más o menos directa". Se formaría un consejo administrativo compuesto por ministros, empleados, delegados de los comisarios extranjeros, "sin consideración de su estado o de sus opiniones políticas". Por debajo del Ejecutivo y de este consejo se formarían comités compuestos por "mexicanos notables y por dos o tres extrajeros de las diferentes nacionalidades".

El ministro prusiano tranquilizó cinco días después a su nervioso colega francés diciendo que sería una locura que intentaran algo contra él, porque tarde o temprano los "descendientes de Moctezuma" serían pulverizados, pero que de todos modos eran lo bastante idiotas para hacerlo

> contando con el restablecimiento de la paz en Estados Unidos, con catástrofes espantosas en Europa, con legiones de ángeles o de demonios, en fin con el valor invencible de los mexicanos.[68]

El secretario de Relaciones Exteriores Manuel Doblado, en los preliminares de La Soledad del 19 de febrero de 1862, permitió que España, Inglaterra y Francia ocuparan algunos puntos del interior para que sus tropas no sufrieran los efectos del clima tropical, pero con la condición de que si se rompían las negociaciones las fuerzas de los aliados regresarían a sus posiciones anteriores.[69] Doblado, al decir de Payno, era tan poco instruido como violento, tan liberal como devoto (proporcionó un capellán a sus regimientos a los que él mismo llevaba a misa, con gran escándalo de los radicales), y por su porte y riqueza era un aristócrata que conciliaba democracia y catolicismo.[70] Bourdilloz lo acusó de haberse enriquecido robando en el ministerio en sólo tres meses,[71] pero al parecer ignoraba que era rico de abolengo. Con buen tino escogió al coronel José María Coutolenc, joven jefe político y militar de Tehuacán, que por su origen francés se expresaba con facilidad en esa lengua, como intermediario en sus tratos con Jurien de la Graviere.[72] Según Saligny, desde que se tuvo noticia de ese tratado, González Echeverría y sus "acólitos" atacaron con furor las propiedades externas, primero las españolas y después las inglesas, las francesas y alemanas. También se arrestó a varios extranjeros acusados de haber proporcionado recursos a los reaccionarios; tal fue el caso de García Icazbalceta, de rica y considerada familia española, con propiedades no lejos de Las Cruces, quien fue amenazado con colgar a sus administradores y quemar su hacienda si no entregaba el dinero, lo que hizo.

El ministro de Asuntos Extranjeros de Francia comunicó a Jurien de la Gravière, el 28 de febrero, que el objeto de esa expedición era obtener una reparación de los agravios, ya que su impunidad haría imposible la permanencia de los extranjeros en México; *motu proprio* el almirante añadió una semana después que México era el país de "los acontecimientos imprevistos".[73] Con

esa misma fecha, De la Fuente comunicó al secretario de Asuntos Extranjeros de Francia que basado en una información judicial, los "mueras" contra Francia en realidad habían sido vítores. Saligny, aun antes de estar acreditado en México, había pretendido defender a las hermanas de la caridad, "a quienes nadie atacaba, que no son francesas".[74] Otras voces francesas protestaron en París contra la intervención, por ejemplo, el diputado Jules Favre el 13 de marzo negó a su gobierno el derecho a declarar la guerra a una nación insolvente; denunció que grandes banqueros ingleses compraron a precios reducidos los documentos de México para reembolsarlos a su valor nominal. Cierto que en 1861 fueron asesinados seis franceses en México, pero esa violencia no autorizaba una declaración de guerra; ¿acaso se negó justicia a Francia? Quiles Jubinal fue más radical, cuando en esa misma fecha recordó que el pueblo mexicano, pese a su juventud, había sufrido muchas desdichas, tal vez la mayor de ellas era el descubrimiento de América. En efecto, cuando se le fue a buscar en sus riberas era libre y feliz, comparable con Egipto, "no le faltaba sino la luz del evangelio y ustedes saben cómo la recibió".[75]

Prim comunicó a Jurien de la Graviere el 15 de marzo que podría no estar de acuerdo en que la república mexicana se convirtiera en un reino pero no por eso permitiría que sus zuavos fueran devorados "por uno de esos indios rojo, negro o azul, sin hacerlo derribar por uno de mis hidalgos", dijo con desprecio para los mexicanos.[76] Dos días después escribió al ministro de Estado que en Córdoba los salió a recibir un considerable grupo de españoles entre "vivas" entusiastas a la reina, al ejército español y a su general en jefe; las calles de la ciudad estuvieron llenas de espectadores "movidos más bien por la curiosidad que otro sentimiento más favorable". El 29 de marzo, Prim calificó al pueblo mexicano de "desdichado, desgarrado por varios años de lucha intestina … arruinado por la incapacidad o la incuria de sus go-

bernantes". Como España había dado a ese pueblo "existencia, idioma y religión", debía salvarlo para que agradecido reconociera sus faltas, las reparara y se convenciera de que la noble España, "tan calumniada, tan injustamente aborrecida en estos países", era el país que más ardientemente deseaba "el engrandecimiento y ventura de los Estados hispanoamericanos".[77]

Sin embargo, Prim escribió al duque de Tetuán el 15 de abril que durante muchos días había estado haciendo esfuerzos sobrehumanos para que el almirante francés abandonara la quimera monárquica, porque México no era ni sería nunca monárquico, "y mucho menos de un príncipe austríaco". Colérico el comodoro Dunlop dos veces levantó la voz a los franceses; él, en cumplimiento de sus deberes de "hidalgo castellano", ordenó la retirada de sus tropas dejando a los franceses únicos y exclusivos responsables de sus actos. Como se sabe los franceses desconocieron los tratados de La Soledad y avanzaron rumbo a la capital.[78]

El 5 de mayo

Jurien de la Graviere machacó de enero a marzo de 1862 que la hispanofobia atraería la resistencia de la masa de la población, y Jules Fravre le hizo eco en París.[79] Unos 20 de los principales comerciantes franceses, el 18 de marzo, se quejaron ante el ministro prusiano Enrique Wagner, representante temporal de los franceses, de las contribuciones forzosas de 2% sobre el capital a los extranjeros; esta situación la agravó el impuesto de 1% al capital, del 6 de enero.

A esta queja se unió la de cuatro obreros franceses empleados en la hacienda de San Bartolo, Michoacán, cuyo salario fue gravado por las autoridades locales para el pago de los gastos bélicos. Saligny se indignó por esos cobros porque ya Francia, Inglaterra y España se habían establecido en México "con fuerzas de

tierra y mar considerables". Diez días después Wagner remitió a Saligny las reclamaciones de varios franceses y españoles (entre éstos T. G. Icazbalceta) contra las "largas" que las autoridades mexicanas daban a sus protestas. Mientras tanto Prim aseguraba a Jurien de la Graviere que con sus tropas no temían un ataque mexicano, "no importa su número". Simultáneamente los liberales de Tamaulipas se subdividían entre los "crinolinos" o moderados y los "revolucionarios o demagogos rojos". En esas trifulcas fueron muertos cuatro franceses, y otros galos fueron aprehendidos arbitrariamente, así como el cónsul norteamericano, un oficial inglés y otros extranjeros, y 12 almacenes o casas propiedad de franceses fueron completamente destruidos. Saligny valoró esas 22 reclamaciones en 144 074 pesos.[80]

En los primeros días de abril de 1862 Lorencez acusó al general Ignacio Zaragoza de haber amenazado a los prisioneros franceses enfermos; el general mexicano le respondió que por humanidad permitía que esos enfermos permanecieran en Orizaba, "seguros bajo la salvaguardia y lealtad del ejército mejicano".[81] Por otra parte, mientras según Saligny los residentes en México le urgían a que avanzara a la capital, el comodoro inglés Dunlop veía "con profundo disgusto" ese avance. Por lo pronto el comercio del algodón se dificultaba en la desembocadura del río Grande.[82]

Francisco Zarco comentó el 24 de abril que la legitimidad del gobierno mexicano no dependía del reconocimiento de las potencias extranjeras, sino de la voluntad de los pueblos que lo obedecían, y como el gobierno de Juárez lo era *de facto* y *de jure* nunca solicitó tal reconocimiento.[83] A partir del 20 de abril y en menos de cinco semanas Manuel Payno redactó y publicó *México y sus cuestiones financieras,* para demostrar la injusticia napoleónica. Es oportuno recordar que el pretexto de esta invasión había

sido la suspensión de pagos por el gobierno mexicano el 17 de julio de 1861; Payno había rechazado una medida semejante el 25 de julio de 1850 porque cuando se trataba de arreglar cuestiones crediticias era preciso dar garantías a los acreedores.[84]

En esta memoria fechada el 20 de abril de 1862, Payno se propuso demostrar que en 40 años México había sufrido cinco guerras, "todas injustas, y que se pueden registrar ya en la historia que ni adula ni miente". Comentó la deuda contraída en Londres como

> la historia de un deudor inexperto, siempre deseoso de pagar, pero siempre urgido y escaso de recursos, y de un acreedor prudente, dócil para las transacciones, pero aburrido y violento algunas veces en que ha llegado a perder la esperanza de un arreglo sólido y definitivo.

Según Payno cuando México tenía dinero, de preferencia pagaba a los extranjeros, sin necesidad de coacción moral ni física; cuando el deudor humanamente no podía cumplir sus compromisos, el acreedor nada lograba con injuriarlo ni pretender que por la fuerza hiciera lo que la fuerza misma no podía lograr, "que salga el dinero donde no lo hay". Como las naciones tenían larga vida no quebraban como los particulares, la cuestión era de "prudencia y de tiempo". Con el pretexto de las contribuciones de guerra no había extranjero que no rehusara pagar los impuestos. Cuando había revoluciones el gasto preferente era el de la fuerza armada, por eso fácilmente podía decirse que todas eran contribuciones de guerra. Tampoco era posible que cuando un país no disfrutaba de paz dejaran de sufrir más o menos todos sus habitantes, pero estaba probado que el gobierno constitucional no había atropellado a los extranjeros, por el contrario, se esforzaba por reparar los daños que sufrían dentro de sus posibilidades.

Payno repasó algunos de esos agravios: la familia del vicecónsul francés en Tepic Federico Riche fue indemnizada con 20 000

pesos; se castigó al oficial que ultrajó al médico del ministro de Prusia; se devolvió parte de una cantidad cobrada a los panaderos franceses Schmit y Laurent. El inglés Santiago Phillips (quien ejercía la medicina en Real de Catorce sin título) curó "malísimamente" a un enfermo y cometió algunas faltas contra la autoridad civil, pero al ser expulsado reclamó daños y perjuicios, y el gobierno determinó que recurriese a los tribunales competentes. El prusiano Jacobo Taix reclamó dos veces una indemnización por ciertos terrenos, por tanto, debía ser perseguido por fraude. El ministro de Francia se quejó de que dos españoles fueron aprehendidos por el comandante de Cuernavaca y que estaban a disposición de la autoridad judicial acusados de conspiradores. Domingo Diez, también capturado en Cuernavaca, fue puesto en libertad. Cuando en Puebla se supo de la invasión española a Veracruz varios apedrearon la casa del vicecónsul español Francisco Miranda y gritaron "mueras" a los españoles. La autoridad reparó a su costa esos pequeños daños; Miranda regresó a Puebla y los extranjeros "han gozado desde entonces de la más plena seguridad". El ministro francés reclamó por un préstamo forzoso a los hermanos García Icazbalceta ("parece que son nacidos en México, aunque sean súbditos españoles") por lo que se mandó que quedaran eximidos de ese préstamo. En fin, 30 o 40 ladrones asesinaron a Enrique Beale en su rancho Nápoles de la capital y no se les pudo aprehender porque huyeron al monte.[85]

Conforme avanzaba el ejército francés varios periódicos capitalinos pidieron que las mexicanas dejaran de comprar en las tiendas francesas. *Le Trait d'Union* les contestó que como las simpatías hacia los invasores no eran mayores entre los franceses de México, las señoras mexicanas podían seguir "honrando a los negociantes franceses con su clientela". Y cuando algunos pidieron expulsar a los franceses, *Le Trait d'Union* recomendó a los artesanos mexicanos que en vez de perseguir a "unos franceses

inofensivos y adictos a la causa mexicana, más patriótico sería empuñar el fusil e ir a combatir a los que han invadido su territorio".[86]

Por supuesto, fueron inútiles los desvelos de Payno por demostrar a Lorencez la injusticia de su causa, como fue ineficaz que José María Iglesias declarara el 26 de abril sobre las grandes simpatías de los mexicanos por las glorias de Francia, cuya literatura los mexicanos estudiaban con tanto afán, y que refutara las generalidades de los ataques a los franceses.[87] Por supuesto, también fue inútil que *El Constitucional* del 27 de abril escribiera que Rousseau, Voltaire, Lamartine y tantos otros habían enseñado a los mexicanos a odiar a los tiranos, lo mismo en Francia que en México,[88] y fue vano porque el engreído Jurien de la Gravière escribió a su gobierno, el 25 de abril, que no le extrañaría que pudieran entrar a México sin disparar un solo tiro, pero esto sería una desilusión para su "valiente ejército", porque tenía una confianza ilimitada en esa empresa.[89] Lorencez alcanzó la cumbre de la soberbia cuando el 26 de abril escribió a su gobierno que era tal su superioridad de raza, organización, disciplina, moralidad y elevación de sentimientos sobre los mexicanos que se servía decir al emperador que a la cabeza de sus seis mil soldados ya "era amo de México".[90] Dos días después, el 28 de abril, al tomar las cumbres de Acultzingo debe haber creído que su profecía se había cumplido: 1 500 zuavos vencieron a seis mil soldados de Zaragoza; él podía vencer a los mexicanos aunque éstos fueran cinco veces más numerosos y, de todos modos, jamás le opondrían 20 000 hombres. Sàligny, sin embargo, tuvo una duda: la posibilidad de que varios oficiales alemanes, polacos, italianos, americanos, españoles y hasta franceses dirigieran a los mexicanos. Se tranquilizó porque Puebla había sido tomada "y vuelta a tomar 20 veces durante las guerras civiles por bandas de dos a tres mil voluntarios mexicanos".[91] Lorencez dudó de la existen-

cia de los diez mil soldados que Leonardo Márquez le había ofrecido; esos mismos soldados fueron vencidos por Tomás O'Horán, quien así contribuyó a la victoria mexicana del día siguiente.[92]

Según Ignacio Zaragoza la resistencia que había hecho México era insignificante tomando en cuenta sus ocho a diez millones de habitantes. Era muy vergonzoso que unas tropas del tamaño de una patrulla llegaran a la capital de la república sin encontrar resistencia, pero comprensible tomando en consideración la gran ventaja de los franceses "en armamento y casi en todo género de condiciones militares". Al menos deberían hacerse algunos estragos al enemigo para obligarlo a detenerse en Puebla mientras el gobierno mexicano preparaba la defensa del país. La "victoria fue tan inesperada que nos sorprendimos verdaderamente con ella pareciéndome que era un sueño, salí en la noche al campo para ratificar la verdad de los hechos con las conversaciones de los soldados". Zaragoza informó en su parte del día 9 que el ejército francés se había batido con mucha bizarría, tanta como la torpeza de su general en jefe; lo cierto era, concluye orgulloso, que "ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el Ejército Mexicano".[93]

Jurien de la Graviere fue informado el 26 de marzo que Zaragoza era un hombre "sin gran educación, de una inteligencia común, pero honesto, y no se ha dado a conocer jamás por actos de crueldad". Saligny recibió datos semejantes: era un hombre de apenas 30 años de edad (en realidad tenía 35), valeroso, inteligente, modesto, reposado, con gran fuerza de voluntad, si bien no faltaban malquerientes que le atribuían una ambición desmedida.[94] Payno, por supuesto, años después hizo una semblanza más encendida: hasta poco antes de esa batalla se dedicaba al comercio, ni siquiera conocía la ciudad de México (nació en Te-

xas); en mayo estuvo animado con la fe que Jesucristo quería que Pedro tuviera para caminar sobre las aguas, y tuvo la gloria de detener con unos cuantos guardias nacionales "a las tropas más bravas y más aguerridas del mundo".[95]

Saligny explicó el 26 de mayo que, pese a los esfuerzos de Doblado, algunos jefes conservadores se negaron a desertar. Miguel Negrete compartió los honores de esta victoria por odio a los españoles, si bien desde unas tres semanas antes Prim había decidido abandonar México. Hagamos un paréntesis para hablar de Miguel Negrete, antiguo ayuda de campo de Manuel Robles Pezuela: era tres años mayor y con más experiencia militar que Ignacio Zaragoza; combatió a los norteamericanos en Veracruz en 1847 y encabezó un grupo de civiles cuando los invasores izaron su bandera en el Zócalo de la ciudad de México. Poco después, Negrete se incorporó a la guerrilla que hostilizó el transporte de los norteamericanos en Puebla. Cuando estalló la revolución de Ayutla se unió a Juan Álvarez, pero cuando Miramón sitió Veracruz en 1859 se pasó al lado conservador. Zaragoza, ante el silencio de Ignacio Mejía, ministro de Guerra en ese tiempo, insistió en que Negrete fuera ascendido a general de división. A diferencia de Mejía, Negrete era un hombre casi iletrado.[96]

Tanto Robles Pezuela como Negrete fueron acusados de traición. El primero negó ese cargo en vísperas de su fusilamiento porque el único remedio al desorden mexicano, según él, era aprovechar los ofrecimientos europeos de los que quería cercionarse "antes de tomar parte activa en los negocios".[97] A Negrete se le había acusado de traición porque apoyó a J. González Ortega contra Juárez "y aun de conspiración con los franceses". Negrete no sólo fue un buen militar sino colaborador en la insurrección campesina de Chalco en 1868 contra Juárez; vencido

ese movimiento se refugió en la sierra. Tres años después reapareció apoyando a Porfirio Díaz en la triunfante rebelión de Tuxtepec, pero en diciembre de 1877 se separó de Porfirio por traidor a la bandera agraria de Tuxtepec, por lo cual apoyó al año siguiente la revuelta del coronel Alberto Santa Fe en Puebla. En 1886 continuó su lucha por las tierras de los pueblos, mayores salarios y mejores condiciones de trabajo agrícola, y por el establecimiento de cooperativas y sociedades mutualistas. Capturado en octubre de ese año una vez más fue acusado de traición, pero el general Díaz ordenó su libertad a los 25 años de la victoria de Puebla. Recibió pensión por invalidez en 1893 y cuatro años después murió en la más completa pobreza; su funeral fue costeado por Porfirio Díaz.[98]

Negrete, decíamos, retomando nuestro relato, se encontraba en Tehuacán con 1 200 hombres decididos a unirse a los franceses, pero la conducta del coronel Valazé, jefe del estado mayor de Lorencez, malogró esa decisión; en efecto, los franceses trataban a sus supuestos aliados como mendigos. Lorencez pagó cara su soberbia y la de los suyos: en la mañana del 6 su fisonomía estaba "completamente trastornada … presa de un visible terror", compartido por la mayoría de sus tropas que abiertamente se negaron a repetir el ataque. Cuando en Cholula se encontraron con las también vencidas tropas de Márquez tuvieron que admitir que Leonardo no era un fantasma inventado por Almonte. Márquez comentó el 18 de ese mes de mayo que si él hubiera tenido dos mil zuavos o cazadores de a pie, en media hora hubiera tomado Puebla, pero él no era un general francés acostumbrado a la "gran guerra", sino sólo un militar que combatía "a la mexicana, interesado mucho más en obtener un éxito seguro, que en ajustarse a las reglas del arte". Una guerra de papel precedió a los balazos, pues el 3 de mayo circuló entre los soldados franceses un libelo contra la intervención; su profuso reparto el día 5 se atri-

buyó a franceses renegados beneficiarios de los bienes eclesiásticos.[99]

Mexicanos y franceses mezclados en los corredores del Palacio Nacional leían los telegramas transmitidos de hora en hora desde Puebla sobre las peripecias de la lucha, empujados por una curiosidad común y fraternizadora, si bien animados por sentimientos diversos.[100] Muchos hijos de franceses lucharon con las armas en la mano contra la intervención imperial, como lo consigna en su libro el príncipe Roland Bonaparte (tomo I, p. 92). Couttolenc fue uno de ellos.

Saligny informó a su gobierno el 21 de mayo que Lorencez, pero sobre todo Valazé, trataban a todos los mexicanos, sin distinción de partido ni rango como a una "raza evidentemente inferior"; el ejército francés podía hacer lo que quisiera con mexicanos y no mexicanos, "comenzando por el plenipotenciario de S.M. con tal que no portaran espada". En el ataque a Guadalupe había habido mucha precipitación de los jefes, tanto como gloria de los soldados del "primer ejército del mundo", que no admitían comparación con los mal armados y medio desnudos soldados de López Uraga, al decir de este mismo, quien por cierto estaba dispuesto a suicidarse antes que rendirse a los españoles que también habían ocupado el puerto de Veracruz pero se detuvieron en Soledad. Saligny continuó informando el 25 de mayo que Lorencez deseaba descargar su responsabilidad en quienes pretendía le habían dado informes engañosos, pero debió suponer que Zaragoza se ocupaba en otras cosas "que trenzar coronas de flores y erigir arcos de triunfo para recibirnos".[101]

Cuatro días después de la victoria mexicana en Puebla, Prim regresó a La Habana donde fue recibido con "glacial indiferencia", y aun se le tildó de traidor, pero el 22 de ese mes de mayo el ministro de Estado le comunicó que su majestad aprobaba su

conducta y algunos lo aclamaron como héroe.[102] Es de suponerse que la derrota francesa influyó en la exoneración de Prim; en efecto, un mes antes, exactamente el 6 de abril, había informado con mucho calor a su gobierno que las fuerzas de Lorencez no bastaban para siquiera tomar Puebla, que sólo podrían ocupar la "ciudad de Moctezuma" 20 000 hombres;[103] se necesitaba pues el doble. Todo esto daba la razón a la persona que había escrito a Prim desde el 22 de abril que compadecía a Maximiliano, o a quien fuera el candidato a ocupar un trono en México.[104] De cualquier modo, de carambola, esta derrota francesa alivió la situación de los españoles en México, al decir del secretario de la legación española en México.[105] Francisco Zarco atribuyó la victoria a la sobriedad y fortaleza de los semidesnudos soldados mexicanos para andar a pie, al "desinterés a toda prueba de una oficialidad formada en la última revolución" y a los jefes y generales republicanos que no conocían las desmedidas exigencias "de los que se educaron en la antigua escuela de pronunciamiento".[106]

Le Trait d'Union, aunque suspendido el 3 de mayo, en algunos boletines dio cuenta de esta victoria; después, le preocupó la suerte que podían correr los franceses residentes en el interior del país cuando Napoleón III enviara refuerzos para vengar esa afrenta. En fin, el 11 de mayo de 1863 calló cuando Forey ocupó Puebla.[107]

El masoquista Saligny dos meses después de la derrota de Lorencez escribió que los poblanos habían gastado diez mil pesos en arcos de triunfo para recibirlos.[108]

Los europeos estaban absolutamente seguros del triunfo francés. El inglés Bourdilloz, corresponsal del *Times* de Londres —a quien Juárez expulsó del país por apoyar a los reaccionarios y Gutiérrez de Estrada en cambio lo recomendó a Carlota por su

"carácter objetivo"—,[109] escribió a su gobierno el 28 de marzo que los franceses entrarían a México sin disparar un tiro.[110] La primera reacción de Napoleón III fue enviar otros diez mil soldados, pero al enterarse del mortífero clima veracruzano y otros pormenores que parece imposible ignorara, los aumentó a 25 0000.[111] El imperialista José Manuel Hidalgo, pese a que sabía que ese descalabro era culpa exclusiva de los franceses, aterrado se presentó a la corte parisina, tranquilo en apariencia; ahí todos estaban tristes, pero no escuchó una queja ni una indirecta. Napoleón III estaba sombrío, Eugenia nerviosa pero dominada le pidió que se fuera a vivir con ellos unos días.[112] En París no podían creer que los zuavos (vencedores en Crimea y en Lombardía) hubieran retrocedido ante los mexicanos, y se tuvo que reconocer que el soldado mexicano no era despreciable si combatía detrás de murallas.[113]

Le Esprit Public acusó a los mexicanos de que el éxito del 5 de mayo les hizo perder la cabeza, se desataron en bravatas, insultos y ultrajes. Le molestaba sobre todo el júbilo que había causado en Hispanoamérica, en Estados Unidos (tanto en el norte como en el sur), en Cuba, España, en Bélgica "y hasta en la pérfida Albión". De cualquier modo, el vicecónsul francés en Puebla agradeció a las autoridades locales la magnanimidad con que trataron a los prisioneros franceses y a las señoras mexicanas que hubieran tenido la delicadeza de que hermanas de la caridad francesas hubieran cuidado a sus paisanos heridos, quienes fueron liberados sin condición.[114]

Algunos pidieron que los soldados franceses abandonaran México hasta que "los pueblos amen a los gobiernos nacidos de la invasión y mantenidos por la protección extranjera".[115] Según J. A. Godoy pese a que los franceses superaban en insolencia a los

españoles eran los extranjeros que gozaban de mayores simpatías, particularmente entre los liberales.[116]

Jalisco fue uno de los estados que mayores muestras de alegría dio por esta victoria; el propio cabildo eclesiástico de Guadalajara el 13 de mayo protestó contra la intervención francesa, seguramente por esta razón Juárez lo exceptuó de ser suprimido.[117]

Cuando Saligny se quejó en Orizaba el 22 de junio de que los comerciantes extranjeros fueron obligados a cerrar sus tiendas, José María Iglesias le recordó que parte de los franceses avencindados en México creyeron oportuno declararse contra el país que les había brindado hospitalidad, si bien la mayoría de los respetables por sus luces y sus riquezas no suscribieron ese ataque a México. Iglesias se congratuló de que Jubinal y Favre hubieran defendido en París el principio de no intervención,[118] mientras Jurien de la Graviere tuvo la mortificación de que al regresar a Orizaba encontró sanos y salvos a los enfermos que dijo habían sido atacados.[119] Jules Favre explicó el 26 de junio que los aliados deseaban que México saliera de la disolución social que anulaba para él y para el resto del mundo el aprovechamiento de las riquezas de su privilegiado suelo y obligaba a las potencias a recurrir a expediciones dispendiosas para "recordar a poderes efímeros e insensatos los deberes de los gobiernos". Pero también habló de establecer una monarquía con "un príncipe aventurero, aunque austríaco".[120]

El ministro prusiano en México al igual que Zarco atribuyó la victoria del 5 de mayo a que el soldado mexicano era sobrio, sufrido y obediente, le bastaba comer frijoles, tortillas y chile. El ejército mexicano parecía una "banda de gitanos" por el amontonamiento de equipaje, municiones, cocina, ambulancia, mulas, asnos, soldados rezagados y mujeres. Hacía marchas de cinco a seis millas diarias, y a veces el doble; casi todos los soldados eran

indígenas, los oficiales "mestizos endebles, achaparrados, sin instrucción y mal disciplinados y con los vicios y defectos de una raza bastarda". Para "restablecer el honor militar francés" se necesitarían 30 000 soldados, 12 000 de ellos en Veracruz. Juzgó "irrisorio" llamar liberal o democrático al gobierno mexicano porque habían tomado en serio el axioma "la propiedad es un robo"* y quieren destruirla para ellos enriquecerse. Wagner temió que tal vez la derrota francesa obligaría a los extranjeros a establecerse cerca de las costas.[121]

Inglaterra festejó esta victoria con fuegos e iluminaciones, y un año después ni Inglaterra ni Rusia felicitaron a Francia por la rendición de Puebla.[122] Justo Sierra llevó las cosas al grado de escribir que Zaragoza defendió con su victoria no sólo la integridad de México sino la de la federación norteamericana, "servicio involuntario, pero inestimable, que otros servicios de parte de los Estados Unidos (ninguno desinteresado) pudieron compensar, más nunca superar".[123]

El diplomático español acreditado en México Juan Antonio López Ceballos escribió a su gobierno el 26 de agosto que esta victoria fue celebrada con pomposos artículos periodísticos y una procesión de léperos y pilludos que gritaron "mueras" a los franceses y a los afrancesados y "ahorquemos a Jecker". Le complació que el 16 de septiembre de ese año de 1862 los habituales ataques a los españoles se orientaron a romper los cristales de muchas casas de franceses y a gritar "mueras" a éstos, a Napoleón III, y a Saligny. En menor grado se repitieron estas escenas al recibir el "populacho" al ejército de Comonfort ("pobres indios sin aire marcial") entre "mueras" a los franceses y "vivas" a México.[124]

Perú fue quizá el país latinoamericano que más apoyó a México; protestó contra la convención de Londres el 29 de noviem-

bre de 1861 y nombró a Nicolás Corpancho enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington; Matías Romero lo acompañó cuando comunicó a Seward su oposición a la reconquista española; la victoria del 5 de mayo fue muy festejada en Perú. Corpancho estaba seguro de que si Francia insistía en esa guerra se vería obligado a consumir mucho dinero y perder muchos hombres para vencer la resistencia mexicana. En varias partes de Perú se colectaron fondos para hospitales de sangre para el ejército mexicano.[125]

Sin embargo, las relaciones de Corpancho con Juárez se enfriaron porque no lo acompañó en su peregrinación al norte y envió al cónsul peruano a la celebración de la conquista de Puebla por los franceses en 1863. De cualquier modo, Corpancho informó a su gobierno a mediados de este año que el nuevo gobierno mexicano trataría de consolidarse cediendo Sonora a los franceses, Yucatán a los españoles, las islas de guano de California a Inglaterra y el paso por Tehuantepec a Estados Unidos. Tal vez conocedor de este informe (a la postre falso) Almonte expulsó, a Corpancho el 20 de agosto de 1863; Juárez ordenó que se le entregasen 200 pesos probablemente en pago de algunos servicios a la república; luego, el barco en que Corpancho viajaba de Veracruz rumbo a La Habana se hundió el 20 de octubre de 1863.[126] Tal vez el más importante de esos servicios fue el tratado de Manuel Doblado del 21 de junio de 1862 que no reconocía como legítimos a los extranjeros que se establecieran en sus países. Lima celebró la victoria del 5 de mayo y guardó luto por la muerte de Zaragoza.[127]

La prensa uruguaya, al iniciarse los sesenta, vacilaba entre tomar partido por la defensa de México o apoyar la intervención francesa; según algunos, los comerciantes hamburgueses ligados a México la querían limitada a establecer el orden y criticaron la

hispanofobia porque los españoles no eran totalmente ajenos en América. *La República* escribió el 19 de marzo de 1862 que España, Inglaterra y Francia no pretendían conquistar México porque había "pasado para siempre el tiempo de las conquistas por medio de la fuerza", dice en coincidencia con Zavala y otros liberales hispanoamericanos. En cambio, según el coronel belga Alfredo Marbais du Graty sólo al pueblo mexicano le correspondía decidir si prefería una monarquía que le diera paz e inmigración. El órgano oficial de la curia aceptó la república, mientras *La Prensa Oriental* del 23 de febrero vio en la intervención francesa la salvación contra la expansión sajona en América. Aunque el órgano de la curia propugnó una confederación de repúblicas de América Latina, sus ministros se reunirían en París, Londres o Bruselas. Artigas denunció el 24 de agosto de 1864 que la República Oriental también tenía sus Almontes y que Argentina había rechazado una invitación peruana para que el continente americano se opusiera a las agresiones de Europa.[128]

Parte de la prensa argentina también se regocijó con la victoria del 5 de mayo; apoyó a Emilio Castelar, elogió a Prim y calificó de traidores a Almonte y a su "negra banda de cuervos". Algunos, sin embargo, recelaron de esa victoria porque México podía caer en manos de los yanquis. Al parecer la prensa argentina se dividió más que la uruguaya frente a la intervención francesa en México: unos pidieron que la juventud argentina emulara a la República Oriental, Chile, Perú y demás repúblicas circunvecinas, obsequiando a Zaragoza una bandera, pero otros defendieron la intervención. En efecto, varios miles de argentinos asistieron a la catedral el 21 de agosto de 1863 para celebrar la toma de la ciudad de México, pero el presidente no asistió ni envió representante alguno.[129]

El periódico californiano *La Voz de Méjico* informó de la contribución a la causa de la república en 1863-1864 de casi 500 dólares; la mayoría de esas aportaciones eran de un dólar, pocas alcanzaron los cinco; la mayor parte de estos envíos los hicieron mexicanos, y los de los californios y de los ciudadanos de América Central y de América del Sur se contabilizaron aparte. Por falta de recursos, varios mexicanos no pudieron embarcarse en San Francisco para ir a combatir a México. "A true American" acusó el primero de septiembre de 1863 al Partido Demócrata de favorecer a los franceses en México y a los confederados de haber robado Texas, Nuevo México y California a México,

> Patriots awake! Unite your forces with ours to supress the rebellion of the South and then, with the help of time and the grace of God, we will throw Napoleon out of Mexico.[130]

Los intervencionistas mexicanos, en cambio, recibieron esta victoria con tanta sorpresa como irritación. Ramón Carballo escribió el 4 de junio de 1862 que los cubanos y algunos peninsulares manifestaron frenética satisfacción por "la derrota de los protectores de nuestra verdadera nacionalidad e independencia".[131] Como Santa Anna había advertido desde el 15 de febrero que si los aliados penetraban en México en pequeño número serían derrotados y su profecía se cumplió, lamentó que inútilmente se hubiera derramado sangre mexicana por la "ineptitud del titulado general Zaragoza que con pomposas proclamas creyó desbaratar las huestes extranjeras como sucedió el 5 de diciembre de 1838". Pocos días después escribió a José María Gutiérrez de Estrada que el fracaso francés del 5 de mayo en Puebla se debió a la imprevisión del comandante francés que, sin un reconocimiento previo, trató de tomar el cerro de Guadalupe.

> Cuando hubiera podido apoderarse de la ciudad sin gran dificultad. Se asegura que esto le fue dicho por el exministro, señor Haro y Tamariz, quien conoce perfectamente la localidad, y que el general francés le respondió con desdén "que él no necesitaba consejos".[132]

Santa Anna, siempre envidioso de otros militares mexicanos, intentó empequeñecer esta victoria acusando a Zaragoza de inhabilidad porque pese a la superioridad numérica de sus fuerzas no remató a los franceses.[133]

El ministro prusiano Wagner llegó a México el 25 de enero de 1860, y dos añoc después informó a su gobierno de la riqueza de las minas argentíferas de Sinaloa, Sonora y Chihuahua. De todos modos "la cuestión mexicana" sólo tenía un interés secundario para Europa, tal vez porque las uvas estaban aún verdes para Prusia. Algo de eso se desprende de una violenta publicación en la que Ignacio M. Altamirano criticó que algunos países europeos enviaran a México "oscuros y miopes agentes", ignorantes, codiciosos y partidarios de establecer un imperio, excluyendo de esa crítica a Miguel de los Santos Álvarez, a Prim y a Wyke. A propósito del escrito de Altamirano, Arrangoiz lo menciona como un "libelo infamatorio, insolente, insultativo contra representantes extranjeros", cuya paternidad atribuye a "un mulatillo criado en los pechos del inolvidable Juan Alvarez". El cuerpo diplomático, incluido el ministro de Estados Unidos, envió una protesta colectiva contra él. No había visto la luz pública porque nadie había asumido la responsabilidad de publicarlo.[134] Según Altamirano la victoria del 5 de mayo demostraba que México no estaba aterrado, como tampoco lo estaban los millares de emigrados a Alta California y de sudamericanos que pedían un transporte para venir a combatir por México. Sólo eran partidarios de la monarquía unos cuantos agiotistas extranjeros, como Jecker, pretorianos famélicos, frailes impúdicos, "nobles cuya casa solariega está en las tabernas" deseosos de ser duques o marqueses del imperio francés, y numerosas "viejas parásitas del clero".

Cuando el 11 de agosto de 1862 dos extranjeros (el secretario y el escribiente de la legación prusiana) se presentaron en la casa de Altamirano, éste los invitó a sentarse en la sala, ambos rehusaron bruscamente. El secretario le reclamó con qué derecho insultaba al señor Wagner, a lo que respondió Ignacio: "Con el derecho que tiene todo mexicano para defender a su patria", ofreciendo sostener como caballero lo que había escrito en su folleto. Entonces el secretario sacó un "boxeador de bronce" e intentó agredirlo; desarmado, Altamirano se protegió con la mesa de la sala y a gritos pidió ayuda en el momento en que su criado Vicente se presentaba a anunciarle que la comida estaba lista; al verlo atacado se armó con un machete suriano mientras Altamirano salía a la calle a pedir ayuda policiaca. Al regresar a su casa advirtió que la policía se había llevado a los atacantes y a su criado. Según Altamirano en un principio creyó que habían ido a desafiarlo, terreno que no rehusaba, convencido de que si él perecía, muchos amigos continuarían sosteniendo cuantos lances de honor se presentaran deseosos de probar que "lo que un mexicano dice lo sostiene contra cualquier extranjero". *El Monitor Republicano* comentó que ese incidente repetía lo que estaba pasando en el país, cuya dignidad ajaban los ministros extranjeros que recurrían a la fuerza porque la razón no estaba de su lado.

Al día siguiente Wagner preguntó a la Secretaría de Relaciones Exteriores qué medidas tomaría contra el injurioso panfleto de Altamirano y contra el ataque de los domésticos de éste contra su sobrino y secretario de su legación. Los representantes extranjeros (Estados Unidos, Ecuador, Bélgica, Perú y Venezuela) reclamaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores el lenguaje tan opuesto a los usos y costumbres diplomáticos del panfleto de Altamirano. Al rendir su declaración judicial el secretario de Wagner preguntó a su tío qué pensaba de ese libelo, y el diplomático le contestó que como esas injurias salían de un hombre

tan viciado no podían llegar hasta él. Por esa razón el sobrino del ministro creyó prudente reclamar a Ignacio provisto del "arma defensiva" que usualmente lo acompañaba y pidió al escribiente que lo acompañara pero no interviniera, porque ese asunto sólo era suyo. Altamirano "con mil políticas exageradas" se excusó de la pobreza de sus muebles, y al reclamarle el libelo contra su tío, Ignacio le quiso levantar la mano al mismo tiempo que pedía ayuda porque intentaban asesinarlo. Dio dos o tres golpes con su *boxer* al criado y recibió en cambio algunos machetazos; le pareció haber visto un segundo criado, y además se interpuso un hombre de apariencia "muy respetable, probablemente mexicano o español". El escribiente dijo haber acompañado al secretario porque sabía que Altamirano tenía reputación "de vil y despreciable". Altamirano, a su vez, explicó que no exageró la urbanidad al recibir al prusiano, la misma usaba con los mendigos. Negó que lo hubiera amenazado con la mano porque consciente de su debilidad física sabía que perdería una pelea a puñetazos, estaba solo y los atacantes eran dos. Exoneró al criado por haber usado su machete para defenderse del *boxer,* arma prohibida. Al final Carlos Wagner no consideró culpable al criado de Altamirano. El juez absolvió el 12 de marzo de 1863 a Altamirano y a su criado, porque obraron en legítima defensa en su propia casa.

Alfredo Chavero escribió en agosto que cuando los franceses se preparaban para vengar su derrota del 5 de mayo encontraban aliados miserables entre ciertos extranjeros desterrados de su patria por el hambre o por la tiranía. Esto no tenía nada de malo, porque los mexicanos eran felices cuando practicaban el Evangelio al recibir en su país a extranjeros que trocaban su mendicidad en opulencia. Cuando Wagner (quien siempre se hacía acompañar de un criado por temor a ser asaltado porque las calles estaban oscuras) protestó contra la contribución de 2%, se le replicó que los extranjeros tenían las puertas abiertas para salir del país si

sus leyes le parecían gravosas; en realidad bastaba ser extranjero para tener toda clase de consideraciones: era escandaloso que Jecker no hubiera sido ahorcado y que los aliados hubieran ocupado el territorio nacional como piratas. Muy pocos franceses, que todo lo habían recibido de los mexicanos, habían desmentido la calumnia de que México era "una selva de bandidos", por el contrario, diariamente auxiliaban al invasor. Pidió que fueran expulsados por ingratos y traidores y que se dieran sus pasaportes al ministro de Prusia, quien no había temido "mancharse con un conato de homicidio". Por supuesto, Chavero no incluía en esta denuncia a los "colonos franceses pacíficos y laboriosos".[135]

Los diplomáticos europeos reaccionaron con una natural solidaridad. El español Juan Antonio López de Ceballos, por ejemplo, atacó a Altamirano porque era un hombre de baja esfera, mestizo, ultrarrojo

> célebre por sus discursos en el Congreso en que en cada párrafo pedía ríos de sangre y que se segaran cabezas como quien siega mieses. De la propia sangre no es nada pródigo; se asegura que ha recibido en bofetones la cuenta de los escritos que en distintas épocas ha publicado injuriando y calumniando a algunos de sus compatriotas … sin embargo, se ha hablado de ese sujeto para ministro de Relaciones Exteriores en los días siguientes a la partida del Sr. Doblado.[136]

En suma, la euforia que en varios mexicanos produjo la victoria del 5 de mayo ocasionó un gran resentimiento en algunos franceses y en general en numerosos europeos contra México. Mientras Saligny denunció que en Izúcar de Matamoros los puros revivieron los "mueras" a los gachupines, Iglesias criticó el tratado de Mon-Almonte y elogió a Prim.[137]

Algodón, "francesismo y extranjerismo"

La industria francesa estuvo dominada en la década 1860-1870 por *la famine du* coton;[138] como América era el principal proveedor de algodón a Francia, México podía contribuir a

saciar esa hambre.[139] Napoleón III en sus instrucciones del 3 de julio de 1862 a Forey justificó la intervención francesa por la necesidad de impedir que Estados Unidos se apoderara del golfo de México y, consecuentemente, del paso entre el Atlántico y el Pacífico. Si México conquistaba su "independencia" aseguraría las colonias francesas y las de la "ingrata" España en las Antillas, se crearían inmensos mercados al comercio francés y se tendrían las materias indispensables para la industria de Francia. El príncipe que pudiera subir al trono de México "no podrá siquiera sostenerse sino por nuestra influencia"; caso que una monarquía fuera incompatible con el sentimiento nacional mexicano, cuando menos debería establecerse un gobierno que prometiera alguna estabilidad.[140] Cinco semanas después, Wagner escribió que algunos exaltados habían pedido la confiscación de los bienes de los conservadores y la expulsión de los franceses, lo que categóricamente negó el secretario de Relaciones de Juárez. Consideró como cosa rara en México que en las "clases medias" y en los obreros se advirtieran síntomas de resistencia a la defensa.[141]

Cuando algunos periódicos y varias asociaciones populares pidieron la expulsión de los franceses, Juárez la negó porque estaban bajo la protección de las leyes mexicanas, si bien amenazó castigar a quienes faltaran a la hospitalidad de México. En opinión de Zarco estaba autorizado a expulsarlos tal como lo había hecho Napoleón I con los ingleses, y acaso sería más humano hacerlo antes de que se desbordara la pasión popular en su contra. Pero también era cierto que muchos franceses reprobaban la política de Napoleón III, y los avecindados en Puebla, Jalisco, Querétaro y Chiapas habían manifestado que no tenían la menor queja contra México; en suma, era mejor "levantar una trinchera que expulsar a 20 franceses", aunque no todos los beneficiarios de los bienes eclesiásticos públicamente rechazaran la intervención. En la anterior guerra con Francia se concedieron plazos,

salvo a los que fueron considerados peligrosos para la tranquilidad pública; en la guerra contra Estados Unidos no hubo expulsión masiva, pero sí destierros excepcionales.[142] Algunas fuentes francesas (por ejemplo, Pierre Armand, *L'emigration et le commerce français au Mexique,* Paris, L. Boyer, 1902) corroboran esta tesis mexicana.[143]

Saligny escribió el 2 de octubre que cuatro o cinco años de un gobierno "serio" en México bastaría para que pudieran aprovecharse sus incalculables recursos. Acusó al gobierno republicano de que mediante amenazas de expulsión pretendía que no apoyaran la intervención. También informó a su gobierno que el 25 de septiembre había desembarcado en Acapulco el italiano Luis Ghilardi acompañado de varios de sus compatriotas, enviados por las sociedades secretas italianas. Ghilhardi durante algún tiempo fue ayuda de campo de Comonfort, pero como a este moderado presidente le pareció comprometedora esa compañía le regaló 60 000 francos para que se fuera a Europa, donde pronto malgastó ese dinero y en 1858 apareció en Perú ligado a actividades revolucionarias. En Italia llegó a ser ayuda de campo del propio José Garibaldi, quien "se dijo" lo envió a México a combatir la política de Napoleón III.[144]

Zarco insistió en oponerse a la expulsión a los franceses pacíficos porque el pueblo mexicano era generoso y magnánimo, capaz de dar lecciones de hidalguía a Francia como lo hicieron Zaragoza (recogió a los heridos abandonados), González Ortega (libertó a los prisioneros) y el propio gobierno mexicano (no ejerció su derecho de expulsar a los franceses). Pero advirtió que esa generosidad tenía un límite si seguían entregando prisioneros mexicanos a Leonardo Márquez (el célebre "asesino de Tacubaya" abofeteó a una dama francesa por el "enorme delito" de haber auxiliado a uno de esos prisioneros)[145] o deportándolos a zo-

nas con climas mortíferos. Mientras escribía en *Le Trait d'Union* que la generosidad mexicana rayaba en la imprudencia. Varios de estos prisioneros franceses fueron enviados al interior del país donde Doblado los trató con la mayor consideración.[146] Saligny se apoyó en un "se dice" para denunciar que Juárez había hecho prisioneros a un número "bastante considerable" de franceses: entre ellos Desaché, redactor de *L'Estafette;* Bonhomme, en algún tiempo adicto a los puros, conocido especulador de los bienes eclesiásticos; Jecker, etc.[147] Ese mismo 8 de octubre Zarco escribió que el "orgullo francés" había llamado a España "África europea"; "pérfida Albion" a Inglaterra y quería convertir a México en "La Argelia mexicana".[148]

Cuando Billault denunció en París que todos los franceses habían sido "robados, pillados, puestos a rescate, aprisionados, asesinados", José María Iglesias le contestó que si esto fuera cierto, cómo podía explicarse que los extranjeros siguieran viniendo. En realidad, en México bastaba "ser extranjero para tener siempre razón": sus reclamaciones se acompañaban de amenazas de guerra, sus pérdidas más insignificantes se hacían ascender a cantidades fabulosas y los créditos nacionales se compraban "en cualquier friolera" con virtiéndolos en créditos extranjeros. Era tan marcada la diferencia entre los mexicanos y los "alienígenas", que con frecuencia "hijos desnaturalizados" cambiaban "su nacionalidad por otra extraña, especialmente en momentos de prueba, en que se les exigen sacrificios que no tienen la dignidad de hacer". Cierto también sufrían la anarquía, pero sus perjuicios eran "infinitamente menores" que los padecidos por los mexicanos. Decía esto convencido de los grandes principios

> de la unidad de la especie humana y de su perfectibilidad progresiva, principios cuyo desarrollo requiere el contacto con todos los pueblos … Vengan pues, en buena hora los extranjeros y disfruten de cuantas ventajas les depare la fortuna.[149]

Manuel Payno, acaso tanto o más afrancesado que Iglesias y tan nacionalista como éste, publicó una carta el 15 de noviembre en que recogió la frase de Víctor Hugo de que después de 1792 "todas las revoluciones del mundo *son la revolución francesa*",[*150] es decir, había inspirado al mundo entero. Esa verdad revelada iluminó México por el intermedio del profeta Saligny. Una enfermedad hepática ocasionó un carácter terrible y violento a ese hombre de exaltada y ardiente imaginación, cuyo talento y enciclopédica instrucción contrapesaba "una ligereza infinita para juzgar las cosas". Por ejemplo, el 14 de agosto pretendió que había sido objeto de una tentativa de homicidio, pero la información judicial demostró que la bala había rebotado en su casa de manera casual. El primero de noviembre, en estado de ebriedad, insultó soezmente al gobierno y a la sociedad mexicanos; en particular calificó de forajido y ladrón al jefe de la policía quien estaba acompañado de una dama francesa; el mexicano le pidió una explicación, pero el también colérico gobernador Juan José Baz, en esa ocasión tranquilo, ordenó a su jefe de policía que se retirara. Por cierto Saligny casó con la rica poblana Luz Ortiz. Según Francisco de Paula Arrangoiz fue "el personaje más calumniado por sus conciudadanos … rojos". Reconoció que pudo haberse equivocado algunas veces, hecho comprensible dadas las dificilísimas circunstancias que le tocó vivir, pero fue leal con su patria y "consecuente con el partido conservador mexicano".

Según Payno, Maximiliano cobró una aversión personal hacia Juárez; por los despachos de Saligny y por las noticias de la prensa, se trasluce que se sentía humillado por tener que tratar "con un presidente de pura raza indígena".[151]

Las reclamaciones presentadas a la legación francesa no bajaban de 300 expedientes, con razón dijo Saligny que su estudio serio exigiría varios meses,[152] ya que se ha visto que un medio

año antes, Payno le respondió en escasas cinco semanas porque conocía esos negocios. En su nueva carta del 15 de noviembre Payno comenzó por precisar que su deber no era triunfar sino pelear para impedir que prescribieran para la república mexicana las reglas eternas que la infinita sabiduría divina había establecido igual para todos "y que ha hecho libres a los hombres y a las naciones. El ejército que tenéis al frente, General, es un ejército de ciudadanos como el que opusieron vuestros antepasados a los Austríacos y a los Rusos". Después contabilizó los capitales de las 22 casas inglesas, a las que se impuso el impuesto de 1%, en 1 097 012 pesos y en promedio de 49 864, que se reduce a 15 505 si se descuentan tres casas con más de 100 000 pesos, entre ellas la de Eustaquio Barrón (medio millón). Las 1 118 casas francesas sumaban un capital de 1 516 452 pesos, con un promedio de 12 851, que se reduce a sólo 2 678 si se quitan dos capitales de más de medio millón. En fin, se afectaron 114 casas españolas, dueñas de un capital de 9 062 015 pesos (74 491 en promedio) que se reduce a sólo 17 491 si se restan 24 de más de 100 000, entre ellas las de Juan A. Béistegui (1 200 000), Joaquín Mariau Errazu (un millón), Miguel Buck (779 445) y García Icazbalceta (681 000). Las casas francesas fueron las más numerosas, pero las españolas las más ricas.[153] Estos datos deben relacionarse con el número de los nacionales de esos países residentes en México: los ingleses sumaban un millar en todo México y 100 en la capital; los franceses de siete a ocho mil en la república y unos tres mil en la capital;[154] no se dispuso de las cifras sobre los españoles en el país durante ese año de 1862.

Entre las reclamaciones francesas se contaba la de una dama que demandaba 2 000 pesos porque se "había asustado en una revolución"; la mayoría correspondía a peluqueros, modistas y pasteleros. En 1860 quebró el banco del suizo Jecker, quien por obra de Morny (a quien ofreció 30% de sus utilidades) se convir-

tió en francés. La quiebra de ese banco perjudicó a 200 o 300 franceses (carpinteros, herreros, peluqueros, modistas, lavanderas, etc.) a quienes se comprometió a pagar en 1865, pero los mexicanos no fueron resarcidos.[155] Según Payno los capitales de los franceses avecindados en la capital sumaban 1 159 253 pesos; de ser cierta esa cifra, el gobierno mexicano debía haber despojado siete u ocho veces sus fortunas a todos los residentes en el país, y por tanto, si la segunda cifra era la correcta sólo habían pagado contribuciones por una octava parte de su capital. A la cuestión de fondo: ¿qué contribución deben pagar los extranjeros?, respondió que no se les exigía por ser extranjeros sino por ser propietarios, comerciantes o por tener un giro productivo en México. En efecto, quienes carecían de capital, los viajeros, los rentistas, los empleados o los comisionistas nada pagaban. Más aún, de 1839 a 1853 se habían pagado a los franceses 15 millones de francos, "el gran crimen, el pecado nefando, el delito imperdonable de México" era un saldo de un millón de francos. Sobre todo, los extranjeros no habían exhibido ni la mitad de las contribuciones impuestas a los mexicanos Escandón, Gregorio Mier y Terán, Rosas e Iturbe.[156]

Payno lamentó que el "francesismo y extranjerismo" de Miguel Lerdo de Tejada, generosa, pero erróneamente, hubiera incluido a los extranjeros entre los beneficiarios de la desamortización, porque el elevado número de franceses favorecidos con esa política hacía imposible imaginar que Francia hubiera venido a México "a sembrar la muerte y el exterminio en un pueblo amigo".[157] Zarco refutó a Payno (quien nunca había sido partidario de medidas restrictivas contra los extranjeros) porque su tesis contrariaba la legislación y el gran principio de igualar en todo la condición de los extranjeros y los nacionales y porque, además, ésa era la manera más adecuada de evitar conflictos internacionales. Que el Partido Liberal no era reo de "francesismo y extranje-

rismo" lo'probaban la negativa a aceptar la protección francesa a las hermanas de la caridad, la expulsión de Pacheco, la negativa a admitir la mediación única de Francia en cuestiones pendientes con otros países, la inclusión de la libertad religiosa en varios tratados, el rechazo a la pretensión francesa de intervenir las aduanas, etc. Zarco también refutó a Jules Gremier, quien aseguraba que en México el extranjero era la única persona susceptible de pagar impuestos, al grado de que se les cobraba por lo que poseían fuera del país. En opinión de Payno, Hidalgo abolió la esclavitud por un íntimo sentimiento de justicia y de caridad, no por imitación de los abolicionistas europeos, y la filosofía francesa sólo influyó "en unos cuantos políticos de gabinete". Pero, según Zarco, lo importante era que gracias a la revolución francesa se beneficiaron las nuevas nacionalidades de América y, apoyado en hechos positivos, no en abstracciones metafísicas, rechazó que la Revolución francesa hubiera sido obra del acaso o de la Providencia. Coincidió con Payno en la semejanza entre el ejército mexicano y el francés (que rechazó a los austríacos y a los rusos); en efecto, los vencedores del 5 de mayo dejaron "la pluma del abogado, el compás del ingeniero, las curules del diputado, las atenciones del comercio o las faenas de la agricultura".[158]

El ministro de Estados Unidos protestó ante el gobierno mexicano el 13 de febrero de 1861 porque sus nacionales podían verse obligados a tener que pagar nuevamente sus casas habitación. Cuando Maximiliano fue informado de este despilfarro por uno de los que le ofrecieron el trono, lamentó los perjuicios sufridos por las escuelas y las obras de caridad en beneficio de dos mil a tres mil personas, en su mayoría franceses y alemanes, que tuvieron éxito en lograr que el gobierno francés aprobara los actos de Juárez. Según un periódico liberal, de los cien millones de pesos que entraron a la tesorería del país por la enajenación de los bienes eclesiásticos, 65% pasó a extranjeros, 23% al partido

del "orden" (tal vez testaferros), y el resto fue a manos de la clase media: profesionistas, mercaderes, militares y jubilados. Entre los extranjeros que especularon con los bienes eclesiásticos figuran Pío Bermejillo con medio millón de pesos (sólo entregó 100 000 en efectivo, 50 000 en bonos y 25 carros valuados en dos mil pesos cada uno), José de Teresa y José I. Limantour.[159]

Manuel Payno se propuso demostrar que la monarquía era una "planta exótica" en México: los marqueses de Salinas, el de Salvatierra y el de San Juan de Rayas, los condes de la Casa de Heras Soto y el de Tula firmaron el acta de independencia. El descendiente de los condes de Regla y de los marqueses de San Cristóbal era gobernador del Estado de México; el vastago de los condes de Santiago ocupaba una silla municipal; los hijos del marqués de Guadalupe eran capitanes y tenientes de la guardia nacional; un tío del conde de Reus presidía el Congreso. El general Mendoza descendía de los condes de Tendilla; Rascón, Iturbide y otras personas notables por su riqueza eran señalados amigos del gobierno constitucional. En fin, de las 27 protestas del ministro de Prusia encargado de la protección de los franceses, la mayoría fue sobre asaltos en los caminos; ninguna de las casas francesas respetables reclamó, y Jecker mismo lo hizo hasta que se presentó la cuestión de los bonos.[160]

Prim precisó el 10 de diciembre de 1862 en el senado español el vocabulario político: los españoles llamaban "rojos" a los mexicanos que él llamaba liberales. Sobre todo, los españoles en México eran muy considerados, bien recibidos "y hasta solicitados, como sean hombres buenos"; desgraciadamente no todos lo eran como se podía ver por los que participaban en la guerra civil con las armas en la mano. Ese día había recibido la noticia de que habían desembarcado en Veracruz 180 aventureros, 80 de ellos españoles. Indistintamente los partidos se componían de la raza

española y de la indio-española, como Juárez y Almonte (bastaba ver la cara del segundo "para decir que por sus venas circula la sangre de los apaches"). Aceptó parcialmente la tesis de Jurien de la Gravière de que los españoles no eran queridos en México, pero esto no significaba que admiraran a los franceses; en ese momento amaban a los españoles porque no querían como los franceses "hacernos felices a cañonazos". Si él hubiera seguido la política de Napoleón III los españoles, desparramados en toda la república, hubieran reportado muchos males sin que él hubiera podido ampararlos. El hombre noble, siguió diciendo Prim, "no debe usar en ningún caso más que armas nobles". Rechazó la acusación de Billault porque desde que llegaron a Veracruz no pereció "un inglés, ni un francés, ni un español, a pesar de todo lo que han hecho allí los ingleses y los españoles, y sobre todo los franceses". Si él hubiera podido le habría dicho a Napoleón III que su derrota en Puebla era un castigo de la Providencia. Desde la consumación de la independencia las relaciones con aquellos pueblos han sido frías y reservadas. ¡No podía ser otra cosa! En adelante las relaciones entre pueblos hermanos por la sangre, religión, lenguaje y costumbres debían llevar a la reconciliación eterna, "toda vez que ellos han reconocido que no hay más que españoles en ambos hemisferios, es muy sencillo".[161] Prim simpatizaba con las causas republicanas pero, cosa natural, desde una perspectiva hispanocentrista que México no aceptaba. En ese discurso generalizó su juicio sobre los franceses: algunos expedicionarios plantaron manzanos, y esa sidra todavía se consume en México.[162]

Jurien de la Graviere lamentó el 8 de enero de 1863 que hubieran perdido los ingresos de la aduana de Tampico porque con ellos habrían podido alistar un ejército indígena; paradójicamente habrían tenido que hacerlo por la fuerza lo cual era ventajoso porque éstos eran los mejores soldados, la pequeña tropa auxiliar

reunida en Tampico al ver que se le pagaba y se le trataba bien "estaba animada del mejor espíritu". Esta sensata reflexión del almirante contrasta con la arrogancia de Lorencez y de Valazé; aún más importante es su idea de que los mexicanos no veían esa lucha como una guerra nacional, en la cual sólo se les oponía "una muy reducida porción de la población blanca".[163] Al prolongarse la resistencia mexicana, *L'Opinion Nationale* de París criticó el carácter indefinido y dispendioso de esa campaña, y se preguntó si se trataba de colonizar por cuenta de Francia y de dar la corona de México a un archiduque austríaco. Según *Le Journal des Debats,* subvencionado por los Rotschild, México podría convenirse "en un inmenso coto de la colonización europea", cosa necesaria porque, comentaron otros periódicos, había llegado la hora de colonizar su suelo y de "virilizar la población indígena".[164]

En la guerra de papeles, un comandante zuavo leyó a los indios de las cercanías de Córdoba una proclama en lengua azteca; Saligny repartió un discurso de Billault; por el otro bando circuló un discurso de Favre y una proclama traducida al francés por Vicente Riva Palacio en la que se decía a los soldados franceses que luchaban por una causa que rechazaba su razón y repugnaba a sus sentimientos, que México ofrecía con una mano sus riquezas y sus libertades, con la otra "el fierro que golpeará al invasor de quien jamás aceptará el yugo". En los primeros días de enero de 1863 desertaron algunas docenas de franceses en Puebla y en Oaxaca estimulados en parte por la ayuda económica ofrecida por el gobierno republicano. Dos meses después, los desertores franceses ascendían a 600 u 800, seducidos por el oro, pero también por las "bellas mexicanas", al decir de un periodista alemán, quien hizo notar que no se alistaron en el ejército mexicano como lo hicieron los irlandeses en 1847.[165] Ernesto Picard se preguntó si se trataba de establecer en México una nueva Argelia a dos mil leguas de Francia, y Jules Favre denunció que como Je-

cker había llegado pobre a México y en 20 años se hizo de una fortuna de tres millones de pesos, eso probaba que el comercio extranjero no estaba "completamente abandonado a sus espoliadores". Lamentó que por esa causa se derramara la sangre francesa y la mexicana. También criticó la excesiva vanidad y orgullo de los mexicanos.[166] Las instrucciones de Napoleón III a Forey del 3 de julio de 1862 anticiparon los peligros de esa actitud, al ordenar que se hiciera representar a las tropas mexicanas el "papel principal en los combates".[167]

Saligny supuso, el 9 de febrero de 1863, que la ciudad de México sólo podría ser defendida por 60 000 u 80 000 soldados; como esa cifra era inalcanzable corrió el rumor de que Juárez pensaba inundarla, pero dudó que los mexicanos, pese a su apatía, lo permitieran.[168]

Cuando los franceses vengaron su derrota del 5 de mayo de 1862 un año después, Forey felicitó a su emperador porque la toma de Puebla permitiría que México renaciera basado en los principios del orden y el progreso. Por cierto que cuando un año antes Zaragoza supo que monarquistas mexicanos se preparaban para recibir a Lorencez con flores y arcos, el texano vencedor en 62 escribió al ministro de Guerra "¡Qué bueno sería quemar Puebla!"[169] Por su parte *Le Memorial Diplomatique* atribuyó a los mestizos instintos sanguinarios, en contraste con la indolencia y dulzura de los indios.[170] De los 21 000 o 22 000 soldados mexicanos que defendieron Puebla, 1 500 desertaron, murieron otros tantos y los restantes fueron hechos prisioneros.[171] Al saberse de esta derrota hubo "mueras" a los franceses y se rompieron algunos vidrios de sus casas de comercio en la capital, vidrios que pagó el ayuntamiento; de cualquier modo, algunos comerciantes atemorizados cerraron sus expendios pese a que la autoridad ordenó que fueran bien custodiados. Ambos ejércitos tuvieron ras-

gos caballerescos, por ejemplo, al efectuarse el canje de los prisioneros sobraron 26 soldados franceses "que fueron enviados graciosamente a su campamento"; Forey correspondió entregando 21 prisioneros mexicanos. Al entrar juntos franceses y mexicanos a Puebla, estos últimos fueron apedreados acusados de "traidores". El gobierno mexicano, finalmente, ordenó la expulsión de los franceses de la capital, salvo ciertas excepciones.[172] Guillermo Prieto criticó esa medida porque era bárbaro exigirles que renunciaran a su origen, pero bien podían haber desmentido la calumnia de que se saqueaban sus propiedades y se violaban sus mujeres (tal como lo hicieron *Le Trait d'Union,* Favre, Oliver, Picard y otros); de todos modos no justificó esa venganza.[173] Al abandonar Juárez la capital sin combatir, mucho menos sin inundarla, los cónsules extranjeros rápidamente formaron una guardia urbana de 500 a 600 hombres, pero no ocurrió ningún desorden.[174]

Forey declaró el 8 de junio de 1863, en vísperas de entrar a la capital, que los franceses no iban a destruir como Hernán Cortés sino a edificar, no iban a esclavizar sino a libertar, porque no habían ido a México "atraídos por el cebo del oro para subyugar a este pueblo inofensivo".[175] Sin embargo, Manuel Payno denunció el contraste entre el diario asesinato de mexicanos en el patíbulo y las palabras de los franceses que decían no tener otra misión que la de hacer feliz a México.[176] No faltaron ocasiones en que los propios soldados mexicanos aliados de los franceses tuvieran dificultades con éstos. Tal fue el caso de José Sánchez Facio quien después de participar en la toma de Puebla en 1863, desfiló al lado de los franceses como vencedor, no como vencido. Sin embargo, un tribunal militar francés pretendió juzgar a esos soldados convirtiendo a México en una *Colonie française, un noveau Alger en Amerique,* sólo apoyado en el derecho de la fuerza.[177] Los franceses diariamente castigaban en la picota con tal

crueldad que casi todos los mexicanos a quienes se les aplicaba morían a la vista de quienes acudían a esa "diversión". José María Iglesias se burló de que Maximiliano fuera buen mozo y madrugador (se levantaba a las cinco de la mañana), de que hablaba seis lenguas y de que estaba aprendiendo el castellano.[178] La alusión a lo "buen mozo" de Maximiliano coincide con quienes calificaban a alemanes y americanos de "serafines" porque eran blancos, rubios y de ojos azules.[179] Según Arrangoiz más de 100 000 personas recibieron a los franceses el 10 de junio con un entusiasmo delirante; en la opinión de sus enemigos se pagó a numerosos léperos el consabido estipendio de tres centavos y un vaso de pulque.[180]

Aunque Charles Barres había pedido "virilizar la población indígena", y como de todos modos ésta no era suficientemente numerosa ni compacta, se necesitaba la inmigración europea. El 11 de ese mes precisó que urgía impedir que Europa siguiera siendo tributaria del algodón de Estados Unidos, y que, en ese caso, México podía proporcionarlo. *L'Estafette* se regocijó de que los franceses hubieran sido recibidos con flores en Toluca; Manuel María de Zamacona corroboró de mala manera esta noticia en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana,* diciendo que los franceses fueron recibidos por "unas cuantas gentes de poco más o menos".[181] Para integrar la asamblea de notables del caso, fueron nombradas 250 personas; Arrangoiz refutó al autor francés que aseguró que fue preciso comprarles ropa para que pudieran asistir a las reuniones, porque aunque entre esos notables había gente del rango de los hijos de Alamán y de García Icazbalceta[182] (este ultimo el año anterior figuró entre los españoles más ricos), tal vez esa ropa se compró para la docena de "honrados artesanos" que formaron parte de esa asamblea.

Barrès propugnó colonizar la amenazada frontera norte con norteamericanos sureños y con europeos, mientras Prévost-Paradol criticaba la propaganda oficial sobre la regeneración de la raza latina *dans un pays plus indien que latin,*[183] viendo la cuestión por el lado racial y no cultural. Los partes del general Forey también están teñidos de racismo, puesto que atribuyó la vigorosa resistencia de Puebla a que en ella participó un crecido número de aventureros europeos, los cuales según Iglesias no llegaban a 20. Al periódico madrileño *Iberia* esa "heroica" defensa le recordó "que los mexicanos no se han olvidado de que son españoles", en un tono hispanocentrista que recuerda el de Prim. Como es natural, con la llegada del ejército imperial, la prostitución aumentó extraordinariamente al grado de que 700 franceses fueron "atacados del mal venéreo"; consecuentemente se multiplicaron las entradas a los hospitales, pero esto también a causa de las frecuentes riñas. Éstas las ocasionaban la arrogancia de los oficiales franceses que, por ejemplo, en una función de toros acompañados "de mujeres de [la] mala vida" se apoderaron de los asientos del prefecto político y del municipal sin que éstos se hubieran atrevido a hacer respetar su autoridad. Remató este desplante un artículo periodístico que atribuyó las guerras civiles a la afición a la tauromaquia, crítica que alcanzaba a la española Eugenia, emperatriz de los franceses. El gobierno republicano respondió a las multas y amenazas de tomar rehenes para castigar los asesinatos de los soldados franceses, declarando día de fiesta nacional el 5 de mayo. Todavía a la mitad de 1863 los soldados franceses que se alejaban solos de sus cuarteles corrían el riesgo de ser muertos.[184]

Che pecatto che sia tedesco

Mientras los franceses avanzaban por México, en varios californios (Vallejo, por ejemplo) crecía la admiración por sus con-

quistadores yanquis, pueblo maravilloso que mejoraban donde quieran que iban

> If they were to emigrate in large numbers to hell itself they would irrigate it, plant trees and flowers gardens, build reservoirs and fountains and make everything beautiful and pleasant, so by the time we get there. We can sit at a marble top table and eat ice cream.[185]

Esta fascinación era natural pues la mayoría de los californios vivía en chozas de techos de barro, acompañados por burros, puercos, cabras y pulgas, y las "señoritas" se ataviaban con "sucios vestidos". Se divertían con guitarras y violines, y la Virgen de Guadalupe era su consuelo.[186]

Plotino Rhodakanaty nació en Atenas en 1828, hijo de una austriaca y de un noble griego; en París oyó algo sobre la reforma agraria de Comonfort (¿la desamortización?) y de su invitación a los extranjeros a fundar colonias agrícolas independientes. Entusiasmado cruzó el Atlántico. Llegó a México en 1860 donde publicó la *Cartilla socialista,* después la *Historia de las asociaciones obreras,*[187] pero no logró que se le nombrara profesor del Colegio de San Ildefonso, sino en otra escuela preparatoria. De cualquier modo, en 1863 formó un grupo de discípulos que en 1865 se denominó Estudiantes Socialistas, considerándose la rama mexicana del bakuninismo. Destacaron de ese grupo Francisco Zalacosta en la lucha agraria y Santiago Villanueva en la obrera. Regresó a Europa veinte años después, acaso desilusionado porque no logró los cambios que anhelaba.[188]

Los tradicionalistas tenían inquietudes antitéticas: preferían a yanquis, ingleses, franceses, y a los demonios mismos, pero no a los *sansculotes*.[189] En la década de los sesenta sobresale un quinteto de monarquistas: el campechano José María Gutiérrez de Estrada (1800-1867); Juan Nepomuceno Almonte (1803-1869), nativo de Nocupétaro o de Carácuaro; el xalapeño Francisco de Paula Arrangoiz (1812-1899); el padre poblano Francisco Javier Mi-

randa (1816-1864), y el capitalino José Manuel Hidalgo (1826-1896). Salvo Miranda todos murieron en Europa.

En opinión de Justo Sierra este último representaba al partido reaccionario, no era sanguinario, pero sí "implacable, fanático, imperturbable y frío".[190] Al ser derrotado Miramón en Calpulalpan, Miranda aceptó que estaban casi vencidos, sólo les quedaban unos cuantos hombres a Márquez en Pachuca y a Vicario en Cuernavaca. Doblado "guardaba una posición equívoca", en contraste con la franqueza de Negrete que ofreció sus servicios a Juárez para defender el "honor nacional". Criticó el nombramiento de Prim como jefe de la expedición a México por sus "ideas liberales y sus relaciones de familia con don José González Echeverría". El capitán general de Cuba, en un principio bien dispuesto a los planes monarquistas, posteriormente le dijo: "Yo no sé qué le importe a España que un dálmata vaya a México"; en suma, los españoles en Europa y en Cuba "contaban con una segunda edición de Santo Domingo". Miranda explicó a Jurien de la Gravière el primero de enero de 1862, que los indios, las tres quintas partes de la población, no sabían discernir sus manos derechas de las izquierdas, oprimían a la gente "de orden, inteligencia, moralidad y arraigo". Aprobó que no se negociara en Veracruz sino en México para que así Prim pudiera palpar "el odio que se tiene a los españoles". Tanto o más importante fue su rechazo al sufragio universal.[191]

El español Rafael Rafael informó a Miranda, desde París, el 20 de marzo que Napoleón estaba decidido por el archiduque. Las desaveniencias en el interior del grupúsculo monarquista fueron creciendo. Al mes siguiente, Gutiérrez de Estrada estaba muy apesadumbrado porque Almonte e Hidalgo dijeron a Maximiliano que el campechano era "un retrógrado inquisitorial intratable", y que temía que se estableciera en México una mo-

narquía liberal: "Napoleón no quiere otra cosa".[192] Otro monarquista comentó a Miranda que casi deseaba la visita de los españoles. Desesperado escribió a Leonardo Márquez que era preciso alejar a México, en cuanto fuera posible, de "la acción puramente francesa". Razón no le faltaba para desconfiar de los franceses: Forey le había pedido en mayo de 1863 que no se mezclara en intrigas, que procurara la unión de los partidos y que reconociera los hechos consumados. Miranda calificó de "absurdo ridículo" aceptar la unión de los partidos porque equivalía a "que el ladrón y el robado hagan un mismo cuerpo".

Pesimista, escribió a Rafael Rafael el 12 de mayo que no veía ninguna diferencia entre el ejército de Juárez y el de Márquez; para él eran idénticos en instrucción, indisciplina y, sobre todo, en inmoralidad. Le preocupaba que este general se opusiera a la monarquía y que españoles y cubanos hicieran votos "por el triunfo de Juárez sobre las águilas imperiales", porque el oaxaqueño, según Ramón Carballo, era un "enemigo irreconciliable de la raza y principios hispanoamericanos". Miranda platicó a Rafael Rafael que los "marqueses", como burlonamente llamaban los franceses a los soldados de Márquez, estaban desnudos y muertos de hambre, tanto que sus desenfrenos obligaron a los jarochos a levantarse contra ellos para defender sus bienes y familias. Por ejemplo Taboada, jefe de la legión de honor ("de horror la llamaban los pueblos") públicamente se había robado una mujer con ayuda de sus soldados. La resistencia mexicana a los franceses en Puebla hizo que Ramón Carballo dudara de si debía atribuirse al valor y pericia de los defensores o a la flojedad y parsimonia de los atacantes, tal parecía que los papeles se habían trocado, "los franceses se han vuelto mexicanos o viceversa". El campechano coincidió: "no se haría más si se tratara de un nuevo Sebastopol. Atónitas están Francia y toda Europa con semejante

espectáculo, que tan caro está costando a la primera, aunque infinitamente más a nosotros".[193]

Gutiérrez de Estrada, combatido por Almonte en 1840, vio en un príncipe europeo la "única tabla de salvación para el país". Por órdenes de Santa Anna avanzó en algunas negociaciones hasta que el cambio ocurrido en España en junio de 1854 lo hizo desistir; el veracruzano había reparado gran parte de sus muchas faltas con esas gestiones. En noviembre de 1861 Miranda denunció la ferocidad con que se decapitó al español Marcelino Cobos, cuya cabeza permaneció en México "expuesta para escarmiento público y fue objeto de las más horribles y bárbaras bacanales". El padre Miranda pidió a Gutiérrez de Estrada una biografía y una fotografía de Maximiliano, príncipe desconocido por nuestras poblaciones "y que no tienen ningún motivo para amar", y le hizo saber que muchos conservadores desconfiaban de la intervención por el temor de que ratificara "las inicuas adquisiciones hechas por los extranjeros de los bienes del clero". La Iglesia debía procurarles los recursos para las necesidades más urgentes, "yo no puedo concebir de dónde podremos obtenerlos". Santa Anna manifestó a Gutiérrez de Estrada que podía contarse enteramente con él en la sustitución de "esta bufonada que se llama la república, por un emperador constitucional". Otro monarquista escribió al campechano que salvo los demócratas todos en México, incluso los extranjeros, consideraban "la ayuda en Europa como un generoso milagro de la Providencia que ha tenido por fin piedad de nosotros". Pero si sólo participaban españoles, unos por temor y otros por antipatía desertarían de esa causa. El último de noviembre de 1861 Santa Anna comunicó a Gutiérrez de Estrada que Maxiliano era inmejorable, y que con rigurosa reserva podía comunicarlo a los amigos.[194]

El padre Miranda fue el primero en desencantarse del carácter "ligero" de Maximiliano, después de visitarlo en Miramar. Corroboraron esta opinión los comentarios poco edificantes del dálmata sobre la libertad de cultos y los frailes, no ver la cruz sobre la corona del escudo de armas, no titularse emperador por la gracia de Dios y la renuncia a su primer nombre, Fernando, "tan español".[195] Uno de los que más sufrieron este desengaño fue Gutiérrez de Estrada, según Justo Sierra el único monarquista desinteresado y puro, en quien encarnaba la religión monárquica.[196]

El ministro español Calderón Collantes desde abril de 1861 manifestó a Gutiérrez de Estrada, a Hidalgo y a otros monarquistas que como español estaba muy ofendido de que ellos que se jactaban de su raza, de su historia, de sus tradiciones y que aparentaban tanto afecto a España hubieran ofrecido la corona de México "a un austríaco", criterio semejante al de Serrano quien seguramente se inspiró en su jefe. Todavía era tiempo, siguió amonestándolos Calderón Collantes, de sustituirlo por la infanta Isabel a quien se casaría con el príncipe Hohenzollern reinante en Rumania. Cuando Arrangoiz le dijo que la infanta era muy niña, propuso la candidatura de una hermana de Isabel II; se trataba por todos los medios de no apoyar a Maximiliano. José Manuel Hidalgo le contestó en un periódico que estaba resuelto que Maximiliano ocupara el trono, pero por supuesto no confesó que Napoleón III era quien había tomado esa resolución. La irritación de Arrangoiz fue tan grande que escribió, si bien años después, que los descendientes de los españoles en México "preferirían doblar la cerviz al fiero yankee, antes que llamar a un príncipe que fuera enemigo de su raza y de sus tradiciones". Maximiliano correspondió esa hostilidad en 1865, al despedirse de mano del marqués de la Rivera; ya fuera de la sala, comentó que

lo había hecho olvidando que era español. Además, dio la Orden del Collar del Águila a varios soberanos, pero no al español.[197]

Gutiérrez de Estrada escribió, en coincidencia con Miranda, el 16 de marzo de 1862, que el liberal Prim podía malograr esa empresa. Apoyó eufórico la candidatura de Maximiliano porque ningún príncipe europeo lo igualaba "en el rarísimo conjunto de circunstancias personales de todo género que en él concurren", como lo acreditaba su gobierno del reino lombardo-véneto, al punto que los italianos decían "*che peccato che sia tedesco*". Dijo esto antes de que se desilusionaran de su carácter "ligero", de su anticlericalismo y de su frialdad religiosa. Más deben haberse alarmado con la entrevista que Bourdilloz publicó en el *Times* londinense: si lo conocieran, "hasta los puros se volverían en el acto partidarios suyos".[198] En esto se equivocó porque los puros lo combatieron, y en cambio lo apoyó la mayoría de los moderados.

Se ha dicho que Hidalgo caracterizaba a los monarquistas simultáneamente burgueses devotos y libertinos, deseosos de figurar en alguna corte y convencidos de que sólo Francia podía salvar a México de los americanos y de la "canalla liberal", decentes que oscilaban "entre la misa y el baile".[199] Hidalgo fue hijo del español Francisco Manuel Hidalgo, amigo de Iturbide y mayor de órdenes del ejército trigarante. Contra su vocación, desde muy joven se dedicó a la carrera de hacienda. Con temeridad defendió Churubusco el 20 de agosto de 1847, batalla en la cual Manuel Eduardo de Gorostiza le negó el permiso de cargar con la bayoneta porque era un acto suicida. Atribuyó su valor a la idea del honor y a que el estruendo de la pelea lo enardeció. Scott le devolvió su espada como un homenaje a ese valor. A la mitad del siglo fue nombrado secretario de la legación en España jefaturada por Gutiérrez de Estrada; fue trasladado a Inglaterra,

país sin luz ni sol, adusto pero hospitalario y en el que abundaban las bellezas femeninas. Lo irritó el despreció de la mayoría inglesa por el catolicismo, pero lo alegró la ardiente fe de la minoría católica. Le llamó la atención que los ingleses de avanzada edad bailaran con las jovencitas con una gravedad que más parecía inspirada en el cumplimiento de un deber que en el deseo de divertirse. Lamentó, por supuesto, que los domingos fueran verdaderamente tristes en Inglaterra.[200]

José Manuel justificó en abril de 1862 la elección de Maximiliano por sus "principios liberales conservadores" (tesis que propugnó Sierra en 1878), por la profundidad de su catolicismo sin fanatismo y porque era popular en Europa. El catolicismo de Hidalgo y el de Maximiliano coincidían, pues el mexicano se consideraba profundamente católico (querido por esto y otras muchas causas por Pío IX) pero no profesaba ninguna idea retrógrada ni absolutista debido a que conocía la época en que vivía, amaba el progreso y detestaba la tiranía.[201]

Gutiérrez de Estrada escribió a Hidalgo el 9 de septiembre de 1861 que desde la desaparición de Santa Anna, los mexicanos sólo podían servir como auxiliares. Santa Anna mismo, después de las derrotas de 1836 y de 1847 aseguraba que los generales mexicanos sólo podían servir como sargentos. A la caída del veracruzano no había vuelto a presentarse un *hombre*[*] en nuestra escena política "por la sencilla razón de que *no lo hay*".[*] Pero como no había *enemigo chico*[*] había tenido el gusto de cercionarse que Miramón pensaba y deseaba en esa materia lo mismo que ellos. Lamentaba que como Maximiliano no tenía sucesión, "tal vez convendría más el de Móde na"; lamentaba también que en Viena se hablara de las divisiones entre los mexicanos residentes en Europa y atribuía ese rumor a las "extravagantes pretensiones de Miramón". Hacia finales del siglo, Hidalgo escribió que Miramón y

Gutiérrez de Estrada tuvieron una reyerta en presencia de un tal Barrón (probablemente fuera Eustaquio, de quien Miramón había escrito en 1863 que estaba hecho "un verdadero Mejicano, no puede ver a los puros pero tampoco a los franceses, cree que dentro de un año todos estarán unidos para echarlos del país"),[202] quien se puso un dedo en la sien para indicar a Miguel que el campechano estaba loco. Hidalgo atribuyó esas diferencias a que tanto Miramón como Zuloaga querían "la invertención para sí".

Miranda rechazaba el sufragio universal; Gutiérrez de Estrada, los congresos, las bases orgánicas, los estatutos y los programas, y por de pronto quería una "Dictadura justificada y civilizadora", porque nuestra raza más que ninguna otra estaba hecha para obedecer a una autoridad única, palabras semejantes a las del marqués de Croix al expulsar a los jesuítas. Los obispos mexicanos que vivían en Roma opinaban como él. Apoyó entonces a Maximiliano por "la firmeza de sus principios monárquicos y católicos" y porque lo esclarecido de su estirpe lisonjeaba el amor propio nacional. Confirmaba esa elección que Austria, pese a ser una potencia de primer orden, "no podía inspirar celos ni rivalidad alguna a las potencias marítimas", pero olvidaba a Napoleón III. Añadió a esas razones que el sesudo y sosegado carácter alemán templaría y morigeraría el nuestro, así podría salirse de una anarquía de 40 años. Desechaba a la familia de Orleáns por bastarda y porque sólo databa de 1815. En suma, México necesitaba "una monarquía pura, que sea en realidad una dictadura con cetro y corona". Consideró justísimo el deseo de la emperatriz Eugenia de que él hablara en Viena como *mejicano*[*] sin advertir que los emperadores franceses se servían de Hidalgo para manipular a los monarquistas mexicanos.

Cuando Hidalgo (quien se ocupaba de menesteres tan poco edificantes como organizar en París las comidas de soltero de

Alejandro Mon) lamentó que no se hubiera elegido un príncipe español, Mon le respondió que en España en ese momento sólo había "mamarrachos". Hidalgo contribuyó al rumor de que el *condottieri* e inescrupuloso Prim deseaba coronarse emperador de México y descubrió el infantil truco de que se valió Maximiliano para engañar al campechano sobre su religiosidad: en Miramar le mostró varias reliquias, el altarcito de su juventud y le confió su adhesión a la Santa Sede. Encantado de esta visita Gutiérrez de Estrada aconsejó gobernar con los jesuítas y con los suizos, "aquéllos para dirigir y éstos para pegar", comentó Hidalgo sarcástico. La monarquía protegería la religión, las minas de plata, la agricultura, en especial el algodón que por cultivarse con hombres libres era muy superior al de Estados Unidos y alimentaría perennemente la industria europea emancipándola de la unión americana, palabras que repiten las instrucciones de Napoleón III a Forey. La inmigración trocaría su hambre y desconsuelo por la abundancia y el bienestar; sobre todo, "dominaría la raza latina, el catolicismo y la lengua de Cervantes"; salvo lo último también en esto repite las instrucciones de Napoleón III a Forey, y tal vez la referencia al castellano pueda interpretarse como un halago a Eugenia de Montijo.[203] Gutiérrez de Estrada en otra carta propugnó una "dictadura justa y prudente" antes del establecimiento de la monarquía y, pese a todos sus defectos, no vio otro candidato para ese prefacio que Santa Anna.[204]

Una de las cosas que más influyeron en la vida de Hidalgo fue haber conocido a la española Montijo en Madrid. Ya siendo Eugenia emperatriz, casualmente se encontraron en Biarritz, e Hidalgo aprovechó la ocasión para platicarle de la triste situación de México y de sus proyectos monárquicos para salvarlo para la causa católica y latina; como Eugenia era emperatriz de los franceses no especuló con sus sentimientos españoles y se refirió a la raza latina. Eugenia le ofreció platicar con su marido sobre esa

cuestión. Durante muchos años, dos o tres veces a la semana, la emperatriz lo invitó a conversar en sus habitaciones. Alguna vez le dijo que era de buen gusto apoyar la candidatura de un príncipe con cuyo país acababa de guerrear. Acaso por esas confidencias Hidalgo juzgó que el carácter francés, tan ameno y sociable, todo lo facilitaba a los extranjeros. Reconoció en el padre Miranda (por su mucho talento, honradez, instrucción y valor) al jefe de los monarquistas, y desde su primera entrevista advirtió que Prim estaba resuelto a tratar con Juárez. En fin, cuando rompió con los emperadores de México dijo haber ido resuelto a su entrevista con Carlota a que si trataba de humillarlo responderle que "todos somos criaturas de Dios, y en cuanto a dignidad todos somos emperadores"; no fue necesario hacerlo porque la emperatriz no le dijo ninguna palabra malsonante.[205]

Santa Anna colaboró sin haber comprendido que ya había pasado su oportunidad. Envió a Veracruz a su hijo Ángel, quien tropezó con la más decidida oposición del jefe español; "estos españoles han de ser siempre los mismos", comentó con amargura.[206] Otro imperialista se opuso al "vulgarísimo" argumento de la falta de población europea,[207] mientras Gutiérrez de Estrada temía, el 27 de septiembre de 1862, que los alemanes, y en general todos los extranjeros propietarios de los bienes nacionales, apoyaran a los demagogos. Rechazó que quisieran volver a los tiempos de los monjes ociosos; por el contrario, querían que los congregantes de san Vicente de Paul instruyeran a las clases miserables, o sea a las tres cuartas partes de la población mexicana. Se oponían a los rechazados en las universidades francesas que venían a enseñar un mal francés y, peor aún, las doctrinas de Proudhon. Deseaban que los hacendados, los comerciantes honrados, los industriales trabajadores y los clérigos instruidos y piadosos sustituyeran a los malos abogados, a los "militares de broma", a los empleados desocupados y a los "estudiantes sin ver-

güenza" que en nombre de la libertad y del progreso querían "vivir a expensas del prójimo y revolcarse en el vicio".[208]

Joaquín de Haro y Portilla como tantos otros paisanos suyos, llegó a la Nueva España muy joven (a los 17 años), donde se enriqueció con el comercio y la cría de puercos. Este santanderino fue el padre de Antonio Ha ro y Tamariz quien, pese a su apariencia de "alfeñique", peleó con bravura en Churubusco y en Chapultepec. Al caer en desgracia durante la última administración de Santa Anna salió desterrado, y rehusó volver en el séquito de Saligny en octubre de 1860. Miranda (quien nació pobre) lo admiraba por su riqueza y su buen francés; incluso lo recomendó, el primero de enero de 1862, a Jurien de la Gravière para que formara parte de la junta de gobierno provisional. Doblado protestó cuando Haro desembarcó en Vera cruz en compañía de Almonte y Miranda. La arrogancia de Valazé frustró lo que pudo ser una gran ayuda para los franceses, pues rechazaron su sugerencia de atacar Puebla por el sur tal como lo hizo Comonfort con éxito seis años antes.[209]

El 13 de octubre de 1863 en Miramar una comisión mexicana encabezada por Gutiérrez de Estrada ofreció la corona a Maximiliano quien, al decir de Hidalgo, no tuvo una buena impresión de la mayoría de ellos; después se supo por Arrangoiz que le habría gustado que todos hubieran sido mexicanos por nacimiento (no lo eran Thomas Murphy y Adrian Woll) y que se hubiera incluido a Faustino Galicia Chimalpopoca.[210]

Por las venas de Miramón corría alguna sangre francesa;[211] en efecto, un bisabuelo suyo se nutrió desde su infancia con el famoso vino de Jurançon, según cuenta su esposa. Miguel peleó valientemente contra los norteamericanos en 1847; y habiendo sido herido en la defensa del castillo de Chapultepec, un negro intentó rematarlo pero lo contuvo un oficial americano admira-

do de su valor. Concepción Lombardo, su esposa, dejó la escuela a los diez años sin saber leer ni escribir y sin "discernir si el eterno Padre era San José o si San José era Jesucristo". Concepción, tan valiente como Miguel, defendió el jueves santo de 1858 a un cochero ante Juan José Baz. Tal vez ese acto hizo que después se rumorara que acompañaba a su esposo en sus campañas militares, lo cual desmintió: "en nuestra raza española difícilmente se encuentran las mujeres marimachos y cuando las hay no son verdaderamente señoras", dice con franca conciencia criolla. El presidente sustituto Miramón no complació su deseo de prohibir los bailes del carnaval porque México era una ciudad "de alegría y de indiferentismo" y porque no se pecaba tanto como algunos suponían. Este rumor se liga con la anécdota de que cuando Concha conoció a Miguel, al ser requerida de amores por éste, le preguntó si quería llevarla a la guerra a caballo, cargando en brazos al niño y en el hombro al perico, palabras que corresponden a una práctica generalizada de la que Concha había sido testigo.[212]

El 12 de julio de 1859, mientras Juárez publicaba algunas de las principales leyes de Reforma en Veracruz, Miramón dirigió un manifiesto a la nación que, prematura y parcialmente, anticipaba la consigna de "poca política, mucha administración" de Porfirio Díaz. La preferencia de los gobiernos por las cuestiones de la "alta política" había originado una "malísima organización administrativa" porque los empleos se habían concedido por "méritos revolucionarios", no por aptitud, siendo así que no había llegado la época de resolver "las cuestiones políticas sino de herir las cuestiones administrativas". Es decir, Miramón proponía establecer aranceles aduanales favorables al libre comercio, buenos caminos carreteros, y posteriormente vías férreas que cruzaran la república "en todas direcciones"; fomentar la colonización extranjera[*] en gran escala para llenar los grandes huecos

que la guerra civil había dejado en nuestra población "y que nos ofrezca las ventajas consiguientes al aumento de la gente laboriosa". Una nueva división territorial debería favorecer los intereses locales y hacer que la acción del Ejecutivo llegara casi directamente y con "energía hasta los pueblos más lejanos". También debería crearse una policía que, sin vejar ni oprimir a los ciudadanos, ofreciera seguridad en los caminos. Mediante reformas a su economía, disciplina y buena táctica, el ejército recuperaría "su antiguo brillo". Miramón reconoció la nulidad de la ley de desamortización y ofreció vigilar a la unión americana; ésta, al comprobar que el gobierno mexicano amaba la verdadera libertad, la civilización y el progreso como el que más, nos vería con simpatía. Todo esto no "disminuiría la importancia de conservar las más firmes y cordiales relaciones con las grandes naciones europeas y con todas las del mundo civilizado".[213]

Al ser vencido, Miguel salió de México el primero de enero de 1861; Napoleón III lo acogió con grandes muestras de simpatía cuando llegó a París el 26 de abril de ese año. Pero cuando el duque de Morny le propuso la compra de Sonora y Baja California, se excusó diciendo que ya no era nadie; Morny insistió ofreciéndole buscar una fórmula que obviara ese inconveniente si accedía a las intenciones de Francia, a lo cual Miramón contestó "que si sus actos pudieran tener algún valor todavía, no había de emplearlos en perjuicio de su patria".[214] Cuenta Concha que durante una hora los visitó Morny en su casa; Miramón muy alterado, le comentó después que lo había tomado por un bellaco al ofrecerle una fuerte suma de dinero para que si las cosas salían mal pudieran vivir tranquilamente en Europa, y que él, al oír esa propuesta dio un golpe con el puño sobre la mesa y le dijo que "no necesitaba de auxilios pecuniarios y que prefería morir de hambre en el extranjero, quedándose de emigrado que hacer ese

odioso papel. "Bravo, dije a mi esposo abrazándolo, Dios nos protegerá".

Esta encendida respuesta de Miguel corresponde a la nostalgia de Concha Lombardo, quien apenas llegados a París, lloraba porque tal vez no volvería a ver la Alameda de México,

> por nuestras comidas mexicanas, por nuestro chile, por nuestras tortillas. Advierto a mis lectores que cuando estaba en mi país, ni iba yo a la Alameda de paseo, ni comía con frecuencia los platillos mexicanos.

Este nacionalismo era defensivo, no xenófobo. Invitada a un baile, alguien le dijo que asistiera vestida a la mexicana, es decir, con plumas; orgullosa recuerda que según *Le Figaro* el suyo fue uno de los trajes más elegantes.

Algunos desterrados no simpatizaban con los Miramón porque no eran monarquistas. La esposa de Almonte en un principio trató a Concha con gran cariño, pero posteriormente se retrajo al igual que casi toda la colonia mexicana. Se aclaró este enigma cuando Dolores le preguntó qué le parecían los preparativos de Gutiérrez de Estrada para establecer una monarquía en México; "muy mal", le contestó con su habitual franqueza, porque a ella no le gustaría "que ningún extranjero mandara en mi país". La esposa de Almonte con sardónica sonrisa le preguntó si entonces le gustaría ser la reina de México; "ciertamente, le contesté, mejor yo que una extranjera". Una hermana de Dolores aprobó entusiasta esas palabras porque también ella era "del tiempo de Hidalgo y de Morelos y tampoco a ella le gustaría que un extranjero nos mandase". Concha lloró de alegría cuando Dolores le platicó la derrota francesa en Puebla en 1862; la esposa de Almonte le preguntó si lloraba de tristeza porque los franceses habían sido rechazados: "No señora, le contesté, Dios me libre de llorar por eso, lloro porque hubiera querido que mi marido hubiera ganado esa batalla". El general Antonio Corona en su diaria visita confirmaba su nacionalismo al platicarles que los franceses desde

que llegaron a México se portaron "como si fuesen verdaderos conquistadores". Los conservadores estaban arrepentidos por estos abusos; Miramón se mantuvo neutral, pero su sentimental esposa al regresar a la capital a mediados de 1863 vio con profunda amargura los uniformes del ejército francés, y su irritación aumentó al saber que desde que Fo rey estableció el 16 de junio las cortes marciales sólo se hablaba de los infelices mexicanos que eran llevados al patíbulo acusados de robo por los soldados franceses. No sólo fusilaban sin juicio y sin pruebas, sino que públicamente se azotaba por los mas leves delitos; estas palabras recuerdan las de su adversario político José María Iglesias.

Miguel Miramón se internó a México el 3 de junio por Brownsville lamentando que los liberales fueran unos bandidos porque los franceses eran intolerables. Muy pronto se confirmó su temor de que con el tiempo la intervención se convertiría en dominación. Se alegró de que el ejército de González Ortega hubiera puesto en alto el honor de las armas nacionales, aunque lamentó que no hubiera hecho más porque todavía contaba con diez mil hombres, pero reconoció que ignoraba los elementos de discordia y de concordia que había en Puebla. Al regresar Miramón a la ciudad de México, Forey acompañado de su estado mayor y de Saligny lo visitó di ciéndole que la regencia tenía necesidad de hombres como él, incluso se ilusionó creyendo que podría formar una buena división, como base del ejército nacional. Pero sus temores de Brownsville se cumplieron: al parecer se batió en duelo con un oficial francés; cuando Bazaine lo puso a las órdenes de un coronel francés (disposición concedida por Maximiliano); por telégrafo pidió su relevo, y a partir de entonces la policía francesa vigiló su casa.[215]

En octubre se concedió un empréstito por 500 millones de francos para explotar las minas mexicanas y para formar una

gran compañía de emigración a México, destinando tres vapores para transportar a los colonos.[216] A lo largo de ese año de 1863 tres periodistas alemanes informaron sobre las ventajas de una posible inmigración alemana a México, pues los extranjeros no podían quejarse de haber sido lesionados. Sus datos sobre la forma en que se formó una milicia extranjera al evacuar Juárez la capital, amplían la información francesa; en unas cuantas horas se reunieron 350 españoles, 100 alemanes, 50 ingleses, belgas y americanos (150 del total eran de caballería), todos ellos insuficientes para una ciudad de 200 000 habitantes, aunque dos días después se les hayan unido 200 franceses. El 4 de junio entró una avanzada de los cazadores de Vincennes, el 8 se disolvió la milicia extranjera y el 10 Forey fue recibido con arcos triunfales; de "muchas casas" le arrojaron flores. Los oficiales franceses se manifestaron satisfechos por esta recepción, pese a la indiferencia del pueblo. A los alemanes les sorprendió el desprecio de los franceses por sus aliados mexicanos; atacado por los léperos el ejército francés optó por no salir de noche. De todos modos, los "turcos" causaron una fuerte impresión. También comprobaron la orden de fusilar a un ciudadano del barrio donde se asesinara a un francés.

A estos alemanes les pareció que los indios estaban de acuerdo con el nuevo orden. Los criollos, en cambio, con la misma jactancia que los americanos no reconocían la superioridad de los europeos, a quienes consideraban una especie de esclavos blancos o los tildaban de aventureros. Las mujeres tenían mucho más carácter que los hombres. En particular las poblanas eran gentiles y bellas: el negro azabache de su cabello contrastaba con su delicado cutis blanco. En la nobleza de sus facciones sobresalían su frente regularmente bella, sus labios de coral, sus ojos negros o cafés llenos de vivacidad, sus dientes blancos como las perlas de Panamá, sus pequeñas manos y sus redondos brazos casi no te-

nían igual en el mundo. Conscientes de su atractivo valsaban con una gracia que encantaba a los extranjeros, "incluso a un inglés". El idioma francés en general era entendido y aun hablado con propiedad. Las modas parisinas del frac y del sombrero de copa estaban en Puebla como en su casa. Sin embargo, el viajero entendía que estaba en México cuando en la oscuridad nocturna repentinamente era lazado por la garganta y arrastrado como un animal cautivo.

Los alemanes compartieron la creencia de que la mezcla con los indios había degenerado la raza española merced al agotador clima tropical, a la sensualidad y al despotismo español; mexicanos sinceros como Alamán así lo habían reconocido. Sin embargo, la obstinada defensa de Puebla parecía mostrar que los mexicanos no habían olvidado los ejemplos de Numancia y Zaragoza. Erradicar esos males exigía una ocupación militar tan duradera (acaso un siglo) como severa, pero la Luisiana, Canadá y Argelia demostraban que la colonización francesa no era la adecuada. La única solución era la anexión anglosajona; por lo pronto 37 millones de franceses luchaban "contra siete millones de medio indios".

Admiraron a Santa Anna por su gran energía y su conocimiento de los hombres, que le permitieron siempre encontrar los medios para volver a elevarse; para aparecer siempre como el salvador de México había adoptado todas las formas de gobierno. Guadalajara era la madriguera más mal afamada del clero, y la adusta Puebla estaba repleta de iglesias y conventos. En suma, el remedio era

> el ahorro más estricto, una guardia nacional barata, la libertad de cultos y una fomentada inmigración alemana, así como el empleo de fondos públicos para construir ferrocarriles y buenas carreteras militares.[217]

En este diagnóstico y en esta terapéutica coincidían varios mexicanos (incluido Miramón, salvo en el tema eclesiástico) y

extranjeros. El porfiria to, en buena medida, realizó esta ilusión.

Juárez indito, Juárez güerito, todo igualito

Por intermedio de Joaquín Alcalde, Doblado invitó a Miramón a hacer un arreglo, pero éste no lo aceptó para no dar satisfacción a quienes habían ordenado su vigilancia. Concha lo increpó porque ella se uniría "con el gran turco por no ver a los franceses y por ciarles un buen soplamocos"; sonriendo, Miguel preguntó a su "chinaquita" si le gustaría que diera la mano a quienes habían sacado los ojos a sus oficiales deciéndoles: "ahora vayan a defender a Miramón".[218] En enero de 1864, Neigre reclamó al arzobispo de México que unos escritos repartidos clandestinamente exaltaran "viles intereses materiales que repudia nuestra sagrada religión" de la "cual nosotros los franceses somos los hijos mayores". Montholon denunció que unos bandidos intentaban despojar de su salario a los seis mil obreros empleados en la construcción del ferrocarril en las malsanas comarcas veracruzanas. Continuaba la mala voluntad contra ellos en Córdoba, empeoraba en la clerical Puebla donde con gran dificultad se había podido retener en sus empleos a los mexicanos colocados por la regencia, temerosos de ser excomulgados. Juárez, con su "testarudez de indio", paseaba su "presidencia imaginaria" por los desiertos del norte, aunque algunos creían que su verdadero destino era Oaxaca, pese al rumor de que Porfirio Díaz no estaba lejos de "someterse a la intervención". En la costa sur del golfo de México, los franceses sólo dominaban Campeche; debían conservar la península yucate ca porque su suelo era muy propicio para el cultivo del algodón y porque sus habitantes eran "los más trabajadores de la raza mexicana". En el extremo opuesto del golfo, Juan Cortina y bandas norteamericanas de 200 a 500 hombres robaban numerosas pacas de algodón depositadas en la

boca del río Bravo por los comerciantes de Monterrey, "alegando que pertenecían a las gentes de los estados del Sur". Montholon precisó a fines de febrero que el restablecimiento del orden financiero dependía de la revisión de las leyes de desamortización y de nacionalización de los bienes del clero, de que al saberse cuáles eran las tierras disponibles afluyera la emigración, y de la explotación de la incalculable riqueza minera.[219]

Un saltillense escribió a Doblado el 17 de marzo que no aceptaría unirse a Maximiliano porque los republicanos formaban las siete octavas partes del país, y al concluir la guerra civil de Estados Unidos se vendría abajo todo lo hecho por los franceses por la falta de solidez en sus cimientos y, sobre todo, porque no quería dejar a su familia "la fea nota de traidor".[220] Según Montholon era necesario admitir la venta de los bienes del clero para que no se registrara una "espantosa anarquía", y por la necesidad de crear una clase media, pues ellos sólo contaban con "los primeros y los últimos grados de la escala social". Coincidió con los monarquistas en que en México era imposible el sufragio universal porque los seis millones de ignorantes indios no podían ser "instruidos en sus derechos políticos en un día"; a lo más que podría aspirarse era a un referéndum plebiscitario: un "sí" o un "no" de los hombres mayores. Urgía aprovechar la minería de Sonora porque en San Blas habían desembarcado 300 buscadores de oro procedentes de California. Sonora podría compensar los sacrificios franceses de dos modos: concediendo terrenos no ocupados a una compañía francesa o exigirla (y también a Chihuahua) como garantía ocupándola momentáneamente. Como esa garantía era impagable "resultaría una ocupación muy larga y tal vez definitiva"; quizá esto era lo más prudente porque primero se llevarían los trabajadores y después se llamarían los capitales. Cuando se bloquearan los puertos del Pacífico deberían concederse algunas excepciones, pero rechazó una petición de la Cámara Sindi-

cal del Comercio de Exportación de París porque la próxima cosecha del algodón mexicano no alcanzaría las 40 000 pacas solicitadas, entre otras razones porque la cosecha no podía encaminarse a la costa mientras no se dominaran las regiones de producción. Por entonces se supo que un "infeliz" panadero que fabricaba el pan de la flota "fue quemado vivo en su horno" en Minatitlán.[221]

Según el cónsul francés de Tampico la población de este puerto disminuyó de seis mil en 1855 a cuatro mil en 1864 por los acontecimientos políticos; 250 eran españoles, otros tantos "gentes de color de Estados Unidos que hablan francés", 110 franceses, 40 italianos, 25 norteamericanos blancos, 20 alemanes, y cinco ingleses, es decir, 700 extranjeros,[222] casi 17% del total de los habitantes de esa localidad. Al año siguiente consideró que el indio era apático, indolente a cualquier mejora aunque lo beneficiara, jugador y libertino, pero también sobrio y resistente a la fatiga. Además, era "bueno"; más que no querer al extranjero lo temía; el mestizo, aunque mucho más inteligente, "no lo aprecia en verdad". Los habitantes de los puertos eran menos supersticiosos y mucho más instruidos a causa de sus relaciones con los europeos; los que vivían en Tampico no habían cambiado en nada sus costumbres ultramarinas, y la clase alta mexicana tenía las mismas costumbres que los españoles. Éstos y los franceses contaban con sendas sociedades de beneficiencia para "provenir en ayuda de nuestros compatriotas". Concluyó advirtiendo que los sirvientes extranjeros muy difícilmente encontraban dónde emplearse, además de que muy pronto perdían su empleo quizá porque eran menos dóciles que los mexicanos.[223]

I. Pope Hennessy pensó que los emigrantes irlandeses deberían preferir México a Estados Unidos por el catolicismo del gobierno imperial y del pueblo. El éxito de esa emigración depen-

dería de que se promulgara una ley sobre domicilio más generosa que la de Lincoln, de la activa cooperación de ciertos obispos irlandeses y del concurso del gobierno británico.[224]

Terán escribió a Juárez un mes después, el 18 de mayo, que sólo una "calabaza" como Maximiliano podía haber aceptado que los 35 000 soldados franceses estuvieran a las órdenes de un general francés.[*225] Es obvio que Napoleón III no era "calabaza" para poner su ejército a las órdenes del austríaco. El 5 de mayo una calle de la ciudad de México y el sepulcro de Zaragoza se adornaron con bandas tricolores, flores y coronas para recordar la derrota de Lorencez que Montholon atribuyó a las "imposibilidades materiales del cerro de Guadalupe". Los franceses lograron que el proyectado escándalo popular se redujera a "una media docena de mujeres llorosas y vestidas de luto". A fines de mayo Montholon aceptó que, salvo por los indios, advertía poco entusiasmo en la recepción a Maximiliano, es decir que la población esperaba con más resentimiento que alegría el nuevo orden de cosas. No explicó por qué supuso que dos años antes "el emperador hubiera sido muy calurosamente acogido".[226]

Muchos tapatíos no consideraron libertadoras a las tropas francesas, y Veracruz recibió a Maximiliano con tal frialdad que la emperatriz[*] "profundamente extrañada y justamente herida no pudo contener algunas lágrimas". El emperador dijo a los mexicanos que en adelante no quería distinción "entre indios y los que no son: todos son mejicanos y tienen derecho a mi solicitud". Los indios "de raza pura" lo recibieron con "una exaltación prodigiosa", tanta que un alcalde vio en ese hombre rubio que llegaba de Occidente "otro Quetzalcóatl, que viene a liberar a la raza india de sus abatimientos y humillaciones y a devolverle su antiguo esplendor". Maximiliano invitó a un "indio de raza pura y de origen real", Faustino Galicia Chimalpopoca a que lo acom-

pañara, con gran descontento de la gente de raza blanca de su cortejo.[227] Según Iglesias, de Orizaba en adelante los curas tuvieron buen cuidado en obligar a sus feligreses indígenas a salir al encuentro de Maximiliano; por ejemplo, varios alcaldes de Huatus co se presentaron con banderas que ostentaban el nombre de sus localidades.[228] Salvador Quevedo y Zubieta escribió indignado que las "indiadas apáticas, prontas a seguir al que las tirase del ronzal rumbo al Paraíso, allanaban el camino a la invasión franco-austriaca".[229]

En sus alojamientos en la villa de Guadalupe no pusieron toallas ni útiles de tocador; peor aún, Carlota tuvo que dormir en un sofá porque su cama estaba llena de chinches,[230] pero nada de eso impidió que al día siguiente Manuel María Jiménez admirara la dulzura, bondad y simpatía de sus semblantes.[231] Desde las nueve de la mañana de ese 11 de junio de 1864 más de 200 carruajes y 500 caballeros fueron a recibirlos a la hacienda de Aragón. Según Arrangoiz fue un "voto verdaderamente nacional"; "unánime" según Pío IX. En Santiago Tlatelolco y en Tecpan hasta en las casas más miserables había banderas y cortinas y cerca de los "frailes" se agruparon los campesinos (algunos con palmas, y casi todos con el sombrero en la mano) para verlos pasar. Los balcones de las calles más céntricas se alquilaron de 100 a 500 pesos; la legación francesa y el club alemán fueron magníficamente decorados, y en este último se desplegó una bandera belga y se saludó a Maximiliano en alemán "con entusiasmo que rayó en delirio". Como Tomás Mejía no podía leer su discurso (Arrangoiz no sabe si por la mala letra en que estaba escrito o por la emoción que lo embargaba,[232] pero en opinión de José María Iglesias porque era analfabeta) Maximiliano le estrechó las manos y le dijo que no hacía caso de palabras sino de corazones y sabía "que el suyo le pertenecía".

Seguramente José María Roa B árcena suavizó este contratiempo con el poema en que celebraba la llegada del emperador evocando las sombras de los antiguos reyes indios como padrinos de Maximiliano. Materializó este criterio cuando ya instalados en México, siguió pidiendo que le enviaran indios para su servidumbre, y cuando se le dijo que no eran utilizables porque eran muy torpes y ladrones, Maximiliano replicó que eran la mejor gente del país, los malos eran "los que se llaman decentes, los clérigos y los frailes".[233] Así hablaba ese "príncipe católico" de Europa, de estirpe "religiosa y pía", según palabras de Pío IX del año siguiente.[234] Manuel Loza da, cacique de los indios coras, justificó su colaboración con Maximiliano, pese a que se le dijo que los franceses mataban mexicanos, alegando que él no lo ayudaría a matar a éstos sino a los liberales.[235] Vicente Celso Álvarez escribió a la emperatriz, el 20 de mayo de 1866, en "su calidad de indígena" y en vista de la acogida que les habían dado, que hasta antes de su llegada "habían sido extranjeros en su propio país". (Weckman, *Carlota,* p. 16). Por supuesto, no todos los indios pelearon del lado de Maximiliano; por ejemplo, los juchitecos lo hicieron con Porfirio Díaz, quien años después los recompensó deteniendo la privatización de sus tierras. En 1864 Juárez les ofreció regresarles las salinas para atraerlos a la defensa de la república.[236]

El resto de ese año de 1864, Carlota escribió sus impresiones sobre México a varios familiares y amistades; a su hermano Leopoldo, el duque de Brabante le dijo que Córdoba y Orizaba eran tan encantadores como Italia, y que los mexicanos tenían tantas esperanzas en ellos que *nous mettraient a nombre des divinetés si nous le voulions*. A su abuela María Amelia le contó que la belleza de México era comparable a la de Italia, en particular a la de Palermo; aunque según Maximiliano nada era comparable con Chapulte pec. A su amiga la condesa de Grunne le comentó que sólo

las carreteras dejaban mucho que desear, pero como el pueblo era bueno por naturaleza no corrían ningún peligro en su *fort belle mission*. A su abuela María Amelia también le comunicó que el entusiasmo por ellos *dégénére presqu'en idolatrie*. Y un mes después, que Maximiliano, estimado desde el primer día ya en ese momento [10 de agosto de 1864], *est adoré* al grado que los republicanos aseguraban que si bien todavía no eran monarquistas ya eran *Maxi milianistes,* y orgullosa concluye: *nous n'avons pas perdu notre temps*. Era tan grande el entusiasmo que le producían los días radiantes del valle de México, más luminosos aún que los de Italia, que deseó que un pintor los plasmara en un cuadro. En la continua comparación con Italia, el clima de México ganó la delantera.[237] En suma, esta correspondencia de Carlota (cartas de ella y a ella) ayuda a entender el imperio desde dentro. Apenas desembarcada, por un lado habla de que fueron recibidos como "ángeles tutelares", y por el otro, que México "los aborrecía". Su abuela María Amelia le advirtió que los mexicanos (horribles criaturas de aspecto patibulario) los matarían.[238]

Justo Sierra escribió en un ensayo juvenil que un grupo no pequeño de burgueses ilusos se unió a los invasores creyendo que la intervención duraría largos años, sin embargo, ya cincuentón aseguró que en contraste con la aristocracia y las multitudes indígenas, la "clase media, fría, observadora, miedosa, no creía que durase aquella época".[239]

Aunque Juárez fue informado que las poblaciones bendecían la salida de "los defensores de la independencia", no por eso los imperialistas mexicanos adquirían los bonos de los empréstitos franceses tal vez porque, como decía Montholon, la indiferencia absoluta era el rasgo más sobresaliente del carácter mexicano, pero también porque como escribió Iglesias (con exageración) no conocían "más Dios, que el dinero en que hacen consistir su

felicidad",[240] palabras que recuerdan las que Hidalgo dirigió a sus enemigos en 1810.

Gritos de "mueran los franceses", pedradas y escritos incendiarios dirigidos al propio gabinete imperial,[241] intranquilizaban a los franceses. El gobierno republicano estimuló el reclutamiento de extranjeros contra el imperio ofreciendo a quienes se presentaran armados un sueldo de mil pesos anuales[*] de soldados a sargentos, 1 500 a los subtenientes y dos mil a los jefes además de concederles los terrenos confiscados a los reos de alta traición, conforme a la ley del 6 de agosto de 1863.[242]

De acuerdo con su política indigenista, Maximiliano invitó a comer, al lado de los ministros, a dos indios de Cuautitlán "enteramente descalzos", si bien escogidos entre "los más limpiecitos". Tomaron para su servicio en su palacio en México a tres indios que llegaron a comportarse como "antiguos cortesanos", confirmando su creencia en sus aptitudes. Los conocieron en la villa de Guadalupe tocando sus chirimías cuya música "les cayó en gracia"; Almonte, pese a su aspecto de apache (según Prim), o tal vez por eso mismo, no los dejaba entrar a palacio; informado Maximiliano los hizo pasar. Inútilmente Fernando Ramírez intentó convencer a Mariano Riva Palacio de que se uniera a Maximiliano, pero aquél rehusó porque él no podía servir a un "imperio extranjero; yo sería un mal mexicano si habiéndome honrado tanto la república del país prestara el menor servicio a lo actual"; esto, pese a que aprobaba la política que hasta entonces se había seguido, en particular sus maneras, pero no por eso el imperio perdía su carácter de extranjero, ni él "la vergüenza de no haber sabido sostener la integridad de la independencia de mi país".[243]

Sin embargo, en agosto el ingeniero de minas P. Laur se quejó con Montholon de que el "partido bastante antiextranjero que

rodea actualmente el trono" dificultaba su estudio de Sonora y de Chihuahua invocando el recuerdo de Texas. Confiaba que una vez que Bazaine hubiera conquistado esa región, una legislación "bastante liberal" convencería a los norteamericanos "de que tienen todo que ganar en la nueva nacionalidad que se les ofrece", enriqueciéndose primero con las minas y más tarde con la agricultura. Montholon intentó reforzar este proyecto argumentando que la ruta más directa de Europa a Asia era el norte de México.[244]

El imperio fracasó en la celebración del 16 de septiembre de 1864 porque era "ridículo y chocante" que lo hiciera un ejército extranjero, y como el 27 tampoco se celebró la consumación de la independencia esto también disgustó a los conservadores.[245] De todos modos Maximiliano pronunció un discurso ante "una multitud mucho más curiosa que entusiasta"; los españoles se molestaron porque creyeron ver en esa ceremonia la glorificación de la muerte de numerosos paisanos suyos, pero sobre todo, fracasó el deseo de entusiasmar al Partido Liberal.[246] Varios mexicanos dieron "el grito" en Nueva York brindando por los legisladores franceses de la oposición.[247] Razones de sobra había para esa falta de entusiasmo, pues los franceses habían saqueado Huejutla como si se tratara de un país enemigo, "hacen bien, son nuestros amos pues nos han conquistado … Paciencia",[248] escribió ya arrepentido Manuel Jiménez a Santa Anna. Arrangoiz atribuyó la violencia del ejército francés a que Forey y Bazaine habían hecho la guerra en África, por eso "trataban como árabes errantes a todos los mexicanos, sin distinción de raza, de color, de partido, de posición social". Igual desacierto fue haber dado el mando político a los franceses, ignorantes del español y de la legislación mexicana y también "frecuentemente de educación".[249] Sin embargo, Forey se granjeó el cariño de muchos niños capitalinos porque les regalaba dulces y juguetes y les permitía curio-

sear sus condecoraciones; a su paso gritaban "¡Ahí viene nuestro amigo don Forey! ¡Ahí está don Forey!".[250] Maximiliano, de todas maneras, siguió siendo atacado por tirios y troyanos: para los franceses era "el archidupue, para los mexicanos el empeorador".[251] De cualquier modo, Montholon esperaba con ansiedad todo lo relativo al empréstito y a la inmigración, pues únicamente de ella podía venir en el futuro, la consolidación del nuevo imperio.[252]

Iglesias calificó de notoria la ingratitud de Maximiliano por su preferencia a todos los extranjeros sobre los franceses: a los alemanes porque eran sus compatriotas, a los belgas porque lo eran de la emperatriz, a los irlandeses y "hasta a los angloamericanos".[253] Sin embargo, a fines de ese año de 1864 prohibió el abuso de que los vapores-correa ingleses llevaran directamente la correspondencia a las casas de sus cónsules en Tampico y en Veracruz; éstos recogían la correspondencia de sus nacionales y la de sus amigos y devolvían el resto a las oficinas de correos. Franceses y españoles pretendieron hacer lo mismo, pero el emperador impidió ese abuso a todos los extranjeros.[254]

La Razón de México (periódico dirigido por el español Anselmo de la Portilla), elogió el 27 de diciembre la política imperial porque sin "dejar de ser altamente conservadora en la acepción razonable de esta palabra, es indudablemente una política liberal y progresista",[255] es decir, corroboró las palabras de Hidalgo de años atrás. En efecto, Fernando Ramírez explicó al nuncio apostólico que era imposible recuperar los bienes eclesiásticos porque habían pasado a terceras y cuartas manos, y como muchas de ellas eran "alienígenas" podría crearse un conflicto internacional.[256] De cualquier modo, el nuncio apostólico rechazó la tolerancia de cultos a fines de 1864 porque era contraria a la doctrina católica "y a los sentimientos de la nación mexicana, toda católi-

ca", así como que el gobierno pagara al clero, porque éste prefería vivir "de la caridad de los fieles".[257] Tal vez a causa de este conflicto Jesús Terán escribió a México el 3 de junio de 1865, después de explicar al ministro de Estado del Vaticano que el gobierno mexicano sería inflexible en "hechos indestructibles" como la desamortización y la exclaustración, pero que algo podía ceder en obsequio de la tranquilidad, era más posible "que con el archiduque".[258]

Para entender mejor la política imperial conviene recordar que Pío IX el 9 de febrero de 1862 escribió a Carlota quejándose de la situación de la Iglesia en México donde había quedado *il campo aperto agit audaci*. También debe recordarse que Leopoldo I (el padre de Carlota) era luterano y masón; por esa razón, al ocurrir su muerte la logia El Grande Oriente de México en nombre de los seis millones de masones de todo el mundo le manifestó sus condolencias por ese motivo; firman este documento el teniente Gran Comandante Barón de Sauvage (grado 33) y el Instalador del Grande Oriente, M. B. de Cunha Reis (grado 33), el primero presidió la Junta de Colonización, el segundo fue favorecido con un contrato de colonización. Leopoldo I modeló fuertemente tanto a Carlota como a Maximiliano. Una de las amigas de la emperatriz, Caroline de Grunne, acaso ignorante de estas relaciones, escribió a Carlota el 28 de agosto de 1863 lamentando que las coronas sólo fueran un juego en manos de las sociedades secretas. Carlota, en cambio, aseguró que como se propusieron *rendre vraiment chretien* al clero mexicano tomaron como ejemplo Francia y Bélgica y un folleto del abate Testory, limosnero en jefe del ejército francés, por supuesto francamente regalista.

Carlota escribió a su hermano Leopoldo de Brabante que para hacer verdaderamente católico a México, *car il ni l'était pas et ne*

Va jamais eté, Maximiliano en su carácter de príncipe liberal del siglo XIX proclamaba abiertamente la religión católica profesada y protegida por el Estado, pero también establecía la tolerancia de cultos porque de nada servía tener un subelo cargado de oro que nadie explota. Para convertirse en un inmenso mercado para la inmigración, los ocho millones de mexicanos deberían copiar a los colonos de los que los voluntarios eran la vanguardia: *Voila de la haute politique,* "*Zukunft politik*" *comme on dit de nos jours*. Carlota insistió con su abuela: ella era muy sumisa a los decretos de la Iglesia pero creía (como siempre lo había creído la Iglesia de Francia) *qu'au temporel un Souverain est parfaitement maitre chez lui*. Sin embargo, su piadosa amiga Carolina de Grunne angustiada le transmitía sus deseos de que llegara a un acuerdo con el Vaticano porque era preferible una población ignorante y supersticiosa a la de los suburbios parisinos donde ya no se administraba ningún sacramento.[259]

Al abandonar los franceses San Luis Potosí les gritaron "mueras" y vítores a la república. El comercio, compuesto en su mayoría por españoles, pidió a los franceses que regresaran, 200 permanecieron allí de guarnición.[260] El gobierno brasileño fue frío con Maximiliano, pese a estar emparentado con la dinastía reinante; el pueblo brasileño no excusó su antipatía ante el imperio, y en Chile no escasearon manifestaciones de simpatía por la república.[261]

Fernando Ramírez comunicó al nuncio apostólico el 29 de enero de 1865 que Maximiliano en cuanto miembro de la comunidad cristiana inclinaba su frente sumiso y respetuoso ante el padre común de los fieles, "pero Maximiliano emperador y representante de la soberanía del pueblo mexicano no reconoce en la tierra potestad mayor que la suya", porque ambos la habían recibido directamente de Dios, "plena y absoluta dentro de sus

respectivos linderos, y entre iguales no hay súbditos".[262] Algunos sacerdotes católicos extranjeros (Domenech) y varios protestantes extranjeros (Eloin) contribuyeron a esa actitud.[263]

Maximiliano desterró de hecho a Miramón enviándolo a una supuesta misión militar a Prusia. Miguel escribió a su esposa el 27 de enero de 1865, desde Berlín, que Gutiérrez de Estrada le había manifestado que nada sabía de Sonora, pero que temía que se repitiera "la triste historia" de Texas. El campechano no creía que Francia quisiera apoderarse de Sonora porque eso "redundaría en desdoro de esta nación que se precia de generosa y caballeresca"; el expresidente no compartió este candor porque Francia cobró sus servicios a Piamonte quedándose con Niza y Saboya "no obstante haber protestado antes contra el engrandecimiento de su territorio". El resentimiento de Miguel fue creciendo, al grado de que un mes después escribió a su esposa que en un principio había luchado por su institución, el *Ejército,*[*] "ahora lo haré por la libertad de mi Patria, por arrojar a los extranjeros de su seno, por la *República*[*] … estandarte que nunca he abandonado". Si se le negaba el nombramiento de ministro se iría al norte de México, y pidió a Concha que comunicara esa noticia a sus amigos para "que levanten sus fuerzas y proclamen mi nombre como su jefe". Los republicanos estaban inconformes porque si Maximiliano seguía la conducta de Juárez "no había justicia para reemplazarlo por un emperador extranjero". Poco después añadió que como el emperador había proclamado vigentes las leyes de Reforma no le parecía honroso obedecerlo "sólo porque es extranjero y más fuerte que Juárez". Ya Arrangoiz había renunciado porque los protestantes aplaudieron la conducta imperial y no podía ser más digno Francisco de Paula (ajeno a las últimas revueltas) que él que había sido "jefe del partido".[264]

El 28 de enero se decretó la formación de una policía imperial. La mitad estaría integrada por franceses ignorantes del español, comentó uno de los monarquistas arrepentidos; de cualquier modo, el pueblo la vería con mala voluntad por su experiencia con la contraguerrilla. La misión de esa policía era vigilar a los ministros, al arzobispo, a los conservadores y al propio Bazaine.[265] Por esos días llegaron medio millar de belgas y varios austríacos; el total de la legión extranjera ascendería a ocho mil hombres y a ellos estaban destinados los terrenos que se confiscarían a los "traidores". Pronto los austríacos emularon a los franceses, y borrachos insultaron y atropellaron a varios pueblos que guarnecían; así ocurrió en Orizaba, pero los poblanos no resistieron esos atropellos y recurrieron a las armas el 18 de marzo. Por el contrario, al igual que coras y juchitecos, los mixtecos colaboraron con el imperio.[266]

El ministro francés Dano atribuyó las tres cuartas partes de las dificultades del imperio a la "manía de liberalismo" del emperador y a su mal entendida clemencia; por ejemplo, la emperatriz amnistió el día de su cumpleaños a varios disidentes prisioneros en Puebla, quienes rápidamente continuaron sus actividades en Oaxaca. También se quejó de que hubiera indultado a Sóstenes Juárez, condenado a cinco años de galeras, porque al paso de un coronel francés grito: "Quisiera verlos enterrar a todos".[267]

En cambio, algunas jóvenes capitalinas gozaron hasta el cansancio los primeros meses de la llegada de los franceses porque hubo más bailes que en el carnaval. Manuel Romero de Terreros, autoexiliado en Europa, supo a fines de abril que en la ciudad de México se vivía sin garantías, pero parecía casi imposible que el imperio fuera derribado por sus enemigos interiores.[268] El prefecto de León fue abofeteado en la plaza pública por un soldado francés a quien reconvino por ciertos excesos "con unos

máscaras"; fue sentenciado a un mes de prisión, lo que no se comprobó, pero sí la muerte de los poblanos que resistieron a los austríacos en Puebla.[269]

El "ultraconservador" joven Peón y Regil, pese a haber asistido a la celebración del aniversario del 5 de mayo, fue nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores, hecho que naturalmente irritó a Bazaine.[270] En 1865 se celebró la derrota de Lorencez con mayor intensidad que el año anterior; en efecto, circularon "infinitos pasquines" contra la intervención francesa. El hispanófobo Ignacio Ramírez aprovechó esta fecha para insistir en la desespañolización; decía que el grito de "mueran los gachupines" eran palabras sacramentales que todos los mexicanos alguna vez habían pronunciado, porque los españoles sólo una cosa buena habían hecho en los puertos mexicanos: "salir de ellos". Como según él, Castelar deseaba "desespañolizarse" le pidió se "americanizase", en un contexto que parece confundir América con Estados Unidos, pues supuso que el triunfo de este país sería el de la humanidad, desde luego el de México y el de Perú. En fin, Castelar era un bastardo en España, pero en México, "desde hacía tiempo, uno de nuestros hermanos".[271]

Jesús Terán y Luis Maneyro (cónsul mexicano en Francia) desmintieron en Europa las falsas acusaciones de que "el joven, valiente y honrado general don Porfirio Díaz" hubiera abierto "el vientre a mujeres encinta, sacándoles los fetos para colgarlos al cuello de sus madres". Como fue imposible que la prensa francesa publicara cuando menos un breve desmentido de esta acusación, Forey, tan cariñoso con los niños, se aprovechó de "calumnia que algo queda". El 22 de septiembre "el joven caudillo" Porfirio Díaz se escapó de su prisión y fue a la hacienda de La Providencia a conferenciar con Juan Álvarez.[272]

Por supuesto, no todas las relaciones de los extranjeros con los mexicanos fueron bélicas; desde luego no lo fueron con las mexicanas, puesto que se casaron con algunas, no siempre con la aprobación materna. A algunas señoras les dio por correr y galopar como lo hacían los franceses, y a varias señoritas por deschongarse en plena Alameda para disputarse a franceses, belgas y austríacos.

De manera semejante a Concha Lombardo una de las "familias conocidas" refugiadas en San Ángel acentuó su nacionalismo:

> ¡Bendito sea Dios, también, que en casa no hay damas de honor, ni chambela natos, ni moños, ni uñas, ni cuernos, ni colas! Aquí hay rebozos de Santa María, chiles rellenos, mole, tortillas, gallinas con pollos, frijoles, etc. y, sin que nada falte, una pobreza muy aseada y agradable, que es lo mejor para vivir con tranquilidad.

Mucho desagrado causó a quienes vivían en el centro capitalino que los cazadores de África hubieran acampado en la Alameda y que oficiales de alta graduación hubieran solicitado vivir en las casas de las familias acomodadas. Enterado Forey del disgusto que causó la ocupación de la Alameda la desalojó, y entonces el desagrado se trocó en simpatía porque los franceses eran "alegres, decidores, galantes y muy atentos con las damas y señoritas". Les bastaron unas cuantas semanas para llevar del brazo a las "bellas señoritas mexicanas". Varios austríacos también contrajeron nupcias con jóvenes de alcurnia. Bazaine se llevó la palma, ya que el 26 de junio de 1865 casó con Pepita Peña (nieta de Azcárate, regidor en 1808). Maximiliano le regaló el palacio de Buenavista bajo reserva de que si regresaba a Europa o por cualquier otro motivo no quisiera conservarlo volvería a la nación; el gobierno dotaría entonces a la maríscala con 100 mil pesos. Muchos se preguntaron por qué disponía así de los bienes de la nación, y muchos más compararon las edades de los cónyuges: ella 17 años, él 54; como Pepita Peña adoptó la lengua de su es-

poso, esto contribuyó mucho "a la malquerencia de buena parte de la sociedad".[273] Juan A. Mateos en *El Cerro de las Campanas* ridiculizó a los afrancesados que aspiraban casar a sus hijas con el primer oficial que se las pidiera.[274]

Arrangoiz replicó al abate Domenech que estos extranjeros contribuyeron a cambiar las costumbres en los bailes, pero también vinieron "aventureros y caballeros de industria, léperos con frac o sotana".[275] Ignacio Algara (quien se consideraba no ciego partidario de nadie ni de nada, sólo un "poquito inclinado a la conserva"), asiduo corresponsal de Romero de Terreros, negó a mediados de 1865 que todos los días en los barrios hubiera lances entre franceses y léperos y que los galos todos los días saquearan algunas poblaciones. Reconoció que los padres, para decirlo con sus palabras, y los militares en general eran enemigos de Maximiliano, pero sólo se quejaban por "lo bajito" dolidos del "chasco que hasta cierto punto se han llevado". Algara lamentó el 29 de agosto que él y Romero de Terreros y sus hijos vivirían en la anarquía, y lo "que es peor viendo a nuestra patria en poder de extrajeros, poco importan que se llamen franceses o yankees". Algara admiró el porte y "colosal estatura" de la guardia palatina, casi todos extranjeros, el lujo de la servidumbre imperial, también extranjera en su mayor parte, y las pantagrüélicas comidas que los cocineros franceses prepàraban al emperador.[276] El republicano José María Iglesias atribuyó al "odio al extranjero", los ataques a los austríacos en Puebla y a los franceses en México.[277]

El marqués de la Ribera criticó el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano del 18 de abril porque hizo perder a los extranjeros su doble nacionalidad. Fernando Ramírez lo rectificó, explicando que se limitaba a considerar como mexicanos a los extranjeros en lo concerniente a las obligaciones, servicios y gra-

vámenes que de cualquier manera afectaran la propiedad, y que en este particular no tendrían más derecho que los mexicanos. En efecto, el título 13 de ese estatuto declaró mexicanos a los extranjeros que adquirieran en el imperio una propiedad territorial de cualquier género, por el solo hecho de adquirirla.[278] Dano criticó que los hijos legítimos nacidos de madre mexicana dentro o fuera del imperio fueran mexicanos. Al pedir explicaciones a la autoridad mexicana ésta rectificó aduciendo un error de imprenta, pues sólo se refería a los hijos de madre ilegítima, disposición semejante a la francesa porque los ilegítimos deben tener la nacionalidad de la madre. De cualquier modo, se preguntó si los hijos ilegítimos reconocidos regularmente también deberían tener la nacionalidad del padre. Mes y medio estuvieron sujetos a ese "absurdo" que por cierto más hubiera perjudicado a los mexicanos que a los extranjeros porque habría cerrado las puertas a los inmigrantes y a los capitales extranjeros.[279] En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se sugirió que el asunto de los hijos ilegítimos tal vez sólo era objetable en cuanto a los nacidos "dentro o fuera del territorio del imperio", si bien carecía de importancia práctica. Se rechazó, en cambio, que se impusiera la calidad de mexicanos a los extranjeros que adquirieran propiedades agrarias porque era "*immediatily retrospective in its operations*". Por lo demás, aunque esa disposición fuera severa, sobre todo si incluía minas y casas (a lo que estaba facultado el gobierno mexicano), podía impedirse su cumplimiento por medios diplomáticos.[280]

Yucatán fue objeto de especial cuidado por parte de los emperadores. En el otoño de 1865 Santiago Méndez escribió a la emperatriz quejándose de que se había otorgado una-concesión a una compañía extranjera para construir el ferrocarril Mérida-Celestún, que impediría el de la empresa mexicana Mérida-Progreso. Maximiliano en sus instrucciones secretas a Carlota para

su viaje a Yucatán, sin fecha, escribió que Estados Unidos debería dominar el norte del continente, México el centro y Brasil el sur. Tomando en cuenta el odio de los yucatecos a los mexicanos y viceversa, y el mayor talento de los primeros, debería concedérseles mayor libertad. Por tal razón debería nombrarse un virrey, que bien podría ser Almonte tomando en cuenta su "oscuro nacimiento", que era indígena, no tenía hijos, sus finos modales, falta de iniciativa, prudencia y conocimiento de las cosas y de los hombres de Yucatán y, en fin, que los ministros centroamericanos siempre lo rodeaban en París. Se debería fundar una universidad para atraer a los jóvenes centroamericanos a estudiar en ella medicina, comercio, agricultura y tal vez también artes. Carlota respondió en noviembre de ese año de 1865 que nada se opondría a que Almonte fuera el virrey, si bien había la posibilidad de que los yucatecos "lo manejarían como quisiesen, esto sería el único inconveniente". También se dijo que el veracruzano Castillo y Lanzas sería un buen candidato para comisario imperial de Puebla Veracruz tomando en cuenta que el espíritu de la costa y de Veracruz (mercantil y enemigo del "rojismo" del valle de México) debería subir hasta lo más alto posible porque los comerciantes por ser más ilustrados serían los "guías de la emigración extranjera y del desarrollo completo de las riquezas de la nación".

Carlota informó el 23 de noviembre de los bellos rostros de los pobladores de Hunucmá, "no oscuros ni torvos", como los de los guerrilleros del Monte de las Cruces. También le llamó la atención que un ayudante de Martín Castillo pudiera tomarse por alemán por su cabello rubio pese a que era yucateco y no hijo de padres extranjeros. Como las mujeres vestían con mucha limpieza y no había pordioseros, Carlota escribe entusiasmada:

> Los yucatecos son verdaderamente los príncipes de avanzada en México, vivaces como los andaluces, joviales con un toque de caballerosidad, y dotados de un senti-

do comercial como los habaneros.

A diferencia de otros lugares, en Yucatán hubo "vivas" a México y al imperio. Mucho llamó la atención de la emperatriz el baile de los mestizos y la belleza de algunas jóvenes. Contrastó el carácter sombrío y siniestro de Uxmal con la arquitectura egipcia y asiría; en su opinión, esto comprobaba que no debía ser tan antigua porque carecía de "sutilidad floreal". En Calkiní, Campeche, saludó a una de las hijas de Gutiérrez de Estrada, "más bella que nunca, peinada a la griega". El excelente clero peninsular casi siempre recibió a Carlota en la iglesia; la emperatriz juzgó muy inteligentes a los habitantes de Hecelchakan. En cambio, consideró a los licenciados "la plaga de Campeche", tal vez porque eran muy numerosos. Las mujeres la saludaron amablemente arrojándole flores; no vio desarrapados ni limosneros, pero tampoco tantos ni tan suntuosos trajes blancos como en Méri da, lo cual atribuye a que la tradición patriarcal estaba en decadencia en Campeche; por ejemplo, a los sirvientes y a las sirvientas se les adeudaba su salario, sólo les regalaban ropa y los castigaban cuando la echaban a perder. A principios del año siguiente escribió a su suegra, la archiduquesa Sofía, que toda la población yucateca vestía de blanco y con la mayor limpieza; esa región del país era la parte de México *ou le coeur et l'intelligence sont les plus developpés*.[181]

Cuatro años atrás la comunidad judía de la ciudad de México regularmente celebraba su culto religioso en una logia masónica. Aunque la intervención francesa interrumpió su desarrollo, durante el imperio de Maximiliano ascendieron a un centenar las familias judías procedentes de Austria y Bélgica, pero la sinagoga perdió la asistencia de los franceses demócratas y socialistas.[282] La mayoría de los judíos que vinieron a México fueron registrados como comerciantes, pocos se naturalizaron mexicanos porque la ley limitaba esa posibilidad a los católicos; de diez que en los

cuarenta se naturalizaron mexicanos, cinco eran de Alemania, tres de Francia, uno de Polonia y otro de Turquía; se dispersaron en Zacatecas, Veracruz, Tamauli pas, San Luis Potosí y el Distrito Federal, pero los soldados judíos que invadieron México en 1846 se las ingeniaron para localizarlos.

Despechado, Santa Anna inició el año de 1866 dispuesto a reconocer al gobierno nacional, "sea quien fuere el que desempeñara la primera magistratura, a fin de hacer la guerra al ridículo imperio de Maximiliano"; se restablecería la república por él fundada el 2 de diciembre de 1822, "viva la gallina y viva con su pepita".[283] El 26 de abril murió en París Jesús Terán, tan liberal como devoto católico que vislumbró la posibilidad de un arreglo con el Vaticano. A sus exequias celebradas el 27 en la iglesia parisina de La Magdalena acudió la mayoría de los mexicanos residentes en esa ciudad; Hidalgo no lo hizo porque Luis Maneyro no lo invitó.[284] En la ciudad de México Maximiliano continuaba arreglando el gran teatro nacional, el museo, la biblioteca, el gabinete de historia natural, etc., en perjuicio de retirados, viudas y pensionados; así entendía él el "nuevo escudo de armas de México: la equidad en la justicia".[285] Duplicó sus limosnas de 50 pesos a los pobres en favor de los doce a quienes lavaría los pies en abril de 1865.[286] A fines de ese mes Bazaine acogió con "sumo interés" la idea de reclutar irlandeses para México.[287] Le desagradó, en cambio, que Maximiliano hubiera otorgado una pensión a la viuda de Zaragoza; el emperador respondió a sus críticos "que su censura no era justa ni noble".[288]

Dano negó que México fuera un país "inmensamente rico", sí encerraba considerables elementos de riqueza pero no era "un país rico actualmente" y afirmaba que para alcanzar esa riqueza se necesitaban capitales y brazos.[289] Por sugerencia de Almonte, Maximiliano leyó a Humboldt y seguramente compartía la tra-

dicional ilusión en la riqueza de México; Napoleón III y Maximiliano fueron engañados porque no se les advirtió que con el advenimiento de la revolución industrial la supuesta riqueza se convertiría en "triste pobreza".[290] Al fracasar la búsqueda del vellocino de oro por Napoleón III "comenzó a morir la leyenda de la opulencia mexicana".[291]

El rumor de la retirada del ejército francés hizo que Jules Favre temiera porque los franceses residentes en México quedarían expuestos "a los peligros más horribles"; esta preocupación aumentó cuando comenzó a salir.[292] Dano informó a su gobierno en los primeros días de julio de 1866 que un oficial francés, "de temperamento un poco exaltado", había insultado a Maximiliano; tal vez porque ese hecho permaneció "casi ignorado" sólo se le castigaría enviándolo al interior. Cabe suponer que quienes supieron de tales insultos aumentaron los gritos de "¡viva Zaragoza!, ¡viva el 5 de mayo!". Los numerosos extranjeros adjudicatarios de los bienes eclesiásticos recibieron con mucho desagrado el decreto del 23 de agosto de 1866 que gravó con una contribución de 15 a 30% el precio primitivo de esas adquisiciones porque era retroactivo. Dano reconoció que en este caso tenían razón esos extranjeros "generalmente poco honorables y poco dignos de interés".

Los "mueras" a los franceses en un ataque a Matamoros obligaron al general Mejía a pedir a los extranjeros que formaran una guardia nacional extranjera, y los franceses rápidamente se alistaron en ella. Mal parado quedó un oficial francés que ofreció responder con su cabeza de la seguridad de los bienes de los comerciantes de Tampico porque de todas maneras fueron destruidos. Las cosas empeoraron en Hermosillo, cuando 39 franceses que formaban parte de "la guardia civil fueron fusilados y en seguida colgados"; el total de los franceses asesinados fue de 60, entre

ellos un sacerdote de nombre Delevaux. Dano invitó al cónsul francés en Mazatlan que aconsejara a los franceses que no se comprometieran con ningún partido y se negaran a organizarse en guardia nacional. Los rebeldes los respetaron, en parte al parecer por presión de Washington. Las cosas también mejoraron para los adjudicatarios de los bienes eclesiásticos que lograron la derogación del impuesto de 15 a 30%. Desesperado el gobierno imperial, sabedor de que la mayoría de esas propiedades se habían adquirido "en operaciones escandalosas", estableció esa contribución, que según Dano sólo debió aplicarse a los especuladores y no a los que adquirieron la casa en que vivían. Uno de sus predecesores les había advertido que actuarían por su cuenta y riesgo, pero también era cierto que Forey declaró que sólo se revisarían las ventas fraudulentas. Mencionó los nombres de dos de los especuladores, Desfontaines y Bablot, éste "denunció ciudades enteras", 600 casas en Guadalajara. "¿p=odemos nosotros intervenir en favor de semejantes sujetos?", se preguntó dando por segura la negativa.[293]

L'Estafette consideró vital crear un nuevo pueblo mezclando la población con tres o cuatro millones de extranjeros.[294] No advirtió que ya se estaba formando gracias a que "la plata blanquea a los indios y las castas".[295] Los "mueras" a los franceses en noviembre alcanzaron al propio emperador en un teatro; Bazaine ordenó al consejo de ministros cerrarlo o él mismo lo haría.[296] En Sonora se reanudaron los ataques a los franceses, muchos huyeron a California y la mayoría de los que fueron a la capital se vieron obligados a mendigar para vivir. Al saberse que en Tepic igualmente se gritaron "mueras" a franceses e imperialistas, se consternó la mayoría de los avecindados en Jalisco pues para poder seguir al ejército francés tendrían que malbaratar sus almacenes. El 18 de diciembre llegó la oferta de Napoleón III de que quienes desearan volver a Francia podían hacerlo en los barcos de

guerra, sin embargo, los más prefirieron correr el riesgo de su vida a abandonar sus bienes.[297] Esa oferta también comprendía a la legión extranjera, por cuya suerte se preocupó Maximiliano desde el 31 de octubre anterior.[298]

Porfirio Díaz ordenó que una comisión de dos franceses y un mexicano inventariara las propiedades de los franceses fugitivos, ya que quedarían al cuidado del gobierno republicano.[299] Un francés le propuso que pidiera una concesión del petróleo descubierto entre Miahuatlán y Puerto Ángel, pero Díaz declinó esta invitación porque estaba ocupado en negocios bélicos. De cualquier modo, liberó a los franceses prisioneros de su ejército, quienes podían permanecer o salir de México.[300]

En los primeros días de febrero, un enviado de Maximiliano le manifestó el alto concepto en que lo tenía el austríaco, y le dijo que estaba dispuesto a deshacerse de los conservadores y darle a él el mando del ejército imperial. Porfirio Díaz contestó categórico que sus únicas relaciones con Maximiliano "consistían en batirlo o ser batido por él". El 9 de abril fue fusilado un cabo austríaco porque en las tardes hacinaba el pan en los inodoros, y al día siguiente castigaba a los prisioneros que no lo hubieran recogido.[301] Varios centenares de desertores franceses se incorporaron al ejército de Díaz,[302] y los pocos austríacos que defendían la ciudad de México le ofrecieron su neutralidad pero Díaz demoró el asalto para ahorrar vidas.[303] Madrid ordenó a fines de ese mes de abril que sus nacionales residentes en Veracruz sólo formaran parte de la milicia urbana porteña si los demás extranjeros participaban con "el asentimiento de sus respectivas nacionales".[304]

Ignacio L. Vallarta pronunció en Guadalajara un implacable discurso el 5 de mayo del año de 1867: sin compasión debía castigarse a todos los traidores, Juárez no los amnistiaría no porque

fuera cruel sino porque era justo.[305] Dano lamentó ese mismo día en la capital que detrás de todas las medidas violentas del gobierno imperial estuvieran cinco franceses. En la semana anterior el comercio en masa cerró sus tiendas para sustraerse al pago de una cuota diaria; entonces Leonardo Márquez amenazó a uno de los reclamantes: "Hasta ahora México ha sido un pozo de oro para los extranjeros, pero a partir de hoy será un lago de sangre".[306]

Un teniente suizo de la legión extranjera escribió que los franceses sabían vencer pero no hacerse respetar después de sus victorias, por eso los pueblos temerosos de las represalias de los guerrilleros gritaban "¡viva Pablo!, ¡viva Pedro!", según quien tuviera el mando. Mucho molestó a los jefes franceses el número creciente de desertores incorporados a las filas republicanas.[307] Se desquitaban acusando a sus aliados imperialistas de que retrocederían "como de costumbre";[308] en esto coincidían en parte con el ministro de Guerra Juan de Dios Peza, quien pidió que no hubiera ningún soldado, oficial ni jefe mexicano en el ejército imperial "porque no infundían confianza ninguna, y porque eran inútiles enteramente".[309] El marqués de la Ribera acusó a los "pobres" soldados mexicanos imperialistas (seguramente porque su porte exterior revelaba "tristeza y miseria"), de celos y envidias hacia belgas y austríacos.[310] Dano acusó a los húsares que adoraban al emperador de "antipáticos en el mayor grado", a los belgas no se les hacía caso,[311] pero éstos se desquitaron con *le vol et le viol*.[312] De cualquier modo, cuando se los presentaron a Carlota, ésta afectuosamente les preguntó por su lugar de nacimiento y por su familia.[313]

El barón y coronel Alfredo Vander-Smissen se granjeó la hostilidad del coronel imperialista Méndez porque en su parte de la victoria de Tacámba ro no le dio el crédito al que se creía mere-

cedor. El español republicano Nicolás Régules formó su propia legión extranjera con austríacos y belgas.[314] A mediados de 1866 los soldados de Vander-Smissen cometieron tantos excesos que su batallón fue disuelto. Dano calificó las pretensiones de esos oficiales belgas de exorbitantes y de excesivos sus gastos, y el marqués de la Ribera de que 600 u 800 proclamaron la república; por otra parte, también se temió una sublevación de los austríacos.[315] Esta ensalada contaba con soldados polacos, algunos de ellos veteranos de la rebelión húngara de 1848-1849, según una fuente polaca fueron 2 500, cifra que parece exagerada.[316] Por su físico sobresalieron los egipcios; Napoleón III solicitó mil de ellos al Pasha el 4 de diciembre de 1862 para destinarlos a Veracruz.[317]

El 10 de febrero de 1863 habían salido de Oran los primeros tres jefes, 32 oficiales, 758 suboficiales, 46 legionarios y cinco vivanderas en un navio tripulado por 427 individuos. Poco después zarpó el segundo contigente de la legión extranjera: 20 oficiales, 699 suboficiales y legionarios y 321 zuavos en un barco tripulado por 465.[318] Las contraguerrillas de Charles Dupin fueron célebres por su crueldad; como nativos de Sudán, Senegal y Argelia formaban parte de ellas, el cura constitucional de Zamora, Jesús Pinzón, se preguntó qué podía esperarse de un ejército compuesto por una mayoría de protestantes y musulmanes.[319] Como también militaron en las contraguerrillas españoles, mexicanos, ingleses, piamonteses, napolitanos, holandeses y suizos,[320] protestantes y musulmanes no eran mayoritarios. A los oficiales del ejército francés sorprendió la hospitalidad de los criollos, sus zalameros saludos. Los indios de la tierra caliente les parecieron pequeños, morenos, flacos y, por supuesto, feos. Pero los consideraron bien hechos, ya que entre ellos eran raras las deformaciones; además eran dulces y muy dóciles. Las mexicanas, en cambio, eran tan feas que no podía distinguirse un hombre de

una mujer; a otros parecen admirablemente construidas; sin embargo, pese a sus bellos ojos tenían un aire de esclavas, aunque también eran coquetas. La regeneración de México exigiría la ocupación del país por un pueblo civilizado al menos durante 50 años y utilizando medios muy enérgicos, porque presentaba todos los síntomas de los países en disolución: como la raza que actualmente lo habitaba debía ser absorbida por otra, Francia sólo triunfaría si enviaba una inmensa inmigración. Por supuesto, les sorprendió el peonaje, y a los peones que intentaban huir les ataban una cadena al pie. Entre los soldados franceses llamaron la atención los etíopes (del Alto Egipto) a quienes se ubicó en Veracruz porque eran refractarios a la fiebre amarilla; de cualquier modo, gran parte de ellos enfermó al desembarcar en Veracruz.[321]

En el lado republicano también participaron varios extranjeros; Santos Degollado contrató al garibaldino Ghilardi, y Regules llegó a México con experiencia en la guerra carlista. Algunos criticaban el inconveniente de que los extranjeros se mezclaran en las luchas de México; para acallar esos escrúpulos, alguien sugirió que se les dieran tierras en calidad de colonos para convertirlos en mexicanos. Miguel Lerdo de Tejada no logró contratar grandes contingentes de extranjeros. Juan Álvarez, en cambio, pudo hacerlo con tropas del general York Smith para su campaña en Oaxaca. Santiago Vidaurri, gracias a que dominaba Matamoros y Tampico tuvo mayor éxito para contratar filibusteros, entre ellos a Edward H. Jordan, jefe de la artillería de Juan Zuazua. Vidaurri le quitó el mando y lo dio al norteamericano quien fue derrotado, tal vez por el desagrado que ese cambio originó en sus tropas. De cualquier modo, Vidaurri contó con artilleros europeos y norteamericanos, entre éstos algunos de origen mexicano. Varios habaneros, y en menor número prusianos, suecos y argentinos combatieron por la república. Juárez se esforzó por

reclutar extranjeros ofreciendo en Monterrey, el 11 de agosto de 1864, a los que se presentaran armados: 15 pesos a los soldados rasos, 45 a los tenientes, 205 a los coroneles y 500 a los generales de división, salarios comparables a los del ejército norteamericano de esa época. México además les ayudaría lo más posible en los gastos de viaje. El presidente extendió esta oferta a los mexicanos residentes en Estados Unidos.

Al finalizar la guerra de secesión, Matías Romero recibió en Washington numerosas solicitudes de norteamericanos y otros extranjeros para luchar por la república; según Romero vinieron tres mil, según otros sólo dos mil. La Legión Americana de Honor rechazó en Zacatecas en enero de 1867 a los franceses y a los austriacos gracias a sus rifles de 16 balas. Después de la toma de la ciudad de México la mayoría de los miembros de esta legión regresó a Estados Unidos sin haber recibido sueldo ni tierras; se había ofrecido recompensarlos con 300 pesos en tierras, pero sólo una minoría aceptó, pese a que en su mayor parte pelearon precisamente por dinero y tierras, salvo el coronel George Earl Church y el general Wallace quienes lo hicieron para incrementar sus empresas. El recuerdo del 47 hizo que los norteamericanos que alcanzaron altos grados nunca integraran sus tropas al ejército republicano ni tuvieran un mando real, a diferencia del italiano Ghilardi y el español Régules.[322] Sin embargo, en una batalla en Camargo, en la frontera con su país, los norteamericanos formaron casi una tercera parte de los soldados de Mariano Escobedo.[323] A mediados de 1860, 200 americanos participaron en las batallas del sur de Jalisco del lado liberal. Sobresalieron, entre otros, cubanos como Pedro Ampudia y Anastasio Pa rrodi; españoles como Cajigas (el captor de Ocampo), Marcelino y José María Cobos, y Regules mismo.[324]

Mexicanos racistas, extranjeros pragmáticos

En los primeros días de 1867 se calculó tal vez con exageración, en más de un millar el número de desertores franceses; en todo caso, no todos deseaban alistarse en el ejército republicano, algunos querían trabajar como artesanos.[325]

El fecundo polígrafo Francisco Pimentel escribió en 1866 que como era imposible destruir a los indios, se necesitaba la colonización extranjera, en particular la europea, para aumentar y mejorar la población de México.[326] Maximiliano encontró dos importantes grupos de colonos: los franceses de Nautla-Jicaltepec y los ingleses de Real del Monte, agricultores los primeros, mineros los segundos. Los franceses cultivaban con éxito el tabaco y sobre todo la vainilla; como ambos productos tropezaban con dificultades para su exportación, a mediados de 1865 muchos se preparaban para sembrar algodón. Nautla tuvo que vencer muchos obstáculos, primero a su propio fundador, después la hipoteca al clero de Puebla de sus terrenos; por esas razones y pese a sus esfuerzos, sus éxitos fueron pequeños. Sus pobladores se dividían en tenderos que suministraban las mercancías y en agricultores que exportaban sus cosechas fuera de México, no al interior del país.

Nautla padecía las mismas desventajas que Jicaltepec, agravadas porque sus tierras eran menos fértiles. Según Courthial, cónsul francés en Vera cruz, estaban obligados a convertirse en mexicanos para poder explotar la tierra. Esto no era muy importante porque no perdían su calidad de franceses, aunque su inscripción como ciudadanos del imperio se reducía a una patente de agricultura; no obstante, su situación se prestaba a las vejaciones del servicio militar, subsidios de guerra, etc. Pidió a su gobierno que vigilara a las compañías europeas que enviaban colonos, verificando sus planos y afianzando posibles repatriaciones; esa vigilancia podría empezarse con los colonos destinados a Tehua-

cán. En el mes de abril de 1865 había dos clases de inmigrantes franceses: los que habían perdido toda esperanza de prosperar en México procedentes de todas partes del imperio, y los recién llegados. Todos tenían un único fin: regresar a Francia, y por eso lo asediaban pidiéndole un pasaje gratuito; al fin pudo enviar a 30 de ellos acompañados de mujer e hijos, pero 40 más tenían tres meses esperando en ese puerto. Dos de los cinco principales hoteleros franceses admitieron a algunos de ellos, pero "los otros no han respondido a mi llamado; sin duda no logran muy buenos beneficios como para ser caritativos". Por tanto, no "sería fuera de propósito suspender por avisos oportunos la emigración de quienes carecieran de dinero", porque México era hospitalario y podía recibir una crecida población, "pero no hay todavía un camino abierto para esta invasión pacífica". En septiembre Courthial se tranquilizó un poco cuando advirtió una marcada disminución de la emigración francesa, pero insistió en que el Departamento de Marina negara todo pasaje gratuito en los buques del Estado a quienes quisieran venir a probar fortuna.[327]

El cónsul francés en Mazatlán comentó, el 2 de junio del año siguiente, que la minería había demostrado ser la atracción más poderosa de la inmigración. Esto lo probaban California, Oregón, Columbia Británica y Aus trialia: deshabitadas hacía 25 años ahora contaban con ciudades de más de 100 000 habitantes. Las provincias mexicanas del Pacífico, cuyos recursos minerales en nada cedían a aquéllas, "infaliblemente" estaban llamadas a los mismos destinos cuando Maximiliano hubiera establecido el orden y la seguridad. Advirtió en los mexicanos preciosas cualidades que podían ayudar a su regeneración, pero lamentó que carecieran del "genio de la empresa, el espíritu de asociación, la actividad y la perseverancia … también les faltan los capitales". Adelantó "atrevidamente" que la minería podía beneficiar a "millones de habitantes durante siglos".[328]

Maximiliano visitó Real del Monte la última semana de agosto de 1865. El *cornish* James Skewis recordó años después que tanto *cornish* como ingleses "*cheered him lustily*"; el emperador confesó que era la recepción más calurosa que había recibido en México, y les obsequió 500 dólares para que disfrutaran de un buen almuerzo. Skewis, ya setentón, recordó en 1896 que Maximiliano era "*a fine appearing man and I thought a good man*". También recordó que el pueblo mexicano era hospitalario y cortés, pero vengativo hasta la muerte, atractivo como pocos pueblos en el mundo sobre todo si se conocía su idioma. Estaba seguro de que con su mano dura, Díaz convertiría a México en "*a powerful nation*".[329]

Por supuesto, los proyectos imperiales de colonización sobrepasaron con mucho estas modestas realidades. El doctor William Gwin, norteamericano del sur, presentó en París un proyecto para colonizar Sonora (su empeño en esta empresa le valió el mote de duque de Sonora)[330] con varios millares de confederados quienes, de hecho, serían independientes. Recurrió a José María Gutiérrez de Estrada para que recomendase su proyecto a Maximiliano; el campechano lo apoyó alucinado con la idea de oponer una raza laboriosa y enérgica al avance yanqui. En noviembre de 1863 Arrangoiz manifestó a Maximiliano una opinión contraria.[331] En efecto, pidió que en lugar de confederados vinieran gallegos, vascongados, franceses y alemanes, todos católicos, que trabajaran en algunas minas por cuenta del gobierno, empleando a los presidiarios que se enviaban a morir de vómito en Veracruz. Posteriormente acusó a Maximiliano de que por antipatía a la raza latina no quería inmigrantes de esa "raza", cosa trágica si se recuerda que Napoleón III enmascaró la invasión de México, *la grande pensée du regne,* (frase de su ministro de Estado Eugene Rouher, y que Ju rien de la Gravière convirtió en *la plus desastreuse aventure du regne*) en la necesidad de que la raza latina

contuviera a Estados Unidos y obtuviera algodón. Cuando se endurecieron las relaciones entre Napoleón III y la regencia del imperio mexicano, aquél ordenó en diciembre de 1863 que Bazai ne se quedara con Sonora como garantía de préstamo y deudas; después se invitaría a los norteamericanos descontentos por sus conocimientos mineros y porque estaban habituados a los rigores de la vida de la frontera. Escogió al esclavista William Gwin como director de este plan, en parte porque había equipado al ejército de Raousset de Boulbon. Morny sería el poder detrás del trono de esta empresa, aunque dos años antes había fracasado en interesar en ella a Miramón.[332]

Gwin propuso crear un departamento minero en el este de Sonora y en el oeste de Chihuahua; mil soldados franceses serían el núcleo de esa colonia y se alternarían en el servicio militar y en el trabajo minero. Se abrirían al cultivo tierras laborables sin dueño para evitar litigios con mexicanos; los primeros colonos recibirían un máximo de 160 acres (64.64 hectáreas), a razón de un peso 25 centavos o un dólar por acre; el título de propiedad lo recibirían después de dos años de trabajo ininterrumpido, después de jurar fidelidad al emperador mexicano. Los mineros norteamericanos y de la Columbia Británica invitados a esta empresa, de pasada acabarían con los indios hostiles. Como Maximiliano eludió una respuesta, Gwin volvió a Francia y presentó un nuevo plan el 15 de marzo de 1865 añadiendo Duran go y Sinaloa. Los apaches se burlaban de los indolentes y cobardes blancos y mestizos llamando "rancho apache" a Sonora: los sonorenses criaban el ganado del que después ellos se apoderaban. Gwin lamentó que su primer plan no se hubiera tomado en cuenta porque numerosos agricultores y mineros sureños se interesaron en unirse al ejército francés en cuanto llegara a la frontera. Maximiliano obstaculizó este plan para no enemistarse con los yanquis y por temor a la integridad de México; incluso el periódico oficial

informó que el imperio no tenía ninguna relación con este plan. Hubo además otra razón muy importante: Bazaine tenía su propio plan, que de acuerdo con Charles Thiele consistía en que diez mil franceses ocuparían el noroeste de México.[333]

Thiele, en efecto, propuso a Bazaine colonizar Sonora y Chihuahua con diez mil franceses, porque 15 mil indios eran pocos habitantes para sus 500 leguas cuadradas (incluidos los ríos Yaqui y Mayo) y debían compartirlas "justamente" con los colonos. Al igual que Raousset de Boulbon algunos, prematuramente, fueron a Guaymas donde no se les permitió desembarcar hasta que Bazaine logró que se establecieran en unos terrenos desocupados del ayuntamiento; como este permiso no se confirmó, la casa Jecker les ofreció tierras. Thiele pidió a Bazaine que, por lo pronto, les dieran tierras públicas y minas abandonadas en Sonora y le informó que tres mil yanquis en Yuma y 30 000 más procedentes de Missouri estaban ansiosos por entrar a México. Maximiliano nombró a Thiele agente general de colonización en California y puso a su disposición un buque para transportar gratis colonos agrícolas, porque su presencia en un lugar cercano a su país de origen era peligrosa para la nación mexicana. Finalmente" este proyecto fracasó porque se prohibió el trabajo minero, y Thiele fue destituido en noviembre de ese año de 1865. De cualquier modo, unos pocos franco californianos fueron a Sonora, donde el ejército francés los recibió con entusiasmo.[334]

A fines de 1864 Matías Romero comunicó a Juárez que si Maximiliano entregaba Sonora a los franceses, los republicanos deberían ceder parte o todo el territorio que Maximiliano diera a Francia, así podría aumentar el interés para que Washington no reconociera al imperio;[335] Arrangoiz justificó la posible entrega de Sonora a Francia porque Juárez la había ofrecido a Lincoln en tres millones de libras esterlinas (Napoleón III había gastado cua-

tro veces más en la expedición a México).[336] Todavía a fines de agosto de 1865 un grupo de 52 confederados atravesó Durango rumbo a Sonora.[337] Una, compañía francesa beneficiaría las minas de esa provincia conforme a las antiguas ordenanzas de minería, lo que Hidalgo calificó de concesión ventajosísima para México porque esas riquezas est Aban improductivas, los empresarios pagarían fuertes sumas al gobierno de México y, sobre todo, sería una barrera de la raza latina que "no corría riesgo de confundirse con la angloamericana", como había sucedido en Texas.[338]

M. Chevalier confirmó en 1863 la importancia que Napoleón III daba a la riqueza de México, donde podría cultivarse el algodón que tan cruelmente faltaban a Francia.[339] En Nuevo León y en Coahuila se producía excelente algodón que podría exportarse por Matamoros conduciéndolo por el Bravo, que podría hacerse navegable todo el año mediante trabajos que no excederían de 15 millones de francos, y comunicaría Tampico con Valles, San Luis Potosí, y esta ciudad se uniría con la capital por un camino poco costoso, tal como se aprobó en 1852 en un decreto presentado por Arrangoiz. El secretario de Fomento, L. Robles ordenó el 29 de abril de 1865 al presidente de la Junta de Obras Materiales de Colima que auxiliara a los emigrados que se dirigían de la Alta California al Pacífico, inculcando a los propietarios de las fincas rústicas las grandes ventajas que obtendrían si los instalaban en sus propiedades. Muchos jefes confederados se propusieron llevar miles de familias para cultivar algodón en Chiapas y en Oaxaca. La Secretaría de Fomento recomendó mezclarlos con-mexicanos, españoles y franceses.[340]

El cónsul general de Estados Unidos en París escribió en mayo de 1864 que en cinco, diez o 20 años México abriría gustoso sus puertas a la inmigración americana de la misma forma que lo es-

taban haciendo Montana e Idaho, y que entonces ninguna potencia europea podría resistirla.[341] El 13 de marzo de 1864 la Compañía Colonizadora de Baja California se comprometió a introducir cuando menos 200 familias de colonos para cultivar los terrenos baldíos comprendidos entre los 31° latitud norte y hacia el sur hasta los 24°20'. Los colonos gozarían de libertad de cultos y de todas las garantías constitucionales y de independencia en su administración municipal.* Serían considerados como mexicanos por nacimiento con exenciones temporales para asegurar el establecimiento de las colonias, y durante cinco años estarían exentos de servir al ejército nacional. Veinte años después de fundada la colonia se dividirían los terrenos, pero ningún colono tendría derecho a más de tres leguas cuadradas. José María Iglesias escribió a J. P. Leese el 30 de ese mes y año que prefirieron sus proposiciones a las de otros solicitantes, aunque fueran menos ventajosas, porque Leese y casi todo su grupo eran capitalistas; algunos habían vivido en México y tenían esposa e hijos mexicanos. Al día siguiente Fomento fue informado por Manuel Clemente Rojo desde La Paz que los capitales de esos contratistas ascendían a diez millones de pesos, y que deseaban emigrar porque la guerra había elevado tanto las contribuciones en Estados Unidos que temían quedar arruinados en cuatro años, por eso se habían estado introduciendo en Ma zatlán, Guaymas y Baja California para ocuparse en la minería. Esos terrenos eran buenos pese a que, hasta cierto punto, carecían de agua pero con pozos artesianos podía cultivarse algodón, caña de azúcar, café, viñas de uva, aceitunas y trigo; extraer de las montañas oro, cobre, plata y hierro, y azufre de los volcanes. Así, Baja California, país "privilegiado", con brazos industriosos se convertiría en un país "rico, floreciente y feliz".[342]

En enero de 1865 preguntaron al cónsul imperial desde Nueva York si podían obtener tierras para cultivar algodón, caña de

azúcar y tabaco, y trabajar maderas de cedro, caoba y madera rosa en las zonas inmediatas al camino de fierro a Veracruz, a precios bajos y pagaderas anualmente. Un mes después, Fomento respondió que había tierras disponibles en la Hacienda del Buey de José María Rascón, en San Luis Potosí, situada entre Villa de Valles, Tula de Tamaulipas y Valle del Maíz, a 25 o 30 leguas de Tampico. Esos terrenos merced a su abundante riego producían caña, café, tabaco, algodón, y disponían de abundantes cedros. El clima era caliente pero sano, no había vómito ni fiebre amarilla. El acre valía entre 50 centavos y un peso, pagaderos en diez anualidades con un rédito de 6% anual. Rascón proporcionaría a los arrendatarios dinero para ir de Tampico a su hacienda, gastos de instalación para un año, tierras, animales, instrumentos de labranza y semillas, pagaderos con la mitad de la utilidad líquida.

También había tierras disponibles en la hacienda Buenavista, de Tehua cán, Puebla, de Luis Olivier. En sus 16 leguas cuadradas se producía caña de azúcar, café, cacao y algodón, y pese a ser la región de tierra caliente, era sana. Se pagarían con una décima parte neta del producto de las cosechas, abonándose a partir del segundo año de la toma de posesión del terreno; cada una de las 50 familias solicitadas recibiría 150 pesos por quintas partes mensuales.

Como el gobierno no disponía de terrenos propios ofrecía los de los particulares, cuidando que no impusieran condiciones onerosas; los colonos se armarían por su cuenta "para proveer a su propia defensa". Por el solo hecho de presentarse como colonos renunciaban a su nacionalidad, y bajo ningún motivo podrían pedir indemnización ni reclamar daños o perjuicios de ninguna clase. Como el gobierno protegía, no expensaba esa inmigración, no cobraría el derecho de traslación de dominio de la primera venta. Los inmigrantes serían libres de introducir instru-

mentos agrícolas, enseres, ganado y semillas. Ochenta familias que llegaron a la hacienda de Buenavista, pronto se desanimaron y regresaron a Estados Unidos; tres de esas familias explicaron en abril de ese año de 1865 que lo hicieron porque no encontraron tierras que comprar, "ni trabajo, ni hospitalidad". Fomento rectificó: la prefectura de Córdoba informó que varias familias alemanas cultivaron los ejidos, pero tres familias (compuestas por 23 personas, 17 de ellas niños) que llegaron en la miseria fueron auxiliadas por la prefectura con cinco duros cada una, dos niños murieron de "disentería pútrida", el resto se curó en hospitales públicos. Fomento autorizó un socorro de 100 duros para cada familia, pero lo rehusaron y continuaron a Buenavista.

Cuando Abdón Morales solicitó un privilegio exclusivo para introducir 100 mil colonos africanos, "indios asiáticos" y chinos, lo cual apoyó el barón de Sauvage porque eran los "más sumisos, dóciles y amantes de sus patronos", y los africanos eran humildes, robustos y aptos para la labranza tropical y sobrios en la bebida de licores, "la estadística criminal hablaba muy alto en favor de ellos". Sin embargo, mexicanos que creían conocer mejor que Sauvage las necesidades del país, se opusieron porque deseaban una "inmigración que mejorase la mezcla de razas obscuras de su patria", no compartían su creencia sobre la moralidad de africanos y chinos y porque se trataba de una "esclavitud simulada". El presidente de la Junta de Colonización, apoyado en el *Ensayo* de Humboldt y en la *Historia* de Ala mán, opinó que los asiáticos no ofrecían ninguna ventaja económica por su poca aptitud para el trabajo rural, en las ciudades arruinarían a los artesanos y desmoralizarían con sus "vicios nefandos"; rechazó a los africanos porque pasaban de laboriosos a holgazanes, y sobre todo, por su "fea sangre". Sólo la población blanca solucionaría el problema de la colonización. Perry, extranjero con muchos años de residencia en México, también rechazó a chinos e "indios" por sus "vicios

nefandos y malos instintos", y a los libertos porque había visto en Estados Unidos que eran los "negros más perezosos, más insolentes y más viciosos que hallarse puedan"; en México sería preciso tratarlos como a esclavos. En suma, votaron contra este proyecto Piña y Cuevas, Casimiro Collado, Fonseca, Rascón, Pimentel, Davidson y Perry; en favor Schultz, Sauvage, Masseras, Buonouf y Ludert. Según el español Niceto de Zamacois, Piña y Cuevas, Fonseca y Pimentel votaron como mexicanos y los otros como mexicanizados, pues por sus muchos años en México no podían considerarse extranjeros, y todos ellos querían adelantos morales. Sentenció que en ninguna parte se habían presentado más proyectos de colonización, casi todos con africanos y asiáticos, pero lo que faltaba era paz, "lo primero que busca el colono que emigra de su patria".[343]

Maximiliano propugnó la colonización de los confederados, pero no en las fronteras ni en Tehuantepec. Dano lamentó que, presionado por Washington, Maximiliano no hubiera permitido a Francia "el derecho de iniciativa en relación con la colonización de Sonora". Bazaine proyectó colonizar a lo largo de la vía del ferrocarril de Veracruz a México, sobre todo en las cercanías de las estaciones, con confederados. Estas colonias civiles y militares se situarían por lo menos, a cuatro a cinco leguas unas de otras, su centro debería estar lo más cerca posible de las estaciones ferrocarrileras. Si los terrenos no eran de propiedad nacional se expropiarían por razón de utilidad pública. De inmediato se establecerían entre La Soledad y Puebla, después entre esta ciudad y México.[344] Cada 15 días se presentaría al emperador una estadística de las nuevas tierras colonizables; es decir, las que los propietarios no cultivaran. El gobierno actuaría como agente entre los propietarios y los colonos.[345]

Víctor Considerant intentó convencer en 1864 a Santiago Vidaurri de que el peonaje debía abolirse porque era una institución "híbrida y bárbara". Con ese mismo motivo dirigió cuatro largas cartas a Bazaine el 15 y el 23 de mayo, el 9 y el 29 de junio de 1865. Considerant advirtió en el campesino mexicano una exquisita mezcla de simplicidad y dignidad, las mujeres eran "las más dulces y compasivas criaturas que existían en el mundo"; los hombres, valientes y sobrios, en opinión de Taylor y Scott podían ser muy buenos soldados. Prefirió la autocolonización a la colonización europea, si se quería hacer una nación mexicana. Inculpó a Maximiliano de un triple pecado: atentar contra el derecho y el espíritu modernos", contra el sentimiento nacional mexicano y contra el irresistible destino del continente americano, pero le agradeció a Bazaine que hubiera devuelto al clero a las sacristías. Temió que Estados Unidos devorara la raza mexicana.[346]

Carlota escribió eufórica el 31 de agosto que al fin había triunfado su proyecto de devolver "a la humanidad millares de hombres cuando se llama de tan lejos la colonización".[347] Maximiliano, tomando en cuenta la escasa densidad de la población mexicana concedió generosas facilidades a los inmigrantes extranjeros para que se convirtieran en "buenos mexicanos sinceramente adictos a su nueva patria". El artículo primero del decreto del 5 de septiembre de 1865 (firmado por el subsecretario de Fomento Manuel Orozco y Berra en ausencia de Maximiliano) declaró a México abierto a la emigración de todas las naciones. Con tal fin se nombrarían agentes pagados por el Estado; en su oportunidad se expediría a cada inmigrante un título auténtico de propiedad raíz, y los inmigrantes podrían naturalizarse luego que se establecieran como colonos. Los inmigrantes que lo desearan podrían traer operarios en número considerable, "de cualquier raza que sean", que quedarían sujetos a un reglamento pro-

tector especial. Los inmigrantes estarían exceptuados del servicio militar durante cinco años, sin embargo, se constituirían en milicia sedentaria para proteger sus propiedades y las cercanías. Se les aseguró la libertad de cultos.

El reglamento de esta ley declaró a todos los hombres de color, libres por el solo hecho de pisar el territorio mexicano. Celebrarían con su patrón contratos de cinco a diez años. La cuarta parte de su salario se entregaría a una caja de ahorros con un interés de 5% anual, que se le devolvería al término de su contrato. El patrón mantendría a los hijos de los propietarios hasta su mayoría de edad. Los desertores capturados trabajarían sin sueldo alguno. Obviamente este decreto permitió a los confederados la introducción de sus esclavos negros.[348]

Tanto Maximiliano como Bazaine despreciaban a los negros, al primero le disgustaban sus "horribles facciones"; no advirtió en ellas "una sola chispa de inteligencia".[349] El segundo calificó a los soldados negros de "pobres diablos, muy poco militares y enrolados para no morir de hambre"; como las enfermedades los estaban acabando aseguró que el gobierno estadounidense los había enviado "allí para deshacerse de ellos".[350] De cualquier modo, Bazaine comentó a Maximiliano que los hacendados se opondrían a la liberación de los peones, si se trataba de ayudarlos bastaba que gastaran menos en sus fiestas religiosas, y propuso remedios tan opuestos como establecer la comuna o atraer los capitales extranjeros.[351]

Como ley reglamentaria de los artículos 58, 69 y 70 del Estatuto Orgánico del Imperio puede considerarse el decreto de Maximiliano que declaró libres a los trabajadores del campo que no tuvieran ninguna deuda a su cargo o que la cubrieran en caso de tenerla, pero también señaló que los dueños o arrendatarios de las fincas eran libres para despedir a sus trabajadores cuando les

pareciera conveniente. También liberó con el mismo procedimiento a los trabajadores de las panaderías, tocinerías y fábricas de jabón.[352]

Matthew Fontaine Maury participó de manera importante en la redacción de este decreto. El 28 de junio de 1865 explicó que varios centenares de miles de sureños de Estados Unidos estaban listos para emigrar a México con sus colonos negros a quienes en los sucesivo se denominaría aprendices. Trabajarían siete años, o más si el aprendiz lo deseaba; vestido, habitación y alimentación correrían a cargo de sus amos. Desde el punto de vista legal se les consideraría como menores, pero no podrían ser comprados ni vendidos; ésta era la diferencia esencial con la esclavitud. Según Maury estos aprendices eran menos peligrosos que los vagabundos soldados de Slaughter.[353]

Poco antes de la publicación de este decreto el teniente Tourville formó una colonia en Zongolica con soldados que habían cumplido su contrato. Maximiliano ordenó que se incitara a los propietarios para que cedieran los terrenos que no pudieran cultivar por sí mismos, tal como en Durango se había hecho con vastas extensiones. Se dijo que era tan grande la fiebre de colonización que una compañía americana quería establecer vapores en Chalco y que varios agentes buscaban terrenos colonizables en ambos océanos. Por lo pronto Maximiliano concedió la naturalización solicitada por Maury, y varios franceses que habían cumplido su servicio militar se establecieron como colonos cerca de la capital en tierras que les proporcionó el gobierno.[354]

Pedro de Regil y Peón estaba convencido de que Yucatán necesitaba paz y colonización.[355] Maximiliano invitó a Sartorius a ocupar un puesto en su gabinete, pero éste se negó porque su honor lo obligaba a defender su patria adoptiva.[356] Otros alemanes colonizaron el pueblo Santa Elena, quemado tal vez en la

guerra de castas yucateca. Cuando Carlota viajó a Yucatán preguntó si esa colonia sería suficientemente considerable como para abarcar toda la península o si era necesario recurrir a Maury y, en este caso, era necesario conocer los baldíos disponibles. Carlota fue informada que se proyectó llevar 600 familias alemanas encabezadas por M. von Hip pel, pero que a consecuencia de cierta propaganda alemana adversa, su número se redujo a 225 personas; se confiaba que luego ascenderían a 250 familias siempre que los gastos militares no consumieran los recursos, por tanto, era posible colonizar la península sin la intervención de Maury. La colonia, llamada "Villa Carlota", contaba con calles bastante anchas y unas casas rústicas de uniforme construcción. Al fin de cuentas llegaron 228 colonos; nacieron diez niños en octubre, fallecieron seis personas y se fugaron nueve; en total sumaban 229. La colonia marchaba tan bien que ya se estaban construyendo habitaciones en el pueblo de Pustrunich. Seguramente estos informes entusiasmaron a Carlota y la hicieron escribir el 3 de septiembre de 1866 al ministro del imperio en Londres, que un día se explotaría la riqueza del país, porque Dios no la había puesto para que no se utilizara.[357]

Según el procurador general de Estados Unidos estas disposiciones eran contradictorias, pues Carlota, que apoyó esta legislación en ausencia de Maximiliano, nombró a Maury y a otros confederados agentes de colonización. Maximiliano, temeroso del disgusto que esos nombramientos podrían ocasionar a los norteños, se propuso anularlos para que ellos mismos renunciasen.[358] Algunos republicanos calificaron de esclavista este reglamento. Reconocieron que en México existía el peonaje, pero como hecho aislado, abusivo y no consentido, antes bien prohibido por la legislación vigente (cosa inexacta porque sobre todo en el sur lo reconocía la legislación local). El 15 y el 16 de septiembre aumentaron las manifestaciones de descortesía al empe-

rador (no quitarse el sombrero delante de él y casi no hacerle caso), y en las calles capitalinas menudearon los "mueras" a Maximiliano, a Carlota, a los franceses, a los belgas y a los austríacos.[359]

Al marqués de la Ribera le desagradó el discurso que Maximiliano pronunció en Dolores porque injustamente un príncipe Habsburgo se permitía censurar la dominación española en México; Almonte y otros también criticaron este discurso. El marqués de la Ribera supone que esos comentarios desfavorables deben haber llegado al conocimiento de Maximiliano porque ya no repitió nada ofensivo contra España. *L'Estafette* (periódico de los banqueros), en cambio, siempre hablaba a favor de España y de que los mexicanos todavía estaban "pagando su deslealtad y su ingratitud a la madre patria".[360]

El dictamen del procurador norteño coincidía con las instrucciones que el gobierno confederado dio a su representante en México, el coronel John T. Picket, el 17 de mayo de 1861. La semejanza entre la esclavitud y el peonaje hizo suponer a éste que impediría en uno de ellos "cualquier tendencia a desestimar los sentimientos e intereses del otro". Picket, quien recibió la encomienda de hacer propaganda a favor de su causa entre los comerciantes extranjeros radicados en México, consideró que su tarea podría tener mayor éxito entre los avecindados en Veracruz por su "actividad corsaria". En septiembre indicó a Zamacona que el sur estaría dispuesto a devolver a México el territorio que habían adquirido los "Ex-Estados Unidos", si bien se apresuró a explicar a su gobierno que sólo era una treta para confundir al gobierno mexicano, porque se había dejado convencer por los yanquis de que el sur ansiaba territorio mexicano. Como el belicoso Picket llegó a liarse a golpes con un norteño fue arrestado en su habitación, inútilmente invocó su inmunidad diplomática

al parecer por gestiones de Corwin (el representante norteño), y tuvo que aceptar que los confederados no tenían amigos en México, al menos entre los liberales, lo cual atribuyó al recuerdo de Texas y al temor del esclavismo de los no blancos. Calificó a los conservadores de formar el "partido decente"; supuso también que si venía un príncipe europeo, no necesariamente español, los españoles serían sus aliados. Su esfuerzo fue inútil porque su correspondencia fue interceptada por el gobierno de Tamaulipas, al que no debió halagar que según Picket el peonaje fuera peor que la esclavitud y que el norte planeaba colonizar México con negros protestantes y anglófonos.[361]

Al finalizar la guerra de secesión muchos soldados confederados pasaron a México, pero también lo hicieron jueces, pintores, escritores, pastores, etc., algunos de ellos que ya habían venido en la guerra del 47.[362] La guerra de secesión ocasionó un gran incremento demográfico en las riberas del río Grande porque era la única salida del algodón de los confederados; Brownsville alcanzó los 25 000 habitantes y Matamoros 40 000; temporalmente ambos se convirtieron en los mayores mercados mundiales del algodón. Cuando los norteños ocuparon Brownsville el algodón se envió de San Antonio a Eagle Pass, de ahí por el río a Piedras Negras, y ya en el lado mexicano por vagón a Matamoros o a Puerto Bagdad.[363] Maximiliano autorizó a Numa Dousdebes el 28 de octubre de 1865 para que formase en París una compañía colonizadora con vascos franceses y españoles a quienes se proporcionaría en Matamoros tres leguas cuadradas, pero los vascos no se atrevieron a abandonar su patria;[364] así fracasó ese proyecto que tanto pudo haber complacido a Arrangoiz de haberse realizado. Con esos vascos y sin ellos la guerra de secesión había quintuplicado el comercio de Matamoros: México enviaba algodón y recibía maquinaria textil y minera. La guerra de secesión hizo competir a Inglaterra y a Estados Unidos por el algodón

mexicano, por esa razón la regencia fomentó la producción del algodón porque era uno de los ramos de la riqueza pública de más brillante porvenir en México.

Lincoln se propuso enviar en 1861 y en 1862 libertos a Campeche para reforzar su incipiente cultivo del algodón; como los republicanos controlaron su exportación a Estados Unidos, ese comercio ayudó directa o indirectamente al triunfo de Juárez y, en consecuencia los franceses no lograron satisfacer su avidez por el algodón.[365]

El imperio concedió al comerciante portugués Manuel B. de la Cunha Reis dos concesiones para introducir colonos, una de asiáticos y otra el 16 de enero de 1866. Éstos se enviarían al distrito de Huauchinango en seis años; el primero año llegaría un mínimo de 500. Estarían libres de derechos de importación sus equipajes, utensilios domésticos, ganado de cría y de tiro, útiles de labranza, máquinas, semillas y herramientas para sus oficios o industrias. Durante cinco años estarían exentos del servicio militar, pero formarían una milicia sedentaria para proteger sus propiedades y las cercanías de la colonia, y por un año estarían exentos de toda clase de impuestos. En cuanto tuvieran un número suficiente de vecinos podrían elegir sus autoridades locales. La empresa proporcionaría a los colonos terrenos y víveres a quienes carecieran de recursos, en su oportunidad reintegrarían esos auxilios.[366] Por supuesto, salvo los franceses, el segundo proyecto fue excepcional porque tomó en cuenta a los "latinos".

William Marshall Anderson pasó de turista a comisionado por Maximiliano para deslindar tierras en Coahuila para los confederados. Este nativo de Kentucky visitó México de abril de 1865 a fines de febrero de 1866, y a sus 58 años de edad viajó de Veracruz a Saltillo vía México. Llegó ya convertido del luteranismo al catolicismo. Su ardor de converso le dio especial sensibilidad

para referirse al catolicismo mexicano; por ejemplo, lamentó haber visto pocos hombres el viernes santo del 14 de abril de 1865 en la iglesia de San Antonio en Veracruz; en cambio los parroquianos llenaban cafes y cantinas, pero al día siguiente se alegró porque vio muchos en la "catedral" del puerto. También le interesó la raza de los mexicanos; en su opinión, las cinco séptimas partes de los porteños eran mestizos de negro e indio. No vio más de una docena de mujeres de "sangre azul". En la iglesia de Córdoba a las seis de la mañana sólo había seis mujeres pero al terminar de sonar la última campanada se llenó "de hombres y muchachos semidesnudos y de mujeres y de muchachas", el mercado quedó vacío: "No puedo imaginar que en cualquier otra parte del mundo hubiera una deserción universal de la propiedad". Mientras adoraban a Dios confiaban en él. Su fe no fue vana, ningún artículo fue perturbado, confiesa admirado. Los sacerdotes, en el supuesto de que fueran bien pagados, debían ser avaros a juzgar por los andrajos de su ropa. En Saltillo advirtió en la primera misa de la mañana una alta proporción del sexo masculino; las mujeres limpiaban el piso al recorrer la iglesia de rodillas. En San Miguel el Grande también predominaba el sexo masculino entre los fieles.

El valle de Puebla de lejos le pareció bello, pero de cerca lo decepcionó su esterilidad. Calificó de "maravillosa" la ciudad de México por sus lagos, Alameda, iglesias, calles y palacios. Los indios, *lemon-colored,* pasaron de dueños de la tierra más fértil, de "la tierra de Dios", a ser una raza degenerada de cargadores; pero mayor aún era la degeneración de los descendientes de sus conquistadores. Los indios, sin embargo, sonrientes sostenían cargas que hacían temblar a una mula; su trabajo era diez veces más duro "que el de nuestros esclavos", ganaban tres reales por un trabajo que los hombres del norte harían cuando menos por un dólar ¿Cómo pueden venir a competir con un indio mexicano?, se

preguntó. Mexicanos sin una gota de sangre blanca resistían la comparación con cualquier hombre público o privado del continente americano. Sobre todo los de Amatlán, quienes en sus plantaciones de piña acumulaban capitales de hasta 5.0 000 y aun 80 000 pesos, aunque su exterior no lo revelara porque vestían su traje habitual y vivían sin diferencias frente al resto del pueblo, incluso si habían obtenido una licenciatura en la ciudad de México. Antes de su emancipación habían sido más ricos y negros los negros de Córdoba, pero ahora abundaban los oscuros o de piel profundamente coloreada. ¿Dónde están los negros? ¿Han sido absorbidos?, se pregunta. Vio muchos hombres que por su piel demasiado oscura no podían ser indios puros, pero sí por sus ojos y mejillas. Tan devoto católico como ferviente esclavista rogó a Dios por el restablecimiento de la esclavitud negra en toda la América tropical, tanto para la fecilidad de la raza africana como para la recuperación agrícola

> ¿Significaba esto retroceder a épocas obscuras? De ser así era menos anticristiano, menos inmoral, menos brutalmente injusto, que forzar a todas las naciones a ser miembros de la comunidad de los negocios por medio de la bayoneta.

A su paso por el puerto de Veracruz Anderson admiró a los altos y esbeltos numidios, que según los porteños formaban las tropas imperialistas más ordenadas. Con cierta pena lamentó no haber visto ni 50 negros en México, Puebla, Orizaba y Córdoba; sin duda existían pero él no los había visto.

En los primeros días de mayo de 1865 recomendó al ministro de Fomento, Luis Robles que estableciera una oficina de tierras y que el coronel Sulokouski siguiera un plan semejante al de Estados Unidos. De la hacienda de San Diego del Jaral no sabía qué admirar más, si su enorme superficie o el hecho de que el padre de su actual propietario hubiera sido inicialmente arriero y gracias a su trabajo y perseverancia se hubiera convertido en el hombre más rico, tal vez el mayor propietario de tierras cultiva-

das, en una sola unidad, en todo México. También admiró la hacienda de Patos porque era la más pulida de México y el vino de Parras el más agradable. A 100 millas de esa hacienda estaba La Laguna, región susceptible de ser irrigada en casi una octava parte; el" costo de los pozos artesianos determinaría el destino de México. Si no le faltara madera y agua (los prerrequisitos más indispensables para los extranjeros) México podría ser el país más productivo y poblado del mundo. En su imaginación veía algodón, azúcar, tabaco, ganado, caballos, ovejas y cabras; pero sin madera y agua no había confort y sin confort no había población extranjera. En cambio, había peonaje. En Monclova se condolió de que injustos amos sólo les pagaran cinco pesos mensuales y dos *pecks*[*] semanales. De hecho eran esclavos, sentenció viendo la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Y eran esclavos porque si se quejaban el patrón podría obligarlos a dejar la hacienda en 24 horas. Muchas eran las hipócritas lamentaciones por el pobre negro, pero quién se angustiaba por el pobre mozo.[*367]

William Marshall Anderson se quejó el 6 de mayo de 1865 de que nunca fue invitado a visitar una casa en Córdoba, ya fuera por celos o por temor a los extranjeros, pero no culpaba a los mexicanos porque los españoles los habían oprimido, robado los norteamericanos y ahora los dominaban los arrogantes franceses.

Muchos hacendados ansiaban poner sus fincas en las expertas manos norteamericanas. Maximiliano se apropió en Córdoba de antiguas haciendas endeudadas con la Iglesia. Centenares de confederados norteamericanos emigraron a México al ser derrotados. La colonia "Villa Carlota", que ya mencionamos antes, a principios de enero de 1866 la formaban unas pocas casas inconclusas y dispersas. Pero su agricultura era "maravillosa": la caña de azúcar alcanzaba un tamaño nunca soñado en Estados Unidos

y se replantaba cada 15 años. Maximiliano encargó al célebre capitán Maury (distinguido marino y astrónomo que trajo a México el árbol quina, y además inventor del torpedo eléctrico que paralizó la flota en el sitio de Richmond) la oficina de colonización; colaboró con él el también confederado Macgruder, ambos naturalizados mexicanos pero que, como era natural, dieron preferencia a los confederados. A fines de 1865 las tierras de Carlota se vendían a un dólar el acre.[368]

Al parecer se gastaron en esta colonia más de 100 000 pesos, a la postre con un resultado nulo. Este fracaso contrasta con la hipérbole del semanario de los confederados. En México (país de la eterna primavera) en la mañana se podía ir a la iglesia, a los toros en la tarde y a la ópera en la noche: "Éste es el mejor país sobre la tierra de Dios". Sin embargo, a la caída del imperio comentó que ni los extranjeros ni los mexicanos podían entender México, porque era "intangible, impenetrable e innatural".[369]

En la primavera de 1866 vivían en el valle de Córdoba un regimiento de franceses y de austríacos y entre 177 y 250 confederados; su población total era de 2 300 habitantes. Fracasaron por falta de recursos y de ambición, tal vez también por excesiva nostalgia y por temor. Antes de que pudieran levantar la primera cosecha, los republicanos se apoderaron de su ganado y se llevaron prisioneros a algunos de ellos. Pese a que fueron liberados, la mayoría prefirió regresar a su país. Contribuyó a este fracaso la hostilidad de la prensa del norte y del sur de Estados Unidos y sus hábitos derivados de la conquista del oeste de Estados Unidos: se apropiaban las tierras sin preocuparse por investigar si estaban ocupadas por los indios; éstos se quejaban con los republicanos quienes los atacaban en cuanto podían. Tal vez esta situación dio lugar a la xenofobia de Mariano Escobedo: "muerte a todos los extranjeros". Algunos colonos de Carlota responsabili-

zaron al propio Maury de su fracaso, y al parecer regresaron cuando se les amortiguó la decepción de la "causa perdida".[370]

A fines de marzo de 1866 algunos de los 1 600 belgas se pasaron a las filas republicanas, pero la inmensa mayoría fue repatriada a cargo de Francia. De cualquier modo, varios de ellos protestaron porque todavía no les entregaban las prometidas tierras. Cuando Maximiliano deseó que se cambiara el nombre de legión extranjera por el de legión de colonos tal vez tenía en mente esa protesta. Los imperialistas acusaron a Juárez de haber entregado toda Baja California a capitalistas de Estados Unidos, probablemente refiriéndose a la concesión Leese. El presidente rechazó esa acusación porque "los ricos y los poderosos no sienten ni menos procuran remediar las desgracias de los pobres".[371] Un periódico neoyorquino dio la razón a esas palabras de Juárez el 19 de octubre de 1866; como México según el diario formaba parte integral de Estados Unidos podía llegar el día en que fuera absorbido, como lo fue Texas, no por las armas sino por la educación. De cualquier modo, los cinco mil sables del general Sheridan estaban listos para darle la primera lección.[372]

A principios de 1866 la legación mexicana en Madrid recibía diariamente gran cantidad de solicitudes de pasaje y otras ventajas para venir a México; las rehusaba indicando que deberían dirigirse a quienes hubieran celebrado contratas con el gobierno con tal fin. En parte al menos es de suponerse que se deshacía de ellas porque en su mayoría los solicitantes eran "perezosos, abandonados, ignorantes, altaneros e insubordinados". Excepcionalmente se presentó el afamado y fino arquitecto Enrique d'Almonte, y en este caso la legación pidió que se hiciera saber directamente el emperador esta solicitud.[373] Por el otro lado corrió el rumor de la ilegal venta de la Isla del Carmen en el Mar de Cortés.[374]

El marqués de la Ribera prosiguió el 25 de abril de 1866 la campaña contra la emigración española a México, ya que para él debía evitarse que España continuara perdiendo brazos, pues con "rarísimas excepciones" esos españoles no regresaban a su patria. España no recibía ningún beneficio de los más de sesenta millones de pesos fuertes* de los españoles avecindados en México; en cambio, gastaba en una legación para protegerlos. Españoles que por una u otra causa habían perdido su nacionalidad cuando se les obligaba a entrar al ejército, invocaban su origen peninsular creando así problemas entre vicecónsules demasiado complacientes y las autoridades mexicanas que se negaban a reconocerlos como extranjeros porque no estaban matriculados como tales, ni tenían carta de nacionalidad extranjera. Por estas razones solicitó al Ministerio de Estado una lista de los numerosos españoles que habían adquirido la nacionalidad mexicana desde la regencia provincial.[375]

Hermenegildo Olaguer Feliú, dueño de "Chinquiguillas", se quejó el 12 de septiembre de 1866 de que el reglamento de reclutamiento del 2°. batallón de cazadores dispuso que los hacendados de los distritos de Querétaro, San Juan del Río, Amealco, Yurécuaro, Salvatierra, el sur de Tolimán y el suroeste de Cadereyta debían enganchar de dos a siete años a los hombres mayores de 17 años capaces para el servicio de las armas, "bien formados" y sin enfermedad exterior o interior. La hacienda respondería de la conducta de los enganchados, inmediatamente reemplazaría a los desertores y reembolsaría el precio de sus armas, vestuario y equipo, sin perjuicio de la multa correspondiente. De los fondos municipales se proporcionaría una pequeña suma de dinero para los gastos del camino. Juan N. Pereda, encargado de la Secretaría de Hacienda, respondió el 10 de octubre a la legación española que los extranjeros terratenientes avecindados en el imperio, por ese solo hecho, estaban sujetos a las leyes del país.

Olaguer Feliú insistió tres días después que él no exigía excepciones irracionales, simplemente no podía tomar parte directa ni indirecta en las discordias civiles, porque hacerlo sería renunciar a su nacionalidad "que más estimo que los intereses que pueda perder".

El 21 de octubre manifestó al marqués de la Ribera que a las once de la mañana del día anterior 50 hombres embargaron "Chichimeguillas" porque no había entregado 12 soldados. Pero en su hacienda sólo habían quedado los dependientes que la cuidaban, el resto había huido paralizando sus trabajos. El marqués de la Ribera ordenó al vicecónsul español en Querétaro Ángel de la Peña, el 25 de ese mes de octubre que protestara contra esa arbitrariedad, porque los españoles por ser extranjeros debían permanecer neutrales en toda cuestión política. A mediados de noviembre las cosas empeoraron para el dueño de "Chinquiguillas" o "Chichimeguillas" porque el gobierno imperial saqueó su hacienda, su hijo mayor fue arrestado aunque luego liberado, su segundogénito tuvo que huir y se aprehendió a varios de sus criados. Madrid aprobó esta conducta del marqués de la Ribera el 22 de diciembre de ese año de 1866, quien comunicó a Juan Nepomuceno de Pereda el 11 de enero de 1867 que los daños y perjuicios causados a Ola guer Feliú ascendían all 203 pesos, además debía exigirse la responsabilidad a quien había atropellado las leyes del país, "el sagrado de la propiedad de un particular que por lo mismo que es extranjero, merecía todavía mayor respeto y consideración". El 12 del mes siguiente comunicó a su gobierno que el imperio trataba de hacer recaer la responsabilidad en Bazaine. Dado que el mariscal estaba por salir era obvio que el imperio intentaba declinar su responsabilidad; tal vez lo único que podía haber argumentado es que no por ser extranjero merecía "mayor respeto y consideración", como fue el caso de Ben-

jamin Weil quien intentó defraudar al gobierno mexicano con una supuesta pérdida de 334 950 dólares.[376]

Un periódico francés escribió a mediados de 1864 que por sobre todas las cosas, México debía llamar la inmigración extranjera, pues sin ella no tenía porvenir.[377] Sin embargo, en opinión de Arrangoiz, en ninguna materia el imperio cometió más absurdos que en la colonización; tenemos como culminación de esto el hecho de que ya agonizante, el ministro de la casa imperial Carlos Sánchez Navarro, ofreció dos millones de acres del bolsón de Mapimí para colonizarlo con extranjeros.[378]

L'Argelie de l'amérique, c'est finie

El Supremo Tribunal de la Regencia del Imperio comentó en diciembre de 1863 que sólo la necesidad de defender la religión los había obligado al "recurso supremo de solicitar el auxilio de mano extraña".[379] Tres años después cuando la retirada del ejército francés hizo temer el fin del imperio, Leonardo Márquez aseguró al emperador que si asumía el mando en jefe del ejército, celebraba un concordato y, en fin, si escogía las autoridades entre los miembros del Partido Conservador el imperio se salvaría porque la retirada francesa quitaría el recelo a Estados Unidos. Además, buena parte de las simpatías de que Juárez gozaba en Estados Unidos se debían a sus buenas relaciones con los capitalistas de Wall Street.[380] Camino de Queré taro en el último intento de salvar su trono, Maximiliano dirigió una proclama al ejército mexicano en la que declaraba que libre ya de toda "presión extranjera" buscarían mantener "el alto honor de nuestra gloriosa bandera nacional".[381]

Es oportuno reflexionar sobre la "mexicanidad" de Maximiliano y de Carlota. Algunos aceptan, "si bien con titubeos", que el segundo imperio no fue nacional, pero consideran mexicanos

a los emperadores, en particular a Carlota por "su profundo amor por los indios y la época prehispánica" y porque escribía México con x, "lo que revela cierta mentalidad".[382] Sin embargo, tal vez ese amor por los indios no fue tan profundo; en efecto, en la primavera de 1866 Carlota escribió a Eugenia que *nous pouvons retourner d'oú sommes venus*. En realidad, vivían desgarrados entre su pasado principesco y su nacionalidad mexicana; Carlota vio en la muerte de su padre en 1865 un nuevo bautismo a su nacionalidad mexicana. Sin embargo, dos años antes había escrito que no quería que mucho de lo que decía sobre los mexicanos, inútilmente pasara a la posteridad; esto concuerda con las palabras que dirigió a su abuela María Amelia el 31 de enero de 1864: en el caso de que no triunfara su empresa en México *Max est toujours le premier agnat de la maison d'Autriche il ne cede pas un pouce des droits de sa naissance comme on l'erépétéfaussement plusierus fois … Seulement il se donne de l'ocupation voilá tout*. Carlota ve en México unas vacaciones de peor es nada, necesarias para escapar al aburrido futuro de vivir 80 años sin otra cosa que hacer que cuidar su jardín y viajar de cuando en cuando; ante esa alternativa un joven de 30 años *plein d'activité et d'avenir ne pouvait hésiter.* Es verdad que Maximiliano, según Carlota, se fue haciendo *franchement mexicain*. Una de las maneras de expresar esta conversión fue montar a caballo a la mexicana, pero en algo tan profundamente íntimo como la confesión, Carlota, ante la salida de su confesor español, comunicó a su hermano Leopoldo *Je ne m'adresserait pas a un Mexicain. J'aurais toujours la ressource de l'aumonier en chef de l'armée française*. Congruente con esta actitud es la altivez con que veían su papel en México: si acababa el imperio ningún gobierno se cuidaría de "hacer la felicidad de los mexicanos" como ellos la estaban haciendo. Por todo esto no faltaba razón a un oficial francés que cobardemente se burló del vencido emperador diciéndole: "Maximiliano de Austria yo te saludo".[383]

Miguel Miramón escribió a su esposa el 7 de enero de 1867 que como los últimos franceses saldrían al día siguiente, pedía a Dios que no causaran mayores males en su retirada, lamentó no complacerla en sus belicosos deseos porque no quería crearle más dificultades a su patria.[384] Alejandro Arango y Escandón seguramente dijo a Bazaine una semana después lo que a Concha le habría gustado le dijese Miguel: en nombre del monarca "ofendido" y de la nación misma aseguró que México no tenía más culpa "que la de haber fiado demasiado en el extranjero", hizo suyas unas palabras de Paulo IV

> idos: nada importa. Habéis hecho muy poco por vuestro soberano; menos aún por la Iglesia, nada, absolutamente nada por vuestra honra.

En el fondo ese reproche debió haber sido para Napoleón III. Aunque Arango y Escandón no descubría traición ni en los liberales que habían buscado el apoyo de Estados Unidos ni en los conservadores que solicitaron el europeo, el riesgo era inmensamente mayor en el primer caso; esto lo probaba que ya no quedaba ninguna huella de la civilización mexicana en las provincias que le habían sido arrebatadas por la fuerza.[385] Por supuesto, estas palabras no son exactas: en los sesenta el sur de California continuaba siendo agrícola y *Mexican Californian,* pero se fue perfilando una distinción entre *Mexicans* y *Americans of Mexican descent*; los segundos fueron un puente de las posteriores oleadas migratorias de los primeros. También desempeñaban trabajos semicalificados en la minería. Muchos eran analfabetos, varios Castros y Carrillos firmaban con una *x*. No faltaron incidentes con el ejército francés: cuando algunos californios penetraron en Sonora persiguiendo a soldados confederados fugitivos, no se les entregaban si no reconocían al emperador; en cierta ocasión Pico rehusó hacerlo porque simpatizaba con Juárez. Numerosos jóvenes *Spanish-American* justificaban sus robos porque consideraban que California les había sido arrebatada; del 16 al 20% de los pri-

sioneros de San Quintín (muy elevado porcentaje si se toma en cuenta su disminución) eran *Mexicans* de California. Entre los asaltantes de 1863 sobresale "Tomasio Redundo", alias Procopio o el primo de Murrieta. En 1866 se autorizó a los consejos educativos el derecho de admitir por mayoría de votos en las escuelas públicas a *half-breed iridian* o a indios que vivieran con familias blancas o bajo la custodia de personas blancas.[386] El obispo Lamy informó en 1866 que desde que llegó a Santa Fe en 1850 su primer cuidado fue conseguir misioneros y abrir escuelas. Admiraba a sus feligreses mexicanos por su respeto a la religión, en particular a la santísima Virgen; aun las tribus más salvajes respetaban a los sacerdotes.[387] Como los hispanoparlantes del bajo río Grande se consideraban los verdaderos texanos calificaban a los angloparlantes de extranjeros.[388]

El coronel Miramón, hermano de Miguel, se quejó de que no sólo sus vencedores sino que sus propios partidarios los hubieran calumniado, lo cual atribuyó al alucinamiento con que los gobernantes habían visto a ciertos extranjeros, por ejemplo, a los especuladores. Como militar le dolía que los europeos los acusaran de cobardía e inmoralidad; ese sentimiento originó el espíritu de emulación con que pelearon mexicanos y franceses el 26 de enero de 1867 al atacar La Bufa, "esa mezcla de rivalidad y orgullo produjo un éxito completo".[389] Un mes después Mariano Escobedo vengó esa derrota en San Jacinto, fusilando a los 500 vencedores de Zacatecas, entre ellos a cerca de 100 franceses. Corrobora la severidad de Escobedo que cuando las cortes marciales francesas comenzaron a ejecutar mexicanos, él previno al invasor que por cada mexicano que fusilaran él fusilaría a un francés; desistieron cuando después de matar al séptimo mexicano Escobedo "despachó a siete franceses de un solo avío".[390] Concha Lombardo desquitó su rencor el 5 de febrero dando gracias a Dios por la salida de los franceses, pero lamentó que su

marido no les hubiera dado "una buena zafacoca", porque dejaron "nuestra patria más pobre y desgraciada que cuando desembarcaron en las playas de Veracruz".[391]

Palomo, uno de los corresponsales de Romero de Terreros, le comunicó a éste el 25 de febrero de 1867 que él no era de los que habían creído que la intervención nos haría felices, pero sí había imaginado que Europa podía ser una barrera contra Estados Unidos, *únicamente*[*] por eso aceptó que el imperio podía ser conveniente, "de otro modo, jamás ha cabido en mí la idea, ni menos la esperanza, de que los extranjeros nos harían felices". Antonio Martínez de Castro mostró al día siguiente a Romero de Terreros otro matiz: su salud había mejorado rápidamente en cuanto los franceses salieron de la capital.[392]

Miramón en un fuerte altercado con un oficial francés que por orden de Bazaine le ordenó que no podía salir de la capital, le respondió que el mariscal por ser extranjero no tenía ningún derecho a mandarlo, y envió a uno de sus ayudantes informara al Ministerio de Guerra del problema; Bazaine autorizó entonces su salida. Quizá por éstos y otros antecedentes Miguel no creía que sería fusilado cuando fue hecho prisionero en Querétaro. Cuando el fiscal le preguntó si "tenía por legítimo al llamado imperio", respondió que el gobierno constitucional quería mantener la guerra pero no sus generales López Uraga, Vidaurri, Comonfort y Doblado; obviamente omitió que la mayoría continuó luchando. Pero tuvo razón cuando declaró que siempre se había opuesto a los planes de Napoleón III por apoderarse del territorio mexicano; no combatió a los franceses porque le pareció que no podía derrotárseles; su admiración por la defensa que González Ortega hizo de Puebla, prueba la falsedad de estas palabras. Su defensor Ignacio Jáuregui, a quien Miramón salvó la vida en Tacubaya, aseguró que la ley del 25 de enero de 1862 en

que se basaba el proceso contra Miramón y los otros prisioneros había sido útil y conveniente en el momento de su promulgación, pero era fuera de propósito en 1867 porque supondría delincuente a todo el pueblo mexicano

> cuando desesperado, srn armas para su defensa y oprimido por las bayonetas francesas obedecía a una fuerza mayor y se doblegaba a su pesar a las circunstancias siendo víctima del invasor que lo diezmó cometiendo las brutalidades que llaman ilustración al otro lado del mar, en la culta Francia.

El delito de Miramón era político. Recordó el odio que le tenía Bazaine, su disimulado destierro, su rechazo a la invitación de Morny para unirse a la intervención, su negativa a ponerse a las órdenes de un oficial francés, en fin sobraban pruebas "de que jamás estuvo por la intervención francesa", y no había sido "traidor a su patria en guerra extranjera". Tampoco era cómplice de Maximiliano en la intervención, pero éste pudiera serlo "de aquél en la guerra civil". Pidió que se le absolviera del cargo de traición de guerra extanjera y se le impusiera la pena extraordinaria que mereciera por "su conducta como particular con la guerra civil". Su otro defensor A. Moreno hizo notar que prefirió regresar a México por el norte y no por el territorio dominado por los franceses, y que volvió porque ya no tenía posibilidad de vivir en el extranjero, "se retiró a su casa y familia". Ofreció a Juárez desde París por conducto de Jesús Terán sus servicios contra los franceses, no se aceptaron por causas ajenas a su voluntad. Los cinco primeros cargos que se le hacían ocurrieron antes de la promulgación de la ley del 25 de enero de 1862, única regla del procedimiento judicial; por tanto, no se le podían aplicar retroactivamente, a partir de esta ley erró al igual "que las nueve décimas partes de la república" al creer legítimo al gobierno imperial. En suma, la constitución garantizaba la vida de Miramón que no había sido "traidor, ni intervencionista, ni enemigo de la patria". Desde, el 24 de febrero Miguel había escrito a

Concha que defendía su "Religión, su Bandera y su Patria contra el vandalismo, la barbarie, la impiedad y la traición". Tres días después volvió a escribir a su esposa que si Juárez y sus secuaces "cayeran en mis manos (como estuvo a punto de ocurrir en La Bufa) no creo que tendría valor para perdonarlos". Tal vez recordó esas palabras cuando fue acusado de traición y sus enemigos no tuvieron el valor de perdonarlo.

Aparentemente Maximiliano tenía menos defensa, legal y moral; de cualquier modo la centró en que apenas llegó vio la traición de los franceses y en su defensa de Sonora. Concha Lombardo acusó a Juárez de presidente "americano-mexicano", es decir, de traidor; desfogó su racismo criollo tildándolo de "ídolo azteca", de "indio sectario", "astuto, ambicioso y tenaz como son todos los indios". Sin embargo, el zapoteco Juárez encabezó una colecta en favor de la viuda de Mejía.[393] Después de fusilado Miramón, Concha calificó al Partido Conservador de "naturalmente inepto", y a Leonardo Márquez de mulato, aunque el color de su tez no hubiera "dejado rastros de la raza a que pertenecía, sus entrañas eran fieles herederas de los instintos sanguinarios y crueles de sus antepasados". Leonardo odiaba a Miguel porque éste lo obligó a devolver 600 000 pesos de una conducta de extranjeros, acompañado sólo por su secretario Díaz y dos ayudantes, esto causó favorable impresión en el público, "particularmente en la colonia extranjera", pero disgustó a los conservadores ultramontanos que convirtieron a Márquez en "fiel intérprete de sus principios exagerados".

Concha tuvo mejor opinión de Maximiliano* que de Carlota; para ella, éste era bromista, aquélla en su desmedido orgullo obligaba a sus damas de honor a permanecer de pie dos horas, pero tal vez más las mortificaban las mil preguntas que "no sabían contestar", por esta razón calificó a las mexicanas de "muy

ignorantes". La esposa del rico comerciante poblano devolvió el nombramiento de dama de honor "porque prefería ser reina en su casa y no criada en palacio"; después se arrepintió públicamente de su grosería, pero a la larga pudo tener la satisfacción de haber acertado. Hay en los comentarios de Concha el natural resentimiento de la negativa de la reina de Bélgica a ayudarla. Nada podía hacer por ella porque Carlota hasta su nacionalidad había perdido, ya no era belga, austríaca ni mexicana. La viuda de Miramón recordó la baja estatura pero "regulares formas" de Napoleón III, sobre todo "la inmovilidad de sus facciones"; a Eugenia de Montijo porque "descendía de Moctezuma".[394]

Hidalgo perdonó su ingratitud a Maximiliano al enterarse de su fusilamiento, "asesinato jurídico". Nadie habría creído que en esa época se renovara un crimen que parecía ya imposible, la revolución triunfante en Grecia se limitó a hacer salir al rey Othon; en España, al rey Amadeo, ambos extranjeros. De cualquier modo, Hidalgo vistió de luto tres meses por Maximiliano. Lamentó que a Gutiérrez de Estrada le hubieran dado 200 000 mil francos, 100 000 mil a la hija de Almonte, "a mí nada se me ofreció ni pedí", pese a que todos, menos él, tenían de qué vivir.[395] Juárez rehusó salvar la vida de Maximiliano porque no era él quien se la quitaba, sino "el pueblo y la ley".[396] Según Justo Sierra

> Si hubo algún traidor, éste fue Maximiliano, que aguardaba la respuesta del general Díaz y tenía en proyecto una tentativa semejante para entrar en arreglos con el presidente, que no podía ser favorable al partido conservador.[397]

El propio Sierra no vio traición en los imperialistas, obsesionados con la idea de que "no hay patria sin religión y menos contra la religión".[398]

Aun muerto continuó la tragedia de Maximiliano; durante varios días se negó su cadáver a Dano. Había tal efervescencia entre los liberales que se mostraban arrogantes "aun con respecto

a Estados Unidos. Sin duda pronto lo lamentarán". Dano temió que se le aprehendiera como rehén para canjearlo por Almonte y que Napoleón III concediera a México el arreglo de todas las "reclamaciones que Juárez se cree autorizado a ejercer contra nosotros"; los republicanos creían tener derecho a actuar así "porque están respecto a nosotros, *en estado de guerra*".* Dano no disimuló su resentimiento contra Maximiliano, cuando supo que "si escapaba ofrecería su espada a Prusia contra Francia". Ese mismo 27 de junio informó a su gobierno (en clave) que se retiraron los privilegios a los súbditos de los gobiernos que reconocieron a Maximiliano, pero "Antes de seis meses los jefes liberales se devorarán entre sí";[399] esto fue cierto pero tardaron un poco más.

En este sombrío escenario, la figura de Porfirio Díaz siguió creciendo entre los extranjeros. Forest (enviado particular de Dano) informó al ministro francés que el oaxaqueño lo había recibido con perfecta cortesía y le había preguntado por él, cosa notable porque el ejército "tenía sed de sangre de los vencidos y sobre todo del austríaco". Burnouf y todo el círculo de *El Correo de México* retaron a duelo a Forest.[400]

Payno hizo un lúgubre balance de las pérdidas europeas en esta "guerra insensata": diez mil franceses fueron inútilmente sacrificados, 1 500 millones de francos gastados, una princesa completamente loca, un príncipe fusilado en Querétaro, y Jecker en la Comuna de París.[401] La *grande pensée du regne* fue, en realidad, su más grosero error, los sacrificios financieros y el debilitamiento del ejército golpearon su prestigio hasta entonces incontestable. Beyens atribuye a *le caractére sauvage des Mexicains* el fusilamiento de Maximiliano; nadie hubiera creído que México se atreviera a *verser un sang aussi illustre,* se creyó que sólo se le embarcaría a Inglaterra confiando en una promesa de Porfirio Díaz,[402] cosa inexacta como se ha visto. Europa estaba tan segura

de que la sangre de un Habsburgo era intocable que al conocerse su fusilamiento *L'Independence Belge* escribió el 6 de julio de 1867 que París se despertó como un hombre que al día siguiente de un baile de máscaras *recevrait un billet de faire-part*.[403] Varios de los más importantes periódicos de Nueva York, Londres, y en general de Europa, condenaron este fusilamiento.[404] En cambio periódicos de Chile y de Uruguay lo aprobaron; probablemente el periódico uruguayo *El Siglo* en su número del 21 de agosto de 1867 fue el más cruel de todos: se debió salvar su vida pero condenándolo a trabajos forzados en el empedrado de las calles y limpieza de las cloacas, para no acordarle la dignidad del patíbulo y la simpatía de la tragedia; de todos modos su fusilamiento había sido justo porque cuatro traidores y 30 000 bayonetas extranjeras no son jamás el "partido de un pueblo".[405]

La caída del imperio de Maximiliano arrastró tres años después la de Napoleón III. Ésta se atribuyó al deficiente reclutamiento del ejército francés, a la superioridad de la artillería prusiana, al falseamiento de voto público, a la inmoralidad reinante en Las Tullerías, a la "ambición loca de Eugenia de Montijo", a la diabetes de Napoleón III, y al fracaso en México. Waterloo, Puebla y Sedan fueron las tres etapas de la progresiva decadencia de la dinastía napoleónica.[406]

Juan Nepomuceno Adorno años atrás y en parte por razones diferentes a las de los imperialistas mexicanos, admiró a Napoleón III. Este utopista (se inspiró en Fourier y en Saint-Simon) y Leonardo de Vinci mexicano (por sus múltiples inventos) en su *Análisis de los males de México y sus remedios practicables,* publicado en 1858 afirmó que México tenía remedio, pero negó que la Constitución de 1857 lo fuera de su miseria. La solución era seguir el ejemplo de Napoleón III porque éste había aumentado a un grado admirable la industria, la agricultura y el comercio de

Francia. En parte propuso remedios coloniales: restablecimiento de las alcabalas, de la renta del tabaco, de la pólvora, de los naipes y del papel. Pero también modernos, como la inmigración que vendría por sí sola con el atractivo del trabajo y de la seguridad personal, social e industrial, y el ferrocarril Veracruz México (del cual hizo un proyecto); también propuso un utópico canal México-Acapulco.[407]

El derrumbe del imperio afirmó el nacionalismo mexicano. Porfirio Díaz escribió en julio de 1867 que ese fracaso constituía "una severísima lección para los gobiernos que atentan contra la autonomía de los pueblos débiles, y para los ciudadanos de un país que se unen al ejército invasor". Manuel Santibáñez informó a Porfirio Díaz que el 4 de agosto había recibido la fortaleza de Ulúa "bastante sucia, como habitada por franceses y gachupines".[408]

En suma, Napoleón el Grande tropezó en la Vieja España, el pequeño en la Nueva.[409] Maximiliano murió como apóstata de su raza, casi como hermano de la democracia italiana, y como jefe probable para los germanos, para su familia como la cabeza loca, porque no siguió el consejo

> Massimiliano, non te fiddare:
> torna al castello de Miramare;
> Il trono fracido de Moctezuma
> E nappo Gallico colmo di spuma
> Il Timeo Danaes chi non ricorda,
> Sotto la clámide trova la corda.

Maximiliano murió pretendiendo que debía juzgársele como archiduque de Austria: "Mirad que soy extranjero, mirad que soy un exemperador digno de un tribunal más alto", pero de esa manera, se confesaba invasor. El popular poeta español José Zorrila acusó a México de

> ¡Nación infame y vil, nación atea!

¡Ojalá y seas yankee y yo lo vea![410]

Con pasión semejante el mexicano Trinidad Sánchez Santos pidió un vengador de Maximiliano.[411]

Dano informó a su gobierno desde Nueva York el primero de septiembre que pese a ser Díaz el jefe que "personificaba más la moderación", escribió a Juárez que "si se perdonaba al emperador, él no sería dueño de su ejército".[412] Tal vez porque las uvas estaban verdes Adolfo Thiers expresó el 9 de julio que la riqueza de México era de tiempos pasados, pues carecía de combustible y agua, y como las tierras bajas eran fértiles pero insalubres el país apenas había podido alimentarse.[413] Dano comentó, todavía en Nueva York el primero de diciembre de 1867 que tres días después de la capitulación en Querétaro, 12 exsuboficiales franceses ofrecieron sin éxito sus servicios al ejército republicano.[414]

Santa Anna unió sus voces al coro de lamentaciones por la muerte de Maximiliano, como cierta historiografía conservadora que calificó de mártires a los tres fusilados en Querétaro. Andrés Molina Enríquez, en cambio, acusó a toda Europa de responsabilidad en la intervención por haber aceptado sin examen ni comprobación los datos que les proporcionaron "los criollos y los españoles de aquí".[415] Es obvio que la historia se escribe desde una determinada perspectiva, ciertamente no es mexicana la que concede a los agiotistas, muchos de ellos extranjeros vinculados con el comercio europeo y algunos al mismo tiempo cónsules extranjeros (William Forbes, Eustaquio Barrón, Ewen C. Mackintosh, Hermenegildo Viva), el que "México pudo sobrevivir y finalmente triunfó".[416]

[1] Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867,* 1968, p. 439; Lombardo de Miramón, *Memorias* … , 1980, p. 982.

[2] *Versión francesa de México* … , 1865-1867, II, p. 198; Payno, Manuel, *Opúsculos,* 1960, p. 274; Beyens, *Le second Empire vu* … , s.f., I, p. XII.

[3] *Versión francesa,* II, pp. 206 y 213.

[4] Covo, *Las ideas de la Reforma* … , 1983, pp. 563-564.

[5] *MOax,* 1861, p. 41.

[6] Maza, *Código de colonización* … , 1893, pp. 691 y 697.

[7] *Versión francesa,* II, pp. 206, 217, 222 y 230.

[8] *Ibid.,* pp. 241, 243, 246-247, 249-250, 256 y 260.

[9] *Ibid.,* pp. 252 y 262.

[10] Peña y Reyes, *La labor diplomática* … , Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 28, 1928, pp. 4, 8, 10, 12, 15, 19, 21, 25, 28, 32, 35, 37, 39, 41, 104-105.

[11] Planchet, *La cuestión religiosa en México* … , 1906, p. 190.

[12] *Notas de don Juan Antonio de la Fuente* … , 1967, p. 125.

[13] Peña y Reyes, *La labor diplomática de Manuel María de Zamacona* … , pp. 53-54; *Notas de don Juan Antonio de la Fuente,* pp. 15-16.

[14] *Versión francesa,* II, pp. 266 y 269.

[15] Peña y Reyes, *La labor diplomática de Manuel María de Zamacona* … , pp. 121-134.

[16] *Versión francesa,* II, pp. 273-274; Castañeda Batres, *Francisco Zarco,* 1961, p. 216.

[17] Salomon, *Juárez en la conciencia francesa 1861-1867,* 1975, p. 81.

[18] Guiral, *Prevost-Paradol (1829-1870)* … , 1955, pp. 297-298.

[19] Arrangoiz, *México* … , p. 453.

[*] Según Saligny, se aprobó en sesión secreta del Congreso por 112 contra 4 votos.

[20] *Versión francesa,* II, p. 263.

[21] Arrangoiz, *México* … , p. 453.

[22] González Navarro, "La Reforma y el Imperio", en *Historia documental de México,* 1984, H, pp. 314-315.

[23] Marx, *La intervención en México,* 1976, pp. 9, 12.

[24] *Versión francesa,* II, p. 296.

[25] Maza, *Código* … , pp. 713-717.

[26] AMEM, Política, legajo 2547.

[27] *Versión francesa,* II, p. 296.

[28] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco* … , Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 30, 1929, pp. 16-21.

[29] Lombardo de Miramón, *Memorias* … , p. 989.

[30] *HM,* 19, pp. 545-546, 551, 555, 560, 565-571.

[31] *Versión francesa,* II, p. 268.

[32] *Ibid.,* II, 312-313, 316, 318-319, 331, 338, 341 y 343.

[33] *Versión francesa de México. 1851-1867,* Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1974, I, pp. 64 y 67.

[34] *Versión francesa,* II, pp. 349-351.

[35] *Ibid.,* pp. 361-363, 369-370.

[36] *Correspondencia secreta* … , 1906, IV, p. 6.

* En cursivas en el original.

[37] AMEM, leg. 1649.

[38] British Museum, Mss add 38987-38988.

[39] Arrangoiz, *México* … , III, p. 20; Peña y Reyes, *Comentarios* … , p. 68.

[40] Peña y Reyes, *El tratado Mon-Almonte,* Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 13, p. XXV.

[41] *HM* 107, pp. 409, 411, 417.

[42] *Versión francesa,* II, p. 329.

[43] *Estado de Veracruz Informes* … , 1986, II, p. 634.

[44] Fuentes Mares, *Y México se refugió* … , 1954, p. 53.

[45] Estrada, *Don Juan Prim y su labor* … , Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 25, 1938, p. 32.

[46] Payno, *Barcelona y México en 1888,* 1890, p. 27.

[47] Hidalgo, José Manuel, *Proyectos de monarquía* … , 1904, pp. 119.

[48] García y Pérez, *Antecedentes político-diplomáticos* … , 1904, p. 77.

[49] *Versión francesa,* II, p. 363.

[50] *Ibid.,* p. 364.

[51] García y Pérez, *Antecedentes* … , pp. 155-156.

[52] Santovenia, Emeterio, "México y España en 1861-1862", en *Revista de Historia de América,* núm. 5, abril de 1939, p. 59.

[53] Arrangoiz, *México* … , p. 486.

[54] Delgado, *España y México en el siglo XIX,* 1950-1953, II, p. 203.

[55] *Notas de don Juan Antonio de la Fuente,* p. 37.

[56] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco,* p. 68.

[57] *Notas Juan Antonio de la Fuente,* p. 68.

[58] *HM,* 44, p. 514.

[59] *HM,* 57, pp. 15-16.

[60] *Versión francesa,* II, p. 372.

[61] Estrada, *Don Juan* … , p. 72.

[62] *Versión francesa,* II, pp. 380-381, 384, 406, 410-411.

[63] Payno, *Opúsculos,* pp. 247-252, 262 y 288 nota 1.

[64] *Idem.,* pp. 256 y 285.

[65] *Versión francesa,* II, pp. 438, 441 y 454.

[66] Estrada, *Don Juan* … , pp. 76-79.

[67] Saldívar, Gabriel, *La misión confidencial* … , Archivo Diplomático Mexicano, 1974, pp. 12-13.

[68] *Versión francesa,* II, pp. 463, 466 y 469.

[69] González Navarro, "La Reforma … ", pp. 315-317.

[70] Payno, *Barcelona,* p. 51.

[71] British Museum Mss. Add. 38 388.

[72] *Versión francesa,* III, p. 21.

[73] *Ibid,* II, pp. 463, 466 y 469; III, p. 8.

[74] *Notas de don Juan Antonio de la Fuente,* pp. 91 y 94.

[75] *Voces favorables a México* … , 1967, I, pp. 8, 17, 21-22.

[76] *Versión francesa,* III, p. 20.

[77] Estrada, *Don Juan* … , p. 88.

[78] González Navarro, "La Reforma … ", II, p. 317.

[79] *Versión francesa,* II, pp. 387, 449; III, p. 12; *Voces,* I, p. 19.

[80] *Versión francesa,* III, pp. 23, 28, 47, 50, 54.

[81] Zamacois, *Historia de México,* tomos XV, XVI, XVII, XVIII y XVIIIA.

[82] *Versión francesa,* III, pp. 81, 86.

[83] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco,* p. 109.

[84] Payno, *Opúsculos,* p. 345.

[85] Payno, *México* … , pp. 5, 26, 41, 312, 314, 317-318, 323-325, 331-332, 346.

[86] Covo, *Las ideas* … , p. 473.

[87] Iglesias, José María, *Revista Histórica sobre la* … , 1966, pp. 6-9.

[88] *El Constitucional,* 27 de abril de 1862.

[89] *Versión francesa,* III, pp. 102, 104.

[90] Salomon, *Juárez* … , p. 16.

[91] *Versión francesa,* III, pp. 108-109.

[92] *HM,* 44, p. 583, *HM,* 62, pp. 188-190.

[93] *Archivo del general Porfirio Díaz,* 1947, I, pp. 149-150, 156, 159.

[94] *Versión francesa,* II, p. 234; III, p. 45.

[95] Payno, *Carta que sobre los asuntos* … , 15 de noviembre de 1862, p. 55.

[96] *HM,* 93, pp. 73-75, 79.

[97] Arrangoiz, *México* … , p. 496.

[98] *HM,* 93, pp. 73-79, 82-92.

[99] *HM,* 44, pp. 607, 609, 611, 613, 615, 618-619.

[100] *El Monitor Republicano,* 29 de mayo de 1892.

[101] *Versión francesa,* III, pp. 117-118, 120-121, 131.

[102] Santovenia, "México … ", p. 100; *HM,* 107, p. 417.

[103] Payno, *Barcelona,* pp. 57, 60 nota 1.

[104] Santovenia, "México … ", p. 98.

[105] Estrada, *Don Juan* … , p. 148.

[106] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco* … , p. 157.

[107] *La Orquesta,* 6 de agosto de 1862; Covo, *Las ideas* … , p. 475.

[108] *Versión francesa,* III, p. 161.

[109] Weckman, *Carlota de Bélgica* … , 1989, p. 155.

[110] British Museum, Mss. Add 38, 988.

[111] Arrangoiz, *Mexico* … , p. 521.

[112] Hidalgo, José Manuel, *Cartas de* … , 1960, pp. 43-44.

[113] Beyens, *Le Second Empire,* … , s.f., I, p.l 253.

[114] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco* … , p. 178.

[115] Guiral, *Prevost-Paradol* … , p. 300.

[116] *El Heraldo,* 7 y 9 de mayo de 1862.

[117] Páez Brotchie, *Jalisco. Historia mínima,* 1940, II, p. 55.

[118] *Versión francesa,* p. 157; Iglesias, *Revistas,* pp. 12-13.

[119] Beyens, *Le Second* … , p. 252.

[120] *Voces,* I, pp. 42-52.

* Las palabras "es un robo" son ilegibles en el original, pero corresponden al pensamiento de Proudhon.

[121] *Versión francesa,* III, pp. 144-146.

[122] Iglesias, *Revistas,* p. 264.

[123] Sierra, Justo, *Evolución política del* … , 1940, p. 368.

[124] AMEM, Correspondencia, Política, legajo 1654.

[125] *HM,* 4, pp. 547, 555.

[126] *HM,* 4, pp. 546-567.

[127] *HM,* 109, PP. 69-74.

[128] *HM,* 74, PP. 249, 251-258, 261-267, 275-280.

[129] *HM,* 38, PP. 571, 582-586.

[130] Morefield, *The Mexican,* pp. 57-58, 66.

[131] *Correspondencia secreta,* IV, p. 92

[132] *Versión francesa,* II, p. 450; III, pp. 158, 182.

[133] Weckman, *Carlota* … , p. 233.

[134] Arrangoiz, *México* … , pp. 257-258.

[135] Ramírez Cabañas, *Altamirano y el barón de Wagner* … , 1970, pp. 4, 6-9, 12-14, 20-22, 34-42, 47, 50, 52, 57, 66, 74-75, 78-79, 81-89.

[136] AMEM, Correspondencia, legajo 1654.

[137] *Versión francesa,* III, p. 166; Iglesias, *Revista,* pp. 44, 58-59.

[138] Nguyen-Dac, *Des Tisserands, Français* … , 1985, p. 38.

[139] *Voces,* I, p. 119.

[140] Vigil, José María, "La Reforma", en *México a través de los siglos,* 1889, p. 548; Arrangoiz, *México* … , p. 522.

[141] *Versión francesa,* III, p. 166; Iglesias, *Revista,* pp. 44, 58-59.

[142] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco* … , pp. 180, 183, 189-190, 195-198.

[143] *HM,* 31, p. 345.

[144] *Versión francesa,* III, pp. 193-197.

[145] *Ibid.,* p. 207.

[146] 20 de octubre de 1862; Payno, *Cartas,* p. 12.

[147] *Versión francesa,* III, p. 198.

[148] Peña y Reyes, *Comentanos de Francisco Zarco* … , p. 201.

[149] Iglesias, *Revista,* pp. 31-32.

[150] payno, *Cartas,* p. 23.

* Cursivas en el original.

[151] *Ibid.,* pp. 16-17, 46; Payno, *Barcelona,* pp. 37-38, 55; Iglesias, *Revista,* pp. 63-64; Lombardo, *Memorias* … , p. 992; Arrangoiz, *México* … , p. 549.

[152] *Versión francesa,* II, p. 397.

[153] Payno, *Carta* … , pp. 47, 76-79.

[154] *Versión francesa,* II, p. 401.

[155] Arrangoiz, *México* … , pp. 332, 456, 633; Bazant, *Antonio de Haro* … , 1985, p. 158; *Versión francesa,* II, p. 401; Payno, *Barcelona,* p. 35.

[156] Payno, *Carta* … , pp. 23, 37-39.

[157] *Ibid.,* pp. 14-15.

[158] Peña y Reyes, *Comentarios de Francisco Zarco* … , pp. 239, 245-255, 258-278.

[159] Knowlton, *Los bienes del clero* … , 1985, pp. 110-113, nota 49, 133, 166, 179.

[160] Payno, *Carta* … pp. 40-41, 51.

[161] Estrada, *Don Juan* … , pp. 172-174, 195-206, 231-238, 247-250.

[162] Cuzin, M., *Journal d'un français* … , 1983, p. 5.

[163] *Versión francesa,* III, p. 215.

[164] Salomon, *Juárez* … , pp. 19, 55, 95.

[165] *Ibid.,* p. 107; *México en 1863* … , 1974, pp. 34, 45-46, 59-60.

[166] *Voces,* I, p. 97; II, p. 332.

[167] Iglesias, *Revistas* … , p. 148.

[168] *Versión francesa,* p. 238.

[169] Salomon, *Juárez* … , p. 121.

[170] *Ibid.,* p. 18.

[171] *México en 1863,* p. 68.

[172] Iglesias, *Revistas* … , pp. 239-240, 249, 252-253.

[173] *La Chinaca,* 7 de abril de 1863.

[174] *Versión francesa,* III, p. 248.

[175] Zamacois, *Historia* … , XVI, p. 518.

[176] Payno, *Tratado de la propiedad,* 1869, p. 183.

[177] Ortega, *Plaidoyer sur l'incompetence* … , 1864, pp. 11, 19-20.

[178] Iglesias, *Revistas* … , pp. 265-272.

[179] Payno, *Los bandidos de Río Frío,* 1945, V, p. 267.

[180] Arrangoiz, *México* … , p. 538; Paso, Fernando del, *Noticias del Imperio,* 1987, p. 141.

[181] *L'Estafette,* 11 de julio de 1863.

[182] Arrangoiz, *México* … , p. 540.

[183] *L'Estafette,* 15 de julio de 1863; Guiral, *Prevost-Paradol* … , p. 381.

[184] Iglesias, *Revistas* … , pp. 166, 260, 282-283, 293, 308-309.

[185] Pitt, *The decline of the Californios* … , 1966, p. 241.

[186] *A Documentary of the Mexican-Americans* … , 1972, p. 215.

[187] Cosío Villegas, *Historia moderna de México* … , 1956, p. 426.

[188] Hart, *Los anarquistas mexicanos 1860-1900,* 1974, pp. 31-34, 48.

[189] Payno, *Los bandidos* … , I, p. 191.

[190] Sierra, Justo, *Juárez, su obra y su tiempo,* 1905-1906, p. 319.

[191] *Versión francesa,* II, pp. 357-360, 375-378.

[192] *Correspondencia secreta* … , IV, pp. 24, 78.

[193] *Correspondencia secreta* … , 1907, tomo XIII de la colección de documentos de Genaro García, pp. 19, 51.

[194] Zamacois, *Historia* … , XVI, p. 75; *Versión francesa,* H, pp. 344-348.

[195] Vigil, "La Reforma", p. 638.

[196] Sierra, *Juárez* … , p. 317.

[197] Arrangoiz, *México* … , p. 520.

[198] *Correspondencia secreta* … , IV, pp. 14-15, 21, 153, 189.

[199] Sierra, *Juárez* … , p. 318.

[200] Hidalgo, *Cartas* … , pp. 63, 65, 76-80, 229, 236.

[201] Hidalgo, *Proyectos* … , pp. 330, 345.

* En cursivas en el original.

[202] Lombardo, *Memorias* … , p. 765.

* En cursivas en el original.

[203] Hidalgo, *Cartas* … , pp. 34, 150.

[204] Weckman, *Carlota* … , p. 236.

[205] Hidalgo, *Cartas* … , pp. 31, 80, 82, 94, 486.

[206] *Versión francesa,* II, p. 394.

[207] *Correspondencia secreta* … , IV, p. 159.

[208] *Versión francesa,* III, pp. 190, 192.

[209] Bazant, *Haro* … , pp. 15, 53, 82, 147, 152-156.

[210] Hidalgo, *Cartas* … , p. 52; Arrangoiz, *México* … , p. 556.

[211] Bulnes, *Juárez y las revoluciones* … , 1905, p. 419.

[212] Lombardo, *Memorias* … , p. 57.

* Cuatro años antes, Tomás Mejía manifestó en el plan de Sierra Gorda el deseo de proteger la emigración y dar garantías al extranjero, proteger su industria y su talento, sin que eso significara dominación en los asuntos interiores de México. (Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia,* pp. 114-118).

[213] *Ibid.,* pp. 14, 20, 24-25, 88-89, 215, 297, 323, 706-708, 879-881.

[214] Arrangoiz, *México* … , p. 570.

[215] Lombardo, *Memorias* … , pp. 331-332, 403, 406, 419-420, 426, 431, 450, 459 y 471; *Versión francesa,* III, p. 281.

[216] Salomon, *Juarez* … , p. 138.

[217] *México en 1863,* pp. 5-6, 43, 58, 69, 72, 94, 106, 108, 116, 145-146, 149, 151-152 y 178.

[218] Lombardo, *Memorias* … , p. 472.

[219] *Versión francesa*. III, pp. 314, 316, 321, 323, 327, 334 y 338.

[220] González Obregón, *Ensayos históricos y biográficos,* 1937, p. 217.

[221] *Versión francesa,* III, pp. 327-328, 345, 382, 384 y 390.

[222] *Versión francesa 1851-1867,* I, p. 306.

[223] *Ibid.,* I, 313, 317 y 318; Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias* … , 1949, p. 115.

[224] *Versión francesa,* III, pp. 393 y 394.

* Se ha dicho que Maximiliano de Habsburgo (abuelo de Carlos V y ancestro del Maximiliano de México) ha sido "el más incapaz administrador de las finanzas públicas que haya subido a trono alguno" (Arciniegas, *Los alemanes* … , 1941, p. 69), tal vez porque no se toma en cuenta a Maximiliano de México.

[225] Saldívar, *La misión* … , p. 35.

[226] Iglesias, *Revistas* … , pp. 414-415.

* Sin embargo, en carta del 28 de mayo de ese año de 1864 escribió a su abuela la reina María Amelia que el aspecto de Veracruz le placía infinitamente, era un Cádiz un poco a la oriental. Le pidió dijera a su tío Joinville que pensaba en él todas las veces que veía San Juan de Ulúa: *Je termine a la hate,* afortunadamente esta carta no la conocerían sus subditos a quienes tal vez les hubiera molestado el recuerdo de una derrota (véase Weckman, *Carlota de Bélgica* … , p. 268).

[227] Zamacois, *Historia* … , XVII, p. 281; Blasio, *Maximiliano íntimo* … , 1905, p. 25.

[228] Iglesias, *Revistas* … , p. 437.

[229] [Quevedo Zubieta, Salvador], *Porfirio Dtaz, septiembre 1830-septiembre 1865* … , 1906, pp. 260, 263.

[230] Jiménez, Manuel María, *Memorias,* 1911, p. 152.

[231] *Idem.*

[232] Arrangoiz, *México* … , pp. 649, 679-684; Iglesias, *Revistas* … , p. 572.

[233] Jiménez, *Memorias,* p. 154.

[234] Arrangoiz, *México* … , p. 656; López de Santa Ana, *Historia militar y política* … , 1905, p. 258.

[235] Paz, Irineo, *Manuel Lozada (el Tigre de Alica),* p. 136.

[236] *Historia de la cuestión agraria* … , 1988, I, p. 18.

[237] Weckman, *Carlota* … , pp. 268-269, 271, 274, 291, 298-299.

[238] Payno, *Opúsculos,* p. 153; Silva, *Viajeros franceses en México,* 1946, p. 57.

[239] Sierra, *Evolución,* p. 384.

[240] Iglesias, *Revistas* … , p. 416; Hidalgo, *Proyectos* … , p. 220; Saldívar, *La misión* … , p. 15; *Versión francesa,* IV, p. 409.

[241] *Versión francesa,* IV, p. 7.

* Un peón agrícola de la Mesa Central ganaba un poco menos de la décima parte de esa cantidad.

[242] Maza, *Código,* p. 745.

[243] Romero de Terrenos, Manuel, *Maximiliano y el imperio* … , 1926, pp. 23, 32 y 34.

[244] *Versión francesa*] IV, pp. 21 y 41.

[245] Romero de Terreros, *Maximiliano* … , pp. 36-37.

[246] *Versión francesa,* IV, p. 31.

[247] Salomon, *Juárez* … , p. 61.

[248] López de Santa Anna, *Historia militar* … , p. 242.

[249] Arrangoiz, *México* … , III, p. 209.

[250] Blasio, *Maximiliano* … , p. 114.

[251] Iglesias, *Revistas* … , p. 469.

[252] *Versión francesa,* IV, p. 32.

[253] Iglesias, *Revistas* … , pp. 481, 507.

[254] Arrangoiz, *México* … , p. 601.

[255] *La razón de México,* 27 de diciembre de 1864.

[256] *Correspondencia secreta* … , XIII, p. 219.

[257] *Ibid.,* p. 232.

[258] Saldívar, *La misión* … , p. 44.

[259] Weckman, *Carlota* … , pp. 5, 11, 35, 55, 80, 84, 275, 279, 294-295, 299-300.

[260] Iglesias, *Revistas* … , p. 510.

[261] Núñez Ortega, *Memorias sobre las relaciones* … , 1878, pp. 39, 81.

[262] *Correspondencia secreta* … , XIII, p. 269.

[263] Zamacois, *Historia* … , XVII, pp. 760, 802, 1070.

* En Cursivas en el original.

[264] Lombardo, *Memorias* … , pp. 822, 826, 831, 838-839.

[265] Arrangoiz, *México* … , pp. 613, 627.

[266] Iglesias, *Revistas* … , p. 521; Arrangoiz, *México* … , p. 618, *Historia Oaxaca,* I, p. 275.

[267] Iglesias, *Revistas* … , p. 572. *Versión francesa,* IV, p. 145.

[268] Romero de Terreros, *La corte de Maximiliano* … , 1938, p. 37; Romero de Terreros, *Maximiliano,* p. 59.

[269] Iglesias, *Revistas* … , p. 590.

[270] *Versión francesa,* IV, p. 156.

[271] Ramírez, Ignacio, *Obras,* 1889, I, pp. 317-318, 321.

[272] Iglesias, *Revistas* … , pp. 590, 602, 627, 628, 646, 698.

[273] Romero de Terreros, *Maximiliano,* pp. 71, 73, 75-76, 79-81; Blasio, *Maximiliano* … , pp. 112-113; Romero de Terreros, *La corte* … , p. 56; Arrangoiz, *México* … , p. 638; *HM,* 44, pp. 547, 572.

[274] Turner, *The dynamic of Mexican nationalism,* p. 259.

[275] Arrangoiz, *México* … , p. 668.

[276] Romero de Terreros, *La corte* … , pp. 45, 48, 59-59, 73.

[277] Iglesias, *Revistas* … , pp. 615.

[278] *Relaciones diplomáticas,* V. 11-1 desp. 46, 18 de abril, 1865; desp. 65, 18 de mayo, 1865.

[279] *Versión francesa,* IV, pp. 106-107.

[280] FO 83/2307, 19 de junio de 1865.

[281] Weckman, *Carlota* … , pp. 167, 340-343, 346-350, 366.

[282] Krause, Corinne, *The Jews of Mexico* … , 1970, pp. 14-15, 25.

[283] *Correspondencia secreta* … , XIII, p. 128.

[284] Saldívar, *La misión* … , p. 98.

[285] *Correspondencia secreta* … , XIII, pp. 105, 125.

[286] Blasio, *Maximiliano,* p. 83.

[287] *Versión francesa,* IV, p. 313.

[288] Zamacois, *Historia* … , XVIIIA, p. 461.

[289] *Versión francesa,* IV, p. 315.

[290] Bulnes, *El verdadero* … , p. 585; Salomon, *Juárez* … , p. 35, nota 18.

[291] Pereyra, Carlos, *De Barradas a Baudin,* 1904, p. 83.

[292] *Voces,* I, pp. 490, 551, 583 y 606.

[293] *Versión francesa,* IV, pp. 272 y 273.

[294] *L'Estafette,* 21 de octubre de 1866.

[295] Arrangoiz, *México* … , II, 81.

[296] Zamacois, *Historia* … , XVIIIA, p. 644.

[297] *Versión francesa,* IV, pp. 430, 447-448 y 452.

[298] Zamacois, *Historia* … , XVIIIA, p. 615.

[299] *Versión francesa,* IV, pp. 421 y 422.

[300] Olaeta Elizaldi, Virginia, *Xenofilia y xenofobia* … , 1981, pp. 123 y 187.

[301] *Archivo Porfirio Diaz,* III, pp. 8, 38-39.

[302] *Versión francesa,* IV, p. 482.

[303] *Archivo Porfirio Díaz,* III, p. 45.

[304] *Relaciones diplomáticas,* V, 11-4, p. 1257.

[305] González Navarro, *Vallarta en la Reforma,* pp. 218-233.

[306] *Versión francesa,* IV, pp. 483 y 486.

[307] *HM,* 46, pp. 232, 237, 239, 264 y 269.

[308] *Versión francesa,* pp. 412-413.

[309] López de Santa Anna, *Historia militar* … , p. 272.

[310] *Relaciones diplomáticas,* V. 11-1.

[311] Blasio, *Maximiliano* … , pp. 22 y 157; *Versión francesa,* IV, p. 256.

[312] Paso, *Noticias del Imperio,* 1987, p. 316.

[313] Blasio, *Maximiliano* … , p. 123.

[314] Arrrangoiz, *México* … , pp. 596 y 643.

[315] *Versión francesa,* IV, p. 335.

[316] Salomon, *Juárez* … , p. 97; Tadeuz Lepkrowsi, "Polish Mexican Relations … ", en *Etnografía Polka,* XIV, p. 94.

[317] Grajales, *La intervención* … , p. 307.

[318] *HM,* 46, p. 232.

[319] Salomon, *Juárez* … , p. 68.

[320] Arrangoiz, *México* … , pp. 582-584.

[321] Toulon, Isabelle, *L'Intervention Française au Mexique* … , 1980, pp. 2, 4, 63-67, 70, 72, 89, 91, 126; *México en 1863,* p. 49; Laurencio, Juan B., *Apuntes sobre colonias militares,* 1893, p. 26.

[322] *HM,* 146, pp. 205-237.

[323] *HM,* 46, p. 263.

[324] Lombardo, *Memorias* … , pp. 743, 960-961, 968-969, 975, 979 y 995.

[325] Romero de Terreros, *Maximiliano,* p. 137.

[326] Turner, *The dynamic* … , p. 68.

[327] *Versión francesa 1851-1867,* pp. 160-163 y 169.

[328] *Ibid.,* p. 111.

[329] Todd, *The search of silver* … , 1977, pp. 176-177; Arrangoiz, *México* … , p. 647.

[330] *Historia general de Sonora,* 1985, III, p. 178.

[331] Zamacois, *Historia* … , XVI, p. 887.

[332] Shields, James C., "Sonora y los franceses", en *Revista de Historia de América,* 1958, n ú m. 46, pp. 338-345; Silva, *Viajeros* … , p. 50; Gostkowski, Barón, *De París a México* … , 1899, p. 418.

[333] Suárez Arguello, "William M. Gwin: su proyecto … ", 1986, pp. 136-142.

[334] Shields, "Sonora y los franceses", pp. 369-374.

[335] Planchet, *La cuestión* … , p. 258.

[336] Arrangoiz, *México* … , p. 639.

[337] *Versión francesa,* IV, p. 176.

[338] Hidalgo, *Proyectos* … , p. 222.

[339] Guille, *Les capitaux français* … , 1965, p. 2.

[340] Arrangoiz, *México* … , pp. 557, 619 y 628.

[341] *Voces,* II, p. 695.

* Este punto fue severamente criticado; por ejemplo, el diputado Joaquín Alcalde acusó a Juárez el 17 de noviembre de 1871 de que por 100 000 pesos, que a la postre no recibió, entregó una "inmensa faja de territorio". El zapoteco combatió a Maximiliano porque le quitó la presidencia, en cambio, lo entregó a Leese por una bicoca. (Reed Torres, *El general Tomás Mejía,* p. 146).

[342] *Concesión Leese,* pp. 21-31.

[343] Zamacois, *Historia* … , XVIII, pp. 957-964.

[344] *Versión francesa,* IV, p. 194.

[345] *Ibid.,* pp. 161-162.

[346] *HM,* 27, pp. 315-319.

[347] Arrangoiz, *México* … , p. 448.

[348] González Navarro, "La Reforma … ", pp. 328-329.

[349] *Ibid.,* pp. 330-332.

[350] Paso, *Noticias* … , p. 185.

[351] *Versión francesa,* IV, pp. 191-192.

[352] *HM,* 27, p. 323.

[353] Weckman, *Carlota* … , 172-173.

[354] AHSRE, España, libro 101, f. 249, 251, 267, 273, 300.

[355] Weckman, *Carlota* … , p. 366.

[356] Von Hagen, *The germanic* … , p. 359.

[357] Weckman, *Carlota* … , pp. 121, 123, 150, 252, 264-265, 274, 276, 300, 321.

[358] *Versión francesa,* IV, p. 269.

[359] Iglesias, *Revistas* … , p. 697.

[360] *Relaciones Diplomáticas,* V, pp. 11-12; Bulnes, *Juárez y las revoluciones* … , 1905, p. 371.

[361] *HM,* 15, pp. 341-342, 346, 351.

[362] Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México* … , 1966, I, pp. 425, 441-442.

[363] Dillman, *The functions of Brownsville* … , 1968, pp. 1, 66.

[364] Zamacois, *Historia* … , XVIIIA, p. 245.

[365] *HM,* 91, pp. 485-488, 495-499, 506.

[366] Iyo Imura Kunimoto, *Japan and Mexico* … , 1975, p. 23; MF 1866, Maza, *Código* … , p. 771.

* Un peck equivale a 9.08 litros.

* El debate sobre el peonaje mexicano y la esclavitud cubana es un poco anterior. González Navarro, *Raza y tierra* … , 1979, pp. 123-132.

[367] *An American in Maximilians* … , 1959, pp. VII, XXIX-XXXI, 8, 13-14, 17-18, 22, 28, 32-34, 37-38, 40, 68-69, 73, 75, 77, 85, 97.

[368] *An American,* pp. 52, 55, 57; Daniels, *Diplomático en mangas de camisa,* 1948, p. 419.

[369] Daniels, *Diplomático* … , pp. 417-419.

[370] Harmon, "Confederate migration to Mexico", 1937, pp. 469, 474, 480-481, 484; *An American* … , p. 115; Estrada, Genaro, *Las memorias diplomáticas* … , 1929, p. 36; Daniels, *Diplomáticos* … , pp. 417-419.

[371] *Versión,* IV, pp. 298, 308; HM 50, p. 267, 373.

[372] *New York Herald,* 19 de octubre de 1866.

[373] AHSRE, España, libro 113, s.f.

[374] AHSRE, España, libro 108, fojas 221-222.

* Desconocemos el dinero que esos españoles eventualmente enviaban a sus familiares en la Península y otras maneras en que pudieron haber ayudado a su tierra natal.

[375] *Relaciones diplomáticas,* V. 11-1, pp. 522, 540-541.

[376] *Relaciones diplomáticas,* V. 11-3, pp. 814, 824, 831, 833, 835, 844, 851, 880-881; V. 11-4, pp. 1044, 1103; Sepúlveda, *Dos reclamaciones internacionales fraudulentas* … , 1965, p. 52.

[377] *L'Estafette,* 12 de julio de 1864.

[378] Arrangoiz, *México* … , III, p. 281.

[379] *Correspondencia secreta de los principales* … , 1907, tomo XIII de la colección de documentos de Genaro García, p. 201.

[380] Weckman, *Carlota* … , 318.

[381] Díaz, *La vida heroica del general Mejía*.

[382] Weckman, *Carlota* … , p. xiii.

[383] Vigil, Híjar y Haro, *Ensayo* … , p. 160.

[384] Lombardo, *Memorias* … , p. 858.

[385] Zamacois, *Historia* … , XVIIIA, pp. 887, 890.

[386] Morefield, *The Mexican adaptation,* pp. 129-130; Pitt, *The decline of the Californios* … , 1966, pp. 231-233, 255; Heizer y Almsquit, *The other Californians:* … , 1971, p. 62.

[387] *A Documentary,* pp. 218, 222.

[388] Dillman, *The functions* … , p. 57.

[389] *HM,* 25, pp. 125, 129-130.

[390] Romero de Terreros, *Maximiliano y el imperio,* p. 143; Blasio, *Maximiliano* … , p. 309; Gamboa, Federico, *Mi diario* … , 1910, II, p. 63.

[391] Lombardo, *Memorias* … , p. 540.

* En cursivas en el original.

[392] Romero de Terreros, *Maximiliano* … , pp. 140-141, 144-145.

[393] Díaz, *La vida* … , p. 139.

* El propio fiscal recordó que Maximiliano "lo subyugó" por su entereza y urbanidad exquisitas (véase Gamboa, *Mi diario* … , 1920, pp. 337-338).

[394] Lombardo, *Memorias* … , pp. 204, 401, 485-486, 509.

[395] Hidalgo, *Cartas* … , pp. 116-118, 123.

[396] Zamacois, *Historia* … , XVIIIB, p. 1562.

[397] Sierra, *Juárez* … , p. 458.

[398] Sierra, *Obras,* VII, p. 174.

* En cursivas en el original.

[399] *Versión francesa,* IV, pp. 504, 507-508.

[400] *Ibid.,* pp. 509-512, 515-516, 536-537.

[401] Payno, *Barcelona,* p. 60.

[402] Beyens, *Le Second* … , pp. 224, 259-260.

[403] Guiral, *Prevost Paradol* … , p. 448.

[404] Zamacois, *Historia* … , XVIIIB, pp. 1579-1583.

[405] *HM,* 74, p. 273.

[406] [Quevedo y Zubieta], *Porfirio Díaz,* p. 260.

[407] Gonzalez Casanova, *Una utopía de América,* 1953, p. 31.

[408] *Archivo del general Porfirio Díaz* … , 1947, II, p. 51; III, p. 158.

[409] Quevedo y Zubieta, *México* … , p. viii.

[410] *Ibid.,* pp. viii, 257, 262, 266, 269, 286, 362.

[411] Sánchez Santos, *Obras selectas,* 1945, I, p. 548.

[412] *Versión francesa,* IV, p. 459.

[413] *Voces,* I, 524, 532, 566.

[414] *Versión francesa,* IV, p. 551.

[415] López de Santa Anna, *Historia militar y política* … , 1905, p. 157; Sánchez Santos, *Obras selectas*. I, p. 54; Molina Enríquez, Andrés, *La revolución agraria de México,* 1932-1936, II, p. 157.

[416] Tenembaum, Barbara A., *México en la época de los agiotistas, 1821-1851,* 1985, pp. 14, 202.

FUENTES

FUENTES PRIMARIAS

Archivos y siglas

AGPD	Archivo del General Porfirio Díaz.
AMEM	Archivo del Ministerio de Estado, Madrid.
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
AHNM	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
ANC	Archivo Nacional de Cuba, La Habana.
EEM	Embajada de España en México, El Colegio de México, México.
FO	Foreign Office, Londres.
LAC	Latin American Collection, Universidad de Texas en Austin, E. U.
BNM, Ms.	Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Madrid.
AMAE	Ministère des Affaires Étrangères, París.
MB	Museo Británico, Mss., Londres.

Memorias

MAgr	*Memoria de la Dirección de Agricultura e Industria.*
MGue	*Memoria de la Secretaría de Guerra.*
MJ	*Memoria de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos.*
MR	*Memoria de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores.*
MOax	*Memoria del Estado de Oaxaca.*
MPue	*Memoria del Estado de Puebla.*

Colecciones documentales. 1

ALAMÁN, Lucas

ARIAS, G., "Iniciativa de ley sobre Texas que se convirtió en la ley de 6 de abril de 1830", en *Obras,* México, Jus, tomo X, 543 pp.

María Eugenia; Ana LAU y Ximena SEPÚLVEDA (comps.).

1985

Tabasco. Textos de su historia. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 673 pp.

BOSCH GARCÍA, Carlos

1983-1985

Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, México, Universidad Nacional Autónoma de México; 4 vols.

Correspondencia inédita

1948

Correspondencia inédita de Manuel Crescencio Rejón. Recopilación, semblanza biográfica, notas y comentarios por ... México, Secretaría de Relaciones Exteriores; 113 pp.

Correspondencia secreta

1906

Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; tomo IV de la colección de documentos de Genaro García.

Correspondencia secreta ... última parte

1907

Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos, tercera y última parte. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; tomo XIII de la colección de documentos de Genaro García, 316 pp.

DOBLADO, Manuel

1910

Los gobiernos de Alvarez y Comonfort según el archivo del general. ... México, Bouret; 625 pp.

Documentary

1972

A Documentary History of the Mexican Americans Edited by Wayne Moquin with Charles Van Boren. Intruduction by Feliciano Rivera, consulting editor. Nueva York, Washington, Londres Praeger Publishers; xiv + 399 pp.

Documentos

1961

Documentos para la historia de México existentes en el Archivo Nacional de Cuba. Compilados y ordenados por José L. Franco. La Habana, Talleres del Archivo Nacional de Cuba; xcix + 498 pp.

FILISOLA, Vicente

1911

La cooperación de México en la independencia de Centro América. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; 340 pp. [Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García, tomo XXXVI.]

Historia documental

1964

Historia documental de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México; II, 678 pp.

Informes

1905

Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo. 1821-1904. México, Imprenta del Gobierno Federal; 3 vols.

Juárez: Documentos

1974

Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México, Libros de México, 12; 1167 pp.

LEÓN TELLO, Pilar; Concepción MENÉNDEZ y Carmen TORROJA

1984

Documentos relativos a la independencia de Norteamérica existentes en archivos españoles. Archivo Histórico Nacional por … Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores; X; 755 pp.

MÁRQUEZ, Enrique (comp.)

1986

San Luis Potosí. Textos de su historia. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 548 pp.

México, 1863

1974

México en 1863. Testimonios germanos sobre la intervención francesa. Traducción del alemán, introducción e índice onomástico de Jesús Monjarás Ruiz. México, SepSetentas 146; 206 pp.

Mora: Papeles

1906

José María Luis Mora: Papeles inéditos y obras selectas. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; xxii + 251 pp.

Notas

1967

Notas de don Juan Antonio de la Fuente, ministro de México cerca de Napoleón III precedidas de una síntesis biográfica por Florencio Barrera Fuentes. México, Senado de la República; xx + 97 pp.

NÚÑEZ ORTEGA, Ángel

1878

Memorias sobre las relaciones diplomáticas de México con los estados libres y soberanos de América del Sur. México, Imprenta del Gobierno en Palacio; 162 pp.

RAMÍREZ, José Fernando

1905

México durante su guerra con los Estados Unidos. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; tomo III de la colec-

ción de documentos de Genaro García; 322 pp.

Relaciones hispano-mexicanas, I

1949

Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898), Serie Despachos Generales, I, 1839-1841. México, El Colegio de México; xxxii + 379 pp.

Relaciones hispano-mexicanas, II

1952

Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898), Serie I, Despachos Generales, II, 1841-1843. México, El Colegio de México; xxiv + 398 pp.

Relaciones hispano-mexicanas, III

1966

Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898), Serie I, Despachos Generales, III, 1844-1846. México, El Colegio de México; xxxi + 344 pp.

Relaciones hispano-mexicanas, IV

1968

Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898), Serie Despachos Generales, IV, 1846-1848. México, El Colegio de México; 281 pp.

Relaciones México-España

1977

Relaciones diplomáticas México-España (1821-1977), Compilación de Luis Miguel Díaz y Jaime G. Martini. México, Porrúa; xix + 508 pp.

Revolución de Ayutla

1909

La revolución de Ayutla según el archivo del general Manuel Doblado. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; tomo XXVI de la colección de documentos de Genaro García; 264 pp.

ROMERO DE TERREROS, Manuel

1926

Maximiliano y el imperio según correspondencia contemporánea, que publica por primera vez. México, Cultura; 173 pp.

1938

La corte de Maximiliano. Cartas de don Ignacio Algara, que publica por primera vez, con advertencia y notas, don … México, Polis; 79 pp.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

1910

La diplomacia mexicana. México, Tipografía Artística, volumen I, xiv + 395 pp.

1912

La diplomacia mexicana. México, Talleres de Artes Gráficas, volumen II, 409 pp.

1913

La diplomacia mexicana. México, Eusebio Gómez de la Puente (ed.), volumen III, 373 pp.

SIERRA O'REILLY, Justo

1960

Páginas escogidas. México, Biblioteca del Estudiante Universitario; xxvi +171 pp.

Versión francesa

1974

Versión francesa de México (1851-1867). México, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, tercera época; 2 vols.

Versión francesa. Informes

1963-1967

Versión francesa de México. Informes diplomáticos (1853-1867). Traducción e introducción de Lilia Díaz. México, El Colegio de México; 4 vols.

VILLAVICENCIO, Pablo de (El Payo del Rosario)

1978

Textos polémicos. México, Centro de Documentación Política; 95 pp.

Voces

1967

Voces favorables a México en el cuerpo Legislativo de Francia (1862-1867). Recopilación, prólogo, notas y traducción de Manuel Tello. México, Edición del Senado de la República; 2 tomos.

ZARCO, Francisco

1857

Historia del Congreso Constituyente. México, Imprenta de Ignacio Cumplido; 2 vols.

1956

Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857). México, El Colegio de México; xxxii + 1421 pp.

Colecciones documentales. 2 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano)

AZCÁRATE Y LEZAMA, Juan Francisco de

1932

Un programa de política internacional. México, AHDM, núm. 27; viii + 72 pp.

CUEVAS CANCINO, Francisco

1962

El pacto de familia. Historia de un episodio de la diplomacia mexicana en pro de la anfictionía. Estudio preliminar de … México, AHDM, segunda serie, núm. 14; 357 pp.

CHÁVEZ OROZCO, Luis

1930

Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba. México, AHDM, núm. 32; li + 228 pp.

ESTRADA, Genaro

1928

Don Juan Prim y su labor diplomática en México. México, AHDM, núm. 25; xxviii + 251 pp.

FABELA, Isidro

1926

Los precursores de la independencia mexicana. México, AHDM, núm. 20; 206 pp.

FLORES D., Jorge

1951

Lorenzo de Zavala y su misión diplomática en Francia (1834-1835). México, AHDM, segunda serie, núm. 8; 277 pp.

1964

Juan Nepomuceno de Pereda y su misión secreta en Europa (1846-1848) con un estudio preliminar de … México, AHDM, segunda serie, núm. 19; 464 pp. + índice onomástico.

MORENO, Joaquín

1925

Diario de un escribiente de legación por … con una introducción por Genaro Estrada. México, AHDM, núm. 16; xx + 286 pp.

OLVEDA, Jaime, José María MURIÁ y Agustín VACA

1988

Aporte diplomático de Jalisco Cañedo Corona y Vadillo. México, AHDM, viii + 271 pp.

PARDINAS, Felipe

1982

Relaciones diplomáticas entre México y China 1898-1948. I. México, AHDM, núm. 9, cuarta época; 501 pp.

PENOT, Jacques

1975

Primeros contactos diplomáticos entre México y Francia 1808-1838. México, Colección del AHDM, 139 pp.

PEÑA Y REYES, Antonio de la

1925

Lord Aberdeen, Texas y California. Colección de documentos precedida de una introducción. México, AHDM, xxii + 72 pp.

1925

El tratado Mon Almonte. México, AHDM, núm. 13; xxxiv+157 pp.

1926

El barón A Heye de Ciprey y el Baño de las Delicias. México, AHDM, núm. 18; xix + 87 pp.

1926

El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de unión hispanoamericana. México, AHDM, xxvii + 262 pp.

1927

La primera guerra entre México y Francia. México, AHDM, núm. 23; xl + 343 pp.

1927

El tratado de paz con España (Santa María Calatrava). Prólogo de … México, AHDM, núm. 22; xxix + 222 pp.

1928

La labor diplomática de Manuel María de Zamacona como secretario de Relaciones Exteriores. México, AHDM, núm. 28; xxv + 160 pp.

1929

Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa (1861-1863). México, AHDM, núm. 30; xxxv + 308 pp.

1930

Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana. México, AHDM, núm. 31; xii + 413 pp.

1971

Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas. Documentos históricos precedidos por una noticia biográfica por … México, AHDM, xxvi + 206 pp.

RAMÍREZ CABAÑAS, Joaquín

1928

Las relaciones entre México y el Vaticano, compilación de documentos con un estudio preliminar y notas por … México, AHDM, núm. 27; xcix + 238 pp.

1970

Altamirano y el barón de Wagner: un incidente diplomático en 1862. Documentos recopilados por … México, AHDM, xx + 92 pp.

SALDÍVAR, Gabriel

1974

La misión confidencial de Jesús Terán en Europa. Prólogo de … México, AHDM, tercera época; 118 pp.

SALÖMON, Noel

1975

Juárez en la conciencia francesa 1861-1867. México, AHDM, 161 pp.

VALLE, Rafael Heliodoro

1924

La anexión de Centro América a México (documentos y escritos de 1821) [prefacio y compilación de …], México, AHDM, núm. 11; lvii + 169 pp.

1927

La anexión de Centro América a México (documentos y escritos de 1821-1822). México, AHDM, núm. 24; tomo II; 469 pp.

1936

La anexión de Centro América a México (documentos y escritos de 1821-1822). México, AHDM, núm. 40; tomo III, ix + 498 pp.

1948

Un diplomático mexicano en París (don Fernando Mangino, 1848-1851). Compilación, preámbulo y notas … México, AHDM, segunda serie, núm. 6; 120 pp.

VÁZQUEZ, Andrés Clemente

1932

Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centro América y Guatemala. México, AHDM, núm. 36; xv + 661 pp.

WECKMAN, Luis

1961

Las relaciones franco-mexicanas. 1823-1838, tomo I, México, AHDM, xiii + 369 pp.

1962

Las relaciones franco-mexicanas. 1839-1867, tomo II, México, AHDM, xi + 459 pp.

Legislación

AZPÍROZ, Manuel

1876

Código de extranjería de los Estados Unidos Mexicanos. Ensayo de codificación. México, Imprenta de Jens y Zapiain; xv + 288 pp.

Colección de decretos

1878

Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado desde 14 de septiembre de 1823, a 16 de octubre de 1860. Guadalajara, Tip. de M. Pérez Lete; IV.

Decretos del congreso constitucional

1868

Colección de decretos del segundo congreso constitucional del Estado libre y soberano de México, que funcionó en la segunda época de la federación, en el bienio corrido del 2 de marzo de 1851 a igual fecha de 1853. Contiene también por apéndice, la Constitución del Estado, con la inserción intercalada en el texto, en sus respectivos lugares, de las reformas decretadas en diversas leyes y el reglamento interior del Tribunal Superior de Justicia, tomo V. Toluca, Tip. del Instituto Literario, 320 pp.

Decretos del congreso de México

1868

Colección de decretos del segundo congreso de México, que funcionó en la segunda época de la federación, en el bienio corrido del 2 de marzo de 1851 al de igual fecha de 1853. Contiene también por apéndice la Constitución del Estado, con la inserción intercalada en el texto, en sus respectivos lugares, de las reformas decretadas en diversas leyes y el reglamento interior del Tribunal Superior de Justicia. Toluca, Tip. del Instituto Literario, I.

Legislación mexicana

1877

Legislación mexicana o sea colección completa de las disposiciones expedidas desde la independencia de la república ordenada por los licenciados Manuel Dublin y José María Lozano. México, Imprenta del Comercio, 1876-1913; 4 vols.

Ley

1909

Ley de inmigración de los Estados Unidos Mexicanos. México, Imprenta del Gobierno Federal; 14 pp.

MAZA, Francisco F. de la

1839

Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana formado por … México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento; 1138 + 97 pp.

VALLARTA, Ignacio L.

1890

Exposición de motivos del proyecto de ley sobre extranjería y naturalización. México, Imprenta de Ignacio Cumplido. 174 pp.

Memorias federales

1843

Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República que la Dirección General de estos ramos presenta al Supremo Gobierno. México. Lara; 74 pp.

1844

Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República que la Dirección General de estos ramos presenta al Supremo Gobierno. México, Lara; 75 pp.

1845

Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República que la Dirección General de estos ramos presenta al Supremo Gobierno. México, Lara; 75 pp.

1824

Memoria del secretario de Estado y del despacho de la Guerra, presentada a las cámaras en enero de 1825. México, Imprenta del Supremo

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio, diciembre 20 de 1824; 21 pp.

1827

Memoria del secretario de Estado y del despacho de la Guerra presentada a las cámaras en enero de 1828. México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 31 de diciembre de 1827; 9 pp.

1834

Memoria del secretario de Estado del despacho de la Guerra [José J. de Herrera], leída en la Cámara de Diputados el día 11 de abril de 1834, y en la de Senadores, el día 12 del mismo. México: Imprenta del Águila; 18 pp.

1869

Memoria que el C. *general de división Ignacio Mejía, ministro de Guerra y Marina, presenta al VII Congreso Constitucional*. México, Imprenta del Gobierno; 102 pp. y apéndices.

1828

Memoria que en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, leyó Miguel Ramos Arizpe secretario de Estado y del Despacho Universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en la Cámara de Diputados el día 8, y en la de Senadores el día 10 de enero de 1828, sobre los

ramos del ministerio a su cargo. México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio; 14 pp.

1829

Memoria que en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, leyó [Juan José Ignacio Espinoza de los Monteros] el secretario de Estado y del Despacho Universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en la Cámara de Diputados el día 19, y en la de Senadores el día 20 de 1829, sobre los ramos del ministerio a su cargo. México, Imprenta del Águila; 24 pp.

1830

Memoria que en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, leyó José Ignacio Espinoza] el secretario de Estado y del Despacho Universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en la Cámara de Diputados el día 18 y en la de Senadores el día 22 de marzo del año de 1830, sobre los ramos del ministerio a su cargo. México, Imprenta del Águila; 25 pp.

1832

Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana. Presentada por el secretario del ramo [José Ignacio Espinoza] a las cámaras del Congreso general, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución federal, leída en la de Senadores el día 12, y en la de Diputados el día 20 de enero del año de 1832. México, Imprenta del Águila; 19 pp.

1833

Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana. Presentada por el secretario del ramo [Miguel R. Arizpe] a las cámaras del Congreso general, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución federal, leída en la de Diputados el día 17, y en la de Senadores el día 18 de mayo del año de 1833. México, Imprenta del Águila; 18 pp.

1833

Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana. Presentada por el secretario del ramo

a las cámaras del Congreso general, leída en la de Diputados el día 17, yen la de Senadores el día 18 de mayo del año de 1833. México, Imprenta del Águila; 18 pp.

1835

Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana, presentada a las cámaras del Congreso de la Unión, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución federal, al principio de sus sesiones ordinarias. Año de 1835 [Joaquín de Iturbide]. México, Imprenta del Águila; 71 pp.

1844

Memoria del secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presentada a las augustas cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana en enero de 1844. México, 59 pp.

1822

Memoria presentada al soberano Congreso mexicano por el secretario de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. México, Alejandro Valdés; 12 pp.

1823

Memoria que el secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores e Interiores presenta al soberano Congreso constituyente sobre los negocios de la secretaría de su cargo, leída en la sesión del 8 de noviembre de 1823. Impresa de orden del soberano Congreso. México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 59 pp. + 3 anexos.

1825

Memoria presentada a las dos cámaras del Congreso general de la federación, por el secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores e Interiores al abrirse las sesiones del año de 1825. Sobre el estado de los negocios de su ramo. México, Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio; 51 pp.

1828

[Juan José Espinoza de los Monteros]: Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana leída en la Cámara de Diputados el 8 y en la de Senadores

el 9 de febrero de 1828. México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio [30 de enero de 1828]; 22 pp. + 5 anexos.

1838

Memoria leída por el ministro de Relaciones Exteriores [Luis G. Cuevas] a las cámaras del Congreso general en los días 29 y 30 del mes de enero de 1838 en cumplimiento del art. 31 de la cuarta ley constitucional. México, Imprenta del Águila, 19 pp.

1839

Memoria de Relaciones Exteriores [Manuel Eduardo de Gorostiza] (inédita), 22 pp.

1841

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores [José María Ortiz Monasterio] (inédita), 19 pp.

1847

Memoria de la primera Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos. Leída al soberano Congreso Constituyente en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846, por el secretario del ramo C. José María Lafragua. Impresa por acuerdo del soberano Congreso. Documentos justificativos de la Memoria de Relaciones Interiores y Exteriores presentada al soberano Congreso Constituyente en diciembre de 1846. México, Imprenta de Vicente García Torres; 185 + 246 pp. + 11 anexos.

1844

Memoria del secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y de Gobernación [J. Marta de Bocanegra] correspondiente a la administración provisional, en los años de 1841, 42 y 43. Leída en las cámaras del Congreso constitucional desde el día 12 al 17 de enero de 1844. Documentos relativos a las materias de relaciones exteriores que se han tratado en esta memoria (como cuestiones concluidas, y que afectan intereses y derechos generales). México, Imprenta de Vicente García Torres; 86 + cxxxii pp.

1845

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación leída en el Senado el 11 y en la Cámara de Diputados el 12 de marzo de 1845. México, Imprenta Litográfica y Tipográfica de Ignacio Cumplido; 128 pp.

1845

Correspondencia que ha mediado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Mexicana y la legación de Francia que fue a cargo del Exmo. Sr. barón Alleye de Ciprey, sobre el suceso ocurrido en el baño de caballos, llamado De las Delicias, el día 25 *de mayo de 1845, con las demás incidencias relativas a este negocio*. México, Impreso por José M. Lara; 207 pp.

1849

Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores D. Luis G. Cuevas, leída en la Cámara de Diputados el 5, y en la de Senadores el 8 de enero de 1849. México, Imprenta de Vicente García Torres [5 de enero de 1849]; 47 pp.

1850

[*JoséMaría de Lacunza], Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores. Año de 1849*. México, Imprenta de Vicente García Torres, 38 pp. + 10 anexos.

1857

Memorándum de los negocios pendientes entre México y España presentado al Exmo. Sr. ministro de Estado por el representante de la República el día 28 de julio de 1857. Poisy, Tipografía de Arbieu; 347 pp.

Memorias de los estados

1858

Memoria que el gobernador del Estado presenta al primer Congreso constitucional de Oaxaca en sus sesiones ordinarias de 1858. Oaxaca, Imprenta de Ignacio Rincón.

1826

Memoria presentada al Congreso primero constitucional de Puebla de los Angeles por el secretario del despacho de Gobierno, sobre el estado de la administración pública. Año de 1826. Mé-

xico, Imprenta a cargo del ciudadano Martín Rivera; 42 pp. + anexos.

1986

Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1988. Xalapa, Talleres Gráficos de la Nación; 22 vols.

1827

Memoria presentada al Congreso de Puebla de los Angeles por el secretario de despacho de Gobierno, sobre el estado de la administración pública. Año de 1827. Puebla, Imprenta del Gobierno; 40 pp. + anexos.

Periódicos y revistas*

El Constitucional
La Chinaca
Diario del Gobierno de la República Mexicana
L'Estafette
Excelsior
El Heraldo
Historia Mexicana (HM)
El Monitor Republicano
New York Herald
La Orquesta
La Razón de México
El Siglo XIX
El Telégrafo Mexicano
Times, Londres
Le Trait d'Union

Fuentes secundarias

Abad y Queipo, Manuel

1804

Representación sobre la inmunidad personal del Clero, reducida por las leyes del nuevo código, en la cual se propuso al rey el asunto de diferentes leyes, que establecidas, hartan la base principal de un gobierno liberal benéfico para las Americas y para su metrópoli, en José María Luis Mora: *Obras sueltas, ciudadano mejicano*. París, Librería de Rosa, 1837; I; pp. 1-54.

Alamán, Lucas

1834

Defensa del ex-ministro de Relaciones don Lucas Alamán en la causa formada contra los ex-ministros del vicepresidente don Anastasio Bustamante con unas noticias preliminares que dan

una idea del origen de ésta. Escrita por el mismo ex-ministro quien la dirige a la nación. México, Imprenta de Galván; 126 pp.

1841

Observaciones sobre la cuestión suscitada con motivo de la autorización concedida por el general D. Mariano Arista para la introducción por el puerto de Matamoros de efectos prohibidos en la República. Mé xico, Imprenta de Ignacio Cumplido; 20 pp.

1849-1852

Historia de Méjico. Méjico, Lara; 5 vols.

1946-1948

Obras, Documentos diversos. México: Jus, vols, ix-xii.

ALESSIO ROBLES, Vito

1942

Ramos Arizpe. Discursos y memorias e informes; notas biográfica y bi bliográfica y acotaciones de … México, Universidad Nacional Autónoma de México; xix + 136 pp.

1945-1946

Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo. México, Talleres Gráficos de la Nación, 2 vols.

American

1959

An American in Maximilian's Mexico 1865-1866. The Diaries of William Marshall Anderson, edited by Ramón Eduardo Ruiz. San Marino, The Huntington Library; xxxii + 132 pp.

Apuntes

1848

Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos. México, Tipografía de Manuel Payno (hijo); v + 401 pp.

ARBOLEYA, José G. de

1861-1862

España y Méjico. Compendio de historia internacional. La Habana, Imprenta La Cubana; 2 vols.

ARCINIEGAS, Germán

1941

Los alemanes en la conquista de América. Buenos Aires, Losada; 268 pp.

ARGÜELLO, Silvia y Raúl FIGUEROA

1982

El intento de México por retener Texas. México, SepOchentas, núm. 10; 289 pp.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula

1968

México desde 1808 hasta 1867. México, Porrúa; li + 966 pp.

AVINARETA E IBARGOYEN, Eugenio

1906

Mis memorias íntimas, 1825-1829. Las publica por primera vez D. Luis García Pimentel. Con prólogo de D. Luis González Obregón. México, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo; xxiv + 284 pp.

BARANDA, Joaquín

1907

Recordaciones históricas. México, La Europea; 2 vols.

BARKER, Eugene C.

1965

Mexico and Texas 1821-1835. University of Texas Research Lectures on the Causes of the Texas Revolution. Nueva York; Russell Russell; vii + 167 pp.

1980

The life of Stephen F. Austin, founder of Texas, 1793-1836. Austin y Londres, University of Texas Press; xv + 551 pp.

BAROJA Y NESSI, Pío

1962

Aviraneta o la vida de un conspirador. Madrid, Aguilar, 471 pp.

BASTIAN, Jean-Pierre

1989

Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911. México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México; 373 pp.

BAZANT, Jan

1985

Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811-1869. México, El Colegio de México; 200 pp.

BERGE, Dennis E.

1866

"A Mexican Dilemma: The Mexico City Ayuntamiento and the question of loyalty, 1848", en *The Hispanic American Historical Review,* vol. XLVI, núm. 2, mayo de 1866; pp. 170-178.

BERNECKER, Walter L.

"Intolerancia religiosa e inmigración en México (siglo XIX)". Mecanuscrito, 23 pp.

BERNINGER, Dieter George

1974

La inmigración en México (1821-1857). México, SepSetentas; 198 pp.

BEYENS, Baron

s. f.

Le Second Empire vu par un diplomat belge. Lille-Bruges, Decelée de Brower, 2 vols.

BLASIO, José Luis

1905

Maximiliano intimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; 478 pp.

BOCANEGRA, José María

1892

Memorias para la historia de México independiente. México, Imprenta del Gobierno Federal; 2 vols.

BONAPARTE, Roland *et al*.

Le Mexique au debut du XXe siècle. Paris, Librairie Ch. Dellagrave, si.; 394 pp.

BOSCH GARCÍA, Carlos

1947

Problemas diplomáticos del México independiente. México: El Colegio de México; 334 pp.

BRASSEUR, Charles

1981

Viaje por el istmo de Tehuantepec. México, SepOchentas, 1981; 200 pp.

BUSTAMANTE, Carlos María de

1842

El gabinete mexicano durante el segundo periodo de la administración del Exmo. señor D. Anastasio Bustamante hasta la entrega del mando del Exmo. señor presidente interino D. Antonio López de Santa Anna, y continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana. México, J. M. Lara; 2 vols.

1949

El nuevo Bernai Díaz del Castillo o sea historia de la invasión de los angloamericanos en México compuesta en 1847. México, Secretaría de Educación Pública.

1985

Continuación del Cuadro Histórico. Historia del emperador Agustín de Iturbide y establecimiento de la república popular federal. México, Instituto Cultural Helénico-Fondo de Cultura Económica; tomo 6, 293 + vii pp.

CALDERÓN DE LA BARCA, marquesa

1920

La vida en México. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; 2 vols.

CALLAHAN MORTON, James

1932

American Foreign Policy in Mexican Relations. Nueva York, The MacMillan Company, x + 644 pp.

CAMBRE, Manuel

1892

La guerra de tres años en el estado de Jalisco. Guadalajara, Tip. del Gobierno en Palacio.

CAMPBELL BINKLEY, William

1925

The Expansionist Movement in Texas 1836-1850. Berkeley, University of California Press; x + 253 pp.

Capitales

1983

Capitales, empresarios y obreros europeos en América Latina. Actas del 6o. Congreso de AHILA. Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo. Monografías, núm. 8; 2 vols.

CARREÑO, Alberto María

1961

La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos 1789-1947. México, Jus; 2 vols.

CASTAÑEDA BATRES, Óscar

1961

Francisco Zarco. México, Club de Periodistas de México; 437 pp.

CASTILLO LEDÓN, Luis

1910

"Los mexicanos autores de óperas", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología,* tomo II, tercera época; pp. 313-354.

CASTILLO NEGRETE, Luis

"En favor de la Alta California", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, IX:1 (33) 130-142.

CORTÉS, Enrique

1980

Relaciones entre México y Japón durante el Porfiriato. México, Secretaría de Relaciones Exteriores; 133 pp.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (ed.)

1956

Historia moderna de México. La República Restaurada. Vida social. México, Hermes.

1960

Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior. Primera parte. México, Hermes; xxxii + 813 pp.

1963

Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior. Segunda parte. México, Hermes; xxx + 967 pp.

COVO, Jacqueline

1983

Las ideas de la Reforma en México (1852-1861). México, Universidad Nacional Autonóma de México; 668 pp.

CRESPO, Horacio (coord.)

1984

Morelos: cinco siglos de historia regional. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos; 299 pp.

CUEVAS, Luis Gonzaga

1857

El porvenir de México o juicio sobre su estado político en 1821-1851. México, Imprenta de Ignacio Cumplido; 560 pp.

CUEVAS, Mariano

1940

Historia de la nación mexicana. México, Talleres Tipográficos Modelo; 1027 pp.

CHÁVEZ OROZCO, Luis

1939

Ensayos de crítica histórica. México; s.e., 190 pp.

DELGADO, Jaime

1950-1953

España y México en el siglo XIX. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo; 3 vols.

DIADIUK, Alicia

1973

Viajeras anglosajonas en México. México, SepSetentas 62; 204 pp.

Diario

1850

Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el gobierno de la república, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel Mier y Terán. Lo escribieron por su orden los individuos de la misma comisión D. Luis Verlandier y D. Rafael Chovel. México, Tipografía de Juan R. Navarro; 298 pp.

DÍAZ DÍAZ, Fernando

1972

Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Alvarez. México, El Colegio de México; 354 pp.

DÍAZ R., Fernando

1970

La vida heroica del general Tomás Mejía. México, Jus; 191 pp.

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina

1978

Carlos VII. El primer Borbón en México. México, UNAM; 138 pp.

DUMAS, C.

1962

L'Europe et les européens au Mexique vers 1840 (selon l'oeuvre de Mme. Calderón de la Barca). Cabors, Imprimerie A. Coueslant; 46 pp.

ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio

1938

Apuntes para la historia del derecho en México. México, Polis; II, 703 pp.

1943

Apuntes para la historia del derecho en México. México, Publicidad y Ediciones; III, 768 pp.

1948

Apuntes para la historia del derecho en México. Relaciones internacionales, 1821-1860. IV, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos; 836 pp.

EYZAGUIRRE, Jaime

1948

Fisonomía histórica de Chile. México, Fondo de Cultura Económica; 175 pp.

FABILA, Alfonso

1945

La tribu kikapoo de Coahuila. México, Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Enciclopédica Popular 50; 94 pp.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín

1940

El Pensador Mexicano, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, México.

FERNÁNDEZ MACGREGOR, Genaro

1969

El río de mi sangre. Memorias. México, Fondo de Cultura Económica; 542 pp.

FERRER DEL RÍO, Antonio

1856

Historia del reinado de Carlos III en España. Madrid, Imprenta de Matute y Compaqui; 4 vols.

FILISOLA, Vicente

1848-1849

Memorias para la historia de la guerra de Tejas. Méjico, Tipografía de R. Rafael; 2 vols.

FLORES CABALLERO, Romero

1969

La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838). México, El Colegio de México; 201 pp.

FRÍAS, Heriberto

1984

La guerra contra los gringos. México, Ediciones Leega/Jucar; 187 pp.

GAMBOA, Federico

1920

Mi diario. Mucho de mi vida y algo de la de otros. México, Botas; 453 pp.

GARCÍA CANTÚ, Gastón

1971

Las invasiones norteamericanas en México. México, Era; 368 pp.

GARCÍA Y PÉREZ, Antonio

1904

Antecedentes políticos-diplomáticos de la expedición española a México (1836-1862). Madrid, Imprenta a cargo de Eduardo Arías; 180 pp.

GAXIOLA, Francisco Javier

1935

Poinsett en México (1822-1828). Notas de un libro inconcluso, prólogo de José Elguero. México, Cultura; 113 pp.

GILLE, Geneviéve

1965

Les capitaux français et l'expedition du Mexique. París, Editions A. Pedone; 58 pp.

GLANTZ, Margo

1982

Viajes en México. Crónicas extranjeras. México, SepOchentas; 2 vols., 677 pp.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo

1953

Una utopía de América. México, El Colegio de México; 171 pp.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1952

El pensamiento político de Lucas Alamán. México, El Colegio de México; 178 pp.

1956

Vallarta en la Reforma, México, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, xxx + 235 pp.

1970

México: el capitalismo nacionalista. México, B. Costa-Amic Editor; 333 pp.

1973

"Las instituciones indígenas en el México independiente", en *La política indigenista en México. Métodos y resultados*. México, Instituto Nacional Indigenista; pp. 205-313.

1979

Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén. México, El Colegio de México; x + 392 pp.

1983

Anatomía del poder en México 1848-1853. México, El Colegio de México; 510 pp.

1984

José María Luis Mora. La formación de la conciencia burguesa en México. México, Universidad Nacional Autóno-

ma de México; 47 pp.

1984

"La Reforma y el Imperio", en *Historia Documental de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México; II, pp. 255-336.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis

1937

Ensayos históricos y biográficos. México, Botas; 18 pp.

GONZÁLEZ POLO, Ignacio

1970

"Ensayo de una bibliografía de la colonización en México durante el siglo XIX", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas,* núm. 4, julio-diciembre de 1970; pp. 179-191.

Guadalajara

1950

Guadalajara a través de los tiempos; relatos y descripciones de los viajeros desde el siglo XVI hasta nuestros días coleccionados y anotados por Juan B. Iquiniz, tomo I, 1586-1867. Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco; vi + 284 pp.

GUIRAL, Pierre

1955

Prévost-Paradol (1829-1970). Pensée et action d'un liberal sous le second Empire. París, Presses Universitaires de France; 842 pp.

GUTIÉRREZ IBARRA, Celia

1987

Cómo México perdió Texas. Análisis y transcripción del informe secreto (1834) de Juan Nepomuceno Almonte. México, Colección Fuentes, INAH; 71 + 75 pp.

HARMON, George D.

1937

"Confederate migration to Mexico", en *The Hispanic American Historical Review.* Durham, North Carolina,

Duke University Press, vol. xvii, 1937, núm. 4, pp. 458-487.

HEIZER, Robert F. y Alan J. ALMSQUITT

1971

The other Californians: Prejudice and discrimination under Spain, Mexico and The United States to 1920. Los Ángeles, University of California Press; viii + 278 pp.

HELLER, Carl Bartholomeus

1987

Viajes por México en los años 1845-1848. México, Banco de México; 371 pp.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro

1949

Las corrientes literarias en la América hispánica. México, Fondo de Cultura Económica; 313 pp.

HERRERA CANALES, Inés, Cuauhtémoc VELASCO ÁVILA y Eduardo FLORES CLAIR

1981

Etnia y clase. Los trabajadores ingleses de la Compañía Real del Monte y Pachuca 1824-1906. México, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH; 76 pp.

HIDALGO, José Manuel

1904

Proyecto de monarquía en México. Prólogo de Ángel Pola y Benjamín de Gyves. México, Ed. V. Vázquez.

1960

Cartas de … Recopilación, prólogo y notas de Sofía Verea de Bernal. México, Porrúa; XI + 424 pp.

Historia

1988

Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca I. Prehispánico-1924. México, Juan Pablos Editor; 444 pp.

Historia general

1985

Historia general de Sonora. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora; vols. III y IV.

HUMBOLDT, Alejandro de

1941

Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. Sexta edición castellana. Edición crítica con una introducción bibliográfica. Notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles. México, Robredo; 5 vols.

IGLESIAS, José María

1966

Revistas históricas sobre la intervención francesa en México. México, Porrúa, Col. "Sepan Cuantos", núm. 47; xlii + 802 pp.

Instrucciones otorgadas por la Junta General de electores a los representantes de la ciudad y Distrito de México, diciembre de 1847. México, Tipografía de R. Rafael; 8 pp.

JIMÉNEZ, Manuel María

1911

Memorias. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; 286 pp.

Joaquín Murrieta

1969

Joaquín Murrieta. The Brigand Chief of California, a complete history of his life from the age of sixteen to the time of his capture and death in 1853. núm. 1, American Reprints. San Francisco, The Grabhorn Press, 1932. Fresno, California: Valley Publishers; xvii + 166 pp.

KAY WILLIS, Rufus

1971

Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México. México, Porrúa; x + 276 pp.

KNOWLTON, Robert J.

1985

Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910. México, Fondo de Cultura Económica; 327 pp.

KRAUSE, Corinne Azen

1970

"The Jews of Mexico. A Social History, 1830 to 1930". University of Pittsburgh; 341 pp. (Mecanografiado.)

LAGUARTA, Pablo Lorenzo

1955

Historia de la beneficencia española en México (síntesis). México, España en América; 527 pp.

LAMEIRAS, Brigitte B. de

1973

Indios de México y viajeros extranjeros. México, SepSetentas 74; 198 pp.

LARRAÍNZAR, Manuel

1882

Chiapas y Soconusco con motivo de la cuestión de límites entre México y Guatemala … México, Imprenta de Ignacio Escalante; viii + 147 pp.

LARRUGA, Eugenio

1742

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España con inclusión de los reales decretos, órdenes, aranceles y ordenanzas expedidas por su gobierno y Fomento. Madrid, Antonio Espinoza; tomos XXI y XXII, 328 pp., viii + 332 pp.

LAURENCIO, Juan B.

1893

Apuntes sobre colonias militares. Tacubaya, Imprenta y Fotocolografía del Cosmos; 73 pp.

LEÓN, Arnoldo

1983

They called them greasers. Anglo attitudes toward mexicans in Texas, 1821-1900. Austin, University of Texas Press.

LEPKOWSKI, Tadeusz

"Polish Mexican Relations in the 19th and 20th Centuries (Summary)", en *Etnografía Polska,* tomo XIV; pp. 75-94.

LIEBMAN, Seymour

1971

Los judíos en México y América Central (Fe, llamas e Inquisición). México, Siglo XXI Editores; 481 pp.

LIMURA KUNIMOTO, Ivo

1975

Japan and Mexico 1888-1917. Austin: The University of Texas at Austin; ix + 278 pp.

LOMBARDO DE MIRAMÓN, Concepción

1980

Memorias, México, Editorial Porrúa; xiv + 1012 pp.

LÓPEZ DE SANTA ANNA, Antonio

1905

Historia militar y política 1810-1874. Memorias inéditas. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; viii + 287 pp.

1910

Las guerras de México con Texas y los Estados Unidos. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; tomo 29 de la colección de documentos de Genaro García, 344 pp.

LÓPEZ TABOADA, José Antonio

1978

Economía e Población en Galicia. Coruña, Edicións do Rueiro; 246 pp.

LYON, G. F.

1984

Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México. México, Fondo de Cultura Económica; 298 pp.

LLANOS, Adolfo

1897

La guerra con los Estados Unidos. La Habana, Imprenta del Avisador Comercial de Pulido y Díaz; 70 pp.

LLANOS DE ALCARAZ, Adolfo

1886

s. f. *El gigante americano. Descripciones de los Estados Unidos de la América del Norte*. Madrid, Est. Tipográfico de Ricardo Fe; 267 pp.

Poemas de la barbarie. Apéndice de un libro, costumbres barbaras del mundo civilizado. Madrid, Librería de Cuesta, xii + 213 pp.

MACWILLIAMS, Carey

1968

Al norte de México, el conflicto entre "anglos" e "hispanos". México, Siglo XXI Editores; xxiv + 375 pp.

MACHORRO NARVÁEZ, Paulino

1938

Don Francisco Severo Maldonado. México, Polis.

MAISON, Hippolite y Charles DEBOUCHET

La colonización francesa en Coatzacoalcos. Xalapa, Universidad Veracruzana; 165 pp.

MARÍN, Fausto Antonio

1950

La rebelión de la Sierra (vida de Heraclio Bernai). México, Edición América; 143 pp.

MARX, Carlos

1976

La intervención en México. México, Partido Revolucionario Institucional; 23 pp.

MASON, R.H.

1851

Pictures of Life in Mexico. London, Smith Elder & Co.; xiv + 288 pp.

MATEOS, José María

1884

Historia de la masonería en México desde 1808 hasta 1864 por... fundador del Rito Nacional Mexicano G.I. G. Y. Ven. Mtro. de la R. L. fortaleza, núm. 6. Publicada con autorización del Sup. Gr. Oriente del mismo rito en su periódico oficial "La Tolerancia". México, s.e.; 378 pp.

MAYER, Brantz

1953

México, lo que fue y lo que es. México, Fondo de Cultura Económica; li + 518 pp.

MCCUTCHAN, Joseph

1978

Mier Expedition Diary. A texan Presioner's Account Edited by Joseph Milton Nance Foreword by Jane A. Kenamore. Austin y Londres, University of Texas Press; xxiv + 246 pp.

MCWHINEY, Gradry y Sue MCWHINEY (eds.).

1969

To Mexico with Taylor and Scott 1845-1847. Waltham, Blaisdell Publishing Company; x + 214 pp.

Memoria

1857

Memoria justificada de la conducta que observó en la comandancia principal del distrito de Cuernavaca, el general de brigada Benito Haro con ocasión de los sucesos acaecidos en la hacienda de San Vicente en el mes de diciembre del año anterior. México, Imprenta de Vicente Segura; 43 pp.

MENTZ DE BOEGE, Brígida Margarita von

1980

México en el siglo XIX visto por los alemanes. México, Universidad Nacional Autónoma de México; 481 pp.

MENTZ, Brígida von, Verena RADKAU, Beatriz SCHARRER y Guillermo TURNER

1982

Los pioneros del imperialismo alemán en México. México, INAH, Ediciones de La Casa Chata; 522 pp.

MENTZ, Brígida von, V. RADKAU, D. SPENSER y R. PÉREZ MONFORT

1988

Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas. México, CIESAS; vols. 11 y 12.

MEYER, Jean

1980

"Los franceses en México durante el siglo XIX", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. I, primavera de 1980, núm. 2; pp. 5-54.

1973

Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910). México, SepSetentas 80; 231 pp.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés

1909

Los Grandes Problemas Nacionales. México, Imprenta de A. Carranza e Hijos; 361 pp.

MONTÚFAR Y CORONADO, Manuel

1934

Memorias para la historia de la Revolución de Centroamérica "Memorias de Jalapa". Guatemala, Tipografía Sánchez de Guise; 280 pp.

MORA, José María Luis

1837

Méjico y sus revoluciones. París, Librería de Rosa; 2 vols.

1986

Obras completas. Política 1. México, SEP-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 530 pp.

MOREFIELO, Ricard Henry

1971

The Mexican adaptation in America California, 1846-1875. San Francisco, Calif., Rand Research Associates, vii + 106 pp.

Narración

1977

Una narración de los últimos momentos de la vida de don Agustín de Iturbide ex-emperador de México por el coronel Carlos de Benesky. Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas; 65 pp.

NAVARRO Y RODRIGO, Carlos

1919

Vida de Iturbide. Madrid, América.

NGUYEN-DAC, S.A.

1985

Des Tisserands Français au Mexique: Une minorité économique et social aux époques du Porfirio Díaz et de la Révolution Mexicaine (1876-1916). París, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine; 75 pp.

NORIEGA, Eduardo

1897

"La inmigración en México", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* México, núm. 4, tomo IV, pp. 487-501.

OCAMPO, Melchor

1900

Obras completas. México, Ed. F. Vázquez; 3 vols.

OCARANZA, Fernando

1942

Juárez y sus amigos. Colección de ensayos (2a. serie). México, Stylo.

OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique

1887

Episodios históricos mexicanos. Novelas históricas nacionales. México, Ed. Juan de la Fuente Parrés; 3 vols.

1979

The Old West The Spanish West by the Editors of Time-Life Books. Alexandria, Virginia; 240 pp.

ORTEGA, Eulalio Martín

1864

Plaidoyer sur l'incompetence du conseil de guerre appelé a statyer sur les faits iimputés au coronel José Sánchez Facio, fait devant le même conseil. México, Imprimerie Literaire.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A.

1987

Zaguán abierto al México republicano (1820-1930). México, Universidad Nacional Autónoma de México; 216 pp.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro

1970

Aviraneta y diez más. Madrid, Prensa Española; 214 pp.

ORTIZ DE AYALA, Simón Tadeo

1822

Resumen de la estadística del imperio mexicano, 1822. México, Universidad Nacional Autónoma de México; 1968 xxvii + 105 pp.

1832

México considerado como nación independiente y libre. Burdeos, Imprenta de Carlos Lavalle.

OTERO, Mariano

1842

Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. México, Imprenta de Ignacio Cumplido.

PARCERO, María de la Luz

Lorenzo de Zavala fuente y origen de la Reforma liberal en México. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969; xii + 292 pp.

PASO, Fernando del

1987

Noticias del imperio. México, Diana; 670 pp.

PAYNO, Manuel

1862

Carta que sobre los asuntos de México dirige al Sr. general Forey comandante en jefe de las tropas francesas el ciudadano … México, Imprenta de Vicente García Torres; 79 pp.

1862

México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia. Memoria que por orden del Supremo Gobierno Constitucional de la República escribe el C… México, Imprenta de Ignacio Cumplido; vi + 346 151 pp.

1890

Barcelona y México en 1888 y 1889. Barcelona: Tipo-Litografía de Espasa y Compañía, 461 pp.

1960

Opúsculos. México, Bibliófilos Mexicanos, 456 pp.

1969

Tratado de la Propiedad. México, Imprenta de Ignacio Cumplido; 215 pp.

1945

Los bandidos de Río Frío. México, Porrúa; 5 vols.

1967

El fistol del diablo. Novela de costumbres mexicanas. México, Porrúa; xxxii + 894 pp.

1988

Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia. México, Fontamara; 477 pp.

PAZ, Ireneo

1895

Manuel Lozada (el tigre de Alica). México, Imp. Ireneo Paz, 1895; segunda edición.

PEÑA, José Enrique de la

1955

"Reseña y diario de la campaña de Texas. Matamoros, Tamps., septiembre 15 de 1836", en *La rebelión de Texas. Manuscrito inédito de 1836*. Edición, estudio y notas de J. Sánchez Garza. México, Impresora Mexicana; 1 + 321 pp.

PEREYRA, Carlos

1904

De Barradas a Baudin. México, Tipografía Económica; 232 pp.

PITT, Leonard

1966

The decline of the Californios. A social history of the Spanish speaking people californians 1846-1890. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press; x + 324 pp.

PLANCHET, Regis

1906

La cuestión religiosa en México o sea la vida de Benito Juárez. Roma, Desclée Lefebvre y Compañía.

PLETCHER, David

1973

The Diplomacy of Annexation Texas, Oregon and the Mexican War. Columbia, University of Missouri Press; xiii + 656 pp.

POINSETT, J. R.

1950

Notas sobre México (1822). México, Jus; 510 pp.

PORTER, Kenneth W.

1952

"The Seminole in Mexico, 1850-1861", en *The Hispanic American Historical Review*. Durham North Caroli-

na, Duke University Press, vol. XXXII, núm. 1, febrero de 1952, parte 3, pp. 1-36.

PORTILLA, Anselmo de la

1858

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort. Nueva York, Imprenta de S. Hallet; viii + 396 pp.

1871

España en México. Cuestiones históricas y sociales. México, Imprenta de I. Escalante; 292 pp.

PRIETO, Guillermo

1906

Memorias de mis tiempos. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; 2 vols.

"Prisión"

1953

"Prisión de franceses en la Nueva España en 1795", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, Secretaría de Gobernación, tomo XXIV, 1; pp. 91-110.

QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador

1883

México. Recuerdos de un emigrado con prólogo de don Emilio Castelar. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra; xxiv + 397 pp.

1906

Porfirio Díaz: septiembre 1830-septiembre 1865; ensayo de psicología histórica por ... México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; 392 pp.

QUINTANA, Miguel A.

1957

Los primeros 25 años de la historia económica de México. Esteban de Antuñano fundador de la industria textilera en Puebla. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores; 2 vols.

RAMÍREZ, Ignacio

1889

Obras. México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 2 vols.

RAMÍREZ, Jóse Fernando

1905

México durante su guerra con los Estados Unidos. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, tomo III, Colección de documentos de Genaro García, 322 pp.

RAMOS ARIZPE, Miguel

1932

Memoria sobre el Estado de las Provincias Internas de Oriente presentada a las Cortes de Cádiz. Noticia biográfica y notas por Vito Alessio Robles. México, Bibliófilos Mexicanos; 137 pp.

1942

Discursos, memorias e informes. Notas biográfica y bibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles. México, Biblioteca del Estudiante Universitario; lxx + 237 pp.

1950

Report that Presents to the August Congress of the Province of Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander and Texas. Austin, The University of Texas Press; xiii + 61 pp.

REED, Nelson

1964

The caste war of Yucatan. Stanford, Stanford University Press; x + 308 pp.

REED TORRES, Luis

1989

El general Tomás Mejía frente a la doctrina Monroe. La guerra de Reforma, la intervención y el imperio a través del archivo inédito del caudillo conservador queretano. México, Porrúa; xi + 328 pp.

REINA, Leticia

1980

Las rebeliones campesinas en México (1819-1906). México, Siglo XXI Editores; 437 pp.

REYES, Alfonso

1944

Norte Sur (1925-1942). México, Leyenda, 255 pp.

RIBAS IBARRA, Vicente

1982

Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas. México, Universidad Nacional Autónoma de México; 91 pp.

RIPPY, J. Fredd

1959

British Investment in Latin America, 1822-1949; case study in the operations of private enterprise in retarded regions. University of Minnesota Press; xii + 249 pp.

RIVA PALACIO, Vicente

1979

Los Ceros. México, Promexa Editores, pp. 109-402.

ROA BÁRCENA, José María

Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848). México, Porrúa, 4 vols.

ROCAFUERTE, Vicente

1947

Vicente Rocafuerte y las ideas políticas en México. Prólogo y notas de Neftalí Zúñiga, vol. VIII, Quito, Edición del Gobierno del Ecuador. *Rocafuerte y el periodismo en Inglaterra*. Prólogo y notas de Neftalí Zúñiga, volumen XII.

RODRÍGUEZ OSUNA, Jacinto

1985

Población y territorio en España. Siglos XIX y XX. Madrid, Espasa-Calpe; 219 pp.

ROMERO DE TERREROS, Manuel, marqués de San Francisco

1926

Maximiliano y el imperio según correspondencias contemporáneas, que publica por primera vez. México, Cultura, 173 pp.

1938

La Corte de Maximiliano. Cartas de don Ignacio Algara, que publica por primera vez, con advertencia y notas don … México, Polis, 79 pp.

RUZ MENÉNDEZ, Rodolfo

1969

"La primera emigración cubana en Yucatán", en *Revista de la Universidad de Yucatán*. Mérida, mayo-agosto; pp. 88-100.

SALADO ÁLVAREZ, Victoriano

1902

De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano. México, Ed. de J. Ballesca; 2 vols.

SÁNCHEZ, José María

1939

Viaje a Texas en 1828-1829. Diario del teniente don José María Sánchez, miembro de la Comisión de Límites. Introducción de Jorge Flores D. México, Papeles Históricos Mexicanos; xvi + 79 pp.

SÁNCHEZ NAVARRO, Carlos

1938

La guerra de Tejas. Memorias de un soldado. México, Polis; 186 pp.

SÁNCHEZ SANTOS, Trinidad

1945

Obras selectas. Puebla, Linotipografía Primavera; 626 pp.

SANTOVENIA, Emeterio S.

1939

"México y España en 1861-1862", en *Revista de Historia de América*. México, núm. 5, abril; pp. 39-102.

SARMIENTO, Domingo Faustino

1977

Facundo. Caracas, Biblioteca Ayacucho; liv + 371 pp.

SARTORIUS, Carl

1852

Importancia de México para la emigración alemana. Traducida del alemán por Agustín S. de Tagle. México, Tipografía del Editor; 40 pp.

1858

Mexico about 1850. Darmstad, Londres, Nueva York, Gaspey; viii + 202 pp.

SCHARRER TAMM, Beatriz

1980

La hacienda "El Mirador". La historia de un emigrante alemán en el siglo XIX. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa; 143 pp.

SCHMITT, Karl M.

1978

México y Estados Unidos 1821-1973 Conflicto y coexistencia. México, Limusa; 250 pp.

SEPÚLVEDA, César

1987

José Fernando Ramírez. Estancia y muerte en Bonn, 1867-1871. Villa Nicolás Romero; 81 pp.

SHIELDS, James C.

1958

"Sonora y los franceses", en *Revista de Historia de América*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 46; pp. 337-374.

SIERRA, Justo

1905-1906

Juárez su obra y su tiempo. México, Ballesca; 498 pp.

1940

Evolución política del pueblo mexicano. México, La Casa de España en México; xxi + 480 pp.

SILVA, Jorge

1946

Viajeros franceses en México. México, América; 290 pp.

SIMS, Harold D.

1975

La expulsión de los españoles de México (1821-1828). México, Fondo de Cultura Económica; 300 pp.

1984

La reconquista de México. México, Fondo de Cultura Económica; 174 pp.

SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa

1986

"William M. Gwin: su proyecto de colonización del noroeste de México (1864-1865)", en *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*. México, enero-abril, pp. 134-142.

SUÁREZ Y NAVARRO, Juan

1850

Historia de México y del general A ntonio López de Santa A nna. México, Imprenta de Ignacio Cumplido; 457 pp.

SWETT HENSON, Margaret

1982

Juan David Bradburn. A reappraisal of the mexican commander of Anahuac with the research assistance of John V. Clay. College Station, Texas A & M University Press; 159 pp.

TAMAYO, Jorge L.

1962

Geografía general de México. México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas; 4 vols, y un atlas.

TAYLOE, Edward Thorton

1959

Mexico 1825-1828. The Journal and correspondence of … Editado por C. Harvey Gardiner. Chapel Hill, The University of North Carolina Press; 212 pp.

TEIXIDOR, Felipe

1982

Viajeros mexicanos (siglos XIX y XX). México, Porrúa, segunda edición.

TENENBAUM, Barbara

1985

México en la época de los agiotistas, 1821-1857. México, Fondo de Cultura Económica; 234 pp.

TODD, A.C.

1977

The search for silver. Cornish miners in Mexico, 1824-1947. Padstow, Cornwall, The Lodenek Press; x + 181 pp.

TORNEL Y MENDÍVIL, José María

1852

Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días. México, Imprenta de Ignacio Cumplido; pp. 38-39.

TORO, Alfonso

1925

Dos constituyentes del año de 1824; biografía de don Miguel Ramos Arizpe y don Lorenzo Zavala. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; 121 pp.

TOULON, Isabelle

1980

"L'Intervention Française au Mexique vue par ses Témoins Européens (1862-1867). Memoire de Maitrise". Université Français Ravelais; 194 pp. (Mecanuscrito.)

TURNER, Frederick C.

1968

The dynamic of Mexican Nationalism. Chapel Hill, The University of North Carolina Press; xii + 350 pp.

1977

Una narración de los últimos momentos de la vida de don Agustín de Iturbide ex-emperador de México por el coronel Carlos Beneki. Ciudad Victoria, Tamaulipas, Univerisdad Autónoma de Tamaulipas; 65 pp.

VELÁZQUEZ, María del Carmen

1985

El fondo piadoso de las misiones de Californias, notas y documentos. México, Secretaría de Relaciones Exteriores; 535 pp.

VIGIL, José María

1889

"La Reforma", en *México a través de los siglos*. México-Barcelona, Ed. Ballesca y Cía.; tomo V.

VIGIL, José María y B. HÍJAR Y HARO

1970-1972

Ensayo histórico del ejército de Occidente. Guadalajara, Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana, 1970-1972; 3 vols.

WARD, Henry George

1981

México en 1827. México, Fondo de Cultura Económica; 788 pp.

WARE, Caroline F.

1962

"Immigration", en *Encyclopaedia of Social Sciences*. Nueva York, The MacMillan Company; vol. 7, pp. 587-595.

WARREN, Harris Gaylord

1972

The sword was their Passport. A history of American Filibustering in the Mexican revolution. Washington, Kennikat Press; viii + 286 pp.

WAYNE GUNN, Drewey

1973

American and British Writters in Mexico, 1556-1973. Austin, University of Texas; xii + 301 pp.

1977

Escritores norteamericanos y británicos en México. México, Fondo de Cultura Económica; xv + 371 pp.

WEBER, David Joseph (ed.)

1973

s. *Foreigners in their native land. Historical Roots of the Mexi-*
f. *can-Americans*. Albuquerque, University of New Mexico Press; X + 288 pp.

The extranjeros; selected documents from the Mexican side of the Santa Fe Trail, 18251828 edited and translated by … Santa Fe, N:M: Stagecoach (167); 43 pp.

1966

Northern Mexico on the eve of the United States invasion; rare inprints concernig California, Arizona, New Mexico and Texas, 1821-1846. Nueva York, Arno [pag. irreg.].

1982

The Mexican frontier 1821-1846; the American Southwest under Mexico. Albuquerque, University of New Mexico; xxiv + 416 pp.

1983

From Hell itself: The Americanization of Mexico's northern frontier, 1821-1846. El Paso, Texas, The University of Texas El Paso; 14 pp.

WECKMAN, Luis

1989

Carlota de Bélgica. Correspondencia y escritos sobre México en los archivos europeos (1811-1868). México, Porma; xv + 387 pp.

WRANGEL, F. P.

1975

De Sitka a San Petersburgo al través de México. Diario de una expedición. México, SepSetentas; 159 pp.

YANKELEVICH, Pablo

1985

"Honduras ante la invasión norteamericana a México en 1847 (Documentos)", en *Secuencia*. México, Instituto Dr. José María Luis Mora, septiembre-diciembre, núm. 3; pp. 137-143.

ZAMACOIS, Niceto de

1876-1882

Historia de México desde sus tiempos hasta nuestros días. Barcelona-México, Ed. Juan de la Fuente Parrés; 20 tomos.

ZAMORA PLOWES, Leopoldo

1945

Quince uñas y Casanova aventureros. México, Botas; 2 vols.

ZAVALA, Lorenzo de

1831

Ensayo histórico sobre las revoluciones de México. París, Dupont et G. Laguioniz; 2 vols.

1834

Viaje a Estados Unidos del Norte de América. París, Imprenta Decourchant; vii + 374 pp.

ZORRILLA, Luis G.

1965

Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958. México, Porrúa; 2 vols.

Notas

* Las notas correspondientes a estas publicaciones —excepto las de *Historia Mexicana, Excelsior, El Monitor Republicano,* y el *Times*— me fueron proporcionadas por Isabelle Toulon.

Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970 se terminó de imprimir en octubre de 1993, en los talleres de Corporación Industrial Gráfica, S.A. de C.V. Fernando Soler 51, Fraccionamiento María Candelaria, Huitzilac, Morelos. Fotocomposición tipográfica y formación Literal, S. de R.L. Mi. Se imprimieron 1 000 ejemplares, más sobrantes para reposición. Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de Estudios Históricos

Esta es una macrohistoria de larga duración producto, en cierta forma, de un esfuerzo iniciado hace casi medio siglo. Se basa en fuentes primarias impresas y en menor medida en fuentes inéditas; también aprovecha el creciente número de monografías sobre algunos extranjeros en particular. En suma, es una historia de México vista desde la perspectiva de los extranjeros que han inmigrado a nuestro país y de los mexicanos que han emigrado de él.

En este primer volumen (1821-1867) se estudia la victoria de Santa Anna y de Mier y Terán que impidió la reconquista española en 1829, la independencia de Texas en 1836, la victoria francesa de 1838 y la norteamericana de una década después. Se analizan la hispanofobia y el fracaso de Napoleón III en "argelinizar" México.

Asimismo, se estudia la fallida colonización francesa en Coatzacoalcos y la próspera inmigración de barcelonetes; el impulso de los ingleses a la minería y de los alemanes al comercio; la inmigración de algunos belgas e italianos e incluso un puñado de rusos, y el hecho de que cien mil mexicanos se convierten en extranjeros en su propia tierra, víctimas de la conquista bélica.

CM

EL COLEGIO DE MÉXICO

9 789681 205560 01

ÍNDICE

Portadilla 1
Portada 3
Créditos 4
Dedicatoria 5
ÍNDICE 6
PRÓLOGO 9
INTRODUCCIÓN 18
1. EL OPTIMISMO 40
De Hidalgo a Iturbide 40
Centroamérica también es México 50
Proyecto colonizador 61
Los ingleses y la minería 70
Alemanes y franceses 91
Hispanofobia 96
La unión hispanoamericana 107
Fuera los gachupines 110
Santa Anna vence a Barradas 126
2. PRIMERA CAÍDA Y UN TROPEZÓN 152
Estados Unidos, “nuestros enemigos jurados” 152
Bienvenidos a Texas, “aun del infierno” 165
Fanáticos y herejes, imposible amalgama 190
Estados Unidos, modelo imposible 208
De El Álamo a San Jacinto 216
Los rusos en California 237

Paz con Roma y Madrid 247
Coatzacoalcos, paraíso o infierno 255
La guerra de los pasteles 266
México metrópoli de América 276
3. SEGUNDA CAÍDA 303
Españoles, no vayáis a México 303
Europa sí, Hispanoamérica no 333
Ingleses y alemanes 335
El destino manifiesto 339
A foreigner in my native land 346
Texas: reconquista imposible, guerra inevitable 359
La victoria de los diez mil 369
¡Vae victis! 391
Cien mil mexicanos menos 419
4. LA AURORA LIBERAL Y COSMOPOLITA 456
Cónsules contrabandistas en el Pacífico 456
Ingleses y alemanes, belgas e italianos 472
México no es Argelia 482
Comerciantes, "socialistas y aventureros" 497
Idas y venidas al otro lado 515
¡Mueran los gachupines! 533
¡Vivan los pueblos del sur! 548
México, "este odioso país" 570
Hybrids and greasers 583
De la intolerancia a la libertad 594
Los mayas en Cuba 607
5. TERCERA CAÍDA 637
Deuda externa, deuda eterna 637

Prim sí, reconquista no 647
El 5 de mayo 666
Algodón, "francesismo y extranjerismo" 685
Che pecatto che sia tedesco 699
Juárez indito, Juárez güerito, todo igualito 717
Mexicanos racistas, extranjeros pragmáticos 744
L'Argelie de l'Amérique, c'est finie 769
FUENTES 799
Fuentes primarias 799
Archivos y Siglas 799
Colecciones documentales 799
Legislación 809
Memorias federales 810
Memorias de los estados 815
Periódicos y revistas 816
Fuentes secundarias 816